

**3**

# **TEMAS LASALIANOS**

**HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS  
ROMA**

# 3

# TEMAS LASALIANOS

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Casa San Juan Bautista de La Salle – 476, Via Aurelia – 00100 ROMA

1998

## PRESENTACIÓN

Al presentar el primer volumen de los *Temas Lasalianos*, el Hno. León Lauraire anunciaba, el 6 de noviembre de 1992, "un centenar de artículos, a partir de los escritos de La Salle". Hoy hemos alcanzado el jalón de los 99, y sería bueno continuar al recorrido.

Este tercer volumen ostenta más claramente que los precedentes la diferencia de tipos de escritura entre los diversos artículos. Junto a noticias estrictamente centradas en el empleo de un término, hay otras con tal amplitud que estuvimos pensando en publicarlas aparte. Por ejemplo, *Castidad* por el Hno. Jaume Pujol, o *Guía de las Escuelas Cristianas* por el Hno. León Lauraire, o también *imitación de Cristo* por el Hno. Antonio Botana. Pero, dado que se estimó que dichas aportaciones eran valiosas, el comité de lectura decidió publicarlas íntegramente.

Cierto número de lectores ha manifestado su interés por los *Temas Lasalianos*, y al mismo tiempo ha declarado su sorpresa por el retraso con que aparece este tercer volumen. La razón es muy sencilla: para disminuir el precio de coste de sus publicaciones, los Estudios Lasalianos tratan de componerlos, siempre que sea posible, en el ordenador, pero sin recurrir a personas externas. Esta opción ha retrasado casi un año la aparición del presente volumen: se requirió tiempo para disponer de los equipos necesarios y para adquirir la maestría necesaria para realizar el trabajo. Esperamos que la calidad de la obra compense ampliamente a los lectores por el retraso que se les ha impuesto.

Son numerosos los que han colaborado en *Temas Lasalianos 3*, tanto para la composición de los artículos, como para su relectura, traducción y configuración de las páginas. Quiero agradecer a todos, uno por uno, por la parte asumida en la tarea común. Ya hay algunos que se han ofrecido para contribuir a redactar el cuarto volumen, porque sienten que en nuestra hora es necesaria la palabra lasaliana sobre algunos asuntos, previstos cuando se trazó el proyecto pero que todavía no han sido tratados.

Sobre varios de tales temas no se han propuesto todavía los autores, sin duda porque no ha habido algún Hermano que haya trabajado ya esas cuestiones de manera profunda. No se puede improvisar, ni siquiera en plan sucinto, por ejemplo sobre temas como *alma-cuerpo* o sobre *dirección de conciencia*. Hay otros temas, por el contrario, que sí han sido ya objeto de artículos, pero que no han sido retenidos por el comité de lectura, al comprobar que no reflejaban sino muy parcialmente el dinamismo del pensamiento de san Juan Bautista de La Salle, o porque no encajaban en el objetivo de la colección *Temas Lasalianos*. Ya que partir de las concepciones actuales para dar con puntos de apoyo de las mismas en los escritos del Fundador no sería satisfactorio. Vale más hacer que broten, con paciencia, de la obra lasaliana entera, la fundación vivida y los escritos, los ejes de una reflexión y, sólo después, podría confrontarse con las solicitudes de nuestro tiempo.

El comité de lectura manifiesta, pues, el deseo de que se redacte el cuarto tomo de los *Temas Lasalianos* -que será el último- porque estima que el esfuerzo de reflexión y de redacción que hay que emprender corresponde a puntos-clave de la gestión lasaliana. Mediante ese esfuerzo, pensamos que la colección *Temas Lasalianos* alcanzará el objetivo que le fue asignado y responderá a las expectativas de sus lectores.

Roma, el 9 de octubre de 1996 Hno. Alain Houry, director de los Estudios Lasalianos

# Autores del Tercero Volumen

## *Hermanos:*

Rodolfo ANDÁUR ZAMORA  
Gilés BEAUDET  
Ferdinand BLAIS  
Antonio BOTANA CAEIRO  
Jorge BONILLA SORT DE SANZ  
Juan José BRUNET GUTTIERREZ  
Michael BUTTIGIEG  
Jacques GOUSSIN  
Toribio GUTIÉRREZ ALONSO  
Edgard HENGEMÜLE  
José-Luis HERMOSILLA GARCÍA  
Alain HOURY  
León LAURAIRE  
Joseph LE BARS  
Augustine Robert LOES  
Leonard MARSH  
Yves POUTET  
Jaume PUJOL i BARDOLET  
Hilaire RAHARILALAO  
Odón RAZAFINDRAKOTO  
Luke SALM  
Secondino SCAGLIONE  
Jean-Louis SCHNEIDER  
Bernard SIMÓN  
Lorenzo TEBAR BELMONTE

## *Distrito:*

Chile  
Canadá  
Canadá  
Central de España  
México Norde  
Bilbao  
Malta  
Francia  
Madrid  
Porto Alegre  
Andalucía  
Francia  
Francia  
Francia  
Nueva York  
L.I.N.E.  
Francia  
Catalunya  
Antananarivo  
Antananarivo  
Nueva York  
Torino  
Francia  
Francia  
Central de España

## Comité de Lectura

BOTANA CAEIRO Antonio  
HOURY Alain  
LAURAIRE León  
SALM Luke  
TEBAR BELMONTE Lorenzo

Central de España  
Francia  
Francia  
Nueva York  
Central de España

## Traductores

Hermano Saturnino GALLEGO  
Hermano José Luis RODRÍGUEZ (*Guía*)

## TABLA DE SIGLAS DE LOS LIBROS del Antiguo y del Nuevo TESTAMENTO

Ab	Abdías	Judas	Epístola de san Judas
Ag	Ageo	Lc	Evangelio según san Lucas
Am	Amós	Lm	Lamentaciones
Ap	Apocalipsis	Lv	Levítico
<i>Ba</i>	<i>Baruc</i>	<i>1 M</i>	<i>Libro primero de los Macábeos</i>
1 Co	1.ª epístola a los Corintios	<i>2 M</i>	<i>Libro segundo de los Macabeos</i>
2 Co	2.ª epístola a los Corintios	Mc	Evangelio según san Marcos
Col	Epístola a los Colosenses	Mi	Miqueas
1 Cró	Libro primero de las Crónicas	MI	Malaquías
2 Cró	Libro segundo de las Crónicas	Mt	Evangelio según san Mateo
Ct	Cantar de los Cantares	Na	Nahún
Dn	Daniel	Ne	Nehemías
Dt	Deuteronomio	Nm	Números
Ef	Epístola a los Efesios	Os	Oseas
Esd	Esdras	1 P	1.ª epístola de san Pedro
Est	Ester	2 P	2.ª epístola de san Pedro
Ex	Éxodo	Pr	Proverbios
Ez	Ezequiel	Qo	Ecleisastés (Qohélet)
Flm	Epístola a Filemón	1 R	Libro primero de los Reyes
Flp	Epístola a los Filipenses	2 R	Libro segundo de los Reyes
Gal	Epístola a los Gálatas	Rm	Epístola a los Romanos
Gn	Génesis	Rt	Rut
Ha	Habacuc	1 S	Libro primero de Samuel
Hb	Epístola a los Hebreos	2 S	Libro segundo de Samuel
Hch	Hechos de los Apóstoles	Sal	Salmos
Is	Isaías	Sb	Sabiduría
Jb	Job	Si	Eclesiástico (Sirácida)
Je	Jueces	So	Sofonías
Jdt	Judit	St	Epístola de Santiago
Jl	Joel	<i>Tb</i>	<i>Tobías</i>
Jn	Evangelio según san Juan	1 Tm	1.ª epístola a Timoteo
1 Jn	1.ª epístola de san Juan	2 Tm	2.ª epístola a Timoteo
2 Jn	2.ª epístola de san Juan	1Ts	1.ª epístola a los Tesalonicenses
3 Jn	3.ª epístola de san Juan	2 Ts	2.ª epístola a los Tesalonicenses
Jon	Jonás	Tt	Epístola a Tito
Jos	Josué	Za	Zacarías
Jr	Jeremías		

## TABLA DE SIGLAS DE LOS TEXTOS LASALIANOS

BER, Bd	<i>Conduite admirable...</i> ; por el Hno. Bernard, CL 4 Traducción española: Frère Bernard, <i>Vida del Señor De La Salle</i> .
BLAIN 1	<i>Vie de Monsieur Jean-Baptiste de La Salle</i> , par le chanoine Blain, 1 <sup>ère</sup> partie, CL 7
BLAIN 2	<i>idem</i> , 2 <sup>ème</sup> partie, CL 8
C	<i>Colección de varios trataditos</i> , Paris-Madrid-Barcelona, 1914/1939
CE	<i>Conduite des Écoles chrétiennes</i> , CL 24 Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 737-771
DA	<i>Les Devoirs d'un Chrétien envers Dieu</i> , I, CL 20 Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 795-808
DB	<i>Les Devoirs d'un Chrétien envers Dieu</i> , II, CL 21 Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 809-815
DC	<i>Du Culte extérieur et public</i> , CL 22 Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 816-829
E	<i>Exercices de piété</i> , CL 18 Traducción española (observaciones), BAC 478, pp. 774-775
EM	<i>Explication de la Méthode d'oraison</i> , CL 14; CL 50, pp. 1-171 Traducción española, BAC 478, pp. 191-283
FD	<i>Règle du Frère Directeur</i> , CL 25, pp. 153-162 Traducción española, BAC 478, pp. 179-190
FV	<i>Formule des vœux</i> , CL 2, pp. 40 y 42 Traducción española, BAC 478, pp. 725
GA	<i>Grana Abrégé des Devoirs</i> , CL 23 Traducción española (Advertencia), BAC 478, pp. 830-832
I	<i>Instructions et Prières</i> , CL 17 Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 776-794
L	<i>Lettres de Saint Jean-Baptiste de La Salle</i> Traducción española, <i>Las Cartas de San Juan Bautista de La Salle</i> Colección SINITE 4, Madrid, 1962, 452 pp.
MAC	<i>Vie de M. de La Salle</i> par F.E. Maillefer, Ms Carbon, CL 6
MAR	<i>Vie de M. de La Salle</i> par F.E. Maillefer, Ms de Reims, CL 6 Traducción española, <i>Vida del Señor de La Salle</i> , Bogotá, 1977, 152 pp.
MC	<i>Mémoire des Commencements</i> , CL 10, pp. 105-109
MD	<i>Méditations pour les dimanches</i> , CL 12 Traducción española, BAC 478, pp. 289-423
MF	<i>Méditations sur les principales fêtes</i> , CL 12 Traducción española, BAC 478, pp. 424-632
MH	<i>Mémoire sur l'habit</i> , CL 11, pp. 349-354; CL 5, pp. 256-262 Traducción española, BAC 478, pp. 716-724
MR	<i>Méditations pour le Temps de la Retraite</i> , CL 13 Traducción española, BAC 478, pp. 633-678
R	<i>Recueil de différents petits traités</i> , CL 15 Traducción española (selección), BAC 478, pp. 679-710; y en C

- RB *Les Règles de la Bienséance et de la Civilité chrétienne*, CL 19  
Traducción española (fragmentos), BAC 478, pp. 836-854
- RC *Règles communes*, texto de 1718, CL 25  
Traducción española, BAC 478, pp. 137-178
- RD Directoire(s), CL 15, pp. 122-132
- RI *Règles que je me suis imposées*, Blain 2, pp. 318-319; o CL 10, pp. 114-116  
Traducción española, BAC 478, pp. 713-715
- VL *Vocabulaire lasallien*, Région France, 1985-1988

## OTRAS SIGLAS O ABREVIATURAS

- AEP M. SAUVAGE-M. CAMPOS, *Anunciar el Evangelio a los pobres*  
Traducción del francés por Guillermo Dagnino. Editorial Bruño, Lima-Perú, 423 pp.
- BJ Biblia de Jerusalén (los autores de CL 50 remiten a la edición "compacta" de 1988; cf. CL 50, p. 185; aquí hemos utilizado la edición española, DDB, 1967)
- CAL M. SAUVAGE, *Cataquesis y laicado*.  
Traducción del francés, Colección SINITE 6 (t. I, 526 pp.) y 7 (t. II, 535 pp.)  
Tejares-Salamanca-Madrid, Instituto S. Pío X, 1963
- CBJ *Concordance de la Bible de Jérusalem*, 1962
- DS *Dictionnaire de spiritualité*, París, Beauchesne, 1937...
- N Notas que acompañan al texto de la EM (CL 50)
- TOB *Traduction Oecuménique de la Bible*
- VTB X.L. DUFOUR, *Vocabulario de Teología bíblica*, Barcelona, Herder, 1973.

## Índice general - Temas lasalianos 1-2-3

- |  |   |   |
|--|---|---|
| 3. Abandono en manos de la Providencia | 1. Educación / Criar                        | 2. Mortificación                        |
| 1. Acción de Dios                      | 1. Ejemplo / Edificación                    | 2. Mundo y relación con el mundo        |
| 2. Alegría                             | 1. Ejercicios                               | 1. Niño / Escolar / Discípulo           |
| 1. Amor/ Caridad                       | 3. Empleo                                   | 2. Noviciado                            |
| 1. Ángeles custodes                    | 2. Encarnación                              | 3. Obediencia                           |
| 1. Apóstol                             | 3. Escuela                                  | 2. Obra de Dios                         |
| 1. Artesanos                           | 1. Espíritu del cristianismo                | 3. Oración                              |
| - ... en la escuela lasaliana          | 1. Espíritu del mundo                       | 2. Padres de alumnos                    |
| - ... y pobres                         | 1. Estado                                   | 3. Paz                                  |
| 1. Asociación                          | 3. Estabilidad                              | 3. Pecado                               |
| - como estilo de vida y acción         | 2. Fe, espíritu de fe                       | 2. Penitente (Penitencia)               |
| - en los orígenes                      | 1. Fidelidad / Perseverancia                | 3. Piedad                               |
| 1. Bondad / Ternura                    | 2. Formación                                | 2. Pobres                               |
| 1. Cánticos Espirituales               | 3. Gratuidad                                | 3. La Recompensa del Maestro            |
| 3. Castidad                            | 3. Guía                                     | 3. Redención                            |
| 1. Catecismo                           | 3. Guía de las Escuelas Cristianas          | 2. Reflexión                            |
| 3. Celo                                | 2. Hábito de los Hermanos                   | 3. Religioso                            |
| 3. Comunidad, Sociedad, Instituto      | 2. Hermanos de las Escuelas Cristianas      | 2. Regla - Regularidad                  |
| 1. Consagración                        | 3. Humildad                                 | 2. Relación Maestro-Alumno              |
| 1. Consejos evangélicos                | 1. Iglesia                                  | 2. Renovación                           |
| 1. Consuelos - Tibieza - Sequedades    | 3. Imitación de Cristo                      | 2. Renunciamiento / Desprendimiento     |
| 1. Conversaciones                      | - El seguimiento de Cristo                  | 2. Retiro                               |
| 1. Conversión                          | - Dinamismos lasalianos                     | 2. Sacramentos                          |
| - según La Salle                       | 2. Inspiraciones (Movimientos del Espíritu) | 2. Salvación                            |
| - proceso de conversión                | 3. Instrucción(es) - Instuir (a los niños)  | 3. La Santa Misa                        |
| 1. Corazón / Mover los corazones       | 2. Justicia                                 | 2. Santos                               |
| 1. Corrección                          | 3. Leer en francés                          | 2. Silencio                             |
| 1. Cortesía y Urbanidad cristiana      | 2. Maestro cristiano                        | 2. Simple atención (Contemplación)      |
| 1. Cristiano                           | 1. Mandamientos (Dios / Iglesia)            | 2. Soledad                              |
| 3. Deber, Obligación                   | 1. Mansedumbre                              | 3. Sufrimiento (sufrir y sus derivados) |
| 1. Deberes del Cristiano               | 3. Ministerio, Ministro                     | 3. Unión entre los Hermanos             |
| 3. Devoción, Devociones                | 2. Misión, Envío                            | 2. Verdad                               |
| 3. Devoción a San José                 | 2. Misterio                                 | 2. Vigilancia                           |
| 1. Devoción mariana                    | 3. Modestia                                 | 3. Virtudes del Maestro                 |
| 3. Dios                                |   | 2. Votos                                |
| 3. Director                            |   |   |
| 1. Discípulos                          |   |   |

# 66. ABANDONO EN MANOS DE LA PROVIDENCIA

## Sumario

### 1. Testimonios de contemporáneos cercanos.

#### 2. Enseñanza de la meditación 67

2.1. Réplica de los Maestros: “Usted se despacha a su gusto” 2.2. Ejemplo del Padre Barré 2.3. Compromiso personal 2.4. Lo temporal de los obreros apostólicos.

#### 3. Exigencia de pobreza y de previsión

3.1. Con Gabriel Drolin 3.2. « La orden de la Providencia ».

#### 4. « Dios es quien, por su Providencia, estableció las Escuelas Cristianas » (MR 193)

4.1. Providencia de Dios y ministerio de Iglesia 4.2. El abandono al proceder de Dios.

### 5. Conclusión: Abandonarse, hoy, en manos de la Providencia.

*Para existir, el hombre tiene que encargarse de sí mismo, asumir sus responsabilidades, afianzar su dominio sobre el mundo. Sin embargo, experiencias como la belleza, el amor o el encuentro con Dios le conducen a desprenderse, a entregarse... hasta la muerte que es «desapego» de sí. Fiarse totalmente de la divina Providencia o utilizar los medios que Dios nos ofrece; entregarse como pura pérdida de sí mismo o renunciar a su responsabilidad como hombre: ¿dónde está la frontera para compartir? La fascinación de las sectas hoy en día, la querrela del quietismo ayer: no es fácil encontrar los puntos de referencia de la santa entrega.*

## 1. TESTIMONIOS DE CONTEMPORÁNEOS CERCANOS

El retrato del *Señor Juan Bautista de La Salle*, grabado en el frontispicio de la edición príncipe de las MR y de las MDF, lleva un cartel que enumera las *virtudes cristianas* practicadas por el *Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, el cual [...] *vió en total abandono a la Providencia durante los cuarenta años que permaneció con los Hermanos de su Instituto*. El Hermano Timoteo, Superior General,

al editar esas meditaciones en 1730, daba seguramente su aval a tal compendio, seguro de que interpretaba el rasgo dominante de cómo el Señor de La Salle había vivido las virtudes cristianas, *sobre todo [la] caridad y [el] celo por la educación de la juventud, en particular de los pobres*.

El Señor Baüyn, fallecido en 1696, fue director espiritual del Señor de La Salle. Admiraba su aban-

*dono a la divina Providencia y su resignación sin reserva a la voluntad de Dios* (CL 7,330).

En 1703, en su carta, Charles de la Grange, párroco de Villiers-le-Bel, refiere el rechazo, por parte de los Hermanos de París, para aceptar un Superior eclesiástico que reemplazara al Señor de La Salle: «*No puede uno sentirse tan edificado como yo lo estoy [...] por su pleno abandono a la Providencia [...] No hay nada de quietismo en el asunto*» (CL 7,418).

Al citar el testimonio de un canónigo de la catedral de Laón (probablemente Fierre Guyart), que conoció muy de cerca al Fundador de los Hermanos, Blain puede afirmar también que *su abandono*

*heroico a la divina Providencia*, era el rasgo principal del *carácter propio del Señor de La Salle* (CL 8,254s y 262).

Al respaldar este aserto, los ejemplos demuestran que no se trata ante todo de un proyecto ascético, sino de la misma existencia de las Escuelas Cristianas. El P. Barré, que fue en Francia el primer fundador de las Escuelas cristianas y gratuitas (CL 7,172), no había conseguido encontrar gente adecuada para entregarse *al total desasimiento y al abandono en manos de la divina Providencia* (CL 7,146), exigidos por semejante empresa. Juan Bautista de La Salle, unido a unos pocos acompañantes, tuvo que acertar con la senda.

## 2. ENSEÑANZA DE LA MEDITACIÓN 67

La meditación 67, titulada "*Del descuido de sí en manos de la Providencia*", advierte a los Hermanos que en el Evangelio del día, Jesucristo se dirige a ellos particularmente cuando dice: "*Buscad primero el reino de Dios*" (Mt 6,33).

Los Hermanos se sienten interpelados por razón de su propia vocación, que les mueve a contribuir al establecimiento del Reino de Dios en el corazón de sus alumnos (MD 67,1). El segundo punto pone a los Hermanos ante la prueba convincente: "*Contemplad los lirios del campo...*" que Jesús da a sus apóstoles. Sí cumpliendo con su obligación, se desvelan exclusivamente por que reine Dios en sus corazones y en el de los otros, nunca les faltará lo necesario: la fe sale como garante (MD 67,2).

### 2.1. Réplica de los Maestros:

**"¡Usted se despacha a su gusto!"**

No es la primera vez que el Sr. de La Salle mantiene semejante *lenguaje de perfección* con sus compañeros (CL 7, 191). En 1682 lanzaba la misma llamada a los maestros inquietos por su porvenir económico, de confiar plenamente en la Providencia (CL 7,187).

*"Ud. se despacha a su gusto, le dijeron, porque a Vd. no le falta nada... Si nuestra fundación se desplo- ma, Vd. queda en pie y el cambio de nuestro estado no quebranta el suyo... La pobreza será nuestro único lote y la mendicidad el único alivio"* (CL 7,188).

La respuesta brutal de los maestros manifiesta entonces al Sr. de La Salle que su referencia evangélica

es impertinente ya que no comparte la condición de aquellos a quienes pretende exhortar (cf. AEP 55).

Después de mucho vacilar y pensar se decide por fin a renunciar a la canonjía y después a su patrimonio. J. Bta. Blain, su biógrafo, nos describe la actitud de La Salle tratando de solventar el asunto de su patrimonio: ¿Fundar escuelas (= invertir un capital para su mantenimiento) a ejemplo de Nicolás Roland, que es lo que desean los maestros y sus amigos? (CL 7,218).

«*Barré, hombre providencial, le daba una lección de cosas que La Salle asumía*», escribe el P. Rayez, quien recalca el clima salesiano (= de San Francisco de Sales), de la corriente espiritual a la que La Salle se adhiere (*véase la bibliografía*).

### 2.2. El ejemplo del Padre Barré

El consejo del P. Barré es decisivo: «*La divina Providencia ha de ser la única base sobre la cual se han de asentar las escuelas cristianas*» (CL 7,190 y 217): no serán, por tanto, las escuelas de Reims a las que el Sr. de La Salle destinará sus bienes. Como el Hijo del hombre, para anunciar el Evangelio a los pobres, hay que abandonarse por entero a la Providencia (cf. AEP 57).

El Sr. de La Salle ha oído la llamada a través de los maestros comprometidos en la fundación de la escuela popular. Cabe el P. Barré, comprometido en una aventura similar, ha comprendido cómo discernir la respuesta que Dios espera de él. La entrega a la Providencia no se la puede valorar sino en este contexto,

Y cuando La Salle, en DB (catecismo dirigido a los niños) cita: «*Buscad ante todo el Reino*» es para cimentar *la resignación que hemos de tener a la voluntad de Dios, con respecto a los bienes temporales cada vez que le rogamus* (CL 21,258 = DB 4,3,15).

### 2.3. Su compromiso personal

Durante la hambruna del invierno de 1684, **los pobres** serán a quienes el Sr. de La Salle distribuya sus bienes personales (no toca para nada a lo que corresponde a sus hermanos y hermanas), reservándose, según el consejo de su director espiritual, una renta de 200 libras (CL 4,61), el mínimo vital que pedirá luego por Hermano en la fundación de escuelas.

En varias ocasiones, los Hermanos y su Fundador conocerán la extrema indigencia: «*el descuido de sí en manos de la Providencia no sería siempre galardonado con cierto desahogo relativo*» (AEP 69).

Por el *voto de asociación y unión* de 1691, y luego por el voto constitutivo de la Sociedad de las Escuelas Cristianas de 1694, cada uno de los contrayentes se compromete solidariamente con sus compañeros a *tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas [...] aun cuando me viese obligado, para hacerlo, a pedir limosna y a vivir de sólo pan* (CL 2,42 = EP 2,0,3).

Ese era, precisamente, el riesgo que los primeros maestros rechazaban y que La Salle asume entonces, antes que ellos y luego junto con ellos. En este contexto las palabras adquieren un peso considerable. El Sr. de La Salle reconocerá que, tras esta renuncia, nin-

gún Hermano abandonó porque la Comunidad no estuviera suficientemente fundada (CL 7,326).

### 2.4. Lo temporal en los obreros apostólicos

Apoyándose en San Pablo, «*No se pone bozal al buey que trilla*» (1 Co 9,9), el Fundador exhorta a los Hermanos a ponerse en manos de Dios *en lo referente a lo temporal* puesto que trabajan por ganar almas: ¡es el mismo Señor quien os emplea! (MD 67,3). Otros autores espirituales colocan de entrada el abandono en manos de la Providencia al nivel de las penas interiores y de la salvación personal. Veremos más adelante que el Sr. de La Salle recurre también a la Providencia en esas actitudes íntimas. Pero aquí vemos que esta actitud de fe se manifiesta en la aceptación de una situación precaria, que es la condición de los obreros apostólicos, enteramente ocupados como están en la misión recibida de llevar el Evangelio a los niños.

El ejemplo de San Bernabé al vender una heredad para entregar su importe a los Apóstoles, demuestra *cuánto bien puede operar en la Iglesia un alma verdaderamente desprendida*, dando a entender su mucha fe, *puesto que uno se confía a la Providencia de Dios como alguien que se hace a la mar sin velas y ni remos* (MF 134,1).

De compromiso en compromiso el Sr. de La Salle, y sus Hermanos demostraron mucha fe, procurando con ello un bien enorme en la Iglesia: *la entrega a la Providencia que los emplea para la salvación de los niños pobres y la encarnación entre ellos* son las dos caras de la misma gestión (cf. AEP 70).

## 3. EXIGENCIA DE POBREZA Y PREVISIÓN

San Cayetano prohibiendo a los de su Orden pedir limosna es un ejemplo de desinterés extremado en el seguimiento de Cristo, si creemos a la Meditación 153: *hasta tal exceso, si es lícito hablar así*. Dejaba el cuidado de *su subsistencia, del vestido y demás necesidades del cuerpo a la sola Providencia de Dios* (MF 153,3).

Los Hermanos no pueden llevar demasiado lejos el desinterés en su empleo; tienen que enseñar a los pobres. Pero se han comprometido a dirigir las escuelas gratuitamente y a mantenerse de solo pan, si fuere necesario, antes que recibir cosa alguna de los alum-

nos ni de sus padres (cf. MF 153,3).

Vuelven aquí las expresiones de la fórmula de los Votos y las de la *Colección* que recuerdan a los Hermanos *a qué obligan los Votos*. Aunque no todos emitan votos, *la gratuidad es esencial a su Instituto* (RC 7,1) y todos deben *estar siempre en disposición de mendigar si la Providencia así lo quiere y de morir en la última miseria* (CL 15,179s = R 15,10,1).

### 3.1. Con Gabriel Drolin

La Salle le comunica a Gabriel Drolin — enviado a Roma sin apoyos humanos — su alegría por verlo

dispuesto a vivir desprendido del mundo. «*Pero, añade, puesto en ella, o hay que entregarse resueltamente a la Providencia o, si faltan virtud y fe para tanto, hay que tomar las debidas precauciones antes de ejecutar las cosas; obrar de otro modo no es cristiano ni sensato*» (LA 19,14). La siguiente carta precisa mejor su pensamiento: es una ventaja estar retirado del mundo, *pero se ha de contar para ello con medios de vida y, antes de dejar el mundo, hay que saber dónde se podrán conseguir* (LA 20,15). Estamos lejos del "deber de imprevisión" que algunos exigen.

Cuando aceptaba abrir una escuela, el Fundador pedía **un sueldo regular para cada maestro titular**: sus orígenes familiares le habían enseñado el valor de un contrato en forma correcta y debida. Sin embargo, nada garantizaba la subsistencia en caso de enfermedad o cierre de la escuela y la comunidad tenía que tomar a cargo los Hermanos supernumerarios: director, pasajero o anciano.

La entrega a la Providencia supone discernimiento y, por tanto, consejo (LA 13,14). Si Gabriel Drolin teme demasiado entregarse a la Providencia, el Sr. de La Salle le escribe: "*No piense que yo le pueda desamparar*" (LA 14,5). Solidaridad de la Comunidad.

La Salle recuerda al mismo Gabriel Drolin que esté atento a los signos de la Providencia si Dios *se digna aprobar* su trabajo y si la Providencia le ayuda *o hay trazas de que le quiera ayudar* (LA 20,17).

Cuatro meses más tarde le recrimina por haber abandonado la casa del Sr. de la Bussiére que aceptaba alimentarle gratuitamente: era *como un proceder de la Providencia, una disposición de la Providencia* en el momento en que las finanzas del Instituto no permitían al Fundador proveer a las necesidades del Hermano, aislado en Roma. El Hermano Gabriel debería haber preguntado al Sr. de La Salle si estaba de acuerdo con esa salida (LA 21,7-8).

En la carta precedente decía también: "*Dios le ha colocado en casa del Sr. de la Bussiére*"; tendría que haberse quedado allí hasta conseguir un empleo que le asegurara **su independencia económica** (LA 20,6 y 9).

### 3.2. « La disposición de la Providencia »

*Hace Vd. bien en esperar la disposición de la Providencia*, fe dice a su corresponsal romano (LA 20,3). *Según mi modo de ver*, le escribía un mes antes, *no gusto de adelantarme en cosa alguna, y no me adelantaré más en Roma que en cualquiera otra parte. Prefiero que la Providencia vaya delante; entonces, yo la sigo contento* (LA 18,17).

En ese sentido, Blain recoge varios rasgos de la vida del Fundador de los Hermanos. El obispo de Chartres se ofrece a ayudarle para obtener el reconocimiento legal del Instituto. El se lo agradece y afirma que no tiene intención de dar tales pasos por el momento: «*siendo el Instituto de los Hermanos obra de la divina Providencia, tenía que encomendarle a ella la preocupación por la patente real*» (CL 8,267).

Algunos años antes de la muerte del Fundador, los Hermanos deseaban incoar el mismo proceso: "*Dejaos llevar por la Providencia, les dice, podréis hacerlo después de mi muerte si lo deseáis*" (CL 8,267). Referente a las dificultades planteadas por la finca de San Yon, obtenida en alquiler precario, el Sr. de La Salle exhorta un día a los Hermanos a entregarse a la divina Providencia: *habría que pensar en comprarla. Esta propuesta les sorprendió* (CL 8,158) pues no es el modo como uno se imagina espontáneamente el abandono, tanto más cuanto que su comprensión de los negocios le había movido a prohibir al Hno. Tomás mejorar el jardín de San Yon por miedo a que esto aumentara el precio (CL 8,264), en el momento en que pretendieran comprarla.

Estos ejemplos muestran claramente que *la disposición de la Providencia*, lejos de oponerse a los prudentes trámites humanos, los presupone y los orienta hacia el cumplimiento de la misión recibida. Con este espíritu un superior ha de inspirar gran confianza a sus inferiores: para ello procurará *prevenirles en todas sus bienes espirituales y corporales* (*Avisos a los Hermanos con cargo*, 47; texto de dudosa atribución a Juan Bautista de La Salle). La Regla dice lo mismo tocante a los enfermos: "*Se dará a cada uno de los Hermanos cuanto necesite*" (RC 22,1).

## 4. « QUE DIOS POR SU PROVIDENCIA ES QUIEN HA ESTABLECIDO LAS ESCUELAS CRISTIANAS » (MR 193, título)

"Es verdad que empecé a formar Hermanos para dirigir las escuelas gratuitamente" (LI 117,2). A finales de su vida el Sr. de La Salle reconocía el papel que había desempeñado en la fundación del instituto. Y debido, ante todo, a que es el Fundador, estamos nosotros interpelados por su gestión y su pensamiento. La afirmación con la que inicia *las Meditaciones para el tiempo del retiro* resulta así más significativa: "Que Dios, por su Providencia, es quien ha establecido las Escuelas Cristianas".

"Corresponde, pues, a la Providencia de Dios, y a su desvelo en el cuidado de los hombres, colocar en lugar de padres y madres a personas [...] para transmitir a los niños el conocimiento de Dios y de sus misterios" (MR 193,2). Y más adelante: "No sólo quiere Dios que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad; quiere también que todos se salven [...] y sois vosotros los elegidos por él para ayudarle en su tarea" (MR 193,3).

La 5ª meditación habla también de *los elegidos por la Providencia para educar a los niños* (MR 197, título). Idéntica perspectiva en las MF: "Adorad la providencia paternal de Dios con vosotros que os entresacó del mundo [...] para educar a muchos niños en el espíritu del cristianismo" (MF 131,1). Todo el tema del ministerio de la educación cristiana encuentra ahí su fundamento.

### 4.1. Providencia de Dios y ministerio de la Iglesia

Dios es quien ha elegido a los Hermanos (MR 193,3). También la Iglesia los ha elegido y los envía para transmitir a los niños el espíritu del cristianismo (MR 199,1), Providencia de Dios y autoridad de la Iglesia se compaginan. Ambos dinamismos deben confluir, como también el abandono a la Providencia se conjuga con las gestiones humanas, nacidas de la prudencia y la reflexión.

Lo vemos claramente cuando el Sr. de La Salle cree que las autoridades eclesíásticas parecían oponerse a las exigencias del ministerio de los Hermanos. Redacta informes para mantener el hábito *singu-*

*lar* de los Hermanos (CL 11,352 = MH 0,0,33) o para enseñar a leer a partir del francés (CL 7,375s); desaparece mientras pasa la tormenta (CL 8,39) o sale discretamente de París cuando el cardenal de Noailles se muestra favorable a los jansenistas (CL 8,129). No faltan medios para provocar un áspero discernimiento.

El discernimiento cotidiano se lleva a cabo con la obediencia, entregándose al gobierno de sus superiores (cf. CL 15,107 = R 13,2). Lo que implica también el gobierno del Instituto por uno de los Hermanos y el rechazo de un superior eclesíástico ajeno a la sociedad. Este requerimiento va mucho más lejos del deseo legítimo de cualquier grupo de gobernarse por sí mismo (CL 8,131). Se trata de discernir juntos la voluntad de Dios y entregarse a ella.

### 4.2. La entrega al proceder de Dios

En una carta a un Hermano, La Salle se alegra por la disposición *de confiarse totalmente a Dios* en la que se encuentra éste (LA 34,1). Escribe igualmente a otro: "Mucho me contenta el total rendimiento que hace de sí mismo para que se pueda disponer de Vd. para todo" (LI 60,6). No se trata de pasividad quietista: "En la oración déjese conducir enteramente por Dios y déle pruebas frecuentes de que nada apetece fuera del cumplimiento de su santa voluntad" (LA 33,7). Hay que saber entregarse a este atractivo interior (cf. CL 14,124 advertencia = EM 19,330), "pedir a Dios en la oración [...] queme descubra lo que él exige de mí y que me ponga en la disposición en que me quiere" (LI 5,2).

Es necesaria *la entrega a Dios* particularmente en las penas y arideces (MD 20). No hay que creerse abandonado de Dios cuando uno está tentado (MD 17,3) o incapaz de hacer el bien (MD 17,1), sino adorar *la entrega de Jesucristo al sufrimiento y a la muerte* (MD 24). Habría que anotar en este último punto la insistencia sobre la actitud responsable de Jesús, adoptándose a las circunstancias para ser fiel a la voluntad de su Padre (MD 24,1). Habría aquí una clave para aplicar al seglar lasaliano una enseñanza escrita ante todo para los Hermanos.

## 5. CONCLUSIÓN: ABANDONARSE HOY EN MANOS DE LA PROVIDENCIA

En un mundo en el que las compañías de seguros se responsabilizan de todos los riesgos previsibles e imprevisibles, ¿cómo puede uno abandonarse a la Providencia siguiendo a Juan Bautista de La Salle? ¿Habrá que rehusar la Seguridad Social obligatoria en nombre del único recurso a la Providencia, como Madre Teresa de Calcutta?

Hemos visto que el Sr. de La Salle se comprometió en otro sentido. En un mundo en el que la seguridad material estaba habitualmente ligada a las rentas procedentes de un capital seguro (fundación), escogió para los Hermanos una forma de salariado ligada, en varias ocasiones, a sociedades civiles propietarias de los locales escolares y comunitarios.

Hoy cuando la seguridad se consigue generalmente con un salario regular, se ven voluntarios que aceptan consagrar algunos años de su vida, con un salario mínimo, a los jóvenes del Tercero o del Cuarto Mundo. Arriesgando su carrera, su tranquilidad e incluso a veces su salud, pueden encajar fácilmente con la actitud de abandono de la que habla el Fundador de los Hermanos.

Pues, a través de esa actitud personal y rigurosa de encarnación en el mundo de los pobres, pueden construir y verificar su identificación con Cristo

evangelizador de los pobres, que los emplea como sus *ministros*.

No todo cristiano es llamado a este mismo tipo de compromiso; pero la entrega al Dios que crea las escuelas cristianas, permite a cada cual introducirse en el abandono de Jesús a su Padre, según su propia vocación, descubierta en clima de oración asidua.

Insertar voluntariamente su acción en la de un equipo educativo, aceptar el tomar en cuenta, en el discernimiento de la voluntad de Dios sobre sí, las llamadas de sus Superiores: todo ello puede ayudar a entrar en el espíritu de abandono al proceder de Dios.

Esto supone una fe activa, el *espíritu de fe* que hace que se mire a personas e instituciones como Dios las valora. Esto revela una escala de valores en donde cosas y organizaciones son menos importantes que las personas y por eso se ponen a su servicio. «Dios ha hecho del hombre su propia Providencia», dice santo Tomás de Aquino: el hombre se introduce de modo responsable en el abandono a Dios, si toma los medios requeridos sin convertirlos en fines en sí mismos.

Poner, pues, los medios para servir a las personas a quienes están destinados, es comprometerse con decisión en una senda particularmente exigente de purificación de acciones y de intenciones.

---

### Temas complementarios

Comportamiento  
Consuelo

Dios  
Director

Ministerio  
Obra de Dios  
Renunciamento

### BIBLIOGRAFÍA

ALPHONSE, Fr. [Guilhem], *A l'école de Saint Jean-Baptiste de La Salle, introduction á sa spiritualité*. Ligel, París, 1952, 368 p.

RAYEZ, André, SJ, *La spiritualité d'abandon chez Saint Jean-Baptiste de La Salle*, R.A.M. 121, janvier-mars 1955, p. 47-76 (Separata en francés e italiano).

CAMPOS-MARINO, M. A., *Itinerario evangélico de San Juan Bautista de La Salle y el recurso a la Escritura en sus Meditaciones...* CL 45, Roma, 1974, p. 228-234 (traducido al castellano).

Hno. Odón RAZAFINDRAKOTO y Hno. Alain HOURY

# 67. CASTIDAD

## Sumario

### 1. Precisión lexicográfica.

### 2. Un modelo de referencia: el « Catecismo » del Concilio de Trento

2.1. Lo que Dios prohíbe 2.2. Lo que Dios manda 2.3. Medios para evitar el pecado de impureza.

### 3. Castidad e impureza en los catecismos lasalianos

3.1. El 6º mandamiento 3.2. El 9º mandamiento y la impureza.

### 4. La castidad en las « Reglas Comunes ».

### 5. Concepto de Castidad en San Juan Bautista de La Salle

deducido de algunas "palabras-clave" de sus escritos: castidad, pureza, concupiscencia, tentación, naturaleza, cuerpo, mujer, muchacha, inocente, honesto, deshonesto, desnudar, indecente, deseo, desorden, amigo, abrazo, agradar, placer, desnudez, pudor, sexo, vino, voto.

### 6. Conclusión: « para dar educación cristiana a los niños » (RC 1,3).

## 1. PRECISIÓN LEXICOGRÁFICA

Para el estudio de este tema tomaré al mismo tiempo los vocablos *castidad* y *pureza* por creer que los dos son complementarios, y que, tratados conjuntamente, van a expresar mejor el mensaje de San Juan B. de La Salle al respecto.

Diversos diccionarios del tiempo del fundador coinciden incluso con los mismos términos en la expresión del concepto de castidad y de pureza, y dan a entender cómo eran comprendidos, por el común de las gentes de la época. Tanto Antoine Furetière (*Dictionnaire Universel*, 1701), como el diccionario de

Trévoux (1721) definen la castidad como *virtud moral por la cual se abstiene de los placeres ilícitos de la carne y se usa moderadamente de los legítimos*

Como la castidad es expresada en términos de "abstención" será bueno completar su significado con el concepto de pureza tal como era comprendida en aquella época. Furetière la define como *inocencia de costumbres*. Trévoux como *integridad de costumbres* (*morum integritas*), y añade que *la pureza de sentimientos y de pensamientos da todavía mayor gracia a la elocuencia que la pureza de palabras.*

## 2. UN MODELO DE REFERENCIA: EL «CATECISMO» DEL CONCILIO DE TRENTO

Como el Concilio de Trento insistió en la formación catequística de los niños y adultos para una adecuada renovación en la Iglesia, el *Catecismo de Trento* viene a ser la referencia obligada, tanto para la predicación como para la redacción de los diversos catecismos de los siglos XVII y XVIII.

Veamos cuáles son las líneas sobre las que gira cuanto se dice en él referente a Castidad. El *Catecismo de Trento* trata de fundamentarse en raíces bíblicas sobre todo del Nuevo Testamento. Cuanto se refiere al sexto mandamiento viene titulado con la expresión «*No cometerás adulterio*<sup>1</sup>».

De ahí derivan todas las modalidades de pecado contra el sexto mandamiento. Y así para no incurrir en adulterio habrá que evitar cuanto pueda fomentarlo o ser causa, ya próxima ya remota, del mismo. El Concilio insiste en que los pastores deben informar, dice textualmente, *con prudencia y precaución, y en términos recatados y honestos, más bien con gran reserva que con abundancia de palabras*. A este propósito dicho Catecismo da las siguientes orientaciones, repitiendo insistentemente la importancia y necesidad de la labor de los pastores en la información y formación de los fieles<sup>2</sup>.

### 2.1. Lo que Dios prohíbe<sup>3</sup>

- El adulterio, con la obligación de ser puros de cuerpo y de espíritu.

- No sólo la violación del lecho nupcial, sino también toda clase de impurezas y actos deshonestos (se apoya en textos del Antiguo y Nuevo Testamentos).<sup>4</sup>

- Prohíbe, además, no sólo las impurezas que pueden manchar nuestro cuerpo, sino también aquéllas que pueden herir la pureza del corazón y del espíritu.

### 2.2. Lo que Dios Manda<sup>5</sup>

Guardar la castidad y la continencia... purificarnos de cuanto pueda manchar el cuerpo o el espíritu terminando la obra de nuestra santificación en el temor de Dios.

### 2.3. Remedios para evitar el pecado e impureza<sup>6</sup>

Percatarse cómo el vicio de impureza es vergon-

zoso y pernicioso, ya que los impuros se excluyen del Reino de Dios. Pecan contra su propio cuerpo y violan su santidad. Quienes se abandonan a una prostituta hacen que los miembros de Jesucristo sean miembros de esta prostituta, violan el Templo del Espíritu Santo, que es su cuerpo, hacen injusticia a su cónyuge, se ocasionan infamia y oprobio, cosa que podría conducir a los hombres a apartarse de la impureza.

Dios castiga el adulterio con severidad, como lo confirma la Sagrada Escritura, con la muerte, con la enfermedad y males insoportables y algunos incurren en la ceguera del espíritu, que es el peor de los males.

Y para no incurrir en tan graves consecuencias, el *Catecismo del Concilio de Trento* enumera los siguientes remedios:

- 1 - Evitar la ociosidad.
- 2 - Evitar el exceso de carne y de vino. En efecto, añade «la intemperancia de la boca es madre de la impureza<sup>7</sup>».
- 3 - No dar demasiada libertad a los ojos que pueden excitar en nosotros la pasión.
- 4 - Evitar los vestidos ajustados y suntuosos, adornos de oro que atraigan las miradas y conduzcan a la impureza (cf. Ecl 9; 1 Pe 3,3; 1 Tim 2,9).
- 5 - Huir de conversaciones y de discursos impuros y deshonestos, así como de canciones tiernas y amorosas, danzas, libros que hablan de impurezas y de amor, cuadros, imágenes deshonestas, ya que tienen fuerza para excitar en el corazón de los jóvenes el fuego del amor impúdico y la voluptuosidad infames.
- 6 - Frecuencia de los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía y la oración continúa hecha con piedad, la limosna y el ayuno.
- 7 - Reprimir la sensualidad del cuerpo no sólo con ayunos, sino también con viglias, peregrinaciones de devoción y mediante otras acciones penosas y laboriosas; el amor a la virtud de la templanza aparece particularmente por este ejercicio.

Esta es la doctrina expresada por el Concilio de Trento. Luego, en la aplicación, mediante predicaciones y los catecismos, pudo haber alguna subjetividad interpretativa, como de hecho se constata analizando los diversos textos de la época.

### 3. CASTIDAD E IMPUREZA EN LOS CATECISMOS LASALIANOS

#### 3.1. Tocante al sexto mandamiento<sup>8</sup>

Es evidente que La Salle tuvo ante sí el *Catecismo del Concilio de Trento* cuando redactó los *Devoirs d'un chrétien* (obra publicada en 1703). Hay notorias coincidencias, incluso de lenguaje. El título puesto al inicio del sexto mandamiento es «*No cometerás adulterio*»: exactamente el mismo que da el Catecismo de Trento. Y desde el adulterio deriva a cuanto conduce a ello: acciones, pensamientos y deseos impuros. Afirma San Juan B. de La Salle que «por el adulterio, Dios nos *prohíbe todas las acciones exteriores contrarias a la pureza y que son consideradas como pecados abominables en diferentes lugares de la Sagrada Escritura*» (CL 20,133 = DA 208,0,1)

En su intento de ser comprendido por sus lectores, La Salle concreta lo que es pecado mortal y está prohibido decir o hacer contra la pureza:

- proferir o escuchar voluntariamente palabras sucias,
- cantar canciones deshonestas,
- leer libros capaces de excitar la impureza o afectos malsanos,
- mirar con placer sensual cuadros, imágenes, estatuas en que haya desnudeces, posturas deshonestas,
- mirar o besar a alguna persona con mala intención, o realizar tocamientos deshonestos,
- solicitar a alguien a la impureza por medio de palabras, escritos o por regalos,
- cometer el pecado de la carne con una chica o mujer casada; si es con una pariente es incesto; con una persona religiosa es sacrilegio.

El Confesor debe instruir prudentemente para que el penitente:

- evite todas las ocasiones que conducen al pecado, antes de recibir la absolución,
- evite las malas compañías,
- evite el frecuentar personas de diversos sexo,
- evite el lujo en los vestidos, las comedias, danzas, ociosidad,
- practique la frecuente confesión con un mismo confesor piadoso y esclarecido,
- tenga una devoción muy particular para con la Santísima Virgen.

Se añade que los pastores y los confesores deben estar informados e informar a las personas casadas acerca de lo que es permitido y prohibido en el Matrimonio (CL 20,133s = DA 208).

#### 3.2. Referente al noveno mandamiento y a la impureza<sup>9</sup>

Viene titulado: «*No desearás la mujer de tu prójimo*». Y concreta, de manera explícita, la prohibición de todos los pensamientos y conversaciones contrarias a la pureza... y así darnos a entender que hay que tener sumo horror, no solamente a las acciones exteriores, sino también a los menores pensamientos contrarios a la Ley de Dios. Sugiere el remedio de elevar el espíritu a Dios cuando vengan malos pensamientos.

La impureza está definida como «*el deseo des-arreglado de placeres carnales, o bien, como una complacencia en los placeres*» (CL 20,172 = DA 214,3,1).

A este efecto, se comete pecado de impureza cuando uno se complace en pensar cosas deshonestas, mantiene deseos impuros, no evita las ocasiones que los procuran, dice palabras sucias, se entretiene por placer con esta clase de cosas, escucha con gusto a quienes las cuentan y se complace en leer libros que tratan de estas cuestiones; canta canciones deshonestas, mira cosas que conducen a la impureza, hace tocamientos deshonestos sobre sí o sobre otros con malos designios o realiza el acto de la carne fuera del matrimonio.

##### **Efectos:**

- incurre en la «ceguera de espíritu» (Trento y varios catecismos de la época utilizan esta misma expresión),
- viene a ser desgraciado de Dios y de los hombres,
- acarrea la pérdida de los bienes, de la salud sobreviniéndole enfermedades vergonzosas.

##### **Medios:**

- Mortificación del cuerpo,
- Huir de las ocasiones de pecado,
- Huir de la ociosidad,
- Confesarse con un mismo confesor,
- Devoción particular a la Santísima Virgen.

Prácticamente La Salle repite, bajo otra forma, lo mismo en *Devoirs II* y *Grand Abrégé*, por lo que huelga reescribirlo aquí.

En la mentalidad de San Juan Bautista de La Salle acerca de la Castidad hay mucha influencia de *l'École*

*Paroissiale* (1654; cfr. págs 27 a 31); por ejemplo, en este catecismo, como en *Devoirs I*, se habla de «*huir de las comedias*», igual que lo hace DA. Asimismo, se aprecia la dependencia de los Catecismos de Claude Joly (1672), de Jean Le Coreur (1683) y de Godet des Moráis (1698)<sup>10</sup>.

Es cierto que en el *Catecismo de Trento* no se especifican explícitamente los pecados de pensamiento y de deseo como vienen concretizados en los *Devoirs* y en los otros catecismos con cierto rigorismo; con todo, sí quedan dichos de una manera implícita, al afirmar que hay acciones que conducen al adulterio: "*Dios al prohibirnos el adulterio, nos prohíbe, al mismo tiempo no solamente todas las impurezas que pueden manchar el cuerpo, sino también de las que pueden herir la pureza del corazón y del espíritu*"<sup>11</sup>.

También Trento recuerda que *Dios obliga por este*

*mandamiento a guardar la castidad y la continencia, a purificarnos, como dice San Pablo, de todo cuanto mancha el cuerpo y el espíritu acabando la obra de nuestra santificación en el temor de Dios.*<sup>12</sup>

Hay una insistencia en *Trento* acerca de la acción de los Pastores. En San Juan B. de La Salle se expresa por el recurso a la confesión frecuente con el *mismo confesor*<sup>13</sup> (también en el catecismo de Claude Joly) *piadoso y esclarecido*: siempre con prudencia y precaución (CL 20,135 = DA 208,0,7).

Trento habla de la oración y de devociones sin concretar ninguna en particular. San Juan B. de La Salle insiste en el medio privilegiado de devoción a la Santísima Virgen María (CL 20,135 = DA 208,0,7). Lo mismo los catecismos de Batencour (*L'École Paroissiale*) y de Joly.

#### 4. EL TEXTO DE LA REGLA SOBRE LA CASTIDAD

San Juan Bautista de La Salle plasmó todo su pensamiento acerca de la Castidad en un Capítulo de la Regla. Cabe decir que es un capítulo, como el resto de los capítulos, que ha surgido de un largo tiempo de experiencia, convivencia y de diálogo con los Hermanos. Sería fruto y síntesis de las recomendaciones dadas a los Hermanos tras las experiencias diarias al respecto.

Leyendo este capítulo se puede adivinar más o menos la historia de los primeros Hermanos en cuanto a castidad se refiere. La misma insistencia empleada en el lenguaje es ya muy elocuente. Tanto el capítulo de la Regla como el relato que hace Bernard muestra que en los orígenes del Instituto había que consolidar también este aspecto.<sup>14</sup>

Los dos primeros artículos se expresan con grande insistencia, acaso fruto de un forcejeo, para que la castidad fuera norma de vida de los Hermanos; y se era tajante en la exclusión de quienes exteriormente faltaban gravemente a esta virtud.

En síntesis, el capítulo XIX de la Regla de 1718 recoge los puntos siguientes: «*Los Hermanos deben estar persuadidos de que no se tolerará en el Instituto*

*a ninguno en quien se haya notado o se note algo exterior contrario a la castidad. [...] Por tanto, el primero y principal cuidado respecto al exterior, será resplandezca en ellos la castidad sobre todas las demás virtudes*» (RC 19,1 et 2).

Para ello:

- Mucho pudor en todo.
- No dejarse ver nunca de manera poco decente.
- No acostarse desjuntos y en caso de necesidad acostarse vestidos.
- No tocarse el uno al otro.
- Reserva con las personas del otro sexo: mantenerse a distancia, no mirarles la cara... terminar con pocas palabras.

Como puede verse, es un texto reiterativo, lleno de mandatos, prohibiciones y precauciones. El Fundador quería asegurar la castidad de los Hermanos y acaso su propia experiencia y la de los primeros Hermanos hacía que se tuviesen que legislar estas medidas para ayudar el establecimiento de la sociedad. En los nueve artículos de este breve capítulo XX de las Reglas Comunes de 1718 hay seis *no* y cuatro *nunca*.

## 5. EL CONCEPTO DE CASTIDAD EN SAN JUAN B. DE LA SALLE A PARTIR DE DIFERENTES "PALABRAS-CLAVE" DE SUS ESCRITOS

Trataré de dar a conocer su mensaje y mentalidad tocante al tema en cuestión, a través de sus cuatro tipos de obras escritas:

- doctrinales y pastorales (*Devoirs d'un chrétien* DA, DB, DC, GA, PA., *Exercices de piété, Instructions et prières*).

- pedagógicos: *Conduite des Écoles y Règles de la bienséance et de la civilité chrétienne*.

- espirituales (*Meditaciones, Explicación del Método de Oración y Colección, Cartas y Memorial sobre el Hábito*).

- legislativos (*Reglas Comunes y Regla del H. Director*).

### Castidad, casto, castamente

Estos vocablos son utilizados en los escritos del Fundador 46 veces, los cuales 28 se contienen en los libros doctrinales y 11 veces en los libros espirituales dirigidos a los Hermanos, la mayor parte de éstos en las MF para dar relevancia a los ejemplos de castidad de los santos (MF 101,1; 129,1).

*Castos os conservaréis con un gran recogimiento* es uno de los preceptos del Decálogo que el Fundador dejó en la Regla de los Hermanos (RC 16,8). Es la consigna de base legada a los Hermanos y que resume el contexto de sus orientaciones y recomendaciones dadas a los Hermanos. Por lo demás, no hay profusión de textos con estos vocablos. Y bajo formas diversas, el Fundador subraya que los cuerpos castos son Templos del Espíritu Santo.

### Pureza, puro, puramente - impureza, impuro

Los vocablos referentes a *pureza* son empleados 260 veces, de los cuales 125 en los escritos doctrinales del Fundador, 115 en los escritos espirituales y 20 en los escritos pedagógicos. Referente a *impureza*, 97 veces en total repartidas de la forma siguiente, 75 en los escritos doctrinales, 17 en los espirituales y 5 en los pedagógicos.

En numerosas ocasiones la expresión *puro* significa "simple, total, exclusivo"; por ejemplo, *por puro motivo* o *por pura devoción*. Otras veces se refiere al *puro amor de Dios* (MD 12,1), o a *pura intención*

(CL 20, IX = DA 0,0,15), o *tened en vuestro empleo intenciones completamente puras* (MR 196,3), o a la oración de *pura y simple atención* (CL 14,33 = EM 3,112), o que *la piedad sin humildad es pura hipocresía* (CL 15,172 = R 15,8,1). Así como *& corazón puro* (CL 15,52 = EM 5,159,5), o a *víctima pura, santa y agradable a Dios*. Lo mismo cabe decir *de puramente*; por ejemplo, *instruid a vuestros discípulos en las verdades del Evangelio puramente por amor* (MR 207,2) y *la corrección debe ser hecha puramente por la gloria de Dios* (CL 24,15 = CE 15,3,2), o cuando habla de *obediencia puramente humana* (MD 13,1), o *motivos puramente humanos* (CL 15,23 = R 7,2,8).

Respecto de *pureza* habla en términos muy positivos de *la pureza de corazón* en varias ocasiones: *pedir a Jesucristo la pureza interior y exterior y profunda humildad* (CL 22,137 = DC 42,1,5), *poseerla pureza que reclama vuestro estado* (MF 101,1), *ayudar a conservar el tesoro de la pureza* (MF 118,2), *hay que tener celo por la instrucción y pureza de costumbres* (MR 206,3).

Donde La Salle concreta más el vicio opuesto a la castidad es en el vocablo *impureza*, la mayor parte de ellos en los escritos doctrinales, sin duda por su aplicación catequística, como ya se ha indicado en páginas anteriores y según el tenor de la época. En los escritos espirituales se aprecia en La Salle al director espiritual que aconseja cariñosamente a los Hermanos, sin duda, como consecuencia del conocimiento que tenía de los mismos y por su experiencia de confesor.

### Concupiscencia

Sólo 12 veces se encuentra la palabra *concupiscencia* en los escritos del Fundador: 8 en los escritos doctrinales y 5 en las Meditaciones. No hay dramatización en su lenguaje, sino simplemente para decir que la causa de todos los males es la concupiscencia que nace y vive en nosotros, que Dios preservó a la Santísima Virgen de la concupiscencia.

### Tentación

159 veces se cita la palabra *tentación*: 92 en los escritos doctrinales y 67 en los espirituales dirigidos

a los Hermanos. La mayor parte de las veces no especifica explícitamente la tentación de impureza, aunque, por el contexto, podría entenderse que se trata también de ella; otras veces se refiere a tentaciones contra la fe, el orgullo y la castidad (CL 20,408 y 411 = DA 401,4,7 y 11; CL 21,288 = DB 4,9,10). Habla de los medios para vencer las tentaciones, de que hay que *descubrirlas al confesor* (CL 21,287 = DB 4,9,8); agradecer el haberlas vencido (CL 21,46 = DB 4,1,7); en carta, a un Hermano le dice que las tentaciones de impureza no le deben turbar (LA 34,22); que Jesucristo nos enseña que no debemos temer las tentaciones (CL 20,30 = DA 104,2,8). Asimismo, aprovecha el ejemplo de los santos que han vencido las tentaciones para proponerlos a la imitación de los Hermanos (MF 111,2; 128,2). Dedicar una meditación acerca de las tentaciones de impureza y sobre los medios para vencerlas (MD 66).

### **Naturaleza, natural**

De las 148 veces que el Fundador emplea el término *naturaleza*, 80 se hallan en escritos doctrinales, 14 pedagógicos (RB) y 54 espirituales. El adjetivo *natural* es empleado 92 veces: 31 para lo doctrinal, 25 pedagógico y 36 espiritual.

La palabra *naturaleza* tiene en los escritos del Fundador significados muy diversos: ya se refiera a la naturaleza de las cosas o a la naturaleza divina y humana de Jesucristo o a la naturaleza de las Personas de la Santísima Trinidad, o la naturaleza de los Sacramentos, o la naturaleza creada por Dios, que es maravillosa; se refiere también a la *corrupción de la misma naturaleza* (CL 17,212 = I 3,36,2), a acciones muy contrarias a la naturaleza y a la razón... habla de las *repugnancias* de la naturaleza corrompida (CL 14,64 y 100 = EM 8,192,5 y 12,269); que hay que mortificar las inclinaciones de la naturaleza corrompida (MD 45,2,2); que no hay que buscar las comodidades de la naturaleza (CL 14,111 = EM 15,299); despojarse de los sentimientos que la naturaleza puede sugerir (MD 9,2,2); destruirlos movimientos de la naturaleza (MD 31,1,2); no seguir en nada los movimientos de la naturaleza (MF 123,3); no mirar con los ojos de la naturaleza (CL 15,78 = R 11,25); hay que privarse de lo que la naturaleza busca (CL 15,106 y 110 = R 13,1,2 y 13,8,2).

Respecto del uso del adjetivo *natural*, unas veces significa *normal*. Así habla de *realizar las cosas de*

*manera natural* (CE 28); *los niños de un natural dulce* (CL 24,164 = CE 15,6,28); *la santidad es natural en Dios* (CL 21,157 = DB 3,3,3); San Sulpicio *realizaba las acciones de piedad de manera natural* (MF 98,1); lo mismo respecto de San Hilarión (MF 180,2); las ceremonias no deben distanciarse de lo natural (CL 19,227 = RB 207,6,581).

En otras citas hay que evitar lo natural porque se *opone a lo sobrenatural*; habla que *hay que desprenderse de las ataduras incluso naturales* (CL 14,35 = EM 3,120); *ahogar los sentimientos y afectos naturales* (CL 14,40 = EM 4,132,3); escribe a un Hermano: *teniendo en la oración mental solamente pensamientos naturales y humanos no sacaremos ningún fruto* (CL 14,57 = EM 6,170); *este temor siendo completamente natural no viene de Dios* (CL 17,108 = I 2,2,5); *a propósito de tal petición, ¿no cree Vd que es puramente natural?* (LA 52,9); *hay que renunciar al propio espíritu y a las inclinaciones naturales* (MD 13,3); *una obediencia natural y completamente humana no tiene nada de religioso y no puede agradar a Dios* (MD 14,3).

Por tanto, en la expresión *naturaleza* y *natural* no hay carga de lenguaje de impureza o castidad, sino que tiene un significado mucho más amplio abarcando la totalidad de la persona humana, en lo que ésta tiene de maravilloso o de connatural, y también en cuanto significa como inclinación de naturaleza corrompida que se opone a los designios de Dios, buscando su propia satisfacción en contra de los planes de Dios.

### **Cuerpo, corporal**

El cuerpo ocupa un lugar importante en el lenguaje de San Juan Bautista de La Salle. *Cuerpo*, 851 veces en total y 21 veces *corporal*. *Cuerpo*, es el sustantivo más empleado después de Dios, deber, pecado, Jesucristo, cosa, gracia, día, Iglesia, Espíritu, tiempo, alma, persona, sacramento y hombre. Las 851 veces que La Salle cita el *cuerpo*: 574 en los documentos doctrinales, 92 en los pedagógicos y 185 en los espirituales. De las 21 veces del empleo de "corporal": 17 veces en los escritos doctrinales y 4 veces en los espirituales.

En los documentos doctrinales describe la creación del hombre y, en general, las verdades de la religión relatando el cuerpo como una criatura de Dios: *nuestra alma y nuestro cuerpo son igualmente de Dios*

(CL 20,106 = DA 203,0,3). Habla de la veneración a *las reliquias de los santos, es decir sus cuerpos* [...] *los cuerpos habiendo contribuido a la santificación de sus almas* (CL 20,111s = DA 203,0,13); trata del *cuerpo de la Iglesia* (CL 20,112 = DA 203,0,16); *hay que respetar el cuerpo* (CL 20, 403 = DA 310,5,15); *el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo* (CL 20,261 = DA 305,1,1). Se cita cómo se peca *por el cuerpo contra el sexto mandamiento* (CL 21,100 = DB,2,8,5); *el pecado que mancha el cuerpo* (CL 21,101 = DB 2,8,7). Por ello, insiste en *la austeridad de vida y la mortificación del cuerpo* (CL 22,256 = DC 44,12,3).

También La Salle, en los escritos espirituales concibe el cuerpo como algo que hay que ofrecer a Dios, ya que *los cuerpos castos son templos del Espíritu Santo* (CL 14,18 = EM 2,59); *hacer de su corazón y de su cuerpo tabernáculos vivos* (MD 26.1); *considerando a Dios en nuestro cuerpo como en su templo* [...] *mantener mi cuerpo en gran pureza* [...] *debo ofrecer mi cuerpo como una hostia viva*, [...] *mirar mi cuerpo como que os está consagrado* (CL 14,40 = EM 4,133); *el Cuerpo de la Sociedad* (CL 2,42 = EP 2,0,3). A un Hermano le escribe: *"os creo más incómodo de espíritu que de cuerpo"* (LA 43,5). Y en la meditación de San Francisco de Paula, al considerar la austeridad de su vida escribe *"hay que tener odio para con su cuerpo para tratarlo así con tanto rigor"* (MF 113,3).

Ahora bien, en los escritos pedagógicos (CE, RB) La Salle tributa un culto al cuerpo bien regulado y dignificado, señalando posturas dignas en las que habrá que educar a los escolares: *De la manera de enseñar a mantener bien el cuerpo* (CL 24,54 = CE 4,6), *deberán mantener su cuerpo derecho* (CL 24,129 = CE 7,4,2). Y en RB se habla del *cuidado de las diferentes partes del cuerpo* (CL 19,vi = RB 0,015); *de los defectos en el cuidado de las -partes del cuerpo* (CL 19,1 = RB 101,1,17); *del alcance de la grandeza del cuerpo* (CL 19,19 = RB 106,1,60), *cuidarla limpieza del cuerpo como una señal exterior* (CL 19,6 = RB 102,1,26); *habrá que evitar las contorsiones del cuerpo y el alargarse con indecencia* (CL 19,4 = RB 101,1,22); *el cuerpo es deshonorado por actitudes vergonzosas* (CL 19,155 = RB 205,5,410).

En síntesis, La Salle manifiesta mucho aprecio y respeto al cuerpo y todo su lenguaje expresa que su espíritu está reconciliado con su cuerpo. No hay rigorismo, sí hay un sentido de austeridad, pero que-

ría que, tanto los Hermanos como los alumnos, tuviesen la prestancia en el cuerpo según es exigido por el Dios creador.

## Mujer

En sus escritos 172 veces es citada la palabra "mujer": 111 en los escritos doctrinales, 33 en los pedagógicos y 28 en los espirituales.

En los textos doctrinales hay una simple descripción de la mujer en los acontecimientos bíblicos del Antiguo Testamento, en los Evangelios y en San Pablo, y en la descripción de las obligaciones del Matrimonio, etc. Aplica a la mujer el comportamiento descrito en la Biblia y *adjudica a la mujer la sujeción a su marido; el más bello ornamento de la mujer es el pudor* (CL 20,402 = DA 310,5,13).

En los escritos pedagógicos (RB) se aprecia respeto por la mujer *habrá que dar a las mujeres los asientos más bajos por ser los más cómodos* (CL 19,4 = RB 101,1,23); se hablará de *mujeres de calidad* (CL 19,6 y 61 = RB 102,1,29 y 203,1,165). Por lo demás, La Salle sigue la mentalidad de San Pablo al respecto.

En sus escritos espirituales, La Salle pondera la santidad y vida ejemplar y casta de varias mujeres santas, de una manera muy especial a la Santísima Virgen; pero también recomienda marcar cierta distancia respecto de las mujeres, con cierto rigorismo: *"tened horror a toda familiaridad con las mujeres"* (MF 111,2). Igualmente en la Regla. *"No se dejará entrar en la escuela a ninguna niña, ni mujer por cualquier motivo que sea, a menos que sea para visitar los niños pobres y sean acompañadas por el Párroco o por algún eclesiástico encargado del cuidado de los pobres de la ciudad"* (RC 9,20).

## Chica, niña

Complementaria a la anterior es la expresión *niña, chica* utilizada 58 veces en los escritos de La Salle: 36 en los doctrinales, 7 en los pedagógicos y 15 en los espirituales. De acuerdo con el *catecismo de Trento*, en los *Devoirs*, La Salle hace alusión a algunos pecados de pensamiento y de acción con niñas, para orientar la información moral; es la expresión de los catecismos de la época. Repite, a su manera, Trento y los otros catecismos ya mencionados. En RB se dan recomendaciones a los padres con el fin de proteger a sus hijos y no exponerlos al peligro; por ejemplo, hay una reserva respecto de la danza al

ser citada por Trento y La Salle como una causa de impureza; en otros catecismos se habla de huir del baile.

Hay reserva, desconfianza y precaución frente a la frecuentación de diferentes sexos e insistencia en los pecados de la vista.

En las recomendaciones a los Hermanos, La Salle sigue una línea rigorista al respecto, al menos a los ojos de hoy: *"El fino. Director no soportará que ninguna niña o mujer entre, en Casa y no hablará con ninguna en el recibidor de la Casa si no es acompañado de alguno de los Hermanos"* (CL 25,156 = FD 1,19). La Salle mismo quiso dar ejemplo de esta normativa al no recibir en su habitación a su propia abuela cuando estuvo enfermo.

Puede parecer excesivamente rigorista a nuestros ojos de hoy la actitud de La Salle respecto de la mujer. De hecho en CL 20,124 (= DA 208,0,4) habla que es causa de impureza la frecuentación de personas de diferente sexo, y cita que *"es indecente el mirar el seno de una mujer y todavía más el tocarlo, y que ni siquiera está permitido mirar fijamente su rostro"* (CL 19,44 = RB 113,1,123). Pero, si atendemos al *Catecismo de Trento* encontramos algo análogo cuando cita que hay que apartar la vista de una mujer bien adornada y con vestidos demasiado ajustados. Cabe añadir que leyendo los catecismos de Batencour, de Joly y de Le Coreur encontramos análogos lenguajes al respecto.

### **Inocencia, inocente**

Las dos palabras están citadas 46 veces: 21 en los escritos doctrinales, 2 en los pedagógicos y 23 en los espirituales. Se refiere al estado de inocencia de la humanidad antes del pecado original y a la inocencia de los niños y de las personas.

Precisamente, *"el espíritu de este Instituto consiste en un celo ardiente de instruir a los niños y educarles en el temor de Dios, ayudarles a conservar su inocencia, si no la hubiesen perdido, e inspirarles mucho alejamiento y sumo horror al pecado y a todo lo que pudiera hacerles perder la pureza"* (RC 2,9). Hay una insistencia por parte de La Salle en las *Meditaciones* para cooperar en la *conservación de la inocencia de los niños* (MD 62,1; cf. MF 110,3); con motivo de la fiesta de los Santos Inocentes exhorta a *honrar la inocencia de los santos niños* (MF 89,1); *debéis ser un modelo de inocencia* (MD

69,2); subraya La Salle *"qué ventajoso es haber vivido siempre en la inocencia"* (MF 162,2). La Salle vincula al Hermano y al educador cristiano la bienaventuranza de colaborar a conservar o recuperar la inocencia de los niños: *"Esta es la bienaventuranza que disfrutarán en el cielo quienes hayan procurado la salvación de las almas, y lo hayan hecho provechosamente en bien de la Iglesia; como aquellos que, a fuerza de cuidados, revistieron a muchos de sus discípulos con la túnica de la inocencia que habían perdido, o contribuyeron a que la conservasen tantos otros, que nunca se dejaron arrebatar por el pecado"* (MR 208,3). No cabe la menor duda que instruir y educar cristianamente a los niños y conservar su inocencia era un objetivo prioritario del Fundador al establecer las Escuelas Cristianas.

### **Honestidad, honesto, honestamente**

Los tres conceptos suman 211 veces de empleo, de la siguiente forma: 5 doctrinales, 189 pedagógicos (RB) y 17 espirituales. Aquí cambia visiblemente la finalidad del uso de esta expresión. En realidad, en la pluma de La Salle esta expresión significa *educado, conveniente, honrado, cuerdo*.

### **Deshonestidad, deshonesto, deshonestamente**

De las 69 veces que es citado este conjunto de expresiones, 60 se hallan en los escritos doctrinales, 9 en los pedagógicos (RB sobre todo) y ninguno en los espirituales. Este vocablo toma un sentido de analogía diversa respecto de la anterior. Si la palabra *honnête* significaba educado, honrado... aquí *déshonnête* significa claramente deshonesto e impúdico. Prácticamente, este vocablo se refiere siempre *apalabras, canciones, miradas y tocamientos deshonestos* (CL 24,158 = CE 208,0,4; CL 20,133 = DA 208,03 ); *desear y pensar placeres o cosas deshonestas* (CL 20, 172s = DA 214,3,1); *posturas y gestos deshonestos* (CL 21, 100 = DB 2,8,3).

### **Desvestir, desvestirse**

Sólo 11 expresiones, sobre todo en RB, para indicar cómo debe ayudarse al sacerdote a revestir sus ornamentos y que hay que orar al vestirse y desvestirse; colocar ordenadamente los vestidos, no desvestirse en presencia de otra persona, cómo desvestirse cuando se debe dormir en la misma habitación con otra persona, etc.

### **Indecencia, indecente, indecentemente**

Las 71 veces que estos vocablos son citados en los escritos de La Salle, 4 se encuentran en los escritos doctrinales, 63 en los pedagógicos (sobre todo RB) y 4 en los espirituales.

Como en la palabra *honnête* la expresión en cuestión significa inconveniente, mal educado. Se citan "posturas indecentes en la Iglesia, fruncir la nariz, mascar tabaco, no cubrir el bostezo, tener el pecho descubierto, juntar demasiado las rodillas, mover demasiado los pies, arrastrar los pies, sentarse sobre la cama, reír fuertemente, dejarse ver de manera inconveniente" (Cf. RB). Dentro de este contexto se considera como *muy indecente* mirar el seno de una mujer (CL 19,44 = RB 113,1,123), en una época en que las madres carecían probablemente de lugares privados para amamantar a sus hijos, etc. Dentro de este contexto se sitúa el capítulo de la Regla sobre la modestia (RC 21).

### **Deseo**

De las 172 veces en que La Salle cita el *deseo*: 117 se encuentra en los escritos doctrinales, sólo 2 en los pedagógicos y 53 en los espirituales. A primera vista se aprecian los deseos de la voluntad de Dios, nuestros propios deseos personales de hacer el bien y los malos deseos, o deseos impuros o de la carne.

En los textos doctrinales se cita, al mismo tiempo, *el deseo ardiente de hacer la Voluntad de Dios* (CL 20,96 = DA 201,2,7), *el deseo de satisfacer a Dios y a la justicia de Dios* (CL 20,276 y 278 = DA 306,0,4 y 9), *el deseo de ganar indulgencias* (CL 20,346 = DA 307,8,19); *el deseo de gozar más pronto de Dios* (CL 20, 347 = DA 307,8,20); *ardiente deseo de unirse a Dios* (CL 22,208 = DC 43,5,2); *deseo ardiente de obtener lo que se pide en la oración* (CL 21,254 = DB 4,3,8); etc.

En los escritos espirituales dirigidos más concretamente a los Hermanos, La Salle nos presenta *el deseo que Jesucristo tenía de sufrir y morir por nosotros* (MD 25); *el deseo de unirnos a El* (MD 26,3); cómo Santa Magdalena de Pazzi *ardía en deseo de unirse íntimamente con Jesucristo y de imitarle durante toda su vida* (MF 130,3,1); elogia el gran deseo de martirio de San Antonio de Padua (MF 135,2).

También La Salle asocia a esta palabra los deseos de la carne (CL 20,148 = DA 211,0,4); *que se ofende a Dios con malos pensamientos y malos deseos* (CL

20,151 = DA 211,0,10); *la impureza es un deseo des- arreglado de placeres carnales* (CL 20,172 = DA 214,3,1).

Hay que reconocer que La Salle fue un hombre abierto a grandes y nobles deseos que fueron su motor dinámico: el deseo de la gloria de Dios, de salvar las almas, de procurar la instrucción a los hijos de los artesanos y pobres, etc.

### **Desorden**

De las 41 veces que esta palabra es citada, 19 se halla en los escritos doctrinales, 9 en los pedagógicos y 13 en los espirituales. Esta expresión se refiere tanto al desorden material, por ejemplo en la escuela, como al desorden moral de una vida o de la sociedad. No hay explicitación referente a la castidad de manera precisa y concreta. *"Todos los desórdenes entre los hijos de los artesanos y los pobres provienen ordinariamente de que fueron abandonados a sí mismos y muy mal educados en sus primeros años"* (RC 1,6).

### **Amigo, amistad, amistad particular**

Aparece 84 veces este concepto: 37 en los escritos doctrinales, 25 en los pedagógicos (sobre todo RB) y 22 en los espirituales.

No hay carga afectiva en esta terminología, al menos como hoy se entiende. *Amigo* significa compañero, colega; Pilatos no quería dejar de ser *amigo del César* (perder el favor) (CL 20,47 = DA 104,8,8), y *amistad* equivale a una buena relación de proximidad. Se habla de amar a los amigos y a los enemigos, ser amigos e hijos de Dios, Dios es *amigo de los humildes* (CL 14,95 = EM 11,255), *rogar por el reposo de los parientes, amigos y bienhechores difuntos* (CL 17,64 = I 1,7,50). Hay también algún aspecto confidencial: *"tratar con El, de corazón a corazón y como un amigo que [comunica] sus secretos a su íntimo amigo [...] un Dios que me trata como un amigo"* (CL 17,275 = I 6,27,1); Dios tiene su lenguaje *que no comunica sino con sus amigos* (MD 64,2). *"Estáis en un estado que tenéis necesidad de la amistad de Dios"* (MF 88,1).

Tampoco el concepto de *amistad particular* tiene en La Salle una connotación moralizante. *"El beso no se realiza sino por personas entre las que existe una amistad particular"* (C 19,196 = RB 206,3,440). Alaba que San Lucas estuviera vinculado *con una amistad muy particular* con San Pa-

blo y recomienda a los Hermanos a esta misma amistad (MF 178,1).

La Salle entendía la amistad tratando a todos por igual y para ello *"amarán tiernamente a todos sus alumnos sin familiarizarse con ninguno de ellos y no les darán nunca nada por amistad particular, sino solamente como recompensa o estímulo"* (RC 7, 13). Aun partiendo de igual afecto por todos, La Salle admite que se tenga un mayor afecto para con los más pobres *por estarles éstos más encomendados por su Instituto que los ricos* (RC 7,14). De forma análoga habla La Salle tratándose de las personas externas al instituto: *"Los Hermanos honrarán a todas las personas externas con las cuales tengan que tratar, pero sin contraer amistad particular con ninguna de ellas"* (RC 14,2) Lo mismo deja prescrito al H. Director: *"No tendrá amistad particular ni con ninguno de los Hermanos ni con ninguna persona externa, tratando igual a todos, y no dará jamás a ningún Hermano nada por amistad ni a uno más que a otro por poco que sea"* (CL 25,156 = FD 1,22).

### **Besar, beso**

Se cita 63 veces besar y beso: 46 en los escritos doctrinales, 14 en los pedagógicos (sobre todo RB) y 3 en los espirituales. Se alude a formas de respeto de besar la mano al sacerdote, al servir la Misa, besar el altar, el instrumento de la paz, el crucifijo, etc... Además del beso como forma de respeto trata del aspecto sensual del mismo y dice claramente que *"es pecado mortal mirar o besar alguna persona con mala intención"* (CL 20,133 = DA 208,0,3). Tanto Trento como otros catecismos de la época tienen el mismo criterio moral.

### **Complacer, complacerse**

De las 174 que es utilizado este verbo, sea en activa, sea en pasiva, lo encontramos 57 veces en los textos doctrinales, 12 en los pedagógicos (RB) y 105 en los espirituales. Es frecuente el empleo de esta expresión en el sentido de agradar a Dios, de llegar a aceptar lo que al Señor le plazca enviarnos; se alude al deseo de *agradar a Dios únicamente* (CL 14,126 = EM 20,338,4); *"yo no deseo otra cosa en el futuro sino agradaros"* (EM 198); en algunos textos contrapone el agradar a los hombres respecto del agradar a Dios (MD 75,2-3) para conducirse hacia el *único objetivo de agradar a Dios* (MD 75,3). En la Regla se

lee: *"se esforzarán por tener una continua vigilancia sobre sí mismos para no hacer, en la medida de lo posible, ninguna acción naturalmente, por costumbre o por algún motivo humano, sino que harán todas sus acciones bajo la acción del Espíritu y con intención de agradecerle"* (RC 2,6).

También respecto del empleo: *Debéis hacer todas las acciones [...] no para agradar a los hombres sino para contentar a Dios. A esto último debéis prestar atención solamente, y éste es el solo fin que quiere Dios pretendáis en vuestro empleo* (MR 206,3). En sentido reflexivo, el Fundador habla de que *"Nuestro Señor nació pobre y amó a los pobres y se complace en permanecer con los pobres"* (MR 202,2), que Dios *se complace en comunicarse a las almas puras* (MD 18,2); *Dios se complace en sostenernos* (CL 14,13 = EM 2,43); *Dios se complace en comunicar más abundantemente sus gracias* (CL 12, 267 = MA 188,2,1). En dos textos de DA se alude a *complacerse en cosas deshonestas [...] libros que tratan cosas deshonestas* (CL 20,172 = DA 214,3,1).

Puede apreciarse, sobre todo, el carácter eminentemente místico y positivo de esta terminología en el Fundador, aunque alude en alguna ocasión al aspecto moral.

### **Placer**

El sustantivo *placer* es utilizado 220 veces en los escritos de La Salle: 113 en los doctrinales, en los pedagógicos (RB) y 98 en los espirituales. En la mayoría de los casos, La Salle, cuando habla de *placer* se refiere al placer sensual, de la carne, vergonzoso, desarreglado, carnal, de la gula. En los textos doctrinales da normas de moral acerca de miradas, tocamientos. Pero, en algunos párrafos también habla del *placer de oír hablar de Dios* (CL 21,53 = DB 1,12,7); *privarse de los placeres de los sentidos prefiriendo los placeres del cielo* (CL 22,108 = DC 30,11,11); *"tendré mucho placer de alabar a Dios"* (CL 17,77 = I 1,8,12); *del placer de practicar la misericordia* (CL 17,188 = I 1,8,35); *todo mi placer será de llenar mi corazón de vuestro amor* (CL 17,92 = I 1,8,42); *"vuestro corazón me ha producido mucho placer"* (LA 32,7); *"esta visión de fe causa gran placer y gozo al alma"* (MD 70,3); *"nada nos causará tanto placer como el relacionarnos con Dios"* (MD 71,2); *"los que aman su estado encuentran gran placer en él"* (MF 98,1); *"si el mundo supiera [...] el*

*placer que se encuentra en el retiro*" (MF 105,1). En este sentido afirmaba La Salle: Jesucristo "*quería que considerasen como desventurados a los ricos y a cuantos hallan su placer sus delicias en este mundo*" (MR 196,2).

San Agustín después de su conversión *encontró dulzuras y placeres inconcebibles renunciando a los placeres mundanos* (MF 123,1). También habla el Fundador del *placer de servir a los otros* (CL 14,106 = EM 14,287,2); "*que no es permitido mentir por complacer a otros*" (CL 21,109 = DB 2,10,7).

Y refiriéndose a la obligación de corregir a los escolares: *Es tan inclinado el hombre por naturaleza a la culpa, que semeja no encontrar placer (gusto) sino en cometerla. Y en los niños resulta particularmente manifiesto; ya que, por no tener aún formado el juicio, ni ser todavía capaces de largas y profundas reflexiones, aparentan no tener otra inclinación que la de dar contento a sus pasiones y sentidos, o complacer a la naturaleza* (MR 203,2).

### **Desnudez, desnudo**

Estos vocablos son utilizados 35 veces: 4 en los escritos doctrinales, 20 en los pedagógicos y 11 en los espirituales. Se habla de la cabeza descubierta (desnuda) para orar (CL 21,303 = DB 4,13,10; CL 23,420 = GA 0,29,4). Se alude a ejemplos de santos como San Benito que para vencer una tentación contra la pureza se echó desnudo en un zarzal (MF 111,2); lo mismo San Bernardo echándose en un estanque helado (MF 158,1); que otros andaban con los pies desnudos. Igualmente en *las Reglas de cortesía* se habla que hay que llevar el cuello, las orejas y las manos descubiertas (desnudas), etc... También en el aspecto moral afirma: "*será pecado mortal el mirar con placer [...] estatuas en las que hay desnudeces*" (CL 20, 133 = DA 208,0,2). En algunos otros textos del Fundador la desnudez tiene el sentido de la carencia de todo, lo cual *no podrá separarnos del amor de Cristo* (MD 49,2).

### **El pudor**

En las 21 veces que La Salle utiliza este término le da un solo sentido, es decir, el de *recato*. No se deberá actuar *de manera contraria al pudor* (CL 17,228 = I 4,6,2); *para conservar la castidad mostrarán gran pudor en todas las cosas* (RC 19,3); el tocarse el uno al otro es *opuesto al respeto y al pudor* (RC 19,6); *el*

*más bello ornamento de la mujer es el pudor y la modestia [...] el pudor debe preceder al matrimonio* (CL 20,402 = DA 310,5,13s).

### **Sexo**

La palabra *sexo* es utilizada 26 veces en los escritos del Fundador: 11 en los doctrinales, 8 en los pedagógicos y 7 en los espirituales. No era bien vista en la época el frecuentarse los dos sexos. Así se dice: Se castigará... "*a los que habrán jugado con personas de diferente sexo*" (CE 158, edición de 1720); *las ocasiones que conducen a este miserable pecado son [...] la frecuentación de personas de diferente sexo* (CL 20,134 = DA 208,0,5). Asimismo, al referirse a San Benito, dice que *se alejaba con cuidado de las personas de diferente sexo* (MF 111,2); también San Gregorio Nacianceno se alejaba *de las personas de diferente sexo persuadido de que era una ocasión que contribuía a hacer pecadores* (MF 126,1).

En las RB La Salle se muestra conciso y claro: No mirar fijamente a las personas de diferente sexo (CL 19,19 = RB 106,1,60); *no debe aceptarse que una persona de otro sexo entre en la habitación de dormir* (CL 19,51 = RB 201,1,140); *no acostarse ante ninguna persona de otro sexo* (CL 19,53 = RB 201,1,144).

Y en las Reglas de los Hermanos no ha sido menos concreto: "*cuando una persona de otro sexo hace visita y habla con alguno de los Hermanos, incluso al H. Director, habrá siempre un Hermano testigo de lo que suceda durante este tiempo*" (RC 14,6); "*cuando hablen con personas de otro sexo se alejarán siempre algunos pasos y no las mirarán jamás fijamente*" (RC 19,9).

### **Vino**

El *vino* es citado 180 veces en los escritos de La Salle: 147 en los doctrinales, 16 en los pedagógicos (RB) y 17 en los espirituales. Casi en su totalidad se refiere a la Eucaristía o a escenas evangélicas (bodas de Cana, MD 8,1). Consecuente con el Catecismo de Trento La Salle precave contra el vino<sup>15</sup>. En RB habla de *las consecuencias funestas del exceso del vino, que conduce a la impureza* (CL 19,78 = RB 204,0,205); *que no hay que impulsar a beber] a los que les gusta el vino* (CL 19,91 = RB 204,3,239); *que no es decoroso aparentar que se entiende de vinos* (CL 19,120 = RB 204,9,318); *el decoro requie-*

re que el vino se mezcle siempre con mucha agua (CL 19, 121 = RB 204,9,321). Por otra parte, aconseja beber vino con moderación (CL 20,177 = DA 214,5,4). En la *Regla del H. Director* señala la medida de vino que podrán beber los HH. en cada comida (CL 25,161 = FD 3,4); pondera la austeridad de San Francisco Javier que no comía carne ni bebía vino (MF 79,1). En la *Colección* exhorta a *desconfiar del vino, ya que produce la impureza, según afirma San Pablo* (CL 15,182 = R 15,12,2); *bebed el vino siempre mezclado con agua* (CL 15,205 = R 16,5,10); *que tengan cuidado de aguar el vino* (CL 15,131 = RD 2,4).

### Voto

Utilizado 68 veces por La Salle: 38 en los escritos

doctrinales y 31 en los espirituales. No figura en los escritos pedagógicos. En los *Devoirs* da una información y formación acerca de la naturaleza y obligaciones de los votos. En los escritos espirituales de dirección de los Hermanos, La Salle tiene presente los votos que éstos han realizado (RC 23,12) mas no les orienta hacia el voto de castidad. Orienta a los HH. respecto de los votos realizados de *obediencia, asociación y estabilidad* (CL 2,42 = EP 2,0,4), exhortándolas a la fidelidad y recordándoles las obligaciones contraídas por ellos (CL 15,2-4 = R 2). Pondera el voto de virginidad de Santa Genoveva (MF 95,1), de Santa Catalina de Siena (MF 118,1), de Santa Magdalena de Pazzi (MF 130,1); de Ingenia (MF 167,3); el voto de castidad perpetua de la Santísima Virgen (MF 191,1).

## 6. CONCLUSIÓN: «PARA DAR EDUCACIÓN CRISTIANA A LOS NIÑOS »

De Trento, así como de nuestro Fundador y de quienes escribieron catecismos en su época, se deduce una mentalidad acerca de la castidad como de "castigo del cuerpo y del espíritu", de dominio voluntarista de los deseos referentes a la sexualidad, con cierta desconfianza de los instintos. Se trata de una castidad combativa para *evitar toda mancha*, aun partiendo de que nuestros cuerpos son *templos del Espíritu Santo*.

Es decir, que la mentalidad de *mancha* o de *impureza* parece próxima al Antiguo Testamento. Una concepción neo testamentaria quedaría definida en conceptos más positivos: *Estado del alma que escucha la Palabra de Dios con rectitud. La visión de Dios es prometida a los corazones puros* (Mt 5,8). *La castidad es la virtud que desprendiendo el espíritu del desconcierto de las pasiones carnales, lo hace claro, límpido y sensible a las cosas espirituales. Es una disposición necesaria para la vida contemplativa y es también uno de sus efectos*<sup>16</sup>.

Con todo, aun viendo en la doctrina del Fundador y de su época la preocupación por evitar el pecado y sus ocasiones, podremos apreciar no pocos aspectos positivos en el sentido de que la pureza de alma produce la cercanía de Dios y que si se evita la mundanidad y superficialidad en el vivir y se está atento a ciertos tópicos de la época es precisamente para evitar la impureza y, por ende, la *ceguera espiritual* y

porque aquello que mancha el cuerpo mancha también el corazón y el espíritu (que es la pena más terrible, dice el *Catecismo de Trento*<sup>17</sup>).

Cabe decir, de entrada, que el Fundador no tuvo una preocupación obsesiva por la castidad ya que todo su lenguaje es de gran normalidad, como iremos viendo al analizar determinadas palabras-clave. Con todo, su mentalidad es coherente con la doctrina moral vigente en su época.

Quien pretendiera hallar hermosos tratados de moral y de psicología en los escritos de La Salle, según la mentalidad de hoy, quedaría decepcionado. La Salle usa un lenguaje claro, llano, preciso, voluntarista, informando sobre lo que hay que hacer y lo que hay que evitar a toda costa.

A la sensibilidad de hoy puede llamar la atención determinados textos, de una manera especial el de la Regla tocante a la castidad con tanta abundancia de prohibiciones. Cabe tener en cuenta que toda mentalidad obedece a un contexto y al modo de ser de las personas en una época determinada.

Los primeros Hermanos eran jóvenes que habían tenido un corto período de formación, la cual se creía apropiada, tanto para sus personas como para el tipo de escuela a la que eran destinados. Asimismo, la mentalidad de la época era más bien de voluntarismo que no de teorizaciones. Y no cabe dudar que tanto el texto de la Regla como las demás recomendaciones

fueron eficaces para la formación de los Hermanos, para la fundación del Instituto y para el ejercicio de su misión específica, Cada época requiere su propia orientación.

En todos los textos hay que ver al hombre de Dios: al director espiritual: al superior de los Hermanos que funda un Instituto para dar "*cristiana educación*

*a los niños; y con este fin tienen las escuelas para que, estando los niños por mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan éstos enseñarles a vivir bien, instruyéndolos en los misterios de nuestra santa Religión e inspirándoles las máximas cristianas, y darles así la educación que les conviene"* (RC 1,3).

<sup>1</sup> Cfr. *Catéchisme du Concile de Trente*, 5<sup>e</sup> édition, Paris, 1702, pág. 485.

<sup>2</sup> Cfr. id. pág. 486.

<sup>3</sup> Cfr. *Ibid.* págs. 486 a 488.

<sup>4</sup> « *La voluntad de Dios es que seáis santos y puros, que os abstengáis de la fornicación* » (1Tes 4,3). *Huid de la fornicación y no hagáis comercio con los fornicadores* (cf 1Cor 5,9-11). « *Que no se oiga hablar entre vosotros ni de fornicación, ni de cualquier otra impureza* » (Ef 5,3). « *No os engañéis, ni los impuros, ni los adúlteros... heredarán el Reino de Dios* » (Ef 5,5). (Texto citado en el *Catecismo de Trento*, pág 487).

<sup>5</sup> Cfr. *Ibid.* págs. 488-489.

<sup>6</sup> Cfr. *Ibid.* págs. 489 a 494.

<sup>7</sup> El *Catecismo de Trento* cita el texto de San Pablo: «*No os embriaguéis con vino, de donde proceden todas las disoluciones; llenaos más bien del Espíritu*» (Ef 5,18).

<sup>8</sup> Cfr. *Devoirs d'un chrétien*, CL 20, 133-136 = DA 208.

<sup>9</sup> Cfr. *Id.* CL 20,147-151 y 172-174 = DA 211 y 214,3.

<sup>10</sup> Consultar al respecto la tesis del H. Manuel Fernandez MAGAZ, *Un catecismo del Gran Siglo Francés, Los deberes de un Cristiano*, o un resumen de la misma, Madrid 1968.

Igualmente PUNGIER, Jean. *Jean-Baptiste de La Salle. Le message de son catéchisme*, Roma 1984.

<sup>11</sup> *Catéchisme du Concile de Trente*, *Ibid.*, pág. 488. El mismo catecismo cita a continuación Mt 5, 28: « *Habéis oído que se dijo a los antiguos, 'no cometerás adulterio'. Yo os digo que cualquiera que mire a una mujer con mal deseo, ya cometió adulterio en su corazón* ». Asimismo, cuanto Trento habla de la Confesión dice: « *Mas, como todos los pecados mortales, aún los de pensamiento, hacen a los hombres hijos de ira* (Ef 2,3) y *enemigos de Dios,*

*es indispensable pedir también de todos perdón a Dios con clara y verdadera confesión* » (Denzinger 899).

<sup>12</sup> *Ibid.* pág. 488.

<sup>13</sup> Claude JOLY. *Les Devoirs du Chrétien*, 6<sup>ème</sup> édition, Paris 1677, pág. 143.

<sup>14</sup> Ciertamente que ya en 1687 los Hermanos manifestaron el deseo de hacer voto de castidad, del cual La Salle les disuadió. Escuchemos al biógrafo H. Bernard: « *Después de haber reglamentado lo referente a la alimentación (La Salle) se aplicó algún tiempo después a tomar los medios con los Hermanos para procurar la estabilidad de los sujetos que estaban y que vendrían después al Instituto. Por lo que comenzó con ellos un retiro, un día de Pentecostés de 1687, según el uso que después se ha ido observando. Fue en este santo día que estos nuevos sucesores de los Apóstoles, en su celo y pobreza, se dispusieron a atraer sobre ellos la plenitud de gracias del Espíritu Santo, sin las cuales no habrían podido tomar ningún buen medio y con los cuales podían superar todos los obstáculos; y sobre todo, tenían necesidad de estas gracias para sostener con valor los asaltos del mundo y del infierno en su empresa.*

*Habiéndose así dispuesto a recibir al Espíritu Santo el mismo día que lo recibieron los Apóstoles, fueron todos llenos de Él. Lo que se vio por la resolución que tomaron de consagrarse enteramente a Dios por el voto de obediencia y de castidad. Pero, antes de realizarlo, inter cambiaron conjuntamente para saber si harían voto de castidad, como algunos lo proponían, y si se haría voto por toda la vida, o por un tiempo solamente. El hombre de Dios, que tenía razones muy fuertes, como es fácil conjeturar, para disuadirles de hacer tan pronto, votos perpetuos de obediencia, y aún más de castidad, les dijo que no había que precipitarse, que había que probar durante más largo tiempo, si era la Voluntad de Dios. Los Hermanos, habiendo oído las razones de su superior, moderaron el*

fuego de su primer fervor, y resolvieron que no harían sino voto de obediencia por un año solamente, lo cual fue realizado el Domingo de la Santísima Trinidad » (CL 4, págs 72s. Cfr. Estudio y explicación del H. Maurice- Auguste, CL2, 12s).

<sup>15</sup> Leemos en el *Catecismo de Trento* ya citado, pág. 492: «Evitar siempre el exceso de comida y de vino, la embriaguez y la buena carne. 'Yo les he llenado de bienes, dice Dios por su Profeta, y ellos se han abandonado a la impureza'. En efecto, la intemperancia de la boca es la madre de la impureza [...] El Apóstol nos enseña: 'No os dejéis

llevar del exceso del vino de donde nacen las disoluciones' (Ef 5,18)».

<sup>16</sup> *Dictionnaire des mots de la foi chrétienne*, París, Cerf 1987.

<sup>17</sup> Cfr. *Catecismo de Trento*, Ibíd. pág. 491. En CA 20, 173 (= DA 214,3,2), San Juan B. de La Salle dice (los impuros) caen en una ceguera de espíritu que hace que no escuchen ni la razón ni el consejo: tratan de satisfacer inconsideradamente todas sus pasiones. Asimismo esta expresión *ceguera de espíritu* es recogida también en los catecismos de Joly, pág 142 y de Le Coreur, pág. 192.

Voces complementarias		Modestia
Alma - Cuerpo	Conducta	Mortificación
Amor - Caridad	Consagración	Mundo
Bondad - Ternura	Corazón	Pecado
Catecismo	Cortesía	Templanza
Compañías	Deberes del cristiano	Tentación
		Votos

## BIBLIOGRAFÍA

CAMPOS, M. et SAUVAGE, M., *Explicación del método de oración de SJBS, Presentación del texto de 1739*, Madrid, 1993, traducción del CL 50, Roma, 1989.

*Catecismo del Concilio de Trento.*

CHANUT, Abbé. *Le Saint Concile de Trente*, 3<sup>e</sup> édition, París, 1686.

DENZINGER, E. *El Magisterio de la Iglesia*. Herder, Barcelona 1963.

FÉLIX-PAUL. *Las Cartas de San Juan Bautista de La Salle*. Sinite, Madrid 1962.

FERNANDEZ MAGAZ, Manuel. *Un Catecismo del Gran Siglo Francés. Los deberes de un cristiano*. Madrid, 1968.

GODET DES MARAIS, P., *Catéchisme du diocèse de Chartres*, 1698.

JOLY, Cl., *Les devoirs du chrétien dressés en forme de catéchisme*, 1672.

LE COREUR, J., *Les principaux devoirs du chrétien*, Lyon, 1683.

MAURICE-AUGUSTE. *Les vœux des Frères des Écoles Chrétiennes avant la bulle de Benoît XIII* (CL 2 y 3).

PUNGIER, J. *Jean-Baptiste de La Salle. Le message de son catéchisme*. Roma 1985.

Hno. Jaume PUJOL I BARDOLET

# 68. CELEBRAR

## Sumario

### 1. El Culto en el siglo XVII

1.1. Unidad entre doctrina y liturgia 1.2. Advertencia de orden relativo al léxico.

### 2. Ceremonias y sacramentos.

### 3. La misa y el oficio divino

3.1. La misa 3.2. Celebrar la Eucaristía 3.3. El Oficio divino 3.4. Las « Reglas » de los Hermanos y la liturgia.

### 4. Liturgia y escuela cristiana

4.1. « Liturgia escolar » 4.2. Calendario de las fiestas 4.3. Fiestas en clasificación jerarquizada.

### 5. Celebración y sociedad; las corporaciones y sus santos patronos.

### 6. Aspecto antropológico

6.1. Celebrar como pueblo, en asamblea 6.2. Celebración abierta y visible: la procesión.

### 7. Aspectos teológico y pastoral

7.1. Celebrar sabiendo el porqué 7.2. Celebrar con dignidad 7.3. El cántico espiritual.

*Destacar el aniversario de un amigo con una fiestecilla es manifestar en fecha fija, sentimientos permanentes que la monotonía cotidiana amenaza con ocultar. Tal celebración refuerza las relaciones que se podrían relajar si ella falta. El hombre necesita signos sensibles para manifestar el más allá de lo visible.*

*Por lo mismo, el fenómeno religioso, antes de ser interioridad personal, se expresa en palabras sagradas, gestos ritualizados, celebraciones colectivas. La relación con lo Sagrado no puede contentarse con el lenguaje usual. Se expresa de modo simbólico, el único adecuado par expresar las realidades sobre las que el hombre carece de dominio. La Revelación bíblica de Dios añade una dimensión histórica; así la Pascua, más que simple fiesta agrícola de las primicias, es el Memorial de la salida de Egipto, garantía de la nueva Liberación.*

*En los escritos de Juan Bautista de La Salle, las únicas celebraciones evocadas son las del culto católico. Este estudio se limita, pues, a este aspecto, pero sin negar que tuvo que conocer formas de celebración más profana.*

## 1. EL CULTO EN EL SIGLO XVII

Desde el siglo IV al VII se crea, poco a poco y bajo la autoridad de varios Concilios, cierta unidad en los ritos de la Iglesia católica. Más tarde el Concilio de Trento contribuye a restaurar la unidad vivificante, entonces particularmente necesaria, dada la Reforma protestante. Pío V crea un breviario reorganizado (1567) y un Misal corregido (1568). Además, se emprende una reforma litúrgica más amplia: en 1588 se encarga a la Congregación de Ritos la misión de velar por el respeto de las reglas litúrgicas en la Iglesia latina.

En Francia, en la época de La Salle, subsistía una liturgia propia, llamada neo-galicana. Formado en la escuela de San Sulpicio y con el mayor respeto hacia cuanto venía de Roma, La Salle optó siempre por la liturgia tridentina y romana, tanto para la Misa como para el breviario y para las fiestas. Fue entonces cuando realmente la reforma emprendida según el Concilio de Trento llegó a ser auténtica en Francia<sup>1</sup>.

### 1.1. Unidad entre doctrina y liturgia

La liturgia no es algo extraño al conjunto de la doctrina cristiana. No se da, por un lado doctrina y moral, y por otro liturgia. Hay compenetración y se la capta fácilmente tan pronto como se piensa en los Sacramentos, en la Misa, etc. Numerosos manuales de catecismo del siglo XVII asocian de modo singular la doctrina y vida cristiana al desarrollo de la liturgia, esto es, del culto<sup>2</sup>.

No se extraña uno, pues, que en los *Deberes de un cristiano*, La Salle trate también de la liturgia, si se tercia. Por ejemplo, para las ceremonias propias de los sacramentos que menciona en DC, recuerda que la explicación detallada se encuentra en DB ("segunda parte de los *Deberes de un cristiano*") y para las ceremonias de la Misa envía (CL 20,477 = DA 405, 2,5) a las *Instrucciones y oraciones para la santa misa* (CL 17 = I). Constatamos, de este modo, que la vida cristiana es un todo orgánico dentro del cual el culto desempeña un papel esencial. Sería nefasto dejarlo al margen o presentarlo como elemento supererogatorio.

### 1.2. Aviso relativo al léxico

Si ciertas nociones muy comunes pudieran permanecer oscuras a ciertas personas<sup>3</sup>, con mayor razón convendría explicar palabras como *ceremonias* o *culto*, cuando se aplicaban a materias religiosas. Los catecismos de la época no las han eludido<sup>4</sup>. Las «ceremonias son actuaciones religiosas y misteriosas que sirven a rendir el culto de Dios más majestuoso y venerable»<sup>5</sup>. Notemos que la idea de ceremonia pertenecía también al mundo profano y se refería a la cortesía y a la etiqueta. En cuanto al vocablo *culto*, La Salle parece dar a entender que sus lectores lo comprenden: no da ninguna explicación. Pero La Chétardie creyó bueno esclarecer el sentido: «el vocablo *culto* quiere decir el honor y respeto, tanto interior como exterior, debido al Creador»<sup>6</sup>.

## 2. CEREMONIAS Y SACRAMENTOS

La vida cristiana empieza por un sacramento y acaba generalmente con un sacramento. Se acrecienta también con la práctica de sacramentos, tales como la Confirmación, la Eucaristía, la Penitencia o Reconciliación, el Matrimonio y el Orden. Es muy importante que el cristiano conozca el sentido litúrgico de esos momentos intensos de su vida espiritual.

¿Por qué, pues, la administración de los sacramentos ha de estar acompañada por ceremonias? La Salle nos da tres razones: "1. Para comprometernos a tener

mayor respeto con los sacramentos; 2. Para animar y aumentar la devoción de los sacerdotes que los administran, de los fieles que los reciben y de los que están presentes cuando se administran; 3. Para que comprendamos mejor con qué fin se administran los sacramentos y cuáles son sus efectos. Se comprende mucho mejor, por ejemplo, que el demonio que posee a los que se bautiza debido al pecado original que reside en ellos, es expulsado; pues al administrárale el bautismo se los exorciza como se hace con los poseídos por el demonio" (CL 21,156 = DB 3,2,16).

El significado de las ceremonias del **Bautismo** se encuentra en CL 20,222s = DA 302,3. Advertimos el simbolismo que acompaña a la unción del santo crisma. Evoca los atletas que unguían su cuerpo con aceites antes de las luchas: del mismo modo el cristiano es unguido con vista a los combates que tendrá que aguantar contra *los enemigos de su salvación*. Las demás ceremonias del Bautismo tienen su justificación en un conjunto de explicaciones que determinan su alcance. A lo largo de esas explicaciones se recoge, en La Salle, esta frase, que resulta notable en el contexto oneroso del Siglo de Luis XIV; *no se es cristiano sino libremente; Dios no fuerza a nadie a serlo* (CL 20,229 = DA 302,3,15). Las ceremonias de la **Confirmación** reciben también una explicación muy detallada (CL 20,231s = DA 303).

Lo referente a la **Eucaristía** se encuentra en el libro de *Instrucciones*, como ya se dijo, en el que se dan las explicaciones de orden litúrgico. La Salle señala bien la distinción entre la liturgia de la Palabra que se llamaba entonces *misa de los catecúmenos*, y la liturgia eucarística que se llamaba entonces *misa de los fieles* (CL 17,17 = I 1,6,3). Podemos decir que su explicación abarca todos los aspectos de la liturgia de la misa. Ocasionalmente recuerda que tal o cual rúbrica difiere de lo que se hacía antiguamente (CL 17,38s = I 1,6,48s). Su acercamiento es a menudo patrístico y su preocupación dominante es hacer penetrar en el espíritu de la Iglesia, *dando a conocer las oraciones que recita el sacerdote y explicando las razones por las que lo hace* (CL 17,16 = I 1,5,5).

Referente al sacramento de **Penitencia** hay también explicaciones abundantes para que el cristiano conozca bien el alcance y el significado de sus gestos. Hacer la señal de la cruz, por ejemplo, nos recuerda que por la Cruz se llevó a cabo nuestra reconciliación

con Dios. El penitente se golpea el pecho para manifestar el horror y la confusión que tiene de sus pecados (CL 20,324 = DA 307,5,23).

En las ceremonias de la **Extremaunción** (o sacramento de los enfermos), La Salle recuerda que el cirio colocado en manos del enfermo expresa que quiere adherirse hasta la muerte a Jesucristo y a su doctrina, verdadera luz, y ser él mismo luz ardiente y refulgente delante de Dios, y que se consume por su amor dedicándole los últimos momentos de su vida y todo el afecto de su corazón (CL 20,365 = DA 308,2,15).

No se detiene en la explicación de las ceremonias del sacramento del **Orden**, pero trata ampliamente las del **Matrimonio** (CL 20,397s = DA 310,5). Han desaparecido ciertos ritos aunque eran portadores de un hermoso significado. Después de la bendición de las arras y su intercambio como señal de alianza, el esposo presentaba unas monedas indicando con ello que se comprometía a alimentar a su esposa y que ambos participaban en los bienes comunes desde ese mismo momento. El esposo al colocar su mano sobre la de la novia da a entender que debe ser el primero en guardar fidelidad. La Salle recuerda aquí que antiguamente existía otro símbolo: el esposo colocaba su capa sobre su esposa como se ve en el libro de Rut. Los esposos mantendrán en sus manos *un cirio blanco y encendido para indicar que deben haber conservado la castidad desde su Bautismo y deben estar siempre dispuestos, con lámparas encendidas, como lo expresa el Evangelio, para presentarse ante el verdadero Esposo, Jesucristo* (CL 20,401 = DA 310,5,12).

Estos pocos ejemplos muestran bien que La Salle quería que los fieles comprendieran claramente los gestos que acompañaban a las ceremonias del culto o de los sacramentos.

### 3. LA MISA Y EL OFICIO DIVINO

#### 3.1. La misa

El acto de culto situado en el centro de la vida cristiana; eso es lo que representa la misa para La Salle: "El principal y más excelente de todos los actos que se realizan cada día, es asistir a la santa misa. Es también el más importante para un cristiano que desea

atraer, sobre sí y sobre todos los actos que ha de ejecutar a lo largo del día, las gracias y bendiciones de Dios" (CL 17,3 = I 1,1,1). Juan Bautista Blain, el principal biógrafo lasaliano de los orígenes, ha demostrado ampliamente la intensa devoción eucarística del hombre de Dios (CL 7,131s; 8,234s; 8,485s).

### 3.2. Celebrar la Eucaristía

En las *Instrucciones y oraciones* La Salle se preocupa por dar a entender el sentido de las realidades que traducen los gestos y las ceremonias, en las Enseñanzas y oraciones. Según la práctica de su época, propone métodos para rezar durante la misa, entresacados del ordinario en latín, traducido al francés, o compuestos por el autor, en relación con todas las acciones y oraciones que reza el sacerdote.

Del mismo modo, explica el sentido de todas las ceremonias de bendición que pueden verificarse a lo largo de las celebraciones litúrgicas. De este modo ofrece al cristiano el medio de participar con profundidad en la celebración de los Misterios.

### 3.3. El Oficio divino

El oficio divino se coloca en importancia inmediatamente después de la misa parroquial. La Iglesia lo ha establecido por diversas razones:

- 1° Alabar a Dios, adorarle<sup>7</sup>;
- 2° Instruirse con su Palabra;
- 3° Rogarle por sus necesidades.

Juan Bautista de La Salle, que fue canónigo de la iglesia metropolitana de Reims y que, como sacerdote, recitaba diariamente el Oficio divino, no encuentra dificultad alguna para explicar la composición de las distintas horas de esta oración universal de la Iglesia. Es normal que los monjes reciten el oficio completo, pero se invita a los cristianos a participar en las vísperas de los domingos y fiestas<sup>8</sup>, de modo ordinario. Durante el año, en ciertas ocasiones y en ciertas fiestas más solemnes, se canta el oficio completo en casi todas las iglesias (CL 20,479 = DA 405,2,9).

### 3.4. Las « Reglas » de los Hermanos y la Liturgia

La Salle, como sacerdote, despliega toda su energía en educar la fe de los fieles<sup>9</sup>. En su misión como fundador de los Hermanos su actuación pastoral encuentra ya un campo de acción más restringido, pero su influencia se ejerce con mayor profundidad. Los Hermanos no están obligados al oficio divino (esto es, al breviario); La Salle pide a sus novicios la recitación diaria del oficio de la Stma. Virgen. Exige lo mismo a los Hermanos que no asistieran el domingo<sup>10</sup> a vísperas con los alumnos. Les inspira actitudes idénticas a las que se requieren para la recitación del breviario e insiste en la dimensión eclesial de su oración: "Hacéis las veces de un penitente público que rogáis, alabáis y agradecéis a Dios en nombre de la Iglesia y muy particularmente de toda la Comunidad" (CL 15,131 = R 14,4,2).

Aplica particularmente a los Hermanos sus enseñanzas sobre la Misa y la Eucaristía. La Regla define, ante todo, la participación de los Hermanos en la educación litúrgica de los jóvenes<sup>11</sup>. Durante la semana han de llevar a los alumnos a misa, salvo impedimento legítimo. El domingo los Hermanos van a la iglesia, en donde se reúnen los jóvenes<sup>12</sup>, para asistir a la misa parroquial. Por la tarde, los Hermanos conducen a los alumnos a Vísperas después de haberles explicado el catecismo durante hora y media. La explicación del *Culto exterior y público* se utiliza sin duda en los catecismos de los domingos que tratan de los principales misterios y por consiguiente de las fiestas mayores que honran a Dios, a Jesucristo y a la Virgen Santísima.

## 4. LITURGIA Y ESCUELA CRISTIANA

### 4.1. Una « liturgia escolar »

Así pues, se explican bien a los catequizados, jóvenes y adultos, todos los tiempos litúrgicos<sup>13</sup>. Se sugieren numerosas prácticas para prolongar, en la vida cotidiana, el sentido de la celebración religiosa.

Si abrimos el libro de *Ejercicios de piedad que se practican durante el día en las escuelas cristianas* (CL 20 = E), encontramos la descripción de una especie de «liturgia escolar» adaptada a la capacidad de los niños: oraciones de la mañana y de la tarde, con

moniciones para la reflexión; oraciones a las horas y medias horas; oraciones para antes y después de las comidas o meriendas, para antes del catecismo. Y oraciones que acompañan también el ritmo del año litúrgico: las de Cuatro Témoras, la de Rogativas, las que caminan a la par de las fiestas de la Virgen o de Jesucristo<sup>14</sup>.

### 4.2. Calendario de las fiestas

La sociedad del Siglo de Luis XIV es una sociedad a la que se podría llamar « sacralizada », a la in-

versa de la nuestra del siglo XX, « desacralizada y secularizada » en numerosos lugares. La sociedad sacralizada está impregnada por la relación del hombre con Dios, a través de sus actos, de sus jornadas, de los misterios cristianos y los homenajes tributados a los grandes siervos de Dios.

El calendario religioso del siglo XVII está cargado de días festivos con misa obligatoria incluso si el conjunto de los meses no reagrupa necesariamente fiestas todos los días<sup>15</sup>.

Son los rituales diocesanos los que definen las fiestas de obligación; por dicha razón, La Salle no precisa la lista<sup>16</sup>. Vemos de este modo cómo el arzobispo de Rouen reduce el número de fiestas de obligación en su diócesis en 1705, año en que los Hermanos se establecen en esa diócesis<sup>17</sup>.

## 5. CELEBRACIONES Y SOCIEDAD: LAS CORPORACIONES Y SUS SANTOS PATRONOS

Desde la Edad Media crear asociaciones, cofradías o corporaciones de oficios, bajo el patrocinio de un santo, era práctica corriente en las ciudades. Los zapateros, por ejemplo, bajo la égida de san Crispín, los joyeros y los herreros bajo la de san Eloy, etc. Los oficios tenían, pues, lo mismo que las parroquias, la fiesta particular de su patrono.

Respetuoso con la práctica pastoral de su tiempo, La Salle lo tiene en cuenta en el reglamento de sus escuelas y en su catequesis: "¿A qué santos se les tiene como patronos? Los hay de tres categorías que son:

- 1°. Los primeros que anunciaron el Evangelio en el lugar o la provincia en la que se vive.
- 2°. Aquellos a quienes se ha dedicado o consagrado la parroquia (o la iglesia) en que se vive.
- 3°. El santo cuyo nombre se ha recibido en el Bautismo o en la Confirmación" (CL 22,295 = DC 44,23,3).

Cae por su propio peso el que La Salle incite al respeto de esas fiestas litúrgicas, en particular a las de la parroquia. No deja de mencionar la fiesta de San

### 4.3. Fiestas en clasificación jerarquizada

Ciertos autores tratan de las fiestas del calendario litúrgico siguiendo el orden de los días; La Salle, amigo siempre del orden lógico, prefiere ordenar las fiestas agrupándolas según la importancia de la persona que quieren reverenciar.

Como lo subrayó Windels<sup>18</sup>, a La Salle no le gusta dejar ninguna duda sobre su voluntad de establecerla verdadera jerarquía de las fiestas: "Aunque sean todas de obligación, unas son, sin embargo, más solemnes que otras, pues han sido establecidas únicamente para honrar a Dios o en honor de la Virgen Stma. y se celebran con mayor solemnidad que las de los demás santos" (CL 22,126 = DC 40,0,3).

Nicolás, patrono de los escolares. "Se dará asueto el día del patrono de cada una de las parroquias en las que están las escuelas, así como también en ciertas fiestas [...] celebradas (= solemnizadas) en la ciudad o en la parroquia en la que está situada la casa del Instituto [en] dicha ciudad" (CL 24,200 = CE 17,2,10).

Sin embargo, deseando no disminuir el tiempo dedicado a la clase, no proliferarán las fiestas; no se celebrará sino la fiesta de San Nicolás y no se dará asueto en ningún lugar los días de las fiestas de los patronos de oficios, ni en los días onomásticos de los mismos alumnos (CL 24,201 = CE 17,2,15).

La Salle insiste en no confundir el folklore o las fiestas profanas con el culto cristiano auténtico. El gran respeto que guarda por San Juan Bautista no le permite incitar a *las hogueras de San Juan* sin discernimiento. La Iglesia consiente en expresar, a través de esta práctica, la alegría que siente por tal nacimiento, pero hay que abstenerse de las supersticiones indignas de un cristiano (CL 22,118 = DC 44,5,10).

## 6. ASPECTO ANTROPOLÓGICO

### 6.1. Celebrar como pueblo, en asamblea

Respecto de la Religión cristiana<sup>19</sup>, La Salle la describe como una sociedad de gran número de naciones distintas (es el aspecto de catolicidad y universalidad); y añade, que esas personas se han comprometido a tributar sus deberes a Dios<sup>20</sup>, y precisa que este homenaje se lleva a cabo sea en público, sea en particular, en la forma en que Jesucristo lo enseñó (CL 20,iiij = DA 0,0,3).

El cristiano no debe convertir su religión en asunto estrictamente privado. Para pertenecer a la verdadera religión hay que ser también católico y profesar públicamente lo que uno cree; además hay que llevar una vida conforme a la vida de Jesús y a sus máximas. Se reconocen como «cristianos católicos los que cumplen los ejercicios exteriores que se practican de ordinario en nuestra religión» (CL 20,iiij = DA 0,0,6-7).

La lógica intrínseca parece imponer esta actitud: los cristianos constituyen una sociedad; como sociedad, se reúnen y por el mero hecho, mantienen esta sociedad; una sociedad que no se reúne siente pronto que sus vínculos se relajan; al reunirse los miembros demuestran que pertenecen a esta sociedad; por fin, la sociedad no teniendo sino un corazón y un alma, celebra la grandeza del Dios a quien sirve.

Lo que dice La Salle de las misas parroquiales se aplica a las demás formas de celebración, siendo el espíritu de la Iglesia que [los fieles en las misas parroquiales] unan sus voces a las del clero para no formar sino un coro y una sola voz con todas [las voces] que se elevan al Cielo<sup>21</sup> para que descendan las gracias y misericordias de Dios sobre toda la asamblea de los fieles (CL 20,477 = DA 405,2,4).

La Salle dedica un libro entero para dar a entender, con método catequístico, en qué consiste el Culto exterior y público que los cristianos deben tributar a Dios y los medios para hacerlo<sup>22</sup>. Considera como una obligación para los cristianos el rendir a Dios un Culto exterior, visible, efectivo. La Iglesia, dice, propone

cuatro medios principales para realizar esta alabanza exterior a Dios<sup>23</sup>:

I. *Ejercicios públicos de religión*, a saber:

- a) ordinarios: misa parroquial, oficio divino;
- b) menos ordinarios: procesiones, cofradías, peregrinaciones;
- c) extraordinarios: oraciones públicas por necesidades varias: 1. Problema grave en la Iglesia 2. Plaga social; 3. Azote de la guerra; 4. Liberación de epidemias<sup>24</sup>...

II. El culto comprende también *ceremonias muy reguladas*.

(CL 22,4s = DC 0,1,3 y 10,1; véase 2, arriba)

### 6.2. Celebración abierta y visible: La Procesión

Para La Salle es esencial que la Iglesia afirme abiertamente y celebre su fe. Hemos indicado más arriba las razones en las que se apoya. En su época se daba gran valor a la manifestación de la fe en forma de procesión.

Había *tres clases de procesiones*:

- a) de rogativas, para pedir ayuda en alguna necesidad urgente;
- b) de acción de gracias;
- c) de penitencia, para pedir perdón o humillarse al considerar sus pecados.

Las procesiones se justificaban *por tres razones*:

- a) venerar los viajes que Jesucristo hizo en la tierra por nuestra salvación;
- b) recordarnos la obligación que tenemos de seguir a Jesús e ir tras Él;
- c) dar a conocer que los eclesiásticos tienen que seguir de cerca a Jesús, mostrar a los fieles el camino de la virtud y capitanearlos y servirles de modelo (CL 22,12,13 = DC 10,4,2,4).

Los siete tipos de procesión que se realizaban en aquella época tenía cada una su razón de ser y su simbolismo, como recuerda nuestro autor.

## 7. ASPECTOS TEOLÓGICO Y PASTORAL

### 7.1. Celebrar sabiendo el porqué

El conjunto de la liturgia de la misa mayor parece ser la afirmación de un pueblo en marcha, activo, organizado y unificado en pos de su jefe. Pueblo reservado a Dios y reunido para la alabanza (simbolismo del incienso), congregado para escuchar la Palabra de Dios (sermón) y afianzarse en la unión y candad (significado del pan bendito, del ósculo de paz). Todos los ritos que acompañan a la misa mayor de la parroquia y que se crearían marginales, contribuyen a expresar la realidad profunda de la misa, tal como se celebraba en el siglo XVII.

El pueblo de la misa es el Cristo total. Las *Instrucciones* ponen en evidencia el lugar único del sacerdocio de Cristo en la Iglesia.

La celebración se expresa también en varios sacramentos y sus ceremonias peculiares. La Salle pormenoriza el significado de las ceremonias para inspirar a los fieles estima y veneración muy particulares por el santo Bautismo, la Confirmación, la Penitencia, la Extremaunción, el Matrimonio<sup>25</sup>. En lo tocante al sacramento del Orden insiste más en las disposiciones que tienen que acompañar el acceso al sacerdocio. Las ceremonias referentes a la Eucaristía las ha explicado ya en otro lugar (CL 17 = I).

Podemos recordar que La Salle está tan alejado de la explicación utilitarista y racionalizante de Claude de Vert como del alegorismo artificial y complicado de que se sustentaba la Edad Media. Su comentario desprende habitualmente un contenido dogmático o bien se dedica a diseñar mediante líneas sobrias y vigorosas, el esquema teológico subyacente en una oración o un rito (Hno. Louis, *Catéchistes*, 1955, p. 305s).

### 7.2. Celebrar con dignidad

Como complemento del significado de las ceremonias, deben acompañar a los ejercicios del culto público dedicado a Dios unas actitudes exteriores dignas. Cuando el Hermano acompaña a los jóvenes a la iglesia, tiene que acostumarles a comportarse respetuosamente. Se les inspira el alcance de la dignidad del lugar desde que pisan el umbral de la iglesia según un ceremonial muy regulado que se lee en la *Guía*

*de las Escuelas*. Durante la misa, los alumnos tendrán que sostener los libros con ambas manos, ante sus ojos, para ver su contenido. Esto sobrepasa la simple actitud mecánica si se les ha dado a entender el significado de las ceremonias que se desarrollan. La Salle ha provisto a ello, como dijimos más arriba. Los fieles sabrán por qué se pone uno en pie, se arrodilla o se sienta según los momentos de la celebración.

### 7.3. El cántico espiritual

A la inversa de lo que pudiéramos pensar, los cánticos no formaban parte de la celebración, como sucede en nuestros días. La mayoría de los cantos en uso durante las liturgias, en Francia, en tiempos de La Salle, eran himnos latinos, salmos y cánticos del Antiguo y Nuevo Testamento<sup>26</sup>, así como los cantos latinos del común y propio de la misa. Se puede integrar el cántico en los ejercicios de misiones y retiros así como en los catecismos, pero no se le reconoce como elemento de celebración si se exceptúan las ceremonias para litúrgicas como el Jubileo o las procesiones. Solamente se incorpora el canto a un elemento litúrgico en la Iglesia en los ejercicios de devoción, la comunión fuera de la misa y la adoración del Santísimo<sup>27</sup>.

Algunos, como Pacory, autor contagiado de jansenismo, señalan extrema severidad en cuanto al empleo del canto en la Iglesia: «Si queréis recrearos con el canto de algunos cánticos edificantes y espirituales, hacedlo en vuestra casa o en cualquier otra parte, pero no en la casa de Dios que no está hecha para servir de solaz. Que los que canten en la iglesia consideren seriamente que lo que cantan son profundas verdades, que tal vez les condenen en el día del Juicio, que son alabanzas a Dios que cantan en presencia de Dios»<sup>28</sup>.

Tal vez habrá que señalar que el espíritu litúrgico de celebración no se limitaba en La Salle a escritos, sino que impregnaba su vida de sacerdote. Blain (a través de su lenguaje bien conocido y demasiado prolijo a veces), no ha dejado de evidenciar el celo de La Salle por las celebraciones litúrgicas y por los lugares de celebración, para que sean dignos del Dios a quien quieren honrar (CL 8, 233).

La Salle insiste en la visibilidad de los homenajes colectivos tributados a Dios en la comunidad de los creyentes. Se esfuerza también por motivarlos, justificarlos, y ahondar su significado para que el culto exterior se nutra con una participación interior que realce su valor y lo convierta en adoración en espíritu y verdad. Blain se complace en decir que la piedad manifestada por los alumnos de los Hermanos en las iglesias parroquiales edificaba a los fieles (CL 8, 235).

Imaginamos las dificultades pedagógicas que podían presentarse al no comprender los fieles el latín y menos aún los niños. Pero hoy en día encontramos otras más temibles, debido a la ignorancia religiosa de nuestros contemporáneos. ¿Cómo hacer penetrar la liturgia en el proceso de formación de la fe en los jóvenes que no tienen la menor idea de la celebración, y cuando la liturgia de la iglesia les parece exótica para «sus» fiestas? Sin embargo, grandes concentraciones - como una peregrinación, un encuentro en Taizé o la acogida del Papa en un estadio - logran movilizarlos y darles el sentido de ser-cristianos-juntos. La catequesis de los minusválidos demuestra la fuerza evangélica de celebraciones bien preparadas. Pero ¿cómo pasar de lo excepcional a lo cotidiano?

La insistencia del Fundador en Cristo mediador de toda oración nos recuerda una de sus condiciones indispensables. El hermoso movimiento descrito en la segunda manera de ponerse en presencia de Dios [...] considerando a Nuestro Señor presente en medio de cuantos se juntan en su nombre, aunque escrita para los maestros y no para los escolares, es una catequesis magistral del significado de la comunidad reunida:

« ¿No es gran dicha cuando uno está reunido con sus Hermanos [...] creer que uno está en compañía de Nuestro Señor y que se encuentra en compañía de sus Hermanos? Está entre ellos para transmitirles su Espíritu [...], para unirles [...], para enseñarles las verdades y las máximas del Evangelio [...], a fin de que todos sus actos tiendan a dirigirse a Jesucristo como a su centro [...], sean uno en Él» (CL 14,9s = EM 2, 25 a 31).

---

<sup>1</sup> Paul Broutin muestra a porfía cuan amplias y diversificadas son las iniciativas que intentan la restauración del culto cristiano (el *La Réforme pastorale en France au XVII<sup>e</sup> siècle*, t. 1, Desclée, París 1956, p. 1).

<sup>2</sup> Encontraremos una buena enumeración en el *Diccionario de Teología*, en el artículo *Misa*. Mons. de Tassy obispo de Châlons-sur-Saône (1677-1710), inauguró un método nuevo. Su catecismo expone sucesivamente la doctrina y la vida cristiana, y luego el catecismo de los misterios, con motivo de las fiestas, expone el dogma y la liturgia. Bossuet publica en 1687 un catecismo de las fiestas. Habría que citar también a: Gambart, Démiá, el Catecismo de Langres...

<sup>3</sup> El autor de los Cánticos editados en Châlons, escribe en 1685: «Los mejores espíritus de cuantos aprenden el catecismo no comprenden, por ejemplo, lo que quiere decir: cuerpo humano, alimento, sangriento, invisible, y así otros vocablos que se creía que no los ignoraba nadie» (Prefacio, *Catéchisme en cantiques*, [abate d'Heauville], Châlons, 1681, in-16 (Arsenal, BL 10769).

<sup>4</sup> O. Windels ha percibido, sin embargo, cierta fluctuación en el vocabulario respecto a esto, en los catecismos que él ha estudiado. Ver bibliografía, Windels, p. 85.

<sup>5</sup> La Chétardye, *Catéchisme de Bourges*, II, p. 12. Esta definición puede parangonarse con la de Beuvelet: «Ceremonias, en general, no son sino un acto exterior de religión por el cual tributamos a Dios algún culto y reverencia y que significa algo interior bajo aspectos visibles» (*Instructions sur le manuel*, Antoine Laurens, 1677, p. 51).

<sup>6</sup> La Chétardye, *Catéchisme de Bourges*, IV, p. 223s.

<sup>7</sup> Los *Deberes* en discurso seguido (DA), añaden la palabra adorar, que falta en DC. Con excepción de este detalle, CL 20, 477s = DA 405,2,5s ofrece el mismo contenido que DC por lo que se refiere al oficio divino.

<sup>8</sup> La Salle subraya que la Iglesia ha soltado lastre para facilitar a los cristianos el cumplimiento de los ejercicios de piedad; lo dice con un tono que molesta, tal vez, a nuestra sensibilidad moderna, pero que manifiesta su espíritu de religión y su energía para servir al Señor: "La Iglesia

ha aflojado tanto (= suavizado) para condescender a su debilidad y a su escasa piedad y para dar lugar a que no se eximan de él" (CL 20,479 = DA 405, 2,9). ¡La Salle espera mucho del fervor de los cristianos... incluso en el siglo XVII!

<sup>9</sup> Esta preocupación es evidente en las *Instrucciones y oraciones*, en el *Culto exterior y público*, en los *Deberes de un cristiano* en texto seguido. Esos libros, puestos en manos de los niños, pasaban a la familia que así podía instruirse con ellos.

<sup>10</sup> *Pratique du règlement journalier*, CL 25,106,14.

<sup>11</sup> La Guía de las Escuelas expone la labor de los Hermanos en este campo: explicar la misa parroquial y la manera digna de asistir a ella; transmitir gran estima por los oficios de la Iglesia, en especial por los que se realizan en las parroquias (CL 24,95 = CE 8,7).

<sup>12</sup> "Los alumnos se reunirán pues, en la iglesia, los domingos y fiestas y se les obligará a estar antes de que empiece la bendición del agua bendita..." (CL 24,95 = CE 8,7,3).

<sup>13</sup> Según la *Guía de las Escuelas* (ms de 1706), hay externos que asisten al catecismo de los domingos y fiestas. Externos son los que no vienen a las escuelas cristianas los días en que hay clase (CL 24,232 = CE 9,6,1).

<sup>14</sup> Basta consultar E (CL 18) para constatar en cada página los elementos de esta «liturgia» adaptada a la escuela y fiel al espíritu de la Iglesia.

<sup>15</sup> Cuando se releen las *Meditaciones* de San Juan Bautista de La Salle *para las fiestas principales*, se nota que dichas fiestas no son muy numerosas. Por lo mismo, sus meditaciones dedicadas a la vida y virtudes de los santos no abarcan sino una fracción escasa del calendario. Por ejemplo, no hay más que seis meditaciones para los treinta días del mes de abril.

<sup>16</sup> Ver CL 20,155 = DA 212, "La Iglesia ha conferido su autoridad a los obispos en toda la extensión de su Diócesis [...] para establecer fiestas [...] o suprimirlas".

<sup>17</sup> Las fiestas propias en la diócesis de Rúan — las de los santos Romano, Severo y Yon — no se incluyen en la serie regular de las *Meditaciones para las principales fiestas del año*; sin embargo, las *Reglas (Pratique du règlement journalier)*, prevén la celebración de los san-

tos patronos de la parroquia en la que la casa [...] está situada (CL 25,135). Aquellas no están colocadas en su lugar normal en el mismo volumen, pero fueron puestas al final como anexo.

Da ahí la hipótesis de que la obra haya sido redactada antes de 1705, fecha de la llegada de los Hermanos a Rúan, pero después de 1698, año en el que la capilla de la Casa Grande, en París, fue dedicada a san Casiano, que es el tema de una meditación incluida normalmente en la obra (CL 12,155).

<sup>18</sup> Véase Bibliografía (Windels, p. 103). Bossuet y Montpellier tenían una preocupación semejante aunque variase ligeramente.

<sup>19</sup> En el lenguaje católico del siglo XVII, en Francia, la expresión *Religión cristiana* indica la Iglesia católica romana que mantiene su distancia respecto de la Religión que se dice reformada.

<sup>20</sup> Reverenciar = honrar, celebrar.

<sup>21</sup> Esta afirmación permite matizar la declaración de Windels (p. 53) que pretendía que el catecismo de los tres Enríques fuera el único que considerara realmente el Culto a partir de su aspecto colectivo y eclesial.

<sup>22</sup> Ver Bibliografía: La Salle, *Del culto...* (CL 22).

<sup>23</sup> La Salle coincide aquí con los autores de su época como lo demostró Windels. Véase Bibliografía.

<sup>24</sup> En la *Colección*, La Salle indica que, las oraciones impuestas por la Iglesia con este fin, son siempre las mejores (CL 15,200 = R 16,4,10).

<sup>25</sup> CL 20,222; 236; 322; 361; 397 = DA 302,3; 303,2; 307,5; 309,1; 310,5.

<sup>26</sup> Es importante no engañarse en el uso de la palabra *cántico*, incluso y sobre todo en las traducciones de los textos lasalianos. No tiene el significado de canción espiritual, sino que remite a los *Cánticos* de los libros sagrados.

<sup>27</sup> ¿Cómo explicar, de otro modo, que ciertos cánticos lleven los títulos siguientes: "Cántico... que contiene los actos que hay que hacer cuando se va a comulgar". "Cántico para el día en que se ha comulgado, que puede servir de acción de gracias después de la sagrada comunión"? (cf. CL 22,63s al fin de la obra = CA 2,25s).

<sup>28</sup> Pacory, *Règles chrétiennes*, véase Bibliografía.

## Temas complementarios

Devoción  
Iglesia

Instrucción  
Misa

Piedad  
Sacramentos

## BIBLIOGRAFÍA

- BECRET, F., *Essai sur la catéchèse eucharistique de saint J.-B. de La Salle*, Lasallianum n° 3. Roma, 1964.
- BLAIN, J.B., *Vie de M. J.-B. de La Salle*, Ruán, 1733 (CL 7 y 8).
- Jean-Baptiste DE LA SALLE (saint), *Du Culte extérieur et public que les chrétiens sont obligés de rendre à Dieu et des moyens de le lui rendre*, 3<sup>e</sup> partie des *Devoirs d'un chrétien envers Dieu*. París, 1703 (CL 22, Roma, 1964).
- Louis, Fr., *L'éducation liturgique d'après SJBS*, Catéchistes, París 1955, pp. 305s.
- PACORY A., *Règles chrétiennes pour faire saintement toutes ses actions, dressées en faveur des enfants...*, Orléans, 1700 (París, B.N., D 18427).
- WINDELS, O., *La liturgie dans les catéchismes de la seconde moitié du XVII<sup>e</sup> siècle*, Institut Catholique de Paris, 1989, Memoria de masterado en Teología, 131 páginas.

Hermano Gilés BEAUDET

*Introducción y conclusión:* Hermano Alain HOURY

# 69. CELO

## Sumario

### 1. Significado de la palabra celo

1.1. En los diccionarios 1.2. Observación sobre cierta connotación peyorativa.

### 2. El celo del Señor de La Salle

2.1. La visión de los primeros biógrafos 2.2. Un testimonio anónimo 2.3. Su propio testimonio.

### 3. El celo del educador cristiano

3.1. Intento de definición 3.2. Para «procurar la salvación de los niños» 3.3. ¿De dónde nace esta fuerza interior? 3.4. Virtud que cada día debe alimentarse y crecer.

### 4. ¿Que significa para La Salle un educador lleno de celo?

4.1. La vida unificada del educador cristiano 4.2. La educación integral, fin de las «Escuelas cristianas» 4.3. El catequista, educador de la fe de sus discípulos 4.3.1. Impartir formación religiosa sólida 4.3.2. Iniciaren la práctica cristiana 4.3.3. Formar la conciencia moral 4.4. Educador competente y eficaz 4.5. Asociado a otros educadores al servicio de los pobres.

### 5. Algunas consecuencias del celo del educador cristiano

5.1. Amor a cada uno de sus alumnos 5.2. Dedicación y entrega a sus alumnos 5.3. Efusión del Espíritu 5.4. Ejemplaridad.

*Juan Bautista de La Salle no es únicamente modelo de celo eclesiástico; cuando se entregó, junto con los Hermanos, al establecimiento de las Escuelas cristianas, les ayudó a fundamentar su celo en la fe viva. Por eso sus escritos se dirigen al Hermano, aunque la mayoría de ellos pueden aplicarse también al maestro cristiano. Indicaremos, cuando se presente la ocasión, lo que concierne específicamente al Hermano o cómo la diferencia de contexto nos mueve a enfocar hoy algún tema de modo distinto.*

## 1. SIGNIFICADO DE LA PALABRA CELO

### 1.1. En los diccionarios

Según el diccionario griego de Bailly, *celo* significa, hablando con propiedad, ebullición; y, por tanto, ardor, emulación. El celo puede terminar en rivalidades, es decir, constituir objeto de envidia, odio o celos.

Para el diccionario de Trévoux, publicado en 1704 por los jesuitas, celo es un entusiasmo ardiente por alguna cosa (*studium ardens*). Se utiliza hablando de las cosas santas, de la adhesión pura e ilustrada que alguien tiene para con el servicio de Dios. Se relaciona con los altos ideales como la patria o la religión: celo por la gloria de Dios, por la fe; celo de los altares,

de la salvación de las almas. Se habla a veces de celo inconsiderado, que no está regulado por la prudencia; de celo ciego, que no tiene por objeto la verdad. Se estropean los mejores asuntos debido a cierto celo demasiado impetuoso.

En lenguaje poético se utiliza la palabra celo para designar el afecto intenso y el amor ardiente hacia una persona querida o hacia un amigo. «Hay un celo cristiano, el que muestra san Pablo para con las iglesias que se le han confiado como al amigo del Esposo; la pureza que defiende en su ámbito es la preservación frente a cualquier doctrina falsa» (*Vocabulaire de théologie biblique*, p. 1136).

## 1.2. Observación sobre cierta connotación peyorativa

A veces se toma *celo* con cierto sentido negativo: "Exceso de celo" puede significar cierta prisa excesiva o intempestiva. En los escritos de J. Bta. de La Salle la palabra *celo* nunca se usa con tal acepción peyorativa, pero no sucede lo mismo con sus biógrafos.

Dom Francisco Elias Maillefer escribe: «Celo del Sr. Nyel nocivo para las escuelas. [...] Todo su celo se reducía a intentar abrir establecimientos, sin dedicar-

se a su perfeccionamiento. Los continuos desplazamientos que estaba obligado a realizar le impedían dedicar la atención necesaria para ocuparse de las complicaciones que sobrevenían en los comienzos » (CL 6,39).

Por su parte, J. Bta. Blain habla del celo amargo de las personas celosas por el rigor antiguo, [...] esos pretendidos Jeremías que acusan [...] a la Iglesia de relajamiento. De ese modo designa la actividad de los jansenistas, a los que ya sabemos que él combatió con términos vigorosos en sus diversos escritos (CL 8,207s).

## 2. CELO DEL SEÑOR DE LA SALLE

### 2.1. La visión de los primeros biógrafos<sup>1</sup>

El **Hermano Bernard** divide la vida de J. Bta. de La Salle en cuatro etapas, cada una de las cuales va centrada en una virtud. El celo caracteriza la segunda sección, el establecimiento de su Instituto (CL 4,5). Pero ya en la primera parte se cita varias veces el celo del futuro Fundador, pues su infancia y su promoción a las órdenes sagradas se caracterizan por la piedad. Imita a su santo patrono en el celo por la gloria de Dios y de las almas (id.1 1). Bajo la guía de N. Roland, empezó a sentir intenso celo por la salvación de las almas (13). Siendo joven canónigo, el celo le mueve a expulsar de la villa a un sacerdote que se desviaba de sus obligaciones (17). El celo por la gloria de Dios es el que le lleva a alojar a los maestros en una casa (36) y luego en su propia residencia (37), sobreponiéndose a las repugnancias que en ello experimenta. Ciertas personas piadosas quedan impresionadas por la virtud del Sr. de La Salle: por su celo, su humildad y su desprendimiento de las cosas terrenas (79). La apertura del Seminario de maestros rurales es una ocasión para ejercer su celo y su caridad (85).

El retrato moral, con el que **F.E. Maillefer** cierra la biografía de su tío, subraya su celo por la instrucción de la juventud: «Se dedicó a ello toda su vida sin interrupción, y dejó a los Hermanos de las Escuelas y a todos los que le han conocido claras muestras de su celo y de todas las virtudes que convienen a un eclesiástico» (CL 6,256). Cuando se vio obligado a reemplazar a un Hermano en la escuela de Santiago de Reims, vistió el hábito de los Hermanos: «Varias personas, incluso de entre sus amigos, estaban persuadidos de que llevaba el celo demasiado lejos» (id.72).

Durante la hambruna de 1693, los Hermanos reprocharon a La Salle que acogía demasiadas bocas para alimentar: «Si temen Vds. que el número excesivo nos aplaste, échenme a mí fuera» (112) les respondió. «Con celo», añade el manuscrito Carbón; «con fuego», el manuscrito de Reims. Su celo perseverante es el que consigue, al cabo de tres meses, la adhesión a la fe católica de aquel joven holandés (122); y ese mismo celo es el que le mueve a abrir el pensionado de los irlandeses (134).

En su cuarto libro, *Espíritu, sentimientos y virtudes del Sr. de La Salle*, **J. Bta. Blain** consagra más de 40 páginas a su celo, como segunda señal de su eminente caridad, lo que ha hecho por Dios. Añade: «El mismo celo que abrasaba al santo sacerdote por la gloria de Dios le convertía en santamente apasionado por la salvación de las almas; porque esos dos objetos son inseparables» (2,338). El celo del Fundador de los Hermanos no se ha limitado a las escuelas. El biógrafo describe una misión en cierta parroquia rural (337), la conversión de pecadores (338s), de protestantes (345s), de sacerdotes indignos (351s)... Pero, es claro que ha sido sobre todo el asociarse a los maestros de escuela y el vivir como ellos, lo que ha manifestado su celo puro, que sólo tiene ejemplo en Jesucristo, en los apóstoles y en los que los quieren imitar (355). De ahí derivó también su celo por la santificación de los Hermanos (363).

«Su celo [le] llevaba a menudo [a las clases] para examinarlas y darse cuenta personalmente de lo que pasaba en ellas. Tanto los alumnos como los maestros eran objeto de su atención» (359). Por eso, cuando habla del celo del educador cristiano, lo hace con total conocimiento de causa.

## 2.2. Un testimonio anónimo

La advertencia que figura en la edición príncipe de las *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, e igualmente para las *Meditaciones para domingos y fiestas*, reconoce en esos libros el celo ardiente en que se consumía este santo sacerdote por la instrucción de los niños (CL 13,5).

«Una persona discreta y muy ilustrada, que ha asumido el trabajo de examinar con calma el manuscrito de estas meditaciones antes de enviarlas a la imprenta, ha quedado impactado al descubrir en ellas el celo ardoroso de este hombre apostólico en expresiones sencillas y llenas de candor [...]. Este santo sacerdote, sin darse cuenta de ello, ha expresado en este libro el verdadero espíritu que le animaba y le servía de guía en todas sus acciones» (CL 12,1).

## 2.3. Su propio testimonio

El celo así entendido es, además, para La Salle una actitud ante la vida que nace de una profunda vivencia personal. De La Salle ha vivido intensamente desde estas perspectivas de fe y compromiso su propia historia, su propio itinerario personal, ya desde el comienzo de la obra de las escuelas cristianas en los años 1679 a 1682: se dejó impresionar por la situa-

ción de abandono de los hijos de los artesanos y los pobres en la sociedad francesa del siglo XVII; se vio implicado casualmente a través de Adrián Nyel en el establecimiento de las primeras escuelas en Reims; se fue comprometiendo paso a paso con la obra naciente de las escuelas cristianas; percibió con claridad que aquella obra era una llamada de Dios para él; de compromiso en compromiso, se entregó totalmente a esta obra y dedicó a ella toda su vida; y puso todo su saber y su dedicación al servicio del buen funcionamiento de las escuelas y de la formación de los Hermanos, sus maestros. Y así lo refleja en su *Memoria sobre los comienzos* que cita Blain: «Dios que conduce todas las cosas con sabiduría y suavidad y que no suele forzar la inclinación de los hombres, queriendo comprometerme a tomar enteramente el cuidado de las escuelas, lo hizo de manera muy imperceptible y en mucho tiempo, de modo que un compromiso me condujo a otro, sin que yo lo previera al comienzo» (CL 7,169).

La Salle vive la convicción de que la obra de las escuelas cristianas es de «grandísima necesidad» al servicio de los pobres (RC, 1,4) y de que se trata de una obra de Dios; y obra de Dios es el esfuerzo puesto al servicio de su establecimiento y buen funcionamiento (CL 10,115 = EP 3,0,8).

# 3. CELO DEL EDUCADOR CRISTIANO

## 3.1. Intento de definición

Inspirado en el modelo ejemplar de Jesús y los Apóstoles. La Salle entiende el celo como un sentimiento intenso de ardor, afecto, pasión, que el Hermano de las Escuelas Cristianas dirige a un objetivo preciso: la salvación de los niños que Dios le ha confiado. Este objetivo se concreta en hacer de ellos buenos ciudadanos y buenos cristianos (MF 160,3). Es decir, enseñarles el catecismo, formar su conciencia según los valores del evangelio e iniciarlos en la vida cristiana y, al mismo tiempo, instruirlos, educarlos, prepararlos para la vida y para su inserción en la sociedad.

El Hermano dispone para ello de un instrumento privilegiado: la escuela cristiana. El celo le impulsa a poner todo su cuidado, toda su diligencia y todo su interés al servicio de la educación cristiana de sus alumnos y a organizar la escuela y el aprendizaje de tal modo que se alcancen eficazmente estos objetivos.

Es una fuerza interior que dinamiza toda la actividad del Hermano (LA 16,7; MF 87,1; 96,3); potencia y da sentido a las múltiples actividades en que se desarrolla su vida: su oración, su preparación y su dedicación profesional como profesor, educador y catequista (CL 15,39 = R 8,2,21).

## 3.2. Para «procurar la salvación de los niños»<sup>2</sup>

El celo es una virtud que caracteriza al educador cristiano. Junto con la gravedad, el silencio, la humildad, la paciencia, la sabiduría, la prudencia, la mesura, la mansedumbre, la vigilancia, la piedad y la generosidad, forma parte del perfil con que La Salle define la figura del buen maestro<sup>3</sup> (R 5).

Pero no se trata de una virtud cualquiera. Junto con el espíritu de fe es una característica nuclear de la espiritualidad y de la vida del Hermano de las Escuelas Cristianas y de su Instituto:

*En segundo lugar, el espíritu de este Instituto consiste en el celo ardiente de instruir a los niños, moverles a conservar su inocencia si no la hubieran perdido, e inspirarles gran alejamiento y sumo horror al pecado y a todo cuanto pudiera hacerles perder la pureza.*

*Para conformarse con este espíritu, los miembros de este Instituto se esforzarán por medio de la oración, la instrucción, la vigilancia y la buena conducta en la escuela, en procurar la salvación de los niños que les están confiados, educándolos en la piedad, y en el verdadero espíritu cristiano, esto es, según las máximas y normas del Evangelio (RC 2,9-10).*

El celo es también un rasgo esencial de la espiritualidad de todo educador lasaliano, sea Hermano o seglar. Para cuantos educadores y educadoras desean vivir hoy su tarea como un «ministerio» siguiendo la espiritualidad de La Salle, el celo es una dimensión de la propia vida a cultivar, es una fuente de energía interior de la que brotan sus actitudes como educador o educadora creyente, es un eje que da sentido y unidad a toda su dedicación profesional<sup>4</sup>.

Por ello, en adelante, cuando en este artículo se hable del maestro o del educador cristiano, se hace referencia siempre al educador lasaliano en general, hombre o mujer, Hermano o seglar, sin negar ni siquiera minimizar las diferencias que existen entre el Hermano, comprometido en la vida religiosa, y el seglar que vive en el siglo.

### **3.3. ¿De dónde nace esta fuerza interior?**

1 - Su origen está en la fe, en el **espíritu de fe**, que le hace percibir la realidad de los jóvenes y de la sociedad con una dimensión diferente, una dimensión de fe:

«El educador cristiano, impregnado de espíritu de fe, contempla en su oración el misterio de Cristo, el plan único de Dios; de ese Dios que se revela en la vida y que quiere salvar a todos en Cristo. Advierte las necesidades de la juventud, comulga con la voluntad salvífica de Dios, y se ofrece al Padre, en el Espíritu y por Cristo, para contribuir a "salvar" a esa juventud: para ayudarla a vivir según el espíritu del cristianismo en todas las horas de su existir<sup>5</sup>».

2 - Es inseparable de la convicción profunda de que es **Dios quien ha establecido las escuelas cristianas.**

*"Entre los deberes que a los padres y madres incumben, es uno de los más graves el educar cristianamente a los hijos y enseñarles la religión. Pero la mayor parte de ellos no la conocen debidamente; algunos andan preocupados con sus negocios temporales y el cuidado de la familia, mientras otros viven en solicitud constante por ganar el indispensable sustento para sí y para sus hijos; por todo ello no pueden dedicarse a instruirlos en lo concerniente a sus obligaciones de cristianos. Corresponde, pues, a la Providencia de Dios y a su desvelo en el cuidado de los hombres, colocar en lugar de padres y madres a personas debidamente ilustradas y celosas para transmitir a los niños el conocimiento de Dios y de sus misterios..." (MR 193, 2).*

Es Dios mismo quien llama al maestro, quien le ha elegido para el "ministerio" de la educación (MF 140,2; 146,2; 177,1; MR 197,3). Su trabajo de todos los días en la escuela es expresión de la voluntad de Dios; ministerio de gran utilidad en la Iglesia. Para el educador es una gracia de Dios haber sido elegido para educar a los jóvenes.

Así, el educador se percibe a sí mismo ante sus alumnos como "ministro de Dios", como "embajador de Jesucristo" (MR 201,1-2; 193,1; MF 131,1-2;...). Su profesión de educador hunde sus raíces en la llamada de Dios, cuya obra siente que realiza. Este carácter vocacional y esta dignidad de su tarea exigen que se prepare para ella y que se entregue a sus alumnos con gran celo y generosidad.

*"En el empleo que ejercéis, sois los embajadores y ministros de Jesucristo; por consiguiente, tenéis que desempeñarlo como representantes suyos. Jesucristo mismo es quien desea que los discípulos os miren como le mirarían a Él; y que reciban vuestras instrucciones como si Él en persona se las diera, persuadidos de que la verdad de Jesucristo habla por vuestra boca, que sólo en su nombre les enseñáis, que es Él quien os da autoridad sobre ellos, y que ellos mismos son la carta por Él dictada, que escribís vosotros todos los días en sus corazones, no con tinta, sino con el espíritu del Dios vivo, que obra en vosotros y por vosotros, mediante la virtud de Jesucristo" (MR 195,2, citando 2 Co 4,5).*

"Poned, pues, de manifiesto en todo vuestro proceder con los niños confiados a vuestra custodia que os consideraréis como ministros de Dios, desempeñando el oficio con caridad y celo sincero y verdadero,

sobrellevando con mucha paciencia las molestias que en él hayáis de padecer... El celo que ha de animaros debe ponerlos en tales disposiciones, considerando que es Dios quien os ha llamado, os destina a ejercerlo y os manda a trabajar en su viña. Desempeñadlo, pues, con todo el afecto del corazón y como quien trabaja sólo por Él" (MR 201,1).

3 - Esta fuerza es inseparable del **deseo de amar** a los niños y a los jóvenes como Dios los ama.

"Debéis en esto imitar, de algún modo, a Dios: Dios se encariñó tanto con las almas por El creadas que... se vio constreñido, por el celo y el ansia de su salvación, a enviar a su propio Hijo para rescatarlas de estado tan lamentable..." (MR 201,3).

Y, en este sentido, La Salle propone como modelos a imitar por el educador cristiano al mismo Jesucristo, a los apóstoles y a los santos. Y le invita a ahondar las raíces de fe - de las que nace la actitud o el « espíritu de celo », eje central de su espiritualidad - en la oración personal, contemplando el modelo de vida que Jesucristo y los santos le presentan. (MR 201, 2; MD 59, 1; MF 98, 3; 99,1; 102,1; 109,3).

Porque hunde sus raíces en estas dimensiones de fe y en el amor mismo que Dios tiene a los niños y a los jóvenes, el celo que anima al educador cristiano es ardiente, activo, animoso (MR 20 1,3), infatigable (MF 181,2; 109,3) y eficaz (MR 202,3). Se siente comprometido totalmente a trabajar por la educación de sus alumnos, y de modo especial, por su educación cristiana, a sacrificarse por ello e, incluso, a consumir su vida entera en el empeño (MR 201,3).

*"El celo que estáis obligados a desplegar en el empleo ha de ser tan activo y animoso, que podáis decir a los padres de los niños confiados a vuestro cuidado aquello que trae la Escritura: « Dadnos las almas y quedaros con lo demás »; esto es, de lo que nos encargamos nosotros es de trabajar por la salvación de sus almas: sólo con ese fin os habéis comprometido a cuidarlos de su educación e instrucción..."*

*Pues el celo ardiente de salvar las almas de los que tenéis que instruir, es lo que ha debido moveros a sacrificaros, y a consumir toda vuestra vida para darles educación cristiana, y procurarles la vida de la gracia en este mundo, y la vida eterna en el otro"* (MR 201, 3).

### 3.4. Virtud que cada día debe alimentarse y crecer

El celo, es una virtud y una actitud que el Hermano y el educador lasaliano deben alimentar y desarrollar en sí mismos cada día. La Salle propone para ello al Hermano unos medios concretos que tienen que ver con su relación personal con Dios y con su quehacer profesional como educador.

En primer lugar, lo más importante para La Salle es que se llene de Dios y de su amor en la oración y viva conforme al Evangelio. El celo es una gracia que Dios concede; y gracia de Dios es también la salvación de los niños que le son confiados. Por eso, es necesario pedirlo a Dios insistentemente en la oración: "Pedidle que os conceda la misma gracia que otorgó a los apóstoles, es decir, que después de llenaros de su Espíritu para vuestra santificación, os lo comunique también para promover la salvación de los otros" (MD 43,3).

El Hermano alimenta su celo en el trato personal con Dios. En el silencio y en la oración se llena de Dios y de su amor: *"El celo es el fruto que ordinariamente trae consigo la vida retirada. Cuantos en ella se han llenado del amor divino buscan pronto la manera de comunicarlo a otros, si, por el bien de la Iglesia, Dios los impulsa a tratar con el mundo. Entonces esos hombres extraordinarios, totalmente llenos del espíritu de Dios, se aplican con toda la diligencia posible a dar a conocer y gustar a los otros cuanto ellos sienten en sí. Y, arrastrados por el celo que les impulsa, ayudan eficazmente a muchas almas para que se entreguen a Él"* (MF 171,2).

Es necesario que el Hermano, y también el educador lasaliano, viva personalmente conforme a los valores del Evangelio; que predique con el ejemplo y con la propia vida: "Vosotros tenéis la obligación por estado de anunciar cada día todas las verdades del Evangelio. Practicad, antes de enseñar a otros, las que convienen a todo cristiano. No habéis recibido la gracia de precursores del Señor, como Juan el Bautista; pero tenéis la de sucesores suyos en el ministerio. Y no conseguiréis hacerla fructuosa para los demás sino en la medida en que produzca fruto en vosotros" (MF 138,3).

En segundo lugar, es necesario que ponga los medios más eficaces para conseguir que sus alumnos se formen como cristianos y como ciudadanos. Debe

esmerarse en las enseñanzas que da a sus alumnos, en mejorar su modo de impartirlas y en su comportamiento como educador: *"En vuestro empleo debéis juntar el celo del bien de la Iglesia y del estado, cuyos miembros empiezan a ser vuestros discípulos. Procuráis el bien de la Iglesia haciéndolos sinceros cristianos, dóciles a las verdades de la fe y a las máximas del Evangelio. El bien del Estado lo procuráis enseñándoos"*

*la lectura, la escritura y cuanto corresponde a vuestro ministerio en relación con la vida presente. Debe unirse la piedad a la formación humana, sin la cual vuestro trabajo resultará poco provechoso"* (MF 160,3). No se puede decir mejor; y todo lo que vamos a desarrollar a partir de ahora se limitará a retomar y profundizar esta convicción central de san Juan Bautista de La Salle.

## 4. ¿QUE ES PARA LA SALLE UN EDUCADOR LLENO DE CELO?

Así, pues, el celo que anima al educador lasaliano, según La Salle, se manifiesta en todo su comportamiento como educador. Se proyecta en toda su persona y marca su estilo de *ser* y de *actuar* en su dedicación profesional. Condiciona todas sus *actitudes* y todas sus *actividades* en relación con sus alumnos y con toda su tarea como educador, y no sólo cuando desarrolla con ellos actividades directamente relacionadas con la catequesis o con la educación de la fe.

### 4.1. La vida unificada del educador cristiano

Para entenderlo mejor, es preciso tener presente el sentido de **unidad** que La Salle tiene de la vida y la persona del Hermano<sup>6</sup>, como consecuencia de contemplarlas desde una visión de fe.

El Hermano se santifica llevando una intensa vida espiritual y de unión con Dios en la oración y en los sacramentos; y, al mismo tiempo, desempeñando con profesionalidad y con gran celo y dedicación el trabajo escolar que absorbe sus días y sus horas.

La Salle vivió intensamente este sentido de unidad de la vida y lo propone a los Hermanos nítida y magistralmente como una de las características más importantes de la espiritualidad lasaliana: *"Es buena norma de conducta no hacer distinción entre los asuntos propios del estado y el problema de la salvación y perfección propias, y convencerse de que no se asegura mejor la salvación ni se adquiere mayor perfección que cumpliendo los deberes del propio cargo, con tal que se haga con la mira de obedecer a Dios"* (EP 3,0,3).

*"No hagáis diferencia entre los asuntos propios de vuestro estado y el problema de vuestra salvación y perfección"* (R 16,1,4).

Esta perspectiva, situarse ante su vida y ante su trabajo con esta actitud nacida de la fe, abre también a todo educador que vive su profesión según la

espiritualidad lasaliana un amplio horizonte para su realización personal y para su propia santificación. La Salle implica a sus discípulos en un intercambio audaz entre sus alumnos y ellos mismos, en el que está en juego la salvación eterna: *"¿Habéis mirado hasta el presente la salvación de los alumnos como vuestro negocio personal, durante todo el tiempo que han estado sometidos a vuestra dirección? Porque tenéis ejercicios que se orientan a vuestra santificación personal; más, si vivís animados de celo ardiente por la salvación de aquellos a quienes tenéis encargo de instruir, no los omitiréis nunca, y los encaminaréis siempre a esa intención. Y, procediendo así, atraeréis sobre los niños las gracias necesarias para contribuir a su salvación, seguros de que, si obráis de esa forma, Dios mismo responderá de la vuestra"* (MR 205,2).

### 4.2. La educación integral, fin de las "Escuelas cristianas"

De este modo de percibir la realidad nace también una concepción de **unidad en el modo de entender la educación** y el conjunto de tareas concretas en que se desarrolla la vida de un educador lasaliano. Una concepción que lleva a superar toda dicotomía entre lo «profano» y lo «religioso», entre las materias o el aprendizaje de las ciencias humanas, por un lado, y las tareas que tienen que ver con la catequesis, la educación de la fe o la pastoral, por otro. La escuela lasaliana tiene por objetivo promover la educación integral de la persona en todas sus dimensiones; hacer de los alumnos buenos ciudadanos y buenos cristianos (MF 160,3; MR 205,3). Tiende a este objetivo con el conjunto de actividades educativas que en ella se desarrollan.

En el contexto de la escuela así entendida, el educador lasaliano desarrolla su "ministerio" en el conjunto de sus múltiples actividades como educador.

Ayudando a sus alumnos a crecer como personas, a crecer en ciencia y en conocimientos, abriéndoles horizontes de futuro en su vida e iniciándolos en la fe, les ayuda a crecer hacia Dios. De este modo colabora en la realización del plan que Dios tiene sobre sus alumnos. El celo le impele a entregarse en cuerpo y alma a este "ministerio" de la educación con una total dedicación a cuantas tareas conlleva la educación de sus alumnos en la escuela cristiana entendida de este modo.

La MD 33 explícita algunas consecuencias del celo así entendido, en concreto el conocimiento individualizado de los jóvenes, para poder adaptar la propia conducta a cada uno: "Este modo de proceder supone el conocimiento y discernimiento de los espíritus, que vosotros debéis pedir a Dios frecuente e instantemente, como una de las cualidades más necesarias para guiar a quienes tenéis a vuestro cargo" (MD 33,1).

### 4.3. El catequista, educador de la fe de sus alumnos

El educador cristiano muestra su celo - su preocupación, su entrega, su empeño, su creatividad -, de modo especial, como catequista y como educador de la fe de los niños y los jóvenes que le han sido encomendados. Abrirles a la fe, y hacerlo al mismo tiempo que les introduce en los caminos de la ciencia, es el centro de su función evangelizadora y constituye la razón de ser de la escuela cristiana. La escuela cristiana es el medio privilegiado a través del cual realiza su tarea de evangelización de la juventud<sup>8</sup>.

*"El fin de este Instituto es dar cristiana educación a los niños. Con este fin tiene las escuelas cristianas, para que, estando los niños mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan estos enseñarles a vivir bien, instruyéndoles en los misterios de nuestra santa religión, inspirándoles las máximas cristianas, y dándoles así la educación que les conviene"* (RC 1,3).

"Educar cristianamente a sus alumnos", "hacerles cristianos sinceros" (MF 160,3), "procurarles el espíritu del cristianismo" (MR 197,2) son diversas expresiones con las que La Salle señala el objetivo hacia el que debe apuntar de modo preferente el celo del educador cristiano. Este objetivo tiene tres dimensiones que son inseparables en el proceso de formación cristiana de los alumnos:

4.3.1. **Una formación religiosa sólida**, que les inicie en las verdades de la fe, les ayude a sistematizar sus conocimientos religiosos y dé una base consistente a su fe como fundamento de su comportamiento como cristianos (cf. MF 145,3; 116,2).

Esto exige ser un excelente catequista. Es decir: Tener una fe sólida y unos sólidos conocimientos religiosos (cf. MF 153,1; 120,1; 170,1). Para ello, La Salle invita al Hermano a profundizar él mismo en las verdades de la fe, actualizando su conocimiento de las mismas por medio de la lectura y el estudio.

Y, más radicalmente, le invita a vivir personalmente conforme a estas verdades y acudir a la oración para pedir a Dios la gracia indispensable para ejercer su labor. *"Si vosotros, que habéis sucedido a los Apóstoles en su empleo de catequizar e instruir a los pobres, pretendéis que vuestro ministerio sea de tanta utilidad a la Iglesia como realmente puede serlo, debéis explicarles todos los días el catecismo, enseñándoles los artículos fundamentales de nuestra fe [...]. Después, como ellos, debéis recogeros para entregaros a la lectura y a la oración; con el fin de instruirlos afondo en las verdades y santas máximas que queréis inculcar, y de atraer sobre vosotros por la plegaria las gracias de Dios, que os son indispensables para ejercer, según el espíritu y el propósito de la Iglesia, el empleo que ella os ha encomendado"* (MR 200,1).

4.3.2. **Iniciar a sus alumnos en la vida cristiana.** Iniciarlos, de modo especial, en la **oración** y en los **sacramentos**. Educar a los niños en la oración. Instruirlos en el valor de la Eucaristía e iniciarlos en la participación activa y consciente en las celebraciones, sobre todo en la Misa, y orar delante de ellos y por ellos.

*"Hay que estimular [a los niños] a elevar a Dios sus plegarias y a que lo hagan a menudo y con atención. Es preciso darles a conocer las disposiciones santas con que deben prepararse a recibir dignamente los sacramentos, y animarles a hacerlo con frecuencia, para que conserven su alma limpia de todo pecado... Tenéis también que orar mucho por los que veáis menos inclinados a la piedad, afín de que Dios infunda en sus corazones el deseo de salvarse. Sois para con ellos «mediadores de que Dios se sirve para enseñarles los medios de conseguir la salvación"* (MD 56,3, citando 1 Co 3,5).

Si os descuidarais en procurar a vuestros alumnos la piedad, e infundirles amor a la oración, seríais para ellos falsos profetas. Si son, pues, inmodestos en la iglesia, no elevando a Dios sus preces o haciéndolo sin devoción, se descubrirá en su proceder que también vosotros estáis faltos de piedad (MD 60,3).

#### 4.3.3. Formar la conciencia moral de los jóvenes.

Aportarles una sólida formación moral que les ayude a fundamentar su comportamiento ético en los valores del evangelio. Poner especial empeño en inculcar a sus alumnos el alejamiento del mal y del pecado y en consolidar en ellos una conciencia responsable que les haga conducirse en su vida según los valores del Evangelio de Jesús: "Inspiradles [a aquellos que instruí] el amor a la virtud; imprimid en ellos sentimientos de piedad, y daos trazas para que no cese Dios de reinar en ellos" (MD 67,1). *"Instadlos a menudo a que se alejen del pecado con la misma prontitud con que huirían de una serpiente. Sobre todo, poned especial diligencia en inspirarles horror a la impureza y a las inmodestias en el templo y durante las oraciones, al hurto y a la mentira, a las desobediencias y faltas al respeto con sus padres, así como a otras incorrecciones en el trato con sus compañeros"* (MR 202,1).

Todo ello se realiza por medio de la oración, la palabra y el ejemplo, así como por la vigilancia del maestro en la escuela y en la iglesia (RC 2,10; MD 33,1; MR 194,2; MR 203).

La Salle propone al educador lasaliano, como meta de sus desvelos en la formación cristiana de sus alumnos, un objetivo que señala un alto grado de vida espiritual para un creyente: *"Procurad que piensen con frecuencia en Jesús, su bueno y único Dueño; que hablen a menudo de Jesús; que no aspiren sino a Jesús, ni respiren sino por Jesús"* (ME 102,2).

#### 4.4. Educador competente y eficaz

El celo impulsa al educador lasaliano a desempeñar con profesionalidad y competencia su trabajo; a responder con eficacia a las necesidades de los niños y los jóvenes a quienes educa. Eficacia, profesionalidad y competencia que se manifiestan, entre otros, en los siguientes rasgos distintivos de la pedagogía lasaliana<sup>9</sup>:

- Una buena preparación profesional y un permanente esfuerzo de formación y puesta al día para

cumplir bien la misión educativa (cf. MD 41,3; MF 120,1; 170,2).

- Una pedagogía eficaz y realista, centrada en lo que cada alumno necesita, que tiene en cuenta el nivel de aprendizaje en que cada uno está, que respeta los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y que utilice cuantas técnicas son precisas para desarrollar una verdadera pedagogía diferencial (cf. CE 16,2). Que se propone preparar eficazmente a sus alumnos para la vida y para la integración en la sociedad (CE 16,2,21).

- Una actitud de revisión constante de su tarea (R 8,2,21).

La Salle propone al Hermano cultivar estas dimensiones «profesionales» de educador. Y, para ello, desarrolla un abundante corpus de orientaciones, métodos y técnicas que se encuentran en sus muchos y ricos escritos pedagógicos. Y le invita también a alimentarlas en sí mismo como actitudes personales cuando, puesto en la presencia de Dios, lleva a la oración las realidades de su vida y su trabajo; cuando revisa su vida ante Dios (MR 206,1; MF 91,3); e, incluso, cuando conversa con los demás Hermanos (R 10,2,7).

#### 4.5. Asociado a otros educadores al servicio de los pobres

El Hermano despliega su celo y desarrolla su misión educativa en el seno de una comunidad de educadores, no individualmente. Para ello se compromete asociándose con los demás Hermanos en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La Salle fundó el Instituto con el objetivo de dar enseñanza gratuita y educación cristiana a los "hijos de los artesanos y los pobres". Con este objetivo reunió a los maestros, los formó y estableció las escuelas sobre unas firmes bases pedagógicas y organizativas.

*"El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es una Sociedad en la cual se hace profesión de dar escuela gratuitamente... El fin de este Instituto es dar cristiana educación... Este Instituto es de grandísima necesidad, porque estando los artesanos y los pobres ordinariamente poco instruidos, y ocupados todo el día en ganar su sustento y el de sus hijos, no pueden darles por sí mismos las instrucciones que necesitan, y una educación honrada y cristiana"* (RC 1,1,3-4).

Este texto subraya dos dimensiones muy importantes que polarizan el celo del Hermano ya desde el comienzo de la obra de las escuelas cristianas. A saber,

**1 - La dimensión comunitaria.** "Juntos y por asociación" los Hermanos desarrollan su misión en comunidad, trabajando en estrecha relación mutua. Juntos educan con un estilo y unos objetivos comunes. En la *Guía de las Escuelas Cristianas* La Salle establecido un excelente e impresionante ejemplo de un proyecto educativo escrito para servir de base al trabajo del equipo de Hermanos. Con él se organizan las escuelas cristianas de La Salle y garantiza la continuidad de los aprendizajes y de la formación en las mismas aun-

que cambien los maestros.

**2 - La apertura a las clases populares.** Por eso son gratuitas las Escuelas cristianas. Están abiertas a todos, pero en ellas se atiende de modo especial a los más necesitados.

*La Guía de las Escuelas Cristianas* desarrolla unos métodos pensados en función de las necesidades de los "hijos de los artesanos y de los pobres" (MF 150,1; 133,3; 113,1; 166,2; 137,2): "Vosotros tenéis la obligación de instruir a los hijos de los pobres. Debéis abrigar para con ellos particulares sentimientos de ternura y procurar su bien espiritual cuanto os fuera posible, por considerarlos como los miembros predilectos de Jesús" (ME 80,3).

## 5. ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL CELO DEL EDUCADOR LASALIANO

El celo es también para el educador lasaliano fuente de actitudes que definen un modo de **ser educador**.

Recapitulando algunos aspectos ya apuntados en este comentario, he aquí, en síntesis, algunas de estas actitudes, según La Salle:

### 5.1. Amor a cada uno de sus alumnos

Es rasgo distintivo del educador lasaliano estar atento a cada una de las personas de sus alumnos, conocer a cada uno de sus alumnos y tener muy en cuenta la situación de cada uno, sus circunstancias personales y familiares, y sus posibilidades a la hora de educarles y de establecer los objetivos de aprendizaje<sup>10</sup>. El celo lleva al educador lasaliano a cultivar en sí mismo actitudes de amor a sus alumnos, cercanía e interés por cada persona: actitudes que son el fundamento de su labor educativa: "*Amarán tiernamente a todos sus alumnos [...] Manifestarán a todos los alumnos igual afecto; y más aún a los pobres que a los ricos, por estarles aquéllos mucho más encomendados por su Instituto*" (RC 7,13-14).

### 5.2. Dedicación y entrega a sus alumnos

El educador lleno de celo se entrega a sus alumnos con total dedicación. Se consagra a ellos por completo. Se compromete con su educación cristiana sin medir tiempos ni regatear esfuerzos (cf. MF 135,2; MD 58,1; MF 188,3; MR 198,2). Cultiva en sí mismo una actitud de disponibilidad y un corazón de educador generoso, desinteresado, entregado, abierto a todos, parti-

cularmente preocupado por los que más necesidades tienen. Esta dedicación estimula en él una actitud de diligencia para encontrar los medios más adecuados y eficaces: es garantía de eficacia (cf. MF 114,2; MR 200,1), particularmente cuando es una actitud compartida por todo el equipo de educadores de la escuela cristiana. Dedicación y diligencia que no son fruto del mero gusto por la acción o por la eficacia; nacen del amor a los niños y a los jóvenes y de las raíces de fe de las que surge el celo (cf. MF 166,2; 140,2; MD 70,2; MR 201,2).

### 5.3. Efusión del Espíritu

La tarea educativa, y de modo especial, con frecuencia, la tarea de *educar la fe*, está llena de dificultades que pueden llevar al desaliento. El educador cristiano necesita la fuerza del espíritu que le dé fortaleza ante las dificultades, paciencia, constancia y energía (cf. MD 49,1; MF 140,3; 166,3; 182,3).

Vividas desde la fe, las dificultades estimulan su celo (cf. MD 78,3; MF 168,3) y son fuente de eficacia (cf. MF 126,2).

### 5.4. Ejemplaridad

Se educa más por lo que se es que por lo que se dice o por lo que se hace. Sólo cuando el ejemplo acompaña a las palabras se puede educar. El educador lasaliano se convierte en ejemplo y modelo de conducta para sus alumnos (cf. MR 194,3; MF 128,1 y 3). La experiencia educativa lleva a La Salle a in-

sistir en la importancia del ejemplo para el educador: "El ejemplo produce mucha mayor impresión que las palabras en las mentes y en los corazones. Esto es más de notar en los niños, quienes, por carecer aún en su espíritu de suficiente reflexión, toman ordinariamente por dechado de su vida el ejemplo de sus maestros, y se inclinan más a imitar lo que ven hacer que a practicar lo que oyen decir, especialmente cuando las palabras no concuerdan con sus obras" (MR 202,3).

El ejemplo es el primer medio educativo (cf. MF 158,3). Y ello lleva al educador a poner gran celo en comportarse él mismo como desea lo hagan sus alumnos. El celo se proyecta no sólo en lo que el educador

hace, en su actividad como educador, sino también en su modo de ser, en su persona (cf. MD 69,1; MF 178,1).

Toda la historia del Instituto desde los tiempos de La Salle es la historia de comunidades de maestros, comunidades educativas formadas por Hermanos y otros educadores lasalianos, que ponen todo su saber hacer y su creatividad al servicio de la misión educativa y evangelizadora de la escuela lasaliana movidos por el celo. Y es también hoy la historia de una misión compartida que se basa en la actualización permanente del estilo educativo lasaliano a las circunstancias en que se desarrolla la escuela concreta en cada situación, en cada tiempo y en cada lugar<sup>11</sup>.

<sup>1</sup> Véase CL 9,191-193.

<sup>2</sup> Además de los textos estudiados a continuación, véase la MR 201 titulada "De la obligación que tienen los que instruyen a la juventud de vivir animados de celo ardiente para el desempeño fiel de tan santo empleo"; y los análisis de la misma que proponen M. SAUVAGE y M. CAMPOS (AEP 282s; CL 46,220s).

<sup>3</sup> Véase el artículo *Virtudes del maestro*, por S. SCAGLIONE y L. LAURAIRE, en el presente volumen.

<sup>4</sup> Cf. PUNGIER J., *Une spiritualité pour enseignants et éducateurs*, París.

<sup>5</sup> GALLEGO S., *Vida y pensamiento de SJBS*, Madrid, 1986, t. II, p. 33. Cf. PUNGIER, *op.cit.* p. 10s.

<sup>6</sup> Cf. GALLEGO, *op. cit.* t. II, p. 17s.

<sup>7</sup> La Salle toma esta expresión del jesuita Julien Hayneufve, lo que no resta nada a la exactitud de su pensamiento.

<sup>8</sup> Cf. CANTALAPIEDRA C., *El educador de la fe según SJBS*, San Pío X, Madrid, 1988; CHICO P., *Ideario pedagógico y catequístico de SJBS*, San Pío X, Madrid, 1988; PUNGIER J., *JBS, Le message de son catéchisme*, Roma, 1984.

<sup>9</sup> La *Guía de las Escuelas cristianas* es la obra básica de la pedagogía lasaliana. Véase el artículo con dicho título, por L. Lauraire, en este mismo volumen, así como su bibliografía.

<sup>10</sup> El mejor ejemplo de esa pedagogía diferenciada lo encontramos en la meditación sobre el Buen Pastor (MD 33). La *Guía* desarrolla métodos concretos inspirados en esa atención personal a cada uno de los alumnos.

<sup>11</sup> Indicio de ese esfuerzo de adaptación a los distintos tiempos y lugares sería el gran número de ediciones de la *Guía* que se han sucedido entre 1720 y los comienzos del siglo XX. Véase el artículo sobre la *Guía* en el presente volumen.

### Temas complementarios

Catecismo  
Corazón (mover los  
corazones)  
Escuela  
Educación-Criar  
Ejemplo, edificación

Fe (espíritu de)  
Formación  
Gratuidad  
Guía de las Escuelas  
Cristianas  
Maestro cristiano

Ministerio  
Misión  
Niño, escolar, discípulo  
Obra de Dios  
Oración  
Pobres  
Relación maestro-alumno  
Virtudes del maestro

Hno. Juan José BRUNET, Hno. Ferdinand BLAIS y Hno. Alain HOURY

# 70. COMUNIDAD, SOCIEDAD, INSTITUTO

## LA COMUNIDAD DE HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

### Sumario

#### 1. Aproximación lexicográfica.

#### 2. Proceso en la formación de la Comunidad de Hermanos (1679-1694)

2.1. Un encuentro providencial 2.2. «Los maestros de nuestra comunidad» 2.3. Los primeros votos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 2.4. Una comunidad en crisis.

#### 3. La Sociedad de las Escuelas Cristianas (1694-1705)

3.1. Los primeros votos perpetuos 3.2. Un superior eclesiástico impuesto desde fuera.

#### 4. Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1705-1719)

4.1. Las « Reglas » del Instituto 4.2. Hacia un reconocimiento por la Santa Sede 4.3. Riesgo de desmenzamiento del Instituto.

#### 5. Espiritualidad de la Comunidad de HH. de las EE.CC. según S. Juan Bautista de la Salle

5.1. Arraigado en la fe 5.2. «Obra de Dios» 5.3. Comunidad fundada en la Providencia 5.4. Comunidad fraterna guiada por el Espíritu.

#### 6. Conclusión: La Comunidad lasaliana, imitación de la Comunidad trinitaria.

#### 7. Nota: Papel eminente de la comunidad en la Regla de 1987.

*Después de hacer algunas precisiones semánticas, nos proponemos, en una aproximación histórica, observar la progresiva estructuración, en torno al Sr. De La Salle, del grupo de maestros de escuela que iba a dar nacimiento al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Para realizarlo, seguimos en amplia medida el itinerario del Hno. Maurice-Auguste en su libro L'Institut des F.É.C. á la recherche de son statut canonique (véase la Bibliografía).*

*Antes de llegar a la conclusión, será bueno que nos interroguemos respecto de la realidad que ha producido esta historia: Aquel equipo de trabajo de perfección o superación, aquella comunidad de hombres inspirados por la misma fe, aquella transcripción en la historia humana de las relaciones trinitarias.*

### 1. APROXIMACIÓN LEXICOGRÁFICA

Con tres términos fundamentales designa Juan Bautista de la Salle la Comunidad por él fundada: *Comunidad, Sociedad e Instituto*. Para precisar con

más detalle qué significado y alcance tenían en su tiempo, haremos un recorrido breve por la literatura de su época.

El término «Comunidad se aplica a casas piadosas, fundadas para acoger y vivir en común varios personas con un género de vida regular o secular: tales como conventos, abadías, seminarios, hospicios y toda clase de casas religiosas» (Dict. Univ. Français et Latin = Trévoux 1721. T. II, Pág. 38).

«Sociedades la unión particular de algunas personas vinculadas por algún interés o para vivir de modo regular. Los religiosos constituyen Sociedades o Congregaciones para vivir regularmente en común» (id. T. IV, Pág. 1769).

Instituto: «Regla que prescribe un cierto género

de vida». «Todas las Ordenes religiosas, se puntualiza, tienen su Instituto particular. Las Hijas de la Visitación nombran de ordinario a su Congregación con el nombre de "Instituto"», (id. T. III, Pág. 1022).

Un precedente significativo de comunidad surgió en el siglo XIV: *Los Hermanos de la vida común*. «Es una congregación sin votos, compuesta de sacerdotes, clérigos y laicos que se unían para entregarse a la perfección. Vivían de su trabajo, sobre todo de la copia de manuscritos; y se consagraban a la enseñanza o al ejercicio del ministerio apostólico» (Dict. Spir. 1953. T. II, Pág. 1160).

## 2. PROCESO EN LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE HERMANOS (1679-1694)

### 2.1. Un encuentro providencial

La Comunidad de los Hnos. de las E.E.C.C. nace por un acontecimiento providencial. Adrien Nyel llega de Rúan con el propósito de fundar escuelas de caridad para los pobres en la ciudad de Reims, cuna de Juan Bautista. Ya en 1679 Nyel dirige dos escuelas de Caridad en la parroquia de S. Maurice y S. Jacques.

Para consolidar estas obras se pide a Juan Bautista de La Salle, sacerdote, canónigo y ya inminente doctor en teología, consejo y ayuda. En las Navidades de 1679 los maestros se alojan en la misma vivienda. Durante la Semana santa de 1680, La Salle acoge en su casa a los siete maestros y practica con ellos cierto tipo de retiro. Se nota claramente el efecto que dicho retiro ha producido en ellos. Los maestros expresan su conformidad, afianzan su piedad y también su entrega en las escuelas. De La Salle reflexiona y ora durante tres meses y después consulta al P. Barré. Este ve en Juan Bautista la senda providencial: «De la Salle realizará lo que aquél, dada su edad, ya no conseguía encarrilar. La solución es única: hay que convivir con los maestros, ganarlos desde dentro, ser uno con ellos...» (S. GALLEGU. S.J.B.S. T. I, Pág. 149. BAC 477, Madrid, 1986).

De La Salle ve claro que aquélla era la voz de Dios a través de un santo: la fe y la razón le decían que el consejo era acertadísimo... Después de vencer no pequeñas resistencias: "sentí una pena inmensa al principio, cuando hice venir a los maestros a mi casa" (CL 7,169). En la Semana Santa llevó a siete maestros a su casa e hizo con ellos una especie de retiro.

La transformación que en ellos se operó fue notable. Los maestros parecían encantados y afianzaban su piedad y su dedicación a la escuela. El 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, su santo patrón, los instaló definitivamente en su casa, hotel de Santa Margarita.

### 2.2. Los "maestros de nuestra comunidad"

La petición de maestros a De La Salle se incrementa. Primero fue a Rethel, luego Chateau-Porcien. Juan Bautista escribía así el 20 de junio de 1682: "Señores; [...] Sería contra toda razón no mandarlas dos maestros de escuela de nuestra Comunidad, vistos el empeño y ardor que manifiestan por la instrucción y educación cristiana de sus hijos [...] Estén, pues, persuadidos de que nada tomaré tan a pechos como secundar sus buenas intenciones" (LA 111).

De La Salle sigue el consejo del P. Barré. « Vivir con los maestros, como uno de ellos ». Deja con sus 9 maestros el palacio de Santa Margarita y se instalan en la que se considerará "la cuna del Instituto" en la Calle Nueva. «Aquello era un verdadero monasterio. Juan Luis y los clérigos se atenían gustosos a la normativa de la casa: fijeza de horarios, larga oración, trabajos caseros para los que ya nadie les ayudaba fuera de ellos mismos, desprendimiento de todo; humildad, ve sudo y calzado pobres, maceraciones, ayunos, fervores iniciales...» (S. GALLEGU. T. I, pág. 157).

"Los ejercicios de Comunidad y el trabajo de la escuela exigen un hombre entero" (MH 10), escribió

un día De La Salle. Por eso en 1683 renuncia a su canonicato, para entregarse de modo más pleno a la formación de los maestros, darles ejemplo de la perfección que les propone y vivir su estilo de Comunidad. Ya en 1685 los maestros cambian de vestimenta. Adoptan el manteo sin mangas y la sotana. *Este hábito singular hace que los seglares miren a los miembros de esta Comunidad como personas separadas y retiradas del mundo, circunstancia muy favorable para que los maestros se hagan la idea de no frecuentar tan fácilmente con las personas del mundo* (MH 40).

En 1685 De La Salle se sentía definitivamente comprometido en una obra orientada esencialmente hacia la mejor formación de los maestros; se compromete a promover la Institución de los *seminarios de maestros rurales* y se hace conocer como responsable de la dirección de una comunidad de maestros para los que proyecta solicitar *cartas patentes* exigidas por disposiciones legales del Reino.

Los biógrafos de Juan Bautista, al describir estas circunstancias providenciales: existencia real y afectiva de unidad entre los miembros de la comunidad, afluencia de numerosas vocaciones y generosidad en el servicio a las escuelas... comienzan a llamar a la comunidad de Hnos. una *congregación* (CL 7,231).

*Viéndose al frente de un número de Hnos dispersos por varias ciudades, escribe Maillefer, se formó un nuevo plan de acción. Creyó que era llegado el momento de formar con todos sus miembros una pequeña congregación a la que daría un modo de vida uniforme* (CL 6,73).

### **2.3. Los primeros votos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**

El 23 de mayo de 1686 De La Salle cita en Reims a los *principales Hnos.* — posiblemente una docena, la mitad de los efectivos. Se trata ya de insuflar en el grupo una cohesión nueva. Los convocados se reúnen el día de la Ascensión. «Se trata de dar nueva cohesión a los Hnos. En la Asamblea queda resuelto el problema de la denominación de la comunidad, el problema del confesor; las normas sobre el hábito, el de los reglamentos, la preparación mínima para los recién llegados, de preferir villas y no pueblos para abrir escuelas; de mantener rígidamente la gratuidad, de horarios y otros aspectos...

«El segundo tema fue el de los votos. El compromiso con Dios, expresado mediante los votos, los fijaría en su vocación; se sentirían consagrados.

«Los Hnos. aceptaron el planteo con ilusión y, en su entusiasmo, quisieron emitir ya profesión perpetua. De la Salle prefirió proceder con mayor cautela: hizo ver los pros y los contras, sopesar ventajas e inconvenientes, contar con la gracia de Dios y también con la debilidad humana. El día de Pentecostés se echó encima y todavía el asunto no pareció maduro; por eso se prolongó el retiro una semana más.

«Al fin, el día de la Sma. Trinidad, el 9 de junio, De la Salle y los Hnos. presentes, uno por uno, emitieron voto de obediencia por tres años, pero con la idea de irlo renovando cada año para un nuevo trienio» (S. GALLEGO, *id.*, Pág.185).

Al año siguiente, a lo que parece, el Sr. De La Salle consigue persuadir a los Hermanos para que elijan a uno de ellos como superior. Pero, según dicen los biógrafos, los superiores eclesiásticos rechazaron la situación de que un laico pudiera de ese modo mandar sobre un sacerdote, Juan B. de La Salle; y el Hno. Enrique L'Heureux se sintió muy feliz al devolver su cargo al que va a ser llamado Fundador de los Hermanos. La situación, con todo, parece peligrosa a largo plazo, de cara a la autonomía de la comunidad. El Sr. De La Salle multiplicará sus esfuerzos, mucho tiempo sin éxito, para que un Hermano fuera elegido por ellos como superior.

Hacia 1690, el Sr. Baudrand, párroco de San Sulpicio, quiere imponer a los Hermanos el hábito eclesiástico, cuando ya llevan dos años de presencia en su parroquia. De la Salle se mantiene firme en su decisión de mantener a los Hnos. en su originalidad y redacta un *Memorial* que hizo leer al párroco como respuesta definitiva. El documento, entre otras, aduce las razones siguientes:

"Antes de introducir nada en los usos de una Comunidad hay que pensarlo largamente, y examinar con cuidado las posibles consecuencias, felices o dañosas, que de ellos derivarían; pero una vez establecida la norma, hay que ser muy circunspecto para no destruirla sino por alguna razón de ineludible necesidad [...]"

"Si los Hnos. de esta comunidad llevaran hábito eclesiástico, serían fácilmente tentados para estudiar, ser tonsurados, progresar en las órdenes y pretender empleos en las parroquias" (MH 24 y 58).

El documento *Mémoire sur l'Habit* emplea con insistencia, 40 veces en ocho páginas, puntualiza el Hno. Maurice Auguste, el término *Comunidad* para nombrar el pequeño grupo de maestros.

De la Salle quiere que sus Hnos. sean, independientes y libres para seguir su vocación: no son ni seglares, ni clérigos. Hermanos de las Escuelas Cristianas, En medio del laicado, llevan un estilo de vida muy cercano al género de vida que practican los religiosos.

## 2.4. Una comunidad en crisis

Estamos en el año 1690. El *seminario de Maestros de Reims* disminuía; durante tres años sólo había habido una vocación nueva en la comunidad. El número de postulantes era escaso; algunos dejaron la comunidad o murieron prematuramente.

Juan Bautista cae gravemente enfermo y el Hno. Enrique L'Heureux falleció. En estas circunstancias, De La Salle decide que la Comunidad ha de *crecer por dentro*.

Para conseguirlo, los Hermanos recién incorporados al Instituto no se dedicarán a la escuela sino después de haber sido sólidamente formados. Prepara el noviciado de Vaugirard, que es su propia residencia, organiza el retiro anual de los Hnos., largo, sereno, profundo; establece correspondencia periódica con

cada uno y les visita con fidelidad. De este modo mantiene l'unidad y la llama de la santidad entre los Hnos.

Juan Bautista tiene 40 años. Necesita comprometerse a fondo en la obra que Dios le ha confiado y propone a Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin hacer juntos «voto heroico» de Asociación al servicio de la Escuela y por toda la vida. Escogen el 21 de noviembre de 1691, fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen. Conocemos la fórmula utilizada, que Blain nos ha transmitido (CL 7,313).

El compromiso heroico de nuestros tres personajes es de *Asociación estable al servicio de la escuela cristiana* y para toda la vida. Decisión dictada para mantener la "obra de Dios" amparados sólo en la Providencia.

Podemos hablar de cierto comienzo de consolidación cuando, el 31 de octubre de 1692, Mons. De Harlay, arzobispo de París, concede al Sr. De La Salle, aunque sólo de modo verbal, la autorización para dar al noviciado de Vaugirard cierta forma de comunidad.

Georges Rigault (1,202) deduce de ese hecho que el arzobispo «admite la Sociedad de los Hermanos en la categoría de Comunidad religiosa». Pero el permiso concedido se limitaba únicamente a la casa de Vaugirard (Véase CL 11,55).

## 3. LA SOCIEDAD DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (1694-1705)

### 3.1. Los primeros votos perpetuos

Estamos en el 6 de junio de 1694. M. de La Salle y doce de sus Hermanos emiten votos perpetuos de asociación, estabilidad y obediencia. En la fórmula de consagración, los Hermanos se obligan a cuatro cosas:

1. *A tener las Escuelas por asociación con aquellos que se han vinculado a la Sociedad y que se asocien en el futuro, para ir a cualquier lugar y desempeñar la función que les encomienden los superiores.*

2. *Permanecer estables en la citada Sociedad [...]*

3. *A pedir limosna y vivir de pan solamente, antes de abandonar la citada Sociedad, ni las escuelas.*

4. *A obedecer al superior de la sociedad, previamente elegido [...] En tercer lugar, al cuerpo de esta Sociedad (R 2).*

Después de este gesto de generoso compromiso M. de La Salle quiere responsabilizar a los Hnos. de la marcha de la Sociedad y presenta una vez más su dimisión de superior a los doce Hnos. ya comprometidos con votos perpetuos. Se realiza la votación en secreto y en dos escrutinios seguidos De La Salle es confirmado en su cargo, pero con una novedad. Los Hnos. presentes firman la declaración que confirma el carácter laical de la Sociedad. En lo sucesivo el vocablo *Sociedad* será cada vez más utilizado y hasta casi sustituirá al de Comunidad para designar el conjunto de los Hermanos de las diversas casas.

Fecha el 9 de marzo de 1713 aparece el documento intitulado *Pratique du Règlement journalier*. «La fecha, escribe Maurice-Auguste, es sin duda alguna la de la copia, no la de la composición». El último capítulo oraciones que se han de elevar por los

Hermanos difuntos, no alude para nada a su calidad de superior, visitador o director, Hno. de escuela o sirviente... «La sola diferencia considerada en las obligaciones comunitarias respecto de los difuntos radica en el hecho y la duración de sus compromisos votales. Un modo claro de expresar la importancia dada a los votos y la unidad fundamental de los derechos de cada miembro en la Sociedad» (CL 11,77).

Con fecha de septiembre de 1702, M. de La Salle envía dos Hnos. a Roma: les envía para abrir una escuela, ser testigos y garantía de la ortodoxia de su fe y la de los Hermanos y para establecer y dar a conocer la *Sociedad de las Escuelas* en la carta romana y preparar así los caminos de la aprobación pontificia (CL 11,67).

### **3.2. Un superior eclesiástico impuesto desde fuera**

Un acontecimiento viene a demostrar la cohesión de la comunidad de Hnos. En diciembre de 1702 el arzobispo de París da a conocer su decisión de reemplazar a M. de La Salle por un superior eclesiástico en calidad de superior de los Hnos. Después de varios días de resistencia, y ante la admonición del Arzobispo, los Hermanos se someten, con la condición, puesta por escrito, de que la autoridad del nuevo superior sea puramente nominal y de que los Hnos. se reserven el derecho de no obedecer sino a Juan Bautista de la Salle en todo lo que concierne al gobierno

interior de la comunidad.

En el año de 1703 Mgr. de Noailles confirma a M. de La Salle en sus funciones de Superior. Maillefer ascribe: *"El Cardenal dio a conocer que su intención era que el Señor de La Salle continuara gobernando su comunidad como lo había hecho hasta el presente"* (CL 6,150).

El biógrafo Blain señala que en 1703 varios Hnos., ya comprometidos con votos perpetuos, desertan de la sociedad. Dos de ellos se presentan en la Trapa donde se les niega el permiso de admisión sin previa notificación de M. de La Salle. El santo expresa su deseo de acoger a los fugitivos y obtiene la promesa definitiva del abad de no recibir a los Hermanos sin el consentimiento expreso del superior de la Sociedad (CL 11,69).

Un hecho significativo viene a confirmar la consistencia y continuidad de la Sociedad de los Hnos. El 10 de febrero de 1703, De La Salle recibe entre los miembros de su comunidad a un tonsurado de 25 años, cuya salud delicada no le ha permitido soportar los rigores de la Trapa. Su nombre era José Truffet, más tarde Hno. Bartolomé, y que 14 años más tarde llegaría a ser Superior de la Sociedad. Había abandonado la Trapa por consejo del Abad de Raneé. El modo de admisión de los futuros Hnos. de las Escuelas Cristianas era similar a la que se seguía en otras familias religiosas con formas auténticas, escribe el Hno. Maurice Auguste, de vida regular (CL 11,70).

## **4. INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (1705-1719)**

### **4.1. Las « Reglas » del Instituto**

Según Blain, consta que hacia el año 1700 el santo Fundador compuso una Regía del Hno. Director en la que puso muchísima ilusión. Para De La Salle "el Instituto está en manos de los directores; ellos son los que trabajan en su destrucción o en su edificación" (CL 8,145). La envió manuscrita a todas las casas, con orden de que se leyera cada primer jueves de mes en el refectorio y de que el propio director la meditara en su lectura espiritual de jueves y domingo.

En la Regla, copia de 1718, se describe así la función del Hno. Director: *Dirigir bajo la guía y autoridad del Superior del Instituto todo lo que mira a su casa y a las escuelas que de ella dependen, y dirigir*

*interiormente a los Hermanos [...] haciéndoles progresar en la virtud, encaminándolos a la perfección de su estado y de su Instituto, mediante la dirección de sus conciencias* (RD 1,2 = CL 25,154).

El término *Instituto* aparece también en el manuscrito de las *Regles communes de Frères des Écoles Chrétiennes* de 1705. Entiende la vida de comunidad muy próximo al estilo de la tradición monástica.

*«El Hno. Director de Comunidad tiene atribuciones que recuerdan las de un Abad: La Regla le confía el cuidado de almas; les considera como representantes de Dios en el desempeño de su cargo [...] Tres capítulos de las Reglas hablan ya expresamente de la pobreza, de la castidad y de la obediencia, mientras que otros insisten en el espíritu de mortificación y de*

*humildad, de oración y de fe, como medio privilegiado de unirse a Dios y de la docilidad a las menores mociones de su gracia» (CL 11,71).*

Sin embargo, en la Regla de 1705 se habla claramente de la naturaleza y fin del Instituto, y sobre la calidad y derechos de sus miembros: *"El Instituto de los Hnos. de las Escuelas Cristianas es una sociedad en la que se hace profesión de dar escuela gratuitamente. Se llamarán Hermanos y no se les llamará de otro modo. No podrán ser sacerdotes ni aspirar al estado eclesiástico [...] El fin de este Instituto es dar educación cristiana a los niños y con este fin tienen las escuelas"* (RC 1).

Según las Reglas comunes, comenta el Hno. Maurice-Auguste, *«al Hno. de 1705 se le describe como un laico consagrado a Dios por la práctica de los consejos, separado del mundo, fiel a su estado y consagrado al apostolado en la sociedad de las Escuelas Cristianas. Sus obligaciones personales, sus deberes para con Dios y para con los superiores y cohermanos se asemejan a los tradicionalmente exigidos a los religiosos no contemplativos»* (CL 11,72)

## **4.2. Hacia un reconocimiento por la Santa Sede**

En el año de 1705, La Salle informa al Hno. Gabriel Drolin, residente en Roma, que el anterior Sr. Arzobispo de Aviñón se dispone a viajar a la Ciudad Eterna para recibir el capelo cardenalicio. *"Me ha asegurado que protegerá al instituto de los Hermanos en todo lo que esté a su alcance"* (LA 17,17). Para el Hno. Maurice Auguste estas palabras indican la intención y la fundada esperanza de contar con la colaboración de un *cardenal protector para el joven Instituto.*

Por el año 1712 tiene lugar la apertura de una segunda casa de noviciado en Marsella. Este noviciado tendrá una existencia efímera, pero su creación, según el Hno. Maurice Auguste, quería responder a la necesidad de dividir el Instituto en dos provincias (CL 11,75), de modo que un Hermano fuera responsable de la visita de las diversas casas; uno a partir de Reims, y el otro a partir de Aviñón.

## **4.3. Riesgo de desmenuzamiento del Instituto**

En ausencia del Santo Fundador de París y debido a su prolongada estancia en Grenoble, Avignon y Marseille, el Hno. Bartolomé asume las funciones de superior. Por propia iniciativa toma una decisión im-

portante que el resto de los Hnos. desautoriza: en varias diócesis solicita de los Obispos superiores eclesiásticos para el gobierno de los maestros y de las escuelas (CL 6,222). Los superiores eclesiásticos nombrados se dieron cuenta del peligro real de escisión, llamaron la atención al Hno. Bartolomé y trazaron con los Hnos. y especialmente con el Hno. José, Visitador, un plan de defensa del Instituto en tres artículos: «1. No tratar con los superiores externos más que los asuntos materiales, ni darles otro título que el de protectores: 2. realizar la visita de todas las comunidades; 3. y convocar una asamblea general» (S. GALLEGO I. pág. 502).

En ausencia del Fundador, el "embarazo", el "temor", el "sufrimiento", las "inquietudes y la desesperanza" se habían multiplicado y algo había que hacer para terminar con aquella situación. (CL 8,109). El día de Pascua de 1714, los Hnos. de las comunidades de St-Denis, Versalles y París escribieron al fundador una carta en la que se le «ordenaba [...] en nombre y de parte del Cuerpo de la Sociedad al que usted ha prometido obediencia, que vuelva a asumir de inmediato el gobierno general de nuestra Sociedad» (CL 8,118). La pequeña asamblea de Hnos. de 1714 tenía conciencia de representar legítimamente al cuerpo entero del Instituto, incluso si no emana más que de un grupo restringido. Fiel a sus compromisos, M. de La Salle vuelve a París y asume sus funciones de Superior (10 de agosto 1714), pero promoviendo la costumbre de que los Hermanos se dirijan cada vez más al Hermano Bartolomé.

Con fecha 4 de diciembre de 1716, los Hnos. delegan al Hno. Bartolomé para girar una visita extraordinaria a todas las comunidades del Instituto, de cara a la preparación del Capítulo General. El 6 de diciembre acepta el encargo. Lleva la misión de recoger el asentimiento de los Hnos. para convocar el Capítulo General antes de proceder a la elección de un superior y la revisión de las Reglas. Dieciséis capitulares representan a ciento dos Hnos. «Previamente el fundador indicó que él no presidiría, ni intervendría para elegir o para debatir; estaría, con todo, a disposición del Capítulo, para cuanto se le pidiera» (S. GALLEGO id. 549).

El martes 18 de mayo de 1717, se procedió a la elección del primer Superior General Hermano. Fue elegido el Hno. Bartolomé quien en calidad de presidente dirigió el Capítulo. El día 23 de mayo, después de la clausura del Capítulo, el Hno. Bartolomé y los

otros 15 Hnos capitulares renovaron sus votos perpetuos.

«El Instituto mismo, escribe el Hno. Saturnino Gallego, alcanzaba su definición, a falta sólo de la aprobación romana. Era una Comunidad. Tenía hábito singular; afirmaba su laicidad total; profesaba tres votos perpetuos; disponía de Reglas adecuadas; declaraba su campo de apostolado eclesial la educación

integral, mediante la escuela cristiana; consideraba indispensable la gratuidad total; tenía su jerarquía: un general, dos asistentes, dos visitadores, un director en cada casa; estaba, pues, centralizada, a la vez que se consideraba supra diocesana; no pretendía la extensión; y aspiraba a la plena personalidad jurídica, civil y canónica: ello convertiría a los Hermanos en religiosos» (S. GALLEGO, *id.* 552).

## 5. ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNIDAD DE HH. DE LAS EE. CC. EN LA VIDA Y EN LOS ESCRITOS DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

¿Qué significa para J. B. de La Salle ese grupo de hombres que ha reunido? Sus escritos, sin trazar teoría sistemática alguna, permiten advertir la mirada espiritual que él proyecta sobre la comunidad.

### 5.1. Arraigado en la fe

Juan Bautista de La Salle fue un hombre de fe profunda. Toda su espiritualidad habla de la fe como actitud fundamental del cristiano. *Según San Pablo*, escribe, *el justo, es decir, el cristiano auténtico, vive de la fe, porque se guía y actúa por miras y motivos de fe, A esto se debe que resulte de la máxima importancia el que los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tienen por fin de su Instituto la educación de los niños que se han confiado a sus cuidados en el espíritu del cristianismo, y el esforzarse en procurárselo, estén tan bien penetrados y tan abundantemente repletos de espíritu de fe, que miren los sentimientos y las máximas de fe como la regla de sus acciones y de toda su conducta, y el espíritu de fe como el espíritu de su Instituto* (R 11,1).

*"Lo más importante y a lo que debe prestarse mayor atención en una comunidad"* es el espíritu de su Instituto: *"El espíritu de este Instituto es, en primer lugar, un espíritu de fe que debe comprometer a los que forman parte de él a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la vista puesta en Dios y atribuirlo todo a Dios"* (RC 2,2).

### 5.2. "Obra de Dios"

Desde la fe contempla el establecimiento de su Instituto como don de Dios. En lo que hoy podíamos llamar su «proyecto personal de vida» nos dejó escrito: *"Consideraré siempre la obra de mi salvación y el gobierno de nuestra comunidad como obra de*

*Dios: dejaré a su cuidado ambas cosas, para no hacer lo que me concierna sino por sus órdenes; mucho lo consultaré acerca de todo lo que yo tenga que hacer, tanto para lo primero como para lo segundo; y le diré con frecuencia estas palabras del Profeta Habacuc: Domine, opus tuum"* (CL 8,319 = RI, 8).

"Que Dios, por su Providencia, es quien ha establecido las escuelas cristianas" (MR 193, título). Afirmación pasmosa, cuando uno piensa en todo lo que ha realizado el Sr. De La Salle para consolidar esa obra. Obra de Dios sí, y por ello, al mismo tiempo, tarea primordial a la que se consagra en cuerpo y alma. En momentos de crisis, cuando las fuerzas del mal amenazan con destruir la incipiente "sociedad", De La Salle se asocia a Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin, Hermanos de su confianza, con el único fin de procurar la gloria de Dios en el establecimiento de las Escuelas en servicio de la juventud pobre. El voto heroico de asociación refuerza así la adhesión interna de los miembros de la comunidad, polariza el entusiasmo por secundar los designios de Dios y el compromiso de trabajar en su Obra, destinada a la liberación y la salvación de los hombres.

### 5.3. Comunidad fundada en la Providencia

Podemos afirmar sin temor a exagerar que todo el proceso de conversión a Dios de Juan Bautista de La Salle se polarizó en el «establecimiento y dirección de la Comunidad»<sup>5</sup>. En efecto, si renuncia a su condición de canónigo, si comparte la vida y la casa con los maestros; si se compromete con voto a vivir de solo pan y a dar la vida por asegurar la continuidad de la Obra; si reparte sus bienes a los pobres, es porque vive la convicción de que la gloria de Dios así lo exige. Inspirado por Nicolás Barré, él está convencido

de que la Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas no está fundada sino en la Providencia. Con sus mismas palabras: *"Esta Comunidad se llama, de ordinario, la Comunidad de las Escuelas Cristianas y no está establecida ni fundada, al presente, sino en la Providencia. Se vive en ella según las reglas, con dependencia total, sin nada propio y en entera uniformidad"* (MH 2).

En estas condiciones de vida, la comunidad de Hermanos tenía conciencia de ser iniciativa de Dios para realizar su obra y contribuir así a su designio salvador respecto de la juventud pobre. Sin apoyo humano alguno, ni económico, ni político, ni incluso eclesiástico encuentra su fuerza en el abandono en las manos de Dios que es quien funda, llama y envía. Pero Dios cuenta con la cooperación del hombre. Para retirarse del mundo, enseña a Gabriel Drolin, "se ha de contar con medios de vida y, antes de dejar el mundo, hay que saber dónde se podrán conseguir [...] Vea sí Dios se digna manifestar que aprueba su trabajo, y si la Providencia le ayuda..." (LA 20,15s). La Providencia divina conduce a los niños hacia los Hermanos cuando estos están apegados de corazón a la pobreza: "Los ángeles de Dios os darán a conocer, e inspirarán a los padres y madres que os encomienden sus hijos, para que los instruyáis" (MD 86,3,2).

#### **5.4. Comunidad guiada por el Espíritu**

Al escribir sobre el modo de construir la comunidad, nuestro Santo habla desde la experiencia y conjuga de modo admirable el realismo con la inspiración evangélica. Conoce bien la debilidad del corazón humano y cuán difícil es liberarse del egoísmo, para darse a los demás con amor gratuito. No hay que esperar que Dios haga milagros para darnos gusto (MD 73,2-3); cada cual tiene que soportar los defectos de sus Hermanos (MD 74, MD 65). ¡Vivir en comunidad y construir la comunidad día a día excede las solas fuerzas del hombre! Los Hermanos no deben cansarse de solicitar a Dios unión intensa entre ellos, como Jesús la pidió a su Padre antes de morir: "Habiéndoos llamado Dios por su gracia a vivir en comunidad, no hay cosa que debáis pedirle, con mayor insistencia que esa unión de corazón y de espíritu con sus Hermanos; porque sólo mediante tal unión conseguiréis la paz, en la que ha de consistir toda la felicidad de vuestra vida. Instad, pues, al Dios de los corazones que, del vuestro y del de vuestros Hermanos, forme uno

solo en el de Jesús" (MD 39,3,2).

Se trata, pues, de poner todo el esmero en vivir todos unidos en Dios, de modo que se llegue a tener un corazón y un espíritu. Para ello, *"Los Hermanos se profesarán cordial afecto unos a otros, pero a ninguno darán muestra ni señal alguna de afecto particular, por respeto a Jesucristo, Nuestro Señor, a quien deben honrar igualmente en todos, por estar animados de Él y vivir de su Espíritu"* (RC 13,1). *El reconocer en clima de fe a Jesucristo presente en el Hermano y al Espíritu que lo anima, favorece la superación de las repugnancias y antipatías naturales. Por eso, ellos no dirán nunca sino cosas buenas de sus Hermanos, no hablando de ellos sino con estima y mucho respeto, y manifiesten con toda suerte de muestras exteriores el respeto, la estima y la unión sincera, verdadera e interior que les profesan* (RC 13,12), que ha de traducirse en solicitud por servir; en respeto mutuo, en escucha atenta de los demás; en olvido de sí y en perdón de las ofensas, a imitación de Cristo, que lavó los pies de sus discípulos (EM 13, 282).

Entonces se verá cómo en las comunidades revivirán los sentimientos de los primeros cristianos, que no tenían sino un solo corazón y un alma sola (MF 113,2; cf. MD 39,3). Cuando los Hermanos están reunidos en nombre de Cristo es cuando más les une Él en torno suyo, como la cepa y los sarmientos de la viña, y cuando mejor derrama sobre ellos su Espíritu (EM 2,34 y 36). La *Explicación del Método de oración* había con emoción de Jesucristo en cuanto presente en medio de los Hermanos reunidos para orar juntos (EM 2,25-32).

"Concededme también, por vuestra presencia en medio de nosotros reunidos para orar, la gracia de tener íntima unión de espíritu y de corazón con mis Hermanos [...], para que, habiendo recibido vuestro divino Espíritu, según la plenitud que me habéis destinado, me deje dirigir por Él para cumplir los deberes de mi vocación y me haga participar de vuestro celo en la instrucción de los que os dignéis confiar a mi solicitud" (EM 2,37,3-4).

Lo cierto es que los maestros reunidos por J. B. de La Salle se han sentido, al mismo tiempo, Hermanos ente sí y hermanos mayores de los jóvenes (CL 7,241). La vida fraterna no es ante todo ascesis, sino más bien mística y apostolado. La Salle abre ante sus Hermanos las realidades inefables de la vida íntima con Dios

para que así ellos penetren en las mismas e introduzcan en ellas a los jóvenes, que están consagrados como ellos mismos a la Trinidad por su bautismo (MD 64,3,1). El que une a los Hermanos con Cristo es su

Espíritu y, por ello mismo, entre ellos, al hacerles fieles a su vocación de servicio a los jóvenes que el Padre íes confía.

## **6. CONCLUSIÓN: LA COMUNIDAD LASALIANA, IMAGEN DE LA COMUNIDAD TRINITARIA**

El hombre es la más perfecta de todas las criaturas que hay sobre la tierra [...], criatura razonable formada a imagen de Dios (DB 1,7,1), de acuerdo con la asombrosa afirmación bíblica. Es imagen de Dios según su alma, dice La Salle, que es capaz de conocer y amar a Dios y a sus hermanos (DB 1,7,2). La unión que Jesús pide a su Padre para sus apóstoles tiene que ser "tan íntima y tan duradera que él quiere que se asemeje a la que existe entre las tres divinas personas, y que produzcan el mismo efecto que la unión esencial existente entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo" (MF 39,3; cf. Jn 17,21s).

De acuerdo con el apóstol Pablo, La Salle recomienda a los Hermanos que no tengan todos sino el mismo sentimiento y la misma voluntad, los mismos afectos, las mismas máximas y las mismas prácticas (Flp 2,2). Uno tiene la sensación a veces de que La Salle convierte la uniformidad en una virtud necesaria. No hay duda de que tenemos que ver en ello, no precisamente esa nivelación de las personas que evoca para nosotros la palabra uniformidad -las cartas que dirige a los Hermanos o la meditación sobre el Buen Pastor (MD 33) manifiestan y valoran una sorprendente adaptación a las diferencias individuales-, sino cierto sentido eminente de unidad. Porque lo que el Fundador propone a sus Hermanos consiste sencillamente en imitar el misterio del amor trinitario, el cual es ante todo unidad, don total de sí, respeto de cada persona y aceptación gozosa del otro visto como don. La obediencia, el celo, la regularidad, tanto como el amor fraterno, encuentran ahí su primordial fundamento.

Con los Hermanos a los que Dios le ha unido (cf.

Testamento EP 4), él construye la Sociedad de las Escuelas cristianas (EP 1, EP 2), en nombre -y, podríamos decir también que, sobre el modelo- de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Con san Agustín piensa que los niños ignorantes que acuden a los Hermanos les piden, en fin de cuentas, el conocimiento de las tres personas divinas (MD 37,2).

Ahora bien, aunque su pensamiento sea intensamente trinitario<sup>6</sup>, Juan Bautista de La Salle no establece relación explícita entre la Iglesia y la Trinidad, que es un tema patrístico ampliamente recogido por el Vaticano II. El lector moderno tiene que recordar que, cuando habla de Dios, el Fundador no describe alguna entidad abstracta, sino que alude al Dios de la Alianza que se revela en su Hijo Jesucristo: "Todo lo que tiene que constituir la aplicación de la vida del cristiano, se reduce a conocer a Dios en sí mismo y en sus obras, y al Hijo de Dios hecho hombre y lo que éste ha obrado para nuestra salvación" (DA 101).

Igualmente, La Salle no habla de la Iglesia en cuanto imagen de la Trinidad; en su época, marcada por la polémica contra el protestantismo, se insistía en el aspecto de la Iglesia como sociedad visible. Con todo, el uso frecuente de las Escrituras permite al Fundador encontrar cierto equivalente de ello en san Pablo: "Pedid con frecuencia a san Miguel que se digne amparar a esta reducida familia o, como se expresa san Pablo, a esta iglesia de Jesucristo que es nuestra Comunidad, y que le otorgue la gracia de mantener en sí el espíritu de Jesucristo y, a todos sus miembros, los auxilios que necesiten para perseverar en su vocación e infundir el espíritu del cristianismo en todos aquellos de cuya educación están encargados" (MF 169,3,2).

## **7. Nota: PAPEL EMINENTE DE LA COMUNIDAD EN LA REGLA DE 1987**

Al reescribir la Regla de los Hermanos (1987), como lo pidió el Vaticano II a todas las familias religiosas, el Instituto lasaliano se ha sentido invitado a desarrollar ciertos temas relativos a la comunidad,

como fruto de las ciencias humanas y de la reflexión del Concilio. Citemos por ejemplo la dignidad de la persona humana, sujeto de deberes y derechos (art. 53), o la función del Hno. Director al servicio del crecí-

miento espiritual de los Hermanos (art.61), o la unidad de la comunidad (art. 54b), en la línea de FD 1,2. Mayor novedad constituye la atención que se presta a la vida afectiva del Hermano (art. 30 y 56) y a los tiempos de solaz (art. 54c), así como la importancia que se atribuye a la acogida (art. 57, 57a y 64).

La Regla habla de pobreza comunitaria (art. 33) y de atención comunitaria a las causas de la pobreza (art. 14); de apostolado en cuanto miembros de una comunidad (art. 16) y de apostolado comunitario (art. 39 y 51), así como del lugar que debe ocupar la comunidad de los Hermanos dentro de la comunidad educativa (art. 17a). El tema de la misión compartida con los seglares apenas queda esbozado (art. 17c, 20, 51a y 146).

La Regla repite la irradiación de la fraternidad (art. 9 y 53) y del espíritu comunitario (art. 17c y 23), la importancia que tienen en la comunidad la oración (art. 71-73), o el compartir la fe (art. 48). Refiriéndose a su fundamento trinitario (id.), subraya la necesaria integración de la consagración, del ministerio y de la vida comunitaria (art. 10). De ello depende el testimonio comunitario (art. 49a) y la pastoral de las vocaciones (art. 85); por eso es preciso revisar periódicamente las intenciones y los métodos del apostolado (art. 51). El tema del pluralismo y del diálogo necesario (art. 58) invita a proponer algunos elementos de discernimiento comunitario (art. 37), ya que es imposible preverlo todo a priori.

<sup>1</sup> El orden de transcripción de estos tres vocablos refleja la evolución que se ha producido históricamente en la frecuencia de su utilización, si nos fijamos de los documentos cuya datación es posible (cf. Circ. 410,47 y CL 11,51).

<sup>2</sup> *Dictionnaire Universel Français et Latin*, llamado de Trévoux (1721), t. II, p. 38; t. IV, p. 1769; t. III, p. 1022.

<sup>3</sup> *Dictionnaire de Spiritualité*, t.II, p. 1160, artículo de

Marcel VILLER, *Communautaire (Vie)*, París, Beauchesne, 1953.

<sup>4</sup> Los Hermanos llamaban casa a lo que hoy nosotros llamamos comunidad local.

<sup>5</sup> A pesar de que su celo (véase este término) no se dejó encerrar en esos límites: conversión de famosos pecadores, acompañamiento de sacerdotes, dirección espiritual...

<sup>6</sup> Véase AEP, particularmente la tercera parte.

## Temas complementarios

Abandono  
Amor  
Asociación  
Castidad  
Celo  
Cristiano  
Consagración  
Discípulos de JC  
Escuela  
Estabilidad  
Educación

Espíritu del Cristianismo  
Fe  
Formación  
Gozo  
Hermano de las Escuelas  
Cristianas  
Humildad  
Iglesia  
Imitación de Jesucristo  
Maestro cristiano  
Ministerio

Misterio  
Obra de Dios  
Oración  
Paciencia  
Regularidad  
Religioso  
Sacramento  
Salvación  
Sufrimiento  
Unión con los Hnos  
Virtud  
Votos

## BIBLIOGRAFÍA

- Atilano ALAIZ, *La Comunidad Religiosa-Profecía de la Nueva Comunidad*. E. Claretianas, 1991.
- Leonardo BOFF, *La Sma. Trinidad, la mejor Comunidad*. E. Paulinas, 1990.
- Saturnino GALLEGO, *Vida y pensamiento de SJBS*, t. I, Madrid, B.A.C., 1986.
- Fr. MAURICE-AUGUSTE, *L'Institut des FÉC à la recherche de son statut canonique; des origines (1679) á la bulle de Benoît XIII (1725)*, Roma, 1962 – CL 11.
- Xavier PIKAZA, *Tratado de la Vida Religiosa. Consagración, Comunión, Misión*. E. Claretianas, 1990.
- Georges RIGALT, *Histoire générale de l'Institut des FÉC...*, t. I, París, Plon, 1937.
- Michel SAUVAGE, *Catequesis y Laicado*, coll. «Sinite», n° 6-7, 1960.

Hno. Toribio GUTIÉRREZ ALONSO

# 71. DEBER, OBLIGACIÓN

## Sumario

### 1. Anotaciones de orden semántico

1.1. Frecuencia del empleo del verbo *deber* 1.2. Frecuencia del empleo del sustantivo *deber* 1.3. La palabra *deber* está a menudo determinada 1.4. Recurso a los diccionarios antiguos.

### 2. Obligación y deber en san Juan B. de La Salle

2.1. Algunos textos 2.2. Los verbos *deber* y *obligar* 2.3. Conclusión.

### 3. El deber y la moral

3.1. Un ejemplo 3.2. El origen del deber según La Salle 3.3. La Salle y la moral 3.4. Conclusión.

### 4. El deber y la ley

4.1. Varios ejemplos 4.2. Necesidad del conocimiento 4.3. Deber y obediencia 4.4. Deber y sanción 4.5. En el clima de la caridad.

### 5. El deber de estado.

### 6. "Cumplir o tributar sus deberes".

7. Conclusión: El "deber esencial de los cristianos de practicar la caridad" (CL 20,92 = DA 201,1,2).

## 1. ANOTACIONES DE ORDEN SEMÁNTICO

### 1.1. Frecuencia del empleo del verbo "deber"

El verbo *deber* aparece 3.219 veces en el *Vocabulaire Lasallien*, lo que coloca a esta palabra en 5º lugar por orden de frecuencia, y en 4º lugar, si se consideran únicamente los verbos, pues viene tras *ser*, *hacer* y *tener*; y en el 2º lugar de los verbos que denotan acción.

A menudo se observa cómo en algunas frases, únicamente el verbo *deber* confiere al pensamiento el matiz de obligación<sup>1</sup>.

### 1.2. Frecuencia del empleo del sustantivo "deber"

En cuanto sustantivo, *deber* se utiliza 318 veces, en 16 de los 20 escritos que abraza el *Vocabulaire Lasallien*. Aparece hasta 150 veces en las obras

catequéticas, mientras que en los demás escritos, dirigidos más propiamente a los Hermanos, cuenta con 136 usos.

### 1.3. La palabra "deber" está a menudo determinada

El o los deberes pueden imponerse a personas: al cristiano (37 veces), a los casados, a los criados, a los pastores, a los fieles, a los padres y madres, a los escolares, a sus maestros, etc. Se trata, en tales casos, de los diferentes estados (véase el § 5), sean temporales o permanentes, y los términos empleados califican situaciones relacionadas mutuamente. Hablaremos del *deber de estado*.

A veces hay referencia a determinada situación. En ese caso se habla del o de los deberes de *su estado* (16 veces), de su profesión, del matrimonio, de *núes-*

tra responsabilidad, de vuestro empleo, de la religión, de un ministerio, etc. También aquí puede tratarse de deberes de estado.

El enunciado del deber es a veces más preciso, como a propósito de la comunión pascual; o más general, respecto de Dios, o de cada día, o también en la escuela, etc. Sobre los 99 usos examinados, 26 conciernen a los maestros o a los Hermanos y 50 a los alumnos o a los seglares.

El nombre deber puede estar determinado igualmente por un verbo. La Salle habla del deber de orar, de agradecer, de ofrecer, de amar, de adorar, de conocer, de enseñar, de aprender, de mantener el sitio, de reprender, de participar en el celo, de velar, de dar la bendición, de saludar, de defenderse, de obligar a detenerse... Sobre los 16 casos señalados, 7 se refieren al comportamiento individual y 9 a las actitudes de relación.

El sustantivo deber posee acepciones y matices de sentido numerosos, como los que dejan ver las expresiones ponerse en deber, tributar sus deberes, tener obligación de, cumplir su deber, el deber exige que... También puede estar precedido por los verbos cumplir (s'acquitter, 67 veces, y remplir 7 veces), hacer, satisfacer, aplicarse a, tributar (76 veces), o por expresiones como es vuestra obligación (31 veces), es vuestro deber (21 veces) o equivalentes. Lo mismo sucede con faltar a, o valores próximos (12 empleos).

Todos estos verbos indican la necesidad de "cumplir" el deber, con carácter imperativo, subrayado a veces por el uso del verbo tener que (falloir), y refor-

zando en ocasiones por el adverbio bien. En este contexto los verbos negativos son poco numerosos. No hay duda que, para J. B. De La Salle, cumplir bien su deber es una obligación imperativa<sup>2</sup>.

#### 1.4. Recurso a los diccionarios antiguos

¿Qué sentido se atribuía a las palabras deber y obligación a fines del siglo XVII? El *Dictionnaire universel* impreso en Trévoux en 1721 propone la siguiente definición para el sustantivo deber: «La obligación que uno tiene de decir o hacer algo, ya sea porque está obligado a ello por la ley, ya sea por necesidad, o ya por dignidad o por cortesía». No precisan los autores a qué tipo de ley aluden; su definición parece dar como equivalentes deber y obligación, atribuyendo a esta último vocablo cierto carácter algo más abstracto, mientras el deber se traduce en términos concretos (decir o hacer algo).

El mismo diccionario define así la obligación: «Lo que apremia a realizar algo, como el deber, la necesidad, la ley, el precepto [...]. Vínculo que compromete a hacer algo».

Anotemos, para concluir, que en la reedición de esta obra, fechada en 1771, se añade el matiz siguiente: «El deber [...] expresa algo más fuerte para la conciencia, participa algo de la ley, y la virtud nos compromete a cumplirlo. La obligación dice algo más absoluto para la práctica; participa de la costumbre. [...] Se falta a un deber, se dispensa uno de alguna obligación. [...] Corresponde a los deberes del eclesiástico el andar vestido modestamente, y tiene la obligación de llevar el hábito negro y el cuello (rabat)<sup>3</sup>».

## 2. OBLIGACIÓN Y DEBER EN J. B. DE LA SALLE

### 2.1. Algunos textos

En el prefacio de los *Deberes de un Cristiano* leemos: "Lo único que tiene que hacer el cristiano en este mundo es conocer a Dios y amarlo; a ello se reducen todas sus obligaciones" (CL 20, x = DA 0,0,18). Y ya en la página siguiente, en un título, el autor repite lo mismo: "Primera parte de los deberes del cristiano para con Dios, que son el de conocerlo y el de amarlo" (CL 20,1 = DA 100). Lo que podría traducirse

diciendo que las obligaciones del cristiano se reducen a los dos deberes de conocer y amar a Dios. Por tanto, ambos términos parece que pueden reemplazarse mutuamente.

El autor habla de las tres obligaciones de los casados, una de ellas consiste en morar siempre juntos, y poco después habla del primer deber de los casados, que reside en permanecer siempre juntos (CL 20,384 = DA 310,2,5). Es decir que deber y obligación se toman como sinónimos. Un ejemplo más: para hablar

de los deberes y obligaciones del cristiano plantea la siguiente pregunta: "¿Cómo se relaciona con el deber de amar a Dios la obligación que tiene el cristiano de observar los mandamientos de Dios?" (CL 20,9 = DA 0,3,6). Se diría que obligación parece más concreta, y que dimana del deber, pero con todos ambos términos pueden sustituirse mutuamente.

## 2.2. Los verbos deber y obligar

El empleo de los verbos deber y obligar ofrecen correspondencias similares. Leemos en una de las meditaciones lasalianas: "Estáis obligados a enseñar estas santas máximas a los niños" (MD 44,2). Y en otra se habla de los que tenéis el deber de instruir (MD 37,1). Y en otro lugar: "Debéis empezar por darles buen ejemplo" (MF 92,2) y "Estáis obligados a darles

buen ejemplo" (MD 69,1). Podríamos multiplicar las citas: y aunque los complementos fuesen diferentes, deber y estar obligado expresarían la misma idea.

## 2.3. Conclusión

Es claro, por tanto, cuando se lee a J. Bautista de La Salle, que no hay diferencia sensible, en su mente, entre obligación y deber. En ambos casos se trata de cosas que tenemos que hacer u omitir, imperativamente, para ser agradables a Dios. Con frecuencia antepone a estos dos substantivos los mismos verbos y, tanto con uno como con otro, se refiere siempre a comportamientos coactivos. Lo que no implica un juicio de valor en lo relativo a la naturaleza de los gestos ejecutados ni a sus motivaciones, Sigue siendo precisa una apreciación moral.

# 3. EL DEBER Y LA MORAL

## 3.1. Un ejemplo

¿No valdría como indicación útil este fragmento del prefacio de las *Reglas de cortesía y urbanidad cristianas*?; "Causa sorpresa comprobar que la mayoría de los cristianos considera la cortesía o urbanidad como simple cualidad humana y mundana, [...] y no la miran como virtud que dice relación a Dios, al prójimo y a sí mismo. Es una prueba del poco cristianismo que reina en el mundo, y de lo escasas que son las personas que en él viven y se conducen según el espíritu de Jesucristo. Y, sin embargo, ese espíritu es el único que debe animar todas nuestras acciones para hacerlas santas y agradables a Dios, lo cual es una obligación, como nos advierte san Pablo cuando nos dice, en la persona de los primeros cristianos, que, pues debemos vivir por el espíritu de Jesucristo, igualmente debemos guiarnos en todo por ese mismo espíritu" (CL 19,1s = RB 0,0,1-2).

Bien se ve por este párrafo que el Fundador de las Escuelas Cristianas coloca el origen de toda obligación y de todo deber en el mismo Dios. Tenemos que vivir y conducimos, dice, en todas nuestras acciones según el espíritu de Dios. Eso es una obligación.

## 3.2. El origen del deber según La Salle

La Salle no trata explícitamente del origen del deber. Parece que para él todos creen en la existencia y

la presencia amorosa de Dios en este mundo, de modo que cada cual, bajo pena de experimentar fuerte sentimiento de culpabilidad, se esfuerza por conocerlo, adorarlo, amarlo, obedecerle. Para él, lo mismo que para el apóstol Pablo, nada escapa de la guía del Espíritu de Dios. Nada en nuestra vida escapa a la moral.

## 3.3. La Salle y la moral

La Salle emplea pocas veces la palabra moral; 10 en toda su obra escrita, a pesar de que en ella las preocupaciones morales son casi constantes.

El diccionario de Trévoux (1721) define la moral así: "Doctrina de las costumbres, arte de vivir bien, ciencia que enseña a conducir la propia vida y las acciones", y lo ilustra con una cita del P. Lamy: «Véase en el libro del P. Mourgues, el paralelo de la moral cristiana con la de los antiguos filósofos, para comprobar la superioridad de nuestras santas máximas sobre las de la sabiduría humana».

Uno no puede evitar, cuando lee esta frase, el cotejarla con el empleo de la palabra máxima en los escritos lasalianos (172 veces). Las máximas tienen que ser observadas, practicadas, seguidas; se puede hacer profesión de ellas; no se las debe contradecir, como tampoco cabe contradecir la doctrina de Jesucristo, ¿No son modalidades prácticas para cumplir los propios deberes<sup>4</sup>?

### 3.4. Conclusiones

Ya es hora de dar una definición del concepto lasaliano de deber, que vamos a tomar del Hno. Jean Pungier: «La Salle habla de 'deberes' en sentido estricto. [...] Los deberes del cristiano, para el Funda-

dor, se fundan en su misma naturaleza, en la ley de su ser. Su manantial es ontológico. [...] La actitud moral fundamental consiste en actuar en conformidad con las exigencias de los dos deberes que incumben a la persona humana » (Véase en la bibliografía, PUNGIER, p. 154).

## 4. EL DEBER Y LA LEY

### 4.1. Varios ejemplos

El manuscrito de 1706 de la *Guía de las Escuelas Cristianas* lleva la siguiente anotación: "El hombre es tan proclive a la relajación [...] que necesita reglas escritas para mantenerse en su deber". La expresión es interesante, ya que señala con claridad la necesidad práctica de la ley, y de la ley escrita, para prescribimos nuestro deber (CL 20,102 = DA 202,0,2).

Viene a coincidir con la insistencia de las Reglas sobre la lectura del Nuevo Testamento: los Hermanos no pasarán ningún día sin leer algo de él, [...] considerándolo como su primera y principal regla (RC 2,3).

Hay necesidad de Reglas escritas para los Hermanos, e igualmente de la palabra de su superior, que es la que manifiesta la voluntad de Dios. "¡Ah! ¡Qué dignos son de lástima los que cuentan con superiores que no les ofrecen ninguna ocasión, o muy pocas, de practicar la obediencia!" (MD 13,3).

Se observa la misma actitud de cara a los mandamientos de la Iglesia. "La intención de la Iglesia cuando manda a los fieles que oigan la santa Misa es para obligarles [...] a tributar a Dios en ella sus deberes" (CL 17,11 = I 1,4,1). Es cierto que, como anota La Salle, en tiempos del papa Anacleto [...] no había en absoluto [...] un mandamiento positivo de la Iglesia que obligase a comulgar; pues el fervor de los fieles era tan grande que no había necesidad de ordenarles que cumplieran con ese deber (CL 17,239 = I 5,2,4).

Anotemos, para terminar, esta frase de su correspondencia: "Yo haré que cumpla su deber [el Hno. Alfonso]" (LA 35,3).

### 4.2. Necesidad del conocimiento

"Entre los deberes que a los padres y madres incumben, es uno de los más graves el de educar cristianamente a los hijos y enseñarles la religión. Pero la mayor parte de ellos no la conocen debidamente,

[...] y no pueden dedicarse a instruirlos en lo concerniente a sus obligaciones de cristianos" (MR 193,2). Se trata del sentido pleno de la misión del Hermano: "Es obligación vuestra comunicar diariamente a los discípulos el conocimiento de Dios" (MF 100,2). Y en otro lugar La Salle les recuerda que están obligados a inspirar su amor en los corazones de los que instruyen (MD 39,1).

### 4.3. Deber y obediencia

A propósito de la obligación de la misa dominical, La Salle recuerda que el deber puede estar prescrito por la ley y, en concreto, por los mandamientos de Dios o de la Iglesia (CL 17,11 = I 1,4,1). El deber no se puede comprender espontáneamente en las relaciones interpersonales, por ejemplo en el "empleo". A menudo precisa de una mediación exterior que la explicita e incluso que la provea de sanciones.

Para J. B. de La Salle la vida toda del hombre está -o debería estar- regulada por el deber que Dios le ha prescrito, al manifestarle su voluntad a través de mediaciones humanas<sup>5</sup>. Pero también se fija con atención en esa perversión del deber constituida por el legalismo. En el capítulo 16 de las Reglas, "De la Regularidad", leemos: "Es necesario que los Hermanos se apliquen a sí mismos, y tomen por fundamento y sostén de su regularidad, lo que dice san Agustín al principio de su Regla, a saber: que los que viven en comunidad deben, ante todo, amar a Dios y luego al prójimo; porque estos mandamientos son los principales que Dios nos ha dado, y porque la regularidad, sea cual fuere, si se la separa de la observancia de estos dos mandamientos, es muy inútil para la salvación" (RC 16,1). Y más abajo: "Todos cuidarán mucho de no faltar, ni siquiera en lo más mínimo, a la regularidad, queriendo cumplir en todo, y muy exactamente, la voluntad de Dios, que les es manifestada por las Reglas y prácticas de su Instituto" (RC 16,4).

Por tanto, lo que va a planear y mandar en la actitud del Hermano, de cara a la ley, es la consideración de la voluntad de Dios. La Salle ofrece como ejemplo la actitud del propio Jesucristo, particularmente durante su Pasión: "¡Oh amorosa resignación de la voluntad humana de Jesucristo, tan sujeta en todo a la divina! [...] Hacedos en esto discípulos de Jesús, para no tener otra voluntad que la de Dios" (MD 24,3).

La Salle desarrolla, pues, una fervorosa devoción a la obediencia, como manifestación concreta del sentido del deber<sup>6</sup>.

#### 4.4. Devoción y sanción

Quien habla de ley está aludiendo a la sanción que se impone al que delinque. Con todo, a pesar del voluntarismo con que La Salle habla de la obediencia, apenas se alude a la sanción. El *Vocabulaire lasallien* sólo conoce 12 usos de la palabra pena (punition), 16 de castigo (châtiment), 25 de la expresión bajo pena de, y 120 el vocablo corrección utilizado esencialmente en contexto escolar, no espiritual ni doctrinal.

En las *Meditaciones para el tiempo del retiro* encontramos tres o cuatro veces la expresión dar cuenta, y también alusiones al juicio de Dios. "Si no faltáis en nada a lo que es de vuestra obligación [...] a fin de que podáis resistir su juicio"; o "Poneos en condiciones de poderle responder, cuando os lo pregunte, que cumplisteis bien todos esos deberes"; e igualmente: "Si [...] habéis perdido el tiempo en cosas inútiles o, aunque útiles, ajenas a vuestro deber".

En concreto, en la vida de los primeros Hermanos hubo sanciones, que los superiores y directores les imponían a ellos, y las que ellos imponían a sus escolares. Los biógrafos cuentan cómo alguno, que había cometido una falta, se imponía a sí mismo una san-

ción. Además, la vida comunitaria contaba cada tarde con la acusación, y cada semana con la advertencia de defectos, la rendición de cuentas y el recurso al sacramento de la penitencia.

Ahora bien, para un alma entregada a Dios no hay sanción más dura que la conciencia de sus faltas, de su estado de pecado. Ese es el sentido de la expresión bajo pena de pecado, utilizada para invitar al hombre a dominarse y a refrenar sus pasiones.

Las correcciones existen en las escuelas lasalianas, pero el Fundador desea que sean cada vez más raras. Es mejor formar la conciencia para despertar en ella sentimientos más nobles que el temor y, por encima de todo, el amor de Dios. Siempre que resulte necesario corregir a un alumno, por ejemplo en el caso de un testarudo, el maestro suavemente le hará reconocer y confesar su falta, [...] luego le corregirá [...] invitándole antes a que pida perdón a Dios, de rodillas, y también al maestro y a los compañeros a los que ha escandalizado (CL 24,162 = CE 15,6,18).

#### 4.5. En el clima de la caridad

Podemos leer en *los Deberes de un Cristiano*: "Es, por tanto, deber esencial del cristiano tener caridad, y todo lo que tiene que practicar en este mundo se reduce a esta amable virtud. [...] Y todo lo que Dios nos manda se condensa en la práctica de esa virtud, ya que de ella dependen todos los mandamientos de Dios, tal como Jesucristo nos lo asegura [...] que únicamente en dos mandamientos se resume toda la ley" (CL 20,90 = DA 201,1,2).

A los ojos del Fundador esta disposición de amor para con Dios debe bastar para incitar al cristiano a cumplir sus deberes respecto de Dios y del prójimo. No omite, con todo, evocar la existencia del infierno como sanción suprema e irremediable (CL 20,88 = DA 106,0,16).

### 5. EL DEBER DE ESTADO

En el prólogo del primer volumen de *los Deberes de un Cristiano* La Salle escribe así: "Ser de determinada profesión y no saber qué es eso, ignorar incluso lo que significa el nombre que se le da y a qué compromete y cuáles son los deberes esenciales de tal es-

tado, parece totalmente contrario al sentido común y a la recta razón" (CL 20,ij = DA 0,0,1). Estado, profesión o empleo, son vocablos que dicen relación con deber, y que encontramos con frecuencia en los textos lasalianos destinados a los Hermanos.

Según el diccionario de Trévoux (1721), empleo indica el trabajo, la ocupación, que se busca o que uno mismo adopta, mientras que estado se dice de los diversos grados o condiciones de las personas que se distinguen por sus cargos, oficios, profesiones o empleos.

No parece que en La Salle haya tanta diferencia entre las dos palabras, que se utilizan a menudo como sinónimos. Habla, por ejemplo, de un empleo santo, o de un empleo que acerca al de los sacerdotes. Habla incluso de mirar ese empleo como función muy importante, de la que uno debe hacerse digno.

Estado, por el contrario, indica más bien la situación de la persona consagrada o, lo que viene a ser igual, retirada del mundo. La expresión "las cosas exteriores de vuestro estado" subrayaría mejor esta sinonimia. Lo que no ha dejado de crear algún problema, como lo demuestra la adición "y a las cosas de vuestro empleo" en la edición de las Meditaciones en 1922 (MD 58,3), para producir esta frase final: "De suerte que toda vuestra diligencia la pongáis en vacar a las cosas puramente espirituales y a las de vuestro empleo".

La Salle dice además. "Los mandamientos de Dios son las leyes que Él mismo nos ha dado para prescribimos nuestro deber y, dado que tenemos deberes para con Dios y para con el prójimo, ha sido oportuno el que Dios nos diera estas dos clases de mandamien-

tos" (CL 20,102 = DA 202,0,2). Los deberes para con Dios y para con el prójimo difieren según el estado de cada uno, por lo que el cristiano tiene que proceder externamente con actitudes conformes a las de Jesucristo, pero al mismo tiempo variadas a tenor de su profesión (CL 19,IV = RB 0,0,8).

Hay dos frases lasalianas, inspiradas en las Meditaciones de Julián Hayneufve, que resultan muy esclarecedoras a este propósito: "Nadie conseguirá mayor perfección que el que cumple los deberes de su cargo, con tal que lo haga teniendo en la mira la orden de Dios" (CL 10,114 = EP 3,0,3). "Tened por cierto que nunca obraréis mejor vuestra salvación, ni adelantaréis tanto en la perfección, como cumpliendo bien los deberes de vuestro estado, con tal que lo hagáis con el fin de obedecer a Dios" (CL 15,95 = R 16,14). Es clara la extensión y la importancia que tienen los deberes vinculados al estado o al cargo<sup>7</sup>.

Podríamos, además, cotejar el siguiente texto del Vaticano II: «Por tanto, que no se cree una falsa oposición entre las actividades profesionales y sociales por una parte y la vida religiosa por la otra. El cristiano que desprecia sus deberes temporales descuida sus deberes para con el prójimo, más aún, se descuida del mismo Dios y pone en peligro su salvación eterna» (*Gaudium et Spes*, 43), con una máxima lasaliana: "Bien persuadidos de que no han de pensar sino en él [Dios] y en lo que les ordena, es decir, en lo concerniente a su deber y empleo" (RC 2,7).

## 6. "CUMPLIR O TRIBUTAR SUS DEBERES"

Entre los empleos de la palabra deber, subrayemos la expresión "rendre ses devoirs", que se utiliza 80 veces, esto es el 25'15% del uso del vocablo deber como sustantivo.

Esta expresión se refiere primero al vocabulario de la urbanidad. Pertenece al orden de las relaciones. Trévoux la define así: cumplir lo que uno debe a otra persona, y lo ilustra con los siguientes ejemplos: tributar a Dios sus votos, tributar sus deberes, sus respetos a los superiores, rendir fidelidad y homenaje a su señor. De ello encontramos ecos en las *Reglas de cortesía y urbanidad cristianas*.

Pero en ese contexto de cortesía J. B. de La Salle utiliza esa expresión únicamente 9 veces. Con mayor

frecuencia (71 veces sobre 80) la refiere a Dios. Suele estar acompañada por un verbo, que refuerza su sentido: adorar, agradecer, orar, glorificar. De esa forma encontramos 18 veces el vocablo deber en EM, de las que 16 veces que entra en la expresión *rendre ses devoirs*.

¿Se trata, acaso, en la mente del Fundador, de los deberes de urbanidad para con Dios? Más bien estamos ante los deberes de la criatura de cara a su creador: "Dios es el solo amable, ya que El es el único bueno, esencialmente y por sí mismo. De ahí que amar algo fuera de Dios es hacerle injuria y posponerle a lo que está infinitamente por debajo de Él." (MD 70,1).

En los *Deberes de un Cristiano* el Fundador sólo conoce dos deberes esenciales: "Lo único que debe hacer en este mundo todo cristiano es conocer y amar a Dios, en lo que se resumen todas sus obligaciones" (CL 20, prefacio = DA 0,0,18). En la *Explicación del Método de oración* se lee: "Luego se hará un acto de adoración, ya que el primer deber que el cristiano debe tributar a Dios es el de adorarlo".

Sobre las 16 veces que en este librito se utiliza la expresión *rendre ses devoirs*, 11 veces está acompañada del sustantivo adoración o del verbo adorar. Por ejemplo: "Se hace un acto de adoración, tributando sus deberes a Nuestro Señor", o bien: "He rendido mis deberes a Dios mediante un acto de adoración".

Cabe señalar una utilización algo particular de la

palabra deber en la expresión se cumplirá este deber en casa, empleada en las Reglas, a propósito de la visita al Santísimo Sacramento el jueves y viernes santos. La palabra deber en este caso evoca sin duda la expresión *rendre ses devoirs*, en el sentido de realizar una visita de cortesía, ya que no se trata de obligación sino de conveniencia.

En los *Deberes de un Cristiano*, el Fundador afirma que todos los deberes que nos incumben se refieren al deber de amar a Dios:

"P. ¿Por qué se refiere al deber de amar a Dios la obligación que tiene el cristiano de adorarlo?

R. Porque el que ama de veras a Dios sabe qué respeto le debe y se preocupa por tributárselo" (CL 21,8 = DB 0,3,4).

## 7. CONCLUSIÓN: EL "DEBER ESENCIAL DE LOS CRISTIANOS ES PRACTICAR LA CARIDAD" (CL 20,90 = DA 201,1,2)

Si es cierto que el vocablo deber, en La Salle, no es objeto de uso personal y original, lo emplea a menudo en sus escritos destinados, ya sea a la iniciación cristiana de los niños, ya a la formación espiritual de los Hermanos. En ellos expresa en particular la actitud que debe adoptar el cristiano de cara a Dios y, a causa de Dios, de cara a las personas con las que convive.

La obediencia consiste en cumplir la voluntad de Dios en todo y en adorar esa voluntad, que con frecuencia se manifiesta a través de mediaciones humanas: obediencia a las Reglas escritas o a las órdenes que nos llegan, siempre de parte de Dios, en ese clima de respeto y de amor que ilustra muy bien la siguiente oración:

*Tributemos a Jesucristo nuestros deberes [...],  
Yo os adoro, oh mi salvador Jesús,  
Hijo único y eterno de Dios,  
que os habéis hecho hombre [...].  
Os agradezco la bondad que habéis tenido de  
morir en una cruz,  
para satisfacer a Dios por mis pecados,  
para librarme de las penas del infierno  
y para merecerme la vida eterna.  
Me entrego del todo a Vos*

*para no vivir sino para amaros.  
Reinad en mi corazón  
todos los días de mi vida  
por vuestro santo amor  
y haced que, después de mi muerte,  
reine con Vos en el cielo.*

(CL 18,8-E 2,6).

El deber, tal como lo presenta el Fundador, nos parece impregnado de austeridad y de voluntarismo. También está acompañado de misericordia, de compasión y de consolación recibida de Dios, con gratitud pero sin que haya sido buscada en ningún momento: "En la medida de vuestra fidelidad y exactitud [en practicar vuestras Reglas], os colmará Dios [...] y os dará gusto por vuestro estado" (MF 104,1).

Si caemos en la pereza, que es lentitud y repugnancia para cumplir el deber (CL 23,382 = GA 0,19,8), el pensamiento de Dios puede curarnos de ella, aportando la preocupación concreta de regular exactamente el tiempo de cada jornada (CL 23,382 = GA 0,19,8). J. B. de La Salle, ese «terrible cristiano», ha sido formado por Dios, paso a paso, a lo largo de mucho tiempo, a través de los acontecimientos de su vida.

*Por espíritu de fe todo lo haréis y  
por Dios únicamente<sup>8</sup>*

dice a sus Hermanos. Ese es el estilo con que él mismo ha vivido en la fe. Adoro en todo el proceder de Dios para conmigo<sup>9</sup>, fue su confesión en el lecho de muerte.

Si el mundo desprecia el deber, la obligación de conciencia, y limita su esfuerzo moral a observar la ley, obligación penal provista de sanciones, el discí-

pulo de Jesucristo, que ha recibido la revelación del amor de Dios para con los hombres, le opone el deber esencial de los cristianos de practicar la caridad. Este lenguaje exigente extrae su sentido de la fe y se dirige a los que trabajan para procurarse la salvación. Sólo entonces es posible, con J. B. de La Salle, calificar a la caridad de virtud amable (CL 20,90 = DA 201,1,2).

<sup>1</sup> Un estudio realizado a través de las diversas obras lasalianas, sobre los sujetos del verbo deber, permite clasificarlos por orden decreciente de frecuencias de uso:

<i>Se</i>	852 veces
<i>nosotros</i>	512 veces
<i>vosotros</i>	347 veces
<i>yo</i>	49 veces

Si nos reducimos a los libros catequéticos únicamente, tenemos:

<i>nosotros</i>	33,83 %
<i>se</i>	23,56 %
<i>cristiano</i>	23,06 %

y en DA, libro menos directamente destinado a los escolares:

<i>cristiano</i>	31,10 %
<i>se</i>	25,67 %
<i>nosotros</i>	21,08 %

En las Meditaciones, obra dedicada más bien a los Hermanos, encontramos, respectivamente:

	MD	MF	MR
<i>vosotros</i>	36,30 %	37,45 %	55,67 %
<i>nosotros</i>	6,93 %	15,30 %	1,03 %
<i>se</i>	12,54 %	6,51 %	4,12 %

Los verbos obligar (empleado 147 veces) y aún más estar obligado (480 veces), así como el sustantivo obligación (151 veces), podrían dar lugar a otro estudio paralelo. Habría que añadir el verbo tener que (*falloir*), utilizado 1743 veces, cuya forma impersonal en francés impide designar un sujeto.

<sup>2</sup> Un cómputo de los usos del verbo deber permite apreciar las cifras secas, el porcentaje respecto del uso total, y la clasificación que sigue, en la que se deja ver, frente a la longitud del documento, el porcentaje en relación con el conjunto de los escritos lasalianos:

RB	558	17,34	6,50
DA	479	14,88	12,57

DC	320	9,94	7,03
MF	307	9,54	9,96
MD	301	9,35	6,71
DB	260	8,08	6,96
CE	252	7,83	9,23
I	173	5,37	6,88
R	132	4,10	3,59
EM	105	3,26	4,61
MR	97	3,01	2,09
GA	69	2,14	2,94
L	65	2,02	2,73
RC	51	1,58	2,53
PA	18	0,55	0,75
E	17	0,52	1,67
FD	6	0,18	4,14
MH	5	0,15	0,34
RD	2	0,06	0,53

Está claro, por tanto, que las RB contienen, proporcionalmente, un número mucho más elevado de referencias a este verbo, mientras que los demás libros se mueven en porcentajes más cercanos al promedio.

El sustantivo *deber* se distribuye así:

DA	112	31,37	12,57
DB	48	13,44	6,96
CE	26	7,28	9,23
MF	24	6,72	9,96
MD	21	5,88	6,71
MR	19	5,32	2,09
EM	18	5,04	4,61
GA	18	5,04	2,94
I	16	4,48	6,88
RB	15	4,20	6,50
R	12	3,36	3,59
L	11	3,08	2,73
DC	9	2,5	7,03
RC	5	1,40	2,53
E	2	0,5	1,67
PA	1	0,28	0,75

Aquí las diferencias resultan más sensible. Las dos palabras *deber* tienen que ser, por tanto, tratadas de manera distinta, como si el hecho de *deber* (verbo) no hiciera nacer siempre un *deber* (sustantivo). La comparación parece neta para RB y DA.

Un estudio sobre el empleo de los verbos deber y tener que (falloir) por un lado y de los nombres deber y obligación por el otro, muestra que los sustantivos se emplean más en DA:

<i>Deber</i>	31,37 %
<i>Obligación</i>	26,60 %

En RB el examen nos da:

<i>Deber</i>	4,20 %
<i>Obligación</i>	6,00 %

Los verbos se utilizan más en RB:

<i>Deber</i>	17,34 %
<i>Tener que</i> (falloir)	27,25 %

En DA, el examen de los verbos da:

<i>Deber</i>	14,88 %
<i>Tener que</i> (falloir)	9,69 %

<sup>3</sup> El *Dictionnaire des mots de la foi chrétienne* ofrece como definición del deber ésta: « Lo que hay que hacer en razón de la ley divina o de la ley humana o de un precepto o de su estado o de las conveniencias. [...] Cumplir su deber = actuar como se debe actuar ». Estas tres fuentes del deber se enunciaban ya, casi en los mismos términos, por la definición de Furetière. Imbs en el *Trésor de la langue française, Dictionnaire du XX<sup>e</sup> siècle*, propone dos definiciones de deber: «a) Imperativo de la conciencia, considerado en su generalidad, que impone al hombre, sin obligarle a ello necesariamente, el cumplir lo que está prescrito en virtud de una obligación de carácter religioso, moral o legal, b) En una circunstancia dada, todo acto que se debe realizar en virtud de alguna obligación de carácter religioso, moral o legal». Luego se definen algunas expresiones: deber de estado, deber pascual, deber del cargo, deber religioso, deber del cristiano, deber del hombre digno. En ese diccionario deber no está considerado como sinónimo de obligación; el deber nace de la obligación, y

ésta se define como vínculo moral, religioso o social, necesidad o deber por el cual uno está obligado a hacer o a dar algo.

<sup>4</sup> Parece oportuno ver lo que escribe Jean Tonneau en el *Dictionnaire de Spiritualité* (t. 3, col. 653s, artículo *Devoir*): «Si el marco del deber es incapaz de contener toda la vida cristiana, [...] se debe a que no agota el significado de la moralidad y a que no proporciona el principio explicativo radical». El autor estudia luego 1º la extensión de los deberes, 2º la determinación de los deberes desde el punto de vista formal, y concluye: «El terreno de los deberes parece que coincide con el de la moral social bien entendida. Una moral más comprensiva insistiría sobre el principio del orden. [...] La moral del deber se ocupa del orden de las relaciones, sus rasgos evocan una moral social cuya ley suprema reside en respetar el orden de derecho en el que cada cual tiene su puesto, ejecuta su papel; no pretende expresar las necesidades naturales del sujeto, sino las necesidades de su estado, de la condición en la que se encuentra colocado».

<sup>5</sup> La Salle está muy cercano de la concepción evocada por J. Tonneau: «El deber expresa con toda seguridad la voluntad de Dios sobre nosotros» (*Dict. de spiritualité*, art. *Devoir*).

<sup>6</sup> Véase el artículo *Obediencia* en este mismo volumen.

<sup>7</sup> Es interesante ofrecer aquí un extracto del *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992): « Los fieles han de aprender a distinguir cuidadosamente entre los derechos que tienen como miembros de la Iglesia y los que les corresponden como miembros de la sociedad humana. Deben esforzarse en integrarlos en buena armonía, recordando que en cualquier cuestión temporal han de guiarse por la conciencia cristiana. En efecto, ninguna actividad humana, ni siquiera en los asuntos temporales, puede sustraerse a la soberanía de Dios » (*Catecismo...*, 912, que cita *Lumen Gentium*, 36).

<sup>8</sup> Esta máxima es uno de los diez mandamientos propios de los Hermanos (CL 15,5 = R 3,1).

<sup>9</sup> Frase que respondía a la pregunta "¿Acepta Vd. Sus sufrimientos?", según el biógrafo J. B. Blain (CL 8, 174).

### Temas complementarios

Amor-Caridad	Educación-Criar	Padres de alumnos
Mandamientos	Empleo	Pecado
Consejos evangélicos	Niño-Escolar-Discípulo	Penitente
Corrección	Estado	Regla-Regularidad
Deberes del cristiano	Fe-Espíritu de fe	Relación maestro-alumno
Dios	Maestro cristiano	Vigilancia

### BIBLIOGRAFÍA

#### Diccionarios:

*Dictionnaire des mots de la foi chrétienne*, Cerf, París, 1968.

*Dictionnaire de Spiritualité*, t. III, París, Beauchesne, 1963.

*Dictionnaire universel*, Trévoux, ediciones de 1721 y de 1771.

IMBS, P., *Trésor de la langue française, Dictionnaire du XX<sup>e</sup> siècle*. CNRS, París, 1979.

#### Otras obras:

*Catecismo de la Iglesia Católica*.

Concilio Vaticano II: Constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*.

*Meditaciones* de San Juan Bautista de La Salle.

LE BARS J., *Vocabulaire lasallien, Classement des mots par fréquence*; manuscrito depositado en los archivos de la Casa Generalicia FSC, Roma.

PUNGIER J., *Jean-Baptiste de La Salle, Le message de son catéchisme*, Roma, 1984.

SAVOLDI F. y MVUMBI J.-P., *Vocabulaire lasallien, classement des mots par fréquence*. (Manuscrito confiado a los archivos de la Casa Generalicia FSC, de Roma).

Hno. Joseph LE BARS y Hno. Bernard SIMON

# 72. DEVOCIÓN- DEVOCIONES

## Sumario:

### 1. Aproximación lexicográfica, semántica y teológica

1.1. La devoción 1.2. Las devociones.

### 2. La devoción en los escritos de J. B. de La Salle

2.1. Definición 2.2. "La verdadera devoción" 2.3. Oración y devoción

### 3. Liturgia y devoción

3.1. Sacramentos, ceremonias y objetos benditos 3.2. "Tocante a la Santa Misa y Comunión".

### 4. Devoción y ministerio

4.1. Devoción y ministerio educativo 4.2. Instruir a los niños en la piedad.

### 5. Las devociones del Sr. De La Salle

5.1. Para con Dios 5.2. A la persona de Jesucristo 5.2.1. Devoción al Santísimo Niño Jesús 5.2.2. Devoción a Jesucristo en su Pasión 5.2.3. Devoción al Corazón de Jesús 5.3. Devoción a la Santísima Virgen 5.4. Para con los demás santos.

### 6. Prácticas de devoción.

### 7. Conclusión: fe personal y religiosidad popular.

## 1. APROXIMACIÓN LEXICOGRÁFICA, SEMÁNTICA Y TEOLÓGICA

### 1.1. La devoción

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, el significado de la palabra *devoción* se mantiene constante. Así se habla de manifestación de "piedad"; "virtud de religión"; como de "la primera de las virtudes". La fundamentación teológica la toman de Santo Tomás de Aquino ya en cuanto a su naturaleza, causas y efectos.

El Santo Doctor indica que **la devoción es un acto de la virtud de religión**. Esta virtud inclina al hombre a ofrecer a Dios el culto que le es debido. Establece una expresión ideal de la relación singular entre la criatura libre y Dios. La virtud de religión tiene a Dios por objeto, principio y fin; subordina la criatura a su Creador. El hombre manifiesta su dependencia de Dios por el ofrecimiento de algo externo a él: sacrificios, dones... Así el hombre reconoce el soberano dominio

de Dios sobre él. **La causa de la devoción** es extrínseca al hombre, según Santo Tomás. Dios sólo puede ser la causa de una tal virtud, principio esencialmente sobrenatural de la actividad humana. La devoción es, por tanto, don de Dios que es amor y despierta también en el hombre el amor de caridad. El hombre nada puede por sí mismo.

Santo Tomás sigue enseñando que **la devoción produce en el alma gozo y "tristeza"**. *Gozo*: es su efecto principal. Al meditar el hombre la bondad que Dios tiene para con él le causa alegría y desea hacer su voluntad. *Tristeza*, al verse el hombre tan imperfecto y limitado y no poder corresponder a Dios tanto como él se merece<sup>1</sup>.

La devoción está en relación con los demás actos de religión. Al modo que la religión es el lazo que une al hombre con Dios, la devoción es el reconocimiento

de este lazo. Comprende los actos que dan su contenido en esta relación, ya sean personales, ya culturales: v.g. la meditación; la contemplación los actos exteriores de religión se proponen despertar o expresar esta devoción. Así se habla de devoción y oración como acto interno de la virtud de religión; devoción y votos religiosos; devoción y perfección cristiana. Sin la devoción no hay verdadero acto de religión. Captar esto es esencial en la vida cristiana. El hombre vuelto a Dios busca en todo hacer su voluntad <sup>2</sup>.

## 1.2. Devociones

La devoción constituye el acto interior de la virtud de religión. Las devociones, son la manifestación externa de aquélla. Es algo normal que vayan las dos juntas, como forma particular de culto a Dios. Las devociones son un medio, no un fin en sí. La devoción, v.g. a los Santos no queda en ellos, nos remiten a Dios.

Una devoción constituye siempre una especificación de la vida espiritual. Es su concreción, v.g. la devoción a la Encarnación, Pasión del Señor, etc. Tienen actos que se insertan en la vida diaria, v.g. con visitas al Santísimo Sacramento; oraciones vocales; ejercicio piadoso a las "Cinco llagas del Salvador", etc. El siglo XVII sobresalió por la devoción a la Encarnación de Cristo y que pide la adhesión a sus estados: pobre, humilde, obediente...<sup>3</sup>

El papel que tienen es ayudar la vida espiritual particular y comunitaria de las personas. **No todas las devociones son iguales.** Hay muchos planos de profundidad en la vida espiritual. Como es el Espíritu Santo quien dirige e inspira al alma, ésta debe serle dócil. Aquella devoción elige la persona que le sirve de mayor provecho espiritual para su alma. Aparte del atractivo suscitado por el Espíritu Santo al alma, en el criterio de selección tiene que tenerse en cuenta la aprobación de la Iglesia; el valor dogmático de la devoción, etc.

## 2. LA DEVOCIÓN EN LOS ESCRITOS DE J. B. DE LA SALLE

### 2.1. Definición

En los *Deberes de un cristiano* La Salle define la devoción como "una virtud que hace se sirva a Dios, se practiquen los ejercicios de la religión con afecto y prontitud (diligencia)" (CL 21, 138 = DB 2,17,12). Como vemos, el Santo Fundador se basa en la definición dada por Santo Tomás de Aquino.

Piedad remite, en sus escritos, a diversos sentidos (véase el artículo *Piedad*, por A. LOES, en este mismo volumen). Puede ser sinónimo de devoción: "Es de mucha importancia el que les enseñéis a rezar como Nuestro Señor enseñó a los que le seguían [...], con mucha piedad y en secreto" (MR 202,2).

A veces, La Salle yuxtapone los dos términos, para dar énfasis a su afirmación: "Hay que asistir a todos los oficios y celebraciones de la Iglesia con mucha piedad y devoción" (CL 22, 91 = DC 30,7,9).

### 2.2. La verdadera manifestación de devoción

Sin detenerse mucho en denunciar la devoción fingida, que viene a ser una forma de hipocresía, La Salle describe elogiosamente la devoción auténtica, verdadera, sincera, pura...

*Ilustrada.* El cristiano -ése es el objetivo del catecismo y de la escuela- debe conocer perfectamente el mensaje religioso. Saber en qué consiste su relación con Dios, los Santos; el compromiso que supone para su vida. Así, escribe el Santo refiriéndose a María: "Poco aprovecharía estar convencido de la obligación que tenéis de profesar devoción especial a la Stma. Virgen si desconocierais en qué consiste" (MF 151,3). Lo mismo hace cuando se refiere a los ángeles custodios. Entonces, La Salle explica el por qué "de la confianza que debemos tener hacia ellos" (MF 172,3). En alguna ocasión habla que la devoción debe ser "*verdaderamente cristiana*" (CL 22, 43 = DC 20,5,7) y conllevar "sólida piedad" (MF 131,2,2).

*Ha de tener su base en el corazón:* la oración mental "es una ocupación interior" (CL 14, 3 = EM 1,1-4), que se hace "desde el fondo del alma". Este aspecto interior lo va a destacar en otros escritos. Así, cuando el cristiano se relaciona con Dios ha de ser "penetrándose interiormente de él" (CL 20, 427 = DA 402,1,8) y "con pureza de intención" (CL 17, 247 = I 6,2,1).

*Ha de cuidarse también el modo y el tiempo:* El espíritu de religión pide que la relación con Dios y cosas santas se hagan "con fervor" (CL 20, 473 = DA

405,1,10) y "de modo afectuoso" (CL 21, 299 = DB 4,13,1). ídem con "atención" (id. 302 = 4,13,6) y "humildad" (CL 17,14 = I 1,4,8). Nuestra devoción a María tiene que ser "incesante" (MF 151,3). Hay que pedírsela a Dios (MF 164,3).

### 2.3. Oración y devoción

Oración y devoción caminan a la par. Basta leer las ocho condiciones que debe cumplir la oración: "Pureza de corazón, atención, devoción, fervor, humildad, resignación, confianza y perseverancia" (CL 20, 424 = DA 402,1,1; cf. CL 21, 251 = DB 4,3,1). La devoción sostiene la atención en la oración. Rezamos a Dios con devoción cada vez que sentimos afecto tierno para con Dios y respeto por todo lo que mira a su servicio (CL 20, 426s = DA 402,1,7). La devoción en nuestras oraciones atrae la bondad y la gracia de Dios sobre nosotros, y es causa de que nos conceda de buena gana lo que le pedimos (CL 21,254 = DB 4,3,7).

La constancia en la oración es una de las lecciones capitales que La Salle deduce del ejemplo (CL 20,436

= DA 402,2,4; CL 20, 471 = DA 405,1,17) y de la enseñanza de Cristo: orar a menudo (CL 20, 414 = DA 401,2,7), con perseverancia e incluso con importunidad por decirlo así (CL 20, 433 = DA 402,1,21; cf. MD 37,2), ya que el que pide recibe (MD 38,1; cf. MD 42,3). Los Hermanos suprimen toda práctica de piedad particular: "Conformarán todas sus devociones a las que son comunes y ordinarias en el Instituto" (RC 4,12). Según dice Blain, La Salle recomendaba la devoción del rosario como permanente en la Iglesia desde hacía muchos siglos y autorizada por los papas (CL 8, 490).

Probablemente el que La Salle no adopte la devoción al Sagrado Corazón se debe a la novedad que implicaba en su hora. Y eso porque él, teólogo y director espiritual, quiere conformar siempre sus devociones con las orientaciones de la Iglesia, sobre todo cuando se trata de la liturgia (CL 20,1 52 = DA 212,0,3; CL 17, 15 = I 1,5,3). Nadie se sentirá más alejado de él que los que se burlan de la devoción (CL 21, 88 = DB 2,4,8), o que no la practican en absoluto (CL 17,220 = I 4,1,2).

## 3. LITURGIA Y DEVOCIÓN

Hoy nos resulta algo difícil asociar liturgia y devoción, puesto que los grandes ritmos litúrgicos - ciclos de Navidad, de Pascua...- se nos antojan poco compatibles con las devociones particulares. En la época del Fundador los tiempos litúrgicos se entendían más bien como acompañados por las fiestas de Cristo, de la Santísima Virgen y de los santos principales, con lo que se venía a marcar cierta jerarquía en las devociones (cf. CL 22, 4 = DC 0,1,3). (Véase el artículo *Celebrar*, por G. BEAUDET, en el presente volumen).

### 3.1. Sacramentos, ceremonias y objetos benditos

La iglesia establece ceremonias litúrgicas en la administración de los sacramentos. "1. para conseguir un mayor respeto hacia los sacramentos, 2. para animar y aumentar la devoción de los sacerdotes que los administran y de los fieles que los reciben" (CL 21, 156 = DB 3,2,16). "Hay ceremonias que producen ciertas gracias en virtud de las oraciones de la Iglesia que van anejas a las mismas; otras hay que sacan su fuerza principal de la devoción de los que las usan"

(CL 20, 210 = DA 301,2,14). La Salle recuerda que, en la confirmación, hay que recibir la bendición del obispo con fe, respeto y devoción (CL 21, 175 = DB 3,8,4). En el bautismo, el sacerdote toca las narices del niño para que estén siempre abiertas para saber sacar de las cosas sensibles el buen olor de la fe y de la devoción (CL 20, 228 = DA 302,3,13).

El 3º volumen de los Deberes del cristiano (CL 22 = DC) desarrolla el simbolismo de los objetos benditos. Los cirios significan la verdadera luz, que es Jesucristo. Manifiestan la fe, el gozo y la devoción de los buenos católicos en presencia de Nuestro Señor en la celebración de sus fiestas y de las de los santos (28 = 20,21,). El agua bendita, si se la toma con fe y devoción, aleja los malos pensamientos y las tentaciones; y dispone a la oración y a las buenas acciones (32 = 20,3,6). El pan bendito produce la salud del alma y del cuerpo, cuando se lo come con fe, devoción y respeto (45 = 20,6,5). Hay que recibir las cenizas bendecidas con humildad, dolor de los pecados y devoción, pidiendo a Dios la gracia de practicar bien la penitencia (53 = 20,9,7).

### 3.2. "Tocante a la Santa Misa y a la Sagrada Comunión" (R 219-224)

La expresión "Eucaristía", en La Salle, la encontramos cuando se refiere a la Comunión o a la permanencia de Jesucristo en el Stmo. Sacramento del Altar (MD 47 a 55). No así cuando se refiere a la Misa: fiel a la teología de su época, distingue claramente el aspecto sacrificial y el aspecto sacramental.

Para facilitar a los Hermanos y a los fieles la participación en el sacrificio de la santa misa (CL 17, 5 = I 1,2), el Fundador ha compuesto varias instrucciones, en las que insiste sobre las disposiciones interiores que debemos llevar al mismo (3 = I 1,3). Para participar con abundancia en este sacrificio, es preciso conformarse con las intenciones del mismo Jesucristo, mediante la mayor atención interior y la mayor devoción posible (14 = I 4,8).

Como apóstol de la comunión frecuente<sup>4</sup> (MD 54), La Salle recuerda a todos los fieles el deseo del concilio de Trento de que los creyentes tengan tal respeto y tanta devoción para con este adorable sacramento, que vivan en tal estado que puedan recibirlo a menudo. [...] La Iglesia quiere que, para comulgar con frecuencia, los cristianos practiquen una piedad nada común (CL 17, 240 = I 5,3,1). Los primeros cristianos comulgaban a menudo, no por obligación, sino movi-

dos por la piedad y la devoción (CL 20, 252 = DA 304,3,3). El Fundador invita a sus lectores a tener intenso fervor, de modo que puedan comulgar con la mayor devoción [...] posible (CL 17, 245 = I 5,4,6; cf. CL 21, 215 = DB 3,18,3).

Hay veces en que se alega como pretexto para no comulgar la falta de fervor; La Salle rechaza con energía esa argumentación cuando dice a los Hermanos: "La Eucaristía es sacramento de amor; debe, por tanto, manifestarse tierno amor a Jesucristo cuando se lo recibe; por tanto, la devoción debe contar entre las principales disposiciones que han de tenerse al comulgar. Entonces, arguyen algunos ¿cómo atreverse a comulgar con frecuencia si se carece de devoción? Para comulgar no es necesaria la devoción sensible; tened por seguro que la verdadera y la menos sospechosa [devoción] consiste en profesar sumo horror al pecado" (MD 55,3).

¿No siente Vd. el fervor? "Pues vaya a comulgar para conseguirlo", le hace decir su biógrafo J. B. Blain (CL 8,486). El respeto que debemos manifestar a Jesucristo cuando viene a nosotros consiste en que no aguantemos en [nuestro] corazón imperfección alguna, y en ir a su encuentro preparando antes [nuestra] alma con especial devoción (MF 147,2,2; cf. CL 21, 214 = DB 3,18,1).

## 4. DEVOCIÓN Y MINISTERIO

### 4.1. La devoción del maestro cristiano

Para tender a la perfección de su estado y, al mismo tiempo, trabajar en la educación cristiana de los niños pobres, el Hermano precisa de sólida piedad (MF 120,2 y 133,1). "Haced que la piedad sea patrimonio, tanto suyo como vuestro" (MF 136,3). La Salle hace ver a los Hermanos que los alumnos son el reflejo, sin atenuantes, del comportamiento de sus maestros. Si vuestros alumnos son inmodestos en la iglesia o si rezan a Dios sin devoción, se descubrirá en su proceder que también vosotros estáis faltos de piedad (MD 60,3; cf. 136,2). Seguramente se debe a ello el que la piedad figure entre las doce virtudes del buen maestro (R 5).

No se trata aquí de un caso de mimetismo: los Hermanos necesitan una piedad nada común para conservarse en su estado y cumplir adecuadamente su mi-

nisterio, que consiste en procurar a los niños el espíritu de religión y del cristianismo (MF 186,2). De ese modo la devoción se trasvasará de su corazón al de los alumnos que les están confiados.

### 4.2. Inspirar la devoción a los niños

Los discípulos de los Hermanos eran muy sensibles a las formas populares de devoción (Véase el artículo *Celebrar*, § 5 y 6). La Salle añade en este caso ciertas prácticas destinadas a interiorizar el mensaje cristiano; es lo que él denomina formar en el espíritu del cristianismo (MF 119,2). Citemos algunas:

-la atención a la presencia de Dios: "A cada hora durante la jornada, se dirán ciertas oraciones breves que han de servir a los maestros para renovar su atención sobre sí mismos y sobre la presencia de Dios; y a los escolares para acostumbrarlos a pensar en Dios de vez en cuando durante el día" (CE 7,1,4).

-el recogimiento en la iglesia: Tiene mucha importancia que el maestro vigile cuidadosamente la conducta de sus escolares, sobre todo cuando entran en la iglesia, para impedir que hagan cualquier ruido, ya con los pies, ya con la lengua" (CE 8,2,3).

-la lectura de buenos libros: "Es muy provechoso

inspirar la piedad a los niños, ayudarles a adquirirla y, sobre todo, procurar que lean libros buenos, capaces de producir saludables impresiones en sus almas" (ME 177,1,2). Es también uno de los frutos de la lectura en francés (Véase el artículo *Leer en francés*, por J. L. SCHNEIDER, en el presente volumen).

## 5. LAS DEVOCIONES DEL SR. DE LA SALLE

Ya sabemos que, de los tres biógrafos primitivos, el canónigo J. B. Blain es el más prolijo. Ofrece abundante documentación sobre las virtudes del Fundador de los Hermanos, y particularmente sobre su gusto de Dios, su amor para con Nuestro Señor, su devoción hacia la Santísima Virgen y los santos (CL 8, 270s y 481s).

Los escritos lasalianos permiten centrar mejor la elocuencia del hagiógrafo y sobre todo expresar las motivaciones de cierta devoción, cuyas formas pueden parecer extrañas a algunas culturas.

Saturnino Gallego muestra que el espíritu de fe y de religión se manifiesta, en La Salle, con formas devotas, afectuosas, en las que se expansiona con sencillez, a la vez que nutre en ellas sus convicciones, virtudes y vivencias todas<sup>5</sup>.

### 5.1. Para con Dios

El espíritu de religión, que llena el alma del Sr. De La Salle, le mueve a tributar a la Majestad soberana de Dios el culto y la veneración que le son debidos (CL 8,233). Por doquier, aunque mucho más en la iglesia y sobre todo cuando celebra la misa, está atento a la presencia de Dios. Sus resoluciones personales le obligan a mantenerse vigilante para elevar su corazón a Dios cada vez que comienza alguna acción, a orar y renovar su atención a Dios al entrar en la casa o en su celda (CL 10,116 = EP 3,0,18-19). Blain habla de su esfuerzo para conseguir que la presencia de Dios le fuera familiar y continua (CL 8,290), acudiendo a Dios en todo momento y rogándole en toda ocasión.

Su entrega heroica a la divina Providencia (CL 8,254) se muestra en la resolución de mirar siempre el trabajo por su salvación y el establecimiento del Instituto como la obra de Dios, "opus tuum", dispuesto siempre a esperar las órdenes de la Providencia antes de actuar (CL 10,115 = EP 3,0,8-9). Coincide con lo

que escribe él mismo a Drolin: "Prefiero que la Providencia vaya por delante; entonces yo la sigo contento" (LA 18,17). Pero no hemos de engañarnos a propósito de esta actitud: una vez conocida la voluntad de Dios, el Fundador acalla todas sus repugnancias y procede sin mirar atrás en el establecimiento del Instituto. Entrega o abandono no significan renuncia o dimisión. Cuando llega la hora de la hambruna el Fundador excita a los Hermanos a la confianza. "No temáis, Dios nunca falla a los que esperan en él" (CL 8, 60). Y cuando ve que algún Hermano está a punto de desanimarse, le pregunta: "¿Hace Vd. eso por Dios?" (CL 8, 295).

### 5.2. A la persona de Jesucristo

"Su amor para con este divino Salvador era tierno y afectuoso, eficaz y efectivo", según Blain (CL 8, 481), que nos presenta los misterios de Cristo que le sirven de manantiales para su devoción al Fundador: la santa Infancia, la Pasión y la Eucaristía (CL 8,484). En DC La Salle inserta una instrucción sobre la devoción que debemos profesar hacia Nuestro Señor, recordándonos que Cristo es quien nos ha rescatado y que él es quien nos comunica la gracia. En la gloria celestial [Jesucristo] es la cabeza, el modelo y el mediador de todos los cristianos (CL 22, 187 = DC 42,13,2-3).

No olvidemos la definición de misterio dada por La Salle: "Entiéndese por misterios de Nuestro Señor los hechos principales que el Hijo de Dios encarnado ha llevado a cabo para nuestra salvación". Uno se penetra del espíritu del misterio fijándose en lo que refiere el santo Evangelio, o en lo que la Iglesia nos propone acerca del mismo, o también por una simple mirada de fe [...] o por medio de alguna reflexión [...], con lo cual se despierte y excite la devoción hacia ese misterio, y quede el alma penetrada de un sentimiento de reverencia interior mientras lo considera (CL 14, 59s = EM 7,177s).

"¿Tenéis la precaución de tomar a Jesucristo por dechado de vuestras conversaciones y recreos?" (MD 30,1). En la *Colección* se indica, como tema de conversación para los recreos que siguen a las comidas, entre otros éste: "De la vida de Jesucristo y de la devoción muy particular que le debemos profesar, considerado en sus misterios, [...] de los medios para adquirir y mantener esa devoción y de cómo procurarla a los niños" (CL 15, 33 = R 10,2,5). También es Jesús el modelo del apostolado: "Al leer su Evangelio, debéis reparar en el modo y en los medios de que Él se sirvió para mover a sus discípulos a practicar las verdades evangélicas" (MR 196,2). Y, como el Buen Pastor, ha de velarse con especial cuidado sobre los que están inclinados al libertinaje (MD 56,1), y hay que orar mucho por los que se sienten menos movidos a la piedad (MD 56,3).

### 5.2.1. EL NIÑO JESÚS

Dentro del espíritu de la Escuela francesa de espiritualidad<sup>6</sup>, y particularmente debido a los institutos fundados bajo el patrocinio del Niño Jesús, tanto por Barré como por Roland, La Salle había adquirido intensa devoción para con la infancia de Cristo. Blain habla de la consagración al Niño Jesús que La Salle, en Reims, hacía practicar a los jóvenes que se preparaban para ser Hermanos: "El día de Navidad se juntaba con ellos para consagrarse al santísimo Niño Jesús. En especial la primera vez que lo hizo, su devoción apareció tan sensible y tan viva que los muchachos se sintieron todos penetrados por ella" (CL 7, 280).

La *Explicación del método de oración* propone un tema sobre el misterio del nacimiento de Nuestro Señor. Dicha contemplación produce en nosotros determinados frutos, en concreto, "un profundo amor para con Nuestro Señor y tierna devoción hacia él, considerado como el Niño Dios, nacido por nuestro amor" (CL 14, 67 = EM 8,197; cf. CL 22, 141 = DC 42,2,7). El espíritu de infancia consiste, según La Salle, en la sencillez, docilidad, pureza y desprecio de las riquezas y grandezas mundanas (CL 14, 61 = EM 7,183). Se trata de la actitud de fe más genuina, comenta Galleo<sup>7</sup>. Una oración muy hermosa expresa el amor de Jesús Niño (CL 14,70 = EM 8,202); otra invita a adorar a Jesús Niño en brazos de su madre santísima (id., 75 = 8,125), y hay una más para unirse a él (id., 84 = 10,232). Todos esos textos tienen notable profundidad bíblica y sentido teológico muy seguro. Algunas

de las resoluciones sugeridas se refieren a las prácticas de devoción comunes entre los Hermanos: "Me propongo tener particular devoción a vuestra divina infancia y rezar sus letanías con mucha atención. Os honraré particularmente el 25 de cada mes" (id., 83 = 9,228,5).

Las meditaciones para los días 24 y 25 de diciembre insisten en la abyección de Jesús, con el objeto de subrayar mejor el fin por el cual el Hijo de Dios ha bajado a la tierra y quiere venir a nuestro corazón: "con el fin de hacernos partícipes de su naturaleza y trocarnos en hombres del todo celestiales" (MF 86,3). "Al elegir nuestro estado, hemos debido resolernos a vivir en el abatimiento<sup>8</sup> como el Hijo de Dios al humanarse" (MF 86,2). La humildad de la condición de los Hermanos les coloca al mismo nivel que los pobres a los que deben acoger: "Sólo en la medida en que os hagáis semejantes a ellos y a Jesús recién nacido, atraeréis los pobres a Dios" (MF 86,3).

### 5.2.2. DEVOCIÓN A JESUCRISTO EN SU PASIÓN

Nos informa Blain de la admirable devoción que sentía De La Salle para con las abyecciones y sufrimientos de Cristo, diciendo que alentaba a los Hermanos a sobrellevar sus penas mediante la consideración de las del Salvador de los hombres, y que estableció entre ellos la recitación diaria de las letanías de la Pasión "Jesús pobre y abyecto" (CL 8, 484).

Las meditaciones lasalianas para la semana santa (MF 23-28) descubren los sentimientos de su autor. Se le ve particularmente sensible a la entrega de la voluntad humana de Jesús, sometida en todo a la voluntad divina (MD 24,3), al hecho de que Dios quiere que todos los hombres se salven (MR 193,3), Jesús ha deseado ardientemente sufrir para que nuestra salvación fuese realizada plenamente (MD 25,3). No se complace en recordar los dolores del viernes santo, sino en manifestar una convicción: "No querer cesar de pecar es no querer que Jesús deje de padecer" (MD 27,3). "El fruto que la contemplación de las llagas de Jesucristo nuestro Señor debe producir en nosotros ha de ser apartarnos por completo del pecado, mortificar las pasiones y combatir las inclinaciones demasiado humanas y demasiado naturales" (MD 28,2,2). Y la meditación para el día de la invención de la santa Cruz nos permite descubrir, con el autor de la Imitación, que toda nuestra vida cotidiana puede participar en la "kénosis" de Cristo: "Disponéos hoy, pues, a amar la cruz, puesto que ya la habéis encontrado" (MF 121,1).

### 5.2.3. DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE JESÚS

La Salle conoció la divulgación que sobre la devoción al Corazón de Jesús se daba en su tiempo. Los Padres Budistas eran sus propagandistas, así como muchas otras personas, entre ellas el canónigo Blain. San Juan Bautista de La Salle, por su parte, observó cierta reserva de cara a esta devoción, sobre la cual todavía la Iglesia no se había pronunciado.

Las alusiones que nuestro Santo hace sobre el tema, aunque escasas, son hermosas y substanciosas. Invita la Salle al Hno. "a meter la mano con santo Tomás, en la herida del costado (Jn 20,27) no tanto para consolidar vuestra fe, cuanto para penetrar, si es posible, hasta el Corazón de Jesús, y transfundir de Él al vuestro, los sentimientos de paciencia, resignación, conformidad con la voluntad divina" (MD 28,3).

La Salle recuerda al Hno. que en la Comunidad debe reinar la paz y unión con los HH. Así, pues, "instad al Dios de los corazones para que del vuestro y del de vuestros HH. forme uno solo en él de Jesús" (MD 39,3).

La comunión permite el diálogo íntimo y cordial con Jesús (CL 15, 117 = R 16,9,6; CL 17, 275 = I 6,27,1). Lo mismo vale para la oración mental: "Os suplico humildísimamente, amable Jesús, me atraigáis vos mismo a vuestro divino Corazón" (CL 14, 85 = EM 10,232,2). "Dignaos, amable Salvador, unir mi espíritu y mi corazón al vuestro" (id. 105 = 14,285,2). «Que vuestro espíritu y corazón divino enseñen a mi espíritu y mi corazón el desprecio de todo lo que el mundo ciego estima y busca con tanto afán» (id. 120 = 18,320,3).

### 5.3. De la devoción a la Stma. Virgen María

La Salle celebraba las fiestas de María con devoción singular, nos dice Blain (CL 8, 490). Este fiel devoto de la Virgen María recurría a menudo a ella. Terminaba cada acción de sus tareas cotidianas con una oración a la Santísima Virgen, concluía su oración mental con una consagración de sí mismo, recitando la oración O Domina mea. Y su última oración antes de morir fue la misma que cerraba todas sus jornadas: Maria, mater gratiae (CL 8, 490s).

En su catecismo, al igual que en la MF 151, trata de la devoción para con la Santísima Virgen. A los escolares les enseña que María es nuestra madre bondadosa, puesto que Jesús se la ha dado como tal a

todos los que le profesen devoción. El Padre eterno le ha concedido una categoría superior a todas las puras criaturas, colmándola de la plenitud de todo bien y encerrando en su seno al Verbo divino (CL 22, 211s = DC 43,6).

A los Hermanos La Salle les asegura que María es la protectora principal de su Sociedad, y que le deben profesar devoción muy particular, capaz de transmitirla luego a los niños a los que educan (MF 151,1).

El Hermano manifestará su devoción mariana en la vida de cada día mediante diversas prácticas:

- hablando, en el recreo, de la vida de la Santísima Virgen, así como de la importancia que tiene el profesarle gran devoción y procurársela a los niños (CL 15, 33s = R 10,2,6);

- como todo cristiano, procurando imitar sus virtudes, en especial su humildad y su destacado amor a la pureza (CL 22, 211 = DC 43,5,6);

- celebrando sus fiestas con solemnidad (MF 151,3,2), incluso las que no son de guardar (RC 30,21,12);

- recitando el oficio parvo de la Virgen con piedad y devoción muy particulares, para así sacar del mismo todo el fruto que la Iglesia desea (CL 20, 483 = DA 405,3,7);

- rezando el rosario, oración muy agradable a Dios y a María (CL 21,300 = DB 4,13,2), la cual es de Regla en el Instituto (MF 151,3,2; RC 4,11 y 27,16; CL 10, 116 = EP 3,0,16) y que los Hermanos hacen rezar a sus alumnos regularmente (CL 24, 76; 85; 89 = CE 7,1,3; 8,1,6; 8,3,6).

En su Testamento el Fundador recomienda a los Hermanos tener devoción peculiarísima a la Santísima Virgen y a san José, patrono y protector de su Sociedad (CL 10,118 = EP 4).

### 5.4. Para con los demás santos

El Santo de la Salle puso su Instituto bajo la protección de San José y decía todos los días las Letanías que él había compuesto en su honor (CL 8,492-493). Con ello se insertaba en una de las corrientes devocionales más intensas de la Francia del siglo XVII<sup>9</sup>. El Hermano educador está encargado de un empleo que tiene mucho que ver con el de san José: el cuidado y la guía externa de Jesucristo. Puede, por tanto, tomarlo como modelo y destacar como él en virtud (MF 110,1), imitando sobretodo su amor y su fidelidad en la obediencia (id.,2). La Salle nos ha deja-

do algunas hermosas oraciones en honor de san José, sea de cara a los Hermanos (CL 14, 91 y 108 = EM 10,244 y 14,290), sea de cara a sus escolares (CL 18, 41 = E 10,4). Véase luego el artículo *Devoción a san José*, por M. BUTTIGIEG y L. LAURAIRE.

La Salle nos presenta en la vida de los Santos la irrupción siempre nueva del Espíritu Santo en una co-yuntura histórica. Desea el Santo que el Hno. tome la vida de los Santos, sobre todo la de algunos como tema de sus conversaciones (CL 15, 62s = R 10,2,7s). Tanto las meditaciones para las fiestas de los Santos

como las instrucciones de los catecismos proponen sus virtudes a nuestra imitación. La Salle honra particularmente a San Juan, el Precursor, a los santos Apóstoles, a San Casiano, maestro de escuela y mártir, y a aquellos en los que ha brillado sobremanera el espíritu de (su) Instituto (CL 8, 493). Entre las Santas, Teresa de Ávila es la única que cita el canónigo biógrafo. Dice que La Salle tenía para con ella, un afecto inenarrable (id.). Y él recomienda a todos los cristianos la devoción a los santos patronos de la diócesis y de la parroquia (CL 22, 213 = DC 44,0,1).

## 6. PRÁCTICAS DE DEVOCIÓN O EJERCICIOS DE PIEDAD

"Los ejercicios de comunidad y el empleo de la escuela exigen un hombre entero y verdadero" (MH 10). Por esa razón los Hermanos no pueden tener prácticas de devoción particulares, ni afiliarse a cofradía alguna<sup>10</sup> (RC 4,12), ni siquiera elegir según capricho personal sus días de comunión o de confesión (LA 37,11).

Ya hemos visto cierto número de prácticas recomendadas por el Fundador a sus Hermanos, a sus alumnos y a los lectores de sus escritos. Cualquier devoción se traduce, en la vida concreta, en la práctica de las virtudes y se mantiene gracias a ejercicios de piedad.

La Regla prescribe a los *Hermanos* la oración mental diaria (4,1), la comunión dos veces por semana (4,5), la confesión semanal (4,9), el rosario, el acto de adoración (4,13), el recuerdo frecuente de la presencia de Dios (2,7), la lectura diaria de la Palabra de Dios considerada como su primera y principal regla (2,3), la oración por los Hermanos difuntos (23) y la invocación "¡Viva Jesús en nuestros corazones!", calificada como señal de la comunidad (27,1), y muy rica dentro de la espiritualidad de la Escuela francesa. Recomienda también las oraciones jaculatorias (CL 15, 63 = R

13,22; MD 70,3,2) y las visitas al Santísimo Sacramento (CL 14, 24 y 42 = EM 2,80 y 4,136; CL 25, 160 = RD 2,8; LI 122,4s).

*Para los niños...* (CL 18 = E), ha propuesto diversas prácticas: la misa diaria (CL 24, 84 = CE 8.0.1), la visita al Santísimo (CL 24, 202 y 255 = CE 17,3,6 y 21,3,4; MD 47,2,1), la recepción de los sacramentos (MR 198,2 y 200,2), las oraciones de la mañana y de la tarde, la oración antes y después de las comidas, el rezo cotidiano del rosario (CL 24, 202 = CE 17,3,7). Aconseja también renovar las promesas del bautismo (CL 22, 200 = CE 43,2,4) y prevé que se estimule a los escolares mediante premios de piedad (CL 24, 138 = CE 14,1,2), que consisten en estampas o imágenes de yeso.

A los *fieles*, La Salle les aconseja participar con devoción en las procesiones (CL 22, 13 = DC 10,4,6) y en las peregrinaciones (21 = 10,6,3). Les recomienda igualmente entregarse con fe y fervor a las prácticas usuales de las cofradías (18 = 10,5,1). Siguiendo el espíritu del concilio de Trento, La Salle se esfuerza por canalizar la corriente devocional de su época, para iluminar la fe de los fieles, para conducirlos hacia una auténtica conversión y hacia la práctica de los sacramentos.

## 7. CONCLUSIÓN: FE PERSONAL Y RELIGIOSIDAD POPULAR

Hemos llevado a cabo un breve recorrido por la vida y escritos de La Salle respecto al tema "Devoción" y "piedad". De alguna manera queda reflejado el espíritu de su siglo. Siglo eminentemente religioso en el que la exteriorización de la expresión cristiana hacia Dios y lo relacionado con Él se consideraba como algo natural. Pero hay mucho más.

La Salle hizo de la virtud de religión la base y sostén de su vida personal y del instituto. Puso el espíritu de fe por principio interno y sobrenatural de todo su pensamiento, juicio y actividad. Desde la fe buscó el discernir la voluntad y querer de Dios en su vida. El abandonarse en sus manos fue el secreto al que recurrió para permanecer abierto a la Providencia divina. La devoción y piedad no fueron otra cosa en él que la confianza. Tiene confianza la persona sencilla y La Salle lo fue en grado sumo con Dios.

La persona de Jesucristo y su Evangelio están muy presentes en los escritos lasalianos. "El primer efecto [que produce la fe] es aficionarnos fuertemente al conocimiento, amor e imitación de Jesucristo y a la unión con Él" (CL 15, 81 = R 15,1,3). Este mismo sentirlo recoge la Regla actual (1987) cuando dice: "Los HH.

son fieles a Jesucristo, a su Espíritu y al Evangelio" (art. 142).

Por la vida de los Santos, La Salle resalta el papel de testigos privilegiados que tienen en la vida y santidad de la Iglesia. Como seguidores cercanos de Jesús interesa sigamos sus pisadas e imitemos sus virtudes. Destaca también nuestro Santo Fundador el papel de la Liturgia en la vida del cristiano, así como el de la oración mental, como "el primero y principal de los ejercicios diarios del Hno." (RC 4,1). Éste, por su ministerio educativo debe inculcar el espíritu del cristianismo.

Es de notar la enorme influencia que vienen ejerciendo todavía hoy sus escritos y su vida en la expresión oracional de los Hermanos y de los maestros cristianos, más allá de los límites del Instituto que él fundó<sup>11</sup>. La Salle sigue inspirando su obra. Por la Escuela cristiana de hoy La Salle y sus hijos siguen formando en cristiano; fundamentando su piedad en pilares sólidos, los que el Santo nos dejara. Toman en serio las enseñanzas profanas y compromisos propios de ser ciudadanos del mundo, pero a la vez también cristianos auténticos (cf. MF 160,3,2).

<sup>1</sup> *Dic. de Spiritualité* T. III (1957) J. W. CUCRAN. pp. 716-726; *Dic. Spir.* T. III (1957) pp. 748-762. Emile BERTAUD y A. RAYER; *Diccionario de Espiritualidad*, T.I. Ed. Herder, 1983 p. 567.

<sup>2</sup> *Dic. Spir.* T. XII (*Religión-Virtud de*) pp. 307 a 315.

<sup>3</sup> *Dic. Spir.* T. III (1957). Emile B. y A. Rayer pp. 748-762 y Nota. Cf. La Escuela Beruliana y la Virtud de Religión. *Dic. Spir.* T. XII, pp. 316-321.

<sup>4</sup> La Salle repite el título de la célebre obra de Nicole, pero lo hace con una perspectiva enteramente opuesta.

<sup>5</sup> GALLEGO Saturnino, *Vida y pensamiento de San Juan Bta. de la Salle* T. II, Escritos, BAC, 1986 p. 22 «Asoma en todos sus escritos, alcanzando la cifra de 303 veces» (Cf. D.S. T.XII, colum, 1730).

<sup>6</sup> GALLEGO S., *l.c.* p. 15-23 cf. Nota 41 de la pág. 23 Información Lasaliana T.X, 66. *Dic. Spir.*, artículo «Enfance de Jesús».

<sup>7</sup> GALLEGO, *op.cit.*, p. 23, n. 43. El sello del Instituto, en la época del Fundador y hasta 1751, ostentaba a san José guiando al Niño Jesús por la mano (cf. CL 13, página liminar).

<sup>8</sup> "Abyecto" no tenía en aquella época ese matiz de reprobación moral que le atribuye el francés moderno. Ser abyecto es como estar rechazado, considerado como inútil -hoy decimos nosotros 'estar excluido'- como María y José cuando no encontraron puesto en el albergue.

<sup>9</sup> La devoción a san José educador de Jesús se fue extendiendo por Reims, donde La Salle nació, a partir de 1640. Véase *Cahiers de Joséphologie*, vol. 34, n° 2, artículo de Yves POUTET (que será republicado en CL).

<sup>10</sup> En el siglo XVII abundaban las Cofradías y Gremios. Cada uno de ellos tenía su Patrón especial así como las prácticas peculiares de devoción.

### Temas complementarios

Abandono  
Amor - Caridad  
Bondad  
Celo  
Comunidad  
Corazón  
Devoción a San José  
Dios  
Educación  
Empleo

Espíritu del cristianismo  
Formación  
Gozo (consuelo-alegría)  
Guía de las EE. CC.  
Hermanos de las EE.CC.  
Imitación de Jesucristo  
Instruir  
Maestro  
Ministerio  
Misterios

Modestia  
Oración mental  
Paciencia  
Pecado  
Pobres  
Recogimiento (retiro)  
Religión  
Sacramentos  
Salvación  
Santa misa  
Santos

### BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO J.M., *Oración y existencia cristiana*. Salamanca, Ed. Sígueme, 1979.

DEVILLE R., *La Escuela Francesa de Espiritualidad*, traducción española, pp.60-66.

*Dictionnaire de Spiritualité*. París, Beauchesne.

GUERRA A., *Oración en un mundo secularizado*, Ed. Paulinas Madrid, 1973.

LOUIS-MARIE GRIGNION DE MONFORT (saint), *Traite de la vraie dévotion á la Sainte Vierge*.

*Nuevo Diccionario de Liturgia*, Ed. Paulinas, 1984, p. 562.

RAYEZ A., *La spiritualité d'abandon chez S. J. Bte de La Salle*, *Revue d'ascétique et Mystique* 1955 n°121.

Cf. Revista *Vida Nueva* del 4.6.1992. *Libros de teología Pastoral, Sgda. Escritura, Espiritualidad, Mariología, Liturgia y catequesis*. Bibliografía sobre estos temas bastante reciente.

Cf. pp. 20 (1328) a 34 (1342).

H. José Luis HERMOSILLA GARCIA

# 73. DEVOCIÓN A SAN JOSÉ

## Sumario

### 1. Contexto histórico

### 2. San José en los escritos lasalianos

2.1. En las Reglas comunes. 2.2. En los catecismos. 2.3. En las meditaciones.

### 3. Devoción personal de San Juan Bautista de La Salle a San José

3.1. Origen de esta devoción. 3.2. Manifestaciones de esta devoción. 3.3. Motivos de tal devoción. 3.4. Letanías de San José.

*En su testamento, San Juan Bautista de La Salle recomienda a los Hermanos de las Escuelas Cristianas tener «una devoción particular a la Stma. Virgen y a San José, patrón y protector de su sociedad». Estas últimas palabras coronan las numerosas invitaciones y frecuentes llamadas, escalonadas a lo largo de los años como lo demuestran numerosos documentos.*

*En vida, San Juan Bautista de La Salle había manifestado una gran devoción a San José. Muy pronto lo tomó como patrono de la sociedad cuya creación asumía, recomendaba solemnizar su fiesta y había introducido la recitación cotidiana de sus letanías.*

*La bula de aprobación del nuevo instituto lo confirma cuando estipula que, «fundados bajo la tutela del Stmo. Niño Jesús y el patronazgo de San José, los Hermanos tienen que cuidar ante todo de instruir a los niños, principalmente a los pobres».*

## 1. CONTEXTO HISTÓRICO

La devoción a San José tiene su origen en una época anterior al siglo XVII. Sus propagandistas habían sido tan variados como numerosos. Basta evocar, como ejemplo, a los santos y santas, Bernardo de Claraval, Brígida, Bernardino de Siena, Teresa de Jesús, Pedro de Alcántara, Francisco de Sales, así como familias religiosas: el Carmelo reformado, los dominicos, los jesuitas. Gersón instó a la Santa Sede a que extendiera el culto restringido todavía a ciertos lugares, incluyendo la fiesta del Santo en el calendario eclesiástico. Esto lo ejecutó el papa Sixto IV en el siglo XV. En 1621, Gregorio XV la estableció como fiesta de obligación y Clemente IX, viviendo aún Juan Bautista de La Salle, la elevó a la categoría de fiesta doble.

En 1649, un sacerdote de París, Adrián Bourdoise, creó una *asociación de oraciones a San José para obtener de Dios, por su intercesión, buenos maestros y buenas maestras para las escuelas populares*. Muy pronto, los sacerdotes de San Sulpicio se adhirieron a esta piadosa iniciativa que logró bastante expansión.

Para calibrar la postura de San Juan Bautista de La Salle, podemos realizar dos comprobaciones: la presencia destacada de los Señores de San Sulpicio en la asociación y la referencia explícita a la labor educativa de San José en el seno de la Sagrada Familia. El futuro Fundador estará influido por San Sulpicio antes de dedicarse a la escuela popular.

Siempre en el siglo XVII y sin salir de Francia, podemos incluir en la lista de los celadores de San José a San Juan Eudes, a la Hermana Margarita del Stmo. Sacramento que influyó directamente en Eudes, a Juan Santiago Olier y al Beato Nicolás Roland, otra senda espiritual que nos lleva hasta San Juan Bautista de La Salle. En el mismo movimiento reformador de la Iglesia, varias diócesis francesas presenciaron la

fundación de comunidades seculares femeninas que se dedicaban a los pobres y a la catequización de sus hijos, conocidas con el nombre de *Hermanas de San José*. Todas poseían una espiritualidad común que les movía a *ver a Nuestro Señor en los pobres*. Varias atravesaron las vicisitudes de la historia y han llegado a ser Congregaciones de enseñanza. Algunas han arraigado en las iglesias jóvenes.

## 2. SAN JOSÉ EN LOS ESCRITOS LASALIANOS

La importancia de la devoción a San José está indicada ya implícitamente por el mero hecho de que su nombre figura 120 veces en los escritos de San Juan Bautista de La Salle. Detengámonos particularmente en las tres obras que le nombran más a menudo.

### 2.1. En las «Reglas comunes»

Si las versiones sucesivas de las *Reglas* hasta 1726 aluden al nombre de San José, es sencillamente para recordar a los Hermanos la devoción que le deben profesar así como las prácticas comunitarias en su honor. Son disposiciones reglamentarias más que configuración doctrinal. Manifiestan, sin embargo, la importancia dada al patrocinio de San José sobre el joven Instituto.

### 2.2. En los catecismos

La Salle dedica la instrucción XVIII de su tercera obra catequética — *Del culto exterior y público* — a la fiesta de *San José, esposo de la Stma. Virgen* (CL 22,273s = DC 44,18).

En estilo de preguntas y respuestas, el texto presenta sucesivamente:

- la identidad del santo.
- su estilo de vida pobre y oculta en Nazaret,
- sus virtudes principales,
- las dificultades que encontró y las gracias particulares que recibió,
- el modelo que nos ofrece.

El procedimiento por preguntas y respuestas trae consigo una serie de enumeraciones breves que no facilitan, tal vez, la comprensión unificada del pensamiento lasaliano sobre San José. El lector moderno (y adulto) desearía mayores precisiones o matices. Hemos de contentarnos con 5 razones de la vida oculta

de San José, 5 virtudes practicadas, 7 privilegios recibidos de Dios, 5 ejemplos de dolores encontrados, 6 clases de gozos y 7 maneras de honrarle. Tal es, en 22 preguntas, el esquema de la instrucción.

El conjunto refleja la piedad de la época, tan distinta de la nuestra. Conviene anotar, sin embargo, que lo mejor de esta exposición se nutre de textos evangélicos que, como todos saben, son relativamente breves en lo tocante a San José.

### 2.3. En las «Meditaciones»

La meditación para la fiesta de San José (MD 110) sintetiza el pensamiento de su autor sobre el Santo, al que propone, más que cualquier otro, como ejemplo para los Hermanos.

En primer lugar, recordemos la afirmación inicial según la cual San José poseía las cualidades y virtudes necesarias para ejercer su santo ministerio, el cuidado y guía exterior de Jesucristo. *Era justo*, sumiso a Dios y lleno de solicitud para con Jesús niño.

La Salle, a partir de la *justicia* de José respecto de Dios, establece un paralelo con la función del Hermano educador y propone a este Santo como modelo. Siguiendo a varios de sus contemporáneos, pone en evidencia la misión educativa de San José cabe el Niño Jesús. ¿No tienen que ejercer los Hermanos una misión análoga junto a los escolares?

Los relatos evangélicos referentes al nacimiento y a la infancia de Jesús subrayan *la completa sumisión* [de San José] *a los designios de Dios*. Hermosa ocasión para recordar a los Hermanos la necesidad y excelencia de la obediencia, de la cual dice *que, entre todas las virtudes, es la que más os conviene en vuestro estado y empleo y la que os atraerá más beneficios*.

El tercer punto de la meditación expone la gran solicitud de José para con Jesús, particularmente en la huida a Egipto, en el regreso y en la pérdida en el templo. Consciente de la misión recibida del Padre y alentado por el tierno amor hacia Jesús, el Hermano debe estar alerta, como el santo patriarca, para proteger la inocencia de los niños, alejar *cuanto pueda dañara su educación* y, por fin, *proveer a sus necesidades*.

Vemos, pues, que en la admiración por San José y en el culto que se le tributa, se ponen en evidencia la llamada de Dios al ministerio de la educación y al modo de ejercerlo.

La misma perspectiva ministerial aparece en la meditación del domingo que precede a la Epifanía, titulada: *Del amor al retiro, a imitación de Jesucristo, oculto y desestimado en Egipto* (MD 6).

### 3. DEVOCION PERSONAL DE JUAN BAUTISTA DE LA SALLE A SAN JOSÉ

#### 3.1. Origen de esta devoción

En un artículo aludido en la bibliografía, el Hno. Yves Poutet sugiere que la devoción del Fundador a San José podría tener su raíz en la costumbre familiar de leer o escuchar la lectura de la vida de los santos, práctica común en familias piadosas como la suya. Dichos relatos incorporaban siempre el dato escriturístico antes de añadir la reproducción maravillosa de los apócrifos o la de alguna "vita" medieval.

Entre los santos cuya vida y ejemplos descubrió Juan Bautista, varios habían sido celadores del culto a San José. Por otro lado, como canónigo de la catedral de Reims, tenía que acudir a recitar o cantar el oficio de San José, según las "lecturas" sacadas de los Padres de la Iglesia. De este modo, el joven De La Salle no sólo se ponía en contacto con la devoción y culto a San José, sino que se empapaba de la doctrina que le atañía. Esta orientación se le robusteció aún más durante su estancia en el seminario de San Sulpicio de París.

#### 3.2. Manifestaciones de esta devoción

En el transcurso de su vida tendríamos que seguir y entresacar varias circunstancias en las que se manifestó de modo particular su devoción. Juan Bautista Blain, el más prolijo de sus primitivos biógrafos propone una síntesis (CL 8,492) en donde se anota:

- que la devoción del Fundador a San José no era menor que la que profesaba a los ángeles y a San Miguel.
- que selló esta devoción colocando a su Instituto *bajo la protección de este gran santo, desde su creación*.
- que había buscado constantemente los medios para

honrarle y para que lo venerasen, de modo particular, con la recitación diaria de sus letanías, para vivir con el espíritu que había animado a San José, y convirtiendo el día de su fiesta en *una de las más solemnes del Instituto*.

- De La Salle unía a la exhortación insistente, el ejemplo. A pesar de su enfermedad se levantó para celebrar la misa en la fiesta de San José en 1719, algunas semanas antes de su muerte.

- A punto de morir encomendó a los Hermanos el descollar en la devoción a San José, *a la que tantas veces les había exhortado en vida*.

#### 3.3. Motivos de tal devoción

Según testimonio del propio J. B. Blain, conocemos los motivos de esta devoción particular: « *Lo que más le impactaba en la vida admirable del santo esposo de la Madre de Dios era su gran docilidad al proceder de la divina Providencia, su sumisión a los mandatos más enojosos, su obediencia pronta a la voz del Señor, su vida oculta, su castidad angélica y por fin su ternura y amor para con Jesús y María. Virtudes de este gran santo que ansiaba imitar* » (CL 8,492).

Los que están familiarizados con la vida y escritos de San Juan Bautista de La Salle, habrán reconocido inmediatamente en esta frase el eco de los numerosos pasajes y varios acontecimientos de la vida del Fundador. Su convicción tenía que ser tan profunda que Blain añade *que fue la viva imagen de San José*.

#### 3.4. Letanías de San José

Blain añade: « *Para complacer su devoción para con el gran santo compuso en su honor largas leta-*

nías sacadas de la Sagrada Escritura, que expresan con unción los sentimientos de afecto que sentía por este justo por excelencia ».

Las Reglas comunes especificaban: « A la una, los Hermanos se reunirán en el oratorio para recitar las letanías de San José, patrón y protector de la comunidad, para pedir su espíritu y asistencia para la educación cristiana de los niños » (RC 27,22).

¿De qué letanías se trata? Al hablar de las letanías que La Salle recitaba, Blain no se las atribuye (CL

8,492). No se puede afirmar, pues, que fueran las mismas de las que se habla más adelante y que se le atribuyen expresamente. Ahora bien, existían varias letanías de San José en esta época y servían para la oración de comunidades y de particulares.

El artículo ya citado de Y. Poutet trata de esclarecer este asunto. Sólo una cosa es cierta: el Fundador estaba tan imbuido de la devoción a San José, que compuso letanías en su honor para expresar los sentimientos que su ejemplo hacía brotar en él.

*El puesto concedido a San José en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde los orígenes ha perdurado a través de los siglos. Volvemos a encontrar el mantenimiento de las prácticas de piedad con respecto a la solemnidad particular de su fiesta, y el poner bajo su patrocinio numerosos establecimientos escolares o comunitarios en todo el mundo. En esta amplia tradición de devoción, anotemos la creación a mediados del siglo XIX de la cofradía —elevada muy pronto al rango de archicofradía— de San José, cuya finalidad principal era promover en la Iglesia la devoción a este Santo. Su influencia rebasó pronto las fronteras del Instituto.*

*Hoy en día, además de « José educador » del siglo XVII, veneramos al santo artesano, patrón de los obreros, y para ello la Iglesia ha establecido una fiesta. Pero la piedad de los Hermanos permanece vinculada a San José en cuanto que « participó en la obra de salvación mediante la educación humana de Jesús y fue fiel hasta la muerte a su humilde paternidad », en los términos de la Regla en vigor desde 1987.*

#### Temas complementarios

Ángeles custodios

Devoción - devociones

Devoción mariana

Santos

#### BIBLIOGRAFÍA

POUTET Yves, *Saint Joseph dans la vie et l'œuvre de saint Jean-Baptiste de La Salle*. Cahiers de Joséphologie, Montréal, julio-diciembre 1986.

POUTET Yves, *La dévotion a saint Joseph chez les F.É.C. (1680-1989)*, Centre de recherche et de Documentation, Montréal, 1992.

RIGAULT Georges, *Histoire Générale de l'Institut des F.É.C.*, t. I, Plon, París, 1937.

Hnos. Michael BUTTIGIEG y León LAURAIRE

# 74. DIOS

## Somario

### 1. El contexto: Dios en la Francia del siglo XVII.

### 2. Dios como llamada en la vida de Juan Bautista de La Salle

2.1. Su testimonio y el de sus biógrafos 2.2. La Salle, un hombre de Dios y para Dios.

### 3. Quién es Dios para J. B. de La Salle

3.1. Nota preliminar 3.2. "Gran Dios, pequeño Niño" 3.3. En todo semejante, totalmente diferente 3.4. El Dios Vivo 3.4.1. "El Espíritu de Dios vivo..." 3.4.2. "... que actúa en vosotros" 3.4.3. "... y por vosotros" (MR 195,2,1).

### 4. Conclusión: Testimoniar a Dios hoy.

*Cuando, afectado por su última enfermedad, el Señor de La Salle se debilitaba gravemente, el Hermano Bartolomé, que le velaba, "le preguntó si aceptaba gozosamente los dolores que sufría. 'Sí', respondió, 'Adoro en todo la voluntad de Dios para conmigo'. Esas fueron sus últimas palabras "* (CL 8,174).

*El biógrafo, Juan Bautista Blain, que refiere este episodio, no ignora el lugar que Dios ocupó en los escritos de su personaje, y más aún en su vida, como raíz de las opciones que adoptó y los riesgos que asumió. Esto es lo que intenta expresar el presente artículo, limitándose a una mirada global al misterio, sin referirse a Dios-Trinidad, que podrá ser la materia de otro artículo. Aquí nos centramos en Dios único, vivo, trascendente y operante.*

## 1. EL CONTEXTO: DIOS EN LA FRANCIA DEL SIGLO XVII

En la vida cotidiana, hasta en el arte, Dios es una realidad prácticamente omnipresente en el contexto del Gran siglo francés<sup>1</sup>. Tal presencia se expresa, por ejemplo, por fórmulas de uso frecuente, que eran como los actos de fe y esperanza más cortos del siglo: *Con la ayuda de Dios, Quiera Dios, Queriendo Dios*<sup>2</sup>.

Los diccionarios del tiempo y de principios del siglo siguiente registran lo esencial de las ideas corrientes en la época sobre Dios. Afirman que no es posible dar una definición verdadera de Dios, porque El es un ser infinito e incomprensible. Pero que la piedad nos pide hacernos de El la idea más perfecta que nos sea posible. Que es un ser soberano e infinitamente perfecto. El primer ser, la primera causa. Que existió siempre, sin tener comienzo ni fin. « *Yo soy el que soy* ». (Es 3,14). El Alfa y la Omega. El que subsiste por sí

mismo. El Dios vivo, que todo lo ha creado y por el Cual todos los demás seres existen y subsisten. El infinitamente poderoso, bueno y misericordioso. La soberana sabiduría<sup>3</sup>.

Los catecismos contemporáneos básicamente repiten esos elementos conceptuales. Asimismo desarrollan el ser y el actuar de Dios con el hombre, reuniendo los hijos dispersos en un pueblo, liberándolos de la esclavitud del pecado<sup>4</sup>; y explicitan los "deberes de un cristiano" para con El: adoración, respeto, obediencia, amor, servicio<sup>5</sup>...

Los autores del tiempo, algunas veces ven a Dios más como filósofos hablando de la esencia divina en su perfección absoluta, y otras como teólogos, refiriéndose al Dios actuante y antropomórfico de la revelación. A estas dos vías para llegar a Dios, la de la

*razón* y de *la fe*, a veces se añade otra: la del *corazón*. Para Yves de París, por ejemplo, conocemos a Dios como por *instinto natural*. Volvemos a Él por la misma vía que de Él vinimos: por el *amor*<sup>6</sup>.

Para Pedro de Bérulle Dios nos alcanza por vía de gracia y de amor, y no por vía de justicia y de castigo. Actúa en nuestro espíritu y le hace comprender y sentir el poder y la soberanía de su ser por encima de todo lo creado, mediante la experiencia de su grandeza aplicada a nuestra pequeñez, y la de nuestra pequeñez incapaz de aguantar su grandeza. [...] Este ser divino, adorable en todas sus cualidades, posee cualidades aparentemente contrarias. Es infinitamente presente e infinitamente distante. Está infinitamente distante e infinitamente elevado e infinitamente en con-

tacto con el ser creado<sup>7</sup>.

Tal concepción de Dios, con la correspondiente visión de la pequeñez del hombre en su condición creatural, explica el rol fundamental que los berulianos atribuyen, en la espiritualidad, a la virtud de religión. En contraste con los «**humanistas devotos**» que, acentuando la bondad de Dios, se comunican con El en la libertad y familiaridad, los discípulos de Bérulle quieren promover *la urbanidad de la casa de Dios*<sup>8</sup>, la cortesía de las costumbres cristianas, expresadas en la magnificencia de los templos, la solemnidad de las ceremonias religiosas, en el respeto, la reverencia y la adoración, ésta vivida más como un estado que por actos interiores o rituales.

## 2. DIOS COMO LLAMADA EN LA VIDA DE JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

La vida de La Salle es una parábola de la acción de Dios en un hombre y de la respuesta del hombre a la acción divina.

### 2.1. Su testimonio y el de sus biógrafos

Todos sabemos que, en la existencia del Sr. De La Salle constituyó una sacudida muy fuerte el hecho de recibir bajo su techo a los primeros maestros de escuela, en su mayoría rústicos, sin espíritu cultivado y carentes de estudios (CL 11, 352 = MH 0,0,36). Esta ruptura arrastró otra más, mayor que la primera: la renuncia a su fortuna familiar para vivir pobre, en medio de una comunidad pobre. Él mismo recuerda este viraje de su vida en un memorial (según Blain y Bernard) o en una carta [...] a una persona piadosa (según Maillefer): "Dios, dice, que conduce todas las cosas con sabiduría y suavidad, y que no acostumbra a violentar la inclinación del hombre, queriendo comprometerme a asumir el cuidado de las escuelas, lo hizo de manera casi imperceptible y en poco tiempo, de suerte que un compromiso me llevaba a otro, sin haberlo previsto desde el comienzo" (CL 10, 107). Con esas palabras el Fundador nos deja ver cómo entendió su propio itinerario y el lugar eminente que concede a Dios en él. Un Dios que interviene en la historia, pero sin atenuar lo más mínimo la libertad y la responsabilidad del hombre.

El primero e incompleto biógrafo de La Salle intituló su obra: *Procedimiento admirable de la divina*

*Providencia en la persona del Venerable Servidor de Dios Juan Bautista de La Salle...* En varias ocasiones expresa su convicción de que La Salle ha llevado una vida en la cual la divina Providencia estuvo presente de forma muy particular (CL 4,4).

Nosotros, como tributarios de la mentalidad de nuestra época, preferimos, más que él, conocer las causas segundas y analizar el encadenamiento de las mismas. Esta manera de proceder no puede impedirnos el que pongamos también nuestra atención en la mentalidad de los contemporáneos del Fundador de las Escuelas cristianas. Para ellos, La Salle está inscrito dentro de un vasto proyecto de inspiración divina. Dios lo ha suscitado cuando ha sonado su "hora". Ya desde el seno materno lo ha elegido para procurar a la Iglesia un gran bien, mediante el establecimiento de las Escuelas cristianas para la instrucción de la juventud (CL 4, 3; CL 6,257). Al irrumpir en su vida, Dios lo atrae a Él. [...] Y él se siente felizmente preso en las redes de Dios como un pez en las mallas (CL 4, 31).

La gracia del Señor se reveló poderosamente eficaz en él. Cambió el rumbo probable de su vida, y lo transformó como persona. Lo llevó de "compromiso en compromiso"; de éxodo en éxodo. No solamente en los comienzos lo condujo a emprender lo que nunca hubiera pensado ni osado. Bernard continúa: "Dios lo atrajo hacia sí sin que él se apercibiera de ello. [...] Dios le predispuso, sin que antes pensara en ello, para que hiciera lo que tanto le repugnaba" (CL 4, 31).

Dios permitió el concurso de variadas circunstancias que lo formaron para vivir situaciones y ejercer funciones que la vida después le pediría, y le hicieran progresar en la perfección evangélica que su misión le exigiría (CL 4, 47); le fortificó para que pudiera enfrentarse a los ataques que los enemigos de todo tipo le reservarían y les pudiera resistir (CL 4, 38), y le probó con aflicciones que lo acostumbraron a llevar con paciencia los sufrimientos que después fueron su pan de cada día (CL 14,38) y le entrenaron para atravesar las noches purificadoras del espíritu de las que estaría después sembrada su existencia.

Sin terminar nunca esta labor de irlo modelando a su medida y gusto, el Señor lo envió para la misión que le había designado junto a los maestros-Hermanos y en favor de los niños y jóvenes alejados de la salvación y de tantas almas que se beneficiaron de su benéfica acción.

Para que pudiera realizar cabalmente tal misión, lo llenó de la "sabiduría y prudencia" que el maestro Nyel en él reconoció (CL 4, 67), le adornó con las "gracias y talentos" de los que sus Hermanos dieron testimonio en su carta de 1714 (CL 6, 254). Lo unió a otros hombres, los Hermanos (Cf. *Testamento*), que, con él, realizaron la misión en asociación. Veló sobre él. Lo iluminó e inspiró. Lo protegió, bendijo su celo y se complació con su desinterés (CL 4, 70; CL 6, 123).

Los biógrafos son unánimes en destacar la pedagogía que Dios utilizó para conducirlo. En general, insisten en dos puntos: Primero, el hecho de haberlo llevado progresivamente, paso tras paso, sin hacerle sospechar, por lo menos en los comienzos, a dónde le podrían llevar sus iniciativas, o imaginar a qué trabajos y sufrimientos lo conducirían. Segundo, los instrumentos de que Dios se sirvió para enredarlo en sus planes y llevarlo a cumplirlos: La palabra de hombres y mujeres que Dios hizo cruzar por sus caminos (CL 4, 30 et 69), y la fuerza de los hechos. Al ritmo de los acontecimientos, el Señor fue modelando a su siervo. Leídos a la luz de la fe y discernidos en la reflexión y la consulta, fueron determinando decisiones y acciones que acabaron por concretar y solidificar la "obra de Dios" por medio de La Salle.

## **2.2. La Salle, hombre de Dios y hombre por Dios**

Bernard se refiere repetidas veces a La Salle como "el hombre de Dios". Así como también lo podría

haber designado como el hombre para Dios. Su vida, en efecto, fue una continua experiencia de Dios presente y, en ocasiones, aparentemente ausente (CL 8, 96).

Ella fue un diálogo continuado de correspondencia a las propuestas y mociones de su Dios. Si el Señor lo eligió y lo atrajo a sí, es que también él se dejó coger en sus redes sin resistencias e, incluso, con mucho gusto: "No buscó cómo librarse, sino que se congratuló en esta feliz necesidad" (CL 4, 31). Si Dios le dijo, "sal de tu tierra", también él respondió a la llamada, salió de su mundo sociológico y cultural, renunció a sus gustos y proyectos, para encarnarse en el mundo de los pobres y, desde su interior, promover su redención. Si Dios lo envió, "id y enseñad", también él aceptó ser enviado, asumió, con discernimiento y creatividad, la responsabilidad de ser instrumento en las manos del operario (EP 3,0,9) y procuró serlo de la forma más eficaz posible. Y eso, en un proceso largo y progresivo de toma de conciencia y de compromiso, en la actitud siempre más responsable de quien teme dejar perecer una sola de las almas que Dios le ha confiado (CL 6, 193) o perder el tiempo que le ha regalado (EP 3,0,13).

El Señor de La Salle vivía radicalmente abierto a Dios. Su polo de atracción, el eje alrededor del que se movía era el plan de Dios y sus órdenes. Sólo a El quería (CL 7, 181), cumplir su voluntad era lo que dirigía todos sus pasos (CL 6, 5).

En su existencia, vivía lo que predicaba a sus discípulos religiosos: "Tener a Dios por fin de todo cuanto uno hace es hacerlo todo por su gloria y únicamente con el fin de agradarle" (R 11,2,14). Blain lo testifica: "Dios era el objeto único de sus deseos. [...] Agradarle, hacer en todo su santa voluntad, procurar su gloria, amarlo y hacerlo amar: no tenía otro objetivo" (CL 8, 294).

El mismo Blain, profundizando las relaciones de La Salle con Dios, destaca:

1 - *Su espíritu de religión*, que le llevaba a tener mucho respeto en los lugares y ejercicios consagrados a Dios; a querer que los lugares santos estuvieran siempre limpios y ataviados, y que los ornamentos sagrados fueran ricos y bellos (CL 8, 233s). El sintonizaba con la actitud reverencial referida a Dios pedida por el espíritu de religión: Se resistía a emplear fórmulas demasiado familiares en el trato con Dios e, incluso, en las manifestaciones de Dios a sus siervos<sup>9</sup>.

2 - *Su confianza en Dios y su abandono a la divina Providencia* (CL 8, 264-268), cuya "hora" esperaba en la paz y sumisión que constituían la regla de su vida (CL 6, 124 et 49).

3 - *Su gusto de Dios y por sus cosas*, manifestado, por ejemplo, en su amor a la oración mental, su cuidado en mantenerse en la presencia de Dios, su celo por la gloria del Señor y sus sufrimientos por Él (CL 8,270s).

Todas estas disposiciones se expresaban en una profunda oración y, al mismo tiempo, de ella se alimentaban. No se sabe, con todo, mucho de esa su experiencia personal de contacto con su Dios en la oración (CL 7, 112). Sus encuentros íntimos con el Señor fueron un secreto cuidadosamente guardado. Las únicas, pocas y discretas referencias explícitas a ellos están en las R.I. y en los fragmentos del Memorial de los comienzos.

Las cálidas efusiones del alma que se encuentran en las I y en la EM también pueden reflejar algo de su manera personal de comunicarse con el Señor.

Finalmente, Dios siempre fue una de sus preocupaciones básicas en su acción formadora y orientadora junto a sus discípulos. Siendo el confesor de los primeros maestros (CL 7,178), se preocupaba en conducirlos a Dios. Siempre, desbarataba el peligro de centrar a sus discípulos sobre su persona: «No les invadió con sus propios estados de ánimo, sino que se esforzaba en orientarles hacia Dios y hacia su misión» (AEP 421).

Pero esta su concentración y orientación radicales en Dios estaban conectadas con la realidad y en ella se actualizaban. Era en ella: en las deficiencias de los maestros y las necesidades de los alumnos, en las palabras de los hombres y mujeres y en los encuentros con ellos, donde La Salle discernía las llamadas de Dios. Era en la realidad: en el gobierno de la Sociedad, en la administración de las escuelas, en la dirección de las almas, donde vivía su experiencia espiritual. Fue hombre de Dios y para Dios en la medida en que fue hombre de los hombres y para los hombres.

Esos dos elementos la concentración en Dios y la atención a las realidades, cotidianas e imprevistas esta "aplicación" simultánea, esa «doble contemplación» no solamente le hizo descubrir su propia vocación y la misión de su Instituto<sup>10</sup>, sino que también comunicó a su vida el dinamismo que la animó, la transformó en un itinerario de crecimiento incesante en la fe<sup>11</sup>, hizo de ella un proyecto, al mismo tiempo permanente y permanentemente renovado. Proyecto permanente en las opciones básicas (el Dios absoluto, la consagración a Él), en los objetivos finales (realización de la gloria de Dios, cumplimiento de su voluntad, realización de su obra) y en las convicciones y principios de orientación (unidad de vida, misión de representante e instrumento de Dios); y proyecto actualizado, que fue respondiendo, en el discernimiento y la creatividad, a las sucesivas llamadas de la realidad (de Dios en la realidad), en fidelidad a las opciones básicas y a los objetivos finales.<sup>12</sup>

### 3. QUIÉN ES DIOS PARA J. B. DE LA SALLE

#### 3.1. Nota preliminar

La Salle escribió mucho y bien de Dios. El vocablo aparece 6.477 veces en sus escritos: es el sustantivo más utilizado. Y lo que transmitió sobre este «tema» en sus textos, es fruto de sus estudios de teología, de su lectura de los autores sagrados y espirituales, de su observación de la vida de los santos, pero también es mucho la codificación de su experiencia personal de Dios, de la experiencia de Dios que vivió con sus maestros-Hermanos, y de la acción divina que él pudo palpar en tantas almas que se confiaron a su dirección espiritual.

Su visión más sistemática y escolástica de Dios se encuentra en sus obras catequéticas, destinadas so-

bre todo a la instrucción de los cristianos: DA, DB, DC, GA, PA. En los textos más orientados a la alimentación y al crecimiento espiritual de sus alumnos y maestros, habla particularmente de las relaciones Dios-hombre en la vida del espíritu (R, L, MD, MF, MR) y enseña a hablar con Él en la oración (E,I) y la meditación (EM).

Como para La Salle Dios está todo en todas las cosas (EM 13), la referencia explícita a Él está presente incluso en los escritos de carácter "puramente" educativo y pedagógico (RB, CE).

#### 3.2. "Gran Dios, pequeño Niño"<sup>14</sup>

La Salle vive el siglo de la « Escuela francesa de Espiritualidad ». También para él, Dios es el *Dios*

*grande*, el único y auto suficiente (CL 14, 81 = EM 9,225,2; CL 17, 248 et 196 -16,3.1 y 3,21,1), el eterno e infinitamente perfecto (CL 20, 15-16 = DA 102,0,1-3), el verdadero, omnisciente y omnipresente (CL 19, 57 = RB 202.1,155; CL 18, 7 = E 2,2; CL 14,43 = EM 4,138,1); el infinitamente santo y justísimo (MD77.1; CL 20, 117 = DA 204,0,6). En síntesis, el que lo es todo; que todo lo tiene; y todo lo puede (CL 17, 72 = I 8,2).

Principio de todas las cosas, Él todo lo ha creado y todo lo conserva (CL 20, 15 = DA 102,0,2); único y soberano Señor, de El para todo dependemos (MF 90,2; CL 15, 66 = R 14,2,2; CL 20, 108 = DA 203,0,6). Nuestro Centro y verdadero Fin, nuestro sumo Bien y nuestra única Recompensa (CL 20, 91 et 459 = DA 201,1,5 et 404,1,4), Él debe ser el Término y Fin de todas nuestras acciones ya en esta tierra, así como lo será en la otra vida (MD 75,3).

Pero este Dios es también el "pequeño Niño", el Dios que se nos hace próximo y familiar en el Verbo Encarnado, y que se nos revela en múltiples formas de presencia. *El Dios buenísimo y misericordiosísimo* (MF 123,1). El Dios que es Padre, nuestro Padre (CL 20, 458 = DA 404,1,1). El que nos ha amado infinitamente, con un exceso de amor (MF 112,3; 123,1; CL 22, 155 = DC 42,6,4).

### **3.3. En todo semejante, totalmente diferente**

Dentro de la mejor tradición bíblica, el Dios de La Salle se presenta con rasgos antropomórficos posibles de ser captados y entendidos por el hombre material y sensible (CL 20, 109-110 = DA 203,0,10-11). Con mucha frecuencia reaparecen las palabras mismas de la Biblia.

Como a los hombres, hay cosas que le agradan o desagradan (MR 198,1; CL 20, x = DA 0,0,18; LI 121,8); que llenan de alegría su corazón (CL 17,189 = 135,15,1; CL 22, 214 = DC 44,1,1) o lo constriñen (CL 15, 57 = R 13,6,3); que le complacen o le causan horror (CL 14, 18 y 22 = EM 2,62,2 y 2,73,3; MD 38,1; LA 33,5) y otras que le llegan a irritar (MD 4,2; CL 15, 172 = R 15.8,1; CL 20, 258 = DA 304,4,8; LI 122,6), a despertar su indignación y furor y a hacernos objeto de su indignación (CL 20, 127, 143, 293 y 448 = DA 206,0,7; 210,0,7; 307,2,12 y 403,1,13; CL 14, 47 et 77 = EM 6,170 y 8,218,2; CL 17, 191 = I 3,17,1), o que claman por su venganza (CL 20, 218 y 181 = DA 206,0,13 y 215,0,1).

Como los hombres y las mujeres, es celoso. Por

ejemplo, del alma de la cual se ha posesionado (CL 20, 127 y 448 = DA 206,0,11 y 403,1,13).

Hay cosas, como nuestros defectos e imperfecciones, que le cuesta tolerar (CL 17, 258 = 16,13,1). Tiene deseos, designios e intenciones (CL 14, 117 = EM 17,316; CL 20, 377-382 = DA 310,1); y, como todo humano, tiene su querer y manifiesta su voluntad (CL 17,201 = I 3,26,2; CL 20, 99 = DA 201,3,3; CL 14, 120 = EM 18,320,4; CL 19, 43 = RB 113,1,122; MD 75,3).

Dios como el hombre, sí. Pero, al mismo tiempo, ¡qué diferente! Hay una como especificidad divina. No sólo tiene Dios sus secretos y misterios (MR 193,3) y sus designios ocultos. Hay un especial conocimiento y discernimiento divino de las cosas (CL 15, 41 = R 11,2,4; CL 20, 185 = DA 216,1,4). Es la "sabiduría de Dios, que es el espíritu interior"; escondida a los hombres (CL 15, 61 = R 13,14,3) y opuesta a la sabiduría del mundo (MR 194,2). Por ella, Dios tiene sus propios criterios de juzgar y valorar las cosas. Le da más importancia a algunas (CL 15,61 = R 13,16,1) y menos a otras; relativiza el valor de acciones en función de criterios especiales (MD11,3,1). Hay, portante, no sólo "cosas de Dios" (CL 20, 2 = DA 101,1,1; MR 197,1), sino cosas más o menos conformes al espíritu de Dios (LI 70,4) y hombres más o menos según Dios (CL 15, 66 = R 14,2,1).

Así como hay visión de las cosas y discernimiento de las realidades que se aproximan más o menos a las que tiene Dios. Verlas como Él las ve es la fe (CL 15,77 = R II,2,4); discernirlas como Él las discierne es la prudencia cristiana (CL 20, 185 = DA 216,1,5).

### **3.4. El Dios vivo**

#### **3.4.1. "EL ESPÍRITU DE Dios vivo..."(MR 195,2)**

Dios es mucho más que una suma de atributos. Dios es un Dios Vivo (CL 19, 57 = RB 202,1,155; MR 201,2,1) que se revela como tal actuando.

El continúa creador como en el principio: Su "omnipotencia estalla todos los días en prodigios de la naturaleza y de la gracia" (CL 17, 254 = I 6,8,1).

Jesús, que conoce al Padre (Jn 10,5) atestigua que El continúa actuando (Jn 5,17). La Salle, en seguimiento de Jesús, lo contempla y lo hace contemplar como el agricultor que cultiva su campo, el arquitecto que construye su edificio y el dueño de la viña que manda los obreros a cultivarla (MR 193,3; 205,1; 201,1).

Él es el Señor de la historia. Él "conduce todas las cosas con sabiduría y suavidad" (CL 10, 106 = MC) y provee a las necesidades de sus criaturas. En el lenguaje lasaliano, esa acción conductora del buen Dios en la historia y ese cuidado amoroso con los hombres se llama Providencia. De ella La Salle tuvo viva experiencia, que transmitió a sus discípulos a viva voz (CL 6, 69) y por escrito (MD 59,3; 38,1; 67,3; MF 137,2; 153,3).

La acción de Dios, después de ser creadora, es salvadora. Su designio eterno es que todos los hombres conozcan la verdad y lleguen a la salvación (MR 193,1 y 3). El pecado ha puesto en peligro el cumplimiento de este designio divino. Dios entonces revela que no solamente tiene un corazón que desea salvar, sino también una "mano y brazo fuertes" (Sal 136,12), que ponen en marcha una efectiva «historia de la salvación». Esta historia tiene un ápice, en el cual el amor ingenioso de Dios le hace encontrar un remedio infalible a los males de la humanidad: Es cuando el Padre envía a su Hijo, lo entrega a la muerte y lo hace permanecer entre los hombres por la Eucaristía (CL 21, 35s = DB 1,8; MR 201,3; CL 17, 246 = I 6,1,1). Y hasta hoy la voluntad salvífica de Dios sigue viva y su ingeniosidad activa para que tal voluntad se haga eficaz en cada hombre: "Es muy cierto, Buen Dios, que queréis salvarme, puesto que por los alicientes de vuestra gracia y por los remordimientos de mi conciencia de continuo me apremiáis para que me entregue enteramente a Vos" (CL 17, 196 = I 3,21,1).

El origen de la obra lasaliana se ubica en este cuadro de la Historia de la Salvación. La Salle, atento por inspiración divina, como dice la Regla actual (art. 1), percibió que la voluntad de Dios de que todos los hombres lo conocieran y que se pudieran salvar estaba lejos de realizarse en muchos niños, de su tiempo, cuyos padres son incapaces de darles por sí mismos las instrucciones necesarias para su salvación (RC 1,4). Para remediar tan gran mal, los caminos de la Providencia suponen el establecimiento de las escuelas cristianas y gratuitas, en las que los niños puedan aprender a vivir bien y a ser instruidos en los misterios de nuestra santa religión, recibiendo así la educación que les conviene (RC 1.3).

#### 3.4.2. "QUE ACTÚA EN VOSOTROS..." (MR 195,2)

Al proponer, en la *Explicación del Método de oración* (CL 14, 84-85 = EM 10,232,4-6), un modelo de

"acto de unión a Nuestro Señor" recién nacido, La Salle sugiere al orante neófito pedirle a Dios: Señor, que yo participe de vuestras disposiciones "por efecto de vuestra santa gracia, actuante y operante en mí...Que estéis en mí verdadera y eficazmente...; que actuéis en mí".

Una oración como ésta habla de la fe y de la experiencia lasaliana, de la presencia operante de Dios en cada hombre. De esta presencia La Salle se ocupa en las *Meditaciones*, especialmente en las de los Santos, y a ella también se refiere en la *Explicación del Método de oración*, en las *Instrucciones y oraciones* y en las *Canas*.

Dios "no conquista a todas las almas de la misma forma" (MD 64,2,2). A algunas las predispone desde el principio a su seguimiento: a otras las va preparando larga e insensiblemente a la conversión; y a alguna otra, como Saulo, la transforma "en un instante" (MF 99,1).

En cada conciencia Dios hace resonar la llamada a la conversión (MD 62,3; CL 17, 196 = I 3,21,1). Él visita a los hombres de variadas formas (MF 141,1-3), permaneciendo en aquellas que viven en la caridad (MF 113,2). Establece en ellas su residencia, para que puedan gozar de la comunicación con Él (CL 14,16 y 41 = EM 2,52 y 4,134,1). Pero se complace particularmente en contactarse, en hablar de tú, a tú con las que son puras, las que evitan el "mundo", las desapegadas del pecado y las desprendidas de todas las cosas creadas (CL 14, 22; 30-31; 35; 41 = EM 2,73,2; 3,99s; 3,119; 4,134,1; MD 18,2; 111,1; 171,1). Y toma entera posesión del corazón vaciado de las criaturas, y se deja poseer plenamente por quien se despoja de todo lo terreno (MF 179,1; 173,2).

Para comunicarse con los suyos, Dios "tiene un lenguaje propio", "que sólo comunica a sus amigos y confidentes" (MD 64,2). Y en su acción con ellos, utiliza también una pedagogía propia: No violenta las voluntades, aunque exhorta y apremia (MD 71,3; cf. CL 10,107). También es su conducta ordinaria la de trastornar "los designios de los hombres...para que aprendan a confiarse en Él" (MD 23,3). En ocasiones deja el alma en una parálisis espiritual para probarla, y permite que se sienta en una especie de impotencia para el bien, para hacerla experimentar que nada puede sin Él (MD 171,1). Pero en otras oportunidades se sirve de la consolación para sostenerla (MD 18,2) en la lucha del bien.

Su pensar y su actuar, muchas veces, no son sólo diferentes, sino muy extraños: El tiene una extraña manera de mostrar a sus amigos que los ama: permitiendo que sean tentados (MD 17,3); utiliza una extraña manera de honrarlos: con el don de la cruz (MF 121,3); y les promete una extraña recompensa en este mundo: improperios, ultrajes y calumnias (MF 120,3).

### 3.3. "...Y POR VOSOTROS" (MR 195,2,1)

En sus formas de manifestarse, puede comunicarse directamente a los suyos; pero, normalmente se revela por intermediarios, tales como los acontecimientos y las personas. Los acontecimientos y personas son la intermediación sacramental que actualiza y visibiliza de ordinario la salvación de Dios en el aquí y ahora de la existencia humana. El educador cristiano está entre estas personas que aceptan ser instrumentos, mediadores de Dios, para la salvación de los hombres (MD 56,3).

La MD 37 nos muestra a Dios conduciendo hacia el educador cristiano a los niños faltos de instrucción y que están como abandonados a sí mismos en lo relativo a la salvación del alma. Dios se siente dolido al verlos presa de tal perentoria necesidad; confía la tutela de esos niños al maestro, para que éste les infunda el espíritu del cristianismo, los forme en la piedad

y los eduque según las máximas del Evangelio. Para ello quiere que el maestro, en su oración, pida en favor de ellos todo lo que necesitan para su salvación.

La Salle, particularmente en las MR, explicita la acción de Dios de cara a la salvación de todos. Dios ilumina el corazón de los que ha elegido para llevar la salvación a los que viven alejados de ella. Realiza su "obra" por medio de sus "ministros". El amor de Dios urge a estos últimos para trabajar con celo, de modo que los jóvenes de los que están encargados se incorporen a la Alianza que Dios ha sellado con la humanidad. Dios, por tanto, inspira y acompaña al maestro cristiano que se compromete con la realización de su plan salvador en el mundo de los niños pobres.

Penetrar en tal explicitación es descubrir un patente paralelismo entre dicha acción y "el procedimiento de la divina Providencia" en el itinerario apostólico-espiritual del mismo La Salle. También al educador cristiano, Dios, en su designio salvador, lo elige para hacerse ayudar en su obra; lo llama para que ejerza un ministerio que es santo, lo envía como ha enviado a Juan el Bautista y le encarga el cuidado de sus mismos hijos (MR 193,3; 201,1; MD 2,1; MF 133,2); lo acompaña, esclareciéndole en su misión, concediéndole dones para anunciar, y enriqueciéndolo con bienes y talentos para su servicio (MR 193.1; 205:1 y 2).

## 4. CONCLUSIÓN: TESTIMONIAR A DIOS HOY

A todos aquellos que se sientan inspirados por la búsqueda de Dios que emprendió J. B. de La Salle, y particularmente a los educadores, les sugerimos esto:

**1 - Atreverse a hablar de Dios.** En un mundo que lo desconoce o lo niega, hay que testimoniarlo con la palabra y con la vida: "La primera verdad que debemos creer es que hay un Dios y que no hay más que uno" (CL 20, 15 = DA 102,0,1).

**2 - Referirlo todo a Dios.** En un mundo de la acción, se necesita recordar que existe un "principio de nuestras acciones" (MF 90,3) y un Señor de la Historia, que nos hace co-creadores con El y nos elige para realizar su obra.

**3 - Rezar a Dios.** En un mundo en el que el hombre, sacudido por sus fracasos, se interroga, a veces hasta

la angustia, sobre su sentido, hay que descubrirle a Aquél que habla en lo íntimo del ser y experimentar la dicha que consiste en no adherirse más que a ÉL (MF 90,2).

**4 - Enraizarse en Dios.** En un mundo en el que el individuo es de ordinario presa de la «diversión», hay que hacerle gustar la presencia interior del Dios próximo (MF 175,1), que se place en comunicarse con el hombre tú a tú (MF 171,1).

**5 - Encarnar a Dios.** En un mundo donde el hombre a menudo es enemigo del hombre, hay que hacerle ver que Dios inspira a los creyentes el amor a los pobres (CL 20, 172 = DA 214,2,3). De ese modo los que luchan por la justicia sabrán que les precede y acompaña el Dios de las Alianzas (MR 199,3,1), que es el protector de los débiles (MD 137,3,1).

<sup>1</sup> BLUCHE François (dirección), *Dictionnaire du Grand Siècle*. París: Fayard, 1990, p. 475 ss.

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p. 479

<sup>3</sup> FURETIERE Antoine, *Dictionnaire Universel*. La Haye y Rotterdam: Arnoud et Reiniers Leers, 1701.  
*Dictionnaire de l'Académie Française*. París, 1694.

RICHELET Pierre, *Nouveau Dictionnaire Français*, Amsterdam, 1709.

<sup>4</sup> *Catéchisme du Concile de Trente*. 4<sup>o</sup> éd. París: Chez Étienne Savoy, 1736, p. 411.

<sup>5</sup> *Catéchisme du Diocèse de Troyes*. Troyes: Chez Pierre Michelin, 1733, p. 58 y 182.

BUS César de, *Instructions familières sur les quatre parties du Catéchisme Romain*. París: V.D. Naufest, 1867, II 29.

MESNARD, *Catéchisme du Diocèse de Nantes*. Nantes: Michel Mareschal, 1689, p. 199; 341; 348; 352.

FLEURY Claude, *Catéchisme Historique*. París: Pierre Auboin et Fierre Émery, 1686, p. 104.

*Catéchisme du Concile de Trente*, p. 412s.

<sup>6</sup> BREMOND Henri, *Histoire Littéraire du Sentiment Religieux en France*. París: Libraire Bloud et Gay, 1923, Vol. 1, pp. 487-496.

<sup>7</sup> BERULLE, *Obras*, p. 1418. *Lettre 120*, éd. de 1644.

<sup>8</sup> AMELOTTE, cit. BREMOND, *Op. cit*, Vol. III, 36-37.

<sup>9</sup> RODRIGUE Jean-Guy, *Contribution à l'étude des sources des MF*. CL 47. 1988, p. 247. Cuando La Salle evoca la vida de san Bernardino de Siena, se aleja mucho, en su relato, del autor en el que se inspira.

<sup>10</sup> *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, 1987, N<sup>o</sup> 11.

<sup>11</sup> *Id.*, N<sup>o</sup> 81.

<sup>12</sup> Cf. CL 10,114s = EP 3,0,2s.

<sup>13</sup> Cf. *Vocabulaire lasallien*, t. II, p. 205-339.

<sup>14</sup> CL 14,74 = EM 8,214,3.

### Temas complementarios

Abandono

Acción de Dios

Deber, obligación

Encarnación

Guía

Imitación de Jesucristo

Ministerio

Obra de Dios

Piedad

Hno. Edgard HENGEMÜLE

# 75. DIRECTOR

## Sumario

### 1. Campo semántico del término "director"

1.1. "Director" y "superior" en los escritos lasalianos 1.2. "Superior" en el diccionario de Trévoux 1.3. En el uso contemporáneo.

### 2. Justificación y límites de esta investigación.

### 3. Notable estima de J.B. de La Salle por la función directorial, a partir del testimonio de los biógrafos.

### 4. El Hermano Director en los primeros textos legislativos lasalianos

4.1. La "Regla del Hermano Director" 4.2. Otros dos escritos antiguos 4.2.1. "Sobre las cualidades que deben poseer los Hermanos Directores" 4.2.2. "Avisos [...] a los Hermanos Directores".

### 5. El Hermano Director en las "Reglas Comunes" de 1718

5.1. Relaciones Director-Inferior 5.2. Obligaciones propias del Hermano Director.

### 6. Los Hermanos Directores en las cartas de J. B. de La Salle.

### 7. "Director" y "superior" en las meditaciones lasalianas.

### 8. Conclusión: El Instituto "entre las manos de los Hermanos Directores" (CL 8,145).

## 1. CAMPO SEMÁNTICO DEL TÉRMINO "DIRECTOR"

La palabra *director* pertenece al lenguaje tradicional de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Su campo semántico, con todo, si miramos el conjunto de las congregaciones religiosas, es pobre. *Director* como vocablo se utiliza poco en la vida religiosa para calificar al *superior* de una comunidad, por más que se acepte universalmente para designar a la persona que dirige algún grupo.

### 1.1. "Director" y "superior" en los escritos lasalianos

San Juan Bautista de La Salle utiliza el término *director*, ya sea para designar al Hermano que tiene la responsabilidad de una institución escolar, ya sea para calificar a la misma persona en su función de cabeza de una comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas. En ambos casos, se trata de autoridad delegada, que se ejerce bajo la dependencia del Hermano Superior del Instituto: "Se ha dado el nombre de *Director* al Hermano Director de cada casa del Instituto, para darle a conocer que todo su esmero debe

*ordenarse a dirigir, bajo la guía y autoridad del Hermano Superior del Instituto todo lo que mira a su casa y a las escuelas que de ella dependen"* (CL 25,154 = FD 1,2).

El *Vocabulaire lasallien* (París, 1984, t. II) distingue entre *Director* -superior de alguna comunidad local de los H.E.C. - y *Hermano Director*, que es a veces responsable de la escuela (CL 25,158 = FD 1,36-37) y a veces superior de la comunidad local de los Hermanos<sup>1</sup> (cf. CL 8,145s).

En cuanto al término *superior*, salvo excepciones<sup>2</sup>, designa unas veces al superior general del Instituto, siempre llamado *Hermano Superior*, en especial en los textos legislativos (RC y FD), y otras al superior de una comunidad local, en cuyo caso es sinónimo de *director*.

Nada de esto plantea problemas, dado que hemos observado que el *director* de la escuela nunca es denominado *superior*; y también que la expresión los Superiores o vuestros Superiores parece que engloba a todos los que tienen autoridad sobre los Herma-

nos, en el contexto de su vida regular y comunitaria (y no directamente respecto de la escolar).

Recogeremos, pues, de este examen del *Vocabulaire lasallien* que el campo semántico de *director* está claramente circunscrito. Parece que La Salle quiere desmarcarse de los vocabularios eclesiástico y conventual. *Director* y *superior* no se oponen; aluden analógicamente a las mismas funciones dentro de la comunidad de los Hermanos<sup>3</sup>. *Director* es un vocablo más específicamente lasaliano; su empleo se ha mantenido tradicional a lo largo de la historia del Instituto.

## 1.2. "Superior" en el diccionario de Trévoux

El diccionario de Trévoux (1721) define de este modo el adjetivo: "El que está por encima de los demás, el que tiene derecho de mandarles. [...] Corresponde al orden de la sociedad el que los inferiores estén sometidos y obedezcan a sus Superiores". Y en cuanto al sustantivo: "Se dice también del que tiene autoridad dentro de una comunidad [...]. Un Abad se llama superior de una abadía; el prior dentro de un convento. [...] Significa igualmente elevado, que tiene cierto grado, prerrogativa o alguna otra ventaja por encima de los demás, a propósito de la categoría, del espíritu, del poder". La edición posterior (de 1771) añade esta cita de Bourdaloue: "¿Qué es un Superior dentro de alguna comunidad religiosa? Es el protector o tutor de la regla, el que, por una obligación propia y peculiar, tiene que autenticarla, defenderla y vengarla".

## 2. JUSTIFICACIÓN Y LÍMITES DE ESTA INVESTIGACIÓN

En este artículo no ha de buscarse el desarrollo de la función de los Hermanos Directores en la misión del Instituto, puesto que el estudio se centra en el funcionamiento interno de la comunidad religiosa, lugar donde viven los Hermanos bajo el mando de su Hermano Director de comunidad<sup>7</sup>.

Puede parecer extraño que separemos las funciones de Hermano Director de la obra y de Hermano Director de la comunidad. Para La Salle ambas responsabilidades constituyen un todo, hasta el punto de que en sus escritos nada autoriza a entrever disociación de ambas funciones, cosa que hoy, en muchos casos, están asumidas por dos personas distintas. Pero siempre comunidad y misión constituyen cierta unidad viva.

## 1.3. En el uso contemporáneo

Un diccionario teológico de la vida consagrada<sup>4</sup>, aparecido recientemente, recuerda la etimología del término superior: "Alguien que, en un grupo humano, destaca sobre los demás, sea por su valor (superioridad natural), sea por su posición (jurídica, económica o política), que le confiere cierto prestigio". En las sociedades humanas el superior es, por antonomasia, el que ocupa en ellas un lugar eminente como principio de unidad, de orden, de autenticación de la pertenencia, de coordinación de las actividades, etc. [...] Derivando a nuestro tema, el superior religioso es la persona que, en una comunidad de hermanos consagrados, ocupa el lugar preeminente como autoridad-poder. [...] En la sociedad civil, y todavía más en la sociedad religiosa, cuando se habla de superior, uno tiene siempre en mente su término de referencia: la comunidad. Y eso a tal punto que, en caso de no existir comunidad, tampoco hay superior instituido<sup>5</sup>".

Si reemplazamos *superior* por *director* en la última frase citada, venimos a caer dentro de las categorías del lenguaje lasaliano. Por tanto, se perfila ya una familia de vocablos que se llaman mutuamente de dos en dos:

- superior o director y comunidad;
- obediencia y autoridad;
- superior o director y voluntad de Dios.

Entre ellos hay dos términos que pueden ser sinónimos, en los límites evocados más arriba: los de superior y director<sup>6</sup>.

Lo exterior alimenta lo interior; lo interior ofrece visibilidad a lo exterior. La comunidad no es un *en-sí*, sino un *ser-para*.

Hemos elegido así la materia fundándonos en la importancia que el Fundador atribuía al papel de los Hermanos Directores, en cuanto garantes de la vitalidad y sobrevivencia de su Instituto, según el testimonio de su biógrafo, Juan Bautista Blain: "El santo sacerdote decía con frecuencia que el Instituto estaba entre las manos de los Hermanos Directores. Que ellos eran los que trabajaban en su destrucción o en su edificación; que su regularidad iba uncida a la de ellos, y que no se mantendría el fervor en ellas sino mediante su fidelidad a la regla y a sus deberes" (CL 8,145).

Esta expresión, que es como la síntesis de su pensamiento y fruto de su práctica, se refiere tanto a la escuela como a la comunidad.

La moderna psicología ve en el ejercicio debidamente regulado de la autoridad-poder (en nuestro caso, del Hermano Director), un factor importante del cambio social (digamos, de la conversión comunitaria). Modificar las actitudes colectivas o suscitar algún cambio institucional reclama un funcionamiento nuevo de la autoridad en la situación que se desea ver evolucionar<sup>8</sup>. Este lenguaje secular se aplica fácilmente a nuestro tema. El Hermano Director (= autoridad-

poder) es el hombre al que se refiere la vida comunitaria en su despliegue normal. El es el garante de todas las renovaciones en el seno de una comunidad.

Esta investigación sobre el Hermano Director según La Salle, que quiere apoyarse en la historia documental, no se justifica más que a nivel de proyecto, ya que nosotros, los Hermanos de hoy, tenemos que encarnar, para nuestra época, el dinamismo recibido del Fundador. Hoy, lo mismo que en las demás etapas de su historia, el Instituto lasaliano tiene que vivir un momento comunitario crucial<sup>9</sup>.

### 3. NOTABLE ESTIMA DE J. B. DE LA SALLE POR LA FUNCIÓN DIRECTORIAL, A PARTIR DEL TESTIMONIO DE LOS BIÓGRAFOS

"La enseñanza de Juan Bautista de La Salle traduce su experiencia a través de sus insistencias fundamentales<sup>10</sup>". Por esta razón, antes de analizar sus escritos, será bueno recorrer su biografía.

La Salle fue, sin ninguna duda, el líder del grupo de Hermanos que había fundado. Probablemente eso es lo que le llevó a subrayar la importancia del papel de los Hermanos Directores. Sus biógrafos cuentan las dificultades que encontró antes de conseguirlo, pero también las cualidades que le permitieron a él acertar en esta empresa.

Según Dom Maillefer, era *sensible* y estaba *disponible*, prestaba atención a las necesidades de su prójimo (CL 6,35). Su *espíritu de observación* y su sentido de las responsabilidades le unieron progresivamente a personas que, en los comienzos, él colocaba por *debajo de su criado* (CL 7,169). *Los sentó a su mesa*, a pesar de la diferencia de categoría social, luego abandonó su casa para convivir con ellos en otra más modesta. La uniformidad del hábito fortificó entre los Hermanos el sentimiento de **identidad del grupo**. La unión que reinaba entre los Hermanos era como el índice del **desprendimiento** personal del Fundador, el cual varias veces renunció al gobierno personal de la comunidad o fue desprovisto del mismo por la autoridad episcopal. Excepto en sus últimos años, **los Hermanos siempre le rogaron, y con firmeza, que asumiera la responsabilidad del gobierno**, y rehusaron toda injerencia de autoridades exteriores a la comunidad. La carta del 1º de abril de 1714 muestra cómo los Hermanos reconocían que Dios le había dado las gracias y los talentos necesarios para gobernar esta

nueva compañía, y le testimoniaban que él siempre la había guiado con mucho éxito y edificación. Por lo cual, le escribían todos, es de extrema importancia que vuelva a tomar las riendas del cuidado y del gobierno general de la Sociedad. Este reconocimiento, por parte de los Hermanos, de las cualidades de gobierno en la persona de su querido Padre es el fruto de muchos años de vida en común (CL 6,227).

A propósito del papel de los directores, el canónigo Blain abunda en anotaciones concretas. Al presentar la Regla del Hermano Director (CL 8,145s), subraya sobre todo las obligaciones promulgadas:

- *"Velar sobre los Hermanos que se le confían como inferiores,*
- *conducir los ejercicios<sup>11</sup>,*
- *atender a los asuntos de dentro y de fuera,*
- *dar cuenta de todo ello al Hermano Superior, del que se considera como vicario"*.

"El bien o el mal del Instituto están vinculados a su bueno o mal gobierno. Son jefes subalternos, que tienen que guiar a un sector del rebaño. [...] El Señor de La Salle, después de largo estudio de las causas de la decadencia de los monasterios [...], ha creído que podía culpar de ella a los Superiores", a sus negligencias y a sus acomodos. Por lo mismo, la regularidad de un Hermano Director es la garantía del fervor en su comunidad.

Hacia 1700 el Fundador compuso una regla para los Hermanos Directores. Estos debían tomarla como lectura espiritual dos veces cada semana y, además, tenían que hacerla leer en el refectorio cada mes una

vez. Siguiendo a Blain, La Salle chocó, en este último punto, con la resistencia de algunos Directores (CL 8,146). Incidente muy revelador de una mentalidad.

Los inferiores, al conocer las obligaciones de su Director, pueden edificarse y rivalizar para cumplir las suyas propias: la palabra se convierte en acción. El inferior, que es a la vez testigo y censor de su Director, le presta el mismo servicio que éste le presta a él. La lectura pública de esta regía puede constituir un testimonio de aprobación de la conducta del Hermano Director, o de cierta confesión de sus fallos. Ahora bien, hubo algunos Hermanos Directores orgullosos, que no aguantaban semejante juicio público, mientras que los humildes y obedientes se complacían en reco-

nocer la autoridad de dicho texto, basando en él su propia sumisión y predicando con el ejemplo. Si el Hermano Director es en la comunidad como el hermano mayor en la familia, está obligado a dar a sus hermanos más jóvenes el ejemplo de la fidelidad a su Padre. Si un Hermano Director considera estas obligaciones como humillantes, se debe a que él no es bastante humilde ni obediente. Es la prueba más patente de que no las cumple, ya que esa lectura serviría de elogio a los que las hayan cumplido debidamente.

Para prevenir esta posible resistencia, La Salle había pedido a los Hermanos Directores que redactaran ellos mismos su regla particular, convirtiéndolos así en sus propios legisladores (CL 8,147).

## 4. EL HERMANO DIRECTOR EN LOS PRIMEROS TEXTOS LEGISLATIVOS LAS ALIANOS<sup>12</sup>

### 4.1. La "Regla del Hermano Director"

El texto a que acabamos de hacer referencia parece que no se ha conservado; únicamente lo conocemos por las citas que aporta Blain. Pero concluido el Capítulo de 1717, el Hermano Bartolomé, recientemente elegido como nuevo superior, dirigió a todas las comunidades, en versión manuscrita, un texto legislativo titulado *Regla del Hermano Director de una casa del Instituto*<sup>13</sup> (CL 25,154s = FD).

Dado que se remonta a la época del Fundador, este documento se presenta como un catálogo de obligaciones que se imponen al Director y que lo mantienen bajo la estrecha tutela del Superior del Instituto. Prácticamente no hay exigencia alguna de creatividad en lo que se le formula. El lector de hoy experimenta, por tanto, la sensación de que los Hermanos Directores de comienzos del siglo XVIII tenían, al iniciar su gestión, poca experiencia todavía. Precisaban de orientaciones claras y concretas, cuya ejecución no necesitaba más que estricta obediencia.

Esta *Regla*, relativamente breve (79 artículos) se abre con una triple declaración de principios:

- El Hermano Director de una casa no se llama *Superior*, sino *Director*.

- Su función consiste en dirigir, bajo la guía y autoridad del Hermano Superior del Instituto, todo lo que mira a su casa y a las escuelas que de ella dependen; y dirigir interiormente a los Hermanos que están bajo

su gobierno, haciéndoles progresar en la virtud [...] mediante la dirección de sus conciencias.

- Debe sentirse dependiente del Hermano Superior del Instituto, y no hará nada extraordinario sino [...] con sumisión respecto de él.

A continuación el texto pormenoriza los diversos comportamientos que el Hermano Director tiene que desarrollar, repitiendo varias veces la importancia de su dependencia respecto del Superior general, y el hecho de que debe informarle prácticamente de todo. El Director no puede ordenar nada por sí mismo; si tiene consejeros, éstos los nombra el Superior; no puede conceder permisos extraordinarios; da cuenta mensualmente de los permisos que otorga; no introduce práctica alguna en la casa sin orden escrita del Superior (CL 25,154 = FD 1,3-6).

En lo tocante a la marcha de las escuelas y a la conducta de cada Hermano, el Director da cuenta periódicamente al Hermano Superior (id. 157s = 33 y 37) y no busca informes sobre el pasado de los Hermanos confiados a su cargo sino inquiriéndolos del mismo Superior (id 155 = 13). Necesita de su permiso para visitar a su familia, e incluso una orden escrita para salir de la villa donde trabaja (id. 156= 16 y 17). "*Cuando el Hermano Director haya cometido alguna falta, considerable, pedirá penitencia por ella al Hermano Superior del Instituto*" (id. 156 - 20).

En materia administrativa el Director tiene que cuidar las cuestiones escolares (id. 158 - 36s) y tam-

bien los gastos de la casa (id. 158s = 42s). No puede contraer deudas ni realizar gastos extraordinarios sin permiso (id. 159 = 45s). Periódicamente tiene que presentar un informe sobre el comportamiento de cada Hermano así como del suyo personal, someter al Hermano Superior el proyecto de asignación de tareas de cada Hermano en la escuela y, a fin de año, dar cuenta de cómo ha cumplido cada uno su misión (id. 158 = 33s). No escribe sin permiso... En cuanto al funcionamiento interno, la Regla del Hermano Director descende a reglamentar todos los detalles: barrer, apagar las luces, cerrar las puertas, recoger las llaves y, cada domingo, después de misa, visitar todos los cuartos de la casa (id. 159 = 51).

Cabe, con todo, realizar una lectura más positiva de este texto. Por ejemplo, cuando hay que tomar una decisión urgente, el Hermano Director no tiene que eludirla, sino que examinará ante Dios, de rodillas, y por espacio de medio cuarto de hora, si se dan esas condiciones (= de urgencia). Luego consultará al Hermano o Hermanos que el Hermano Superior del Instituto le haya dado para aconsejarle (id. 154 = 4). Al desempeñar su misión manifestará afecto y ternura cordial muy especial para con todos los Hermanos que están bajo su guía [...]; su primer cuidado, respecto de los Hermanos, será el de consolidarlos y mantenerlos en el verdadero espíritu de fe (id. 156s = 21s).

## 4.2. Otros dos escritos antiguos

En 1986 el Hno. Saturnino Gallego publicó un volumen de los escritos de san J. B. de La Salle en traducción española. Indica luego la existencia en los Archivos de la Casa Generalicia HEC de dos documentos, que no transcribe, titulados: *"Cualidades que deben poseer los Hermanos Directores de las casas del Instituto para cumplir bien su cometido"* (4 páginas) y *"Avisos del señor De La Salle a los Hermanos Directores, religiosos<sup>14</sup> del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas"* (8 páginas).

Hay que preguntarse sobre la autenticidad de estos textos, que podrían ser simplemente compilaciones redactadas después de la muerte del Fundador. Ciertamente es que el pensamiento y, a veces, la expresión tienen cierto paralelismo con la *Regla del Hermano Director*, con ciertos pasajes de sus cartas y con algunas meditaciones, así como con determinadas máximas que Blain atribuye a La Salle. Será bueno, por tanto, estar atentos a estos textos como a testigos antiguos

de la tradición lasaliana. Nos indican que la generación que siguió a la muerte del Fundador (1719) y del primer Superior (1720) daba mucha importancia a la función de director para el cumplimiento de la misión del Instituto.

### 4.2.1. "CUALIDADES QUE TIENEN QUE POSEER LOS HERMANOS DIRECTORES"<sup>15</sup>

Un Director tiene que estar convencido de que su empleo tiene mucha importancia para el bien de la Sociedad (1) y de que tendrá que dar cuenta del Hermano que hubiera dejado perderse por su negligencia. En la apertura de conciencia que practican los inferiores, tiene que ser prudente y respetar el secreto (introducción, 10,11).

Se espera encontrar en él altas **cualidades morales**: fe viva y ardiente (1) y mucha humildad. Tiene que entregarse en manos de Dios, que es quien le ayuda a guiar a los demás (1-3). Tiene que ser manso y pacífico (6), discreto, prudente y sencillo (6-8). Tiene que aceptar el sufrir con paciencia los defectos de sus inferiores (9), ser afable y dócil, tanto en sus palabras como en su conducta. Con las personas del mundo es modesto y circunspecto (12-13). La piedad y la modestia del Hermano Director tiene que moverle a no hablar a sus Hermanos más que por el bien de sus almas (14) y a mantener su espíritu a la escucha de Dios (15). Tiene que cuidar y vigilar mucho sobre su casa, pero más todavía sobre sí mismo, preocupado por mantenerse constantemente unido a Dios (18).

### 4.2.2. "Avisos [...] A LOS HERMANOS DIRECTORES"

Se mantiene la misma tonalidad, pero encontramos ahora nuevos elementos. El Hermano Director tiene que estar sobre sí para no escandalizar (I,III; V,I; V,III = 11,12), y no revelar fuera de casa cosa alguna referente a la vida interna de la comunidad (II,III = 22). Si en algo se distingue de sus Hermanos, que sea por su regularidad y su piedad (I,IV; V,II = 14). Que evite toda delicadeza en la mesa y que los Hermanos tampoco pequen de melindrosos (III,XII; VII = 15). Que hable poco, y eso después de haber reflexionado (III,VIII; V,I = 10), y sin recurrir a amenazas (IV,VI = 44).

**En su acción pastoral cerca de los Hermanos** vela particularmente para crear clima de silencio en la comunidad. Debe saber en todo momento qué están haciendo los Hermanos y dónde se encuentran, si no

estuvieran en la escuela o en casa (II,VII; III,III = 38). Presta atención particular a los Hermanos jóvenes y a los enfermos (II, VII = 42). Se interesa por que los Hermanos comulguen de acuerdo con la norma de la Regla. Vela para que los que no cumplen con la edad requerida se abstengan de ayunar (IV,III = 51).

En cuanto a **la administración de la casa** se preocupa de las funciones de ecónomo, de cocinero o de jardinero, etc. Pero sin ejercerlas él mismo.

Bien se ve cómo estos dos documentos no contradicen la Regla del Hermano Director, pero tampoco son una simple repetición de la misma. El texto de 1718 expone, en estilo más bien jurídico, los deberes del Director, de los que uno de los principales consiste en la subordinación respecto del centro del Instituto. Los documentos sin fecha, aludidos aquí, tienen de entrada un matiz práctico; se nota que aflora en ellos la vida diaria de los Hermanos en las comunida-

des. Luego, en lugar de la preocupación por la dependencia de la cumbre, se substituye un deseo de animar la comunidad local en clima de piedad, de trabajo, de regularidad, y de vida fraterna, alrededor de un Director más afable que distante.

Estos textos se imprimieron y difundieron hacia 1745 (CL 25,7). En 1814 fueron ambos fusionados e incorporados a la Regla de Gobierno, después del capítulo XIII: Cualidades que deben poseer los Hermanos Directores de las casas del Instituto, con el título de Avisos del Señor de La Salle a los Hermanos Directores del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La Regla de Gobierno de 1947 los retiró del cuerpo del libro, pero recogió, a modo de prólogo, el segundo texto, al que tituló: "Avisos de San Juan Bautista de La Salle a los Hermanos con cargo". Examinando esta longevidad uno se percata de cómo este documento respondía a un deseo del Instituto.

## 5. EL HERMANO DIRECTOR EN LAS "REGLAS COMUNES" DE 1718

Este texto de 32 capítulos, que es a la vez "regla de vida" de los Hermanos y reglamento administrativo del Instituto, con sus horarios y calendarios, se dirige a todos, inferiores o mandos. No contiene sectores específicos dedicados a los Directores pero, en su descripción normativa de la marcha del Instituto, expresa parcialmente el papel que corresponde a éstos. La palabra *director* se utiliza en ellas hasta 107 veces. Se puede descubrir en ella al Hermano Director como sujeto activo (con deberes hacia sus inferiores y hacia el Superior general), o como sujeto pasivo (los inferiores también tienen obligaciones para con él).

### 5.1. Relaciones Director-Inferior

En el primer mandamiento del Instituto: "*A Dios en vuestro jefe honraréis / obedeciéndole prontamente*" (RC 16,8; cf. 12,3; 12,9-10; 20,2) se expresa la estrecha dependencia que debe existir entre cada Hermano y su Director, con las señales externas de respeto que derivan de ella (6,4; 12,4; 12,5-7; 12,11-13; 15,13).

El Hermano encuentra en su Director el guía para su ascensión hacia la perfección (4,5; 5,8). Se le advierte de sus defectos en presencia del Director (5,9). Cada semana le rinde cuenta de su conducta (5,14) con entera confianza (12,8), y recibe sus consejos como venidos de Dios (12,9-10). El ambiente más bien ce-

rrado de la comunidad protege el grupo y facilita su gobierno: todo el correo pasa por las manos del Hermano Director (25,3-5); sus permisos aseguran al Hermano de que hace la voluntad de Dios (20,8), sea que se trate de hablar con algún Hermano (13,10), sea que piense en salir de casa (13,15). Cuando viaja, el itinerario se lo prescribe el Hermano Director (24,1).

Siempre que se plantee un conflicto o simplemente alguna divergencia de miras, se prevé realizar un recurso. Dado que cada Hermano tiene que escribir regularmente al Hermano Superior, puede aprovechar esa oportunidad para exponer sus deseos, incluso para solicitar cambio de comunidad (25,4). Las cartas al Hermano Matías son una prueba de esa práctica (LA 42-51).

Diríamos hoy que tal situación de dependencia parece exasperante y mutiladora de la personalidad del inferior. Pero anotemos, a modo de contrapeso, que al Director competen también serias obligaciones en relación con sus Hermanos.

### 5.2. Obligaciones propias del Hermano Director

Corresponde al Hermano Director ejercer dos funciones importantes. Es el custodio de la regularidad y asume una función pastoral.

Entendemos por **función pastoral** del Director el hecho de que le incumbe guiar a su pequeño rebaño a imitación de Jesucristo, pues es responsable del progreso espiritual de cada uno. Tiene que atender a la conducta exterior de sus Hermanos, reprender sus faltas (4,4; 5,7-8), autorizar la comunión en algunos casos (4,5), adaptar su conducta si se pronuncian frases desconsideradas en la comunidad (13,8), controlar la correspondencia (7,19; 25,5) y las visitas, en especial si se presenta alguna mujer en el recibidor (14,5 y 6). Y debe dar cuenta de todo ello al Superior del Instituto (25,1).

En su función de **custodio de la Regla**<sup>16</sup>, el Hermano Director es el encargado de presidir los *ejercicios*, término que debe ser entendido en sentido muy amplio, y el conjunto de las actividades a las que se entrega el grupo (*véase la nota II*). En concreto, el Director tiene que aplicar los horarios descritos minuciosamente en la Regla, adaptándolos si fuese necesario, como le invita a ello el texto mismo: "*Lo que no se pueda hacer antes de la santa Misa se hará después*" (CL 21,131 = RC 30,20,44).

A menudo hay en las filas de la comunidad Hermanos jóvenes que han sido formados por un noviciado limitado a pocos meses; incluso se dan a veces sujetos rústicos, sin espíritu cultivado y carentes de estudios, que no se guían de ordinario sino por impresiones (MH 36). El Director, y con él los antiguos, tienen que desempeñar con ellos una función pedagógica, que se transparenta en las re-

glas. Tomemos un ejemplo, el caso de la Acusación, ejercicio cotidiano, que tiene lugar antes de la cena, en el oratorio. Los Hermanos, individualmente y en alta voz, se acusan de alguna falta contra la regla o contra la caridad fraterna cometida durante el día. El Director les impone una penitencia, que debe cumplirse en ese mismo momento o bien en otro [...], conforme está señalado en la colección de penitencias. Con todo, el Hermano Director podrá imponerles mayores penitencias a tenor de la necesidad de los Hermanos y de la gravedad de sus faltas (5,7s).

Siempre en la misma línea, se anota que el Director ha de cuidar de que se respete el *silencio solemne* en el dormitorio, incluso durante su ausencia (3,1), que puede llamar la atención a un Hermano que ha dicho alguna máxima errónea (6,12), que sólo él puede autorizar a comer fuera de los horarios comunes (3,2), que es él quien da la palabra durante los recreos (6,4), quien regula las salidas y los viajes de los Hermanos (13,15; 24,1), etc.

Estas prescripciones se enmarcan dentro de un aura espiritual. Como el Abad, en San Benito, el Director es el representante de Dios en esta célula de Iglesia que es la comunidad lasaliana<sup>17</sup>: "No hablarán al Hermano Director sino con profundo respeto, siempre en voz baja, y en términos que manifiesten la veneración que le profesan, como a lugarteniente de Dios, a quien deben reconocer y respetar en la persona de su Director" (12,6).

## 6. LOS HERMANOS DIRECTORES EN LAS CARTAS DE J. B. DE LA SALLE

Siempre que escribe a un Hermano Director, J. B. de La Salle trata inseparablemente de su conducta personal y de la de sus Hermanos, de la dirección de la comunidad y de la de la escuela.

Se nota en ellas ante todo la idea de que el Director no tiene que hacerlo todo. La intendencia, por ejemplo, con la obligación de salir para las compras, corresponde al Hermano sirviente. "Si un Director se derrama al exterior, toda la casa está perdida. [...] ¡Ejercicios y escuela! Eso es lo suyo. Si se mezcla en otros negocios, contraviene la ordenación de Dios. [...] No hay dos superiores por el hecho de que en todas las casas religiosas uno esté encargado de lo espiritual y de la dirección, y otro tenga a su cargo lo temporal" (LC 38,2.5.25, al Hermano Huberto, el 2 de octubre de

1710). Ya se nota que este reparto de funciones no carecía de dificultades, dada la mentalidad de la época, el medio de donde procedían los Hermanos, y las costumbres ya adquiridas antes de la institución de los Hermanos sirvientes.

La Salle exhorta a varios de sus corresponsales -se trata de inferiores - a no hablar con demasiada libertad de su Hermano Director, sino a adorar a Dios en su persona (LC 97,6 y LI 87,10). Les recomienda que le expongan sus aflicciones de espíritu, y Dios les bendecirá (LA 33,4; 44,6; LC 102,3). Dentro de este marco, el Director tiene que demostrar notable igualdad de ánimo, como lo dice humorísticamente en una carta destinada a uno de ellos: "Todo Director ha de tener paciencia tan grande y virtud tan probada, que

llegue a considerarse como el receptáculo adonde van a parar todas las inmundicias de la casa; o sea, que ha de estar dispuesto a soportarlo todo, sin manifestar por nada pena ni disgusto" (LI 79,1). A otro Director le reprocha crudamente el no parecer más amable que la puerta de una prisión (LI 80,1).

Pero aguantarlo todo no significa permitirlo todo: "Ruegue mucho por la regularidad de su casa y por sus Hermanos cuando faltan a su obligación o tienen alguna pena, a fin de que Dios le conceda las luces necesarias para saber comportarse con ellos debida-

mente en tal es ocasiones" (LA 35,17). Ello exige aceptar la tarea de reprender a sus Hermanos, función a veces repugnante: "No tiene por qué acongojarse cuando ha de reprender a sus Hermanos; es obligación de su cargo. [...] ¡De modo que por no tener la valentía de reprender a sus Hermanos, quiere Vd. consentir que se pierdan!" (LC 38,9 y 17). Pero nunca ha de hacerse con acrimonia: "Es necesario amar a los Hermanos para poder corregirlos con dulzura y caridad; pues, generalmente, sólo así la reprensión produce fruto" (LI 71,3).

## 7. "DIRECTOR" Y "SUPERIOR" EN LAS MEDITACIONES LASALIANAS

Juan Bautista de La Salle emplea los términos *superior* y *director* en las meditaciones que propone para los domingos: en el grupo de meditaciones sobre la obediencia (MD 7-15) y en varias otras<sup>18</sup> (MD 19; 21; 72; 73; 75; 76). Pero nunca se encuentra la expresión *Hermano Director*.

Al Hermano que padece alguna pena de espíritu se le invita a que descubra la llaga de su alma a su médico espiritual, es decir, a declararla a su Director (MD 19,1,1); a lo que parece, es el mismo al que se denomina Superior en el resto de esa meditación.

Por dos veces se utiliza *Director* en plural (MD 71 y 99). A propósito de la curación de la parálisis espiritual, La Salle escribe: "Sed dóciles en descubrir lo íntimo del corazón a vuestros Directores" (MD 71,3). Y en otro lugar, si Dios os inspira mediante luces interiores el realizar algún bien, es voluntad suya que acudáis a vuestros directores y superiores, a quienes no deja Él de instruir sobre lo que debéis hacer, y a los que comisiona para que os lo declaren (MF 99,3). Efectivamente, no os basta el gobierno interno de Dios para llegaros a Él; necesitáis guías que os dirijan sensiblemente (MF 91,1). Corresponde, por tanto, a los superiores realizar el discerni-

miento y, si fuera necesario, exigir la obediencia (MD 13,3).

Algunos se preguntan por qué. "¡Es un Hermano como yo! Es cierto, pero tiene misión de Dios para ayudarnos a conseguir la salvación" (MD 72,3). El fundamento último de la obediencia no reside en el valor personal del director, guía espiritual de sus Hermanos, sino en la palabra de Cristo a la iglesia: "El que os escucha me escucha" (Lc 10,16, citado en MD 7,1 y 21,1). Entonces es cuando la obediencia se convierte en un acto de religión de los más eminentes, porque se ordena a Dios, oculto tras los velos de un hombre débil y mortal, pero investido de autoridad divina (MD 9,1).

Para desempeñar acertadamente su cargo, el Superior debe:

- no inquietarse por lo que digan de él,
- velar sobre sí para no hacer cosa alguna que pueda dar mal ejemplo o esté en oposición a los deberes de su ministerio,
- no tener afición particular con ninguno de sus inferiores, y
- poder presentarse como modelo de todos por la piedad y la observancia (MD 74,1).

## 8. CONCLUSIÓN: EL INSTITUTO 'ENTRE LAS MANOS DE LOS HERMANOS DIRECTORES' (CL 8,145)

Ya hemos citado más arriba (§ 2, 3<sup>er</sup> apartado) la exhortación que J. B. Blain atribuye al propio Fundador, sobre la importancia de los Hermanos Directores de cara a la permanencia del Instituto en la fidelidad al espíritu originario. Aún en el supuesto

de que tal fórmula no fuera literalmente de J. B. de La Salle, ella traduce bastante bien su doctrina sobre la comunidad, lugar de vida y apostolado de los Hermanos, y sobre el papel encomendado a los Hermanos Directores, en virtud de las Reglas, para el

funcionamiento concreto del Instituto<sup>19</sup>.

Reflexionar hoy sobre esa frase implicaría redefinir el funcionamiento de nuestras comunidades, su proyección apostólica hacia fuera, y su relación con el poder. La comunidad, tal y como la instituyó La Salle, ya no corresponde al estilo con que se puede encarnar hoy el carisma lasaliano, lo que no carece de importancia a cuenta de la función del Hermano Director en el seno de la comunidad.

Volvemos la mirada a nuestro manantial antes de afrontar los combates que hay que lidiar de cara al trabajo en pro del Reino de Dios. En él encontramos siempre cierta inspiración, pero nunca respuestas elaboradas. Anotemos algunas de las exigencias que todo ello puede implicar para un Hermano Director de comunidad<sup>20</sup>:

1. Calidad de su presencia dentro de la comunidad, tanto en cuanto presencia *pasiva* ("estar" a disposición de sus Hermanos) como en cuanto presencia *activa* ("atento" a sus necesidades).
2. Prestar atención personal a cada Hermano de la comunidad. Todos tienen que ocupar un puesto entre sus preocupaciones, en particular los más jóvenes y los enfermos.
3. Establecer nuevos espacios comunitarios, que favorezcan la creatividad y las relaciones interpersonales; e incluso los locales que faciliten, a la vez, la identificación de la comunidad y el desarrollo personal de los Hermanos.
4. Admitir pluralidad de conductas y diversidad de expresiones, que únicamente resultan posibles cuando existe un vínculo fuerte con el Hermano Director, en cuanto garante de la unidad de la comunidad; vínculo que puede substituir al antiguo lazo tejido por las conductas uniformes. De ese modo será posible la práctica del proyecto personal.

5. Recoger, en la doctrina del Fundador, todo lo que pueda dinamizar la animación de la comunidad y consolidar la función de Director de una casa del Instituto.

Por ejemplo:

- la cuenta de conducta, en la *Colección*:
- el primer mandamiento del Instituto (R 3),
- los cuatro sostenes exteriores (R 4,2),
- las nueve condiciones de la obediencia (R 9),
- las consideraciones que los Hermanos deben hacer de vez en cuando (R 16)

Asimilar, igualmente, la aportación de las *Cartas* del Fundador, especialmente LI 65 a 81.

Realizar, en los primeros biógrafos, una lectura dinámica y abierta a las realidades actuales, de la actividad de un Director según el espíritu de J- B. de La Salle.

6. Hoy, cuando la aspiración a la autonomía personal de cada cual en su trabajo es a veces tan fuerte, que puede comprometer la actividad *juntos y por asociación*, el Hermano Director precisa de un sostén especial que actualice su función co-ordinadora y al mismo tiempo su relación con el centro del Distrito y del Instituto.

7. Pedir a cada Hermano Director que sepa tomarse tiempo para distanciarse de todo, y para la reflexión serena, en presencia de Dios y en el objetivo de su misión específica.

8. Preparar a Hermanos para el cargo de Director de comunidad. Suscitar, con ese objeto, el testimonio de los Hermanos que ocupan ya ese puesto; los jóvenes son sensibles a este tipo de testimonios.

Vivido así, el cargo de Director de una comunidad puede resultar enriquecedor para el que lo está desempeñando y para los que son objeto de su ejercicio, si todos buscan la finalidad del Instituto.

---

<sup>1</sup> Sin querer sacar conclusiones, anotemos que la *Guía de las Escuelas*, donde hay hasta 50 usos del término, siempre dice *Hermano Director* y no *Director*, mientras que en las *Meditaciones* la elección se hace al revés (MD 19,1,1 y 71,3,2; MF 99,3,2).

<sup>2</sup> Dejamos de lado los pocos casos en los que se trata de superiores eclesiásticos o, en RB, de personas de la alta sociedad.

<sup>3</sup> Aunque únicamente las expresiones *Director* o *Hermano Director* remiten al contexto escolar.

<sup>4</sup> *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*, Publicaciones claretianas, Madrid, 1989, p. 1691.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 1692.

<sup>6</sup> Véase, a este respecto, el índice temático que figura en la edición francesa de 1982 de las *Meditaciones* de SJBS, en la palabra *obediencia*.

<sup>7</sup> La colección *Temas Lasalianos* toca el tema del Hermano Director en la misión del Instituto, en concreto en el artículo *Escuela*, por L. Lauraire, en este mismo volumen.

<sup>8</sup> Cf. MAILHIOT B., *Dinámica y Génesis de Grupo*, Madrid, Marova, 2ª ed., 1973, p. 59.

<sup>9</sup> No faltan textos de referencia sobre esta tarea: La *Regla* de 1987, los documentos-del 41º Capítulo general y varias cartas pastorales del Hno. Superior (1987, 1988, 1989, 1991, 1992).

<sup>10</sup> *Dictionnaire de Spiritualité*, t. VIII, p. 809, artículo de A. HERMANS y M. SAUVAGE, 1974.

<sup>11</sup> Además de los *ejercicios de comunidad* hay también *ejercicios de escuela*: R 10,2,26 habla de la dejadez en los ejercicios de la casa o de la escuela (cf. MF 92,3,1; LC 98,6; CE 18,6 y 21,2,5...). No pocos *ejercicios diarios* (RC 27) en comunidad conciernen a la escuela: lectura, escritura y aritmética (9 y 10), o se refieren a ella: lectura en las reglas de la escuela (11), letanías del santísimo Niño Jesús y de San José (16 y 22). Los ejercicios particulares de los domingos y fiestas (RC 28) comprenden el catecismo dirigido a los alumnos (7) y el catecismo de formación (19).

<sup>12</sup> La *Colección* (R) y los *Directorios* anexos (RD) perfilan también algunos rasgos de la relación del Hermano con su Director:

- Los votos obligan a obedecer a los Directores concretos dados por el Hermano Superior (2,4). El obediente tiene que estar indiferente a todo y dispuesto a obedecer sin discernimiento (= sin examen) (R 8,2,8; RD 1,11), por el único motivo de obedecer a Dios (R 9,2; 15,2,5).

- El Hermano tiene que dar cuenta al Hermano Superior de si tiene estima y de si profesa afecto a su Director y de si le ha obedecido siempre (RD 1,12).

- En la *rendición* es Dios quien habla por la boca del Director encargado de mi conducta (R 8,1,3); él me enseña lo que debo hacer, me consuela en mis penas, me advierte y me reprende por mis defectos (id. 5), tanto en lo tocante a la vida comunitaria como a la escolar (R 8,2,20-21).

Observemos que la *apertura de conciencia a su Superior o Director*, que está anunciada en el plan de los *Medios de que los Hermanos pueden servirse para llegar a ser interiores* (R 13,2), carece luego de desarrollo en el texto.

<sup>13</sup> Es verosímil que la *Regla del Hermano Director* de 1718 se haya limitado a recoger el texto precedente al que se habrían añadido algunos arreglos pedidos por los capitulares de 1717, pero los biógrafos nada dicen al respecto.

<sup>14</sup> El empleo de la palabra religioso para calificar a los H.E.C. permite pensar que por lo menos el título del documento haya sido redactado después de haber obtenido la Bula de aprobación (1726).

<sup>15</sup> En el § 4.2.1. las referencias remiten al documento conservado en los ACG, signatura X BO 776-1. En el § 4.2.2. las referencias en cifras romanas remiten al documento conservado en los ACG (misma signatura), y las cifras árabes a la Regla de Gobierno de 1947, p. v y siguientes.

<sup>16</sup> Esta expresión, que es muy tradicional, no pertenece ni al vocabulario de La Salle ni al de Blain.

<sup>17</sup> La expresión es más arriesgada de lo que parece, y sólo puede entenderse en referencia a un Dios humilde y escondido. Los Hermanos Directores apenas tenían prestigio humano, dado que el Fundador se había sentido arrastrado, a pesar de su deseo contrario (CL 8,55; cf. LA 37,6), a multiplicar (8 sobre 22) las comunidades al servicio de una escuela con dos clases, es decir, de dos Hermanos, o de tres, si había un sirviente. En aquel Instituto todavía joven solamente siete casas contaban con cinco Hermanos o más, en 1717.

<sup>18</sup> En varias de estas meditaciones el *Superior* es evocado en cuanto guía espiritual, y nunca como director de comunidad o superior de un Instituto. Cabe preguntarse si, en su primera redacción, el texto se dirigía a los H.E.C. o a personas de comunidad. Pero, como el Hermano Director lasaliano es también guía espiritual de sus inferiores, esos textos pudieron aplicarse sin dificultad a los Hermanos.

<sup>19</sup> El Sr. de La Salle ha podido medir la importancia del papel de los directores, también a partir de ciertas experiencias desafortunadas. Hubo Directores demasiado duros para con sus Hermanos, o que carecieron de tacto, en Reims en 1690 (CL 7,311) o en París (CL 6,140; CL 7,404). Otros Directores hubo cuya defección causó perjuicio a las obras, en 1705 (Nicolás Vuyart en París), en 1713- 1714 (Ponce, en Aviñón, Enrique en Mende).

<sup>20</sup> Serían necesarios extensos desarrollos para comprender, dada la diversidad internacional, el papel que se atribuye hoy al Hermano Director de comunidad, en la misión propia de la comunidad, y cuál es su situación en relación con el director (eventualmente seglar) del establecimiento escolar. Véase el informe del seminario dirigido por el Hno. Jorge Bonilla, "*Construir la comunidad*", SIEL, febrero-marzo de 1989 (Roma, secretariado del CIL).

### Temas complementarios

Comunidad	Formación	Hermano de las EE. CC.
Escuela	Guía de las Escuelas	Ministro. Ministerio Religioso

Hno. Jorge BONILLA SORT DE SANZ y Hno. Alain HOURY

# 76. EMPLEO

## Sumario

### 1 - Aceptación del vocablo "empleo".

### 2 - El empleo de los Hermanos

2.1. Dignidad y necesidad 2.2. Finalidad 2.3. Medios 2.4. Frutos 2.5. Exigencias 2.5.1. Actitudes fundamentales 2.5.2. Práctica de las virtudes 2.5.3. Medios concretos.

### 3 - Temas afines

3.1. Estado y empleo 3.2. Empleo y funciones 3.3. Retiro y presencia en el mundo 3.4. Empleo y ejercicios 3.5. Empleo y capacidad.

## 1. ACEPCIÓN DEL VOCABLO "EMPLEO"

El campo semántico del término *empleo* en el siglo XVII era más amplio que hoy. Los diccionarios de la época distinguen los matices siguientes:

- **utilización (de las cosas):** "Pedirá cuenta al Hermano encargado de la cocina de su conducta, del empleo de su tiempo..." (*Regla del Hno. Director*, CL 25,158 = FD 1,42). Por lo demás el Fundador utiliza el verbo emplear prácticamente en este único sentido: "Dios nos ha otorgado la vida únicamente para emplearla en nuestra salvación y tendremos que darle cuenta exacta del empleo que habremos hecho de ella" (CL 21, 134 = DB 2,16,13).

- **actividad humana de todo tipo:** "Las diversiones son ejercicios en los que se puede emplear algún tiempo del día para distraer el espíritu de las ocupaciones serias, y el cuerpo de los trabajos agobiantes que tienen durante el día" (CL 19, 131 = RB 205,0,349; cf. id. 148 = 3,394).

- **ocupación permanente:** "Los que se encuentran en algún ejercicio o en algún empleo que puede ser para ellos ocasión de pecado..." (CL 17, 150 = I 2,7,10). "Dígame si continúa Vd. en el mismo empleo y si no pretende otra cosa" (carta del 11 de febrero de 1705 a Gabriel Drolin = LA 16,9).

- **cargo, responsabilidad:** "Si tienen espíritu osado y altanero, hay que colocarles en algún empleo en la escuela como inspectores, si se les cree capaces, o recogedores de papeles" (CL 24, 160 = CE 15,6,13). "Se nombrarán dos recitadores cada mes. [...] Podrán continuar, si sucede que no haya ningún otro que pue-

da cumplir bien este empleo" (CL 24,205, ed. de 1720).

- **oficio:** "no serán nunca capaces de practicar empleo alguno si no saben leer o escribir" (CL 24, 186 = CE 16,2,18). "Los que se entregan a este empleo y que hacen del mismo su profesión..." (CL 19, 156 = RB 205,5,411).

- **situación social, puesto:** "Alguna persona que se distingue por su empleo o por su calidad" (CL 19, 233 = RB 208,1,593). "Pedir a Dios cargos y empleos honrosos, debido al fasto y a la pompa que les acompaña y del honor vano que se ha de recibir" (CL 20,451 = DA 403,1,20).

Además de esas seis acepciones, encontramos una más en Juan Bautista de La Salle: **cometido procedente de un nombre o título**, que tiende prácticamente, en el contexto religioso que es el suyo, a una intervención positiva o negativa en la economía de la salvación: "El empleo y ocupación de Jesucristo en el Cielo en calidad de Dios-Hombre y mediador" (CL 20, 60 = DA 104,10,5). "Honrar a San Miguel [...] debido a su empleo que consiste en recibir las almas al abandonar su cuerpo y presentarlas al juicio de Dios" (CL 22, 221 = DC 44,3,2). "Los ángeles rebeldes, que llamamos demonios o diablos, tienen un empleo totalmente contrario, tratan de seducir a los hombres" (CL 20, 21 = DA 103,0,7).

Es verosímil que el Fundador no sea el único en dar a la palabra *empleo* este matiz específico. Tendríamos que encontrar ejemplos recorriendo los autores espirituales de su época. Sea como fuere, guarda-

remos esta acepción como telón de fondo para cuanto digamos más adelante en este artículo sobre el empleo de los Hermanos.

La *palabra, función*, menos utilizada que el vocablo *empleo* (77 veces contra 215), tiene con relación a este último un significado más restringido. Indica un servicio concreto, delimitado, dentro de la actividad más global, que es precisamente el empleo. Por ello se utiliza la mayoría de las veces en plural mien-

tras que encontramos empleo de ordinario en singular; el empleo se ejerce a través de varias funciones que hay que desempeñar sucesivamente para poder cumplirlo: "Aunque ejerzáis por disposición divina las funciones externas del empleo..." (MF 127,3). "Que los llamados por la Providencia a educar a los niños en su empleo, deben ejercer con éstos las funciones de Ángeles Custodios" (MR 197, título).

## 2. EL EMPLEO DE LOS HERMANOS

### 2.1. Dignidad y necesidad

El empleo es ante todo para los Hermanos fruto de una llamada de Dios y de la Iglesia: "Es Dios quien os ha elegido y quien os destina<sup>1</sup> a este empleo y os envía a trabajar en su viña" (MR 201,1). "Dios ha sido el que os eligió a vosotros, por la virtud de su poder y su particularísima bondad, para facilitar el conocimiento del Evangelio a quienes aún no lo han recibido. Consideraos, pues, como ministros de Dios, y desempeñad los deberes del empleo con todo el celo posible, y como quien ha de darle cuenta de ello" (MR 140,2). "¡Por cuán honrados de la Iglesia os debéis considerar, ya que os destina a empleo tan santo y excelente, y os elige para transmitir a los niños el conocimiento de nuestra religión y el espíritu del cristianismo!" (MR 199,1).

En efecto, se trata de un favor insigne que los Hermanos deben acoger en adoración y con gratitud: "Adorad la Providencia paternal de Dios con vosotros, que os entresacó del mundo, con el fin de disponeros a adquirir la virtud que necesitáis para el fiel desempeño de vuestro cargo, y para educar a muchos niños en el espíritu del cristianismo"<sup>2</sup> (MF 131,1). "Dad gracias a Dios vosotros de la que os ha otorgado sacándoos del mundo y llamándoos a desempeñar empleo tan santo como es instruir a los niños e inspirarles la piedad" (MF 99,1; cf MR 199,3).

Si el Fundador insiste en estas dos disposiciones es porque es consciente de que Dios llama a los Hermanos a un empleo que es su propia obra<sup>3</sup> (MD 62,1) para el cual instituyó él mismo, en el seno de su pueblo, los ministerios adecuados: "Es Dios quien ha establecido en la Iglesia apóstoles, profetas, doctores. [...] Es Dios también el que os ha constituido a vosotros en vuestro empleo" (MR 201,1; cf. MF 167,2 y 186,2). "Con la misma firmeza y decisión verdadera-

mente cristiana hay que defender los derechos de Dios, y a ello estáis obligados vosotros en vuestro empleo. Desempeñáis por él una de las más importantes funciones que ejercieron los Apóstoles, educando en la fe y en religión a los nuevos fieles, esto es, a los niños que, hace aún poco tiempo, fueron henchidos del Espíritu Santo en el bautismo" (MF 102,1).

Con este fin, San Juan Bautista de La Salle no duda en aplicar a los Hermanos los títulos<sup>4</sup> que corresponden a su misión eclesial: "En el empleo que ejercéis, sois los embajadores y ministros de Jesucristo; por consiguiente, tenéis que desempeñarlo como representantes suyos" (MR 195,2). "Considerándoos en ese particular como ministros de Dios y los dispensadores de sus misterios" (MR 193,1). "Vosotros, a quienes él eligió entre tantos para ser sus cooperadores en la salvación de las almas" (MR 196,2). "Sois, para con ellos, mediadores de que Dios se sirve para enseñarles los medios de conseguir la salvación" (MD 56,3).

Pero estaba asimismo convencido de que el cuidado de instruir a la juventud constituye uno de los empleos más necesarios en la Iglesia (MR 199, título). "Por tanto habéis de considerar vuestro empleo como una de las funciones más importantes<sup>5</sup> y necesarias en la Iglesia, de la que estáis encargados por decisión de los pastores y de los padres y madres" (MR 199,1). "Considerad vuestro empleo como uno de los más valiosos y excelentes de la Iglesia por contar entre los más a propósito para conservarla, dándole sólidos fundamentos" (MF 155,1).

### 2.2. Finalidad

La dignidad y necesidad del empleo de los Hermanos emanan de su finalidad que no es otra que la del designio de alianza de Dios (cf. MR 193,3). Para el Fundador es una idea clave, sobre la que vuelve

cada vez que se le presenta la ocasión. Citemos entre otros ejemplos: "Vosotros llamados por Dios a un empleo que os compromete a trabajar en la salvación de las almas... (MD 7,1). "Vuestro empleo resultaría de escasa utilidad si no tuvierais en él como fin la salvación de las almas" (MF 148,2). Volvamos a leer igualmente el 3<sup>er</sup> punto de la MR 201.

Con este fin los Hermanos han de mover los corazones de sus discípulos, inspirarles el espíritu del cristianismo y de este modo ganarlos para Dios: "El empleo que vosotros ejercéis os pone en la obligación de mover los corazones; no podréis conseguirlo sino por el Espíritu de Dios. Pedidle que os conceda en este día la misma gracia que otorgó a los santos Apóstoles y que después de llenaros de su Espíritu para vuestra santificación, os lo comunique también para promover la salvación de los otros" (MD 43,3; cf. MF 139,3). "Vuestro empleo no pretende hacer cristianos a vuestros discípulos, pero sí hacerlos cristianos verdaderos<sup>6</sup>; y eso es tanto más útil, cuanto de poco les serviría haber sido bautizados, si no viviesen conforme al espíritu del cristianismo; mas, para comunicarlo a otros, es menester tenerlo en abundancia uno mismo" (MF 171,3).

Por ello San J.B. de La Salle reutiliza, a propósito del empleo de los Hermanos, las expresiones paulinas echar los cimientos de la Iglesia (1 Cor 3,10; Ef 2,20) y engendrar a Jesucristo (1 Cor 4,15; Gal 4,19): "Pues debéis trabajar mediante el empleo en edificar la Iglesia sobre los cimientos echados por los santos Apóstoles, instruyendo a los niños que Dios ha encomendado a vuestros desvelos, los cuales forman parte de la estructura del edificio; es necesario que lo ejerzáis como desempeñaron los Apóstoles su ministerio" (MR 200,1; cf. MR 199,1). "Dios no os ha honrado menos que a San Joaquín al confiaros el empleo que ejercéis; pues os destina a ser los padres espirituales de los niños que instruís. Si este Santo fue escogido para padre de la Virgen Santísima, vosotros estáis destinados por Dios para engendrar hijos a Jesucristo, y aun para producir y engendrar a Jesucristo mismo en sus corazones" (MF 157,1). Esas citas escriturísticas no son para el Fundador simples adornos de estilo. En su pensamiento, participan en la elaboración de una verdadera teología del ministerio, cimentando éste en la Escritura.

### 2.3. Medios

Los Hermanos no cumplen el objetivo de su empleo sino esforzándose en alcanzar de sus alumnos el espíritu y el corazón a la vez, o sea los dos aspectos que la tradición distingue entre "*enseñanza*" y "*educación*<sup>7</sup>". Se ejercitan, pues, en las instrucciones y el catecismo: "Vosotros, que habéis sucedido a los Apóstoles en su empleo de catequizar e instruir a los pobres..." (MR 200,1). "Estáis obligados por el empleo a enseñar a los discípulos las verdades de la fe y a instruirlos en la Religión. Hasta tenéis que consagraros por completo a ello, y dar vuestra vida, si fuera necesario por desempeñar dignamente tal deber" (MF 135,2; cf. MF 150,3).

En el empleo juntan el esfuerzo educativo y *la formación en la piedad*; "Considerad, pues, cuánto importa que os empeñéis lo más que os fuere posible en educar bien a todos los que tenéis a vuestro cargo y en inspirarles la virtud. Ese es el blanco principal y el fin de vuestro empleo" (MF 186,1). "¿Dais la preferencia en vuestro empleo al cuidado<sup>8</sup> de inspirar la piedad a los niños, sobre cualquier otra preocupación?" (MF 125,3; cf. MR 200,2).

Pero enseñar y formar serían insuficientes si los Hermanos no añadieran *la vigilancia y el ejemplo de su propia vida*: "Vosotros debéis poner la misma diligencia y amor [...] en procurar que los niños confiados a vuestros desvelos conserven o recuperen la inocencia, y en apartar de ellos cuanto pudiere dificultar su educación o impedir que alcancen la piedad. [...] Ésa ha de ser también vuestra primera preocupación en el desempeño del cargo" (MF 110,3). "Vosotros ejercéis un empleo en el que habéis de luchar, no contra herejes, sino contra las inclinaciones sensibles de los niños que les impulsan fogosamente al mal. No conseguiréis contrarrestarlas con el humano saber, sino con el espíritu de Dios y la plenitud de su gracia" (MF 161,2; cf. MF 114,2). "Sean, por consiguiente, vuestro primer cuidado y el primer fruto de vuestra diligencia en el empleo, velar de continuo sobre ellos para impedirles realizar acción alguna que sea, no ya sólo mala, pero ni siquiera indecorosa<sup>9</sup> en mínimo grado; de modo que se abstengan de cuanto presente la menor apariencia de culpa" (MR 194,2).

En su meditación sobre San Anselmo, san J.B. de La Salle exclama: "¡Ah, qué poco basta para mudar las buenas disposiciones en los niños y muchachos!" Y añade que el ejemplo del santo da a conocer a los

encargados de su educación que deben proceder con tal prudencia respecto de ellos que, ni en su persona ni en su comportamiento, hallen cosa alguna capaz de enfriarles o apartarles lo más mínimo de sus deberes. ¿Es ésa una de vuestras primordiales preocupaciones al ejercer el empleo? (MF 115,1; cf. MF 127,2). "Vosotros ejercéis un empleo en el que todos os observan, y que os obliga por consiguiente a poner en práctica el consejo que San Pablo da a su discípulo Tito: [...] Muéstrate en todo dechado de buenas obras por la doctrina, la integridad de las costumbres, la regularidad de tu conducta y la gravedad" (MD 69,1).

## 2.4. Frutos

El empleo así ejercido produce mucho fruto, tanto para los Hermanos como para los alumnos, como lo afirma San J.B. de La Salle en el 3<sup>er</sup> punto de la MR 195: "En esto será glorificado mi Padre, en que deis mucho fruto" (Jn 15,8; cf. Mt 7,20).

Los frutos producidos en las almas de los niños (MR 208,1) se exponen en el punto tercero de las MD 60 y MR 207 que habría que releer íntegramente. Mencionemos también: "La virtud no puede ocultarse y, cuando se divulga, atrae hacia sí. Los ejemplos en que se manifiesta producen tan profunda impresión [...] que la mayor parte se sienten inclinados a imitarla. ¿Producen ese fruto en los escolares vuestro buen proceder y piedad? Ése es el medio de que, principalmente, tenéis que servirlos para ganarlos a Dios" (MF 158,3).

Al mismo tiempo señala los beneficios espirituales que los Hermanos sacan del ejercicio de su empleo: "¿Es ésa una de vuestras primordiales preocupaciones al ejercer el empleo? De ello depende en mucha parte el adelanto que los discípulos puedan conseguir en la piedad, y el fruto que personalmente lograréis vosotros al educarlos" (MF 115,1). Y precisa recalcando las luces obtenidas por la ayuda de Dios y por la fidelidad en cumplir esmeradamente el empleo (MR 197,3).

Por otra parte, distinguiendo con sumo cuidado los frutos obtenidos por unos y otros, insiste cada vez en su interacción, pues todo fruto para los Hermanos está acompañado por frutos para los alumnos y viceversa. Lo constataremos a lo largo de las referencias que siguen. Contentémonos de momento con una observación negativa, cuyo estilo categórico es sumamente significativo: "No llevando buenos fru-

tos, mal podréis conseguir que los produzcan los demás" (MD 60,3).

## 2.5. Exigencias

### 2.5.1. ACTITUDES FUNDAMENTALES

La llamada de Dios y de la Iglesia, el favor que constituye el empleo, la prosecución ardiente de su finalidad y los frutos que se derivan del mismo, acarrear para los Hermanos exigencias que podemos calificar de ministeriales<sup>10</sup>. Son, en primer lugar, ciertas actitudes fundamentales sobre las que vuelve el Fundador sin cesar:

- **el don total de su persona a Dios:** "¿Os habéis consagrado a Dios de manera que lo hayáis renunciado todo, para no pensar más que en Él y en los deberes de vuestro empleo?" (MF 146,3). "Es, en verdad, hacer a Dios holocausto de la propia vida no emplear la sino en su servicio; eso es lo que estáis en condiciones de cumplir vosotros por vuestra profesión<sup>11</sup> y empleo; sin inquietaros de morir en él al cabo de pocos años, con tal de que en él os salvéis y ganéis al mas para Dios" (MD 70,2).

- **unión a Jesús:** "Todo el fruto que podáis producir mediante el empleo en quienes os están confiados, sólo será verdadero y eficaz en la proporción en que Jesucristo lo bendiga y vosotros moréis en El como el sarmiento en la cepa" (MR 195,3). "Al ver Jesucristo que le miráis a Él, en vuestro empleo, como a quien todo lo puede, y a vosotros como instrumentos que han de moverse sólo por Él, no dejará de concederos cuanto pidáis" (MR 196,1).

- **plenitud del Espíritu de Dios:** "Cuando un hombre llamado a trabajar en la salvación de las almas se ha llenado de Dios y de su espíritu, [...] lleva a feliz término en su empleo todo cuanto emprende. Nada es capaz de resistirle, ni Dios siquiera (por decirlo así)" (MF 171,3; cf. 171,1).

- **el espíritu interior:** El recogimiento interior [...] es [...] sumamente necesario para adueñaros de vuestras pasiones y no dejarlas escapar en las distintas ocasiones que tendréis en el desempeño de vuestro empleo (CL 15,162 = R 15,4,1).

- **presencia de Dios:** "No hay cosa que deba ni pueda procurarse con tanto empeño como la divina presencia, que da ya en esta vida el gusto anticipado de la futura. Además que os es de suma utilidad en vuestro empleo, pues como éste se ordena a Dios y aspira a

ganarle almas, es de mucha trascendencia<sup>12</sup> no perder de vista a Dios en él" (MF 179,3).

- **pureza de intención:** "Si pretendéis desempeñar fielmente el ministerio, habéis de hacer caso omiso de toda consideración humana, y no prestar atención sino a aquello que pueda contribuir a facilitar y conseguir la salvación de las almas que tenéis encomendadas; lo cual constituye el fin de vuestro estado y empleo" (MR 107,3; cf. MR 196,3). "Todo cuanto hagáis, sea de palabra o de obra, hacedlo en nombre de nuestro Señor Jesucristo, y no para complacer a los hombres, sino a Dios; a esto debéis prestar atención solamente, y éste es el solo fin que quiere Dios pretendáis en vuestro empleo" (MR 206,3).

- **obediencia:** "Sólo para secundar la ordenación divina, y por obediencia al superior, debéis trabajar también vosotros en la salvación de las almas. Ése será el medio de santificaros en vuestro empleo, y de contribuir a la santificación de los demás" (MF 135,3). "Es verdad que vosotros, para cumplir las obligaciones inherentes al empleo exterior que desempeñáis, debéis ejercitaros también en otras virtudes; pero tened por seguro que no satisfaceréis jamás cumplidamente aquellas obligaciones, si no poseéis a la perfección la virtud de la obediencia" (MD 7,3).

- **fe:** "¿Es tal vuestra fe que llegue a cautivar el corazón de los alumnos y a inspirarles el espíritu cristiano? Ese es el mayor milagro que podéis obrar, y el que Dios os exige, por ser ése el fin de vuestro empleo" (MF 139,3).

- **celo:** Cuando en los ministerios apostólicos, no se sabe unir el celo a la acción<sup>13</sup>, produce escasos frutos todo cuanto se emprende en bien de los prójimos (MF 114,2). "El empleo que vosotros ejercéis exige mucho celo; más éste resultaría de poca utilidad, si no produjera su efecto, y no podrá en realidad producirlo si no es el fruto del amor de Dios, residente en vosotros" (MF 171,2). "Esmeraos, pues, para adelante, en trabajar con celo y gusto<sup>14</sup> en vuestro empleo, porque será uno de los medios más eficaces para asegurar vuestra salvación" (MR 207,1). Releamos también el maravilloso desarrollo de la MR 201,3.

- **amor de los pobres:** "Tenéis vosotros encargo de amar a los pobres, pues la función que por él ejercéis se reduce a dedicaros a su instrucción" (MF 173,1).

Esta actitudes fundamentales son la consecuencia más inmediata del hecho de que para San J.B de La

Salle, el empleo es la obra de Dios (MD 6,2) y no el trabajo del hombre (MD 57,2). Convierten al Hermano en instrumento adaptado a la misión apostólica, que coopera con Jesucristo en la salvación de las almas (cf. MR 195, título; 196, título y 2). Con la ayuda de la gracia saca de ellas su eficacia sobrenatural (MR 195,3).

#### 2.5.2. PRÁCTICA DE LAS VIRTUDES

Esas actitudes van acompañadas por virtudes típicamente lasalianas, que son:

- **el desinterés:** "Nunca podréis excederos en el desinterés, al ejercer el ministerio. Puesto que enseñáis a los pobres, hacedlo con el ejemplo; y para inculcarles mejor el amor a la pobreza, el desinterés os la haga practicar en toda la medida que a Dios pluguiere" (MF 153,3; cf. 179,1).

- **la humildad:** "Nosotros, al elegir nuestro estado, hemos debido resolvernos a vivir en el abatimiento<sup>15</sup>, como el Hijo de Dios al humanarse; pues eso es lo más característico de nuestra profesión<sup>16</sup> y empleo" (MF 86,2). "Vosotros tenéis la suerte de trabajar en la educación de los pobres, y de ejercer un empleo que sólo es estimado y honrado por quienes poseen el espíritu cristiano" (MF 113,1). "Vosotros tenéis un empleo que solamente es honroso en la presencia de Dios, porque sirve para extender su reinado" (MF 143,3). "¡Los empleos tenidos en poco por los hombres, producen mucho mayor fruto (que los más brillantes)!" (MF 155,1).

- **el espíritu de penitencia:** "Una de las cosas que más contribuyen a imprimir en los corazones las verdades del Evangelio y a aficionarlos a ellas es observar que quienes las predicarn como ministros de Jesucristo y dispensadores de sus misterios, padecen gustosos las persecuciones, [...] ¿Os halláis vosotros en estas disposiciones? Os es necesario, si es que intentáis producir fruto en el empleo" (MF 166,3). "No esperéis otra recompensa en vuestro empleo que padecer persecuciones, injurias, ultrajes y maldiciones. [...] Tened por seguro que tales persecuciones atraerán con abundancia las gracias de Dios y sus bendiciones sobre vuestro empleo" (MF 167,3; y MF 126,2).

- **espíritu de oración:** No se puede acertar en el empleo apostólico sin una ayuda especial de Dios. "No obraréis fruto apreciable en ellos, si no poseéis plenamente el espíritu de oración, que da la unción san-

ta a vuestras palabras, y las hace de todo punto fructíferas consiguiendo que penetren hasta el fondo de los corazones" (MF 159,2): "Y tan pronto como perdáis el espíritu y amor de la oración, os mirará Dios en ella con malos ojos, como a personas indignas de un empleo que es su obra propia" (MD 62,1).

- **la devoción a María:** "Uno entre los mejores medios a que podáis acudir para desempeñar con fruto el empleo, es profesar particularísima devoción a la Virgen Santísima e inculcarla en el corazón de los que os están confiados" (MF 150,3).

- **la huida del mundo:** "Debéis recogeros para entregaros a la lectura y a la oración; con el fin de [...] atraer sobre vosotros [...] las gracias de Dios, que os son indispensables para ejercer, según el espíritu y el propósito de la Iglesia, el empleo que se os ha encomendado" (MR 200,1). "¿Fue vuestra intención, [...] no tener nunca en lo sucesivo trato con el mundo, y vivir en él del todo desconocidos? ¿Si así es, os halláis en condiciones de trabajar eficazmente en vuestro empleo?" (MF 143,1; cf. 161,1).

- **la modestia:** "Vuestro empleo os impone cierta comunicación con la gente de fuera; vivid sobre aviso para comparecer siempre ante ellos de manera edificante, y para mostraros tan modestos, reservados y circunspectos, que no se os considere de otra suerte que como el buen olor de Jesucristo" (MF 98,2 citando 2 Cor 2,15; cf. MD 69,3).

- **la paciencia:** "Vosotros, que tenéis a este santo por patrono, y sois sucesores suyos en el empleo; ¿sois también sus imitadores en la paciencia?" (MF 155,2).

Una palabra, en la pluma de San J.B. de La Salle, abarca todas esas disposiciones espirituales y morales, la de la santidad. Dice así: "¿Correspondéis a los designios de Dios sobre vosotros? ¿Y procuráis conseguir tal santidad en vuestro estado, que os pongáis en condiciones de hacer santos a quienes tenéis encargo de dirigir?" (MF 131,1; cf. MD 39,2).

### 2.5.3. MEDIOS CONCRETOS

La santidad lasaliana se construye en el viacrucis del *terrible cotidiano* (Pío XI, 6 de enero de 1928). Por eso es preciso añadir a las exigencias que acabamos de presentar las que encuentra el Hermano a lo largo de sus jornadas:

- **cada día debe prepararse a ejercer bien su ministerio:** "Vosotros, llamados por Dios a un empleo que os compromete a trabajar en la salvación de las almas, debéis prepararos a ejercerlo con la práctica prolongada de esta virtud, a fin de haceros dignos de tan santo empleo y de estar en condiciones de producir en él copiosos frutos" (MD 7,1). "Disponéos a ejercer vuestra profesión de la misma forma que lo hacía San Cayetano para desempeñar bien su ministerio. [...] Es necesario que os instruyáis a fondo en las verdades [de la fe] mediante el estudio, pues vuestra ignorancia sería criminal, ya que ocasionaría la de aquellos que os están encomendados" (MF 153,1). "Hacerlos partícipes de lo que os haya Dios comunicado respecto a ellos, tanto en la oración como en los Libros santos, donde se contienen las verdades de la religión y las máximas evangélicas" (MR 198,1; cf. MF 170,1).

- sabe que al final de su vida tendrá que **rendir cuentas** y se prepara a ello, disponiéndose de continuo. En la MD 61, el Fundador alude al Evangelio: "Da cuenta de tu administración" (Le 16,2), y añade: "Al término de cada día y de cada ejercicio en el empleo, Dios os pide razón de cómo lo habéis desempeñado" (MD 61,1) y precisa: "De dos cosas responderéis ante Dios, relativas ambas al bien espiritual que se reclama de vosotros en el empleo. La primera concierne a la obligación en que estáis de enseñar a los niños el catecismo y las máximas del Evangelio. [...] La segunda [...] se refiere a la piedad: si ponéis empeño en inspirársela a los discípulos" (MD 61,2 y 3).

- de hecho esta cuenta da acceso a la **recompensa**, para la que constituye paso obligado. La meditación 208, última para el tiempo del retiro, se titula: "Sobre la recompensa que debe esperar en el Cielo el Hermano de las Escuelas Cristianas si es fiel en su empleo". En ella leemos: "Considerad, pues, que vuestra recompensa en el Cielo será tanto mayor, cuanto más fruto hayáis producido en las almas de los niños que os fueron confiados. [...] Desempeñad, pues, tan cumplidamente las obligaciones del empleo, que logréis gozar de tanta dicha" (MR 208,1; cf. 208,3).

### 3. TEMAS AFINES

#### 3.1. Estado y empleo

El tándem *estado-empleo* es constante en San J.B. de La Salle. Basta leer los textos aludidos en este artículo para convencerse. Por lo mismo se tiene a veces la impresión que se le ocurre emplear los dos vocablos, intercambiándolos, y poner por ejemplo estado en donde nuestra lógica moderna colocaría empleo. Si en su pensamiento y en sus escritos distingue esos dos valores, no es para separarlos, aún menos para oponerlos, sino más bien para insistir de modo explícito y riguroso que suponen la unión absolutamente indisoluble dentro del carisma lasaliano.

Nuestra reacción espontánea reservaría estado al aspecto religioso de nuestra vida, y empleo para su aspecto profesional. Sería no tener en cuenta la visión del Fundador que es fundamentalmente sintética. Cuando escribe vuestro estado, se refiere al modo de ser religioso que nos es propio, es decir el de Hermano, religioso laico dedicado al ministerio de la educación cristiana. Incluye, pues, nuestra misión escolar, enteramente apostólica. Por lo mismo, al decir vuestro empleo no indica únicamente nuestro oficio (sentido al que se reduce a menudo hoy en día el vocablo) sino más bien el cometido y lugar al que nos destinan Dios y la iglesia en la obra de salvación, nuestra misión evangelizadora cabe la porción del pueblo cristiano que se nos ha confiado: los niños y los jóvenes, y preferentemente los pobres. Dicho empleo determina en profundidad nuestra vida comunitaria, que es íntegramente apostólica. Así pues, los dos vocablos estado y empleo expresan la misma realidad vivida, acentuando uno u otro de los dos polos, según el contexto.

Cuando el Fundador quiere recordar la actividad propiamente escolar de los Hermanos, no utiliza nunca el vocablo oficio, que no se empleaba sino para los oficios manuales desempeñados por los artesanos, padres de nuestros alumnos; usa (10 veces) la expresión *profesión* que indica lo que hoy llamamos profesiones liberales. Esta distinción aparece con nitidez en la frase siguiente de las *Instrucciones y Oraciones* en donde recomienda, antes de confesar sus pecados, presentarse al confesor precisando cuál es su profesión, si es uno juez, abogado o fiscal; o comerciante, y qué vende; u obrero y en qué oficio trabaja; o estu-

diente, y qué materia estudia (CL 17,115 = I 2,3,4). En cuanto al vocablo trabajo, más frecuente, concordando en singular o en plural, se refiere a las diversas labores de la escuela: "Dios derramará sobre vuestro trabajo la abundancia de sus bendiciones" (MF 126,2), "Dios bendecirá vuestros trabajos" (MD 7,1).

"Haz que me dedique de tal modo a los deberes de mi estado y de mi empleo que no me dispense nunca de ellos, por lo que sea, que sea siempre fiel a cumplir el bien que tengas a bien inspirarme, que camine con tal prontitud y con pie firme por la senda de tus santos mandamientos, que no encuentre en ello nada difícil para mí" (*Acto para pedir a Dios la perseverancia en el bien*, CL 17,217-13,40).

#### 3.2. Empleo y funciones

"No podrán ser sacerdotes [...] ni desempeñar ninguna función en la iglesia" (RC 1,2). Los manuscritos de 1705 y 1718, tanto como la edición de la Regla de 1726 no hacen sino ratificar los textos decisivos y ya formales de la *Memoria sobre el Hábito*, que podemos fechar en 1689-1690: "Laicos que [...] no tienen ni pueden desempeñar ninguna función [...] en la iglesia. [...] Personas que [...] no pueden [...] desempeñar ninguna función en la Iglesia" (CL 11, 353s = MH 0,0,47s). El Fundador dedicó su vida a dotar a la Iglesia con un nuevo espacio pastoral, la escuela cristiana. Ese es el campo de actividad de los Hermanos; ahí es, y no en otro lugar donde ejercen las funciones externas de [su] empleo (MF 127,3).

Ya hemos presentado éstas al enumerar los medios necesarios para el empleo. En las meditaciones 197 y 198, san J.B. de La Salle las sintetiza a través de *las funciones de los ángeles de la guarda*. Son la transmisión del conocimiento del verdadero bien (MR 197,1), la práctica y el ejemplo (MR 197,2), la vigilancia (MR 197,3), la oración (MR 198,1) y la re-prensión (MR 198,2). "Tal es la función que habéis de ejercer con los discípulos" (MR 197,2).

"Rogad muchas veces también a los ángeles custodios de vuestros escolares, para que, ayudados éstos de su poderosa intercesión, practiquen gustosos y con mayor prontitud y diligencia el bien que les enseñáis" (MF 172,3).

### 3.3. Retiro y presencia en el mundo

Hemos encontrado ya entre las virtudes requeridas para el empleo, la estima por el retiro, el alejamiento voluntario de la sociedad para dar con Dios en el silencio y la soledad. Esta disposición fundamental es sumamente importante a los ojos del Fundador, que vuelve a menudo sobre ella: "No podréis capacitaros para trabajar con fruto en el empleo, sino por el retiro y la oración. Son los medios de que podéis serviros para desprenderos totalmente del mundo y de la inclinación al mal, y para consagraros a Dios sin reserva" (MF 161,1).

Con todo esta exigencia parece contradecir la misión apostólica de los Hermanos que es la de tener las escuelas (RC 1,1) y que, por consiguiente, les lleva cada día a entablar relación con la gente del exterior. San J. B. de La Salle no ve ningún conflicto en ello, ya que esos dos movimientos constituyen para los Hermanos obligaciones tan imperiosas la una como la otra, pues no tienen sino un único y mismo origen, un solo y mismo fundamento: la vocación lasaliana. No se puede fragmentar a Dios, el cual repite a los Hermanos la invitación de Cristo a sus apóstoles: "Venid" (Jn 1,39), "Id" (Mt 28,19).

Por lo mismo las reglas dadas por el Fundador para regular las situaciones prácticas son las siguientes:

- **guardarse del mundo:** "Os veis obligados vosotros a tener cierto trato con el mundo; vivid sobre aviso para preservaros de su espíritu, guardar recato en él, y cierto aire de modestia que os ayude a evitar su contagio" (MF 127,2).

- **no aparecer en él sino para edificarlo:** "La profesión que ejercéis os impone la obligación de frecuentar el mundo a diario; en él se espían hasta vuestros mínimos andares. Esto os ha de urgir a procurar por todos los medios ser dechado de toda clase de virtudes a los ojos de los seculares entre quienes debéis vivir. Particularmente, habéis de edificarlos por la gravedad y la modestia" (MD 69,3).

- **prepararse a ello precisamente por el retiro:** "Vuestro empleo os impone cierta comunicación con la gente de fuera; vivid sobre aviso para comparecer siempre en el mundo de manera edificante. [...] Proceded de manera que todo vuestro exterior, todas vuestras palabras y todas vuestras obras muevan a la virtud. Sólo con ese fin quiere Dios que salgáis al mundo. Preparaos, pues, en el retiro para corresponder a

sus intenciones" (MF 98,2).

- **decidirse únicamente por orden de Dios:** "Cuando hayáis terminado lo que atañe a vuestro empleo, tened buen cuidado de no retrasaros ni distraeros con cosa alguna, antes, apresurad todo lo posible el regreso. El mismo Dios que os había encomendado aquél, os manda interrumpirlo; ¿qué más queréis? En toda ocasión debe quedar patente que dependéis de Dios y que, de mil amores y a la primera señal, acudís donde os llama" (MD 6,3; cf. MF 97,3 y 127,3).

En la última parte de su catecismo titulado *Del culto exterior y público*, San J.B. de La Salle pide huir de la compañía de personas que viven según el mundo (CL 22, 173 = DC 42,9,8). Sin embargo, así como utiliza hasta 781 veces el vocablo mundo, no se encuentra jamás en su pluma ni huir del mundo, ni huida del mundo. Este dato nos parece muy significativo sobre su postura frente a la realidad que, de acuerdo con la tradición cristiana, llama "el mundo", ese conjunto de fuerzas que en la tierra se oponen al espíritu del Evangelio.

### 3.4. Empleo y ejercicios

Entre los ejercicios diarios de los Hermanos (RC 4,1), San J. B. de La Salle distingue los de la escuela (CL 24, 1 = CE 1), los del empleo (MD 61,1) o del ministerio (MF 136,1), los de la comunidad (FD 1,8), y también los espirituales (MF 126,3) o interiores (LA 17,18), llamados comúnmente ejercicios<sup>17</sup>, sin más. Con una lógica rigurosa asienta entre ellos el mismo vínculo estructural que entre el estado y el empleo: de hecho son sus expresiones concretas en la vida cotidiana.

Dado que el empleo tiende a una finalidad sobrenatural -la salvación de las almas- el que lo ejerce tiene que ser "santo", estar lleno de Dios (MF 100,2). No lo logrará sino por la unión íntima con Jesús (cf. Jn 15,1-8). Y entre los medios que le sirven para mantenerla, figuran los ejercicios. Garantizan el carácter espiritual del empleo y, con los sacramentos, aseguran su fecundidad en el orden de la gracia. Careciendo de esa savia no produciría sino un efecto humano: "Si no conseguís tanto fruto como podríais en vuestro empleo, atribuidlo a que muchas veces no sois tan observantes como debierais y a que no procedéis con la necesaria sumisión" (MD 57,2). En este mismo sentido se ha de leer la recomendación del Fundador al Hno. Roberto en su carta del 26 de febrero de 1709:

"Procure que la escuela marche siempre bien, así como la regularidad en la casa" (LA 57,12); o la más explícita aún, dirigida al Hno. Matías, del 13 de abril de 1708: "No sólo tiene que cumplir con su deber en la escuela sino también en los demás ejercicios, pues la escuela sin los ejercicios no funciona bien"<sup>18</sup> (LA 49,6; cf. LA 51,4).

En la vida concreta, queda el delicado problema del ir y venir entre comunidad y escuela. Si la oración de la mañana aviva al Hermano y lo impulsa con mayor celo en su empleo, por la tarde, cuando cumplida su labor recupera su "soledad", trae consigo el cansancio y las preocupaciones del ministerio, con los que tiene que enfrentar nuevamente y lo mejor posible, sus ejercicios. Este tránsito no será fácil si no conserva el fondo de su corazón en tal estado de reposo que le mantenga libre, tanto para la acción como para la contemplación, al servicio de los niños como al de Dios (cf. *Dictionnaire de Spiritualité*, col 1683). Tradicionalmente este cometido se atribuye a un conjunto de virtudes pacificadoras a cuya cabeza San J.B. de La Salle coloca la mansedumbre, la caridad, la humildad, la paciencia, la sumisión...

El célebre texto de la *Memoria sobre el Hábito*, aunque se haya escrito para expresar con fuerza la exclusividad del carisma lasaliano, también se puede leer en el sentido de la ineludible unidad de vida: "Los ejercicios de la comunidad y el empleo en las escuelas exigen un hombre entero y verdadero" (CL 11, 350 = MH 0,0,10).

### 3.5. Empleo y capacidad

"Dios no llama a un empleo a alguien incapaz del mismo". Esa frase lapidaria, si se toma al pie de la

letra, tal como fue escrita, está sacada de los *Deberes de un cristiano* (vol. 1), en el capítulo del matrimonio. Antes de comprometerse, conviene preguntarse si uno tiene capacidad para ordenar y dirigir una familia a lo cristiano y hacer cumplir el deber a los que estén bajo su dirección. Se trata de la responsabilidad de la educación religiosa en un estado consagrado por Dios y por la Iglesia. La capacidad de que se trata aquí es, pues, de orden espiritual: sencillamente, la voluntad firme de vivir según el estado en el que la Providencia nos ha colocado y el asumir sus obligaciones para lograr en él su salvación (CL 20, 387 = DA 310,3,4).

Si no ponemos obstáculo alguno en su vida en nosotros, Dios da al ejercicio de nuestro empleo su eficacia sobrenatural. Y ello, cualesquiera que sean nuestras limitaciones, olvidos, errores humanos. Salvo un milagro (siempre posible, pero que no es la regla corriente del proceder divino), la gracia no sufre a la naturaleza; no hace más inteligente, hábil o intrépido al que no lo es. Dios respondía a san Pablo, que le suplicaba le liberase de una dificultad natural que molestaba a su apostolado: "Te basta mi gracia, que en la flaqueza llega al colmo del poder" (2 Cor 12,9). Y sabemos cómo orquestó el Apóstol este tema (cf. 2 Cor 4,7; 11,30; 12,5; 13,4) hasta el grito de victoria final. "Todo lo puedo en Aquel que me conforta" (Flp 4,13).

A los Hermanos que estuvieran a punto de abandonar, oprimidos por el peso de penas y de obstáculos, san J.B. de La Salle dirige aún hoy la respuesta que enviaba al caprichoso y difícil Hno. Matías el 18 de noviembre de 1707: "¿Quién le ha dicho que Dios no le exige a Vd. su empleo?" (LA 43,2).

<sup>1</sup> La palabra *destinar* significaba en el siglo XVII "planear, señalar de antemano" (cf. Cayrou). Para subrayar la intencionalidad divina que preside la vocación del Hermano y justifica su « puesta en condiciones » con vistas a un empleo determinado, el Fundador utiliza la palabra de san Pablo, en Ef 1,4-6 y Rom 8,28-30.

<sup>2</sup> La construcción de esta frase sitúa en la lógica de la acción de Dios (retirar del mundo para disponer a la virtud) la de la acción del Hermano (cumplir bien con su empleo para educar bien a los alumnos). La siguiente cita obedece a la misma andadura.

<sup>3</sup> "Os ha escogido para realizar su obra" (MR 196,1; cf. 1 Cor 3,9; In 6,28; 1 Tes 3,2).

<sup>4</sup> Es una idea muy querida para J.B. de La Salle: la vocación confiere un nombre o un título. El llamado tiene como obligación primera el ajustar a ella su vida y su conducta. "Tener una profesión y no saber lo que es, ignorar incluso lo que significa el nombre que se le da y a qué compromete y cuáles son los deberes esenciales de su estado, todo ello parece ir contra el sentido común y la recta razón; es lo que sucede corrientemente, sin embargo, a la mayoría de los cristianos" (DA, prefacio).

- <sup>5</sup> En el sentido de *apreciable* o *estimable*.
- <sup>6</sup> "Verdaderos cristianos" (MF 79,2; 86,3; 160,3) pero también "Discípulos verdaderos de Jesucristo" (MF 116,2) y "Verdaderos hijos de Dios" (MR 199,3).
- <sup>7</sup> ¡Curiosamente los términos *enseñanza*, *enseñar*, *ser enseñado* aparecen 207 veces en el Fundador, mientras que la palabra *educación* no la encontramos sino 38 veces! Ambos tipos de preocupación se encuentran la mayoría de las veces expresadas juntas. Cf. "El don de instruir, enseñando, y de exhortar, impeliendo" (MR 193,2).
- <sup>8</sup> En el sentido de *preocupación*.
- <sup>9</sup> En el sentido de *inconveniente*.
- <sup>10</sup> San J. B. de La Salle distingue el don hecho por Dios al Hermano con vistas a su propia santificación y un acrecentamiento de esa misma dádiva que le concede para el desempeño de su ministerio, con vistas, pues, a la santificación de sus alumnos. Cf. por ejemplo MD 43,3.
- <sup>11</sup> El vocablo *profesión* puede tener tres significados en el Fundador: oficio, proclamación de su fe, compromiso

por los votos de religión. El último significado es el que cuenta en esta frase.

- <sup>12</sup> En el sentido de *importancia*.
- <sup>13</sup> La acción sin celo es lo que llamamos activismo.
- <sup>14</sup> En el sentido de *apego*.
- <sup>15</sup> Es decir de *condición social baja*.
- <sup>16</sup> En el sentido de *oficio*.
- <sup>17</sup> No encontramos en el Fundador más que una sola vez la expresión *ejercicios religiosos*, a propósito de San Bernardino (MF 128,3).
- <sup>18</sup> El giro "la escuela funciona bien" solo aparece en la correspondencia de san J. B. de La Salle (LA 16,3; 34,18; 49,6; 57,12; 58,20; 75,8). No pertenece, pues, a su lenguaje escrito sino a su lenguaje oral. Ha sido a veces interpretada en el sentido de buena organización de la escuela o en el de los buenos resultados que sacan los alumnos. Es un error. En el pensamiento del Fundador, la escuela no va bien sino cuando produce, en el alma de los que la frecuentan, frutos de vida cristiana.

Temas complementarios		Paz
Amor- caridad	Espíritu del cristianismo	Pecado
Angeles custodios	Estado	Penitente
Bondad - cariño	Fidelidad	Piedad
Catecismo	Instrucción	Pobres
Celo	Mandamientos	Recompensa
Corazón (mover los)	Mansedumbre	Regla
Consagración	Ministerio	Renunciamento
Cristiano	Misión	Retiro
Deber	Modestia	Sacramentos
Discípulos	Mortificación	Salvación
Ejemplo - Edificación	Misterio	Silencio
Ejercicios	Obediencia	Soledad
Escuela	Obra de Dios	Verdad
Educación	Oración	Vigilancia
		Virtudes del maestro

## BIBLIOGRAFÍA

*Dictionnaire de Spiritualité*, París Beauchesne, 1937 a 1994.

*Dictionnaire universel français latin*, Trévoux, 1704-1721.

FURETIERE, A., *Dictionnaire universel des mots français*, La Haya, Rotterdam, 1690-1701.

*Grand vocabulaire français par une société de gens de lettres*, París, 17\60.

RICHELET, P., *Dictionnaire français*, Amsterdam, 1680-1709.

Hno. Jacques GOUSSIN

# 77. ESCUELA

## Sumario

### 1. Precisiones relativas al léxico

1.1. Diccionarios antiguos. 1.2. Diccionarios actuales que tratan del siglo XVII. 1.3. Obras de historia de la pedagogía en Francia.

### 2. La escuela en los escritos de J.B. de La Salle

2.1. Constante preocupación. 2.2. En la *Guía de las escuelas*. 2.3. En las cartas. 2.4. En las *Meditaciones para las fiestas*. 2.5. En las *Meditaciones para el tiempo del retiro*. 2.6. En la *Memoria sobre el hábito*. 2.7. En las *Reglas comunes* (1718).

### 3. Movimiento escolar en Francia, en el Siglo XVII

3.1. Expansión de las "escuelas menores". 3.2. Dificultades y dinamismos. 3.3. Dinamismo y diversidad. 3.4. Insuficiencias y limitaciones.

### 4. Aportaciones de la escuela lasaliana en su tiempo.

### 5. La escuela lasaliana mirada desde la historia.

*La escuela según San Juan Bautista de La Salle ha sido tratada ya bajo múltiples aspectos en varios artículos de Temas Lasalianos. Al acabar incluimos una lista con 35 temas, cada uno de los cuales analiza el funcionamiento de un aspecto de la escuela o las relaciones entre los actores de la escuela, a partir de la perspectiva interna de los escritos, vida y acción del Fundador. En lugar de repetir cuanto se dice ya en otros lugares, nos pareció útil situar la escuela lasaliana en el panorama escolar de la Francia en su tiempo, para captar su originalidad y novedad.*

## 1. PRECISIONES RELATIVAS AL LÉXICO

### 1.1. Diccionarios antiguos

El vocablo *escuela*, en francés, presenta el inconveniente de designar realidades culturales o sociales muy variadas. Lo que puede molestar al lector moderno, más aún que esta polisemia, es la distinción entre:

- el sentido genérico. Al conjunto de instituciones en donde se instruye a las personas, sin distinción de nivel, se le llama escuela (red o sistema escolar).

- y el sentido restringido. Escuela indica entonces la institución de enseñanza de nivel elemental (escuelas primarias o elementales).

Este doble significado existía ya en el siglo XVII, como lo indica claramente el diccionario de Fierre Richelet (1709) que sugiere dos definiciones: 1. *Lugar en donde se enseña regularmente alguna ciencia: escuelas de teología, de derecho canónico, de medi-*

*cina*. Es el sentido genérico. 2. *Escuelas menores: lugar en donde el maestro de escuela enseña a leer y a escribir a los niños. A esas escuelas menores se las denomina también escuelas, sin añadir la palabra menor. Se dice, pues, ir a la escuela, dirigir una escuela.*

El *Grand Vocabulaire Français* (1767) es más prolijo ya que dedica diez páginas a las distintas acepciones o usos del vocablo escuela, después de haber definido ese sustantivo femenino como *lugar público donde se enseñan la literatura y las ciencias*. Luego esboza la historia de la escuela, muy interesante por cierto, empezando antes del diluvio, siguiendo luego por el Antiguo Testamento, los primeros cristianos y la Edad Media. Retengamos la frase siguiente, que se aplica a una realidad de la época: "*Se dice proverbialmente 'hacer novillos'* (faire l'école buissonnière)

para significar esconderse para no ir a la escuela, ausentarse por libertinaje". En la página 549 del tomo 8º de este diccionario, encontramos el comentario siguiente relativo a la expresión *Escuelas Cristianas y Caritativas del Niño Jesús*: "Se dice de comunidades de hombres y mujeres dedicados a la instrucción de la juventud". El autor atribuye la creación al P. Barré, entremezclando la obra de ese fundador con la de J.B. de La Salle. "Su ocupación principal es la de educar gratuitamente a los niños pobres que vienen a ellos, sin que puedan enseñar fuera, ni aceptar nada de cuanto les ofrezcan los padres de los alumnos que educan. No se permite a los Hermanos recibir chicas en sus escuelas, ni a las Hermanas recibir chicos. Unos y otros viven en comunidad, sin emitir votos, bajo la égida de un superior o superiora a quienes están obligados a obedecer. Los Hermanos llevan sotana y un manteo con mangas flotantes, todo ello de tela negra y basta. Las Hermanas visten poco más o menos como las Hermanas de la Unión Cristiana".

Por fin, según el *Dictionnaire de l'Académie Française* (1772), se llaman *escuelas menores* a aquellas en las que se enseña a leer, a escribir, donde se enseña la gramática; y son éstas de las que se quiere hablar cuando decimos: maestro de escuela.

## 1.2. Diccionario de hoy que trata del siglo XVII

François Bluche, en el *Dictionnaire du Grand Siècle*, recuerda que la palabra escuela tenía numerosas acepciones en el siglo XVII. Recalca de igual modo la expresión escuelas menores que se impuso sobre todo a causa de los escuelas que funcionaban cabe la abadía de Port-Royal, célebre centro jansenista, entre 1637 a 1660. Menores en verdad por el número escaso de alumnos que se admitían: no más de cinco clases con seis escolares cada una. Pero se escogió en Port-Royal la expresión "*escuelas menores*" por humildad, pese a su proyecto educativo ambicioso y elitista. Surgió un modelo escolar que tuvo amplia irradiación durante la segunda mitad del siglo.

Los autores del *Lexique historique de la France d'Ancien Régime* proponen unas cuarenta líneas de las que entresacamos lo siguiente: "Escuelas menores: aunque destinadas ante todo a catequizar, enseñan igualmente los rudimentos del alfabeto, la lectura, la escritura, la aritmética. [...] La fundación de los

Hermanos de las Escuelas Cristianas por Juan Bautista de La Salle permite a 116 ciudades de Francia de disponer en el siglo XVIII de maestros de calidad, que atraen una clientela reclutada en medios muy variados, pero marcadamente populares y cuyos métodos pedagógicos se adaptan al auditorio".

Citemos todavía el *Dictionnaire des institutions de la France aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, de M. Marión, que dedica siete columnas a la enseñanza primaria. Abundan los pormenores. Recuerda las numerosas iniciativas en favor de las escuelas, tomadas particularmente por la Iglesia y los miembros del clero.

## 1.3. Obras de historia de la pedagogía en Francia

Sin multiplicar las citas, veamos cuatro referencias que permiten conocer el panorama escolar anterior a la Revolución de 1789.

M. Fosseyeux, como indica el título de su obra, se interesa por las *Écoles de charité*. Empieza por distinguirlas de las escuelas menores, de las escuelas de calígrafos y de las clases menores de los colegios. Volveremos a encontrar más adelante estas distinciones, importantes en la vida del Fundador y de los primeros Hermanos.

Philippe Ariès en *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, explica: « Estas son las tres categorías de elementos que constituyen el programa de las escuelas menores en las villas del siglo XVII: la lectura, el canto, la urbanidad, la escritura y el cálculo. En diversos grados, las volvemos a encontrar en la escuelas menores rurales que tanto se multiplicaron en el siglo XVIII » (p. 327).

«Tanto en la escuela como en casa se aprendía a leer en un libro de urbanidad, la mayoría de las veces en el siglo XVIII, en el de J. B. de La Salle» (p. 328).

«Sin embargo, el carácter peculiar de las escuelas menores del siglo XVIII, que las distingue de las escuelas ambulantes del siglo XVI, y de las de los maestros calígrafos, destaca menos en los programas que en la edad de los alumnos. Éstos ya no son adolescentes o adultos. En lo sucesivo, son niños de 7 a 12 años. En 1833, escribe un inspector -y la observación vale para el período anterior y para el siglo XVIII- 'no se puede llevar a la escuela a los niños sino a la edad de 7 a 8 años. [...] A los 11 o 12 años ya se les coloca en un oficio».

Jean de Viguerie, el autor de *L'institution des enfants*, escribe a propósito de la palabra escuelas: «Con este término genérico, el lenguaje popular indica todos los establecimientos tradicionales que provienen de la Edad Media. A las universidades y colegios se les llama 'escuelas mayores' y son aquellas en las que se enseña el latín y las altas ciencias, inaccesibles para quien desconoce el latín. En las 'escuelas menores' los niños aprenden a leer, a escribir y a contar. Existen en realidad tres categorías de escuelas. La universidad, el colegio y la escuela menor son tres instituciones de naturaleza distinta. Han originado las tres divisiones de nuestra enseñanza francesa contemporánea: enseñanza superior, enseñanza secundaria y enseñanza elemental » (p. 301).

Bernard Groperrin, en *Les petites écoles sous l'Ancien Régime*, después de volver a tomar la definición de las escuelas menores del Diccionario de la

Academia de 1772, añade esta precisión: «*Aunque haya que añadir a ese programa el cálculo, el catecismo y la moral -que se llamaba urbanidad- y aunque podemos dudar de si se enseñaba mucha gramática, ese era su campo. Y si ciertos historiadores diferencian las escuelas menores de pago de las escuelas gratuitas, las reuniremos en la única investigación, porque se trata esencialmente de la misma enseñanza. Y de una enseñanza popular, separada de la de los colegios por un verdadero foso, por el hecho que se reduce a los aprendizajes elementales: saber leer, escribir, contar, comportarse bien en el mundo y conocer la doctrina cristiana.*

*No prepara, como nuestra enseñanza primaria actual, a las fases ulteriores de escolaridad; tiene como misión dará los hijos de los pobres un nivel de conocimientos que se estimaba necesario y suficiente para la situación social a la que estaban destinados»* (p. 7).

## 2. LA ESCUELA EN LOS ESCRITOS DE JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

### 2.1. Constante preocupación

Es normal que J.B. de La Salle utilice la palabra escuela en todos sus escritos, ya que escribe para los Hermanos y los maestros cristianos. La *Guía de las escuelas cristianas* la cita, evidentemente, con mayor frecuencia: 334 veces. Pero se puede anotar con relativa frecuencia también en:

Las *Reglas comunes*: 101. Esa legislación llevaba consigo, desde los orígenes, varios capítulos relativos a la escuela y al comportamiento que el Hermano debía observar en ella.

Las *Cartas*: 87. En numerosas misivas, el autor daba a sus corresponsales avisos sobre su empleo, y su proceder « profesional » en la escuela.

La *Memoria sobre el hábito*: 21. Pese a su brevedad ese texto define la identidad de la Sociedad de las Escuelas Cristianas.

Si quisiéramos sintetizar lo que expresa J.B. de La Salle en el conjunto de los 649 usos del vocablo escuela, volveríamos a encontrar lo esencial de lo que ya trató *Temas Lasalianos* bajo los títulos de: Hermanos, Maestros, Escolares, Padres... De hecho no es la frecuencia del uso de la palabra que le sirve de apoyo, el que confiere al concepto su importancia, sino el pensamiento oportuno del autor y los motivos que le impulsaron a escoger la institución escolar como medio de educación y evangelización para los niños de

su época. Ciertamente la organización social no ofrecía otra institución capaz de prestar el mismo servicio. Baste con insistir en algunos puntos de insistencia tomados de sus escritos.

### 2.2. En la *Guía de las escuelas*

El texto se dedica, como todos saben, a describir el funcionamiento concreto de la escuela lasaliana de los comienzos. La primera preocupación —aunque la expresión no se encuentre literalmente en la obra— es que la escuela funcione bien. Con este fin, los maestros deben considerar su empleo como una responsabilidad esencial y cumplirla con competencia.

Una indicación general, dada en el prefacio, perfila el proyecto de una escuela en donde trabajan:

- maestros aptos y bien formados.
- dedicados por entero a sus labores educativas.
- que utilizan métodos y procedimientos comprobados por la experiencia.
- y conscientes de su responsabilidad frente a los alumnos, padres, sociedad e Iglesia.

Para alcanzar tales objetivos es indispensable asentar y mantener el orden en las clases; por eso la 2ª parte de la obra propone medios concretos para lograrlo.

Por quince veces encontramos -desde el mismo

título- la expresión escuela cristiana, recordando así que la finalidad esencial de la institución es la formación de jóvenes cristianos. La escuela lasaliana está pensada en función de cierta visión antropológica de la que se deriva un proyecto de educación integral del niño. Localizar, a través del texto de la GE, los objetivos y los medios de la educación humana, profesional, social y espiritual del niño resulta interesante. Podemos estudiar también, a partir del estudio del contexto histórico, cómo dicha escuela respondía a las necesidades educativas y pastorales de la clientela que acogía. Detallar esta adecuación (¿esta inculturación?) de la escuela lasaliana a las necesidades de su época, desbordaría el marco de este artículo; sin embargo, la lectura atenta del texto permitiría ya presentirlo. Esto explica, sin duda y en buena parte, el éxito rápido y duradero que conocieron los Hermanos en Francia a lo largo del siglo XVIII.

### 2.3. En las cartas

Hay numerosos pasajes en las *Cartas*, donde aparece el vocablo escuela y que no presentan interés particular. Pero podemos estudiar con mayor atención algunos de ellos que insisten en la buena andadura de la escuela y en el orden que debe reinar para que funcione bien. (LA 16, 34, 35, 47, 55, 57, 58; LC 75, 102).

La síntesis de estos documentos muestra una doble preocupación en el autor: que la escuela funcione lo mejor posible y que los Hermanos que están encargados de ella se comprometan por entero en este objetivo.

Un pasaje breve, post-data de una carta a Gabriel Drolin (LA 16), demuestra la preocupación por conseguir escuelas de alta calidad. El Fundador pide a su corresponsal romano que recoja y averigüe todos los informes interesantes sobre las *Escuelas Pías*, fundadas por José de Calasanz, para ver si es posible extraer de ellas alguna inspiración.

### 2.4. En las Meditaciones para las fiestas

J.B. de La Salle aprovecha algunas de esas meditaciones para apoyarse en el ejemplo de los santos y así convencer a los Hermanos de la importancia de la escuela y de la excelencia de su ministerio. Es útil releer a este respecto las meditaciones sobre los santos y santas Tomás de Aquino (MF 108), Pedro mártir (MF 117), Margarita de Escocia (MF 133), Caye-

tano (MF 153), Casiano (MF 155) e Hilarión (MF 180).

Pero las tres meditaciones más interesantes son las dedicadas a San Luis, rey de Francia (MF 160) y las que van fechadas los días 30 y 31 de diciembre (MF 91 y 92), en las que el Fundador invita a los Hermanos a examinar su proceder durante el año transcurrido, con relación a su empleo y a los escolares.

### 2.5. En las Meditaciones para los días de retiro

Aunque el vocablo *escuela* no aparezca en ellas tan a menudo, está claro que las dieciséis meditaciones así como la *advertencia* unida a la primera edición, se centran en la escuela, lugar a propósito para ejercer el ministerio apostólico educativo. La lectura atenta de las MR, teniendo en cuenta el contexto histórico, permite comprender por qué consideraba a la escuela como el medio privilegiado para la formación humana, la promoción socio profesional y la evangelización de *los hijos de los artesanos y de los pobres*.

### 2.6. En la Memoria sobre el hábito

En ese texto, el uso frecuente del vocablo escuela se explica porque el autor quiere definir, para uso de personas ajenas, la identidad de la Comunidad de las escuelas cristianas, cuya finalidad, dice, consiste en tener las escuelas gratuitamente.

Ese texto precisa algunos aspectos importantes:

- la formación dada a los maestros rurales (§ 4),
- el estilo de vida y las tareas de los Hermanos (§ 10,14,15,17,31,32,34,47,52,63 y 64).

Los considerandos sobre el hábito, importantes en el contexto sociocultural de la época, nos pueden interesar hoy como reflexiones sobre el sentido profesional y religioso de la vida de los Hermanos, así como sobre su cometido educativo.

### 2.7. En las Reglas comunes (1718)

Al acabar los cuarenta años de funcionamiento -y sin querer minimizar los Reglamentos y Reglas anteriores- el texto de 1718 señala el coronamiento de la reflexión ya presente en la *Memoria sobre el hábito*. El paralelismo de ciertas expresiones utilizadas en ambos documentos no sorprenderá, pues.

Respecto a la Regla actual de los Hermanos, se nota de inmediato que los aspectos escolares ocupaban un lugar más importante en 1718. Una manera entre otras para indicar que no había separación en-

tonces entre el estado de vida y el empleo. Seis de los once primeros capítulos trataban, de hecho, de la finalidad de la escuela, de las labores escolares, de las actitudes y procederes de los Hermanos como educadores.

### 3. MOVIMIENTO ESCOLAR EN FRANCIA, EN EL SIGLO XVII

El final de la edad Media presenció la creación y desarrollo de Universidades en toda la Europa católica. El siglo XVI fue el de la organización de colegios, que correspondía a la enseñanza secundaria moderna. Conocemos la influencia decisiva de los Jesuitas en ese campo, desde mediados de siglo, seguidos pronto por los Padres de la Doctrina Cristiana y los Oratorianos.

Pero esas dos categorías de establecimientos -universidades y colegios- se dedicaban a la clase acomodada, no por razones económicas, pues también existía la gratuidad en ellos, sino más bien por la tradición cultural de las familias y el uso abundante del latín.

Frente a ese desarrollo cultural de la nobleza y de la burguesía, la inmensa mayoría del pueblo permanecía aún analfabeta. Los programas, las condiciones de estudio, la utilización del latín, la duración de la escolaridad, no estaban adaptadas a las necesidades y posibilidades de la gente sencilla.

#### 3.1. Expansión de las "escuelas menores"

Varios factores se mancomunaron a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII para favorecer la creación y luego la multiplicación de las escuelas para el pueblo sencillo. Asistimos a una especie de toma de conciencia general de la necesidad de instruir a la gente, cuyas motivaciones parecen ser, en primer lugar, de orden religioso y político: controlar, catequizar y moralizar a las personas. Recordemos rápidamente algunos factores evidenciados por los historiadores de la pedagogía y que explican ese dinamismo de la enseñanza popular.

1 - La influencia de las Iglesias, la católica y las protestantes, fue decisiva. En un clima de competencia, de rivalidad estimulante, deseaban catequizar al pueblo. Los iniciadores de la Reforma, a principios del siglo XVI, se interesaron sumamente por la escuela como medio de educación de los niños y como in-

troducción a la lectura personal de la Biblia. El Concilio de Trento, algo más tarde, pidió con firmeza, a los pastores de la Iglesia católica, que catequizaran al pueblo por medio de la escuela.

2 - En esta labor de escolarización del pueblo, la Iglesia católica en Francia recibió en el siglo XVII el apoyo del poder real que dictó los decretos oportunos para ello, aunque a menudo faltaban los medios concretos para llevarlos a cabo.

3 - La corriente humanística, surgida del Renacimiento, favorecía, al menos indirectamente, ese movimiento de escolarización por su ideal generoso y optimista de liberación de la persona.

4 - Algunos particulares, sacerdotes y seglares, generalmente del medio burgués, agrupados en sociedades o asociaciones o "juntas", contribuyeron a esa labor. Varias congregaciones religiosas, sobre todo femeninas, se fundaron por entonces para dedicarse por completo o parcialmente a la enseñanza, algunas sometiéndose a una regla de vida monástica.

5 - Para no quedar atrás, las administraciones civiles locales (intendencias y municipalidades urbanas), en vías de organización bajo el impulso del poder real, pero que ya gozaban de notable autonomía, quisieron también abrir escuelas para beneficio de sus administrados, muy particularmente en la mitad sur del país, donde la densidad escolar era más débil.

6 - Todos estos proyectos y realizaciones se apoyaban en la imprenta, cuya expansión en toda Europa aportaba instrumentos indispensables para la generalización de la enseñanza. La difusión de lo impreso particularmente por la venta ambulante, despertaba en número creciente de personas las ganas de leer, incluso de escribir, hasta en las capas menos favorecidas de la población. La escuela se presentaba entonces como el lugar adecuado para saciar el ansia de alfabetización.

### 3.2. Dificultades y dinamismos

Las intenciones generosas chocaban naturalmente contra los apremios de la realidad: falta de medios materiales, recurso a locales inadaptados, escasez de maestros formados para este oficio, urgencias económicas que impelían a las familias a hacer trabajar a sus hijos...

Pese a ello, la difusión de escuelas menores constituyó una realidad perceptible, en especial durante la segunda mitad del siglo XVII. Encontró inspiradores y organizadores en la persona de precursores célebres, tanto para las niñas como para los niños: Pedro Fourrier, Francisco de Sales, Vicente de Paúl, Santiago de Batencour, Carlos Démia, Nicolás Barré, Nicolás Roland, Carlos Tabourin, iniciador de una comunidad masculina en París, las escuelas menores de Port-Royal, la influencia de César de Bus a través de la expansión de las Ursulinas.

Esta corriente de escolarización tenía opositores, sin embargo. Se temía que la instrucción emancipara al pueblo hasta el punto de turbar el orden social y de privar a la economía de mano de obra dócil y barata. Pero el movimiento parecía irreversible, a causa de la demanda creciente del pueblo y porque se apoyaba en el esfuerzo combinado de la Iglesia y del Estado para cultivar al pueblo.

### 3.3. Dinamismo y diversidad

Este movimiento estaba en todo su apogeo cuando en 1679, en Reims, Juan Bautista de La Salle y Adrián Nyel se comprometían progresivamente en la obra de las escuelas gratuitas para los niños pobres.

Un trabajo publicado en 1678 por Claudio Joly, sacerdote encargado de las escuelas menores de la diócesis de París, presenta un bosquejo de la variedad de iniciativas que surgieron en las ciudades. De la variedad de escuelas que se podían encontrar, tres retienen su atención: las escuelas menores, escuelas de caridad, escuelas dirigidas por escribanos juramentados. J. B. de La Salle tuvo que ver con esas instituciones y tuvo que decidirse a escoger entre ellas el marco jurídico en el que se insertará su propia fundación: *Las Escuelas cristianas y gratuitas*.

Otras escuelas surgidas de iniciativas privadas fue-

ron efímeras por estar demasiado ligadas a sus fundadores. Hoy no tienen sino un interés anecdótico, pero manifiestan la creatividad de la época.

### 3.4. Insuficiencias y limitaciones

Como en nuestros días, en el siglo XVII, la índole de las escuelas variaba de un caso al otro. No hay que generalizar pues, demasiado de prisa las carencias - tampoco las cualidades- que identifican a los historiadores. Es cierto que al mismo tiempo los docentes tenían que desempeñar un cometido de pioneros, es decir, formarse con escasos medios, lo que explica sus carencias.

1 - Tratándose de los mismos escolares, podemos anotar: la mezcla de edades en las clases, la frecuente separación de los niños pobres de sus compañeros, procedentes de buenas familias, la indisciplina y el ausentismo frecuente, acarreado el recurso a una disciplina férrea con castigos corporales... Todo ello teniendo como fondo el desconocimiento de la especificidad psicológica de la infancia y de la ideología pesimista forjada durante siglos a partir de la fragilidad y tendencias reprobables constatadas en los niños.

2 - Frente a esta población escolar, poco o escasamente educada en familia, los maestros se encontraban muy desprovistos, obligados a aceptar contratos precarios a los que se añadían labores externas a la enseñanza, con remuneraciones escasamente alentadoras y trabajando de modo aislado, excepto en algunos casos excepcionales, como en Lyon, gracias a Carlos Démia.

3 - Por falta de experiencia, la organización dejaba bastante que desear en los programas, horarios, niveles de enseñanza, reagrupación de escolares...

4 - Los maestros poco instruidos no podían dar, a menudo, sino programas de enseñanza, ceñidos a la lectura y al catecismo. Fieles a las costumbres ancestrales recurrían a la lengua latina y a la enseñanza individual para el aprendizaje de la lectura, lo que causaba pérdida de tiempo y desorden.

Por estas y otras razones, la escuela popular de finales del siglo XVII requería un gran esfuerzo de organización. J. B. de La Salle y los primeros Hermanos contribuirían en sumo grado.

#### 4. LAS APORTACIONES DE LA ESCUELA LAS ALTANA EN SU TIEMPO

Sabemos que J.B. de La Salle redujo toda su acción exclusivamente a las villas. Observó el funcionamiento de las escuelas urbanas en Reims y en París sobre todo, antes de 1679. Percibió ciertamente sus aspectos positivos pero también sus carencias; de otro modo no se comprendería que haya querido crear un nuevo tipo de institución.

Es la deducción que se desprende del relato de los primeros biógrafos. La denominación mantenida inicialmente, *Escuelas cristianas gratuitas*, indica claramente que el criterio básico era el de la gratuidad, referido a las escuelas de caridad, las cuales, a iniciativa de los párrocos, acogían a los hijos de las familias empadronadas en el Registro de los pobres de la parroquia. Esta teneduría de los registros, creada por la iglesia, pretendía racionalizar la ayuda a los menesterosos. Frente a los establecimientos de pago -las escuelas menores y las de los calígrafos- las escuelas de caridad tenían que cumplir los requisitos establecidos tocante a la clientela y respecto de la enseñanza impartida. Ahora bien, los problemas procesales que conoció J. B. de La Salle en París, con los maestros de las escuelas menores y su tutor diocesano, Claudio Joly, y luego con los maestros calígrafos y su corporación, indican bien a las claras que la escuela de los Hermanos no respetaba las reglas establecidas.

Porque esta escuela defendía la gratuidad, elemento considerado esencial (MF 92,3), pero al mismo tiempo estaba abierta a una clientela diversificada y proponía programas que pisaban los privilegios de los maestros calígrafos. No es exagerado decir que el pro-

yecto lasaliano era ambicioso, tanto en su finalidad como en su contenido, en sus métodos y en su organización. Es lo que movió al Fundador de los Hermanos a llevar a cabo una larga experimentación, que nos recuerda el prefacio de la Guía de las escuelas y que desarrolla el conjunto de la obra, para:

- sistematizar la enseñanza simultánea, aunque matizada, para no perder el beneficio de adaptarse a cada escolar,
- reemplazar el latín por el francés en el aprendizaje de la lectura,
- elegir aprendizajes útiles con vistas a « oficios de escribiente » (oficinistas) a los que podían aspirar los mejores escolares,
- poner a punto progresos precisos y rigurosos en cada disciplina, debido a la agrupación por clases, lecciones y órdenes,
- controlar periódicamente lo conseguido,
- diseñar el material y el mobiliario escolar mejor adaptado a las labores y necesidades de los escolares.
- organizar con más rigor la vida escolar, con vistas al orden y a la eficacia.

Pero el esfuerzo esencial, al que J.B. de La Salle dedicó cuarenta años de su vida, fue la formación de los maestros y su acompañamiento. Su intuición más fecunda consistió en romper con el aislamiento de los educadores para inducirles a trabajar juntos y por asociación (EP 2,0,3) y ofrecerles un marco permanente de aliento mutuo y de enriquecimiento humano, profesional y espiritual.

#### 5. LA ESCUELA LASALIANA MIRADA DESDE LA HISTORIA

Debido a la calidad misma de la escuela lasaliana desde sus orígenes y a sus aportaciones ulteriores, resulta imposible hablar de la historia de la escuela en Francia sin referirse a aquella. Varias obras que se citan en la bibliografía tratan de ello, más o menos ampliamente y no siempre tan oportunamente como se desearía. He aquí varios enjuiciamientos de distintas épocas, que permitirán captar cómo se percibió esta escuela a lo largo de su historia.

En el siglo XVIII, la difusión de las escuelas de los Hermanos fue rápida, aunque tropezó con oposi-

ciones, de las cuales la más sorprendente fue la de ciertos "filósofos" del tiempo de las Luces que profesaban por otra parte teorías filantrópicas sobre la libertad del hombre. Se cita a menudo La Chalotais quien en su *Essai d'éducation nationale*, escribe: "Los Hermanos de la doctrina cristiana, que se llaman ignorantillos, han llegado de improviso para estropearlo todo. Enseñan a leer y escribir a gente que no debiera aprender sino a dibujar y a manejar la lima y la garlopa, pero que ya no desean continuar haciéndolo".

Voltaire contestaba a su amigo La Chalotais a propósito de su *Essais*: "No puedo agradecerte demasiado el que me permitas saborear las primicias de lo que dedicas a Francia. [...] Encuentro todas tus perspectivas útiles. Te agradezco la supresión del estudio entre los campesinos. Cultivando la tierra como lo hago, te ruego me envíes braceros y no gente con estudios (clercs). Envíame sobre todo Hermanos ignorantillos para conducir mis arados y para uncirlos a ellos" (carta del 28 de febrero de 1763).

Y más tarde: "Me parece esencial que existan por Dioses ignorantes. No hay que instruir al peón, sino al burgués. Cuando el populacho se pone a razonar, todo está perdido" (carta de 1º de agosto de 1766).

La Revolución francesa, al suprimir las Congregaciones y al quitar a la Iglesia su responsabilidad sobre la enseñanza, desorganizó todo el sistema escolar del país, en el que figuraba la red de escuelas lasalianas, que se había incrementado durante el siglo XVIII.

A principios del siglo XIX, bajo Napoleón 1º, hubo que rehacerlo todo. El ministro del Interior, Chaptal, presentó un informe al Consejo de Estado en el que podemos leer: "Antes de la Revolución había escuelas primarias casi por doquier. Los padres elegían a los maestros y les pagaban su salario. [...] En las ciudades, las escuelas primarias estaban a cargo de los Hermanos ignorantillos, institución admirable, cuyos miembros han juntado constantemente el arte de enseñar con las costumbres más estrictas. Todo ello ha desaparecido, es cierto, pero es relativamente fácil restablecerlo y mejorarlo".

Ante ese mismo Consejo de Estado, el propio Napoleón declaró, el 11 de mayo de 1806: "No concibo esa especie de fanatismo que algunas personas mantienen contra los Hermanos. Es una verdadera obcecación. Se está pidiendo por doquier su restablecimiento. Tal grito generalizado demuestra con creces su utilidad".

Veinte años después, el ministro de Instrucción pública, deseando reorganizar la enseñanza primaria en Francia, creyó atinado el consultar a los notables para saber qué tipo de escuela deseaba la población. He aquí las respuestas recogidas en algunos departamentos:

*Ille-et-Vilaine*: "La instrucción pública es casi nula en toda Francia porque se ha querido apartar de la práctica confirmada por la experiencia. No se habla ni de la divinidad, ni de los principios de la moral. Creemos, pues, que hay que volver a cuanto se hacía anteriormente".

*Pas-de-Calais*: "La juventud está abandonada a la más profunda ignorancia y al libertinaje más alarmante. El vandalismo no ha dejado en pie casi ningún edificio dedicado a la instrucción. La mayoría de los maestros de primaria son ineptos e incapaces. Habría que aplicar a la instrucción de los niños de ambos sexos a los Hermanos ignorantillos y a las Hijas de la Caridad y de la Providencia".

*Aude*: "Restablecer a los Hermanos de las escuelas cristianas con el nombre de Hermanos de la Instrucción pública y encomendarles la enseñanza primaria".

Por fin, *Côte d'Or*: "Deplorarnos la pérdida de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de las Ursulinas, etc." (citado en *Historie Générale de l'Enseignement et de l'Éducation en France*, t. 3. p. 60).

Para acabar, citemos dos opiniones de historiadores mucho más recientes:

« En 1720, un año después de la muerte del Fundador, se publicará 'La guía de las escuelas', reimpressa todavía en 1940. Es un manual pedagógico muy completo, que define con meticulosa pertinencia los programas y métodos de las escuelas menores, y también la actitud de los maestros, sencillos y amables, tenaces y persuasivos parecidos al mismo Juan Bautista de La Salle » (J. VIAL, *Les Instituteurs*, p.28).

En 1980, Guy Vincent, en su obra *L'école primaire française* (p. 20), justifica con estas palabras la elección que hace de la escuela lasaliana como base de su análisis: «Nos dedicaremos principalmente a la escuela de los Hermanos de Juan Bautista de La Salle, por varias razones: es el desenlace de un proceso de transformación y eleva todo lo que se bosquejaba por entonces (con Pedro Fourier, las religiosas de Notre-Dame, Carlos Démia, etc...), hasta tal grado de perfección que el modelo se impuso durante dos siglos por lo menos».

### Temas complementarios

Ángeles custodios  
Artesanos  
Asociación  
Bondad-ternura  
Cánticos espirituales  
Catecismo  
Celo  
Cristiano  
Corazón  
(mover los corazones)  
Cortesía y urbanidad

Corrección  
Discípulos  
Educación - Criar  
Ejemplo - Edificación  
Ejercicios  
Empleo  
Formación  
Gratuidad  
Guía de las escuelas  
Hermanos de las EE. CC  
Instrucción - Instruir

Leer en francés  
Mansedumbre  
Maestro cristiano  
Ministerio  
Niño - Escolar- Discípulo  
Obra de Dios  
Padres de alumnos  
Pobres  
Recompensa del maestro  
Reflexión  
Relación maestro-alumno  
Vigilancia  
Virtudes del maestro

**BIBLIOGRAFÍA:** ver el tema *GUÍA DÉLAS ESCUELAS CRISTIANAS*, pp. 160-162.

Hno. León LAURAIRE

# 78. ESTABILIDAD

## Sumario

### 1. El contexto profesional.

### 2. Dolorosas experiencias de inestabilidad vividas por J. B. de La Salle

2.1. Primer grupo de maestros 2.2. Segunda crisis de crecimiento 2.3. Período crucial de 1691 2.4. Otros acontecimientos.

### 3. Introducción del voto de estabilidad

3.1. El voto "heroico" de 1691 3.2. El compromiso de 1694 3.3. Después de 1694.

### 4. Estabilidad lasaliana y tradición eclesial

4.1. La estabilidad monástica 4.2. Antecedentes inmediatos al voto de estabilidad de los Hermanos.

### 5. Significado de la estabilidad lasaliana

5.1. Estabilidad y movilidad 5.2. Estabilidad y asociación 5.3. Estabilidad y "obra de Dios".

*Las palabras estabilidad y estable sólo aparecen una docena de veces en los escritos de san Juan Bautista de La Salle. Con todo, su vida y sus realizaciones, a partir de 1680, muestran la importancia que jugó la estabilidad de las personas cuando se fundó la Sociedad de las Escuelas Cristianas, y dígase otro tanto de su acierto y de su perennidad. Por tanto, para delimitar este concepto, lo haremos a partir del análisis de lo vivido, tal y como lo cuentan los biógrafos, tanto o más que por el examen de los escritos lasalianos.*

## 1. EL CONTEXTO PROFESIONAL

Son varios los historiadores de la escuela en Francia que subrayan el dato de que los maestros de las escuelas menores en el siglo XVII se caracterizaban por cierta inestabilidad notable. Analizando sus causas citan: el sistema de reclutamiento, su falta de formación, las condiciones de vida nada fáciles, la diversidad de tareas, la precariedad de los contratos que se les ofrecían, la escasez de las remuneraciones...

Tampoco favorecían la estabilidad de los maestros la dureza del oficio, el número importante de niños por clase, la inadaptación o vetustez de los locales, y también, seguramente, cierta propensión personal hacia el cambio; y, dado que el fenómeno era conocido de todos, contribuía a crear una imagen social negativa de la profesión.

Fue necesario el esfuerzo continuado de los pioneros, que se preocuparon por la suerte de las escuelas,

para convencer a esos maestros de la necesidad de algo más de estabilidad y, en consecuencia, ganar así en dignidad y consideración en la sociedad. La clave estaba en algo más de formación. Santiago de Batencour en París (Saint-Nicolas du Chardonnet), Carlos Démia en Lyon, Nicolás Barré en París, y otros se lanzaron a la palestra con éxito variable. Sin ninguna duda, el que realizó la obra más eficaz y más duradera en este campo fue J. B. de la Salle.

A partir de este contexto histórico podemos comprender mejor por qué y cómo se vio arrastrado el Fundador de las Escuelas Cristianas a valorizar la estabilidad en su obra institucional. No hay duda de que ahí veía él una fuente de aliento mutuo para los Hermanos, dentro de la comunidad, y de mayor confianza en las Escuelas Cristianas en la sociedad. Pero no resultó nada cómodo el sendero.

## 2. DOLOROSAS EXPERIENCIAS DE INESTABILIDAD VIVIDAS POR J. B. DE LA SALLE

Sin que entremos en explicaciones pormenorizadas, será bueno recordar que J. B. de La Salle tuvo que afrontar momentos difíciles durante los cuarenta años en los que trabajó para fundar el Instituto. Sus primeros biógrafos lo narran, a veces con mucho detalle. Contentémonos con un escueto recuerdo cronológico.

**2.1. El primer grupo de maestros**, reunidos en torno a Adrián Nyel y J. B. de La Salle en 1679 y 1680, se disgregó progresivamente y por entero, a pesar de las ayudas financieras y de la formación profesional y espiritual que se les impartió. Fue una cruel desilusión para el joven canónigo, que le marcó de manera duradera (CL 7,168-174).

**2.2. La segunda crisis de crecimiento** de la joven "sociedad" se produjo entre 1683 y 1684. Los maestros - los del segundo grupo de candidatos - expresaron al Sr. de La Salle sus legítimas inquietudes a cuenta de su porvenir, pues no eran todavía religiosos y se les proponía un género de vida sin garantías materiales. El desenlace de esta crisis exigió tiempo, necesitó de los consejos de Nicolás Barré, y llevó, en definitiva, a J. B. de La Salle al desprendimiento radical: de su prebenda de canónigo, de su fortuna... En el discernimiento personal que se vio obligado a realizar en esa circunstancia, y del que Blain nos transmite los elementos esenciales, vemos aparecer con nitidez el temor de otra disgregación del grupo

de maestros, que resultaría fatal para la obra naciente (CL 7,191s).

**2.3. Nuevo período crucial** en 1691, durante el cual, escuchando a Blain, sabemos que el Fundador veía nuevamente a la sociedad amenazando ruina (CL 7, 312). El biógrafo nos recuerda que, en aquella ocasión, nuevas defecciones en Reims y en París, la formación insuficiente de varios Hermanos, la muerte de algunos y el cansancio de muchos constituían otros tantos peligros para la supervivencia de la obra. Ya sabemos cuál fue su reacción ante semejante situación: el voto «heroico» de 1691.

**2.4. Otros acontecimientos** dolorosos jalonan también los años sucesivos. Indiquemos, por ejemplo, la retirada de Nicolás Vuyart en 1705, la disgregación de la comunidad de Marsella en 1712 (CL 8,8 Is), la salida de algunos Hermanos de la región del norte durante los años de ausencia del Fundador, entre 1712 y 1714 (CL 8,107-119).

Todas estas causas llevaron a J. B. de La Salle a tomar conciencia de la importancia de la estabilidad de los miembros de la sociedad, a medida que iba descubriendo, a la luz de su fe, el designio de Dios. Resuelto a responder a la vocación recibida, tomó la convicción de que la obra de Dios exigía un compromiso radical y un auténtico esfuerzo por la estabilidad, por difícil que fuera.

## 3. INTRODUCCIÓN DEL VOTO DE ESTABILIDAD

### 3.1. El voto "heroico" de 1691

Encarado J.B. de La Salle, en 1691, a la fragilidad de la sociedad naciente, pero convencido a su vez de que el establecimiento iniciado era la obra de Dios, quiso asociar más estrechamente por lo menos a algunos de los Hermanos a la realización de esta obra. Ese fue el significado del compromiso del 21 de noviembre de 1691 (CL 10,116 = EP 1). Basta con leer el texto de esta consagración y sopesar sus términos para entender que los tres contrayentes se comprometían irrevocablemente para sostener la obra, hasta el heroísmo (la mendicidad), si fuera necesario. La fidelidad de cada uno -su estabilidad- se expresaba en

términos inequívocos. Hay que ver en ello un acto de fe en la fidelidad de Dios para con los ministros que Él elige para realizar su designio de amor.

### 3.2. El compromiso de 1694

El proceso de clarificación de la identidad de la comunidad permitió a ésta franquear una etapa importante en 1694, cuando J. B. de La Salle y 12 Hermanos emitieron votos perpetuos de obediencia, de asociación y de estabilidad. Es la primera vez que aparece formalmente este tercer voto. Podría pensarse que la idea de estabilidad reside ya en el hecho mismo de pronunciar votos perpetuos. Con todo, los

Hermanos quisieron formularla explícitamente, para darle mayor fuerza.

### 3.3. Después de 1694

En lo sucesivo, a pesar de algunas ligeras modificaciones en la fórmula de consagración de los Hermanos, el voto de estabilidad se ha mantenido. Si estudiamos las fórmulas anteriores a 1726, fecha de la bula de aprobación, se comprueba que todos los miembros de la comunidad que, a partir de 1694, emitieron voto de estabilidad, no lo vinculaban necesariamente con la idea de perpetuidad. En este período de la historia del Instituto la estabilidad se comprendía como un compromiso de permanecer en la sociedad durante todo el tiempo para el que se emitían los votos. Encontramos un ejemplo en la fórmula de votos trienales

pronunciados por el Hermano Ireneo, el 25 de septiembre de 1716 (CL 3,20). Tampoco hay diferencia en la formulación de los votos pronunciados por los Hermanos sirvientes. La voluntad de estabilidad concernía, por tanto, a todos los miembros del Instituto que profesaban votos. Es interesante anotar que la estabilidad ha sido practicada también, de hecho, por los Hermanos sin votos que han pertenecido al Instituto durante dos siglos.

Recordemos, para concluir, que el voto de estabilidad se mencionaba en la súplica dirigida por los Hermanos a la Santa Sede con la mira de obtener la aprobación del Instituto, e igualmente figura en la bula de aprobación otorgada por el papa Benedicto XIII en 1726, y en las Reglas modificadas a consecuencia de la misma.

## 4. ESTABILIDAD LASALIANA Y TRADICIÓN ECLESIAL

La noción de estabilidad perteneció desde antiguo a la vida monástica. Será interesante ver en qué medida J. B. de La Salle ha podido inspirarse en esa tradición para aplicarla al Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas.

### 4.1. La estabilidad monástica

Louis Bouyer, hacia el final de su obra sobre *La Spiritualité du Nouveau Testament et des Pères* (Aubier), al hablar del monaquismo occidental explica cómo san Cesáreo de Arles introdujo la obligación de la estabilidad en su Regla de los monjes, al iniciarse el siglo V. «La innovación mayor de Cesáreo, escribe, por la cual anuncia y prepara la obra de san Benito, consistirá, sin embargo, en la estabilidad, junto con la exigencia rigurosa de una comunidad efectiva en todo, en el monasterio. Por ese medio, y por la primera vez, quedará frenada aquella floración desordenada de múltiples ensayos, sin futuro por lo demás, en los que el monaquismo occidental, hasta esa hora, se había desgastado excesivamente» (BOUYER, p. 605-606).

La idea se recupera en la Regla benedictina: «El primer capítulo, después de cierto retrato poco airoso de los tipos de monjes corrientes en aquella época, declara que el autor va a escribir para los cenobitas. Los sarabaítas, puros individualistas, los giróvagos, que no cejan en ir pasando sucesivamente de mo-

nasterio en monasterio, son estigmatizados y, así, a los cenobitas se les declara 'fortissimum gemís'» (BOUYER, p. 609).

«Con todo, él (autor de la Regla) está tan persuadido de que la estabilidad es condición sine qua non para la vida monástica, tal y como él la entiende, que ha querido, a pesar de los riesgos posibles de los que indudablemente era consciente, que el abad sea elegido para toda la vida; lo mismo que el postulante tiene que comprometerse para toda la vida a 'militar' bajo su dirección. Este segundo rasgo es, efectivamente, una característica no menos deliberada de la Regla, cuanto su doctrina tan firme y sus prescripciones tan nítidas respecto del abad... La estabilidad benedictina quizá no ahogará este tema, pero le obligará a cierta interiorización radical. Porque ella es condición para la obediencia, y la obediencia será considerada como el principal medio del desprendimiento. Ahí encontramos el principio mismo de la schola que constituye un monasterio, y la estabilidad, así del abad como del monje, son su salvaguardia... Estabilidad, obediencia, humildad, las tres están al servicio de un ideal, que se remonta ciertamente a los comienzos más lejanos de la vida monástica, y que es genuinamente bíblico: el de una vida en la que la fe, fe en Cristo y en su realeza, se somete la vida toda» (BOUYER, p. 612).

Es muy probable que J. B. de La Salle se haya inspirado en esta concepción de la estabilidad, de la

que las citas precedentes subrayan a la vez el carácter geográfico -el monje adherido a un monasterio y a un abad- y espiritual —la estabilidad vivida como respuesta a la fidelidad de Dios, en la fe y en la participación en la ejecución de su obra de Salvación.

#### **4.2. Antecedentes inmediatos al voto de estabilidad de los Hermanos**

Durante la época más cercana a la fundación del Instituto de los Hermanos, la Iglesia conoció cierta evolución en relación con el voto de estabilidad. De acuerdo con las orientaciones del concilio de Trento (clausurado en 1563), el papa San Pío V restringió el derecho de los ordinarios (= obispos) para fundar o aceptar en sus diócesis nuevas congregaciones de vida común con votos simples o sin votos. Sólo podrían ser autorizadas nuevas congregaciones de votos solemnes. En la práctica esta prohibición apenas tuvo efecto, porque los nuevos institutos religiosos que se formaron después aseguraron su estabilidad, ya sea por el voto privado de castidad, ya por otros vínculos semejantes.

El primer ejemplo podría ser el de la Compañía de Jesús. Ignacio de Loyola introdujo una innovación interesante en el terreno que examinamos: en la Compañía, además de los miembros regulares, que emitían votos solemnes, admitió sacerdotes a título de coadjutores espirituales, y a laicos como coadjutores temporales. Ambas categorías estaban dispensadas de los votos solemnes, y se comprometían por medio de votos simples y perpetuos.

Esta novedad -la de religiosos de votos simples perpetuos- provocó cierta controversia en los medios romanos. Se admitía con dificultad la existencia de niveles de estabilidad expresados por votos perpetuos

en personas que no emitieran votos solemnes.

Sin embargo de esto, el papa Paulo III, en 1546, ya había reconocido a los votos simples perpetuos la calidad de auténticos votos religiosos. La discusión continuó, a pesar de ello, y en 1584 Gregorio XIII tuvo que zanjar el asunto mediante la bula *Ascendente Domino*, que reconocía el carácter plenamente religioso de las personas que emitieran votos simples perpetuos. A pesar de la autoridad universal de una bula, se la interpretó a menudo, incluso en Roma, como simple derecho derogatorio concedido a la Compañía de Jesús<sup>1</sup>.

También es significativo observar el caso de las nuevas sociedades de vida apostólica, que aparecieron en la Iglesia al comienzo del siglo XVII. La estabilidad estaba asegurada en ellas por un contrato de incorporación, que implicaba la aceptación de sus objetivos y de las normas que las regulaban. Esto puede ser comparado con nuestra fórmula de votos de 1694, por lo menos en cuanto al significado.

En algunas de dichas sociedades -por ejemplo, los eudistas- los miembros se comprometían por medio de un vínculo de fidelidad, y ese compromiso no estaba motivado por la práctica de los consejos evangélicos, sino por el ejercicio del ministerio apostólico<sup>2</sup>. Lo mismo sucedió en los comienzos del Instituto lasaliano.

Dos de los principales promotores de esas sociedades de vida apostólica en Francia fueron el cardenal Pedro de Bérulle y su discípulo Juan Santiago Olier, fundador de los Sacerdotes de San Sulpicio.

Es conocida la influencia de los sulpicianos en J. B. de La Salle, cuya concepción de la estabilidad debe mucho a lo que pudo observar cuando estuvo en contacto con ellos.

## **5. SIGNIFICADO DE LA ESTABILIDAD LASALIANA**

### **5.1. Estabilidad y movilidad**

Aunque conociera la tradición monástica y la práctica de las sociedades de vida apostólica, J. B. de La Salle tuvo que inventar otro tipo de estabilidad, adaptado a la naturaleza y a la finalidad de la *Sociedad de las Escuelas Cristianas*. Esto puede ayudarnos a profundizar el sentido de la estabilidad lasaliana.

Ante todo conviene observar que el voto de estabilidad, en su formulación de 1694, está ya asociado a la promesa de disponibilidad personal total: "En cualquier lugar a que fuera enviado", y "para desempeñar en dicha sociedad el empleo a que fuera destinado" (CL 2,42 = EP 2,0,3). Se mantendrá así a lo largo de toda la historia, con ligerísimas modificaciones después de la bula de 1725. La estabilidad lasaliana, por

tanto, no es geográfica, a diferencia de la del monje ligado a "su" monasterio.

Este compromiso a la disponibilidad en el espacio de la movilidad, en lugar de aproximarse a la inestabilidad de los maestros de las escuelas menores, se vive dentro del marco bien determinado de la asociación. El voto de estabilidad está acompañado por el voto de obediencia, tanto al cuerpo de la sociedad como a los superiores (id.), y estos últimos pueden apelar a la movilidad, al cuidar de la buena marcha del Instituto. Reemplazar algún Hermano, asumir un puesto de responsabilidad, cambiar de ocupación..., siempre en bien de la red escolar. Parece imposible separar de la disponibilidad esta dimensión funcional del conjunto constituido por el instituto o alguna de sus entidades estructurales.

## 5.2. Estabilidad y asociación

La estabilidad, como vínculo duradero, se inscribe dentro de un proyecto, el de "tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas" al servicio de los pobres. No se trata de un capricho pasajero -aunque fuera entusiasta-, sino de la voluntad de consagrarse permanentemente a esta obra, junto con otras personas.

La actual fórmula de los votos dice: "Para tener

juntos y por asociación las escuelas al servicio de los pobres", manteniendo así la dimensión funcional de 1694. Toda asociación, si quiere ser eficaz, necesita cierta duración, cierta fidelidad por parte de las personas que se declaran sus miembros.

## 5.3. Estabilidad y "obra de Dios"

Ahora bien, para J. B. de La Salle, la finalidad principal de su acción no es simplemente humana y utilitaria. Lo que quiere realizar es la "obra de Dios", el designio eterno de la salvación realizado en la historia. La estabilidad, por tanto, conlleva cierta dimensión espiritual, mucho más importante que todas las demás; el anuncio del Evangelio a los pobres.

En este sentido rebasa el análisis humano, y no puede entenderse del todo sino en el marco de la teología de la salvación. Habría que examinar, pues, la estabilidad lasaliana a la luz de la Sagrada Escritura<sup>3</sup>, y situarla en la tradición misionera de la iglesia. Esa es la última explicación de la fidelidad lasaliana.

Porque había percibido nítidamente todo ello, San J. B. de La Salle se atrevió, ya desde los primeros años en los que se ocupó de las escuelas, a comprometerse él mismo y a incitar a los Hermanos a vincularse generosamente, con la mira de esta obra de Dios a favor de los hijos de los artesanos y de los pobres.

*Desde los orígenes se ha pronunciado el voto de estabilidad en el Instituto de los Hermanos y, al mismo tiempo, se admitía, como miembros permanentes -hasta que entró en vigor el Código de derecho canónico de 1917- a Hermanos sin votos, de los que muchos han dado prueba de estabilidad hasta el fin de sus días.*

*Se plantea una pregunta: ¿Es necesario ser Hermano, en el sentido canónico actual, para vivir en la estabilidad? ¿Se trata de estabilidad en relación con el cuerpo social que es el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, o bien de la estabilidad para el servicio de los pobres por la educación, lo que podría reunir a personas en estados de vida variados? Esta pregunta es importante hoy, cuando no solamente la misión apostólica, sino también el carisma que emana de J. B. de La Salle, pueden ser compartidos entre religiosos y laicos.*

*En medio de la evolución precipitada de mentalidades y de conductas de nuestras sociedades ¿qué sentido y qué valor puede tener hoy la estabilidad? ¿Cómo conciliarla con la necesidad, igualmente reconocida, de la adaptabilidad? ¿Cómo compaginarla con la atención a la nueva comprensión de ciertos valores y con la fragilidad que nos ha tocado vivir, cosas que afectan concretamente a la fidelidad? La respuesta a tales preguntas se encontrará únicamente prestando atención a la situación real de las personas de los diferentes estados de vida, que se asocian para encarnar un proyecto lasaliano de educación y de evangelización, realizando hoy "la obra de Dios" entrevista por el Fundador. Ya se ve, pues, que la reflexión sobre el sentido de la estabilidad debe continuar, animada siempre por el doble interés de fidelidad a la historia lasaliana y de adaptación a las condiciones educativas y pastorales del mundo contemporáneo.*

<sup>1</sup> Cf. ÁLVAREZ GÓMEZ J., *Historia de la vida religiosa*, Madrid, 1990, p. 168-169.

<sup>2</sup> Cf. ÁLVAREZ GÓMEZ, *op. Cit.*, p. 348.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, el *Vocabulario de Teología bíbli-*

*ca*, que analiza sucintamente la acción de Dios en la historia de la salvación, en cuatro puntos: fidelidad de Dios, fidelidad del hombre, fidelidad de Jesús y fidelidad de los fieles de Cristo.

### Temas complementarios

Asociación  
Consagración  
Estado  
Fidelidad-Perseverancia

Hábito de los Hermanos  
Imitación de Jesucristo  
Mundo (relaciones con el)  
Obediencia

Obra de Dios  
Pobres  
Regla-Regularidad  
Retiro

### BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ GÓMEZ J., *Historia de la vida religiosa*, 3 tomos, Ed. Claretianas, Madrid, 1990.

BLAIN J. B., *La vie de Monsieur Jean-Baptiste de La Salle*, 1733, reeditado en CL 7 y 8.

BOUYER L., *La spiritualité du Nouveau Testament et des Pères*, París, Aubier, 1960.

*Dictionnaire de Spiritualité*, París, Beauchesne.

LEON-DUFOUR X., *Vocabulaire de Théologie Biblique*, París, Cerf, 1988.

MAURICH-AUGUSTE, Fr. (A. HERMANS, FSC), *L'Institut des Frères des Écoles chrétiennes à la recherche de son statut canonique*, Roma, CL 11, 1962.

MAURICE-AUGUSTE, Fr. (A. HERMANS, FSC), *Pour une meilleure lecture de nos Règles Communes*, serie d'artículos aparecidos en *Entre Nous*, nn. 36 a 44.

*Regla de san Benito*.

Hno. Rodolfo ANDAUR ZAMORA y Hno. León LAURAIRE

# 79. GRATUIDAD

## Sumario

### 1. Escuelas gratuitas en Francia en el siglo XVII.

### 2. "Esto es esencial al Instituto" (RC 7,1).

### 3. El porqué de la gratuidad

3.1. Razones humanas y sociales. 3.2. Razones teológicas y pastorales. 3.3. Dimensiones internas o espirituales de la gratuidad.

### 4. Los combates del Fundador en pro de la gratuidad (1683-1705).

### 5. La gratuidad a lo largo de tres siglos de historia

5.1. La súplica, la bula de aprobación y las "Reglas" de 1726. 5.2. Lenta evolución (1726-1848). 5.3. El Instituto de cara al Estado centralizador (1848-1901). 5.4. El Instituto sin el apoyo de los Estados (1901 -1966). 5.5. Después del Vaticano II.

*"El Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas es una Sociedad en la cual se hace profesión de dar escuela gratuitamente" (RC 1,1). "Los Hermanos darán en todas partes escuela gratuitamente, y esto es esencial a su Instituto" (RC 7,1). Estos dos artículos de la Regla de 1718 son explícitos. Afirman la importancia que tiene la gratuidad en el proyecto escolar de san Juan Bautista de La Salle. Ahora bien, parece paradójico que en sus escritos apenas aparecen las palabras gratuito y gratuitamente (sólo una veintena de veces). Lo mismo sucede en relación con asociación y con estabilidad, aunque se trate de tres conceptos fundamentales en el pensamiento y en la acción del fundador de los Hermanos.*

*Para apreciar con justeza la función y el sentido de la gratuidad en J.B. de La Salle, será útil situar brevemente las "escuelas cristianas y gratuitas" de los orígenes en su contexto histórico.*

## 1. ESCUELAS GRATUITAS EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII

No pensemos que la gratuidad escolar sea exclusiva del mundo lasaliano. Algunos colegios que enseñaban "humanidades" - por ejemplo los de los jesuitas y de los oratorianos - podían ofrecer escolaridad gratuita a sus alumnos. Ciertamente que su clientela mayoritaria procedía de medios más favorecidos en el terreno económico y en el cultural.

Otros casos hay, más cercanos a la creación lasaliana, en las escuelas menores:

- **Las escuelas gratuitas diurnas**, abiertas a la sombra de los conventos de monjas, en paralelo con las escuelas internas de pago. El siglo XVII conoció amplia y rápida extensión de esas escuelas para niñas, al ritmo de las fundaciones de nuevas comunidades femeninas.

- **Las escuelas de caridad**, abiertas por los párrocos para los hijos de familias inscritas en el Registro de los pobres. Eran una de las manifestaciones concre-

tas de la preocupación de la Iglesia y de toda la sociedad para acudir en ayuda de los más desfavorecidos.

- Se podrían añadir las escuelas que funcionaban en el interior de algunos **hospitales generales**, que eran establecimientos destinados a encerrar a los vagabundos, con la idea de reducir la mendicidad. Los niños de estas últimas escuelas constituían la categoría social más desfavorecida de aquella época.

Dado que las primeras escuelas de J. B. de La Salle se parecían sobre todo a las escuelas de caridad, los biógrafos las llaman escuelas cristianas y gratuitas. Posteriormente hablan más bien de escuelas cristianas, como lo hace el mismo Fundador en todos sus escritos. Con todo, su estatuto de gratuidad absoluta permanece, como lo prueban las dificultades que encontraron con los maestros de las escuelas menores y con los maestros calígrafos.

## 2. "ESTO ES ESENCIAL A SU INSTITUTO" (RC 7,1)

Al comenzar su *Vida del Señor Juan Bautista de La Salle*, Juan Bautista Blain se dedica a redactar una exposición interesante para el que quiera comprender la gestión lasaliana. En ese *Discurso sobre la institución de las escuelas cristianas*, escribe así:

"Se entiende por Escuelas los lugares a donde acude la juventud para aprender, mediante pago, a leer, escribir y calcular; y se entiende por Escuelas cristianas y gratuitas los lugares a donde acuden para encontrar gratuitamente la instrucción cristiana y una santa educación. Las primeras escuelas, en referencia a las segundas, deben ser miradas como profanas y seculares, porque los niños no van a buscar en ellas más que la instrucción profana, bastante indiferente, o al menos poco importante y nada necesaria para la salvación. Por tanto, no es la caridad, sino el interés, el que las crea y el que convoca. Quien carece de dinero para pagar a los maestros y maestras encuentra sus puertas cerradas.

"En las segundas, si es cierto que en ellas se enseña a leer, a escribir y la aritmética, esas lecciones son gratuitas. El objeto de las mismas es únicamente el interés de los niños, pero tampoco es ése su único fin. Se considera a este tipo de instrucción como el cebo que atrae hacia otras más importantes y más necesarias.

"Las escuelas gratuitas se abren para enseñar las verdades de la salvación y los principios de la religión

Ya se ve, por tanto, que J. B. de la Salle y los Hermanos integraban su obra dentro de un vasto movimiento eclesial y social provocado por la toma de conciencia, en la sociedad, del deber de asistir a los pobres. Toma de conciencia que se desarrolló particularmente durante la segunda mitad del siglo XVII, la cual, superando las solas necesidades físicas (alimento, ropa, techo...) se extendió también a las necesidades morales.

A lo largo de diez siglos, desde la caída del Imperio romano, la Iglesia había contribuido ampliamente a la creación de escuelas, colegios y universidades, pero sin preocuparse de escolarizar a los niños del pueblo. Desde el siglo XVI esta situación evolucionó, primero débilmente y luego de modo más resuelto. La Salle se inscribe en el seno de esa dinámica.

a los y a las que vienen para aprender a leer, a escribir y a calcular. Esta última forma de instrucción está subordinada a la primera. Es la que interesa y la que se ve como capital; por tanto, sólo puede aplicarse a las escuelas gratuitas todo lo que se ha estado diciendo en honor de la santidad, de la excelencia, de la necesidad y de las ventajas de la doctrina cristiana" (CL 7,34).

Para ilustrar mejor su tesis el biógrafo tiende a minimizar la importancia concedida a las enseñanzas profanas en las escuelas lasalianas. El Fundador no utilizaba semejante lenguaje; basta para convencerse de ello dirigirse a los numerosos escritos en los que insiste sobre la competencia de los maestros, en concreto en las meditaciones y en la *Guía de las escuelas*. Hecha esta reserva, el texto citado permite captar el criterio fundamental de la gratuidad escolar: enseñar las verdades de la salvación y los principios de la religión.

Desde el comienzo, en Reims, las escuelas de los Hermanos son gratuitas. Cuando La Salle acepta, en 1688, asumir una escuela en la parroquia de San Sulpicio de París, se trata de una escuela de caridad, gratuita por tanto. Pero, tanto en la primera como en la segunda villa, los Hermanos derogan uno de los principios de este tipo de establecimientos: en lugar de limitar la admisión a los pobres "matriculados" -

inscritos en el Registro de los pobres - reciben también a niños no indigentes, hijos de artesanos o de trabajadores estables. A ello les mueve la petición de los padres, que están impresionados por la organización y la eficacia de sus escuelas.

La Salle y los Hermanos sostenían, por tanto, escuelas pensadas y organizadas para los pobres, pero en ellas encontraban sitio algunas familias más acomodadas; y, también para ellas, la escolaridad era gratuita.

A medida que se va precisando el proyecto de organización de *la Sociedad de las Escuelas Cristianas*, la idea de la gratuidad se afianza y se matiza. Podemos encontrar con facilidad varios jalones en los escritos lasalianos.

*Ante todo la Memoria sobre el hábito, hacia 1690:* "En esta comunidad [sus miembros] se ocupan en regentar escuelas gratuitamente [...] y en explicar el catecismo todos los días, incluidos domingos y fiestas" (MH 0,0,3 = CL 11,349).

La fórmula de consagración de 1694 resume la finalidad del Instituto con esta expresión: "Para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas".

Uno de los trataditos de la *Colección* (1711) se titula: "Diez mandamientos, que los Hermanos de las Escuelas Cristianas deben tener siempre en su mente para meditarlos y en su corazón para practicarlos". El tercero de dichos mandamientos reza así: "A los niños enseñaréis, con esmero y gratuitamente".

### 3. EL PORQUE DE LA GRATUIDAD

Para entender las razones que impulsaron a J. B. de La Salle a elegir y defender la gratuidad escolar, podemos referirnos al biógrafo Blain (CL 8,36s).

Si queremos sistematizar su tema y, más todavía, el conjunto de los escritos del Fundador, podemos dar con tres niveles de motivaciones que justifican la elección de la gratuidad.

#### 3.1. Razones humanas y sociales

La Salle deseaba escuelas gratuitas para ofrecer medios de instrucción a la juventud pobre. Para él ésa era la prioridad, y la convirtió en realidad. Algunos documentos que podemos encontrar en los archivos, como testigos de las investigaciones provocadas por las reclamaciones de los maestros de las escuelas menores, atestiguan que alrededor del 90% (por ejemplo, en Dijón) procedían de familias pobres. Dicha prioridad a los humildes no excluía aceptar algunos que hubieran podido pagar. El Fundador no quería poner límites a la caridad de los promotores y bienhechores.

El rehusar distinguir entre pobres y menos pobres permitía también evitar las repetidas polémicas y los enredos de mala fe. La evolución cíclica de la economía arrastraba consigo fluctuaciones en la situación de las familias. Personas mal intencionadas hubieran podido encontrar en ello pretextos para conflictos, lo que hubiera perturbado la marcha de las escuelas, e

impedido a los Hermanos el trabajar en paz y con eficacia. No existían criterios seguros y estables para distinguir entre pobres y ricos.

Blain insiste también en que J. B de La Salle y los Hermanos se negaban a practicar cualquier inquisición: "¿Quién hubiera sido capaz de inventariar los bienes de los padres de los niños para demostrar su pobreza o su desahogo? (CL 8,36). Al estar abiertos a todos se anulaba ese delicado problema.

Y además, los maestros competentes y gratuitos ¿tendrían que enviar a los escolares más acomodados hacia maestros onerosos y, para colmo, menos competentes?

Los motivos evocados se entienden mejor si los referimos a la situación, tanto socioeconómica como cultural, de los pobres de aquella época. Con todo, La Salle estaba movido por razones mucho más enérgicas a sus ojos, de orden teológico, pastoral y espiritual.

#### 3.2. Razones teológicas y pastorales

En los escritos catequéticos (DA y DB), La Salle recuerda la gratuidad de la gracia y de la salvación. El prólogo de la segunda parte de los DA, titulado Medios para cumplir bien sus deberes para con Dios, enseña que la gracia en general es una cualidad sobrenatural que Dios siembra en nuestra alma y que nos re-

gala gratuitamente, para ayudarnos a realizar nuestra salvación (CL 20,194 = DA 300,0,2). Y también: "Dios sólo es el que nos justifica, gratuitamente, por su sola bondad" (CL 20,195 = DA 300,0,4; cf. CL 21,140s).

Sería iluminador comparar el pensamiento del Fundador con las páginas que el *Dictionnaire de Spiritualité* consagra a la palabra *gratuité* (por Paul AGAESSE, 1967). Puesto que no podemos trasladar aquí el conjunto de ese texto, contentémonos con recordar su plan:

1. La gratuidad en Dios:
  - El misterio de la gratuidad.
  - El contenido de la gratuidad.
2. La gratuidad del amor del hombre:
  - Para con Dios.
  - Para con el prójimo.

A esta visión teocéntrica, La Salle añade un argumento pastoral y, como tantas veces, encuentra su fundamento en san Pablo: Uno de los textos más explícitos se encuentra en la 15ª de las Meditaciones para el tiempo del retiro: "Decid, pues, con alegría, [...] que vuestro mayor motivo de gozo en este mundo radica en predicar gratuitamente el Evangelio, sin ocasionar ningún gasto a quienes lo escuchan" (MR 207,2, que cita I Co 9,18).

En efecto, esta obligación de enseñar gratuitamente el Evangelio a todo el mundo es el que guía a J. B. de La Salle y el que funda la gratuidad de sus escuelas, cuya finalidad esencial consiste siempre en *anunciar el Evangelio a los pobres*. De ahí estas frases de la segunda de las MR: "Dios se ha dignado poner remedio a tan grave mal estableciendo las escuelas cristianas, donde se enseña gratuitamente y sólo por la gloria de Dios. [...] Dad gracias a Dios, que tiene la bondad de servirse de vosotros para procurar a los niños tan grandes provechos; sed fieles y exactos en desempeñar ese cometido sin percibir remuneración alguna, para que podáis decir con san Pablo: *Lo que motiva mi consuelo es anunciar gratuitamente el Evangelio, sin que nada cueste a los que me escuchan*" (MR 194,1, donde cita nuevamente I Co 9,18).

### 3.3. Dimensiones internas o espirituales de la gratuidad

Cuando el Fundador habla a los Hermanos de la gratuidad, no se limita al aspecto económico. Ciertamente,

de todos modos, los Hermanos no percibían personalmente retribución alguna por su trabajo. Los promotores (fundadores) de las diversas escuelas abonaban la suma convenida directamente a la sociedad o a sus representantes. De ese modo los maestros, individual y comunitariamente, vivían en la pobreza sin haberlo expresado con un voto. Pero La Salle les exhortaba a superar el nivel de la gratuidad material, económica, y alcanzar motivaciones espirituales. Es lo que aquí llamamos "gratuidad interna", de la que podemos distinguir por lo menos cuatro dimensiones.

**1. Gratuidad material personal**, evocada en las Reglas comunes y en varios pasajes de las Meditaciones. Por ejemplo, no retener cosa alguna de los escolares (RC 7,12), no aceptar nada de sus padres (RC 7,11); o bien: "¿No habéis aceptado algo que (los alumnos) os hayan ofrecido? Ya sabéis que tal cosa, en ningún caso os está permitida, pues, si cayereis en dichas faltas, vuestra escuela dejaría de ser gratuita, aun cuando no recibierais de ellos más que tabaco; lo cual no debe hacerse ni tolerarse. [...] Debéis dar clase gratuitamente: esto es esencial a vuestro Instituto" (MF 92,3); y también: "No os olvidéis que os habéis obligado a que vuestras escuelas sean gratuitas, y manteneros de solo pan, si fuere necesario, antes que recibir cosa alguna" (MF 153,3).

**2. Gratuidad relacional**. Varios textos lasalianos invitan al Hermano a amar a todos sus alumnos, sin preferir a ninguno, pero demostrando amor preferencial por los pobres, con frecuencia menos atractivos, incluso a veces repelentes. Actuar, pues, con ellos con el desinterés del hermano mayor, a imitación de Cristo (Cf. CL 7,241; MF 86,2s y el artículo *Imitación de Cristo*, por A. BOTANA, en el presente volumen).

**3. Gratuidad afectiva**. El amor que se profesa a los escolares tiene que ser desinteresado. El Hermano se siente invitado a no esperar de su parte muestras de gratitud. Es la gratuidad del educador auténtico, que no trabaja para su propia satisfacción, sino que coloca el bien del alumno en el centro de sus preocupaciones y de su actividad (RC 7,13s).

**4. Gratuidad espiritual**. Podríamos citar aquí los numerosos textos en los que J. B. de La Salle invita a sus Hermanos a ganarse el corazón de los escolares, no por satisfacción personal, sino para acercarlos a

Dios en Jesucristo, de modo que puedan ser movidos por e) Espíritu Santo. Ese es el desinterés del apóstol, ésa su gratuidad ministerial. No estamos ya en el orden económico, sino que es la llamada a la gratuidad del ministro del Evangelio en la educación de los jóvenes.

Durante la vida de J. B. de La Salle resultó posible asociar la disponibilidad espiritual y la gratuidad económica. A lo largo de la historia del Instituto esa coherencia, nacida en cierto clima de cristiandad, tenía que revelarse insostenible en las sociedades liberales modernas.

#### **4. LOS COMBATES DEL FUNDADOR EN PRO DE LA GRATUIDAD (1683-1705)**

Es conocida la crisis personal que experimentó J. B. de La Salle cuando los maestros le interpellaron, porque se sentían inquietos por el mañana; y cómo recurrió, en 1683, a los consejos del P. Nicolás Barré, que había sido también iniciador de escuelas para niños pobres. Le preguntó, entre otras cosas, si debía utilizar su fortuna personal para fundar económicamente sus escuelas, cosa que en aquel tiempo era procedimiento habitual para asegurar la perennidad de las instituciones de caridad. La respuesta del mínimo, basada en una cita evangélica, se opuso a toda seguridad material para que fuera posible confiar únicamente en la providencia de Dios. Este episodio parece indicarnos que, incluso aunque él había ya optado por la gratuidad en sus escuelas, La Salle no había escogido todavía los medios que permitieran asegurar su porvenir y el de los maestros.

Tomó, pues, como norma, en las fundaciones ulteriores, de encomendarlas a las personas que le pidieran abrir escuelas, colocando así a los Hermanos en estrecha dependencia de esos fundadores, que unas veces eran personas físicas, y otras, instituciones locales. Cualquier cambio de actitud en éstos podía comprometer la obra escolar, cosa que se produjo en París, en Chartres, y en Marsella, ya en vida de J. B. de La Salle; y en otras villas a lo largo del siglo XVIII.

Al no respetar los usos establecidos en las escuelas de caridad, los primeros Hermanos, objetivamente hablando, agravaban a los "calígrafos" y a los maestros de las escuelas menores, cuya enseñanza constituía su medio de sustento porque percibían remuneración de las familias. Las protestas que levantaron contra las escuelas lasalianas en Dijón, en Chartres y sobre todo en París, eran comprensibles. En la capital los maestros de las escuelas menores contaban con el apoyo del Chantre Mayor, que era su tutor designado por el arzobispo, y los maestros calígrafos por su instancia corporativa, celosa de sus privilegios.

Esas son las causas de las tribulaciones padecidas por los Hermanos, de las que los biógrafos narran no pocas peripecias. En París comienzan en 1690 y culminan en 1704 y 1705, con una serie de requerimientos, embargos, procesos, sentencias... El asunto Clément, que vino más tarde, es cosa distinta. No es nuestro intento volver sobre los detalles de estas dificultades, sino únicamente subrayar la actitud de J. B. de La Salle y de los Hermanos en esos momentos, y en particular su convicción de que la gratuidad es esencial a su Instituto, ya que ella les lleva a exponerse y a padecer todas estas vicisitudes, sin que ellos renuncien jamás a su opción. Esos acontecimientos eran simplemente el comienzo de un combate en pro de la gratuidad escolar, que el Instituto tendría que librar a lo largo de dos siglos.

#### **5. LA GRATUIDAD A LO LARGO DE TRES SIGLOS DE HISTORIA**

##### **5.1. La súplica, la bula de aprobación y las "Reglas" de 1726**

Muerto el Fundador, los primeros superiores generales, Hermanos Bartolomé y Timoteo, emprendieron gestiones con la mira de conseguir el reconocimiento de la comunidad de los Hermanos por

la Santa Sede<sup>1</sup>.

Según el Hermano Maurice-Auguste (CL 11), los Hermanos enviaron a Roma al menos dos "súplicas", que solicitaban el reconocimiento de su Instituto. Una, en 1721, de la que ignoramos el texto<sup>2</sup>; la otra, fue presentada al año siguiente. Las gestiones en Roma

comienzan en serio utilizando esta segunda. El «Memorial ruanés», posible fuente de la primera súplica, no hace sino repetir, sobre este tema, lo que ya figura en los documentos anteriores del joven Instituto: su voluntad de educar gratuitamente a los pobres y del compromiso de los Hermanos para no recibir retribución alguna por parte de los padres de los alumnos. Este memorial describe también la manera modesta e intensamente comunitaria como viven los Hermanos. Se nota en él cierto paralelismo entre la voluntad de enseñar sin percibir remuneraciones de los padres y el compromiso personal por voto que los Hermanos están invitados a pronunciar; que, en aquel momento, era el voto de asociación<sup>3</sup>.

La introducción en la súplica de 1722 — la que desembocará en la bula de aprobación por el papa Benedicto XIII — del voto de enseñar gratuitamente a los pobres, no es una añadidura de la Santa Sede. Procede de los mismo Hermanos, para quienes el hecho de enseñar gratuitamente expresaba lo esencial de su asociación. Aunque la expresión se modifica, la voluntad permanece igual<sup>4</sup>.

Pero la bula *In apostolicae*, al aprobar la gestión de los Hermanos, introduce, al parecer involuntariamente, un equívoco, que se aprecia al comparar los párrafos 5 y 9. "Quinto: que los dichos Hermanos enseñen gratuitamente a los niños y que no reciban dinero ni regalos ofrecidos por los alumnos o por sus padres. [...] Noveno: que los votos de los Hermanos sean de castidad, de pobreza, de obediencia, de estabilidad en el dicho Instituto, y de enseñar gratuitamente a los pobres".

Este paso de los niños en general a los niños pobres solamente constituyó, en el siglo XVIII, una fuente de polémicas y de líos y enredos entre el Instituto de los Hermanos y los maestros de las escuelas menores o ciertas autoridades municipales. Está claro que los Hermanos seguían procediendo como en vida de san J. B. de La Salle, y que leían la bula a la luz de su práctica. La fórmula de los votos, modificada en 1726, dice por lo demás: "Por lo cual, prometo y hago voto de pobreza, castidad, obediencia, de estabilidad en la expresada sociedad y de enseñar gratuitamente, conforme a la bula de aprobación de nuestro santo padre el papa Benedicto XIII" (RC 1726, cap. XVII).

Y al explicar *qué obligan los votos*, la edición de 1726 de las Reglas añade: "Por el voto de enseñar gratuitamente y de tener las escuelas por asociación,

se compromete uno a contribuir con todo esmero a instruir bien a los niños y a educarlos cristianamente; a emplear bien todo el tiempo destinado a este menester; a no exigir ni recibir cosa alguna de los escolares o de sus padres a modo de retribución, ya sea en forma de presentes, o de alguna otra manera posible; y a no emplear a los padres de los escolares en algún trabajo con la esperanza de que lo harán sin exigir su recompensa" (cap. XVIII).

## 5.2. Lenta evolución (1726-1848)

Hasta mediado el siglo XIX los Hermanos han permanecido fieles a la gratuidad en la enseñanza, con algunas adaptaciones en las últimas décadas.

Los Capítulos generales de 1787 y de 1822 reafirman la obligación de no percibir nada de parte de los alumnos o de sus padres, y al mismo tiempo el deber de darles la tinta gratis, conforme a las *Reglas comunes*. A finales del siglo XVIII el Instituto, sintiéndose expuesto a variados ataques, solicita de los *Doctores de la Sorbona* una interpretación del sentido de los párrafos 5° y 9° de la bula de aprobación. Los Hermanos ¿tienen que enseñar gratuitamente a todos sus alumnos, o pueden restringir ese beneficio a solos los pobres? Las respuestas de los canonistas iban en la dirección de la gratuidad para todos.

Después de la Revolución la escuela primaria pasó a ser monopolio municipal. Numerosas villas, como deseaban confiar a los Hermanos esas escuelas, vieron cómo éstos lo aceptaban, pero con la expresa condición de que los establecimientos fueran rigurosamente gratuitos. Luego, a partir de 1830, se extendió por la sociedad francesa un anticlericalismo de esencia liberal. Abiertamente, se vio su interés en reducir el campo que la Iglesia ocupaba en la red escolar, en beneficio de las escuelas laicas. Los obispos, salvo algunas excepciones, no se comprometieron en la cuestión de la gratuidad de las escuelas primarias públicas, preocupados únicamente por mantener sus seminarios fuera de polémicas.

La ley del 28 de junio de 1833, elaborada por Francois Guizot, ministro de Instrucción Pública, abre una era nueva<sup>6</sup>. La escuela primaria queda a cargo de la municipalidad, pero la remuneración de los maestros descansa, por una parte sobre la *retribución mensual* que pagan los padres, y cuyo monto lo establece el consejo municipal. Solamente los indigentes quedan dispensados de ella<sup>7</sup>. El Hermano Anaclet, Supe-

rior general, se esfuerza por dar a esta ley una interpretación y, sobre todo, una aplicación, que sean compatibles con el voto de gratuidad. Para ello, propone negociar con cada municipio, amenazando con retirar a los Hermanos de las localidades donde la gratuidad no pueda ser mantenida. Renuncia a toda revalorización de la remuneración de los Hermanos que pudiera proceder del recurso a la *retribución mensual*, y obliga a los padres de los alumnos a solicitar un certificado de indigencia. Esta actitud del Instituto, que fue muy criticada, permitió mantener casi por doquier la igualdad de pago entre los escolares de los Hermanos.

### **5.3. El Instituto de cara al Estado centralizador (1848-1901)**

Tras la Revolución de 1848, la ley del 15 de marzo de 1850 y el decreto del 31 de diciembre de 1853 reiteraron la obligación de la *retribución* que debían abonar los padres no indigentes, como medio necesario para el desarrollo de la instrucción pública. El Instituto lasaliano se vio, pues, constreñido a revisar su postura tradicional en relación con la gratuidad. Correspondió al Capítulo general de 1854 examinar la situación de las 395 obras lasalianas en Francia afectadas por esas reglamentaciones.

Después de decretar que 120.000 francos fueran destinados a la ayuda de las comunidades cuyos ingresos fueran insuficientes para vivir dignamente, el Capítulo buscó un camino de compromiso, proponiendo, por ejemplo, que los Hermanos pudieran asumir alumnos pensionistas o mediopensionistas, de pago, de forma que la escolaridad propiamente dicha quedara en plan gratuito. Por fin, el Capítulo consideró oportuno pedir a la Santa Sede alguna dispensa del voto de gratuidad para tres años en Francia, y para diez años en América, como fórmula para regularizar la situación de hecho en la que se encontraban numerosas obras. En lo referente a América el Capítulo preconizaba acoger a los pobres en locales separados, siempre que la situación lo permitiera<sup>8</sup>.

El siguiente Capítulo general, en 1858, se ve impotente para mejorar el problema, y enmascara su embarazo otorgando al Hermano Philippe, Superior general, y a su Consejo, un mandato en términos generales<sup>9</sup>.

El conflicto entre el Instituto y el gobierno francés alcanza su punto álgido en 1861. El 27 de mayo una circular del ministro de Instrucción Pública, dirigida

a todos los gobernadores, recuerda el carácter imperativo de las disposiciones legales: gratuidad de la enseñanza para los hijos de familias pobres, y obligación de la *retribución* para todos los demás, excepción hecha de los consejos municipales que, por voto, decidieran poner a cargo del presupuesto del municipio la suma correspondiente. Unos días más tarde, el 10 de junio de 1861, el Superior General de los Hermanos recibe del ministro, Gustave Rouland, una carta en la que le ruega que se someta, bajo pena de ver a los Hermanos excluidos de las escuelas públicas.

La lucha para mantener la gratuidad pasa así del nivel de los municipios al del Estado. Ya no cabe conservar una actitud intransigente, si se quiere que el Instituto continúe su misión en medios populares, en Francia. Tres meses después el Capítulo General se reúne en París; acepta limitar la gratuidad escolar a los pobres solamente, mientras duren las circunstancias actuales y bajo reserva de la aprobación de la Santa Sede<sup>10</sup>. Por rescrito de 15 de noviembre de 1861, Roma aprueba las decisiones del reciente Capítulo<sup>11</sup>.

Con todo, al resolver ese problema puntual, el Capítulo no pretendía ofrecer la interpretación general del *voto de enseñar gratuitamente*. En el Instituto se siguió mirando a ese voto como el que exigía la gratuidad absoluta. El rescrito únicamente avaló la actitud pasiva de la congregación de cara a los poderes públicos, en las circunstancias descritas y solamente mientras éstas se mantuvieran.

### **5.4. El Instituto sin el apoyo de los Estados (1901-1966)**

En 1901 el parlamento francés está a punto de votar un estatuto nuevo sobre las congregaciones, más restrictivo que el anterior. En ese contexto el Hermano Gabriel-Marie, Superior General, se dirige a la Santa Sede y pide una interpretación más explícita del *voto de enseñar gratuitamente a los pobres*. Y él sugiere dos interpretaciones.

La primera implicaría distinguir dos aspectos en el voto: obliga a educar a los pobres únicamente, y esa enseñanza debe ser absolutamente gratuita. Lo que significaría volver a la gratuidad total en las escuelas reservadas a los pobres solos. La segunda interpretación indicaría que el voto obliga a impartir enseñanza gratuita a los pobres, sin prohibir acoger alumnos de pago.

La Santa Sede respondió a la petición del Hermano Superior por medio del rescrito del 12 de febrero de 1901. Aprobaba la segunda interpretación, los Hermanos emiten el voto de enseñar gratuitamente a los pobres, pero, para cada Hermano considerado personalmente, ese voto está subordinado al de obediencia. El voto de enseñar gratuitamente a los pobres afecta al Instituto en su conjunto, sin prejuzgar el caso de los Hermanos afectados por la obediencia a trabajar con alumnos de medio acomodado<sup>12</sup>.

Este rescrito permitía generalizar la práctica de la retribución, iniciada en el Instituto desde 1861, aceptando así el pago por el servicio educativo en las obras lasalianas, excepto para los alumnos más pobres. Dicha situación se generalizó en Francia (salvo en las escuelas asumidas por donantes privados), e igualmente en los países donde el Instituto acababa de radicarse y en los que sólo tenía escuelas privadas.

## 5.5. Después del Vaticano II

En su voluntad bifronte de adaptarse al mundo moderno y de arraigarse en el carisma de san Juan Bautista de La Salle, el Capítulo general de 1966 vuel-

ve a plantearse la cuestión: Cómo servir a los pobres.

Se refunden enteramente las Reglas, por primera vez desde los orígenes del Instituto<sup>13</sup>. El Capítulo general reemplaza el voto de enseñar gratuitamente a los pobres por el de servicio educativo de los pobres. En adelante, tanto el texto de las *Reglas* y *Constituciones* como el de la *Declaración*, consideran el servicio educativo de los pobres como parte integrante de la finalidad del Instituto y, por consiguiente, de la vocación particular de cada Hermano<sup>14</sup>.

Este Capítulo define el servicio educativo de los pobres en sentido mucho más amplio que el simple análisis de las condiciones materiales, incorporando al mismo elementos históricos y sociológicos. Convoca a las instancias locales y a cada Hermano a que demuestre espíritu de iniciativa para permitir que el Instituto siga encaminado hacia los pobres.

El Capítulo General de 1986, a su vez, incorpora el sentido de la asociación al servicio educativo de los pobres<sup>15</sup>, al unirlo íntimamente al espíritu que animaba al Fundador cuando estableció la sociedad, esto es, escuelas al servicio de los pobres para asegurarles la promoción humana y cristiana<sup>16</sup>.

*La opción preferencial por los pobres constituyó uno de los temas de insistencia en los Capítulos Generales de 1966 y 1986, comprometidos en reescribir la Regla de los H.E.C., después del concilio Vaticano II. Si la gratuidad absoluta de la educación escolar puede justificarse en ciertas situaciones precisas, la problemática de este tema ha cambiado profundamente, y ya no se entiende dentro de las líneas que prevalecían en las primeras fundaciones lasalianas.*

*Ya no se trata de saber si los padres pagan o no parte de los gastos escolares, sino de adaptar las instituciones educativas a las necesidades de los más desfavorecidos, de preparar a los jóvenes a empleos útiles, de asegurar el acceso de todos a la cultura, de educar a ricos y pobres en el sentido de la justicia. La opción preferencial por los pobres incita a los Hermanos, y a los que trabajan con ellos con el mismo espíritu, a desarrollar las dimensiones espirituales y comunitarias de la gratuidad, para convertirse, con la ayuda de Dios, en los educadores que necesitan los pobres.*

<sup>1</sup> Monseñor de Rohan, hijo del príncipe de Soubise, y su colaborador, el abate Vivant, familiarizados ambos con la correspondencia romana, fueron los intermediarios. Parece que la vía de las influencias resultó ineficaz. Por consejo del abate Vivant se comenzaron entonces las gestiones por la vía normal, en la sede de la Dataría, con intervención de la representación francesa ante la Santa Sede.

<sup>2</sup> Ese año el abate Vivant estaba en Roma. Se supone que esta súplica sería de idéntico tenor que el memorial

ruanés, del mismo año, gracias al cual se consiguió el reconocimiento por parte del Estado.

<sup>3</sup> Para mayor información, véase CL 11, pp. 191-193, y particularmente la nota 5 de la página 191.

<sup>4</sup> En su punto quinto la súplica dice: "Quintae. Quod ipsi Fratres pueros edoceant ñeque pecuniam aut muñera a discipulis vel eorum parentibus oblata accipiant". Y en el punto noveno: "Nonae. Quod vota Fratrum sint castitatis paupertatis obedientiae et permanentiae in dicto Instituto

nec non pauperes gratis edocendi, cum hoc tamen quod eosdem Fratres a votis simplicibus...".

<sup>5</sup> El Capítulo de 1787 reitera la obligación de rechazar, tanto los regalos como los servicios gratuitos de los padres de alumnos. El de 1822 repite que no se debe percibir, y menos aún exigir, retribución alguna por la enseñanza.

<sup>6</sup> Georges RIGAULT, *Histoire Générale de l'institut des Frères des Ecoles chrétiennes*, tomo V, p. 81.

<sup>7</sup> RIGAULT, *Histoire générale...*, t. V, p. 93-94.

<sup>8</sup> *Registre des chap. gén.*, 1854, p. 261-266, ACG.

<sup>9</sup> *Registre des chap. gén.*, 1858, p. 312, ACG.

<sup>10</sup> *Registre des chap. gén.*, 1861, p. 350 y siguientes, ACG.

He aquí un extracto de las decisiones (p. 385): "Artículo 1º: Los Hermanos se atenderán a las disposiciones de la circular ministerial de 27 de mayo de 186) a propósito de la retribución escolar [...]. Proporcionarán, por tanto, la lista de los alumnos a las autoridades que la exijan; pero se abstendrán de toda intervención directa y personal en la imposición o en la percepción de dicha retribución escolar [...].

"Artículo 2º: Las siguientes dudas serán sometidas a N. S. P. el Papa, rogándole que tenga a bien definir por su autoridad apostólica: Primero. Si los Hermanos de nuestro Instituto pueden, sin faltar al voto de enseñar gratuitamente a los pobres, continuar dirigiendo escuelas públicas cuando los municipios exijan y perciban en beneficio suyo la retribución escolar de los niños que no son pobres. Segundo. Si el Superior General puede aceptar, en nombre del Instituto, la dirección de nuevas escuelas eventualmente ofrecidas por municipalidades, en las que los pobres serían admitidos gratuitamente, pero se percibiría la retribución escolar por parte de los niños considerados ricos [...]."

<sup>11</sup> El rescrito de 1861 dice sencillamente: "Su Santidad se ha dignado aprobar y confirmar la resolución del Capítulo General, arriba enunciada" (en latín; *Registre des chap. gén.*, 1861, p. 393, ACG).

<sup>12</sup> He aquí el texto del rescrito firmado por el cardenal Gotti el 12 de febrero de 1901: "Sacra Congregatio [...] Cardinalium negotiis et consultationibus Episcoporum et Regularium proposita, omnibus mature perpensis, super praemissis respondendum censuit prout respondet: ad primum negative, ad secundum affirmative". (Citado en la *Circular 109*, del 25 de diciembre de 1901, p. 99).

<sup>13</sup> "Los Hermanos emiten votos simples y perpetuos de castidad, pobreza, obediencia, servicio de los pobres por la educación y fidelidad al Instituto" (RC 1967, 4,1).

"Examinan con frecuencia, personal y comunitariamente, si son fieles, de hecho, al espíritu y a la práctica del servicio de los pobres por la educación" (RC 1967, 8,2).

<sup>14</sup> "La vocación de los Hermanos es la donación total a Dios de sus personas, en servicio de los pobres por la educación. Los Hermanos comprometen su responsabilidad personal en cuanto a mantenerse fieles a la prosecución del fin de su Instituto" (RC 1967, 8,a).

"En su tarea educadora nunca pierden de vista el servicio de los pobres. Se dirigen particularmente a los desheredados de la fortuna, del talento o del cariño, porque ésa es la porción esencial de su ministerio. Cuando la obediencia se lo indica, atienden a los hijos de familias acomodadas, porque todos son pobres en la presencia de Dios, y quien así lo reconoce alcanza el Reino" (RC 1967, 8,c). "Al consagrarse al servicio de los pobres por la educación, los Hermanos se declaran solidariamente responsables de la finalidad de su Instituto, tanto en lo relativo a la elección de obras nuevas cuanto a la orientación de las ya existentes" (RC 1967, 8,1).

El texto de la *Declaración* es rico en su reflexión sobre el tema del servicio educativo de los pobres: "El Capítulo General] recuerda que la orientación hacia los pobres forma parte integrante de la finalidad del Instituto. Esta orientación habrán de tenerla en cuenta los Hermanos cuando se trate de fundaciones nuevas, cuando se ponga en tela de juicio la existencia de las obras existentes, o cuando se den normas para la formación de los Hermanos jóvenes" (*Declaración*, 1967, 28,2).

<sup>15</sup> "La consagración religiosa establece íntima comunión entre la persona de los Hermanos y la de Jesucristo. Se expresa mediante los votos de castidad, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres, y estabilidad en el Instituto" (*Regla*, 1986, 24).

<sup>16</sup> "Por el voto de asociación para el servicio educativo de los pobres, los Hermanos, a semejanza de su Fundador, se comprometen a animar comunitariamente escuelas y centros de educación cristiana al alcance de los pobres. Actualizan los métodos educativos, orientándolos sobre todo a la promoción de los ambientes populares" (*Regla*, 1986, 39).

"La opción preferente a favor de los pobres, iluminada de continuo por la fe, abrirá los ojos de los Hermanos a las desigualdades creadas por la sociedad. Impulsados por el deseo de que los pobres puedan vivir con dignidad y abrirse a la Buena Nueva de Jesucristo, los Hermanos darán prueba de creatividad para responder a estas nuevas necesidades" (*Regla*, 1986, 41).

### Temas complementarios

Artesanos	Imitación de Jesucristo	Obra de Dios
Corazones (mover los)	Justicia	Pobres
Encarnación	Ministerio	Recompensa del maestro
Escuela	Mortificación	Relación maestro-alumno
		Renunciamiento

### BIBLIOGRAFÍA

BLAIN, *Vie de Monsieur J.-B. de La Salle*, Rúan, 1733 (= CL 7 y CL 8).

Cahiers Lasalliens 25, Roma, 1966 (Texto de las Reglas y Reglamentos desde los orígenes hasta 1726).

*Dictionnaire de Spiritualité*, article *Gratuité*, por P. AGAESSE, 1967.

MAURICE-AUGUSTE, FSC, *Les vœux des F.É.C. avant la bulle de Benoît XIII*, Roma, 1960 (CL 2).

MAURICE-AUGUSTE, FSC, *L'Institut [...] à la recherche de son statut canonique*, Roma, 1962 (CL 11).

POUTET Y., *Le XVII<sup>e</sup> siècle et les origines lasalliennes*, tomo 2, Rennes, 1970.

RIGAULT G., *Histoire générale de l'Institut des F.É.C.*, Plon, París (9 vol., 1937 a 1953).

SAUVAGE M. y CAMPOS M., *Juan Bautista de La Salle, Anunciar el Evangelio a los pobres* (traducción al español), Lima, 1980.

Hermano Rodolfo ANDAUR ZAMORA y Hermano León LAURAIRE

# 80. GUÍA

## Sumario

1. Cuatro sentidos del término "guía" (conduite).
2. Un « organigrama lineal » de la gracia.
3. La relación entre tres.
4. La "Guía de las Escuelas" y el "Discurso del Método".
5. Dios nos guía por el camino de la salvación.

## 1. CUATRO SENTIDOS DEL TERMINO "CONDUITE"

El término *conduite* designa la manera de hacer una cosa, de ejecutarla, de llevarla a cabo o de dirigirla. Es el corolario del verbo *conducir*. En la colección de escritos lasalianos, la palabra significa también conducta, especialmente la de los niños, y comportamiento personal, especialmente el de los Hermanos: lo que corresponde *aportarse*.

Tres citas permitirán ver la variedad de empleos:

- "*La conducta o retinaría de Dios*" (MD 18,1 y 23,3).
- "*Los que están encargados de guiar a los demás*" (CL 20,152 = DA 212,0,4).
- "*Demostrad también con vuestra conducta que os estimáis felices*" (MF 82,2).

Estas citas bastan para mostrar que estos significados están bien definidos. El problema, al situar el término en la colección de escritos lasalianos, está en darle el matiz exacto. Pues es el sentido connotado de la palabra el que más usa La Salle. Es, pues, este sentido de la palabra *conduite* el que va a utilizar este estudio, mostrando que implica una cierta comprensión del papel y de la vocación del Hermano.

En francés, especialmente en los escritos espirituales del siglo XVII, el término *conduite* tiene una

connotación de dirección espiritual o moral, que una persona da a otra. Así, la Regla del H. Director, presenta a los Directores como los responsables en el Instituto de *dirigir interiormente a los Hermanos que están bajo su dirección* (CL 25,154 = FD 1). Como corolario de esto, La Salle utiliza a menudo la palabra *conduite* para describir la carga espiritual o legal que una persona tiene respecto de otra. Así, La Salle considera a algunas personas dirigiendo, guiando, conduciendo a otras y teniendo cargo de ellas: San José ha sido *encargado de cuidar y conducir en lo externo a Jesucristo* (MF 110,1; cf CL 20,26 = DA 104,1,6).

El empleo de las palabras *conduire* y *conduite* en los escritos lasalianos revela cuatro niveles de relación entre personas:

- Dios guía al Hermano interiormente.
- El Superior dirige o está encargado del Hermano.
- El Hermano da cuenta de su conducta a su Superior, y a Dios.
- El Hermano está encargado de los niños.

Para La Salle, el tema es vital: "*Adoro en todas las cosas la voluntad de Dios para conmigo*" (CL 8,174).

## 2. UN « ORGANIGRAMA LINEAL » DE LA GRACIA

Es completamente normal que el Hermano sea el elemento común en cada una de las frases de este paradigma, puesto que el Hermano es el centro de los escritos del Fundador.

Lo que es interesante, es que Dios y el Superior parecen tener el mismo "status" por lo que respecta al Hermano. Cuando el Superior dirige, es Dios el que dirige, en virtud de la aplicación clásica de la afirma-

ción evangélica: "Quien os escucha, me escucha" (Le 10, 16) a todos los que tienen a su cargo otras personas (MD 21,1), a los Superiores entre los Hermanos (MF 91,1 y CL 15, 88 = R 11,2,29), a nuestros Directores (CL 15,51 = R 9,2,6).

Lo que, sin embargo, es más importante es que el Superior tiene un papel privilegiado de intermediario, es el conducto que existe entre Dios y los niños. Es una de las riquezas del término *ministerio* la de evocar, en la acción del "ministro", la presencia activa del que le ha "encomendado la educación de estos niños" (MR 203, 3). Hay una cierta «correa de transmisión», un «organigrama lineal» de la gracia, por decirlo así, que puede expresarse de este modo:

Dios → Superior → Hermano → Niños

Así, cuando La Salle habla de las almas de los niños que Dios ha confiado a vuestros desvelos (MR

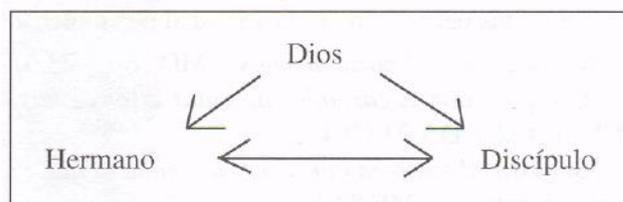
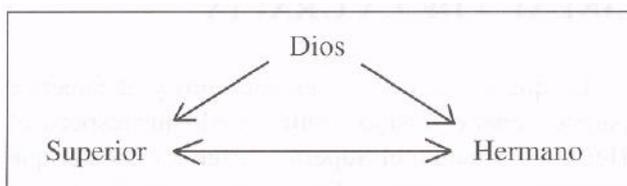
200,1; 205,2) y (en las MF 189,3) de la *salvación de los que tenéis a vuestro cargo*, hace una comparación entre las palabras "soin" y "conduite".

Lo mismo que los niños están bajo la dirección del Hermano, éste está bajo la dirección de Dios que le habla por el Superior. En las MD, el Fundador hace alusión a "los que están sujetos al gobierno de algún Superior" (MD 21,1); y en una carta, La Salle recomienda al Hermano Hubert: "En la oración, déjese conducir plenamente por Dios" (LA 33,7): la libertad del Hermano se solicita desde el interior, el Superior no debe interponerse. En ambos casos, La Salle emplea la palabra "conduite" en el sentido de «voluntad» y de «dirección». Es evidente, a través de los escritos del Fundador, que Dios dirige al Hermano por la voz del Superior y que el Hermano, a su vez, dirige a sus alumnos. La palabra escogida para expresar esta doble acción es una u otra forma del verbo "conduire".

### 3. LA RELACIÓN ENTRE TRES

Sin embargo, la linealidad del esquema de más arriba no satisface plenamente. Pues no muestra el carácter « fundador » de la primera flecha: presencia creadora y redentora de Dios para cada una de sus criaturas, por encima de las mediaciones de este mundo: *Dios está todo en todas las cosas, y todas las cosas no son nada sino en cuanto que Dios reside en ellas* (CL 14, 3 = EM 2,42). Esta relación no está siempre mediatizada por el Superior: *En la oración, déjese conducir plenamente por Dios* (LA 33,7) significaba ciertamente que la acción de Dios desborda ampliamente las «correas de transmisión». Igualmente, los niños están, lo mismo que los Hermanos, consagrados a la Trinidad desde el bautismo (MD 46,3). Los Hermanos están al servicio de la vocación cristiana de los niños: es Dios quien se los confía, es Jesús su bueno y único Dueño de sus discípulos (ME 102,2).

El esquema inicial se completa con un segundo, triangular:



El interés de esta representación es mostrar que el Superior que ocupa el lugar de Dios (MF 91,1) o el Hermano que ocupa el lugar de Jesucristo (MR 195,3) no debe atraer hacia sí a su inferior o a su alumno.

Si las *Advertencias a los Hermanos encargados* son ciertamente el eco del Fundador, se puede encontrar en ellos una ilustración de esta actitud: el Superior debe renunciar a su propio espíritu y abandonarse al Espíritu de Dios para no obrar más que conforme a su voluntad (1,2); *acomodarse al espíritu de todos sus inferiores [...] para llevarlos a Dios* (48).

De manera similar, el inferior es guiado por Dios, y el Superior está al servicio de esta acción: "No os basta el gobierno interno de Dios para llegaros a Él", dice La Salle a los Hermanos, "por eso os ha dado Superiores, cuya obligación es ocupar con vo-

*sotros el lugar de Dios y encarrilaros exteriormente por el camino del cielo, de modo análogo a como lo hace Dios mismo interiormente con vosotros" (MF 91,1)*

La Meditación 33 se dirige a los que tienen cargo de almas: *"Este distinto modo de proceder supone el conocimiento y discernimiento de los espíritus, que vosotros debéis [...] pedir a Dios [...] para guiar a quienes tenéis a vuestro cargo" (MD 33,1)*. Esto concierne tanto a los Superiores como a los Hermanos

respecto a sus alumnos. El punto 3° de la MD lo dice claramente: *"los que enseñan a los demás no son sino la voz que prepara los corazones, y Dios mismo es quien les dispone con su gracia a recibirle". "La voz no pasa de ser un sonido que hiere los oídos para que pueda percibirse la palabra" (MD 3,1)*. Este paralelo voz-palabra, tomado de san Agustín, coloca al Hermano en el lugar que le corresponde: *"Humillémonos, pues, considerando que siendo sólo voz, no podemos decir nada por nosotros mismos que sea suficiente para obrar bien alguno en las almas" (id.)*.

#### 4. LA "GUÍA DE LAS ESCUELAS" Y EL "DISCURSO DEL MÉTODO"

Todo intento de reflexión sobre las connotaciones de la palabra *conduite* en tiempo de La Salle, sería incompleto sin una referencia a la metáfora cartesiana. La obra de Descartes comúnmente llamada el *Discurso del Método* (1637) tiene por título completo: *Discurso sobre el método para guiar la razón y buscar la verdad en las ciencias*. Todo hombre considerado como letrado en la Francia del siglo XVII leía a Descartes, cuya obra proponía una cosmología psicológica con la cual podía sólo rivalizar en sus consecuencias, la cosmología astrológica presentada por Copérnico 150 años antes.

Cuando Descartes emplea la palabra *conduire*, formula la metáfora de un mapa mental que va a enseñarle la manera de dirigir su razón a lo largo del camino verdadero y recto en la búsqueda de la verdad. Desde el mismo comienzo del *Discurso*, la palabra conducir está acompañada de términos de viaje, tales como vía y camino. En su viaje interior en busca de la verdad, el verdadero camino es el camino recto y toda divergencia que le separa de él conduce al equívoco y al error. Es importante recordar que para Descartes, divergencia y diversidad son equivalentes. Todos los hombres han nacido con el mismo sentido común, nos dice Descartes, pero la diversidad de opiniones no proviene de que algunas personas sean más sensatas o más razonables que otras, sino del hecho que nosotros *conducimos nuestros pensamientos por caminos diversos y no consideramos las mismas cosas*.

Esta comprensión cartesiana de la palabra *conduite* tiene ciertamente mucho que ver con la *Guía de las*

*Escuelas Cristianas* de La Salle. Basta con abrir esta obra en cualquier página, para quedar sorprendido por la cantidad de detalles que se encuentran en ella y que manifiestan homogeneidad. Estos detalles, en lugar de distraer al Hermano la atención de su clase, sirven más bien para mantenerle en sincronía, en el mismo camino que los otros Hermanos y las otras clases de modo que, si se presenta la ocasión, otro Hermano pueda coger las riendas de la clase con un mínimo de riesgo. De ahí la insistencia sobre la uniformidad en el método de enseñar (RC 7,3; CL 24, 115 = CE 11; CL 15, 38 = R 8,2,20).

Todas las medidas disciplinarias, todos los registros y todos los procedimientos prácticos (incluso hasta el punto de determinar la cantidad de tinta para llenar los tinteros) deben observarse de manera uniforme, para asegurar una dirección ordenada y por consiguiente correcta. De hecho, todo el concepto de homogeneidad que la enseñanza simultánea supone, es sintomática del ambiente de la época: orden, armonía, simetría, control, centralización, monarquía absoluta.

El esquema de la relación triangular muestra que la tentación « teocrática » puede ser superada. Para ser un verdadero maestro, el Hermano debe, en primer lugar, llegar a ser y permanecer discípulo, él mismo: *"pues si ellos perdieren el recto camino (los que tienen cargo de almas), no podrían menos de extrañarse quienes siguieran sus pasos [...] ¿Queréis que se aficien al bien vuestros discípulos? Practicarlo vosotros". (MD 33,2)*

## 5. DIOS NOS CONDUCE POR EL CAMINO DE LA SALVACIÓN

En los escritos de La Salle, la palabra *conduite* no puede separarse de la metáfora del mapa mental. Sus satélites pertenecientes a este léxico incluyen palabras tales como: *ruta, camino, vía*. A su vez, estos términos de viaje están casi siempre seguidos de los que evocan un destino, de modo que estamos constantemente encontrando expresiones tales como *vía de la Salvación, camino del cielo*.

En los *Deberes de un cristiano para con Dios*, por citar un ejemplo, La Salle habla del *camino que nos lleva al cielo* (CL 20, 413 = DA 401,2,5) "*de la mano de Dio?, (que) nos conduce al camino de la salvación*" (CL 20, 322 = DA 207,5,16). Se diría que el Fundador ha tenido a su disposición una fórmula hecha y fija:

[ *conduite + ruta-camino-vía* —> *cielo-Salvación-Dios* ]

Cuando superponemos esta fórmula con el primer paradigma que hemos llamado el organigrama lineal, se ve claramente que el elemento común, es decir *conduite*, sirve, en el espíritu de La Salle, para unir a las personas (Dios-Superior-Hermanos-Alumnos), los medios (*ruta-camino-vía*) y los fines (*Cielo-Salvación-Dios*).

Al leer el título de la *Guía de las Escuelas Cristianas*, debemos persuadirnos que como manual de procedimientos que deben seguirse para llevar (*conduire*) una escuela, debe ser considerada como medio. Los Hermanos, a los que iba destinado, debían saber que siguiendo estos medios Dios los estaba guiando ("*conduciendo*") por el camino de la propia salvación y se servía de ellos para "*conducir y dirigir* (a sus alumnos) por la vía de la salvación" (CL 15, 71 = R 11,1,1).

### Temas complementarios

Guía de las Escuelas  
Director

Maestro cristiano  
Ministerio

Niño-Escolar-Discípulo  
Obra de Dios.

Hno. Leonard MARSH y Hno. Alain HOURY  
*Traducción:* Hno. José Luis RODRÍGUEZ

# 81. GUÍA DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

## Sumario

### 1. Delimitación del tema

1.1. Alcance de la palabra "guía" 1.2. Uso del vocablo por J.B. de La Salle 1.3. La "Guía de las Escuelas Cristianas" 1.4. Enfoque sintético transversal.

### 2. Texto y contexto

2.1. Perspectiva diacrónica 2.2. Perspectiva sincrónica 2.2.1. Análisis del texto mismo 2.2.2. Ilustración de la GE por los otros escritos lasalianos 2.2.3. Contexto histórico.

### 3. Preparación al desempeño de un oficio

3.1. Necesidades de la clientela escolar 3.2. Los aprendizajes en la GE 3.3. Características de esos aprendizajes 3.3.1. Útiles y prácticos 3.3.2. Instrumentales 3.3.3. De calidad 3.3.4. Sólidos y duraderos 3.3.5. Controlados y evaluados 3.3.6. A la medida.

### 4. Formación humana de los escolares

4.1. El espíritu de la época 4.2. Necesidades de la clientela escolar 4.3. Formación humana de los escolares 4.3.1. Dominio de sí 4.3.2. Interioridad 4.3.3. Urbanidad.

### 5. Formación social de los escolares

5.1. Contexto social de violencia 5.2. Violencia de los escolares 5.3. Disposiciones educativas de la GE 5.3.1. Medidas preventivas: instaurar un clima de serenidad 5.3.2. Medidas represivas que sean ejemplares 5.3.30 Medidas prepositivas: instaurar relaciones pacíficas.

### 6. Formación de verdaderos cristianos

6.1. En un contexto de ignorancia religiosa 6.2. Objetivos de J.B. de La Salle 6.3. Lo que propone la GE 6.3.1. Entorno religioso 6.3.2. Enseñanza religiosa 6.3.3. Actividades de oración y liturgia 6.3.4. Comportamiento cristiano 6.3.5. Motivaciones cimentadas en la fe 6.3.6. Actividades escolares con predominio religioso.

### 7. Los maestros, secreto del éxito

7.1. Perfil del maestro según la GE 7.2. Maestros bien formados 7.3. Maestros comprometidos en y para un proyecto 7.4. Maestros que trabajan juntos.

### 8. Conclusión: La fecundidad del modelo

8.1. Éxito inicial 8.2. Difusión del modelo 8.3. ¿Inspiración para hoy en día?

## 1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

### 1.1. Alcance de la palabra "guía"

Como numerosas palabras francesas, *guía* es un término polisémico. Según el contexto en el que se le emplea, puede significar: sea el proceder de una persona y entonces tiene connotaciones morales, so-

ciales o religiosas; sea el hecho de guiar o acompañar a una persona, un grupo, un proyecto, una institución.

Son los dos significados que proponen los diccionarios franceses de los siglos XVII y XVIII. Insisten

más, sin embargo, en el aspecto dirección, acompañamiento, requerimiento.

Citemos, como ejemplo, algunas expresiones. "Confiar la dirección (conduite) de sus hijos a un hombre íntegro. Acompañar (conduire) al niño durante su juventud" (Diccionario de P. Richelet). "Se dice: del proceder (conduite) del Estado, de una familia, de un joven" (Diccionario de A. Furetière). "Acción de llevar, dirigir, guiar a alguien. Pero también se dice del modo de comportarse y del modo de actuar de cada cual" (Gran vocabulario francés). "Mandato, dirección, actuación del que guía" (Diccionario de Trévoux).

## 1.2. Uso del vocablo por J.B. de La Salle

El *Vocabulario lasaliano* recurre 378 veces al sustantivo guía (conduite), 186 al verbo guiar (conduire) y 6 a la expresión ser guiado (être conduit). Hay que añadir el verbo reflexivo comportarse (se conduire) empleado 99 veces. En total, pues, 669 usos a través de los cuales el lector de los escritos lasalianos descubre fácilmente las dos acepciones mencionadas más arriba.

En el artículo *Guía* de esta obra, el Hermano Leonard Marsh ha sintetizado claramente el pensamiento de San Juan Bautista de La Salle en este punto. Muestra el dinamismo o el proceso, en una filiación que va de Dios al escolar, por mediación del superior (o director) y del hermano (o maestro).

La naturaleza ministerial del Instituto de los Hermanos explica el uso relativamente frecuente de tales términos en los escritos de su Fundador. No precisamos volver.

## 1.3. La "Guía de las Escuelas Cristianas"

El vocablo toma un significado aún más preciso en la expresión *Guía de las Escuelas Cristianas*, que es el título dado a la obra publicada por vez primera en 1720, pero de la que tenemos una versión manuscrita que se suele fechar en 1706. Los *Cahiers Lasalliens*, en su n° 24, publicaron los dos textos en edición sinóptica, lo que facilita la lectura comparada.

Fuera del título encontramos tan sólo una vez la expresión completa *Guía de las Escuelas Cristianas*, en el preámbulo de la misma obra. En cambio podemos recoger cuatro veces la expresión *Guía de las Escuelas*, una vez en la obra y tres más en otro documento lasaliano: las *Reglas comunes*.

En los demás textos donde se emplea la expresión *Guía de las escuelas*, no se trata de la obra en sí sino del modo como los directores, inspectores y maestros cumplen su labor en la dirección de las escuelas y acompañamiento de los escolares.

## 1.4. Enfoque sintético transversal

Para mayor facilidad utilizaremos en adelante la sigla GE para indicar la obra. Su contenido ha sido ya analizado en parte en otros artículos publicados en *Temas lasalianos*.

Así es como podemos encontrar:

- **Los actores de la Escuela cristiana** en los artículos: Director, Maestro cristiano, Apóstol, Ejercicios, Ministerio, Empleo, Recompensa del maestro, Vigilancia, Virtudes del maestro, Celo, Niño-escolar-discípulo, Artesanos, Pobres, Discípulos, Gratuidad, Padres de alumnos.

- **La institución escolar en conjunto** en: Obra de Dios, Escuela, Asociación, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Formación.

- **Las enseñanzas**, en los títulos o subtítulos: Silencio, Instrucciones, Educación, Formación, Cortesía y urbanidad cristiana.

- **Las relaciones en la escuela** en: Compañías, Relación maestro-alumno, Corazón, Corrección, Mansedumbre, Ejemplo-Edificación.

- **Por fin, formación cristiana de los niños** en los artículos: Cristiano, Devoción a, Discípulos, Ángeles Custodios, Reflexión, Espíritu del cristianismo, Oración, Examen de conciencia, Máximas, Cánticos espirituales, Catecismo, Deberes de un Cristiano.

En total 44 artículos, a los que podríamos añadir aquellos que, al tratar del Hermano en cuanto religioso, no pueden excluir las preocupaciones ministeriales, tan profunda es la unidad deseada por San J.B. de La Salle entre el modo de vida y el empleo, en la persona de cada maestro o Hermano.

No se trata, pues, de volver a hacer aquí un análisis temático de la obra titulada *Guía de las escuelas cristianas*, sino de intentar una presentación global que tomará la forma de enfoque sintético transversal, con el fin de comprender hacia dónde y cómo "dirigimos" a los escolares.

## 2. TEXTO Y CONTEXTO

La GE no ha salido de la nada, como tampoco texto pedagógico alguno. Es el resultado de larga evolución escolar y educativa, y la expresión de las exigencias educativas de una época precisa. Después de otros y de modo distinto, responde a las exigencias educativas (o escolares) de los hijos del pueblo pero es deudora, en muchos aspectos, de intentos anteriores en ese campo. Antes de abordar el contenido pongámoslo en su punto.

### 2.1. Perspectiva diacrónica

El siglo XVII fue en Francia un tiempo de efervescencia escolar. Recordemos brevemente:

- Por una parte, que las enseñanzas superior y secundaria habían alcanzado ya un buen nivel de organización. Las principales universidades habían puesto al día sus reglamentos y éstos servían de referencia a las universidades nuevas o de menor prestigio.

- Por otra parte, que la enseñanza secundaria en los colegios, poseía con la *Rano studiorum* de los Jesuitas, un documento excelente, desde finales del siglo XVI. Sin adoptarlo íntegramente, muchos colegios no jesuíticos se inspiraban en él y los usuarios se sentían satisfechos con su enseñanza.

- Pero también, que la enseñanza primaria o popular -la de las *escuelas menores y escuelas de caridad*- estaba poco estructurada. Cada fundadora o fundador de congregación u otra institución de enseñanza tenía que elaborar reglamentos, formular principios educativos y procedimientos didácticos. Así es como entre la primera redacción de las Reglas de San Pedro Fourier, en 1617, hasta la GE, que viene un siglo más tarde, se puede descubrir cierto número de publicaciones que demuestran los esfuerzos acometidos. J.B. de La Salle las conocía y se inspiraba en ellas.

Se ha estudiado ya todo esto, o bien, ampliamente por los historiadores de la Escuela primaria en Francia (ver más adelante en Bibliografía), o bien de modo más directo en relación con la GE, por tres autores: Georges RIGAULT en su *Histoire Générale de l'Institut des FEC* (t.1, p. 1-131 y 540-598); el Hermano Yves POUTET en su tesis *Le 17<sup>e</sup> siècle et les origines lasalliennes* (t.I, 2<sup>a</sup> parte) y en la *Genèse et caractéristiques de la pédagogie lasallienne* (París, Ed. Don Hosco, 1995); y el Hno. Saturnino GALLEGO, de manera más sucinta en *San Juan Bautista de La Salle* (t. I, cap. 5 y 6).

Sería muy difícil determinar todo lo que el autor de la GE toma de sus diversos precursores, ya que se puede tratar de orientaciones generales tanto como de decisiones particulares. Sin embargo no debemos olvidar:

- *Les vraies constitutions des religieuses de la congrégation de Notre-Dame*, 3<sup>a</sup> parte: *De l'instruction des filles séculières*, de san Pedro Fourier;

- *Remonstrances, Avis important, Règlements pour les Écoles de la ville et diocèse de Lyon*, de Carlos Démia, textos escritos entre 1666 y 1668;

- *Statuts et Règlements*, de Nicolás Barré, 1685;

- *L'instruction méthodique pour l'École paroissiale*, de Jacques Batencour, publicada en 1654 y 1685.

### 2.2. Perspectiva sincrónica

Podemos también examinar el texto de la GE tal como se presenta y en el preciso momento en que sale a la luz. Podría intentarse este acercamiento sincrónico según tres niveles distintos.

#### 2.2.1. ANÁLISIS DEL TEXTO MISMO

Podemos intentar el análisis del contenido con ayuda de los conocimientos y tecnologías actuales en materia pedagógica. Esto lo han hecho en Francia particularmente los historiadores de la escuela. Ello permite poner en evidencia las distintas enseñanzas propuestas a los escolares, la organización de trabajo y de grupo-clase, el tipo de relaciones en clase o en la escuela, los medios para instaurar y mantener el orden y la disciplina, los diversos controles y particularmente la evaluación de las adquisiciones, el comportamiento esperado por parte de maestros y alumnos.

Sin minimizar el interés por tal investigación, conviene señalar sus límites recalando los riesgos que pueda correr, particularmente el dedicarse a interpretaciones incorrectas, incluso parcialmente erróneas, al tratar de prácticas educativas utilizadas en una sociedad de otra época.

Semejante lectura no permite captar toda la riqueza de la obra, sobre todo en lo referente al espíritu que le anima. Además, la materialidad del texto corre el peligro de provocar reacciones de desinterés o rechazo. Por su problemática y su estilo, se trata de un texto de principios del siglo XVIII y no de nuestro tiempo.

## 2.2.2. ILUSTRACIÓN DE LA GE POR LOS OTROS ESCRITOS LASALIANOS

Al ser la GE teorización y formulación de un conjunto de observaciones empíricas y de prácticas concretas, no tiene como fin explicitar totalmente las finalidades y el espíritu de la escuela deseado por J.B. de La Salle. Sabemos que habitualmente su gestión no era teórico-deductiva. La teoría surgía de la experiencia, tanto en la estructuración progresiva del Instituto o en la elaboración de las *Reglas* como en la redacción de la GE.

El contenido de la obra cobra mayor significado si lo analizamos a la luz de las *Reglas comunes*, las *Meditaciones*, las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*, e incluso de los *Deberes del cristiano*. Numerosos pasajes de las *Cartas* aportan también un esclarecimiento, por sus observaciones concretas.

A través de todos esos escritos, de modo disperso y no sistemático, La Salle indica cuál es el alcance educativo de sus escuelas, tanto en el plano profano como en el cristiano, qué conducta espera de los maestros y de los escolares y con qué espíritu tiene que desenvolverse.

## 2.2.3. CONTEXTO HISTÓRICO

La GE se sitúa evidentemente en el doble movimiento de aculturación y evangelización del pueblo que evolucionó durante todo el siglo XVII, en Francia, simultáneamente al creciente dominio del poder monárquico en el país y en el contexto de reforma de la Iglesia inspirada por el Concilio de Trento.

Transcurridos varios decenios de espera, la Iglesia en Francia cambió profundamente respecto a ese Concilio, y dicho movimiento fue acompañado por una evolución de la sociedad, de las costumbres, de la cultura y de la práctica religiosa; la escuela fue un instrumento, entre otros, de tal evolución.

Si consideramos la sociedad y la Iglesia, en el siglo XVII en Francia, podemos identificar varias for-

mas de carencias educativas que se desprenden de los datos siguientes:

- **Precariedad económica** de gran parte de la población, debido a las vicisitudes de la época (intemperies, epidemias, guerras, desigualdades sociales...), como a la ignorancia masiva (80 % de analfabetismo hacia 1680) y a la falta de capacitación profesional que condenaba a vegetar en la inseguridad a las categorías sociales modestas.

Sin embargo, la época conocía un neto progreso económico y profesional con la expansión de las manufacturas, del comercio y de la administración, lo que acarrearba el aumento de demanda de los empleos que hoy en día llamamos "terciarios".

- **Ausencia de educación básica** en el pueblo que se reflejaba en los modos cotidianos de proceder con relaciones sociales llenas de aspereza, violencia, ausencia de cortesía. Sobre ese fondo de violencia se afirmaba la corriente de la cortesía, la urbanidad, "el honor". También en este campo la educación escolar tenía que dar fruto en el sentido de una « civilización de las costumbres ».

- **La ignorancia religiosa**, que aquejaba a la mayoría de los bautizados, y cuyas consecuencias nefastas había estigmatizado el Concilio de Trento: ¡paradoja en una sociedad de cristiandad! No hablamos de las querellas religiosas, que dejaron una impronta tan fuerte en la época -protestantismo, jansenismo, quietismo, galicanismo- sino de formas incalculables y generalizadas de incredulidad popular acompañadas frecuentemente de supersticiones. Todos los historiadores insisten en ello: la escuela popular, por la misma razón que los colegios y universidades, tenía como labor cristianizar y moralizar a los jóvenes y por su mediación, a toda la sociedad.

A la luz de estas realidades masivas y complejas, transcritas en términos de exigencias educativas, se comprende mejor el contenido de la GE. Conviene, pues, leerla simultáneamente según esos tres niveles.

## 3. PREPARACIÓN PARA DESEMPEÑAR UN OFICIO

### 3.1. Necesidades de la clientela escolar

Hijos de artesanos o de obreros en precario, todos esos muchachos necesitaban una formación, una cualificación que les permitiera realmente conseguir un empleo para vivir y, si fuera posible, para alcanzar

cierto grado de promoción social.

Sabemos que los gremios de oficios, llamados más adelante corporaciones, aseguraban por sí mismos la formación de sus aprendices. No se trataba, pues, en las escuelas menores ni en las de J.B. de La Salle, de

proponer a sus alumnos una preparación directa a los oficios manuales o técnicos.

Ya no era lo mismo para los empleos «terciarios». Las administraciones públicas así como las manufacturas y las casas comerciales necesitaban en número creciente contables, redactores, oficinistas, comisionistas... conocidos globalmente con el nombre de "oficios de pluma".

La escuela podía formar tales individuos a condición de dominar los aprendizajes idóneos. No era el caso de muchas escuelas menores, pues se limitaban a la enseñanza de la lectura y del catecismo. En cambio sí era uno de los objetivos de las escuelas lasalianas.

### 3.2. Los aprendizajes en la GE

La escuela creada por los Hermanos, bajo la dirección de J. B. de La Salle, tenía una finalidad profesional. Varios pasajes de las *Meditaciones* lo demuestran, así como el capítulo VII de las *Reglas*, particularmente nítido: "*Enseñarán a leer a los alumnos: 1° el francés, 2° el latín, 3° los manuscritos. También les enseñarán ortografía, aritmética, todo ello como está indicado [...] en la primera parte de la Guía de las Escuelas*" (RC 7, 4s).

La lectura atenta de la primera parte de la GE permite hacer el inventario de los aprendizajes propuestos a los alumnos y deducir las líneas maestras de su organización y su distribución horaria. Se prevén en total 20 horas semanales para aprender a leer, escribir y contar. Por otra parte es extraño que el artículo de las *Reglas* citado más arriba no mencione la escritura, cuando la GE describe minuciosamente su aprendizaje.

Esta finalidad profesional de la escuela aparece también en las *Reglas*, en el capítulo *De las Ausencias*, que recomienda a los Hermanos insistir ante los padres que dudan enviar a sus hijos a la escuela: "*El medio de remediar la negligencia de los padres, sobre todo de los pobres, será hablar ante todo con los padres y darles a entender la obligación en que se encuentran de procurar la instrucción de sus hijos y el daño que les hacen por no enseñarles a leer, ni a escribir; esto les será muy perjudicial y no serán nunca capaces de acogerse a un empleo por no saber leer o escribir*" (CL 24,186 = CE 16,2,18).

O aún este célebre pasaje: "Cuando los padres retiran a sus hijos de la escuela demasiado temprano para ponerles a trabajar cuando no están todavía sufi-

cientemente instruidos, hay que darles a conocer que van a perjudicarles mucho y que, por ganar una friolera, les hacen perder ventajas considerables. Para convencerles hay que hacerles ver qué importancia tiene para un artesano el saber leer y escribir, pues, por pocos alcances que tenga, sabiendo leer y escribir ES CAPAZ DE TODO" (CL 24,187 = CE 16,2,22; subrayamos nosotros).

La expresión *es capaz de todo* puede parecer excesivamente optimista si se desconocen las condiciones socio-profesionales de principios del siglo XVII y la penuria, que había entonces, de personas cualificadas para ocupar los cargos que se creaban.

La descripción precisa de esos aprendizajes constituye los primeros capítulos de la GE que tratan sucesivamente de *las lecciones en general*, de *la lectura*, de *la escritura*, de *la aritmética* y de *la ortografía*.

### 3.3. Características de esos aprendizajes

Conviene dedicarse, más que a la descripción metodológica, a la dinámica de esta formación, emparentada con la pedagogía actual de los «aprendizajes instrumentales», y reviste los aspectos siguientes.

#### 3.3.1. ÚTILES Y PRÁCTICOS

Uno se imagina fácilmente las labores cotidianas de los escolares una vez metidos en harina. Labores sencillas pero precisas de lectura, escritura y cálculo, a partir de documentos administrativos, jurídicos o contables, la mayoría manuscritos, con técnicas de la época y con dificultad para su lectura, debido particularmente a las numerosas abreviaturas.

No era, pues, inútil llevar a cabo el aprendizaje hasta descifrar manuscritos, tema de la lección 9ª, *De las Cartas escritas a mano*, especialmente el artículo X, *Registros* (CL 24,42 = CE 3,10). Se concretan allí consejos de prudencia y progresividad dados a los maestros. La sutileza de este aprendizaje se pone en evidencia por el hecho, según el manuscrito de 1706, de que había *seis órdenes* para este trabajo cuando para las lecciones de lectura bastaban dos o tres. La expresión *seis órdenes* no indica sólo seis etapas en un progreso, en el que cada uno duraba normalmente un mes, sino el tiempo excepcionalmente largo que se exigía para este aprendizaje de los *Registros*. Para otras precisiones sobre el significado del vocablo registro,

véase el capítulo de la GE dedicado a la ortografía (CL 24,73 = CE 6).

### 3.3.2. INSTRUMENTALES

Quiere decir que los aprendizajes tienen una finalidad directa, no de cultura o de adquisición de conocimientos teóricos, sino utilitarios. Era, y se adivina fácilmente, una limitación de esta escuela y de su método de formación. Pero también era el medio de adquirir en poco tiempo los mecanismos de lectura, escritura y cálculo, para poder ejercer las labores a las que uno se había preparado con mayor intensidad y rapidez, como por reflexión.

En una época en la que se juzgaba a los candidatos a maestros de escuela según su nivel en lectura, escritura y cálculo (estos dos últimos eran, a menudo, muy flojos), resultaba ambicioso pretender conducir a todos los escolares al dominio de esas tres materias.

### 3.3.3. DE CALIDAD

La GE, en sus primeros capítulos, explica cómo buscar y alcanzar la precisión, la perfección en el dominio de la lectura, escritura y cálculo. A partir de modelos, se exige prolongada repetición de los ejercicios hasta que se consiga la perfección; es una prueba sólida y duradera de las adquisiciones (CL 24,26 = CE 3,2,12). Se aprecia particularmente la exposición de los procedimientos didácticos de lectura (CL 24,25s = CE 3,2,16s) y corrección de la escritura (CL 24,60s = CE 4,10s).

"Hay que advertir que tiene gran consecuencia el no permitir a un escolar que deje el aprendizaje del alfabeto hasta que no consiga saberlo muy correctamente; pues sin ello jamás podrá aprender a leer bien y los maestros que vengan después sufrirán enormemente" (CL 24,26,6 = CE 3,2,13).

### 3.3.4. SÓLIDOS Y DURADEROS

Hoy, como en el siglo XVII, sabemos que en esta clase de aprendizaje, hay que aceptar la presión fastidiosa de numerosas repeticiones si queremos llegar a la solidez. Se oye hablar, a veces, de «técnicas de super-aprendizaje». La GE utiliza habitualmente el vocablo *repetición*.

Por ejemplo: "Cuando alguien tenga dificultad para retener una letra, habrá que hacérsela repetir varias veces seguidas, no se le cambiará de línea mientras no sepa perfectamente esta letra como todas las ante-

rioras [...]. Cuando un escolar haya aprendido todas las letras del alfabeto, antes de pasarle a la segunda cartilla, tendrá como lección el alfabeto entero durante varios días, en el que se le harán leer las letras sin orden alguno, para saber si las conoce todas perfectamente" (CL 24,26,4s = CE 3,2,12s).

Se aprecia gran sabiduría pedagógica en la siguiente expresión: "Vale más ser el primero o de los primeros en un nivel más bajo que de los últimos en otro más adelantado" (CL 24,23,10 = CE 3,1,31).

Una de las consecuencias de esta ansia de aprendizajes sólidos, es que, en adelante, el docente valora la asiduidad de los escolares: "Sin embargo, antes de despedir escolares por tales razones o por otros motivos, el inspector hablará varias veces con los padres para comunicarles las consecuencias que puede acarrear el que sus hijos no vengán asiduamente a la escuela, ya que sin ello es casi imposible que aprendan algo, olvidando de un día para otro cuanto hubieran aprendido en varios días" (CL 24,190s = CE 16,2,35).

### 3.3.5. CONTROLADOS Y EVALUADOS

En la descripción del desarrollo de las lecciones, la GE propone varios procedimientos pedagógicos para suscitar o mantener la atención de los alumnos en el marco de la enseñanza simultánea. De ello forman parte, por ejemplo, las preguntas frecuentes para estimular, y las repeticiones cuya finalidad es siempre el progreso de los escolares. Hay que comprobar de modo riguroso los progresos realizados y el nivel alcanzado. Con este fin se prevén controles mensuales que permitan al alumno cambiar de *orden* (o nivel de aprendizaje) o volver a empezar (CL 24,21s = CE 3,1). De hecho, se trataba de un control doble: el del maestro, que verifica los progresos de los escolares y después el del inspector de las escuelas, a quien incumbe la decisión del cambio de *lección*.

Era doble la seguridad, tanto para el mismo escolar como para sus padres. Es importante, dice la GE, que los padres vean que sus hijos no pierden el tiempo en la escuela y que la enseñanza es eficaz. Podemos releer en esta óptica las páginas que explican por qué los niños se ausentan a veces por culpa de sus padres. Veamos dos extractos:

"La 2ª causa de las ausencias de los escolares es por culpa de los padres. Bien sea porque descuidan el enviarlos a la escuela, no preocupándose de que va-

yan y que sean muy asiduos, cosa bastante corriente en los pobres; o bien porque sienten indiferencia o frialdad por la escuela, persuadidos de que sus hijos no aprenden nada o poca cosa; o porque los hacen trabajar' (CL 24,386 = CE 16,2,17)

"Si ocurre que sus padres se quejan de que sus hijos no aprenden nada o muy poca cosa y que desean retirar sus hijos por este motivo, hay que evitar este inconveniente: 1° no poniendo maestro en la clase de los escribientes que no sea capaz de enseñar la escritura, 2° obrar de tal modo para no colocar (o dejar que continúe) maestro en ninguna clase que no sea capaz de cumplir con su deber, y de enseñar bien a los alumnos de quienes está encargado" (CL 24,188 = CE 16,2,22).

### 3.3.6. A LA MEDIDA

No hay que olvidar que J.B. de La Salle y los Hermanos fueron los que sistematizaron la enseñanza simultánea en un época con predominio aún de la enseñanza individual y el preceptorado. Tuvieron, pues, que actuar de pioneros. Se pueden esquematizar los medios que pusieron en marcha del modo siguiente:

- Proceder a la evaluación inicial de las capacidades de los escolares en el momento de su admisión, para poder colocarlos en el grupo adaptado a sus posi-

bilidades. La GE, manuscrito de 1706, lo describe al comienzo de la tercera parte.

- Dividir la escuela, por consiguiente al conjunto de escolares, en dos o tres grupos relativamente homogéneos según edad y niveles. De ahí la denominación de clase pequeña, mediana y mayor, que encontramos en el capítulo 9° de la segunda parte de la GE, edición de 1720: *De la estructura, de la uniformidad de las escuelas y de los muebles que convienen* (CL 24,218-228). Este tipo de reagrupación, que hoy parece evidente, constituía entonces una novedad en la enseñanza elemental.

- En cada grupo, organizar subgrupos homogéneos para cada uno de los aprendizajes, mediante división en *lecciones y órdenes*.

- Controlar mensualmente los logros para administrar lo mejor posible y a lo largo del año el «cursus» del escolar, adaptándose a su ritmo y a sus necesidades.

- Desglosar los logros en unidades o dificultades muy progresivas, como lo explica la primera parte de la GE. Paso en el que se puede ver la ejecución concreta de *la regla de la división* que propuso Descartes en su *Discurso sobre el método*.

De este modo el alumno puede recorrer un itinerario escolar a su medida. Tal dispositivo, que puede parecer muy elemental a los docentes de hoy, correspondía a las necesidades de la época, y fue un éxito.

## 4. FORMACIÓN HUMANA DE LOS ESCOLARES

### 4.1. El espíritu de la época

El movimiento humanista, resultante del Renacimiento, enaltecía al hombre, su saber, su dominio del mundo. Pero a finales del siglo XVII no alcanzaba sino a una minoría: los afortunados que vivían en la opulencia; los que habían podido alcanzar la cultura llamada erudita o humanista; los que, por su medio social, estaban iniciados en los refinamientos de la civilización, del "honor". Los privilegiados, en sentido moderno.

Era otra cosa muy distinta para el pueblo, la inmensa mayoría de la población. Por eso, en el esfuerzo de aculturación de los siglos XVII y XVIII encontramos la voluntad de formar socialmente, de civilizar al pueblo. Este último verbo puede entenderse de dos modos. Significa bien sea el acceso a la civiliza-

ción en general, bien la adopción de una conducta típica del siglo XVII, *la cortesía y la urbanidad*. Véase el artículo de J. Pungier que lleva ese título en *Temas lasalianos 1*.

En tiempo de J.B. de La Salle existían dos culturas distintas, incluso opuestas: la cultura erudita y la cultura popular. Sin entrar en detalles, recordemos que casi todo las oponía. Sin embargo el progreso general de las técnicas, de la economía y de la cultura pedían un cambio profundo de las formas de la vida del pueblo. Como los adeptos de la cultura erudita eran también los que poseían la fortuna, el poder y la iniciativa, tendían espontáneamente a imponérsela al pueblo.

Para esclarecer el significado de los términos cortesía y urbanidad, anotemos algunas definiciones que

nos permitan calcular la apuesta o la ambición del proceso de aculturación. Las tomamos del *Dictionnaire du Grana Siècle* (bajo la dirección de François Bluche, Fayard, 1990).

**BIENSÉANCE** (cortesía, decoro): « Símbolo de respeto, de educación. Furetière llama "bienséance" "a lo que conviene a algo, que le da encanto, atractivo" [...]. Existen cortesías de urbanidad universal; las hay también adaptadas al rango social [...]. Sin cortesía no hay verdadera urbanidad. La Corte es el lugar privilegiado de las cortesías ».

**POLITESSE** (equiparada a *civilité*): « La importancia de la *politesse* (y de la urbanidad) es propio de una época en la que al interior de un grupo, numéricamente reducido, las relaciones humanas desempeñan un papel de primer plano. Aunque relativamente homogéneo, a ese grupo se le conoce con apelativos distintos: la gente honrada, las personas de mérito, la alta sociedad, los hombres educados o sea elegantes, [...] La cortesía afecta de hecho al conjunto de situaciones sociales, salvaguardando con todo las jerarquías evidentes ».

## 4.2. Necesidades de la clientela escolar

La élite, y se comprende, se daba cuenta de la necesidad de formación de los hijos del pueblo. La Salle lo dice de este modo al principio de las *Reglas Comunes*:

"Todos los desórdenes, sobre todo entre los artesanos y pobres, provienen ordinariamente de que fueron abandonados a sí mismos y muy mal educados en sus primeros años; lo cual es imposible remediar en edad más avanzada, por cuanto los malos hábitos que contrajeron entonces, no se desarraigan sino muy difícilmente, y casi nunca por completo, por grande que sea el cuidado que se tome en destruirlos, ora con frecuentes instrucciones, ora con el uso de los sacramentos. Y como el principal fruto que debe esperarse de la institución de las escuelas cristianas es de prevenir esos desórdenes e impedir sus perniciosas consecuencias, fácil es comprender cuánta es su importancia y su necesidad" (RC 1.6).

Bien se ve que la *Regla*, en pocas líneas, levanta acta, evoca las consecuencias negativas y afirma el rol de suplencia educativa de la escuela.

El prefacio de las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana* recuerda cuan alejados del ideal del "honnête homme" (el discreto caballero) están los

hijos de los artesanos y de los pobres. Por ello, la escuela cristiana, según La Salle, así como las demás escuelas de la época, intenta la educación en la cortesía y urbanidad: "La cortesía cristiana es el proceder discreto y regulado, que se traduce en palabras y acciones exteriores mediante un sentimiento de modestia o respeto, o de unión y caridad de cara al prójimo, y que toma en consideración el tiempo, el lugar y la persona con la que se conversa; y esta cortesía en cuanto mira al prójimo se la llama más propiamente urbanidad" (CL 24, Prefacio = RB 0,0,9).

## 4.3. Formación humana de los escolares

Es interesante volver a leer el capítulo de las *Reglas Comunes* (manuscrito de 1705) titulado: *De cómo deben portarse los Hermanos en las escuelas*. La conducta de los maestros que se describe en el mismo quiere ser el modelo propuesto concretamente a los escolares.

Así los artículos 13 y 15 aclaran: "Tendrán sumo cuidado consigo mismos para no hacer nada que no esté bien y decoroso en presencia de sus alumnos y sobre todo para no hacer nada que demuestre ligereza o pasión [...] Se esmerarán en dar a sus alumnos, con su continente y en toda su conducta, ejemplo constante de la modestia y de todas las demás virtudes que deben enseñarles y hacerles practicar" (CL 25,37).

Por lo mismo, la GE recuerda al maestro que su propia conducta debe ser ejemplar para sus alumnos si desea incentivar en ellos un comportamiento *cortés* y *digno*. Hemos de recalcar tres aspectos de esta educación.

### 4.3.1. DOMINIO DE sí

Se pone en evidencia en el primer capítulo de la GE en la que, en cuatro páginas, se describe el modo cómo han de entrar los escolares en la escuela al abrir las puertas, luego el proceder que han de adoptar fuera de la escuela. Cuando esperan en la calle, que no hagan ruido gritando o cantando. Y en las idas y venidas, no se consentirá [...] que incomoden de ningún modo al vecindario, pero se cuidará de que caminen con tal modestia en la calle [...] que todos los vian-dantes queden edificados (CL 24,2 = CE 1,1,4).

Se requieren actitudes semejantes durante el desarrollo de los ejercicios escolares, en los desplazamientos en clase y a la salida de la escuela (CL 24,93s = CE

8,6). Se pide actitud semejante de modestia y recogimiento en la iglesia (CL 24,2; 24,5; 24,84s = CE 1,1,7; 1,2,3; 8,1s) y postura estudiada durante la lección de escritura (*Del modo de enseñar a mantener bien el cuerpo*, CL 24,54 = CE 4,6).

Hay un momento particularmente sensible en esta educación, el de la corrección. Adivinamos el gran dominio que habría que tener para aceptar un castigo corporal, comprender su legitimidad y agradecerlo a Dios y al maestro; pues la corrección apuntaba siempre a la conversión del alumno. El texto, sin embargo, da a entender que a los "beneficiarios" les era a menudo difícil aceptarlo (CL 24, 162s y 169s = CE 15,6,18s y 15,7, 1s).

#### 4.3.2. INTERIORIDAD

"Todas nuestras acciones exteriores, que son las únicas que pueden ser reguladas por la cortesía, tienen que tener y comportar siempre carácter virtuoso. [...] Al explicarles las reglas de la cortesía no descuiden nunca el decirles que hay que ponerlas en práctica sólo por motivos puramente cristianos, que miran a la gloria de Dios y a la salvación.[...] Cuidarán de moverles a ello por el motivo de la presencia de Dios" (CL 19, Prefacio = RB 0,0,3; 0,0,5; 0,0,6).

La preocupación por la formación a la interioridad que tan bien expresa el prefacio de las RB, está también presente en la GE. Constituye el fundamento del artículo 1º del capítulo 1º y se trasluce en los artículos siguientes (CL 24,2s = CE 1,1,7s).

Se manifiesta también en la actitud del recogimiento exigido a los alumnos durante la recitación de las oraciones y en la asistencia a misa. Recogimiento que nadie debe perturbar, ni siquiera el maestro. Que éste se contente con dar ejemplo, incluso si cree que debiera intervenir para llamar al orden a alguien. Véanse

a este propósito los tres capítulos que se refieren a las oraciones, a la santa misa y al catecismo (CL 24,75s = CE 7s).

La formación a la interioridad aparece con mayor claridad aún en dos momentos precisos de la actividad escolar: la corrección de los alumnos recalcitrantes (CL 24,140s = CE 15) y el examen cotidiano de conciencia (CL 24,77s = CE 7,2). Se invita varias veces al alumno *obstinado* a entrar en sí mismo y a reconocer su falta. En lo referente al *examen* de conciencia, incluido en *la oración de la tarde*, constituye como la reanudación y prolongación de *las reflexiones* que acompañan a *la oración de la mañana*.

#### 4.3.3. URBANIDAD

Consciente de la importancia de la cortesía y de la urbanidad en la vida de cada persona, J.B. de La Salle quiso introducirla en la formación de los jóvenes escolares. Una vez publicadas las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*, cuyo éxito en librería sería considerable durante dos siglos, hizo de esta obra un instrumento para el aprendizaje de la lectura. Se trata del 8º orden (o nivel) de lectura una vez que los alumnos lleguen a leer perfectamente tanto el francés como el latín. [...] Este libro contiene todos los deberes tanto para con Dios como para con los padres, y las reglas del cortesía urbana y cristiana (CL 24,39 = CE 3,9,1-2).

La finalidad de tal lectura era impregnar el espíritu de los niños con nociones que habían empezado ya a adquirir con la práctica. Lo vemos, por ejemplo, en el capítulo sobre *el Desayuno y la merienda*, cuando el autor escribe: "Hay que darles a entender [a los padres] que si quieren que [los escolares] coman en la escuela, es para enseñarles a comer con cordura, modestia y de modo educado, y a rogar a Dios antes y después de las comidas" (CL 24,7s = CE 2,1,10).

## 5. FORMACIÓN SOCIAL DE LOS ESCOLARES

Como en nuestros días, la escuela en el siglo XVII tenía como objetivo preparar y facilitar la inserción social de los alumnos. Los escritos de J.B. de La Salle evocan esta preocupación. Varios pasajes de sus *Meditaciones* expresan el interés por una integración dinámica de los jóvenes en la sociedad y en la Iglesia, sin ocultar los obstáculos de toda clase que se oponían a ello.

### 5.1. Contexto social de violencia

Cada época da la impresión de padecer una situación particularmente violenta. Es también caso a finales del siglo XX. Bajo formas que cambian, la violencia perdura a través de los siglos.

En el siglo XVII, latente o manifiesta, la violencia era muy fuerte. Estudios históricos, algunos de los

cuales vienen citados en la bibliografía, describen sus causas, manifestaciones y consecuencias. Conviene hacer alguna referencia, pues las instituciones escolares de todo nivel, eran consideradas entonces como medios para extirpar de las personas el germen de ese mal.

En *Temas Lasalianos 1*, el artículo *Corrección*, muestra cómo el sistema escolar se ha ido dotando progresivamente de medios preventivos y represivos, lo que se expresa con el concepto moderno de disciplina escolar.

## 5.2. Violencia de los escolares

Uno de los interrogantes que se planteaban J. B. de La Salle y los Hermanos era saber cómo tratar concretamente el estallido de violencia, el comportamiento agresivo, las actitudes y los gestos de oposición, para incrementar relaciones más fraternas de aceptación, de respeto, de ayuda mutua e incluso de abnegación.

Porque la violencia estaba viva entre los escolares de los Hermanos, como lo demuestra el capítulo de las correcciones y especialmente la enumeración de los cinco vicios que no hay que perdonar jamás y que hay que castigar con varas y azotes (CL 24,140s = CE 15).

El segundo vicio, llamado "*Los golpes*", es susceptible de los castigos más severos, lo que demuestra que había efectivamente peleas peligrosas entre los escolares: "Por lo mismo, se corregirá a todos los que pelean; si hubieran sido dos o más los escolares que se hubieran pegado se les castigará conjuntamente. Si hubiera sido un escolar contra otro ajeno a la escuela, el maestro averiguará muy particularmente la falta y no corregirá al alumno hasta que no esté muy seguro. [...] Si fueran escolares que se han golpeado en la escuela, se les castigará muy ejemplarmente, el maestro les hará comprender que esa falta es una de las de mayor gravedad que se puedan cometer" (CL 24, 158 = CE 15,6,3s).

En las páginas que siguen se recuerdan otras formas violentas, más bien verbales que físicas, que caracterizan a los niños naturalmente descarados e insolentes así como las testarudos. Estas observaciones revelan la tosquedad de aquella juventud recientemente escolarizada, y las dificultades para vivir en armonía y plegarse a las reglas de vida colectiva (CL 24,161s = CE 15,6,14s).

## 5.3. Disposiciones educativas de la GE

En cierto modo toda la segunda parte de la GE, titulada *Medios para establecer y mantener el orden en las escuelas*, es una búsqueda de medios para vencer tensiones y violencias. Para el esclarecimiento de lo expuesto, podemos reagrupar esas disposiciones en tres apartados, según que sean preventivas, represivas o propositivas.

### 5.3.1. MEDIDAS PREVENTIVAS: INSTAURAR UN CLIMA DE SERENIDAD

La segunda parte de la GE empieza con la enumeración de las nueve cosas principales que pueden contribuir a establecer y mantener orden en las escuelas (CL 24,115s = CE 11) de las que quisiéramos subrayar particularmente la primera, que es la vigilancia del maestro y que consiste, entre otras cosas, en lograr que se guarde silencio minucioso en la escuela. Pues si se regula bien todo en clase, se crea un sistema de funcionamiento capaz de prevenir las impaciencias, agresiones, choques, todo cuanto sea susceptible de despertar la violencia latente. Nos referimos a cuanto se ha dicho más arriba sobre la adquisición del dominio de sí y sobre la interioridad.

Había que estar particularmente atento a los momentos que podrían provocar una incitación a la violencia colectiva, como la espera delante de la escuela o la vuelta a su casa. En esta perspectiva se pueden leer además los capítulos 1º y 11º de la primera parte que tratan del ingreso y salida de la escuela.

Hay cierto vínculo entre la presencia constante, si se exceptúa la primera media hora de la mañana, del maestro en la escuela ("Para que estando los niños por mañana y tarde bajo la dirección de los maestros..." RC 1,3) y por otra parte tal organización del trabajo que no deje nunca espacio a la ociosidad. Se ha de ocupar permanentemente a los escolares. No disponen de tiempo libre ni de momentos de recreo. Se tomaba en serio el proverbio: La ociosidad es madre de todos los vicios.

### 5.3.2. MEDIDAS REPRESIVAS QUE SEAN EJEMPLARES

Nos referimos al largo capítulo 5, de la segunda parte, ya citado, dedicado a la corrección. La mejor organización puede traer consigo fracasos. Por ello, penitencias y correcciones vienen a castigar toda clase de faltas, no sólo los actos de violencia.

En el siglo XVII, así como se creía fuertemente en el valor de adiestramiento y de formación causados por el buen ejemplo, también se temía el contagio del mal. Las penitencias y castigos eran públicos, creyendo producir así un efecto disuasorio.

### 5.3.3. MEDIDAS PROPOSITIVAS:

#### INSTAURAR RELACIONES PACÍFICAS

Existía el afán de enseñar a los escolares la urbanidad en el sentido expresado por La Salle en el prefacio de los RB, cuando evoca *la cortesía que se refiere al prójimo* y cuando escribe: "La cortesía y urbanidad no consisten pues propiamente sino en la práctica de la modestia y del respeto al prójimo" (CL 19, Prefacio = RB 0,0,15).

Mencionemos además el título que anuncia la 2ª parte de la obra: "Señales exteriores de respeto o de afecto particular que se deben dar en las distintas actuaciones de la vida, a todas las personas en presencia de las cuales se practican y con las que se puede entrar en relación" (idem).

Anotemos también una recomendación dirigida a los padres y madres, maestros y maestras: "Cuando les enseñen y les hagan practicar normas de cortesía en relación con los prójimos, les alentarán a no darles tales muestras de benevolencia, honor y respeto sino por ser miembros de Jesucristo y templos vivos animados de su Espíritu Santo" (CL 19, Prefacio = RB 0,0,6).

En estas frases se trasluce una antropología cristiana que preconiza el respeto mutuo dentro de una perspectiva espiritual.

La meditación para la fiesta de San Luis, rey de Francia, es fruto de la misma inspiración, e invita a no separar los componentes de la persona:

"En vuestro empleo debéis juntar al celo del bien de la Iglesia, el del Estado, cuyos miembros empiezan a ser ya vuestros discípulos y han de serlo cumplidamente algún día. Procuraréis el bien de la Iglesia haciéndoles sinceros cristianos, dóciles a las verdades de la fe y a las máximas del santo Evangelio. Procuraréis el bien del Estado enseñándoles la lectura, escritura y todo cuanto atañe a vuestro ministerio, en relación con la vida presente. Mas débese unir la piedad a la formación humana, sin lo cual, vuestro trabajo sería de poco provecho" (ME 160,3).

Entre los medios concretos para instaurar estas relaciones pacíficas, la GE expone ampliamente lo con-

cerniente al silencio y al empleo de signos mediante la señal (CL 24,122-132 = CE 11,3 a 12,7). Preconiza igualmente disposiciones más dinámicas tales como:

- las relaciones espontáneas que anudan los escolares fuera de la escuela. La Salle no las minimiza, sobre todo cuando habla de la influencia de las buenas y malas compañías; pero los maestros tienen poco gancho en este tipo de relaciones.

- las relaciones organizadas en la clase, teniendo una finalidad funcional, que buscan la finalidad funcional, apenas dejan lugar a la espontaneidad. Dependen de la iniciativa y responsabilidad del maestro.

- los servicios confiados a los muchachos y descritos en el capítulo. *Los oficiales de la escuela* (CL 24,240s = CE 18). El manuscrito de 1706 presenta 15 oficios distintos confiados a los escolares (si diferenciamos al *inspector* de los *vigilantes*, presentados en el mismo párrafo). La edición de 1720 sólo conserva 10 de ellos. La Salle adopta una práctica ya difundida que se daba en los colegios de los jesuitas y que preconizaban Batencour y Démiá.

Estos oficios tenían claramente una finalidad funcional: "Habrá varios oficiales en las escuelas, para desempeñar varias y distintas funciones que los maestros no pueden ni tienen que hacer ellos mismos. [...] Todos estos oficiales serán nombrados por el maestro, en cada clase, el primer día de clase, después de las vacaciones" (CL 24,204 = CE 18, 1-2).

Es difícil decir cuántos escolares desempeñaban estas pequeñas tareas, pues variaba según el nivel y el número de escolares por clase. Con todo, se trataba a la vez de una corta responsabilidad y de una labor precisa para el buen funcionamiento de la colectividad escolar. Los muchachos podían adquirir con ello cierta conciencia profesional, la atención a los demás, el sentido de servicio y responsabilidad. Todo ello cualidades útiles en la vida adulta y particularmente en el empleo de secretario al que iban destinados los mejores. Por lo demás, podríamos estudiar en qué medida las cualidades requeridas para cada tarea, y que señala la GE, eran pertinentes para prepararse al desempeño de esas profesiones u otras.

También se llevaban a cabo otras formas de relación entre jóvenes, practicadas en la vida escolar. Podemos citar:

- Ayuda prestada a compañeros en dificultad durante el desarrollo de los ejercicios comunes de lectu-

ra, cálculo o catecismo, Aunque muy sencillas, eran formas de ayuda mutua positivas (ver CL 24,25; 24,71;24,99s = CE 3,2,10: 5,0,13; 9,2).

- Solidaridad, en el caso de los escolares invitados a volver a continuar en el mismo orden para arrastrar a sus compañeros más débiles: "Los maestros cuidarán, antes de que llegue el día de cambiar a los alumnos de nivel, de prever los que se haya convenido, entre el Hermano Director o el Inspector y ellos, que no pueden ser cambiados, ya por su interés personal - por ser demasiado jóvenes -, ya por el bien de la clase y del nivel en cuestión - de modo que quede alguno capaz de estimular a los demás -; y se las arreglará para que esos escolares se conformen con seguir en el nivel u orden de lectura en que están" (CL 24,23 = CE 3,1,30).

No habría que minimizar tampoco la importancia de las relaciones entre los escolares y su ambiente de vida. Nos podemos referir a los pasajes de la GE que manifiestan la atención prestada a los padres de los escolares, a la pertenencia de su familia a un gremio con sus necesidades particulares: trabajo, mercados,

fiestas peregrinaciones... (Véase en *Temas Lasalianos* 2 el capítulo *Padres de los alumnos*, de los Hermanos Secondino SCAGLIONE, y Emmanuele COSTA). Por fin, el joven escolar cristiano mantenía relaciones efectivas con su parroquia, particularmente con la asistencia diaria a la misa y con la recepción de los sacramentos de penitencia y eucaristía. Véase *Asistencia a la misa de la parroquia y a vísperas* (CL 24,95s = CE 8,7).

Como respuesta a la violencia la escuela pretendía, pues, enseñar a los muchachos en un clima de fe cristiana a:

- codearse pacíficamente en el respeto mutuo.
- solidarizarse en el trabajo,
- preocuparse por los demás, cosa que hacen normalmente los visitantes de los ausentes,
- trabajar gratuitamente por la buena marcha del grupo desempeñando oficios y otras actividades de ayuda mutua,
- pero sin despegarse de los grupos naturales que son: familia, parroquia y gremio de cada oficio.

## 6. FORMACIÓN DE VERDADEROS CRISTIANOS

Si para simplificar, hablamos de *Guía* o mejor de *Guía de las Escuelas*, no hemos de olvidar que el título completo es *Guía de las Escuelas Cristianas*, este último término expresa el aspecto más noble del proyecto respecto de su iniciador. Por ello, la comprensión exacta de la obra obliga a no descuidar esta última dimensión del texto.

### 6.1. En un contexto de ignorancia religiosa

Francia se creía país cristiano, pero la realidad no daba siempre una imagen edificante. Es cierto que la vida cotidiana, semanal, anual, de la población se acompañaba con el calendario litúrgico y estaba acompañada por prácticas cristianas. Igualmente quedaba firmemente encuadrada por la Iglesia Católica, a través de los poderes ostentados y las responsabilidades ejercidas por la jerarquía eclesiástica.

Recordemos que el Clero era el primero de los tres estamentos de la sociedad y que la Iglesia, por razones históricas, que remontaban al desmembramiento del Imperio romano de occidente, asumía numerosas e importantes responsabilidades, entre ellas la de la

enseñanza. Su influencia sobre la población, de arriba abajo en la escala social, era, pues, considerable. A pesar de esto los fieles de medios populares ignoraban generalmente la doctrina y la moral cristianas.

Desde finales de la Edad Media se elevaron voces para denunciar la gravedad de la ignorancia religiosa que afectaba incluso al clero. El Concilio de Trente (concluido en 1563), insistió en la necesidad de formar a los sacerdotes, lo que se concretó con la creación de seminarios. En Francia hubo que esperar hasta la primera mitad del siglo XVII, para que surgieran los primeros seminarios, y a la segunda mitad para que formaran una densa red. Sabemos cómo la creación junto al rey, a instigación de San Vicente de Paúl, del Consejo de conciencia, tuvo consecuencias acertadas en la elección de los candidatos al episcopado. Al mismo tiempo, la publicación de numerosas obras que trataban de asuntos religiosos, el incremento de las bibliotecas eclesiásticas, de las visitas pastorales con mayor regularidad, las reuniones por arciprestazgos y los retiros espirituales mejoraron el nivel cultural, espiritual y pastoral de los sacerdotes.

Mediante la formación del clero, la Iglesia intentaba la cristianización de los fieles. Pues, bajo una capa tenue de barniz de lenguaje y culto cristianos, sobrevivían viejas supersticiones. No era incredulidad en sentido estricto, sino más bien fe deficiente, mezcla desordenada de verdades evangélicas y de tradiciones paganas. Pese a los esfuerzos pastorales de la Iglesia, el siglo XVII continuó señalado por prácticas de hechicería y de magia. Se comprendían e interiorizaban escasamente las nociones religiosas cristianas, cuando existían, y resultaban ineficaces para modificar conductas y mentalidades. Se adivina la importancia de esta ignorancia y sus consecuencias si recordamos que era considerada por los clérigos de la época como causa intrínseca de condenación eterna.

La labor esencial de la Iglesia consistía, pues, en cristianizar o evangelizar realmente a las personas. Con este fin, puso por obra medios tan diversos como la difusión de folletos populares, edificantes y moralizadores propalados mediante ambulantes, la imaginería piadosa, las predicaciones, la organización de misiones parroquiales, la enseñanza del catecismo... El amplio movimiento pastoral de la Reforma Católica fue felizmente sostenido por compañías y sociedades sacerdotales, por el clero en su mayoría, y por nuevas familias religiosas, femeninas o masculinas, por los hospitales y los establecimientos escolares de todo nivel.

Por lo que nos atañe, recordemos este último aspecto: la escuela deseada y organizada por la Iglesia, a nivel parroquial o diocesano, como lugar de catequización o de moralización de los niños y, a través de los mismos, de sus familias. Incluso cuando su programa era poco ambicioso y la duración de su asiduidad corta, estas escuelas ofrecían dos asignaturas: lectura y catecismo, la primera como paso obligado para el estudio de la segunda. No hay pues que extrañarse del puesto importante que tienen en la escuela lasaliana la instrucción religiosa y la formación cristiana de los escolares.

## 6.2. Objetivos de J.B. de La Salle

En varias meditaciones, por ejemplo en la del papa San Gregorio, J.B. de La Salle resume con claridad los cometidos que incumben a la escuela cristiana en el terreno de la formación religiosa de los niños: "Vosotros, a decir verdad, no tenéis infieles que convertir; en cambio estáis, por vuestro estado, en la obligación de enseñar a los niños los misterios de la religión, y de infundirles el espíritu del cristianismo; lo cual no es menos valioso que convertir a los infieles" (MF 109,3).

Es muy importante recalcar esta doble tarea: enseñar e infundir el espíritu. Son aspectos mantenidos en otros textos, como la meditación para la fiesta de San Remigio: "Vuestro empleo no pretende hacer cristianos a vuestros discípulos (sobrentendido: están ya bautizados) pero sí hacerlos cristianos verdaderos; y eso es tanto más útil, cuanto de poco les serviría haber sido bautizados, si no viviesen conforme al espíritu del cristianismo" (MF 171, 3).

Podríamos releer, con esta óptica, todos los MR que desarrollan ampliamente el proceso ministerial del anuncio de salvación en Jesucristo. Recordemos también el primer capítulo de las *Reglas Comunes* titulado *Delfín y necesidad de este Instituto*, y particularmente el artículo 4º: "El fin de este Instituto es dar cristiana educación a los niños; y con este objeto tiene las escuelas, para que, estando los niños por mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan éstos enseñarlos a vivir bien, instruyéndolos en los misterios de nuestra santa Religión, e inspirándoles las máximas cristianas, y darles así la educación que les conviene".

Es interesante notar cómo La Salle une conocimiento y acción en su comprensión del cristianismo. Lo aclara en el *Prefacio* de los *Deberes de un cristiano para con Dios*: "Debemos a Dios cuatro cosas, que se cumplen en la religión cristiana: tenemos que conocerle, adorarle, amarle y obedecerle. Conocemos a Dios por la fe, le adoramos con la oración y el sacrificio, le obedecemos observando sus santos mandamientos y los de su Iglesia y evitando el pecado que nos prohíbe. No podemos amarle sino poseyendo su gracia que nos hace agradables a Él y esta gracia se nos da por la oración y por los sacramentos" (CL 20,ij = DA 0,0,4).

No basta, pues, ser cristiano de nombre, hay que llegar a serlo realmente. En el artículo *Cristiano* de *Temas Lasalianos* 1, el Hno. Carmelo BUENO pone en evidencia el paso de una a otra actitud. La Salle vuelve frecuentemente sobre esta idea del verdadero cristiano, del verdadero discípulo de Jesucristo. No descuida el conocimiento de la doctrina católica y su memorización, pero no se contenta con ello, y pretende añadir la convicción personal y las costumbres de vida que se desprenden de ella.

No basta, pues, ser cristiano de nombre, hay que llegar a serlo realmente. En el artículo *Cristiano* de *Temas Lasalianos* 1, el Hno. Carmelo BUENO pone en evidencia el paso de una a otra actitud. La Salle vuelve frecuentemente sobre esta idea del verdadero cristiano, del verdadero discípulo de Jesucristo. No descuida el conocimiento de la doctrina católica y su memorización, pero no se contenta con ello, y pretende añadir la convicción personal y las costumbres de vida que se desprenden de ella.

Lo volvemos a encontrar en un extracto de la 5ª MR: "No basta, para ser salvo, conocer las verdades cristianas puramente especulativas; pues, como ya hemos dicho, la fe sin obras está muerta, esto es, se asemeja a un cuerpo sin alma. [...] No basta, pues, procurar a los niños el espíritu del cristianismo y enseñarles los misterios y las verdades especulativas de nuestra religión. Se requiere, además, que les deis a conocer las máximas prácticas contenidas en el santo Evangelio" (MR 197,2).

### 6.3. Lo que propone la GE

Anotación previa: sobre las 40 horas semanales que los niños pasan en la escuela, la mitad se dedican a actividades de tipo religioso. A esto hay que añadir los ejercicios escolares cuyo carácter para-religioso señalaremos. Lo que constituye un medio portador de formación cristiana para los escolares es el clima de la escuela más que las actividades. Retengamos lo que sigue de la minuciosa descripción de la GE.

#### 6.3.1. ENTORNO RELIGIOSO

La clase es un local ideado para conducir a la piedad. Su ornato es austero y casi únicamente compuesto de objetos piadosos: "Habrá también un crucifijo en cada clase, una imagen de la Virgen Stma., otra de San José, la del Santo Ángel de la Guarda y las cinco sentencias indicadas en el artículo Vº del capítulo IIº de esta segunda parte" (CL 24,227). En el artículo *Los signos para las correcciones*, la GE indica cinco motivos de corrección y precisa: "Esas cinco cosas se expresarán en sentencias que se colgarán en distintos lugares de cada clase. Cada una de las sentencias se expresarán (*sic*) en los términos siguientes: 1º No hay que ausentarse de la escuela ni venir tarde sin permiso. 2º Hay que dedicarse en la escuela a estudiar la lección. 3º Hay que escribir siempre sin pérdida de tiempo. 4º Hay que escuchar atentamente el catecismo. 5º Hay que rogar a Dios con piedad en la iglesia y en la escuela" (CL 24,130s = CE 12,6).

De este modo los escolares tenían constantemente ante sus ojos el recuerdo de sus deberes y un estímulo a compromisos bien concretos.

#### 6.3.2. ENSEÑANZA RELIGIOSA

El objetivo de J.B. de La Salle no era nada ambiguo. He aquí algunas de sus expresiones:

"Pondrán [los Hermanos] su primero y principal cuidado en enseñar a sus alumnos las oraciones de la

mañana y de la noche, el modo de ayudar a misa, el catecismo, las obligaciones del cristiano, y las máximas y prácticas que Jesucristo Nuestro Señor nos ha dejado en el santo Evangelio" (RC 7,5).

"No admitirán ni consentirán que siga en la escuela ningún alumno que no asista al Catecismo tanto los Domingos y Fiestas como los demás días en que se dé escuela" (RC 7,8).

"Dios os ha establecido sucesores de los santos Apóstoles para exponer la doctrina de Jesucristo, y para afianzar su santa ley en el espíritu y corazón de aquellos que instruíis por la explicación del catecismo, que es vuestra principal función" (MF 145,3).

"¡Felices vosotros, cuyo fin es enseñar a los niños la religión, para lo cual les explicáis cada día el catecismo!" (MF 150,3).

La GE resume esas orientaciones e indica cómo se ha de organizar la lección diaria de catecismo, con las variantes que ocurren las vísperas de asueto, los domingos y días festivos. Le dedica enteramente el capítulo 9º de la primera parte. Durante cuatro horas y media semanales se explica a los alumnos la doctrina de la Iglesia, los misterios de la fe, las fiestas litúrgicas y su sentido.

No se enseñan exclusivamente nociones: "El Maestro no dejará de proponer algunas prácticas a los escolares en cada catecismo y les enseñará, tan hondamente como le sea posible, las cosas que se refieren a las costumbres y el comportamiento que han de tener para vivir como verdaderos cristianos" (CL 24,102 = CE 9,3,4).

Para conservar y mejorar su aptitud para la enseñanza del catecismo, *su principal Junción* (MF 145,3), el mismo Hermano ha de estudiar y tender sin cesar a mejorarla. Esta exhortación es un leitmotiv de las *Meditaciones* de San J.B. de La Salle.

Así pues, la escuela lasaliana ocupa un puesto original e importante en el movimiento catequístico francés del siglo XVII. Sin entrar en mayores detalles, recordemos que el mismo fundador escribió cinco catecismos con el título genérico *Deberes de un cristiano para con Dios*.

#### 6.3.3. ACTIVIDADES DE ORACIÓN Y LITURGIA

La CE habla de ejercicios religiosos que se han de hacer durante el tiempo de clase además del catecismo, es decir, *oraciones diarias que se rezan en la*

*escuela* (CL 24,75s = CE 7,1s) y otras *no diarias* (CL 24,78s = CE 7,3). Algunos escolares, uno por clase y por turno, recitan el rosario *en un lugar de la escuela dispuesto para ello*. Ciertos días del año, hacen una visita al Santísimo expuesto en la iglesia. Juntos recitan las oraciones de la mañana y de la tarde. Todos escuchan, cuando dan las horas, una jaculatoria leída por un alumno.

Si es posible, se añade la misa diaria en la iglesia más cercana, al finalizar la mañana. El capítulo 8° expone detalladamente el ceremonial de esta misa así como la comitiva para ir y para volver. Todo es orden, silencio, dignidad, para "edificación" del vecindario y de los fieles.

Varios de los oficios confiados a los escolares se refieren directamente a la práctica religiosa:

- el presidente de oraciones,
- el encargado, durante los ensayos de la misa, de decir lo que le toca al sacerdote y al que se le llama *ministro de la santa misa*,
- el porta-rosarios y sus adjuntos,
- el porta-hisopo.

(CL 24,206 y 242 = CE 18,2 y 18,5)

En otra parte, se trata *De la asistencia a la misa parroquial y a vísperas*, pues conviene acostumbrar a los muchachos a participar en las liturgias parroquiales y a no replegarse a la escuela: "Les inspirarán gran estima y un afecto muy particular por los oficios de Iglesia, particularmente por los que se llevan a cabo en su parroquia" (CL 24,95 = CE 8,7,2).

#### 6.3.4. COMPORTAMIENTO CRISTIANO

Desde la llegada a la escuela por la mañana hasta la salida por la tarde se multiplican los signos y gestos religiosos.

Por ejemplo, al entrar: "Que se quiten el sombrero, tomen agua bendita y hagan la señal de la santa Cruz. [...] De pie, en el centro [de la clase] se inclinarán profundamente ante el crucifijo [...], luego se pondrán de rodillas para adorar a Dios y hacer una oración corta a la Virgen Santísima. Hecho esto, se levantarán, se inclinarán de nuevo ante el crucifijo" (CL 24,2s = CE 1,1,9). Conviene que esos ritos le sean familiares al niño y que tenga a bien cumplirlos cuando el maestro esté ausente.

Se prevén comportamientos análogos cuando un

alumno recibe una corrección: "Cuando un maestro se vea en la obligación de corregir a un alumno, una vez vuelto éste a su sitio, el alumno se pondrá humildemente de rodillas ante él, de brazos cruzados, para agradecerle la corrección. Luego se volverá hacia el crucifijo para agradecerse a Dios y para prometerle al mismo tiempo no volver a caer en la falta por la que acaba de ser corregido, lo que hará en voz baja. Acabado esto el maestro le hará una señal para que vuelva a su sitio" (CE 24,172 = CE 15,7,17)

En fin, se espera que los alumnos mantengan una actitud seria, modesta y piadosa durante las oraciones y el catecismo: "El maestro procurará que no se muevan, que no cambien de postura, que no se apoyen en los bancos ni por delante ni por detrás, que no los toquen ni se sienten sobre sus talones; que no giren la cabeza para mirar en su derredor y sobre todo que no se toquen unos a otros. No lo harán si el maestro se cuida de que tengan siempre los brazos cruzados" (CL 24,81 = CE 7,4,3).

¡Se tendría que citar todo el artículo 4° del capítulo 7° para dar una idea casi conventual en la escuela!: "De la postura que el maestro y los escolares han de tener durante las oraciones y del modo de rezarlas y del orden que se ha de guardar" (CL 24,81s = CE 7,4).

#### 6.3.5. MOTIVACIONES CIMENTADAS EN LA FE

Parece interesante interrogarse sobre las motivaciones de tales comportamientos. El texto envía explícitamente a la fe cristiana, que es la única que permite al joven adherirse a la enseñanza recibida e interiorizar los comportamientos en los que se le ha iniciado: "Se les sugerirá entrar en clase con profundo respeto teniendo presente la presencia de Dios" (CL 24,2 = CE 1,1,9). "Se harán cortas oraciones cada hora del día, que servirán a los maestros para renovar la atención sobre sí y la presencia de Dios, y a los escolares para acostumbrarles a pensar en Dios de cuando en cuando, durante el día" (CL 24,76 = CE 7,1,4).

En esta óptica, las reflexiones de la oración de la mañana, comentadas brevemente por el maestro, y el examen de conciencia durante la oración de la tarde, son los momentos más intensos en los que se puede forjar una conciencia moral personal en un clima de fe (CL 24,77s = CE 7,2).

### 6.3.6. ACTIVIDADES ESCOLARES CON PREDOMINIO RELIGIOSO

Basta recorrer los capítulos 3 al 6 de la primera parte de la GE, que tratan de los aprendizajes profanos, para darse cuenta que lectura, escritura y aritmética dan ocasión a reforzar la impregnación religiosa de los niños.

Así, por ejemplo, en la lectura:

- el segundo libro será el de instrucciones cristianas,
- la lectura del latín se aprende con ayuda del salterio,
- la 7ª lección está sacada igualmente del salterio latino,
- la 8ª lección se lleva a cabo en la urbanidad cristiana, obra que describe tanto los deberes para con Dios como para con los padres y las reglas de cortesía cívica y cristiana. (CL 24,33s = CE 3,9,2)

En la escritura los ejemplos serán sentencias de la Sagrada Escritura o máximas cristianas entresacadas de los santos Padres o de los libros de piedad.

El autor fundamenta así su elección: «Se aplicará uno a entresacarlas de la Sagrada Escritura, porque ha de causar mayor impresión y podrá conmovir los corazones con mayor fuerza, por ser palabra de Dios» (CL 24,46s = CE 4,2,24s).

En ortografía se obligará a los alumnos a escribir lo que hayan retenido del catecismo (CL 24,73 = CE 6,0,3). En lo que la edición de 1720 precisa: "La ortografía se hará también de este modo: el maestro dirá,

por ejemplo, 'Dios todopoderoso y misericordioso'; Todos escribirán...".

Es imposible decir hoy en día si ese dispositivo de formación cristiana alcanzaba los resultados deseados. Después de su escolaridad, el joven debía continuar su propio itinerario en la fe, habiéndole puesto la escuela en camino hacia ese ideal de verdadero cristiano como La Salle se lo vuelve a repetir a los Hermanos: "Si como san Bernabé, os henchís de fe y del espíritu de Dios, según es obligatorio en vuestro empleo, seréis causa de que aquellos que instruíis sean cristianos, no sólo de nombre, sino también por el espíritu y las costumbres, y de que se granjeen la admiración por su piedad" (MF 134,3).

El pasaje siguiente, entresacado de la meditación de san Ignacio, mártir, es aún más fuerte. "Si amáis de veras a Jesucristo, os dedicaréis también vosotros con todo el empeño posible, a imprimir su santo amor en los corazones de los niños que educáis para ser sus discípulos. Procurad, pues, que piensen con frecuencia en Jesús, su bueno y único Dueño; que hablen a menudo de Jesús; que no aspiren sino a Jesús, ni respiren sino por Jesús" (MF 102,2).

Se trata, pues, del cristiano que vive de la fe y regula su comportamiento según ella. Se notará el parentesco de esta última cita con lo que dicen las *Reglas Comunes de los Hermanos*, del espíritu de fe que "debe mover [...] a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira puesta en Dios y a atribuirlo todo a Dios..." (RC 2,2).

## 7. LOS MAESTROS, SECRETO DEL ÉXITO

### 7.1. Perfil del maestro según la GE

La GE quiere ser eficaz y su autor sabe que la escuela no lo será hasta que docentes competentes pongan por obra el texto. Desde los comienzos no se explica el éxito de las escuelas lasalianas, sin la calidad de los maestros que las activaron y sin la calidad de su formación. No es éste el lugar para desarrollar el concepto del maestro según J.B. de La Salle. Destaquemos únicamente algunos rasgos que se desprenden de la obra.

El texto de la GE editado en 1720 finaliza con una enumeración sin comentarios de las doce virtudes del buen maestro, a saber: gravedad, silencio, humildad,

prudencia, sabiduría, paciencia, medida, mansedumbre, celo, vigilancia, piedad, generosidad (CL 24,118).

Algunos decenios más tarde, el Hermano Agathon, Superior General de 1777a 1798, desarrolló en forma de opúsculo este tema de las doce virtudes (véase infra el artículo *Virtudes del maestro*, por S. Scaglione y León Lauraire). El interés por nuestro tema reside en ver cómo se invita al Maestro a manifestar esas virtudes en su comportamiento con los escolares, para así evidenciar el perfil del maestro lasaliano.

Ya desde el mismo enunciado se perfilan tres ejes:

- La interioridad, de la que proceden la gravedad, el silencio, la humildad y la piedad.

- El dominio de sí, necesario al educador para obrar con discernimiento, conservar su equilibrio personal y ser modelo para sus alumnos con la prudencia, la sabiduría, la paciencia, la mesura y la mansedumbre.

- El compromiso del maestro en su labor educativa y en el ejercicio de sus responsabilidades, obrando con dinamismo y conciencia profesional, lo que manifiestan el celo, la vigilancia y la generosidad.

Los educadores de nuestros días probablemente no sabrían encajar en este marco, pues las condiciones de la actividad escolar y el ideal educativo han evolucionado profundamente. Sin embargo, hay que reconocer que las *Doce virtudes*, tal como las desarrolló el Hermano Agathon, tuvieron gran resonancia y fueron propuestas, a lo largo del siglo XIX, al conjunto de los maestros de las escuelas públicas francesas y no sólo a los religiosos.

## 7.2. Maestros bien formados

Pudiera ser sugestivo unir al estudio de la GE la de un texto posterior titulado: «*Formación de los maestros noveles, o tercera parte de la Guía de las Escuelas. Regla del formador de los nuevos maestros*». Lo encontramos como anexo de la edición de la GE dado por el Hno. Anselme (París, Procure Générale, 1951, p.305s).

Redactado en ambiente lasaliano a lo largo del siglo XVIII, este documento indica las líneas dominantes en el esfuerzo por la formación de los maestros, a saber: los defectos que hay que corregir (son 15) y las cualidades que se deben adquirir (que son 10).

Ya que ese texto considera la formación de los maestros bajo el punto de vista de su comportamiento, si queremos expresar la totalidad del mensaje de J.B. de La Salle, conviene bucear en otros lugares, en las *Meditaciones*, las *Reglas*, la *Colección*, etc. las modalidades de una formación espiritual que alimente la fe cristiana de los maestros y motive su compromiso. El Fundador recuerda en esos documentos a sus discípulos, sus responsabilidades con los escolares, la importancia social de su empleo, la finalidad espiritual de éste y como consecuencia de todo ello, la obligación que les incumbe de formarse para ejercer con competencia su ministerio de educación cristiana. Su razonamiento, en este punto, no se dirige únicamente a los principiantes, sino a todos; y se comprende, pues-

to que en su concepto pedagógico el comportamiento necesario para las adquisiciones instrumentales, por importantes que sean, no podrían agotar una relación educativa cuya finalidad es espiritual.

## 7.3. Maestros comprometidos en y para un proyecto

Es inútil buscar en la GE alguna exhortación que estimule a los maestros. Más bien, la acumulación de cuanto se pide a los docentes a lo largo de la obra autoriza a percibir cuan íntegro ha de ser el compromiso. La Salle utiliza la expresión: «Los ejercicios de comunidad y el empleo en las escuelas exigen un hombre entero» (MH 10).

En todo su comportamiento, el maestro ha de mostrarse como el ejemplo vivo que seguir, el modelo que imitar. ¿No tienen que ser también las tres actitudes mencionadas más arriba -interioridad, dominio de sí, compromiso- las de los escolares, como lo hemos visto más arriba en lo tocante a la formación humana y cristiana de los niños?

Lo que para los maestros podría no ser más que un empleo, tiene que llegar a ser un compromiso personal para y en un proyecto. De lo contrario, según La Salle, no son dignos de la función que desempeñan. Ciertos pasajes de la GE son incluso muy duros a este respecto; por ejemplo, las páginas que se refieren a las causas de las ausencias de los alumnos, o las que hablan del derecho a corregir. Los maestros han de estar capacitados para asumir siempre las consecuencias de sus actos.

Podemos aún ilustrar este compromiso total en el proyecto educativo recordando que el maestro tiene que estar con sus alumnos por mañana y tarde (RC 1,4), e indicando que además de las 40 horas semanales de clase, se invita al Hermano a reservar gran parte de su tiempo "privado", a los ejercicios de índole escolar: escritura, lectura, preparación del catecismo...

## 7.4. Maestros que trabajan juntos

Dijimos que la elaboración de la GE fue obra colectiva. Su texto es fruto de una investigación compartida. Este itinerario muestra bien el trabajo de los Hermanos en asociación. Los maestros de las escuelas menores o de las escuelas de caridad tenían que trabajar solos. Frecuentemente se verificaba la ecuación: 1 maestro = 1 escuela. Por el contrario, La

Salle quiso siempre que sus maestros vivieran y trabajaran en equipo. Su primera preocupación, en Reims en 1680, fue la de reunir a los maestros, hacer que vivieran juntos, proponerles un estilo de vida y armonizar sus prácticas pedagógicas. Al llegar sus compromisos vótales en 1694, los Hermanos emitieron el voto de tener las escuelas juntos y por asociación. Otros episodios de la biografía del Fundador ratifican este hecho, por ejemplo su preocupación por enviar un compañero a Gabriel Drolin, que permanecía solo en Roma, y sobre el total rechazo a colocar Hermanos aislados en las escuelas rurales... Ese trabajo en equipo se organiza dentro de cada escuela, según un plan de reparto de tareas y responsabilidades.

El Hno. Director o el Inspector coordina la actividad y vela por la buena marcha del conjunto. Tocante a esto, habría que volver a leer la tercera parte de la GE en la versión de 1706, para captar a través de los detalles un como retrato del inspector. Para admitir a los escolares y afectarlos al nivel apropiado; luego, a lo largo del año, en los cambios de lección o de orden, en el nombramiento de los oficiales, en la eventual autorización de recompensas o castigos, en la elec-

ción de temas para el catecismo, la comprobación de las subpreguntas previstas por cada maestro en el catecismo, las autorizaciones de ausencia, la eventual readmisión de los alumnos después de una ausencia no autorizada, y por fin en la comprobación y conservación de los catálogos, especialmente el de las buenas y malas cualidades de los escolares.

Comparativamente, las relaciones mutuas entre maestros parecen escasas; encontraremos más bien un rastro en el capítulo de las Reglas dedicado a la vida comunitaria. La organización escolar invita, sin embargo, a los maestros, a ciertas formas de ayuda mutua, especialmente al entrar y salir de la escuela, durante los desplazamientos a la iglesia o para vigilar simultáneamente dos clases, en caso de necesidad, debido a un sistema de puertas de comunicación y tabiques con vidrieras.

Todas esas modalidades organizativas tienden a la buena marcha de la escuela y a su eficacia al servicio de los niños, en ambiente popular. Proponer una escuela para la educación humana y cristiana de los pobres sin aislar a los desfavorecidos, pero con la preocupación de integrarlos en la sociedad.

## 8. CONCLUSIÓN: LA FECUNDIDAD DEL MODELO

¿Podemos acabar? Resulta molesto, dada la riqueza del libro. Cada lectura nos trae perspectivas nuevas. Antes de intentar el balance del texto, recordemos brevemente algunos aspectos de su devenir desde principios del siglo XVIII.

### 8.1. Éxito inicial

Los primeros biógrafos de J.B. de La Salle y los historiadores de los orígenes del Instituto no dejan de señalar el éxito que acompañó a las escuelas de los Hermanos desde su fundación.

Los alumnos afluían, las peticiones de apertura de escuelas llegaban de varias regiones de Francia, desde Calais a Marsella. El obispo de Chartres, por ejemplo, había notado el buen comportamiento de los escolares, incluso fuera de las escuelas (CL 7,374). ¿A qué atribuir semejante éxito? Entre las posibles razones he aquí cuatro que parecen seguras:

1 - La buena formación inicial y la calidad profesional de los Hermanos, al ser un grupo estable, dedicado a su labor y además animados por el sentido

de la gratuidad, cosa rara en su siglo.

2 - La coherencia, ya recalcada, entre los distintos aspectos del texto. No una coherencia retórica, elaborada en el secreto de un gabinete de trabajo, sino la obtenida al cabo de una experimentación progresiva entre los componentes concretos de la institución escolar y su entorno social. Inversamente, el éxito reconocido atestigua la coherencia del texto y la exactitud del procedimiento puesto en marcha para su elaboración.

3 - La propiedad del modelo propuesto con relación a necesidades educativas concretas. Se apreciaba la escuela lasaliana como respuesta acertada a la petición de enseñanza y educación en la Francia de entonces.

4 - El proyecto de formación integral del joven escolar. Utilizando una terminología moderna, diríamos que la GE propone a los escolares conocimientos, destrezas, conductas y creencias. Lo más interesante es, tal vez, que estos diversos componentes de la formación de la persona no están separados, como

lo están hoy en día las disciplinas de enseñanza, sino que se mezclan entre sí en todas las actividades escolares. En este sentido podemos hablar de la formación integral e integrada: las dimensiones intelectual, profesional y espiritual de la persona se tienen en cuenta armónica y simultáneamente.

El pedagogo e historiador de la pedagogía Juan Vial, escribió: «En 1720, un año después de la muerte del Fundador, se publicará *La Guía de las Escuelas*, reimpresa hasta en 1940. Es un manual pedagógico muy completo que explica, con meticulosa propiedad, los programas y métodos de las escuelas menores, y al mismo tiempo la actitud de maestros humildes y pacientes, tenaces y conquistadores. Como lo fue el mismo J.B. de La Salle» (*Les instituteurs*, J.P. Delarge, París, 1980, p.28).

## 8.2. Difusión del modelo

Sin querer esbozar la reseña del texto, recordemos que la GE, obra de referencia, inspiró a los Hermanos durante el siglo XVIII, sin entorpecer la necesaria evolución. Los requisitos de formación cambiaban al unísono con la sociedad. Las escuelas incorporaron, pues, nuevas enseñanzas a lo largo del siglo: geometría, hidrografía, navegación, comercio, contabilidad, etc. acogiendo a los alumnos para una escolaridad que tendía a ser cada vez algo más larga.

Se reeditó la GE en 1742. A la hora de la Revolución estaba en estudio una versión del texto, profundamente revisada y a punto de aparecer, pero la supresión de las Congregaciones de enseñanza, en 1792, desbarató el proyecto. El siglo siguiente, que vio la generalización de la enseñanza elemental, se referirá mucho y de muchas maneras a J.B. de La Salle.

En un artículo reciente, S. Scaglione se esforzó por enumerar las distintas ediciones de la GE entre 1720 y 1965. Enumera 26 (*Revista lasalliana*, 1991, n° 3). La mayoría, publicadas en el siglo XIX, estaban «enriquecidas» o «revisadas» para adaptarlas a su época. Este éxito editorial se explica, en parte al me-

nos, por la fuerte impresión que había dejado en la memoria colectiva la escuela de los Hermanos del siglo XVIII.

## 8.3. ¿Una inspiración para hoy?

Se observa que las ediciones retocadas cesan a principios del siglo XX. Es el momento en que la Congregación lasaliana se internacionaliza. Los Hermanos franceses impedidos por ley para enseñar en su propio país, se expatriaron en gran número a partir de 1904.

Esta final del movimiento de adaptación se explica, pues, fácilmente. Si durante dos siglos la GE se había podido adaptar a la evolución del sistema escolar francés, resultaba imposible proponer un texto normativo que conviniera a los numerosos y diversos países en donde se establecería el Instituto en adelante.

Si pensamos, hoy en día, en una nueva Guía de las Escuelas que tenga un alcance mundial, ya no se trataría evidentemente de volver a la literalidad del texto original. La psicopedagogía, la didáctica y demás ciencias de la educación han progresado y permiten considerar la realidad escolar de otro modo y, posiblemente, mejor. Sin hablar de las culturas o tradiciones pedagógicas nacionales o regionales, algunas de las cuales tienen poco parentesco con los orígenes franceses del pensamiento lasaliano.

La GE puede inspirar útilmente, no obstante, a los que deseen analizar, en una situación dada, las finalidades y objetivos que cimentan la institución educativa, las motivaciones que impulsan a los educadores, los procesos escolares de aprendizaje, el itinerario de búsqueda-acción que permita progresos y adaptaciones.

Ese texto puede sugerir también una antropología que brota de la visión unificada de la persona, y que implica el trabajo en equipo de los docentes para desembocar en un proyecto de educación integral que valore la formación espiritual y cristiana de los jóvenes.

### Temas complementarios

Ángeles custodios	Discípulo	Mansedumbre
Artesanos	Escuela	Máxima
Asociación	Educación	Ministerio
Cánticos	Empleo	Obra de Dios
Catecismo	Espíritu del cristianismo	Oración
Celo	Examen del maestro	Padres de alumnos
Cristiano	Ejercicios	Pobres
Corazón	Formación	Recompensa del maestro
Corrección	Gratuidad	Reflexión
Cortesía y urbanidad	Hermanos de las EE.CC.	Relación maestro-alumno
Deberes del cristiano	Instrucciones	Silencio
Director	Maestro cristiano	Vigilancia
		Virtudes del maestro

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

#### Texte de la "Conduite"

- LA SALLE, San Juan Bautista de, *Oeuvres complètes*, Roma, 1993, p.595s (texto de 1706).  
CL 24, Roma, 1965 (edición comparada de los textos de 1706 y 1720).  
ANSELME, FSC, *Conduite des Écoles chrétiennes*, París 1951 (edición del manuscrito 11.759, BN).

#### Sur la société du XVII<sup>e</sup> siècle

- BLUCHE F., *La vie quotidienne au temps de Louis XIV*, Hachette, París, 1984.  
COORNAERT E., *Les corporations en France avant 1789*, Gallimard, París, 1941.  
CHRISTOPHE P., *Les pauvres et la pauvreté*, tomo 2, Desclée, París, 1987.  
GARNOT B., *Société, cultures et genres de vie dans la France moderne (16<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> s.)*, Hachette, París, 1991.  
GOUBERT P., *Louis XIV et vingt millions de Français*, Fayard, París, 1965 y 1991.  
GOUBERT P. y ROCHE D., *Les Français et l'Ancien Régime*, Armand Colin, París, 1984.  
GUTTON J.-P., *La société et les pauvres en Europe (16<sup>e</sup>-16<sup>e</sup> s.)*, PUF, París, 1974.  
LACHIVER M., *Les années de misère. La famine au temps du Grand Roi (1680-1720)*, Fayard, París, 1991.  
LEBRUN F., *Le 17<sup>e</sup> siècle*, Armand Colin, París, 1967 y 1990.  
MANDROU R., *La France aux 16<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> siècles*, PUF, París, 1987.  
MUCHEMBLED R., *Société et mentalités dans la France moderne (16<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> s.)*, Armand Colin, París, 1990.  
WILHELM J., *La vie quotidienne des Parisiens au temps du Roi-Soleil*, Hachette, París, 1977.

#### Sur la bienséance, la civilité, l'honnêteté

- BOLLEME Geneviève, *La Bibliothèque Bleue*, Gallimard/Julliard, París, 1971.  
GARIN Eugenio, *L'éducation de l'homme moderne (1400-1600)*, Fayard, París, 1968.  
GARIN E., (sous la direction de), *L'homme de la Renaissance*, Seuil, París, 1990.  
MANDROU R., *De la culture populaire aux 17<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> siècles*, Imago, París, 1985.  
MUCHEMBLED R., *Culture populaire et culture des élites*, Flammarion, París, 1978.

- MUCHEMBLED R., *L'invention de l'homme moderne*, Fayard, Paris, 1988.  
 ROCHE D., *La culture des apparences*, Fayard, Paris, 1989.  
 SEGUIN J.-P., *La bienséance, la civilité et la politesse enseignées aux enfants*, Bruxelles, 1992.

### **Sur la violence dans la société**

- DELUMEAU J., *Le péché et la peur*, Fayard, Paris, 1983  
 DELUMEAU J., *Rassurer et protéger*, Fayard, Paris, 1989.  
 DELUMEAU J., *La peur en Occident: 14<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> s.*, Fayard, Paris, 1978.  
 FARGE A., *Vivre dans la rue à Paris au 18<sup>e</sup> siècle*, Gallimard/Julliard, Paris, 1979.  
 GARNOT B., *Le Peuple au siècle des Lumières*, Imago, Paris, 1990.  
 GONTHIER N., *Cris de haine et rites d'unité, La violence dans les villes*, Brepols, Paris, 1992.  
 MUCHEMBLED R., *La violence au village (15<sup>e</sup>-17<sup>e</sup> s.)*, Brepols, Paris, 1989.  
 MUCHEMBLED R., *Le temps des supplices (15<sup>e</sup>-18<sup>e</sup> s.)*, Armand Colin, Paris, 1992.  
 RANUM O., *Les Parisiens au 17<sup>e</sup> siècle*, Armand Colin, Paris, 1973.

### **Sur la spiritualité, l'Église, la pastorale, le catéchisme**

- BROUTIN P., *La réforme pastorale en France au 17<sup>e</sup> siècle*, Desclée, Tournai, 1956.  
 CLEVENOT M., *Les chrétiens du XVII<sup>e</sup> siècle*, Retz, Paris, 1989.  
 COLIN P., GERMATN E. et divers, *Aux origines du catéchisme en France*, Desclée, Paris, 1989.  
 DELUMEAU J., *Le catholicisme entre Luther et Voltaire*, PUF, Paris, 1985.  
 DEVILLE R., *L'école française de spiritualité*, Desclée, Paris, 1987.  
 GERMAIN E., *Deux mille ans d'éducation de la foi*, Desclée, Paris, 1983.  
 MANDROU R., *Magistrats et sorciers en France au 17<sup>e</sup> siècle*, Desclée, Paris, 1980.  
 MINOIS G., *Histoire des enfers*, Fayard, Paris, 1991.  
 PUNGIER J., *Jean-Baptiste de La Salle. Le message de son catéchisme*, Roma, 1985.  
 TAVENAU R., *Le catholicisme dans la France classique (1610-1715)*, Sedes, Paris, 1980.

### **Sur les écoles, la situation scolaire, la pédagogie**

- ANSELME, Fr. [D'HAESE], *Aux sources de la pédagogie moderne*, Namur, Belgique, 1958.  
 ARIES Ph., *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, Seuil, Paris, 1973.  
 AVANZINI G. et collaborateurs, *Histoire de la pédagogie du 17<sup>e</sup> siècle à nos jours*, Privat, Toulouse, 1981.  
 BATENCOUR Jacques de, *De l'école paroissiale*, Paris, 1654.  
 CHARTIER R. et collaborateurs, *L'éducation en France du 16<sup>e</sup> au 18<sup>e</sup> siècle*, Sedes, Paris, 1976.  
 COMPERE M.-M., *Du collège au lycée, 1500-1850*, Gallimard-Julliard, Paris, 1985.  
 COMPERE M.-M. et JULIA D., *Les collèges français, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles. Répertoire 1, France du Midi*, Paris, CNRS, 1984.  
 D'AINVAL Ch., *Le couvent des oiseaux. Ces jeunes filles de bonne famille*, Perrin, Paris, 1991.  
 DAINVILLE Fr. de, *L'éducation des Jésuites, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles*, Éd. de Minuit, Paris, 1978.  
 DELFORGE Fr., *Les petites écoles de Port-Royal, 1637-1660*, Cerf, Paris, 1985.  
 FOSSEYEU M., *Les écoles de chanté à Paris sous l'Ancien Régime et au XIX<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1912.  
 FRIJHOFF W. et JULIA D., *Ecole et société dans la France d'Ancien Régime*, EHES, Paris, 1975.  
 FURET Fr. et OZOUF J., *Lire et écrire. L'alphabétisation des Français de Calvin à Jules Ferry*, 2 vol., Éd. de Minuit, Paris, 1977.  
 GAL R., *Histoire de l'éducation*, PUF, coll. *Que sais-je?*, Paris, 1966.

- GAULUPEAU Y., *La France á l'école*, Gallimard, París, 1992.
- GIL E. y colaboradores, *El sistema educativo de la Compañía de Jesús, Ratio Studiorum*, Madrid, 1992.
- GILBERT R., *Charles Démiá, 1637-1698*, Robert, Lyon, 1989.
- GIOLITTO P., *Abécédaire et Férule, Maîtres et écoliers de Charlemagne á Jules Ferry*, París, 1986.
- GROSPERRIN B., *Les petites écoles sous l'Ancien Régime*, Ouest-France, Rennes, 1984.
- JOLIBERT B., *L'enfant au XVII<sup>e</sup> siècle*, Vrin, París, 1981.
- JOLY Cl., *Traite historique des écoles épiscopales et ecclésiastiques*, París, 1678.
- LEAUD A. et GLAY E., *L'école primaire en France* (2 vol.), París, 1934.
- LEIF et BIANHERI, *Les doctrines pédagogiques par les textes*, Delagrave, París, 1966.
- LEIF et RUSTIN, *Pédagogie générale par l'étude des doctrines pédagogiques*, Delagrave, París, 1966.
- LEIF et RUSTIN, *Histoire des institutions scolaires*, Delagrave, París, 1954.
- LEON Antoine, *Histoire de l'enseignement en France*, PUF, Coll. *Que sais-je?*, París, 1967.
- PARIAS L.-H. y colaboradores, *Histoire générale de l'éducation en France*, t.2, *De Guttenberg aux Lumières, 1480-1789*, NLF, París, 1981.
- POSTMAN N., *Il n'y a plus d'enfance*, Insep, París, 1983 [*The disappearance of Childhood*, New-York, 1982].
- POUTET Y., *Le XVII<sup>e</sup> siècle et les origines lasalliennes*, Rennes, 1970.
- POUTET Y., *Charles Démiá (1637-1689)*, *Journal de 1685-1689*, CL 56, Roma, 1994.
- POUTET Y., *Origine et caractéristiques de la pédagogie lasallienne*, Éd. Don Bosco, Caen, 1995.
- PRAIRAT E., *Eduquer et punir*, Presses Universitaires de Nancy, 1994.
- Réglements et méthodes pour les écoles* (anonyme), París, chez F. Muguet, 1710.
- SNYDBRS G., *La pédagogie en France aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*, PUF, París, 1965.
- SONNET M., *L'éducation des filles au temps des Lumières*, Cerf, París, 1987.
- TARSOT L., *Les écoles et les écoliers á travers les âges*, París, 1893.
- VERGER J. y colaboradores, *Histoire des universités en France*, Privat, Toulouse, 1986.
- VIAL J., *Les instituteurs, Douze siècles d'histoire*, J.-P. Delarge, París, 1980.
- VIGUERIE J. de, *L'institution des enfants. L'éducation en France, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles*, Calmann-Lévy, París, 1978.
- VINCENT G., *L'école primaire française. Étude sociologique*, Presses Universitaires de Lyon, 1980.

### **Sur la pédagogie lasallienne**

- RIGAUT G., *Histoire générale de l'Institut des Frères des Écoles chrétiennes*, Tomo 1, Plon, París 1937, pp. 540-598.
- PUNGER J., FSC, *Cómo nació la Guía de las escuelas*, Roma, 1980 - Lima, 1987.
- EVERETT Dominic, FSC, *John Baptist de La Salle's (The conduct of schools)*, Loyola, University, Chicago, 1984.
- BORG Martin, FSC, *The interpretaron of de La Salle's «Conduite des Écoles» and related writings in terms of Modern Management Theory and Practice*, University of Liverpool, 1991.
- Lasalliana*, Roma, Nos. 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 19, 22, 23, 24.
- Rivista Lasalliana*, Turín, Nos. de los años 1934, 1936, 1937, 1938, 1939, 1950, 1951, 1952, 1956-57, 1980, 1981, 1982, 1983, 1986.
- Boletín del Instituto de los EE.CC.*, Roma, Nos. 4, 46, 100, 112, 149, 163, 166, 177, 178, 198.

Hno. León LAURAIRE

# 82. HUMILDAD

## Sumario

**1. La "profunda humildad del Sr. de La Salle" (CL 8,402).**

**2. En las corrientes del pensamiento de la época**

2.1. El diccionario de Trévoux 2.2. Los autores espirituales.

**3. En los catecismos e "Instrucciones" de J.B. de La Salle**

3.1. Se educa la humildad a lo largo del crecimiento personal 3.2. En el contexto sacramental (GA) 3.3. Humildad y oración (DB) 3.4. Motivaciones bíblicas (DA) 3.5. La humildad de Jesús y de los Santos (DC) 3.6. Para cuantos viven en el siglo (RB).

**4. En los escritos lasalianos dirigidos a los Hermanos**

4.1. Entre las "virtudes principales" 4.2. En el ejercicio de la oración (EM) 4.3. Con las fórmulas exageradas de la época 4.4. Humildad ascética (MF) 4.5. Humildad apostólica (MF) 4.6. La "desestima de sí" (MD) 4.7. Humildad y "amor a la oración".

**5. En la correspondencia del "humilde sacerdote" (CL 8,241).**

*El hombre pasa fácilmente de la estima exagerada de sí a su propio desprecio. Para el cristiano, la aceptación serena de sí no puede ser sino el fruto de un amor recibido con desinterés, ya que el amor es humilde. La humildad es una de sus ascesis, de las más exigentes. San Juan Bautista de La Salle no se aparta de la tradición ascética de la Iglesia sino para insistir en una de sus facetas: la humildad apostólica de conformidad.*

## **1. LA "PROFUNDA HUMILDAD DEL SR. DE LA SALLE" (CL 8,402)**

J.B de La Salle más que enseñar la humildad la practicó. Sus biógrafos refieren gran número de rasgos a este respecto (CL 10,189s). Juan Bautista Blain dedica una amplia sección a la profunda humildad del Sr. de La Salle (CL 8,402s). Una de sus subdivisiones se titula: *La pobreza y la oración le merecieron grandes luces para conocerse.*

Una sola cita bastará para esbozar el tema:

«En esas ocasiones decía a cuantos conocían los malos tratos que recibía y que le manifestaban su pesar por ellos: "¿no sabéis que estamos destinados a los desprecios y persecuciones? Es algo a lo que cada uno tiene que resignarse al entrar al servicio de Dios. Pero qué dicha, añadía, soportar algo por el que tanto ha sufrido por nosotros"» (CL 8,419).

## 2. EN LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO DE LA ÉPOCA

### 2.1. El diccionario de Trévoux

Tal vez resulte interesante advertir que ese célebre diccionario, contemporáneo de los últimos años de la vida de J.B. de La Salle, fue redactado por Padres Jesuitas. Propone dos definiciones de la palabra humildad, una de las cuales parece estar sacada de la moral natural (concepto que irá penetrando durante el siglo XVII) y la otra, de la espiritualidad cristiana.

1. "Virtud opuesta al orgullo, la cual nos conduce a la sumisión, a rebajarnos ante nuestros superiores, ante todos aquellos a quienes debemos honrar y testimoniar respeto".

2. "Entre los cristianos se dice que es una virtud interior que les anonada ante Dios, que les lleva a soportar injurias, afrentas y persecuciones con paciencia y sin murmurar".

Esta última acepción de la palabra humilde se aclara con una alusión de Blas Pascal: "Era necesario, dice san Agustín, que la redención se hiciera por la vía de la humildad, para que el hombre, que había caído por la tentación del ángel soberbio, se levantara con la ayuda de un mediador humilde que le inspirase la humildad".

### 2.2. Los autores espirituales<sup>1</sup>

San Agustín cree que la humildad no es desprecio sistemático de sí. Nace de esa toma de conciencia pro-

funda que nos sitúa en nuestro sitio como hombres y nos coloca en la realidad de nuestro ser para abrirnos a la acción de Dios. El misterio de la vida cristiana es el de la sumisión voluntaria con el Verbo encarnado, humilde hasta el suplicio de la cruz, y por ello soberanamente enaltecido en la gloria.

Varios autores equiparan humildad y oración particularmente santa Teresa de Jesús: "El Señor nos inspira una humildad muy distinta de la nuestra, [que] no es nada en comparación con la humildad verdadera y esclarecida que Nuestro Señor enseña y que nos produce una confusión capaz de aniquilarnos. Es cosa muy sabida que mediante los conocimientos que El nos otorga, Dios nos quiere dar a entender que, por naturaleza, no poseemos bien alguno".

Pierre Bérulle (+ 1629) habla especialmente de la abnegación (cuya faz más profunda consiste en la humildad): "Hay dos piedras fundamentales en esta abnegación. La primera, muy poca estima de las cosas creadas, y más que nada de sí mismo. [...] La segunda es la muy alta estima de Dios [...] pues la humildad hace al alma capaz de Dios, y el grado de capacidad y de disposición del alma para con Dios, responde a ese grado de humildad".

El jesuita François Guilloire (+ 1684) descarta todos los espejismos de la humildad. "Anonadarse ante Dios está muy bien, pero con la condición de hacerlo sin complacerse en ello secretamente".

## 3. EN LOS CATECISMOS E "INSTRUCCIONES" DE J. B. DE LA SALLE

### 3.1. Se educa la humildad a lo largo del crecimiento personal

La humildad aparece poco en el catecismo dedicado a los principiantes, pero ocupa espacio creciente con el incremento de nivel. Debido tal vez a la extensión de los manuales, y más probablemente por el hecho de que se acometan nuevos temas en los que la humildad se impone, junto a asuntos antiguos que se ponen en relación con esta virtud. Como si la educación a la humildad siguiera las etapas de la maduración personal.

### 3.2. En el contexto sacramental (GA)

Los más jóvenes, en el *Compendio Mayor* de los *Deberes del cristiano para con Dios* (GA = Grand Abrégé), aprenden que la humildad es una virtud opuesta al orgullo, por la que uno se conoce y [...] se desprecia a sí mismo (CL 23,385 = GA 0,20,5).

Su modelo es *la profunda humildad de Nuestro Señor, de la Stma. Virgen y de los santos*. Nada se dice de la enseñanza del Evangelio sobre esta virtud que nos debe inducir a cumplir voluntariamente acciones viles y vergonzosas ante los demás (CL 23.380)

= GA 0,49,2). Uno pide perdón con humildad por sus faltas y uno se dispone con humildad a recibir a Nuestro Señor en la Eucaristía (CL 23,398 y 411 = GA 0,23,8 y 0,26,10).

### 3.3. Humildad y oración (DB)

El volumen de los *Deberes de un cristiano* con preguntas y respuestas (CL 21 = DB) recupera íntegramente la enseñanza de GA sobre la humildad, pero añade una insistencia sobre el lugar que ocupa en la oración, pues *oración significa la petición que se hace con humildad e insistencia* (248 = DB 4,1,12).

Para que nuestras oraciones sean *buenas y agradables a Dios, útiles para nosotros y para el prójimo*, hay que rezar con humildad y manifestarlo exteriormente (255s = DB 4,3,11). Los justos no consiguen siempre todo lo que piden, porque Dios quiere hacerlos más humildes y más entregados a su santa voluntad (250 = DB 4,2,4).

Esta enseñanza sobre la oración establece el lugar de la humildad a partir de la definición del vocablo *oración*, que se circunscribe a la oración de petición, cosa que puede uno lamentar. La oración, sin embargo, encuentra en DB una definición más completa, como *elevación del alma a Dios para tributarle nuestros respetos y solicitar nuestras necesidades* (244 = DB 4,1,2). Sólo después encontramos la expresión que la reduce al lenguaje corriente. "La plegaria que elevamos a Dios para pedirle alguna gracia [...] es propiamente aquella que llamamos oración" (248 = DB 4,1,12).

### 3.4. Motivaciones bíblicas (DA)

"La humildad, opuesta al orgullo, es el conocimiento de nuestra miseria y la sumisión voluntaria que rendimos ante el prójimo" (CL 20,186 = DA 216,1,6). El catecismo lasaliano en discurso seguido (CL 20 = DA), recurre más a los términos de humildad: los utiliza 46 veces. De hecho, los limita a contextos muy circunscritos, como las condiciones de la oración (16 veces) y el sacramento de la penitencia (20 veces). Nada nuevo en relación con GA o DB sobre la humildad del penitente (276 = DA 306,0,4).

En cambio, una página de este volumen (429s = DA 402,1,13-15) reagrupa la enseñanza sobre la oración de los humildes y le aporta nuevas motivaciones, todas bíblicas: la actitud de Abrahán (Gn 18,27), la

oración de Judit (Jdt 8,17 y 9,4) y la del publicano (Mt 23,12) atendido de inmediato por su oración humilde.

### 3.5. Humildad de Jesús y de los santos (DC)

En el recorrido del año litúrgico que lleva a cabo el último volumen de los *Deberes* (CL 22 = DC), se invita al cristiano a adorar la humildad de Jesús el día de Ramos (161 = DC 42,7,7), a imitar su humildad en el transcurso de su pasión (169 = DC 42,8,14) y a agradecerle el que haya muerto por nuestros pecados con muerte tan infame y humillante (57 = DC 20,11,6).

Se pasa de la contemplación del *misterio de Nuestro Señor* a su imitación en la vida y en los gestos del año litúrgico. Las Cenizas (53 = DC 20,9,7), la Cuaresma (85 = DC 30,6,3) y el tiempo de Pascua (96 = DC 30,8,9) son los momentos del ciclo temporal que incitan a la humildad.

Las fiestas de los santos ofrecen numerosos modelos de esta virtud. En la encarnación del Hijo de Dios, María mostró una humildad profunda cuando, siendo elegida por Dios, dijo: "Soy la sierva del Señor" (136 = DC 42,1,4). Su Nacimiento (199 = DC 43,2,3), su Visitación (204 = 43,4,3) y su Asunción (210 = 43,5,6) también están subrayadas por la humildad.

J. B. de La Salle nos propone imitar la humildad de san José (275s = DC 44,18,5 y 10) o la de san Miguel (221 = 44,3,3) y *la profunda humildad* de san Juan Bautista el Precursor (229 = 44,5,11).

### 3.6. Para los que viven en el siglo (RB)

No encontraremos en *Instrucciones y oraciones*, elementos nuevos. Pero la redacción en primera persona de los afectos para la santa Misa, la confesión y la comunión, da un giro más existencial a la humildad cristiana.

Las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana* invitan al cristiano a mostrarse orgulloso de su bautismo y de su pertenencia a la Iglesia, en lugar de humillarse. Sin embargo, el adjetivo *vergonzoso* vuelve 24 veces para calificar los modos de obrar que la urbanidad rechaza, como rebañar los platos con pan (CL 19,99 = RB 204,4,263) o dar puntapiés (48 = RB 114,1,134).

Total, que en las obras destinadas al conjunto de cristianos y particularmente a los alumnos de las escuelas cristianas, La Salle se mantiene en notable dis-

creción en el uso del término humildad. Oración de súplica, cuaresma, semana santa, confesión y comunión son los momentos cumbre de su acción pastoral que invitan a practicar la humildad.

El primer aspecto de la humildad, según el autor

de los *Deberes de un cristiano* consiste en conocerse. El segundo aspecto — despreciarse — hemos de entenderlo a la luz del primero. Más que *horror de sí*, como dice Blain (CL 8,408), se trata, en La Salle, del olvido de sí, como veremos en los escritos dirigidos a los Hermanos.

## 4. EN LOS ESCRITOS LASALIANOS DIRIGIDOS A LOS HERMANOS

### 4.1. Entre las "virtudes principales"

En las *Reglas Comunes*, cuyo texto de 1718 seguimos, los ejercicios de humildad que se practican en el Instituto parecen reducirse a la acusación de sus defectos al Hno. Director (RC 5,7). Ni la advertencia de defectos (RC 5,9), ni la rendición de cuenta de conducta (RC 5,14) se definen como humillación.

Los Hermanos mostrarán en sus actos externos gran modestia y humildad (RC 21,13). Nada comparable, sin embargo, con los grados de humildad desarrollados en el capítulo 7 de la Regla de san Benito.

La *Colección* aborda específicamente la humildad entre las virtudes principales que los Hermanos han de procurar practicar (CL 15,154 = R 15), colocándose en el surco de la tradición monástica: "Considerad esta virtud como el fundamento de todas las demás virtudes morales, sin la cual no se puede conseguir sólida piedad, ya que la piedad sin humildad no es, de ordinario, sino pura hipocresía o ilusión" (CL 15,172 = R 15,8,1).

Hay que esforzarse mucho por conocerse y entrar en sentimientos despectivos de sí mismo (CL 15,173 = R 15,8,2). Aquí encontramos de nuevo el sentido evocado en GA y en DB. No tiene que justificarse uno si se le acusa (CL 15,174 = R 15,8,4), según se indica ya en DA (CL 20,186 = 216,1,6).

Advirtamos que la humildad figura entre las doce virtudes del buen maestro (CL 15,6 = R 5 y CL 24,228). Conviene subrayar ese aspecto activo de esta virtud.

### 4.2. En el ejercicio de la oración (EM)

La *Explicación del método de oración* recurre 136 veces a la palabra *humildad*. Se trata de oración y sabemos que la humildad se acomoda muy bien, tanto con la adoración como con la petición. Luego, el método de oración propone, en su primera parte, actos de

humildad, confusión y contrición; y en su segunda parte, actos de confusión y contrición.

Notaremos ante todo, que una de las oraciones-modelo de la segunda parte trata de la virtud de la humildad. La obra acude a esta virtud, pues, sin exageración artificial. Su aportación principal, en lo tocante a la humildad, consiste en reagrupar los textos bíblicos sobre la oración de los humildes<sup>2</sup>:

- Gén 18,27: La intercesión de Abrahán.
- Sal 51 (50): Oración del corazón contrito y humillado.
- Los salmos de los humildes, de los pobres de Yahvé.
- Lc 18,13s: La parábola del fariseo y del publicano.
- Jn 13,5s: Ejemplo de humildad dado por Jesús.
- Mt 11,29: Jesús manso y humilde de corazón.
- Mt 23,12: Quien se ensalza será humillado.
- Lc 1,46s: La humildad de María.
- Flp 2,6s: La kénosis del Hijo de Dios.

### 4.3. Con las fórmulas exageradas de la época

"Lo único que podemos hacer por nosotros mismos es ofender a Dios", leemos en EM, y algo más allá: "Es mucho honor para mí atribuirme ser tierra y ceniza, ya que esta tierra y esta ceniza son obra de Dios"<sup>3</sup> (CL 14,49 = EM 5,152s).

No han de tomarse estos textos *stricto sensu*, sino como hipérbolos que aportan un giro literario a la frase. Este procedimiento es frecuente en los escritos franceses del siglo XVII, y no solo en las obras de elocuencia sagrada. Esto no impide, en modo alguno, a J. B. de La Salle profesar una teología optimista cuando escribe: "Las criaturas mejores y más excelentes que Dios ha creado han sido los ángeles y los hombres, e incluso ha hecho todas las cosas para ellos" (CL 20,19 = DA 103,0,3).

Podemos hablar de humildad mística a propósito del acto de adoración. "Te adoro, Señor Jesucristo,

cuando enseñas la santa virtud de humildad (prosternado a los pies de tus Apóstoles para lavárselos con el fin de darme ejemplo" (CL 14,100 = EM 12,272,2). Ya se ve que la oración no es una reflexión especulativa sobre una virtud, sino la contemplación de Jesús en su proceder, sus relaciones, sus actos (cf. CL 50,477). Tornarse humilde es fruto del amor de imitación. Esto explica sin duda alguna el recurso a las hipérbolas que hemos anotado. El lenguaje del amor no es el del rigor teológico.

#### 4.4. La humildad ascética (MF)

Cada una de las meditaciones escritas por san J. B. de La Salle es una breve unidad literaria. El alcance dado a tal o cual virtud, en este caso a la humildad, varía enormemente de un caso al otro. Algunos ejemplos nos lo darán a entender.

La fiesta de la Circuncisión muestra al Legislador soberano sometido a una ley promulgada para los pecadores: "Admiremos hoy la obediencia y la humildad del Salvador en este misterio [...] Aprended de Jesús a someteros a quienes Dios os ha dado por superiores, a humillaros en las ocasiones que se os presenten" (MF 93,1). Esta es una humildad ascética, al servicio de una regulación social basada con poca convicción sobre la sumisión de Jesús (pues son humanamente los padres de Jesús quienes cumplen la Ley).

Humildad ascética también en el ejemplo de santo Tomás de Aquino: "Tratad de asemejaros a este Santo en la humildad, pues nada hay en vosotros que no sea oscuro e insignificante. Y para adquirir esta virtud, amad mucho las humillaciones" (MF 108,3).

#### 4.5. La humildad apostólica (MF)

La Salle aprecia una misión apostólica en la humildad de san Francisco Javier: "A los humildes concede Dios en mayor abundancia sus gracias para convertir los corazones. [...] ¿Queréis convertir y ganar fácilmente para Dios a vuestros discípulos? [...] Cuanto más pequeños os hagáis, [...] tanto más fácilmente moveréis los corazones de los que educáis" (MF 79,2)

El primer punto de la meditación de Navidad nos lleva a estimar mucho la pobreza, dentro de una dinámica de comunión con Jesús que nace pobre. El segundo punto añade amar el abatimiento: "Al elegir

nuestro estado, hemos debido resolernos a vivir en el abatimiento como el Hijo de Dios al humanarse" (MF 86,2). El tercer punto traza en toda su dimensión lo que podemos llamar *humildad apostólica de conformidad*: "Nada atrae tanto las almas a Dios como el estado pobre y humilde de quienes trabajan por conducirlos a Él. [...] Tened por seguro que, mientras viváis aficionados de corazón a la pobreza y a cuanto pueda humillaros, produciréis fruto en las almas [...] Pues, sólo en la medida en que os hagáis semejantes a ellos y a Jesús recién nacido, atraeréis los niños a Dios" (MF 86,3).

He aquí la doble dimensión, exterior e interior, de la humildad-pobreza del apóstol, manantial de fecundidad apostólica. Y en otra parte La Salle acerca la humildad a la bienaventuranza de los mansos, que poseerán la tierra (CL 20, 190 = DA 216,2,7; MD 65,2).

#### 4.6. La "desestima de sí" (MD)

Las *Meditaciones para los domingos* asocian con facilidad la humildad con la obediencia (MD 7,1; 12,2; 21,2), con la apertura de conciencia (MD 19,2s; 52,3), con la oración (MD 38,3; 63,2). Detengámonos en el comentario de la parábola del fariseo y del publicano con ese título característico: "*Desestima de sí*" (MD 63).

En el primer punto leemos: "¡Qué desprecio de sí no merece aquel cuyo ser no es propio, sino recibido de Dios, al cual puede quitárselo y volverlo a la nada cuando guste!" Dios podría aparecer aquí como un potentado caprichoso, inspirado por el absolutismo real o por una filosofía despectiva hacia el hombre, creado a imagen de Dios, como lo recuerda La Salle en otro lugar (CL 21,21 = DA 103,0,9). ¿Se necesitaba tal perspectiva para justificar la afirmación ascética que sigue? "El menosprecio de sí mismo es una de las cosas que más ayudan para alcanzar la virtud" (MD 63,1). Preferimos, sin embargo, el texto tomado en la Sgda. Escritura: "Porque raíz de todo pecado es la soberbia, dice el Sabio, y la buena opinión de sí mismo" (id., citando Sir 10,15).

El segundo punto presenta como modelo la oración del publicano, que se considera miserable pecador y pide humildemente a Dios misericordia, y es justificado a causa de la sencillez y humildad con que oraba (MD 63,2).

El tercer punto es más exigente: "*En despreciarse a sí mismo no cabe nunca exceso*". Pero coloca esa exigencia en el plano de la conformidad mística de Jesucristo crucificado, en espíritu de reparación: "Vosotros que crucificasteis a Jesucristo con vuestros pecados, haceos conformes a El por los sentimientos de humildad y, mirándoos con los ojos de la fe, no paréis la atención sino en aquello que pueda sugeriros bajos sentimientos de vosotros mismos, delante de Dios y de los hombres. Y puesto que Dios da su gracia a los humildes, es preciso que, exterior e interiormente, elijáis como patrimonio el desprecio de vosotros mismos, y que en ello halléis vuestra satisfacción. Ocasiones no os faltan en el estado y empleo" (MD 63,3).

Esta doctrina exigente nos devuelve a las prácticas de la vida cotidiana, pero fundándose en primer lugar en la unión que Jesús quiere tener con nosotros en su encarnación redentora.

María nos da un ejemplo de humildad cuando reconoció en sí la obra de Dios y se anonadó profunda-

mente en lo íntimo de su alma porque todo se lo debía a Dios, antes de decir en su cántico: 'Dios ha hecho en mí cosas grandes' (MF 163,3).

#### 4.7. Humildad y "amor a la oración"

El martes de Rogativas hay una meditación semejante a la MD 63, pero con tonalidad muy distinta, que se titula: *Del amor a la oración*. Leemos allí: "La segunda razón de que Dios conceda cuanto se le pide, es la humildad con que se solicita de Él aquello de que se tiene necesidad; pues como muy bien dice el Sabio, *Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes*" (MD 38,3, que cita Pr 3,34).

Presenta a Dios como el que está *más dispuesto a complaceros que vosotros decididos a pedirle* (MD 38,1). La oración del publicano se menciona de nuevo, pero con esta conclusión: "Cuando, pues, dirigáis a Dios vuestras preces, sea con tanta humildad, que no pueda rehusaros nada de cuanto le pedís" (MD 38,3).

### 5. EN LA CORRESPONDENCIA DEL "HUMILDE SACERDOTE" (CL 8,241)

Tan sólo una carta autógrafa de J.B. de La Salle trata de la humildad. Exhorta al Hno. Dionisio a recibir sin eximirse, las humillaciones que se presentan a diario en su vida (LA 12,18; cf. LC 69,3).

Se advierte, de modo general, el tono directo y sereno de las cartas de dirección del Fundador a los Hermanos. Tono que no podía sino ayudar a estos últimos a conocerse mejor a sí mismos, cosa que es la primera condición de la humildad.

En los extractos de las cartas publicadas por Blain, las explicaciones sobre la humildad son abundantes. Por ejemplo, a un Hno. que le cuesta aceptar que se le reprenda de sus defectos, escribe: "Veo perfectamente lo que desea, cmo. Hermano. Quiere demostrar gustoso que es muy aficionado a la humildad y que la estima en mucho, mientras trata de evitar la humillación cuanto puede. ¿De qué le servirá amar la virtud si rechaza su práctica?" (LI 83,4).

Después de haber resumido los *consejos* del Sr. de La Salle a *una fervorosa religiosa* (CL 8,241), Blain concluye: "El humilde sacerdote, deseando formar el

interior de esta religiosa, pintaba el suyo; pues en esta carta podemos ver el verdadero retrato de su humildad y de los sentimientos viles que le inspiraba hacia sí mismo y hacia el prójimo".

He aquí algunos extractos de esta carta: "Ha de persuadirse que la vida que Vd. lleva le exige una humildad muy distinta, una renuncia total al mundo, a su espíritu y a sí mismo, de tal modo que todo cuanto pudiera ser soportable a otra persona, en modo alguno ha de creerlo [...]. Pida a Nuestro Señor que grabe esta humildad en el fondo de su corazón. [...] Si puede, querida Hermana, grabar estos sentimientos en su corazón y actuar en consecuencia, amar la abyección, el desprecio y el rechazo de las criaturas, buscarlo y abrazarlo como si fuera lo que se le debe tan justamente, creo será un medio eficaz y tal vez el único para atraer la misericordia de Dios sobre Vd." (LI 123).

Numerosos directores espirituales del siglo XVII utilizaban este lenguaje riguroso y eran comprendidos. El mismo biógrafo muestra a La Salle viéndose obligado a tranquilizar el espíritu 'de penitencia y la

búsqueda de humillaciones en algunos de los primeros Hermanos, demasiado dispuestos a seguirla por ese camino (CL 8,248s). A las almas selectas, el combate espiritual aparece como una lucha sin tregua entre el espíritu del mundo y el amor de Dios. Lucha trágica, pues ¿qué hombre puede decir que tiene asegurada su salvación? Pero también lucha optimista,

pues es la de Cristo cuando anuncia: "*Tened confianza, yo he vencido al mundo*" (MD 1,2; MF 105,3; CL 15,99 = R 12,15).

Completando, sin empequeñecerlo, el rigor de la carta mencionada más arriba con las motivaciones de las meditaciones 38 y 86, captamos el ardor de un amor que rotura un auténtico camino de perfección.

*Comentando la meditación sobre la humildad propuesta por J.B. de La Salle en EM, los Hnos. Miguel Campos y Michel Sauvage escriben: « Nos parece que se desnaturalizaría el mensaje lasaliano en lo referente a esto si se redujera la humildad a una virtud individual y, a fortiori, si se la comprendiera en un sentido restrictivo y negativo, como actitud de aprensión con respecto a las responsabilidades, de recelo de sí mismo que paralizaría el compromiso [...]. La clave para la justa comprensión de la insistencia lasaliana sobre la humildad se nos da en la meditación de Navidad. [...] La comunidad de los Hermanos se fundó a partir de la situación de desamparo de la juventud abandonada. Los Hermanos entran en el movimiento de encarnación del Hijo de Dios para alcanzar a esos jóvenes con el fin de anunciarles la salvación de Dios. Salen de sí mismos, renuncian a la búsqueda de riqueza y poder, para abrazar en lo posible la humilde condición de esos niños abandonados. Como ellos, viven pobres y desconocidos. Al asumir esta situación, que les asocia al misterio del Hijo de Dios hecho hombre, y cumplen las condiciones de un ministerio fructífero. Volvemos a encontrar aquí lo dicho en la meditación sobre san Francisco Javier: "Cuanto más pequeños os hagáis, [...] tanto más fácilmente moveréis los corazones de quienes educáis" » (CL 50,475 citando MF 79,2).*

<sup>1</sup> Tomamos los textos citados del *Dictionnaire de Spiritualité*, artículo *Humilité*.

<sup>2</sup> La Salle no profundiza más, en R, la conexión entre la piedad y la humildad, pero en MF 161,3, asegura que esta comunidad (el Instituto) puede ser de mucho provecho a la Iglesia, dado que se fundamentará sobre esos dos pilares: a saber, sobre la piedad y la humildad, que lo harán inmovible. La MR 203,1 muestra el celo de Jesucristo por los fariseos, cuya hipocresía y falsa devoción le eran insoportables, no menos que su soberbia, la cual les movía a estimar y ponderar sus propias acciones, y a criticar y aún reprobar las ajenas. Sin duda alguna porque la piedad nos pone en la justa relación con Dios, y supone para

ello es preciso que nos conozcamos y nos estimemos únicamente según Dios.

<sup>3</sup> El final de este acto de humildad vuelve a encontrar las perspectivas bíblicas centrales. «Puede situar mejor la humildad como esa actitud, en fin de cuentas, alegre del hombre, con el que ese Dios tan egregio realiza la alianza hasta estar todo en él. [...] El acto de humildad, lejos de reconcentrar al hombre en sí mismo, le vuelve hacia Dios en el impulso y en la ofrenda: 'Me deseas del todo para tí'. Se podría decir, incluso, en la consagración, recordando la fórmula de los votos: 'Me consagro enteramente a vos'» (M. CAMPOS y M. SAUVAGE, CL 50,354).

---

### Temas complementarios

Alegría  
Conversión  
Desprendimiento  
Espíritu del cristianismo

Inspiraciones  
Mansedumbre  
Mortificación  
Mundo

Penitente  
Pobres  
Sacramentos  
Salvación  
Silencio

## BIBLIOGRAFÍA

- Alphonse Fr. [GUILHEM M.], *À l'école de saint Jean-Baptiste de La Salle*, Ligel, París, 1952, p. 171s.
- CAMPOS MERINO M.A., *Itinerario evangélico de SJBS y el recurso a la Escritura en sus Meditaciones para le tiempo del retiro*, Madrid, 1978 (traducción castellana de CL 45, Roma, 1974).
- CAMPOS M. y SAUVAGE M., *Explicación del método de oración de SJBS. Presentación del texto de 1739, Instrumento de trabajo*, Madrid, 1991 (traducción española de CL 50, Roma, 1989).
- Dictionnaire de Spiritualité*, t. 7-1, artículo *Humilité*, por Pierre ADNES, Beauchesne, París, 1969.
- POUTET Y., *Le XVII<sup>e</sup> siècle et les origines lasalliennes*, Rennes, 1970.
- SAUVAGE M. y CAMPOS M., *Anunciar el Evangelio a los pobres*, Madrid, 1979 (traducción castellana de la edición francesa en Beauchesne, París, 1977, p. 408-420).

Hnos. Odón RAZAFINDRAKOTO y Alain HOURY

# 83. IMITACIÓN DE CRISTO

## 83.A. EL SEGUIMIENTO DE CRISTO

### Sumario

#### 1. Acercamiento semántico

1.1. El término "imitación" en la lengua de la época. 1.2. La imitación de Jesucristo en La Salle.

#### 2. El cristocentrismo en la escuela francesa de espiritualidad.

#### 3. Imitación y seguimiento de Cristo en la vida de J. Bta. de La Salle

3.1. Itinerario de encarnación. 3.2. De nítidas consecuencias 3.3. Con miras a la comunión y al servicio 3.4. Participación en la misión salvadora de Jesús. 3.5. El seguimiento de Cristo, dimensión del proyecto de vida lasaliano.

#### 4. El proceso de identificación con Cristo en los escritos de J.-Bta. de La Salle

4.1. "Discípulo e imitador de Jesucristo". 4.1.1. Gracias a la conversión. 4.1.2. Opción radical. 4.1.3. Opción que crucifica. 4.1.4. Opción personalizante. 4.1.5. Con motivaciones apostólicas.

4.2. En conformidad con sus miras e intenciones. 4.2.1. Inspiración motivadora. 4.2.2. Imitar a Jesucristo en sus virtudes. 4.2.3. Hasta en su muerte y resurrección. 4.2.4. Existencialmente, en un ministerio que es morir a sí mismo.

4.3. Vivir el Misterio de Cristo. 4.3.1. Una realidad espiritual. 4.3.2. En el terreno ministerial. 4.3.3. En la oración. 4.3.4. En Iglesia. 4.3.5. En un dinamismo sacrificial. 4.3.6. Conclusiones.

4.4. La identificación con Cristo en el Espíritu 4.4.1. El Espíritu, don gratuito. 4.4.2. Protagonismo del hoy en el misterio de Cristo. 4.4.3. Esfuerzo y acogida del Espíritu.

### 1. ACERCAMIENTO SEMÁNTICO

#### 1.1. El término "imitación" en la lengua de la época:

*Le Nouveau Dictionnaire François*, de P. Richelet (Amsterdam 1709,1) define así el término **imitation**: «*C'est un effort qu'on fait pour tâcher de marcher sur les pas de quelque personne qui a laissé quelque ouvrage qui mérite de servir de modèle*». Resaltemos ciertos matices que nos aproximan a la utilización de este término en La Salle, al mismo tiempo que nos permiten prever los reparos que el propio La Salle le pondrá:

- « *Es un esfuerzo* »: Tiene el carácter de ejercicio, a veces penoso, que no una simple admiración.

- « *Para intentar* »: El esfuerzo procede de la voluntad, la decisión de la persona. Aquí reside una de las ambigüedades inherentes al término, porque, en cuanto a la imitación de Jesucristo, sin dispensarnos del esfuerzo de la voluntad, se trata, ante todo, de una gracia que el Señor concede y que habrá de solicitarse, como resaltará La Salle.

- « *Caminar tras los pasos de alguien* »: No es cosa de un momento, sino **un proceso**, un itinerario vital

para intentar acomodarse a las pistas que el otro nos ha dejado. La imagen amplía el significado material de "imitación", y nos aproxima al de "seguimiento", mucho más dinámico y relacional: se sigue a una persona, no a una cosa.

- « *Modelo* »: Así se llama lo que, permaneciendo extraño o exterior a nosotros, tratamos de reproducir o asemejar fijándonos en él. Nos encontramos con otra ambigüedad de la "imitación": lo "imitado" queda fuera de nosotros, extraño a nuestro propio ser. La Salle insistirá en que la imitación de Jesucristo no puede limitarse a copiar formas externas, sino que ha de llegar a asumir el "espíritu de Jesucristo", para que sea este espíritu quien obre en nosotros, desde dentro.

### 1.2. La "imitación de Jesucristo" en J.-Bta. de La Salle

Es evidente que no podemos limitarnos a estudiar el empleo material del término "imitación", aunque se refiera a Cristo, en La Salle. Forzosamente hemos de asomarnos a todo el horizonte que ya nos ha entreabierto el significado encontrado en los diccionarios de la época. Y así descubrimos enseguida que el término "imitación" no es más que un telón de fondo que, al traspasarlo, deja al descubierto un paisaje cada vez más profundo, a medida que nos adentramos en él.

Podemos hablar de diversos niveles de profundidad que llevarían estos nombres: *imitación*, *seguimiento*, *conformidad*, *unión*. Y así descubrimos con asombro que, según pasamos de un nivel a otro más profundo, aumenta también la frecuencia de su uso en La Salle. El paso de un nivel a otro no está delimitado; comprobamos, más bien, una continuidad, o mejor aún, una superposición o confluencia de niveles, que se implican mutuamente. Pero sí está claro que La Salle presenta, con todos esos niveles y matices, un proceso en el que la "imitación de Cristo" es el um-

bral para entrar en el Misterio de Cristo, y llegar, finalmente, a la identificación con Cristo.

Es un proceso de interiorización en el que La Salle nos va haciendo pasar de lo externo a lo interno, de los actos a las actitudes, de "hacer como" a "sentir como", de una conformidad externa a una conformidad "con los sentimientos e intenciones", de "imitarlo" a "vivir su misterio", de "seguirle" a "dejarse llevar por su Espíritu".

Sin duda tiene también su importancia, para comprender este proceso en el pensamiento de La Salle, comparar la utilización que él hace de imágenes o títulos referidos a Jesús. Vemos que, frente a una docena de veces que utiliza en toda su obra el término -más estético y pasivo- "**Modelo**", referido a Jesús, la frecuencia se multiplica por cuatro en el caso de "**Maestro**", con un sentido más dinámico y personalizante, y que tiende a subrayar el protagonismo de Cristo. Pero la proporción se dispara en la preferencia declarada por el título "**Salvador**", que pone de manifiesto, a un tiempo, la iniciativa asumida por Cristo y la referencia al Misterio de Encarnación y Redención, en el que estamos llamados a participar.

Refiriéndonos ahora a la clásica bipolaridad de «ascesis y mística» en la imitación y seguimiento de Cristo, descubrimos en La Salle un equilibrio dinámico entre esos dos polos, el esfuerzo del hombre y la apertura al poder de la gracia, de forma que cada uno parece requerir el otro; pero no oculta la fascinación que sobre él ejerce **la iniciativa de Dios**. Por eso, sin romper el equilibrio bipolar, nos parece encontrar en el Fundador un proceso profundamente místico, donde el Espíritu de Jesús se revela como el auténtico protagonista; y más que una conquista por parte del hombre, es, sobre todo, un consentimiento en que el Espíritu se adueña de nuestro interior para realizar en nosotros y a través de nosotros su Misterio de Salvación.

## 2. EL CRISTOCENTRISMO EN LA ESCUELA FRANCESA DE ESPIRITUALIDAD

No es posible especificar aquéllas posibles relaciones o dependencias que La Salle pueda tener con otros autores en el tema que nos ocupa. Siendo éste absolutamente central en la espiritualidad cristiana, es lógico que La Salle haya intentado profundizarlo a lo largo de toda su vida en los diversos autores a los

que tenía acceso, en conformidad con su probado eclecticismo (Cf. GALLEGU, *Vida...* t.2, p. 14s).

No obstante, no hay duda que su principal fuente de inspiración son los propios Evangelios y San Pablo. Prueba de ello es la cantidad de citas que éstos acaparan en los escritos lasalianos.

Pero, de una y otra forma, La Salle participó del cristocentrismo tan acendrado en la «Escuela Francesa» de espiritualidad. El «estribillo» de la doctrina espiritual berulliana -la frase de San Pablo: «Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí» (Gál 2,20)- vuelve también repetidamente en La Salle, ya textualmente ya en forma de eco.

A través del Seminario de San Sulpicio -donde La Salle estuvo 18 meses-, fundado por J.J. Olier, le llega a La Salle esta rica corriente cristológica. En el *Directorio espiritual* del Seminario encontrará este texto que hubo de meditar ampliamente:

« El objetivo primero y definitivo de este Instituto es vivir totalmente para Dios en Cristo Jesús Nuestro Señor, de forma que el interior de su Hijo penetre en lo íntimo de nuestro corazón y permita a cada uno decir con confianza lo que San Pablo afirmaba de sí mismo: "No soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí". En todos será ésta la única esperanza y el único pensamiento, y también el único ejercicio: vivir interiormente de la vida de Cristo y manifestarla con actos en nuestro cuerpo mortal »<sup>1</sup>.

Otros ecos importantes encontramos en La Salle que nos recuerdan determinadas insistencias de la escuela francesa:

Hacerlo todo en unión con Jesús: « Nunca debemos actuar sino cómo unidos a Él, dirigidos por Él y recibiendo espíritu de Él » (Bérulle)<sup>2</sup>.

### 3. IMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CRISTO EN LA EXPERIENCIA DE VIDA DE J. Bta. DE LA SALLE

Antes de asomarnos a la doctrina lasaliana sobre la imitación y el seguimiento de Cristo, nos hemos de referir a la vida de Juan Bta. de La Salle en cuanto "discípulo" de Jesús. En ella encontraremos algunas claves que nos permitirán entender mejor sus escritos (cf. CL 45, 336-340).

#### 3.1. Itinerario de encarnación

La vida de Juan Bautista, desde el momento en que se introduce en la obra de las escuelas, es un proceso de « kénosis »: éxodo de un mundo a otro, renuncia a seguridades y privilegios, desprendimiento de bienes materiales y culturales; tuvo que encarnarse entre un tipo de personas que, al principio, "consideraba incluso inferiores a su lacayo" (CL 7, 169), hasta

Conformarse con Cristo, reproducir sus virtudes, sobre todo sus virtudes "crucificantes": «Estamos obligados a hacernos conformes a Jesucristo, según nos lo enseña san Pablo... Para conocer con certeza si lo amáis, examinad si tenéis un deseo sólido de conformaros con Jesucristo, si deseáis reproducir en vosotros sus virtudes, sobre todo sus virtudes crucificantes, como su pobreza, su humildad, su mortificación, su paciencia; si de buena gana queréis ateneros en todo a sus disposiciones...» (J.J. Olier)<sup>3</sup>.

El Espíritu Santo es quien nos hace semejantes a Jesucristo : «Es preciso para ser verdadero cristiano, tener en nosotros el Espíritu Santo que nos haga vivir interior y exteriormente como Jesucristo» (J.J. Olier)<sup>4</sup>.

Encontraremos frecuentemente resonancias de todos estos temas bajo la pluma de La Salle. Pero esta sintonía de ideas fundamentales no le llevará al mimetismo. Es su propio carisma quien le hará poner los acentos en los lugares apropiados. Así, observaremos que uno de los tópicos más repetidos en la cristología berulliana, «*Jesucristo, primer adorador del Padre*», no resalta en absoluto en La Salle; y sí, en cambio, la atención a Jesucristo como Dios encarnado, en su misión de Redentor. El motivo de esta acentuación lasaliana es, sin duda, la dimensión de «corredentor» que La Salle ha puesto de manifiesto en el ministerio del educador cristiano.

hacerse como uno de ellos. Así se hizo sensible a las necesidades de los pobres, y se sintió responsable de ellos. Fruto de esa responsabilidad es el proyecto de las Escuelas Cristianas.

Y a pesar de esta evidente continuidad o similitud de los pasos de La Salle con los de Jesús, no encontramos, sin embargo, mimetismo alguno: no hay repetición de gestos, ni afán de parecerse externamente a Jesús o de querer «copiar» sus actitudes más heroicas (cf. CL 45, 351 y 345).

Si se da una semejanza es porque el Fundador toma como « kairós », como manifestación de Dios, cada uno de los acontecimientos y relaciones humanas. La conciencia de estar participando en la obra de Dios es la que le induce a asumir su historia concreta como

historia de salvación; y por tanto, en ella es donde se produce la identificación con Cristo, al continuar su misterio de encarnación y salvación. Podemos captar el dinamismo que va moviendo a La Salle en este itinerario de identificación con Cristo, analizando aquel acontecimiento que culminó con la renuncia a sus bienes y a su canonjía (CL 45,143s).

A mediados de 1682, Juan Bautista ha dado el paso crucial en su compromiso con las escuelas: ha dejado su casa y se ha ido a vivir con los maestros. Es entonces cuando éstos sufren una de las peores tentaciones: la angustia de la inseguridad frente al porvenir. Juan Bautista íes invita a abandonarse en manos de la Providencia: sólo así podrán reforzar su estabilidad y, en consecuencia, asegurar la continuidad de las escuelas. Los biógrafos, especialmente Blain, ponen en boca del Fundador un largo discurso (CL 7, 187; CL 6, 54 § 28; CL 6, 55 § 41-42), al que los maestros responden denunciando la situación acomodada de Juan Bautista, gracias a su patrimonio y su canonjía. Con esa seguridad no se puede invitar a otros a confiar en la Providencia. Interpelado de tal forma, Juan Bautista comienza un discernimiento que tiene su momento cumbre en la consulta al P. Barré. Este responde partiendo de un texto evangélico que comentará a continuación:

"Las raposas tienen madrigueras y las aves del cielo nidos y abrigos; pero el Hijo del Hombre no tiene sobre qué reclinar la cabeza.

Las raposas, añadió, son los hijos de este mundo que se apegan a los bienes de la tierra. Las aves del cielo son los religiosos que tienen su celda como asilo; pero los que, como vosotros, se consagran a instruir a los pobres no deben tener más patrimonio, en la tierra, que el del Hijo del Hombre.

Así, pues, no solamente debe despojarse Vd. de todos sus bienes, sino que debe renunciar también a su beneficio y vivir en el abandono general de todo lo que pudiera distraer su atención de la prosecución de la gloria de Dios". (CL 6, 56 § 29; CL 6, 57 § 43)

Los tres biógrafos lo citan y captan que lo que está en juego es algo más que el abandono de bienes y la canonjía: es la vocación, es la respuesta global de Juan Bautista a la llamada de Dios para que se haga cargo de su obra. Toda esta situación de crisis culmina en la opción de Juan Bautista para desprenderse de sus bienes y de la canonjía, para encargarse definitivamente de las Escuelas, sin más fundamento que el de la Providencia.

### 3.2. De nítidas consecuencias

Teniendo en cuenta la forma como procede, las palabras de Barré e incluso las consideraciones que Blain pone en boca de Juan Bautista respecto de las motivaciones para su opción final, podemos llegar a estas conclusiones:

1. La opción de Juan Bautista se sitúa, ciertamente, en un contexto de **seguimiento de Cristo**, pero no se refiere a imitar gestos o virtudes de Jesús; no intenta «poner en práctica un pasaje del Evangelio», no es su motivación el copiar la pobreza o el desprendimiento de Cristo, ni tampoco el adquirir la perfección evangélica. El movimiento idealista que comienza en la Palabra escrita e intenta trasladarla a la vida, o que convierte el Evangelio en un repertorio de ejemplos para practicar, o que hace del Jesús histórico un modelo para copiar lo más exactamente posible,... no corresponde al estilo normal lasaliano. Tampoco es motivo de su opción el dar a los maestros un ejemplo de abandono en manos de la Providencia. Éste podrá ser una consecuencia de su gesto, pero no es buscado en sí mismo.

2. La opción de Juan Bautista está situada en un itinerario vocacional que tiene **memoria** y **proyecto**. La *memoria* del itinerario alude a los sucesivos compromisos que ha ido tomando, guiado por la mano de Dios, y que le señalan una dirección; es justamente esta dirección la que ahora se ve cuestionada; en la interpelación de personas vivas - los maestros- y no de pasajes bíblicos leídos en abstracto, capta la llamada de Dios para seguir en la dirección oportuna.

3. Del acierto en la respuesta dependerá el éxito del *proyecto*. Y éste no es otro que **la obra de Dios**. Pero tampoco en abstracto, sino concretada en las escuelas: en ellas se hace visible la salvación de Dios para los pobres, tal como Juan Bautista ha ido constataando. Contribuyendo a esta obra de Dios, Juan Bautista tiene la experiencia de vivir la encarnación y la misión de Jesucristo. Es a esta experiencia a la que le está remitiendo el P. Barré, al hablarle de la vocación-misión que tienen los maestros.

4. En definitiva, la pregunta a que ha de responder La Salle es, en último término ¿cómo realizar mejor la obra de salvación que Dios le ha encomendado? En el discernimiento consiguiente, evidentemente tendrá la luz de la Sagrada Escritura, pero leída, no de forma abstracta, sino en la interrelación con las personas que le acompañan en su itinerario. Intenta, pues, respon-

der al llamamiento de Dios en esta situación, pero dentro de su itinerario; éste es el lugar de su respuesta a Dios, pues en él es donde Dios lo llama para realizar su obra.

5. Finalmente, encuentra que, la respuesta adecuada para asegurar el proyecto, la obra de Dios, pasa por vivir solidariamente con los maestros en plena comunión con ellos, renunciando a todo aquello que se lo impide. Esa comunión le exige asumir las inseguridades de aquéllos en relación con la obra, pero no intentando resolverlas aportando sus bienes a la fundación, sino remitiéndose a la Providencia de Dios que es quien les ha llamado a su obra.

En conclusión, este momento crucial en la vida de La Salle es revelador de una de las claves más importantes en la manera de vivir y entender el seguimiento de Cristo: fidelidad, no a la letra, sino al espíritu que brota del Evangelio; no a una historia pasada de salvación que se ha de repetir, sino a la historia de salvación que se vive hoy en circunstancias concretas y en los itinerarios para los que Dios nos conduce. Al imitar a Cristo, el objetivo no es copiar un modelo perfecto, sino entrar en el itinerario de encarnación que Él comenzó y continúa hoy en cada uno de nosotros. Dicho itinerario está justificado porque conduce a la salvación: esa es la obra de Dios que está en juego, la misión que Cristo recibió y en la cual Dios nos llama a participar.

En todo este proceso de discernimiento que condujo a La Salle al desprendimiento total, no es difícil ver la base experiencial de lo que luego formulará teológicamente en sus Meditaciones: el auténtico motor en el proceso de seguimiento e identificación con Cristo no es la propia iniciativa sino el Espíritu. Viviendo esta experiencia de abandono al Espíritu de Cristo, La Salle llega a la conclusión de que está haciendo, no su propia obra, sino la de Dios y, por tanto, será preciso dejar que Dios mismo le dé fundamento.

### 3.3. Con miras a la comunión y al servicio

En segundo lugar, la participación de Juan Bautista en el Misterio de Cristo se proyecta en la búsqueda de comunión y de servicio para edificar la Comunidad naciente.

**La búsqueda de comunión** le llevará a construir una comunidad que está inspirada por el amor, por las relaciones fraternas, por el espíritu de las

Bienaventuranzas. Pero esta comunión ha de construirla desde dentro.

Volvamos al episodio que antes comentábamos. En la confrontación entre los distintos itinerarios que entonces se vieron implicados -el de La Salle, el de los maestros, el del P. Barré- la Palabra toma fuerza y realismo. La Palabra deja de ser teoría, se hace vida, en la mutua interpelación; y la Palabra hace surgir la comunión auténtica: crea la Comunidad.

Es curioso, y al mismo tiempo esclarecedor, el paralelismo establecido por Barré en su respuesta a Juan Bautista. Frente a los tres términos que aparecen en la frase evangélica -las raposas, las aves del cielo, el Hijo del Hombre- sitúa otros tres: los hijos del siglo, los religiosos, "los maestros que se consagran a instruir a los pobres". Los dos primeros términos sirven tan sólo para resaltar el tercero. Lo que Barré está proponiendo a La Salle es:

1. Que el Misterio de Salvación que encarna el Hijo del Hombre, se está cumpliendo ya en la existencia de estos maestros dedicados a los niños pobres;
2. Que ese Misterio de Salvación, lo mismo en Cristo que en los maestros, implica la *dependencia total* de la divina Providencia, ya que es obra de Dios, y es Él quien le da fundamento;
3. Que Juan Bautista, que ya está participando en el misterio salvador de Cristo porque está en comunión con estos maestros, debe llevar su participación hasta las últimas consecuencias, reforzando esa comunión, asumiendo la condición de inseguridad de los maestros. En este último punto radica la llamada vocacional que se plantea a La Salle.

Los biógrafos alteran con sus propios comentarios el razonamiento de Barré: hacen consistir esa llamada vocacional en una invitación a imitar determinadas facetas de la vida de Cristo, a lograr una mayor perfección, a dar ejemplo a los maestros. Por el contrario, lo que Barré plantea es una auténtica inversión de expectativas: el centro gravitatorio no está puesto en La Salle y su personal perfección o imitación de Cristo, sino en los maestros, es decir, **en la misión** que están realizando y en la cual se cumple el Misterio de Cristo.

En la comunión total con estos maestros y su misión llega a su madurez el itinerario de encarnación que La Salle había comenzado y que constituía la vocación en la que Dios le iba situando, tal como él escribirá luego en la *Memoria de los comienzos*.

Esta « inversión » en la manera de asumir el seguimiento de Cristo, a partir de la Comunión y de la Misión, aparecerá frecuentemente en los escritos de La Salle para los Hermanos, proyección de la propia experiencia de su autor, que desarrolla su dimensión esencial de servicio, desde su puesto de iniciador y superior de la Comunidad.

Pero el servicio fundamental de La Salle en la construcción de la Comunidad de los Hermanos no es de «ejemplaridad» -el centro estaría puesto en la persona de Juan Bautista- sino de «ministerialidad»: sitúa el centro en la misión que realizan los Hermanos. Es decir, Juan Bautista ayuda a los Hermanos a tomar conciencia de la misión que realizan -misión de salvación, representando a Cristo- y de cómo *esa misión es el fundamento de su comunidad y de su propia salvación personal*. Les ayuda, pues, a buscar la perfección, no por ella misma, sino porque la necesitan para cumplir su misión de salvadores, para que el Misterio de Cristo se manifieste en ellos sin dificultad.

Volvemos así a otra inversión descentradora que aparecerá frecuentemente en los escritos lasalianos. En este marco, Juan Bautista asumirá la función de autoridad, en cuanto superior de la Comunidad, como un ministerio de animación para el aprovechamiento espiritual de sus Hermanos. Al ejercer su autoridad como "lugarteniente de Nuestro Señor" (CL 10,115 = EP 3,0,7) intenta que la comunión fraterna que ha suscitado llegue a su plena madurez<sup>5</sup>. Esto justifica su obsesión para ceder el ejercicio de la autoridad. De nuevo los biógrafos pondrán el acento en la humildad personal de Juan Bautista, pero otra vez se desvían; el centro está en la Comunidad. Juan Bautista quiere ver a su Comunidad tomando las riendas de su propio destino y responsabilizándose de su misión. En el tras-fondo está su humildad, es cierto, pero no como motivo, sino como perspectiva que le permite apreciar el lugar donde se juega el éxito de la misión, la obra de Dios, que es la Comunidad. De ahí su postura, como la del Precursor, que es Intentar que ella crezca aunque él tenga que disminuir.

### **3.4. Participación en la misión salvadora de Jesús**

La tercera constante que descubrimos en el itinerario lasaliano se refiere a la participación de La Salle en la misión salvadora de Cristo entre los pobres.

De una forma progresiva al principio, y radical des-

pués, lo vemos comprometerse en la obra de las escuelas, como una estructura liberadora para "*los hijos de los artesanos y de los pobres*". No llega a este compromiso como consecuencia de un razonamiento teórico, o por afán de aplicar las enseñanzas evangélicas. Más bien, desde la base -eso sí- de su apertura evangélica y de su docilidad al Espíritu, es el contacto con las necesidades de los maestros de escuela de Reims y, a través de ellos, con la situación de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres, lo que conmueve su corazón y reclama su respuesta creativa. Sintió que Dios les estaba amando a través de su persona, y que Dios quería salvarlos, y para ello había "iluminado los corazones de los que El eligió" para ser sus ministros (MR 193,1).

A partir de aquí comienza la búsqueda y creación de estructuras que contribuyan a lograr esta salvación liberadora: gratuidad escolar, formación de los maestros, pedagogía adaptada a los niños, actitudes *ministeriales* en los maestros, compromiso consecratorio, carácter absolutamente laical de los Hermanos, Seminarios de maestros rurales, instrucción y prácticas religiosas para formar en la vida cristiana, etc. Así va madurando una conciencia ministerial que les urge a adoptar una vida cuyos rasgos evangélicos, y entre ellos la pobreza en primer lugar, permitan a los Hermanos aparecer como *signos visibles de Jesucristo*, y ser reconocidos como *salvadores* de los pobres. Así lo expresará La Salle en la meditación del día de Navidad, en la que, de forma inusual, utiliza la primera persona para referirse al proceso de encarnación que le ha llevado a él y a los Hermanos a parecerse a Jesús, no por una imitación *a priori*, sino como resultado de su ministerio: "Nosotros, al elegir nuestro estado, hemos debido resolvernos a vivir en el abatimiento, como el Hijo de Dios al humanarse; pues eso es lo más característico de nuestra profesión y empleo. Somos unos humildes hermanos [...] Sólo los pobres vienen a buscarnos..." (MF 86,2).

Como se ha acercado a ellos, La Salle reconoce a Jesús bajo los harapos de los niños (MF 96,3). Pone, pues, todo su interés en hacer que descubran su dignidad de hijos de Dios, hasta el completo resultado de la verdadera liberación: verles por fin educados en el espíritu del cristianismo (MR 207,3). A lo largo de tal proceso, y leyendo su propia experiencia a la luz de la fe, La Salle adquiere y transmite a sus Hermanos la convicción de que la obra de las escuelas que Dios les ha confiado (cf. MR 207,3,2) participa plenamente en

la obra redentora de Cristo (cf. MR 195,1) y los convierte en ministros de Dios, dispensadores de sus misterios (MR 205,1) y embajadores de Jesucristo (MR 201,2).

Esta nueva clave que el itinerario de La Salle nos transmite, nos sugiere interpretar la entrada en la misión salvífica de Jesús, en su Misterio, no como un efecto voluntarista ni una conclusión intelectual, sino como consecuencia existencial: es el resultado de una vida abierta a las invitaciones del Espíritu, que, "de compromiso en compromiso", se ha encontrado a sí misma introducida por el Padre en la labor redentora de Cristo.

### **3.5. El seguimiento de Cristo, dimensión del proyecto de vida lasaliano**

Acudimos ahora al documento transmitido por Blain, *Reglas que me he impuesto* (CL 10, 114s = EP 3,0,1s), que se aproxima a lo que hoy llamaríamos «Proyecto de vida o Proyecto personal», de La Salle, y vemos cómo explícita en él Juan Bautista esta dimensión del seguimiento de Cristo<sup>6</sup>.

"Uniré mis acciones a las de Nuestro Señor, al menos veinte veces al día, y procuraré que mis miras e intenciones sean conformes a las suyas..." (5). Dejando de lado los detalles de contabilidad, notemos que el acento de esa voluntad de estar unido a Cristo se pone, no en la imitación externa, sino en la conformidad con las miras e intenciones de Jesucristo. Son éstas las que tienen que ver con el « aquí y ahora » de Juan Bautista. De esta manera, La Salle vive refirién-

dose al centro de la historia de la salvación, pero no a un acontecimiento histórico pasado, sino a la obra de Dios realizada en Cristo en la actualidad.

Su preocupación por ser fiel al momento presente la proyectará en diversas *reglas* es su manera de explicitar la conciencia de ser instrumento en el Misterio salvador de Cristo a través de la misión que le ha sido confiada.

Igualmente, cuando se propone hacer penitencia por las faltas que sus Hermanos le declaran, considerándose como culpable de ellas (regla 7), Juan Bautista está expresando, ante todo, su identificación con Cristo, que « sin haber cometido pecado, se hizo pecado por nosotros » (Rm 8,3). La intención que manifiesta no es la de « imitar la penitencia de Cristo ». Más bien, si llega a esa actitud penitente que, según los biógrafos, debía ser tan llamativa en Juan Bautista, es como una consecuencia o proyección de su experiencia religiosa nuclear: la identificación con Cristo Redentor.

La lectura ministerial que La Salle ofrece a los Hermanos respecto de su empleo, parte de la propia experiencia que él vive interiormente: se considera "*lugarteniente de Nuestro Señor*" ante sus Hermanos; desde la óptica de la reconciliación que se da en Cristo, debe asumir la responsabilidad de su salvación, debe "cargar con sus pecados". Su labor no será el «hacer como si fuera Cristo»; más bien actúa con la conciencia de que en él se cumple el misterio reconciliador de Cristo. Se comprende así la regla 6: "Cuando mis Hermanos vayan a pedirme consejos, pediré a nuestro Señor que se los dé él".

## **4. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN CON CRISTO EN LOS ESCRITOS DE J.-Bta. DE LA SALLE**

La explicitación de este proceso aparece disperso en los escritos de La Salle. No podemos hablar, pues, de una «elaboración pedagógica» o una presentación sistemática del mismo por parte del Fundador. Pero si es fácil reconocer el dinamismo de interiorización que La Salle imprime a todo el seguimiento de Jesucristo, a la participación en su Misterio. Nuestra labor será ahora el poner de manifiesto esos « movimientos » o « impulsos » que caracterizan el cristocentrismo lasaliano (cf. AEP, p. 189-217).

### **4.1. "Discípulo e imitador de Jesucristo"**

#### **4.1.1. GRACIAS A LA CONVERSIÓN**

"Se da el nombre de cristiano a todos los que son de esta Religión, y este nombre viene de Cristo, y significa, Discípulo e Imitador de Jesucristo" (CL 20, prefacio = DA 0,0,5). El primer paso hacia la identificación con Cristo es el de *convertirse en discípulo suyo*, lo cual lleva implícito el ser *su imitador*, pero La Salle prefiere explicitarlo; con ambos conceptos define lo que significa "ser cristiano".

En realidad, es en el hecho de imitar a Cristo donde se comprueba que uno es su discípulo, pues, si lo

consideramos nuestro Maestro, "debemos tratar de conformar nuestra vida con la suya, en lo que nos ha enseñado en su santo Evangelio" (CL 22, 191 = DC 42,13,11). No extrañe, pues, que La Salle insista tanto en la necesidad de imitar a Cristo, como una actividad continua en la vida del cristiano. Jesucristo es nuestro modelo, porque ha realizado, por su vida, nuestra glorificación, los divinos misterios de nuestra salvación, "no solamente para rescatarnos, sino también para instruirnos y movernos con su ejemplo a la práctica de las virtudes más sólidas y santificadoras" (CL 14, 60 = EM 8,180).

En cuanto discípulos, debemos esforzarnos por parecer a Él. Este deseo lo expresa así en forma de oración: "Haced que viva de modo que exista alguna semejanza entre mi vida y la vuestra, imitando vuestras santas virtudes" (CL 14, 66 = EM 8,193,8). Es condición indispensable para poder alcanzar la gloria que el mismo Jesucristo posee y nos ha prometido: "Si quiero participar de vuestra gloria en el cielo es preciso que me haga semejante a Vos en la tierra" (CL 14,81 = EM 9,225,4).

Pero el educador cristiano, el Hermano, es además representante de Cristo ante sus discípulos: "*Puesto que hacéis sus veces, teneos por obligados a proceder de modo análogo*" (MR 196,1). Puesto que no se puede imitar lo que no se conoce, es necesario acercarse a la fuente esencial de dicho conocimiento, el Nuevo Testamento. La lectura asidua, especialmente de los Evangelios, será una insistencia característica lasaliana (cf MR 196 y MF 159,1).

#### 4.1.2. OPCIÓN RADICAL

Desde el comienzo podemos decir que lo que La Salle está proponiendo en otros términos, con esa reiterada invitación a acercarnos al Evangelio para conocer a Cristo e imitarlo, es un proceso de "radicalidad evangélica", o una búsqueda incansable de la raíz de la vida cristiana, o adoptar la "conversión a Cristo" como dimensión de vida. Y esto, tanto se trate del "consagrado" -el Hermano- como del simple cristiano, escolar o lector de los *Deberes de un cristiano*.

Las expresiones lasalianas ponen de manifiesto frecuentemente ese afán de radicalidad, de no contentarse con el nivel ya logrado: "Ateneos a lo que es de la fe, y que conduce [...] a la imitación de Jesucristo y al ejercicio de las virtudes que Él ha practicado: tratando de imitarlas lo más perfectamente que os sea posi-

ble" (CL 15, 129 = R 14,3,3). Lo mismo, respecto de los alumnos: "Animados a no darse por satisfechos con sólo hacer obras buenas..." (MR 202,2). "Que vayan creciendo en todo según Jesucristo" (MR 205,3).

#### 4.1.3. OPCIÓN QUE CRUCIFICA

La imitación de Jesucristo es una actividad humana, eminentemente ascética; exige la voluntad y el esfuerzo continuado: "Estoy resuelto a seguiros, ¡oh amable Salvador mío!, por más que me cueste" (CL 14, 64 = EM 8,192,5). La Salle no oculta este aspecto mortificante del seguimiento del Maestro. Más bien tiende a resaltarlo, como tendremos ocasión de ver. Sin embargo, al tiempo que reclama el sacrificio, lo pone en referencia, no al propio afán de perfeccionismo, sino al seguimiento de Jesús:

- Buscando la gloria de Dios: "Que vuestra fe sea activa y esté animada por la caridad, que os haga desprenderos de todo [...], estando siempre dispuestos a perderlo todo antes que a Dios, a dejarlo todo antes que su santa voluntad conocida, a sacrificar todo honor, salud y vida por la gloria y los intereses de Dios, imitando a Jesucristo, según su Palabra: *El que quiera venir tras de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga*". (CL 15, 155 = R 15,2,1, citando Mt 16,24).

- Por su amor: "Sufrir todos los males del espíritu y del cuerpo por amor de Dios y para imitar a Jesucristo". (CL 15, 180 = R 15,11,1)

- Porque en eso consiste "la devoción hacia Nuestro Señor Jesucristo": "En imitar las virtudes que Él ha practicado". (CL 22, 188 = DC 42,13,4)

- Porque así podremos gozar de su gloria: "Imitar la vida crucificada de Nuestro Señor Jesucristo, a fin de que nuestro cuerpo y nuestra alma gocen de la gloria, que les está preparada en el cielo" (CL 22, 176 = DC 42,10,6).

#### 4.1.4 OPCIÓN PERSONALIZANTE

La imitación de Jesucristo no la entiende La Salle como un fin en sí mismo, ni como un ejercicio mecánico o voluntarista donde el "modelo" imitado queda fuera de nosotros mismos. Al contrario, resalta el carácter personalizante, referido al seguimiento de Alguien, no de algo. De tal manera que hemos de contar con la ayuda del "modelo" para poder imitarlo; una ayuda interna, en forma de gracia, pues es el propio "modelo" quien suscita y lleva a cabo en nosotros la imitación.

Ya hemos señalado cómo La Salle es reactivo a utilizar la palabra "modelo" en referencia a Cristo, huendo, tal vez, del carácter estético de la expresión. *El ejemplo de Cristo, Maestro y Salvador*, subraya mejor el dinamismo que origina la invitación de quien va delante de nosotros para que nosotros le sigamos: "Jesucristo nos enseña, con su ejemplo y con sus palabras, la práctica de las virtudes, como cosas necesarias a la salvación, y por eso dijo que Él es el camino" (CL 14, 94 = EM 11,249).

Consciente de esta dependencia, La Salle nos invita a pedir la gracia de la imitación para mejor seguir a Cristo: "Quisisteis curarme de tan funesta dolencia a costa vuestra, llevado de vuestro amor y bondad infinitos, mereciéndome la gracia de ir en pos de Vos y seguir vuestras pisadas. Estoy resuelto a seguirlos, ¡oh amable Salvador mío! [...] Concededme la gracia que me habéis merecido [...] de imitaros" (CL 14, 64 = EM 8,192,7).

#### 4.1.5. CON MOTIVACIONES APOSTÓLICAS

Donde queda con mayor evidencia la imitación de Jesucristo como manifestación de seguimiento es al relacionarla con su finalidad principal: *la misión*. Estamos llamados a imitar a Cristo para poder participar en la misión que el Padre le ha confiado. Nótese bien que esta finalidad no la atribuye La Salle sólo a los Hermanos, sino a todos los cristianos. Así pues, escribe en su catecismo, entre "las virtudes que debemos imitar particularmente de Jesucristo" están "el celo que siempre ha tenido por la salvación de las almas" (CL 22, 192 = DC 42,13,12).

Esta misión de salvación en que participamos hay que llevarla a cabo de la misma forma que Jesucristo, es decir, siendo fieles a la voluntad del Padre. Por ello, debemos renunciar a la propia voluntad, "porque Jesucristo, desde el instante de su concepción, renunció a la suya, aunque santísima e incapaz de desorden; por lo cual dijo: *Descendí del cielo no para hacer mi voluntad...*" (CL 15, 114 = R 13,13,1, citando Hb 10,7).

El ministerio constituye para los Hermanos un motivo de primer orden para esforzarse más, si cabe, en aquilatar la imitación y el seguimiento de Cristo: "No os aficionéis sino a Jesucristo, a su doctrina y a sus santas máximas; ya que Él os ha honrado escogiéndoos, con preferencia a tantos otros, para anunciarlas a los niños, sus predilectos" (MF 167,2).

Pero la imitación motivada por el ministerio abarca todo la persona entera, no sólo los diversos actos del ministerio. Los Apóstoles son un ejemplo de ello, ya que, al ser testigos del ministerio de Cristo, pudieron "acomodar su conducta en todo a la de Jesucristo, cuando intentaran ganar las almas para Dios. Eso mismo habéis de hacer vosotros, a quienes Él eligió entre tantos para ser sus cooperadores en la salvación de las almas. Al leer su Evangelio, debéis reparar en el modo y en los medios de que Él se sirvió para mover a sus discípulos a practicar las verdades evangélicas..." (MR 196,2).

El texto precedente, y toda la meditación 196, nos permiten avanzar más aún en la comprensión de la "imitación de Jesucristo" en la línea del seguimiento y hacia la identificación con Él: Imitamos a quien, previamente, *nos eligió* y nos ha hecho *cooperadores suyos*. Por ello, al imitarle, lejos de evocar un simple recuerdo, estamos prolongando y actualizando a Cristo mismo, que sigue salvando a los hombres. Es Él quien nos hace sus imágenes, sus ministros: "Jesucristo mismo es quien desea que los discípulos os miren como le mirarían a Él..." (MR 195,2). Y por tanto, Él es el único que puede vitalizar nuestra acción: "Todos vuestros afanes en bien de los niños que os están confiados resultarían estériles si el propio Jesucristo no les comunicara la virtud, la fuerza y la eficacia que requieren para ser de provecho" (MR 195,3).

Para concluir repitamos que lo que queda en este horizonte de la imitación no son los actos externos, sino las actitudes de Cristo, sus disposiciones interiores. La Salle nos invita a que las asumamos.

Por eso, en la oración, el fruto que debe producir en nosotros la consideración de alguno de sus misterios "es un gran deseo de imitarlo en todas las virtudes de que nos da ejemplo..." (CL 14,68 = EM 8,195s), "abriéndonos al deseo interior de aprovecharse de él, y de recibir su Espíritu, la gracia y fruto que Nuestro Señor desea que saquemos de él" (CL 14, 60 = EM 7,179).

## 4.2. En conformidad con sus miras e intenciones

### 4.2.1. INSPIRACIÓN MOTIVADORA

Sobre esta inspiración motivacional construye La Salle la introducción a RB, y la establece, por tanto, como principio regulador de toda la conducta cristiana, incluso de la cortesía social; pues, afirma basan-

dose en san Pablo, que "no debe haber acto alguno que no esté inspirado por motivos puramente cristianos" (CL 19, II = RB 0,0,3).

Por eso, cuando los padres y madres, los maestros y maestras, educan a los niños, han de proponerles, dice La Salle, motivos "que miren a la gloria de Dios y a la salvación", o "por respeto a la presencia de Dios...", o porque sus prójimos son "miembros vivos de Jesucristo y templos vivos y animados de su espíritu". Estas "miras" y "motivos", además de "santificar todas sus acciones", son las que "permiten discernir como se debe la cortesía y urbanidad cristianas de las que son puramente mundanas y casi paganas". Desde esta inspiración cristiana podrán "vivir así como cristianos auténticos, con modales exteriores conformes a los de Jesucristo y a los que exige su profesión..." (CL 19, III = RB 0,0,5s).

La propuesta se mantiene en el mismo sentido cuando se dirige a los maestros, en MR, y les dice que "para desempeñar debidamente el ministerio, no os bastará ejercer con los niños vuestras funciones conformándoos únicamente al proceder externo de Jesucristo [...] si, de igual modo, no hicierais vuestras *sus miras e intenciones*" (MR 196,3).

Esta preocupación por llegar a la interioridad, a la conformidad interna con Jesucristo, se acrecienta en EM, donde se la solicita como una gracia divina. Los diversos actos que desarrollan el Método vuelven una y otra vez sobre esta inspiración. Véase, como muestra, el ejemplo de *Acto de Unión a Nuestro Señor*, con motivo de la oración sobre una virtud, en este caso la humildad de Jesucristo: "Que la unción de vuestra santa gracia me enseñe a ser *humilde de corazón*, y a practicar la humildad no sólo en lo exterior como las personas del mundo por política, sino *con miras de fe, en unión con vuestro espíritu, en conformidad con vuestras disposiciones y a imitación vuestra* (CL 14, 105s = EM 14,285,2).

#### 4.2.2. IMITAR A CRISTO EN SUS VIRTUDES

La conformidad interior con Jesucristo, manifestada en la conducta externa, nos remite más adentro aún: a la participación en "*el espíritu de los misterios*" (CL 14,59s = EM 7,178s). Se crea así un flujo y reflujo que señala el dinamismo propio del seguimiento de Cristo: del espíritu a las actitudes para llegar a los actos externos, y éstos nos remiten de nuevo al espíritu que debe animarlos.

En los *Deberes de un Cristiano*, la consideración de los diversos misterios de Jesucristo nos conduce a imitar las virtudes que brillan en cada uno de ellos. Así, "para honrar el misterio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo", hemos de imitar "la humildad, la obediencia, la paciencia, la caridad y la dulzura que Nuestro Señor Jesucristo ha manifestado en su Pasión" (CL 22, 169 = DC 42,8,14). En cambio, en EM, la oración a partir de una determinada virtud o acto de Jesucristo nos conduce a encontrar el espíritu que la anima y a unirnos a Él. Dicho espíritu nos pone en relación con el único Misterio de la Salvación que Jesucristo realiza a través de la historia (cf. CL 50, 587). Una vez asumido el espíritu correspondiente, el propio ritmo oracional nos empuja a concretarlo en la vida.

#### 4.2.3. HASTA EN SU MUERTE Y RESURRECCIÓN

La conformidad interior con Cristo tiene una dirección clara en los escritos lasalianos: su **Misterio Pascual**. En este camino hacia el Misterio Pascual, La Salle hace especial hincapié en el Cristo sufriente, en la Cruz; y deja claro que es precisamente esta faceta la que más nos puede asemejar a Él: "Nadie es cristiano sino en la proporción en que se asemeja al Salvador, y aquello que nos hace semejantes a Él es el amor de los padecimientos y de la mortificación" (MF 176,3).

Más aún, la conformidad con Cristo paciente es necesaria para que el Padre nos reconozca insertos en el Misterio de Jesús, el "predilecto" del Padre, según aparece en el relato de la Transfiguración: "Cuando el alma es así transfigurada con Jesucristo debe ocuparse gustosa en la Pasión y Cruz, para manifestar que todo su anhelo es conforme a Él en su estado paciente; pues el Padre Eterno no la reconocerá como su predilecta sino en la medida de su amor a los padecimientos..." (MF 152,3).

Las actitudes o *virtudes* más difíciles desde el punto de vista humano cobran pleno sentido al referirlas al espíritu de este misterio de Cruz que se revela en Jesús. Así sucede con la obediencia, a la que La Salle dedica un amplio espacio: para él, obedecer es conformarse con Jesucristo, hacer que pase a nosotros todo el amor de Cristo al Padre, que le impulsa a sacrificarse para reparar nuestros pecados (CL 15, 169 = R 15,6,3).

Son extremadamente abundantes y llamativas las

referencias lasalianas a la mortificación, la penitencia, la participación en los sufrimientos de Cristo. Sin embargo, esta visión aparentemente pesimista de La Salle queda subsanada al advertir el carácter de **proceso** en que se sitúan todas sus apreciaciones: el paso del hombre viejo al hombre nuevo. Es un proceso de **purificación**, de muerte para la vida. No hay masoquismo sino búsqueda de la Vida nueva que ofrece Cristo Resucitado, el mismo que murió en la Cruz.

El proceso estimula la renuncia al pecado, a fin de "vivir para la justicia" (MD 28,2). Jesucristo es la motivación, y no nuestra propia perfección: "Nosotros, que nacimos en pecado y hemos vivido en el pecado, tendemos a hacernos conformes a Jesucristo y a padecer con Él durante la vida, si aspiramos a tenerle por Cabeza, a contar entre sus miembros y a extinguir el pecado en nosotros..." (MF 152,1).

Los sufrimientos tienen en este proceso una visión positiva, como condición de vida, como medio de unirnos al misterio redentor de Cristo: "Ahora sólo queda, por vuestra parte, como dice san Pablo: acabar en vosotros lo que falta a la pasión de Jesucristo; esto es, aplicáosla por la parte que toméis en sus padecimientos" (MD 25,3).

El proceso acentúa, no tanto la voluntad personal de avanzar, por imprescindible que ella sea, cuanto la contemplación de Jesús en su propio proceso de anonadamiento (cf. MF 112,2). En la meditación del Sábado Santo, ante las llagas del Crucificado, La Salle nos invita místicamente a "meter la mano en la herida del costado"... "para penetrar, si es posible, hasta el Corazón de Jesús, y transfundir de él al vuestro los sentimientos de la paciencia verdaderamente cristiana, de entera resignación, de la perfecta conformidad con la voluntad divina..." (MD 28,3).

En definitiva, el proceso nos lleva a la conformidad con **el Salvador**. La imagen más representativa del Salvador, en toda espiritualidad cristiana, es el Crucificado. Para que Dios nos pueda enviar como salvadores, para que los pobres nos puedan reconocer como tales (cf. MF 86,3), hemos de hacernos conformes al Crucificado: "Pongamos toda nuestra gloria, como san Pablo, en llevar en nuestros cuerpos las señales sagradas de los padecimientos de Jesús; a fin de hacernos conformes a Jesucristo crucificado, y honrar su santa Cruz... Nunca pareceremos mejor sus siervos, amigos e imitadores que imprimiendo en nosotros el sello de su santa Cruz y soportando aflicciones

semejantes a las suyas" (MF 165,3).

El trasfondo de todo este proceso, no sólo el final está iluminado por la Resurrección de Cristo, la cual, dice La Salle, no sólo es "gloriosa para Jesucristo" sino también "útil para nosotros porque es la prenda segura de nuestra resurrección" y "porque por ella acabó con el pecado" (MD 29,1). Si Jesucristo resucitó es "con el fin de que vivamos vida nueva".

La exigencia inmediata es dolorosa: "Clavad ese cuerpo con todas sus aficiones desordenadas a la Cruz de Jesucristo", Pero está suficientemente aliviada por la promesa de Cristo, que "nos conforma" a Él en su Resurrección: "Él lo hará de antemano partícipe de la incorruptibilidad del suyo, preservándolo del pecado..." (MD 29,2).

Así pues, este proceso de « kénosis » para conformarse con Cristo, se revela, en la perspectiva de La Salle, como un esperanzado e ilusionado **proceso de resurrección**: "La Resurrección de Jesucristo debe procuraros también la ventura de resucitar espiritualmente,... impulsándoos a emprender vida del todo nueva y celestial... Mortificad vuestros cuerpos terrenales...; despojaos del hombre viejo y vestíos del nuevo" (MD 29,3).

#### 4.2.4. EXISTENCIALMENTE, EN UN MINISTERIO QUE ES MORIR A SÍ MISMO

Nos parece, sin embargo, que el proceso de conformidad con Cristo, al que nos acabamos de referir, corre el riesgo de una lectura desencarnada del Evangelio, una especie de transposición anacrónica de la Pasión de Cristo, si lo separamos del contexto en que lo sitúa La Salle: el interior del ministerio del Hermano.

En el "empleo", y gracias a él, es como el Hermano alcanza su conformidad interna con Cristo. Son precisamente esas molestias sufridas en el ministerio las que les ayudan "a morir a vosotros mismos" (MF 145,3), y que podrán superar gracias al ejemplo y al amor de Cristo que les anima: "Debemos permanecer victoriosos en medio de todos esos males, animados por e) ejemplo de Aquel que nos amó hasta entregarse a la muerte por amor nuestro" (MF 152,1).

### 4.3. Vivir el misterio de Cristo

#### 4.3.1. UNA REALIDAD ESPIRITUAL

Imitación de Cristo y conformidad interior con Él nos llevan como de la mano, en la enseñanza espiri-

tual de La Salle, a una nueva perspectiva del seguimiento de Cristo, que se filtraba ya con toda claridad en los dos primeros niveles: la participación y la vivencia del Misterio de Cristo. En esta nueva cima de nuestro itinerario, resuena como un eco constante la frase de san Pablo, tan querida a la escuela francesa de espiritualidad: *"Ya no soy yo quien vivo, es Cristo quien vive en mí"* (Gal 2,20). Ella sintetiza perfectamente el ideal que, según La Salle, debe orientar nuestra vida cristiana, como también nuestro ministerio educador.

Desde el primer momento del seguimiento de Cristo, cuando parece que estamos en pleno esfuerzo ascético de conversión, se propone ya el ideal místico de la unión con Cristo como tendencia que debe caracterizar a todo cristiano, no sólo a los religiosos. Así lo expresa La Salle en el libro escrito para los escolares, *Instrucciones y Oraciones para la Santa Misa, la Confesión y la Comunión*: "Trocad, pues, en mí, divino Jesús, esta vida natural que sólo busca sus comodidades (...) de modo que, no viviendo ya sino de la vida que me habréis comunicado, pueda yo decir en realidad de verdad, que no vivo de mi propia vida, sino que Vos vivís en mí" (CL 17,272 = 16,24,2).

Y en EM, esta unión con Cristo se la sitúa al más alto nivel, siguiendo a Jn 17, al compararla con la unión de Cristo y el Padre: "Estabais en vuestro Padre y vuestro Padre en Vos [...] Haced que yo permanezca en Vos y Vos en mí" (CL 14, 56 = EM 169,1,6).

#### 4.3.2. EN EL TERRENO MINISTERIAL

No hay ningún salto cualitativo cuando se trata de trasladar esa experiencia mística de la vida cristiana al campo ministerial de la misión educativa: cuando La Salle utiliza las expresiones *Ministros de Jesucristo, embajadores y representantes de Jesucristo*, que aplica a los Hermanos y, por extensión, a los educadores cristianos, está empleando la misma clave de lectura, que le permite ver en el Hermano un "sacramento" de Cristo para los niños pobres y abandonados. Estos tendrán la experiencia de ser amados por Cristo, servidos, enseñados y salvados por Él, a través de la persona del Hermano: "Jesucristo mismo es quien desea que los discípulos os miren como le mirarían a Él..." (MR 195,2).

#### 4.3.3. EN LA ORACIÓN

Pero esta « sacramentalidad » del Hermano no es « automática ». Depende, por un lado, de la unión in-

terna que guarde con Cristo, y que ha de conseguir en la oración: "Si queréis salir airosos en vuestro ministerio, debéis, pues, aplicaros mucho a la oración [...] Al ver Jesucristo que le miráis a Él, en vuestro empleo, como quien todo lo puede, y a vosotros, como instrumentos que no han de moverse sino por Él, no dejará de concederos cuanto le pidáis" (MR 196,1).

Por otro lado, esa sacramentalidad del Hermano le exige su propia identificación con la finalidad que Cristo se propuso en su misión, y tener "intenciones purísimas en el empleo, semejantes a las de Jesucristo" (MR 196,3). Estableciendo un claro paralelismo y equivalencia, La Salle invita a proponerse como único fin, en calidad de ministros de Jesucristo, la caridad y el celo sincero y verdadero (MR 201,1) y así "procurar la salvación de las almas" (MR 201,3). Lo mismo que el Hijo de Dios al venir al mundo, el Hermano ha de proponerse "acabar con el pecado" (MR 202,1) y comunicar la vida a sus alumnos, pudiendo decir "lo que Jesucristo decía de las ovejas de las que es pastor... *Yo he venido para que tengan vida y la tengan con más abundancia*" (MR 201,3).

#### 4.3.4. EN IGLESIA

El Misterio de Cristo es también el Misterio de la Iglesia, su Cuerpo Místico. La experiencia del Misterio de Cristo conduce invariablemente a experimentar el Misterio de la Iglesia. El ministerio del Hermano procede, a la vez, "de Jesucristo y de su Iglesia" (MR 201,2), lo cual es otro motivo para "proceder en (su) estado con celo ardiente": "Es necesario también que *hagáis patente a la iglesia la calidad del amor que le profesáis*, y que le deis pruebas fehacientes de vuestro celo; pues sólo por ella *-que es el Cuerpo de Jesucristo-* trabajáis..." (MR 201,2).

El seguimiento de Cristo en la enseñanza espiritual de La Salle, queda, pues, marcado con una fuerte impronta eclesial que garantiza esa dimensión en el ministerio del Hermano. "Que vuestro celo dé muestras sensibles de que amáis a quienes Dios os tiene encomendados "como Jesucristo amó a su Iglesia" » (MR 201,2).

Compartiendo el celo de la Iglesia "por la santificación de sus hijos", el Hermano contribuye a "hacerlos entrar verdaderamente en la estructura de ese edificio" que es la Iglesia (MR 201,2), a "edificar por ellos el cuerpo de Jesucristo, y a hacerlos santos y perfectos" (MR 198,3).

De la importancia que La Salle atribuye a esta dimensión eclesiológica del Ministerio del Hermano, da fe el juicio escatológico de Dios, al que, según La Salle, ha de dar cuenta el Hermano "ante el tribunal de Jesucristo"... de lo que haya hecho, en cuanto "ministro de Dios y dispensador de sus misterios con los niños" (MR 205,1).

Afirma primeramente la responsabilidad del Hermano en la construcción de la Iglesia: "Al encargarnos Jesucristo de instruir a los niños y de educarlos en la piedad, os encomendó el cuidado de edificar su cuerpo, que es la Iglesia; y al mismo tiempo, os obligó a contribuir, en cuanto os fuere posible, a santificarla y purificarla con la palabra de vida..." (MR 205,3). El motivo alude a la identificación mística de la Iglesia con Cristo.

"De todo eso quiere Dios que le deis cuenta exacta cuando os la exija, por tratarse de diligencia que El toma sumamente a pechos; pues, tanto amó a su Iglesia, que por ella se entregó a sí mismo" (MR 205,3).

Finalmente, aplica el Misterio a los niños, desde la doble perspectiva, cristológica y eclesiológica; al Hermano le corresponde introducirlos en dicho Misterio, no es otro el objetivo de la *Iniciación Cristiana*: "Es también deseo del Señor que os comprometáis de tal modo a hacerlos santos, que alcancen todos el estado de varón perfecto y la plenitud de Jesucristo [...] Que vayan creciendo en todo según Jesucristo, el cual es su cabeza, por quien todo el cuerpo de la Iglesia tiene su estructura y conexión; a fin de que estén siempre de tal modo unidos con ella y en ella que [...] tengan parte en las promesas de Dios por Jesucristo" (MR 205,3).

La imagen joánica de la Vid y los sarmientos es retomada por La Salle para expresar nuestra unión con Cristo. Hemos de resaltar el contexto eclesial en el que utiliza esta alegoría evangélica en EM: La Salle comenta el "segundo modo de ponerse en la santa presencia de Dios en el lugar en que uno está: Considerando a Cristo Nuestro Señor en medio de los que están reunidos en su nombre" (CL 14, 9 = EM 2,24). En este marco comunitario se refiere a los frutos que dicho modo puede producir, y resalta el dinamismo místico que la oración provoca en la vida: "Jesucristo está en medio de los Hermanos en sus ejercicios a fin de que todas sus acciones vayan dirigidas a Cristo como a su centro, y para que todos ellos sean uno en Él por la unión que estas acciones tengan con Jesu-

cristo, que opera en ellos y por ellos"<sup>7</sup>. Y luego: "Que todas nuestras acciones se refieran a Cristo y tiendan a Él, como a su centro, y saquen toda su virtud de Él, como los sarmientos sacan su savia de la cepa..." (CL 14, 10 = EM 2,31s).

El segundo fruto, siempre con la imagen de la vid como fondo, ahonda en el misterio de comunión que se da entre Cristo y nosotros, causa del fruto que podamos producir: "Jesucristo es quien obra en nosotros, porque permanece en nosotros y nosotros permanecemos en Él, gracias a lo cual producimos mucho fruto" (CL 14, 10s = EM 2,34s).

Lo que estaba implícito en EM, La Salle lo aplica explícitamente al ministerio del Hermano, en MR: la eficacia de su labor con los niños dependerá de "la virtud, la fuerza y la eficacia" que Jesucristo ha de comunicarle, pues "todo el fruto que podáis producir mediante el empleo en quienes os están confiados, sólo será verdadero y eficaz en la proporción en que Jesucristo lo bendiga y vosotros moréis en Él, igual que el sarmiento unido a la cepa" (MR 195,3).

#### 4.3.5. EN UN DINAMISMO SACRIFICIAL

La participación en el Misterio de Cristo alcanza su cumbre al unirse a Él en su Consagración al Padre. La Salle, siguiendo una acentuación de la escuela francesa -que procede, a su vez, de las cartas paulinas a los Hebreos- vuelve repetidamente sobre el aspecto sacrificial de la Redención efectuada por Cristo y la resonancia que ha de tener en nuestra vida. A través de dos textos bíblicos de san Pablo (Flp 2,5s y Hb 9,15), presenta el dinamismo sacrificial de Cristo, que "se rebajó a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte de cruz", y que "ofrecido como víctima inmaculada" ha sido "exaltado en la gloria" y se ha convertido en "mediador de la Nueva Alianza" (cf. CL 50, 214-223 - obsérvese que el doble movimiento descendente y ascendente tiene una orientación esencialmente positiva).

La Salle nos plantea las exigencias correspondientes para los cristianos, y para los Hermanos en razón de su ministerio. En la Eucaristía encuentra la disposición fundamental:

"Entrar en el espíritu de sacrificio en el cual ha vivido siempre, en el que ha muerto, y en el que ha querido estar hasta la consumación de los siglos" (CL 22,192 = DC 42,13,13). Y desde esa referencia invita a unirse a Cristo durante la celebración de la Misa:

"Puesto que Jesucristo da por nosotros su vida divina, no podemos menos de ofrecerle la nuestra, terrestre y animal; la cual debemos sacrificarle si queremos participar de su sacrificio" (CL 15, 220 = R 16,8,3). Después de la consagración, escribe, hay que adorar a Jesucristo, realmente presente [...] y hay que unirse interiormente a Él para entrar en todas sus disposiciones de víctima de adoración de su Padre, de mediador y de reconciliador entre Él y los hombres (CL 15, 140 = R 14,6,8).

#### 4.3.6. CONCLUSIONES

La Salle interpela al Hermano sobre las consecuencias existenciales de esas disposiciones: "Vosotros os ofrecisteis a Dios cuando dejasteis el mundo; ¿no os quedasteis entonces con algo de vosotros mismos? [...] No podéis contentaros con haberos ofrecido a Dios una sola vez: sino que debéis renovar cada día esa ofrenda, y consagrarle todas vuestras obras, haciéndolas únicamente por Él" (MF 104,2).

En la meditación para la Vigilia de la Ascensión, partiendo de Jn 17, La Salle compara la consagración de Cristo al Padre con la del Hermano: Jesús se consagra por sus discípulos, para que éstos sean santificados en la verdad, y puedan "contribuir a la santificación de los otros". "Con ese fin se ofrece al Padre y quiere sacrificarse por la muerte que va a padecer en la cruz". De la misma forma, el Hermano ha de santificarse por sus alumnos: "Ya que fuisteis elegidos para procurar en vuestro estado la santificación de los alumnos, tenéis que ser santos vosotros con santidad no común..." (MD 39,2).

La unión de nuestras acciones con las de Cristo es lo que hace que sean santas y agradables a Dios, al incluirse en la ofrenda que Jesús ha hecho de sí mismo al Padre. Es un don y al mismo tiempo una exigencia para todos. La Salle lo recuerda a los Hermanos respecto de los niños de los que están encargados: "Como tenéis la obligación de ayudar a que se salven vuestros discípulos, debéis apremiarlos a que unan todas sus acciones a las de Jesucristo Nuestro Señor; a fin de que puedan ser gratas a Dios y trocarse para ellos en medios de salvación eterna, al ser santificados por los méritos y la unción de Jesucristo" (MR 195,1).

Pero la ofrenda de Jesús al Padre llega hasta el sacrificio de su propia vida. El Hermano, sacramento de Cristo en su ministerio, ha de ser consciente del alcance de su consagración en Cristo: "El celo ardien-

te de salvar las almas de los que tenéis que instruir, es lo que ha debido moveros a sacrificaros, y a consumir toda vuestra vida para darles educación cristiana, y procurarles la vida de la gracia en este mundo, y la vida eterna en el otro" (MR 201,3).

Así como el Pastor, dispuesto a dar la vida por sus ovejas, el Hermano alcanza su unión con Cristo en esta disposición final a la que le conduce su ministerio: "Desempeñando el oficio con caridad y celo sincero y verdadero, sobrellevando con mucha paciencia las molestias que en él hayáis de padecer, felices con ser despreciados por los hombres, y perseguidos, hasta dar la vida por Jesús, en el ejercicio del ministerio" (MR 201,1; cf. MR 198,2; MF 135,2; 137,3).

#### 4.4. La identificación con Cristo en el Espíritu

A medida que nos adentramos en el Misterio de Cristo, más patente es la fuerza que desde dentro nos atrae, nos impulsa hacia la unión con Cristo. La Salle nos llama la atención sobre esa fuerza que no es otra que la del Espíritu de Jesús, el Espíritu Santo<sup>8</sup>. El protagonismo de esta nueva fuerza que aparece en nuestro caminar es tan importante que de ella hace depender La Salle todo el éxito del proceso, no sólo en los Hermanos, sino también en sus discípulos. Pero simultáneamente, la entrada en acción de esta fuerza queda subordinada a la libertad humana, a nuestro propio interés por convertirnos a Cristo, y a la facilidad que damos a su acción.

La Salle desarrolla con amplitud la acción del Espíritu en el ministerio del Hermano y, en general, en toda la vida cristiana. En esta reflexión nos limitaremos a un breve comentario desde el ángulo que nos ocupa, resaltando aquellos aspectos más relacionados con el proceso de identificación con Cristo.

##### 4.4.1. EL ESPÍRITU, DON GRATUITO

Quien se aventura en el camino del seguimiento de Cristo, recibe como regalo el Espíritu de Jesús; y el regalo es tanto mayor cuanto más se avanza en el proceso. De esta forma, La Salle se alinea en la corriente de la más pura tradición cristiana (Jn 14,16; 20,22) al referirse al Espíritu Santo como el gran Don de Dios, el Regalo de Cristo a su Iglesia. Quienes lo dejan todo por Jesús encuentran en el Espíritu, asegura La Salle, el cumplimiento de la promesa del "ciento por uno": "No es posible imaginar ni cuánto es el amor que profesa Jesucristo a quienes lo dejan todo

por Él, ni cuántas gracias les otorga, tanto para ellos como para los demás. Por tener su corazón vacío de las cosas del mundo, Dios se lo llena de su Espíritu Santo..." (MF 167,2).

Con su constante referencia al Espíritu en el desarrollo de la vida espiritual, La Salle está reivindicando **la iniciativa absoluta de Dios** en la generación del hombre nuevo. Esta convicción profunda de su experiencia la transforma frecuentemente en oración, y como tal la invita a hacer a los Hermanos: "Repetidle a menudo con la Iglesia estas sagradas palabras: *Envía tu Espíritu Santo para darnos nueva vida, y renovarás la faz de la tierra*" (MD 42.3).

El Don del Espíritu parece ser la primera consecuencia de la presencia de Jesucristo en medio de los Hermanos: "Está en medio de ellos para darles su santo Espíritu, y para dirigirlos por Él en todos sus actos y toda su conducta" (CL 14, 9 = EM 2,26). Pero ese mismo Don está también en íntima relación con la Eucaristía, de forma que se presenta como su efecto más inmediato: "Y con el fin de comunicarles su Espíritu, les da su Cuerpo en este augusto sacramento" (MD 26,1). La Salle vuelve sobre el tema a lo largo de las meditaciones para la Octava del Santísimo Sacramento: "A quien recibe, pues, el Cuerpo de Jesucristo le cabe la suerte de participar en la vida del Salvador, [...], si conserva en sí el Espíritu de Jesucristo, que es lo que Jesucristo deja en nosotros" (MD 48,3).

#### 4.4.2. PROTAGONISMO DEL HOY EN EL MISTERIO DE CRISTO

La historia de la salvación, que se asienta sobre los acontecimientos de la Encarnación y la Pascua de Cristo, tiene su prolongación y permanente actualización por la acción del Espíritu Santo. La Salle reitera en EM la necesidad de asumir *el espíritu de los misterios* de Jesucristo. La expresión se refiere directamente a la savia salvadora que trasciende las acciones históricas de Cristo y se proyecta sobre nuestra vida concreta. Pero en el trasfondo está la presencia del Espíritu divino, único capaz de lograr nuestra conformidad interna con la actitud de Jesús, de asegurar esa actuación salvífica en nosotros. En ocasiones La Salle deja más clara la referencia directa al Espíritu Santo. Por ejemplo, a cuenta de la Natividad del Señor, escribe: "Es muy conveniente unirse a Jesús en su nacimiento para entrar en comunicación y participación

de su Espíritu, por el cual nos podemos llegar al Padre como hijos adoptivos en su Hijo unigénito" (CL 14,18 = EM 231, citando Gál 4,5s).

La irrupción del Espíritu en nuestra historia permite la vida « según Cristo », que no es otra que la vida del Espíritu. La Salle hace esta doble transposición para evidenciar la equivalencia y al mismo tiempo subrayar el protagonismo actual del Espíritu en el proceso de identificación con Cristo. En EM realiza la transposición, desde la conocida frase de san Pablo (Gál 2,20), de la vida de Cristo a la vida del Espíritu: "Ven, pues, Espíritu Santo, a poseer mi corazón, y animar de tal modo todas mis acciones, que se pueda decir que las produces más bien Tú que yo, [...] Dichoso aquel que ya no vive ni obra sino por el Espíritu de Dios: de ese tal se puede decir que ya no vive él *sino que Cristo, o más bien el Espíritu Santo, vive en él*" (CL 14, 18s = EM 62).

En MD 48,1 propone el movimiento inverso; esta vez, queda subrayada la presencia de Cristo en nuestra alma por la acción del Espíritu: "¿Le dejáis plena libertad (a Jesucristo) para que comunique a vuestra alma su Espíritu divino? ¿Está vivo en vosotros hasta el punto de que podéis decir que ya no vivís vosotros, sino que es Jesucristo quien en vosotros vive?".

#### 4.4.3. ESFUERZO Y ACOGIDA DEL ESPÍRITU

Ya sabemos que La Salle espolea fuertemente el esfuerzo ascético, el autodomínio y el deseo de conversión, pero al mismo tiempo, y con más ahínco si cabe, insiste en la actitud de apertura a la acción de Dios, la disponibilidad para acoger el don del Espíritu que nos impulse en nuestra ida hacia Dios y, de forma específica, en nuestro ministerio. El equilibrio está sorprendentemente logrado; no voluntarismo excesivo ni quietismo.

La meditación para el martes de Pentecostés, nos muestra claramente los dos polos que establecen la tensión:

1. La llamada al esfuerzo de la voluntad: "No podéis conservar la vida de la gracia sino mortificando en vosotros las inclinaciones de la naturaleza corrompida, que a eso llama carne san Pablo; y, en la medida en que la resistís, se fortalecerá en vosotros la vida de la gracia. Ese será también el medio único de conseguir que pertenezcáis vosotros de todo en todo a Jesucristo".

2. El reconocimiento de la función del Espíritu. El es el "medio único", no cabe duda a quién pertenece realmente la iniciativa, es el motor: "Debéis además obrar [en vuestro estado] a impulso de la gracia, y poner de manifiesto que os dejéis conducir por impulso del Espíritu de Dios. Así probaréis, según san Pablo, que perseveráis en la gracia de Dios. Si vivís, dice, por el Espíritu, obrad también por el Espíritu" (MD 45,2,3).

En otros casos, la relación entre los dos polos se expresa con *el binomio muerte-vida*: "Y es este mismo Espíritu Santo quien anima nuestras acciones y es en ellas un Espíritu de vida, y hace que no sean en nosotros acciones muertas..." (CL 14,81 = EM 2,36).

Sin embargo, en este equilibrio reconocido, pesa mucho la debilidad de la naturaleza humana, porque "nada alienta si Tú no estás dentro" (Himno litúrgico), y La Salle no tiene reparo en subrayar la prioridad original de la iniciativa divina. La oración se dirige a Cristo en petición de su gran Don, que ha de ser el motor de nuestras acciones. Está escrita para el momento preparatorio a la Comunión, en un libro dirigido a los escolares: "Venid, pues, a tomar nuevamente posesión de mi corazón, y dejar en El a vuestro Espíritu Santo como prenda de vuestro amor, de modo que Él regule todos sus movimientos, que modere todas mis pasiones y que no deje inclinaciones sino hacia el bien..." (CL 17, 259 = I 6,13,2).

A impulso del Espíritu ("par le mouvement") se va haciendo realidad nuestra identificación con Cristo. Pero la afirmación no cambia un ápice en lo que concierne a la identificación con Cristo que han de realizar nuestros discípulos, y que depende de la efectivi-

dad de nuestro ministerio. Será, por tanto, el impulso del Espíritu, si hemos aceptado este Don en nosotros, quien nos pondrá en condiciones de "representar" a Jesucristo, y quien logrará el fruto deseado en los discípulos: "Entregaos a menudo al Espíritu de Nuestro Señor, a fin de no obrar sino por Él al ejercerlo, renunciando en absoluto a nuestro espíritu propio; de manera que, difundiéndose el Espíritu Santo sobre los discípulos, puedan éstos poseer plenamente el espíritu del cristianismo" (MR 195,2).

En una relación de causa-efecto, La Salle hace depender el éxito del ministerio del protagonismo que tenga el Espíritu en la persona del ministro. Las palabras de éste serán entonces "espíritu y vida para ellos... porque las producirá el Espíritu de Dios que habita en vosotros". Así es como "procurarán a los niños el espíritu cristiano... que es el espíritu de Jesucristo" (MR 196,3).

Pero no es sólo la sacramentalidad del ministro lo que cuenta en esta transmisión del Espíritu. También la sacramentalidad del pobre es conducto para la actuación del Espíritu: "Miradlos, a ejemplo de san Francisco, como imágenes de Jesucristo y como los mejor dispuestos a recibir en abundancia su Espíritu". Y de esta « situación ministerial », La Salle saca una consecuencia para la propia identificación del Hermano con Cristo: "Por tanto, cuanto más los améis, en mayor medida perteneceréis a Jesucristo" (MF 173,1). De esta forma, el ministerio del Hermano aparece como el lugar por excelencia en que se realiza la identificación con Cristo y la actuación del Espíritu, tanto respecto del maestro como de sus discípulos.

<sup>1</sup> Citado en DEVILLE, *L'École française...*, p. 103.

<sup>2</sup> *Id.*, p. 34.

<sup>3</sup> *Pensées choisies*, citado en CLEMENT-MARCEL, *Par le mouvement de l'Esprit*, p. 45-46.

<sup>4</sup> *Catéchisme chrétien*, citado *id.*, p. 169.

<sup>5</sup> Cf. CAMPOS, CL 45,339.

<sup>6</sup> *Reglas que me he impuesto*: cf. CAMPOS, CL 45, 250-272.

<sup>7</sup> Cf. CL 50, 214-223.

<sup>8</sup> Es conocida la dificultad de precisar, en La Salle, el

contenido de las expresiones "espíritu de Jesucristo", "espíritu del cristianismo", "espíritu de fe", "espíritu de Dios", "Espíritu Santo". Nos remitimos al estudio realizado por VARELA en *Biblia y Espiritualidad*, p. 182-190. Se puede leer igualmente el artículo del mismo autor *Espíritu del Cristianismo*, en *Temas lasalianos I*.

Por lo que nos atañe y para evitar confusiones en el uso de estas expresiones, nos limitaremos a algunos textos en los que se puede presumir la alusión al Espíritu Santo, persona divina, o a identificarla como la que infunde la vida de Cristo en nosotros. Cf. CAMPOS y SAUVAGE, CL 50, 209-219 y 285-587; MAYMÍ, *Vida de fe*, p. 82-89.

# 83. IMITACIÓN DE CRISTO

## 83.B. DINAMISMOS LASALIANOS PARA EL SEGUIMIENTO DE CRISTO

### Sumario

#### 1. Un pensamiento original

1.1. Influencias culturales. 1.2. Su itinerario espiritual personal. 1.3. Su carisma innegable. 1.4. El eje: la función ministerial en la Iglesia del educador de la juventud.

#### 2. Llegar a ser discípulos: continua inversión de perspectivas

2.1. Necesitamos convertirnos. 2.2. De nuestro esfuerzo, a la acción de Cristo en nosotros. 2.3. De la inquietud, a causa de nuestros pecados, a la contemplación de Cristo salvador. 2.4. De la penitencia con intención de ser perfectos, a la unión con Cristo doliente. 2.5. Renunciar al mundo para entregarse a Cristo. 2.6. No mi voluntad sino la del Padre. 2.7. De la condición de discípulo de Jesucristo a la de apóstol. 2.8. De seguir a Cristo y «además» el ministerio, a vivir el ministerio como marco del seguimiento de Cristo. 2.9. De ser «sacramento de Cristo» para los pobres, a contemplar a los pobres como «Sacramento de Cristo» para nosotros. 2.10. De pertenecer a Jesucristo para poder servir a los pobres, a servir a los pobres para identificarse con Jesucristo. 2.11. De vivir el misterio de Cristo, a dejar que el Misterio de Cristo se manifieste en nosotros por la acción del Espíritu.

#### 3. "Ser cristiano" y "ser ministro de Jesucristo" en un solo y mismo caminar

3.1. Cada cual conforme a los dones que ha recibido. 3.2. La motivación del ministro de Jesucristo. 3.3. El educador cristiano: tipo de vida unificada.

### 1. UN PENSAMIENTO ORIGINAL

Nada hay en la doctrina lasaliana que nos presente un seguimiento de Cristo distinto del que ha sido tradicional en toda la historia de la Iglesia. Incluso, los cuatro aspectos o «niveles» que hemos distinguido en el proceso de identificación con Cristo (cf. 83.A, § 4), los encontramos, de una forma o de otra, en cualquier escuela de espiritualidad cristiana. No podría ser de otra forma, y el hecho de que en La Salle se presenten tan manifiestos representa una garantía de fiabilidad en el camino que nos propone hacia el encuentro con Cristo.

A pesar de la anterior constatación, el seguimiento de Cristo presentado por La Salle tiene una personalidad propia, bien definida, con rasgos peculiares que son, no exclusivos, pero sí **significativos**. La estructuración de esta «personalidad» lasaliana del seguimiento de Cristo se constituye a partir de tres dimensiones y en torno a un eje a modo de «columna vertebral».

#### 1.1. Influencias culturales

La influencia cultural que recibe La Salle del am-

biente en que está inmerso, es no sólo de la escuela francesa del siglo XVII, sino de otras corrientes que llegan hasta él. De este marco extrae buena parte de sus recursos lingüísticos para comunicarnos su pensamiento. Ese ropaje es lo que se muestra a primera vista, para bien y para mal. Tenemos la suerte de encontrarnos con la gran riqueza bíblica y patrística que constituye el substrato más sólido de la cultura de La Salle. Pero junto al mismo se manifiestan diversas concepciones filosóficas, antropológicas y teológicas que han sido ya superadas, relativizadas o, simplemente, han quedado lejos de la sensibilidad de quienes vivimos en torno al año 2000. Reconozcamos que la cultura -también la teológica- evoluciona, se enriquece, se adapta a las nuevas necesidades del hombre.

### **1.2. Su itinerario espiritual personal**

Su propio itinerario espiritual, al que ya nos hemos referido en cuanto al seguimiento de Cristo, constituye una dimensión existencial inseparable de su pensamiento. Y es la que suele dar vida a sus escritos, aunque en general sea más difícil de descubrir por la reticencia de La Salle a hablar de sí mismo o de su experiencia.

### **1.3. Su innegable carisma**

El don del Espíritu, el cansino peculiar que La Salle ha recibido para bien de la Iglesia, aparece como di-

mensión misteriosa que le facilita descubrir nuevos aspectos o resaltar facetas del Misterio de Cristo que para otros podrían pasar desapercibidas.

### **1.4. El eje: la función ministerial, en la Iglesia, del educador de la juventud**

La segunda y tercera dimensiones corren el riesgo de quedarse ocultas o ser menospreciadas tras los pliegues apolillados de la primera. Para nosotros es vital el llegar a reconocerlas: revelan una manera concreta de seguir a Cristo en la Iglesia, de la que muchos, hoy, Hermanos y demás miembros cristianos de la Familia Lasaliana, nos reconocemos herederos.

Un eje, en torno al cual se articulan las tres dimensiones aludidas: El ministerio del educador cristiano, visto desde la persona del ministro o desde sus efectos en los discípulos.

La interrelación mutua entre los elementos citados da lugar a ciertos dinamismos que hemos podido detectar al describir el proceso, pero que nos parece conveniente resaltar ahora. Esos dinamismos, escondidos frecuentemente en el ropaje cultural, constituyen un auténtico reto para nosotros: nos recuerdan que no hay una forma neutra ni standard de seguir a Cristo, sino que hemos de hacerlo en nuestro propio itinerario, desde los carismas que Dios nos ha concedido, y en función del ministerio que representamos en la Iglesia.

## **2. LLEGAR A SER DISCÍPULO CONTINUA INVERSIÓN DE PERSPECTIVAS**

### **2.1. Necesitamos convertirnos**

La conversión, es decir, la transformación de la persona, el cambio de valores y de actitudes, la renovación permanente provocada por la radicalidad del Evangelio,... es algo inherente al seguimiento de Cristo, pues se trata, ni más ni menos, del paso del hombre viejo al hombre nuevo creado a imagen de Cristo.

Pero siempre está acechando la tentación de reducir el seguimiento a un acto inicial, un « gesto » de conversión que nos disculpa de la persistencia en el camino. La Salle, consciente de esta tendencia humana al estancamiento, promueve una tensión continua en la que invierte o retuerce nuestras expectativas más naturales; nos deja insatisfechos con el nivel alcanzado, al tiempo que nos empuja a dar el siguiente paso.

La interpelación que dirige a los Hermanos con motivo de la fiesta de san Mateo, y a partir del gesto del Apóstol ("*Se levantó y lo siguió*" Mt 9,9), expresa este dinamismo con energía: "¿Habéis seguido vosotros a Jesucristo con la prontitud de san Mateo, quien a la primera palabra y al instante renunció a sus negocios, sin tener tiempo ni haberlo pedido para ponerlos en orden? ¿Cuántas veces, quizás, os ha tenido que llamar Jesucristo? ¿No habéis respondido a menudo como san Agustín: 'Mañana, mañana me convertiré'? ¿No lo decís aún ahora cada día? ¿Lo habéis dejado todo desde lo profundo del corazón?" (MF 167,1).

El seguimiento se convierte fácilmente en un engaño existencial cuando, en la vida de cada día, el centro de cuanto hacemos no es Cristo sino nosotros mismos; cuando los valores del mundo tienen priori-

dad sobre los del Evangelio; cuando buscamos nuestra voluntad y nuestra gloria, en lugar de la voluntad y la gloria de Dios;... La Salle acostumbra a enfrentarnos con estos pareceres dialécticos que nos fuerzan a romper con el engaño y tomar opciones definidas en nuestra vida. A través de este desarrollo dialéctico se establece una **progresión cristocéntrica** que lleva consigo, por una parte, la exigencia de un éxodo liberador de nuestro propio egoísmo para entrar en la Obra de Dios; y, por otra parte, la garantía de nuestra encarnación entre los jóvenes, sobre todo entre los pobres, en los cuales se hace histórico y real ese cristocentrismo.

Veamos, pues, algunas de las principales tensiones que promueven la conversión al seguimiento de Cristo « al modo lasaliano ».

## **2.2. De nuestro esfuerzo, a la acción de Cristo en nosotros**

El proceso de identificación con Cristo, lejos de ser fruto del esfuerzo humano, lo es de la acción que Cristo desarrolla en nosotros. Nuestro esfuerzo no puede faltar, pero será Cristo quien le dé eficacia y valor. Esa es la convicción que late en la oración de EM: "Haced en mí de igual manera lo que queréis que yo haga" (CL 14, 56 = EM 6,169,2). Son sus méritos los que hacen que nuestras acciones, incluso las más santas, puedan ser agradables a Dios, en virtud de nuestra unión con Cristo (cf. CL 17, 7 = I 1,2,6).

Esta síntesis dialéctica aparece expresada vigorosamente y con abundancia en los escritos lasalianos. Resulta interesante, por ejemplo, la lectura comparada de las meditaciones 85,22 y 45 (en este orden). En las tres resalta, sobre todo, la progresión cristocéntrica. La primera, "para la vigilia de la Natividad", está escrita desde la óptica de la Encarnación de Jesucristo, el cual "llama a la puerta de vuestro corazón para establecer en él su morada, sin que hayáis querido recibirle... Porque no se presenta sino en figura de pobre, de esclavo, de varón de dolores" (MF 85,1). La segunda, "para el domingo de Ramos", desde la óptica de la glorificación de Jesucristo, que viene a "establecer su reinado en las almas" (MD 22,1), y quiere que nos dispongamos "a recibirle sin reservas como rey, entregándoos de todo en todo a su dirección..." (MD 22,2). La tercera, "para el martes de Pentecostés", desde la óptica del Espíritu Santo, que continúa en nosotros la acción de Cristo, "que no vie-

ne al alma sino para comunicarle la vida de la gracia o para moverla a obrar por la gracia"; gracia que Jesús "os mereció... al precio de tantos dolores", y el Espíritu Santo "con indecible bondad os la comunicó" (MD 45,1).

Las tres meditaciones ponen de manifiesto el papel fundamental que tiene la libertad humana en esta tensión dialéctica: "Si queréis que os resulte provechosa la venida de Jesucristo, es necesario que le dejéis señorearse de vuestro corazón..." (MF 85,2). "Debéis darle en tributo vuestras acciones...", "...dejándole señorear sobre cada uno de vuestros impulsos interiores..." (MD 22,1). "Vosotros debisteis... haceros libres por la libertad de los hijos de Dios...". "Poner de manifiesto que os dejáis conducir por impulso del Espíritu de Dios..." (MD 45,3).

Las expresiones de tinte bíblico (tomadas frecuentemente de san Pablo) subrayan el carácter dramático de la tensión, donde se conjuga el esfuerzo humano y la acción de Cristo: "Habéis de combatir a sus órdenes... contra los enemigos de vuestra salvación...". "Es menester que Jesucristo triunfe, y vosotros triunféis con Él". "Es necesario que pueda El levantar un ejército, compuesto de las virtudes con que debéis adornar el alma...". "Es necesario que luchéis aguerridamente... utilizando las armas que os pone en las manos..." (MD 22,2). "La carne milita con sus apetitos contra el espíritu, y el espíritu contra la carne". "Si mediante el espíritu -es decir, por el Espíritu de Dios que mora en vosotros- mortificáis las obras de la carne, viviréis" (MD 45,2).

Finalmente, la resolución de la tensión se orienta hacia la unión con Cristo, en el Espíritu, como único protagonista de nuestra vida: "Con este fin ha bajado a la tierra y quiere venir a nuestro corazón el Hijo de Dios: con el de hacernos partícipes de su naturaleza..." (MF 85,3). "Que podáis decir con verdad: *Ya no soy yo quien vive; es Jesucristo quien vive en mí*" (MD 22,2). "Ese será el medio único de conseguir que pertenezcáis vosotros de todo en todo a Jesucristo" (MD 45,2).

## **2.3. De la inquietud, a causa de nuestro pecado, a la contemplación de Cristo Salvador**

Este progresivo descentramiento se aprecia convenientemente en EM: la sucesión de los actos que La Salle propone para ayuda de los principiantes, impiden que la mirada se quede centrada en el propio suje-

to, y conducen, como de suyo, hacia el Misterio de Cristo. Incluso en *los tres actos que se refieren a nosotros mismos*, cuyo lenguaje está a todas luces recargado de pesimismo y desprecio hacia la naturaleza humana, sin embargo la mirada se alza hacia el Salvador, a su amor, a sus méritos, a sus ejemplos, al perdón que nos ofrece...

El mismo movimiento vemos en las meditaciones: aunque parezca cargar el acento en nuestra raíz de pecado, con frecuencia se nos revela como una forma de tomar impulso para lanzarnos hacia Cristo y apoyamos con firmeza en su amor: "Nosotros, que nacimos en pecado y hemos vivido en el pecado, tendamos a hacernos conformes a Jesucristo... Es, pues, necesario que,... ni la tribulación, ni los disgustos, ni el hambre... puedan separarnos del amor de Jesucristo [...] que nos amó hasta entregarse a la muerte por amor nuestro" (MF 152,1)

#### **2.4. De la penitencia con intención de ser perfectos, a la unión con Cristo doliente**

La insistencia lasaliana en la mortificación, en la huida de las comodidades, en negar las satisfacciones a los sentidos,... -aun cuando, en su forma, es ciertamente tributaria de determinadas concepciones antropológicas y teológicas hoy ya superadas- no tiene por fin alcanzar la mayor perfección posible, sino suplir en nuestra carne "lo que falta a la Pasión de Cristo". Lo que falta a cada uno de nosotros es "la aceptación de su voluntad, la unión de sus padecimientos personales a los de Jesucristo en cuanto miembro suyo que padece en Él y por Él" (MR 195,1). Más allá de las expresiones culturales que hieren nuestra sensibilidad actual, es preciso reconocer que esa «avidez» por la mortificación que encontramos en La Salle, es común, no sólo a los ascetas clásicos, sino a los grandes místicos como santa Teresa, san Juan de la Cruz, san Francisco de Asís; y es también, para todos ellos, una forma de muerte, no por sí misma, sino para entrar en la Vida; la vida que Cristo nos ha merecido por su muerte.

Nuestra mortificación se convierte en testimonio de la vida de Cristo en nosotros: "Daos trazas para no pasar día alguno sin mortificaros... y eso por espíritu de religión y para dar testimonio de la que profesáis" (MF 176,3).

De esta forma, el concepto lasaliano de penitencia nos introduce en otro movimiento descentrador, de

nosotros hacia Cristo. Rompe el esquema dualista de "ascética y mística", y une los dos polos en una nueva tensión dinamizadora que nos sumerge en el Misterio de Cristo por la acción del Espíritu: "Renuncio, pues, a mi espíritu, para entregarme y abandonarme enteramente a la dirección de vuestro Espíritu y de Vos mismo, de modo que, no obrando ya sino en Vos y por Vos, la penitencia que yo practique se haga vuestra, y que seáis Vos quien la practiquéis en mí" (CL 17,216 = I 3,38,2).

#### **2.5. Renunciar al mundo para entregarse a Cristo**

El mundo opuesto, por sus valores, al Reino de Dios, el mundo que odia a Cristo y a los suyos (Jn 15,18), el mundo que rechaza la Palabra de Cristo y a los que la anuncian (Jn 17,14s),... es otro motivo de tensión en el seguimiento de Cristo. Es el mundo que hemos dejado aparentemente, pero al que nos cuesta renunciar del todo, y es el mundo que se manifiesta dentro de nosotros mismos a través de nuestra naturaleza y nuestras inclinaciones más o menos opuestas al Evangelio. La Salle vuelve con frecuencia sobre estas realidades e insiste en la renuncia en vistas a la conformidad con Cristo: "Vosotros dejasteis el mundo para seguir a Jesucristo en la soledad; poned, pues, todo vuestro empeño en entregaros a Él sin reserva" (MD 59,1).

No hay posibilidad de reconciliación; se trata de una alternativa clara: "Comunicando con el mundo, se acaba admitiendo su espíritu y, como éste es opuesto al de Jesucristo, y ambos no pueden subsistir a un tiempo en la misma alma, se pierde a la fuerza el espíritu de Jesucristo al llenarse del espíritu mundano" (MF 182,1).

Pero esta tensión de renuncia y seguimiento no es privativa de los Hermanos. Por el contrario, éstos han de introducirla en la educación que imparten a sus alumnos, sencillamente porque es propia de todo cristiano: "Es necesario... que quienes recibieron misión de instruirlos según el espíritu del cristianismo, que les da la sabiduría de Dios... que está en abierta oposición con el espíritu y la sabiduría del mundo, hacia la cual debe inspirárseles grande horror..." (MR 194,2).

#### **2.6. No mi voluntad, sino la del Padre**

"Que vuestra primera preocupación [sea] de estar siempre dispuestos [...] a sacrificar todo honor, salud y vida por la gloria y los intereses de Dios" (CL 15,

155 = R 15,1,2). La Salle asume este descentramiento radical que propone Jesús al que quiere ser su discípulo ("Olvídense de sí mismo", cf. Mc 8,34-38). *Las Reglas que me he impuesto* reflejan su experiencia de renuncia a sí mismo para buscar la voluntad y la gloria de Dios (cf. EP 3,0). Cuando se dirige a los Hermanos es para introducirlos en el mismo dinamismo; pero cuida mucho de situarlo en el contexto de la identificación con Cristo: es Cristo el que cumple en nosotros la voluntad del Padre; es Él quien realiza, por nosotros, la Obra del Padre: "Y como el fin principal que Jesucristo persiguió en este mundo fue el cumplimiento de la voluntad del Padre,... quiere a su vez que vosotros, sus miembros y vasallos, viváis unidos a Él en calidad de tales, y os propongáis el mismo fin que Él se propuso, en todas vuestras acciones" (MD 22,1).

Sin esta tensión purificadora de la propia intención, pronto quedaría corrompido el fruto de nuestro ministerio: "Poneos en guardia contra toda mira humana en vuestro trato con los niños, y nunca os gloriéis de cuanto hagáis; pues ambas cosas son capaces de corromper todo lo bueno que hubiere en el ejercicio de vuestras funciones..." (MR 196,3).

### **2.7. De la condición de discípulo de Jesucristo a la de apóstol**

De la vivencia cristiana en privado, al ministerio eclesial. De un cómodo cristianismo para nuestro servicio y perfección personal, a un cristianismo misionero, testimonial, para llevar adelante el proyecto de Jesús, el Reino de Dios. Como san Andrés, "que fue predicador de la verdad cuando apenas era su oyente; que, no contento con mirar por su propia salvación, siendo aún discípulo novato, buscaba, además, con-discípulos" (MF 78,2).

La experiencia de la fe y del seguimiento de Cristo se transforman de inmediato en el ardor del celo apostólico y el deseo de que otros conozcan a Cristo y lo sigan: "No basta que seáis vosotros discípulos verdaderos de Jesucristo; estáis obligados a procurar que le conozcan y adoren los niños que educáis..." (MF 182,3).

### **2.8. De seguir a Cristo y « además » el ministerio, a vivir el ministerio como marco del seguimiento de Cristo**

Esta « inversión » completa la anterior: ya no se trata sólo de « prolongar » nuestro seguimiento ha-

ciendo que otros le sigan, sino que este segundo término se convierte en el estímulo del primero: "A este fin ha de tender el empeño que pongáis en vuestra perfección" (MF 182,3). El giro es de 180°: necesitamos "revestirnos de Cristo" porque hemos de revestirlos a ellos, nuestros discípulos. Ellos son la **causa** de nuestra santificación: "Estáis encargados, de parte de Dios, de revestirlos de Jesucristo y de su espíritu: ¿habéis cuidado de vestirlos vosotros de Él, antes de emprender tan santo ministerio; de modo que podáis comunicarles esa gracia?" (MF 189,1: cf. MD 39,2).

### **2.9. De ser « sacramento de Cristo » para los pobres, a contemplar a los pobres como « sacramento de Cristo » para nosotros**

Aun sabiéndonos *ministros de Jesucristo*, sus *embajadores y dispensadores de sus misterios con los niños* (MR 201,2; 205,1), La Salle no nos deja extasiarnos en nosotros mismos con tales denominaciones. Los destinatarios de esa representación que ostentamos, son los que deben centrar nuestra atención, pues en ellos se nos hace visible Jesucristo: "Reconoced a Jesucristo bajo los pobres harapos de los niños que instruí; adoradle en ellos..." (MF 96,3). Así se va completando la típica inversión lasaliana que produce el dinamismo de nuestra vida cristiana: Yo convertido, Jesucristo, los pobres.

### **2.10. De pertenecer a Jesucristo para poder servir a los pobres, a servir a los pobres para identificarse con Jesucristo**

Esta tensión nos enraíza más aún en el ministerio como la causa auténtica de nuestra santificación como cristianos. Es cierto que hemos de aficionarnos "a Jesucristo, a su doctrina y a sus santas máximas"; ya que Él nos ha elegido "para anunciarlas a los niños, sus predilectos" (MF 167,2). Sin embargo, ellos, "imágenes de Jesucristo", a quienes hemos recibido "encargo de amar", son los que nos acercan a Cristo: "Cuanto más los améis, en mayor medida perteneceréis a Jesucristo" (MF 173,1).

El equilibrio de este movimiento tensional se refleja en la meditación para el día de Navidad: la conformidad con el Salvador coincide con la conformidad con los niños pobres. Y en esa coincidencia nos encontramos en "la condición de salvadores para con ellos" (MF 86,3).

### 2.11. De vivir el Misterio de Cristo, a dejar que el Misterio de Cristo se manifieste en nosotros por la acción del Espíritu

Es un fuerte impulso místico el que alienta en toda la cristología lasaliana, que nos hace trascender el Cristo de la historia para llegar al Cristo que vive hoy en nosotros por el Espíritu. No se trata de la vida histórica de Cristo, sus gestos históricos,... copiados hoy en nuestra vida, sino nuestra propia vida, nuestro mi-

nisterio vivido desde las actitudes -del "espíritu"- de Cristo. No es una historia repetida hoy, sino el Misterio de Cristo que se prolonga en nuestra historia y en nuestro ministerio. El protagonista de este "movimiento" es el Espíritu que Cristo "derrama en nosotros". "Es este mismo Espíritu Santo quien anima nuestras acciones y es en ellas un Espíritu de vida" (CL 14, 11 = EM 2,36), y se difunde, a través de nosotros, sobre los discípulos para hacerles poseer el espíritu del cristianismo (MR 195,2).

## 3. "SER CRISTIANO" Y "SER MINISTRO DE JESUCRISTO" EN UN SOLO Y MISMO CAMINAR

### 3.1. Cada cual conforme a los dones que ha recibido

En último término, no hay más que una motivación para seguir a Cristo e identificarnos con Él: Hemos recibido el don de conocer el Misterio de Cristo, hemos sido elegidos por el Padre en la persona de Cristo, y El nos ha puesto al servicio de este mensaje (cf. Ef 1,3-12; 3,3-12; MR 199,3). Nuestro seguimiento es sólo la respuesta a esa gracia recibida.

Esta motivación nuclear, La Salle no la reserva a una minoría, favorecida por cierta vocación particular o que haya recibido en la Iglesia algún ministerio ordenado. Todo cristiano está llamado a seguir e imitar a Jesucristo, como el autor lo recuerda en sus escritos catequísticos destinados a los niños o al público en general (cfr. CL 20, IV = DA 0,0,5).

Es llamativo el paralelismo entre los requerimientos que dirige a los Hermanos para que asuman el espíritu de fe (RC 2,1), y los que dirige a todos los cristianos en el prefacio a RB: "Ese espíritu (de Jesucristo) es el único que debe animar todas nuestras acciones [...], ya que debemos vivir por el espíritu de Jesucristo, igualmente debemos guiarnos en todo por ese mismo espíritu" (CL 19, II = RB 0,0,2).

Cada uno habrá de realizar el seguimiento según los dones que haya recibido (cf. ME 189,1; MR 205,1). Entre ellos, "don excelente de Dios" es el que han recibido los educadores cristianos, de anunciar el Evangelio a los niños, y esta motivación los empuja a la conformidad total con Cristo "hasta dar la vida por Jesús, en el ejercicio del ministerio" (MR 201,1). Su objetivo, para sí como para aquellos a quienes educan, es la « utopía del seguidor de Jesús »: "que pien-

sen en Jesús,... que hablen a menudo de Jesús, que no aspiren sino a Jesús, ni respiren sino por Jesús" (MF 102,2).

### 3.2. La motivación del ministro de Jesucristo

La Salle, al presentar al Hermano el proceso de identificación con Cristo, le motiva por los dos polos de un imán: El primer polo es la consideración de ser cristiano. El segundo es el de ser *ministro de Jesucristo*, su *representante*, sacramento de Cristo, de donde surge una como obligación de identificarse con Cristo, o mejor, dejarse unir a Él, pues es, ante todo, un don que El concede (cf. MR 195,3): "Ya que estáis obligados por vuestro estado a instruir a los niños, debéis poseer profundo espíritu cristiano para infundírselo" (MF 132,1).

Ambos polos están presentes en el Hermano: "¿No lleváis vosotros en vano los nombres de 'cristiano' y de 'ministro de Jesucristo' en la función que ejercéis?" (MF 93,3).

Entre ambos polos, La Salle establece varias "líneas de fuerza":

1. Del *ser cristiano* se deriva la obligación de imitar a Cristo -«globalmente considerado»- en todo su Misterio.

2. Por ser cristiano debe dar testimonio de su fe (cf. MF 84,3), y esa obligación alcanza igualmente a sus alumnos cristianos. Pero, en virtud de su ministerio, debe poder decir como san Pablo: "Imitadme y considerad a los que viven según el ejemplo que yo os he dado" (Flp 3,16-17). Más aún, debe **imitar** en esto a Jesucristo, que, después de haber lavado los pies a sus discípulos, les dice: "Os he dado ejemplo a fin de

que hagáis como yo os he hecho" (Jn 13,15). Es "el celo por la salvación de los niños cuya educación os está encomendada", el que ha de llevar a los educadores cristianos a practicar cuanto les enseñan, pues los niños "toman ordinariamente por dechado de su vida el ejemplo de sus maestros" (MR 202,3).

3. Como todo cristiano, el Hermano ha de asemejarse a su Salvador cargando con la cruz, asumiendo el sufrimiento que le depara la vida, y esto por amor a Dios: "¿Amáis así el padecer por Dios? Sabed que lo que más prueba el amor que se le tiene es el complacerse en sufrir algo para conformarse con Jesucristo crucificado y para agradar a Dios" (MF 130,3; cf. MF 121,3; 165). Pues, "en tanto es uno cristiano, en cuanto se asemeja al Salvador, y lo que nos hace semejantes a Él es el amor a los padecimientos y a la mortificación" (MF 176,3). Pero el ministerio del Hermano subraya de manera especial esta relación con el Salvador que sufre en la cruz, y la necesidad de imitarle y unirse a Él en este misterio para desempeñar adecuadamente la misión recibida (cf. MR 201).

### 3.3. El educador cristiano: tipo de vida unificada

Cuando el ministro de Jesucristo -el Hermano, el educador cristiano- camina ya en el seguimiento de su Maestro, pronto se hace consciente de que su motivación tiene una traducción histórica y realista; que no es cristiano « en abstracto », a lo que añade luego su categoría de "ministro de la Palabra", sino que se realiza como cristiano en la historia de su vida, siendo ministro, representante de Cristo, en su misión ante los niños y jóvenes.

Si sigue a Jesús es, precisamente, participando en su plan de salvación desde esa parcela ministerial de la educación cristiana. Y lo mismo que la llamada de Dios se le hizo «histórica» a través de las necesidades de los jóvenes, también el seguimiento de Cristo lo concreta en el servicio a esa juventud necesitada. Por ello es «lógico» que, lo que empieza percibiéndose como una imitación del «modelo» Jesús, termina viviéndose desde dentro, como parte del **único Misterio** que es el Hijo de Dios encarnado.

Podemos entender, según esto, que la auténtica motivación que da La Salle para introducirse y avanzar en este movimiento de « aproximación » a Jesús, no sea la perfección del Hermano, ni su identidad de cristiano, ni siquiera el hecho de ser un "consagrado".

El motivo definitivo son "ellos": *Los jóvenes* para los que representa a Cristo, para quienes está *actuando* el Misterio de Salvación.

Los jóvenes a quienes ha sido enviado le descubren al Hermano el sentido auténtico de su ser de cristiano y de consagrado: "Yo por ellos me santifico..." (Jn 17,19; cf. MD 39,2). Por ellos se descubre a sí mismo formando parte de la historia de la salvación, interviniendo como "instrumento" libre, fiel y creativo en la realización del Plan de Dios, en su Reino (cf. MR 196,1). Gracias a ellos se encuentra introducido por iniciativa de Dios en el Misterio de Cristo, y forzosamente ha de remitir todo el fruto de su acción a la fuerza y virtud de Cristo, o mejor, al Espíritu de Cristo que actúa en él (cf. MR 195,3; CL 46, 99).

La Salle invita al Hermano a encontrar el sentido profundo de lo que está haciendo en su ministerio: no es la enseñanza de una doctrina, por sublime que ésta sea, sino el "procurar a los niños el espíritu cristiano", "que es el espíritu mismo de Jesucristo" (MR 196,3). Y hace ver que esto equivale a "dar vida". Las palabras del Hermano se convierten así en "espíritu y vida para ellos" (MR 196,1). Pero esto no podrá ser así si su proceder es una simple imitación externa del de Jesús. Debe hacer suyos "sus designios e intenciones" (MR 196,3). Debe dejarse "animar de su Espíritu" (MR 196,1), y pedir insistentemente a Jesucristo el soplo de su Espíritu (MR 196,1). "Entregaos al Espíritu de nuestro Señor a fin de no obrar sino por Él al ejercerlo, renunciando en absoluto a vuestro espíritu propio" (MR 195,2).

De esta forma, el Hermano se sorprende a sí mismo *ocupando el lugar de Cristo* ante sus discípulos; ésta había sido la experiencia de La Salle respecto de sus Hermanos (cf. EP 3,0,7) y así les invita a ellos a experimentarla: "Que reciban vuestras instrucciones como si Él en persona se las diera" (MR 195,2).

El Espíritu de Dios "obra en vosotros y por vosotros, mediante la virtud de Jesucristo" (MR 195,2). Esta "obra" que el Hermano está realizando y para la que ha sido escogido (MR 205,1), es nada menos que "la obra de nuestra redención", que "a nosotros incumbe, pues, acabar y consumir" (MR 195,1). La Salle enfrenta al Hermano directamente con el núcleo del Misterio cristiano, y anuda en ese núcleo su ser de *cristiano* y de *ministro de Jesucristo*. En El se enraíza la profunda unidad de su vida.

"Suplo en mi carne lo que falta a la pasión de Jesucristo" (Col 1,24), es la frase de san Pablo que La Salle recoge como síntesis expresiva de la participación en el Misterio cristiano (MR 195,1), y el Hermano la oye para sí, sólo como un eco. Como un eco, pues en realidad La Salle se la dice aplicándola, en primer lugar, a sus discípulos: "Debéis apremiarlos a que unan todas sus acciones a las de

Jesucristo Nuestro Señor" (MR 195,1). Es así como cae en la cuenta el Hermano que es en la realización de su ministerio donde constata la veracidad de su propia vida cristiana, y que no hay diferencia cualitativa entre lo que debe buscar para sus alumnos -en virtud de su ministerio- y lo que ha de lograr para sí mismo -en virtud de su ser de cristiano, "discípulo de Cristo".

### Temas complementarios

Acción de Dios	Encarnación	Mundo
Apóstol	Espíritu del Cristianismo	Obra de Dios
Consejos Evangélicos	Espíritu del Mundo	Oración
Conversión	Fe (Espíritu de)	Redención
Cristiano	Iglesia	Renovación
Dios	Ministerio	Renuncia/desprendimiento
Discípulos	Misterio	Salvación

### BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS Miguel, *Itinerario Evangélico de SJBS*, I, Bruño, Madrid 1980; II, Ed. San Pío X, Madrid 1988.
- CAMPOS M. - SAUVAGE M., *Explication de la Méthode d'Oraison (de SJBS)*. CL 50, Roma, 1989.  
Trad. española, Ed. San Pío X, Madrid 1993.
- GALLEGO Saturnino, *Vida y pensamiento de SJBS*. BAC, Madrid 1986. II, *Escritos*.
- MAYMÍ Pascual, *Vida de fe y catequética de la fe según SJBS*. I.P. San Pío X, Salamanca, 1966, Madrid, 1985.
- MENGS Ignacio, *Oración y Presencia de Dios según SJBS*. Salamanca 1970.
- VARELA Luis, *Biblia y Espiritualidad en SJBS*. I.P. San Pío X, Salamanca 1966.

Hno. Antonio BOTANA CAEIRO

# 84. INSTRUCCIÓN(ES) - INSTRUIR (A LOS NIÑOS)

## Sumario

### Fuera de texto:

"Profesión de diez artículos de fe, que el cristiano debe creer y saber" (CL 23,460 = GA 0,32)

### 1. El Hermano se instruye o es instruido.

### 2. Contenido de las enseñanzas: de qué se instruye a los niños

2.1. Instruir en cosas profanas. 2.2. Instruir en cosas de la salvación. 2.2.1. Instrucción y palabra de Dios. 2.2.2. Instrucción y principales misterios de la fe. 2.2.3. Instrucción y conocimiento de Dios. 2.2.4. Instrucción y práctica. 2.2.5. Instrucción y sacramentos. 2.2.6. Instrucción, oración y piedad. 2.2.7. Instrucción y pecado. 2.2.8. Instrucción y catecismo.

### 3. Instruir: cometido del maestro

3.1. El ministerio de la fraternidad. 3.2. Discernir, acompañar, enseñar: la meditación 33.

### 4. Conclusión La instrucción construye la Iglesia: salvación y gloria de Dios.

5. Anexos 5.1. Empleo de *instrucción* e *instruir* en el siglo XVII. 5.1.1. Instrucción. 5.1.2. Instruir. 5.2. Instrucción(es), e instruir: títulos de manuales o de capítulos en los escritos lasalianos.

## 1. EL HERMANO SE INSTRUYE O ES INSTRUIDO

En la *explicación del Método de Oración* se emplean *instrucción* e *instrucciones* a propósito de **la relación entre Dios y el Hermano**, en la oración. Dios instruye, da sus instrucciones. Esto lleva a descubrir las virtudes que hay que practicar, facilita la santificación. Instruir se encuentra por dos veces en una comparación entre las explicaciones de un pintor y el método de oración.

*Instruir* e *instrucción(es)* se emplean también a propósito de **la formación profesional del Hermano**. Ahí, el sentido es fácilmente apostólico: el Hermano se instruye para poder instruir a los niños. Aquello en lo que debe instruirse esclarece el contenido de las instrucciones destinadas a los niños, así como los métodos que ha de emplear.

La *instrucción* se hace **en la oración** (MR 200,1,2; MF 108,1,2; MF 116,2,2; MF 164,1,2), en momentos señalados por la Regla (MR 206,1,2). Es un modo de obrar que atrae las gracias de Dios sobre el estudio y la misión (MR 200,1,2). Dicho estudio consiste esen-

cialmente en **la lectura y meditación de los Libros sagrados**, del Evangelio en particular, de la palabra y ejemplos de los Apóstoles (MR 200,1,2; MF 84,3,2; MF 116,1,2; MF 116,2,2; MF 153,1,2). El Hermano se instruye de *las verdades y máximas santas* (MR 200,1,2; MF 116,1,2; MF 116,2,2), de las cosas que ha de enseñar (MR 206,1,2), de las verdades de la fe (MR 84,3,2; MF 153,1,2; MF 164,1,2), de la doctrina cristiana (MF 120,1,2).

En MR 200,1,1 La Salle describe **el trabajo apostólico de Jesús y sus discípulos** como modelo para los Hermanos: han de estudiarlo para imitarlo: "Es necesario que lo ejerzáis como desempeñaron los Apóstoles su ministerio, siguiendo en ello el ejemplo del mismo Jesucristo, no cesaban de enseñar todos los días y de anunciar a Jesucristo" [...]; el mismo Jesús enseñaba todos los días en el templo [...] y al llegar la noche, salía para ir a orar. En MF 116,1,2 el Hermano imita el trabajo apostólico de San Pedro y San Marcos. MR 206,1,2 pre-

cisa lo que tiene que estudiar para instruir a los jóvenes: "El modo de asistir a la santa misa y de confesarse bien, [...] las cosas que contribuyen de por sí a consolidar la religión [...] sin olvidar la lectura, la escritura y la aritmética [...] el catecismo que han de explicar todos los días y durante todo el tiempo prescrito, [...] lo que necesitan saber según su edad

y capacidad".

Ese estudio está totalmente **orientado a la misión**: "Enseñar a aquellos de quienes estáis encargados" (MR 206,1,2), "enseñar a los demás" (MR 108,1,2), "inspirar a todos aquellos de quienes estáis encargados" (MF 116,2,2).

## 2. CONTENIDO DE LAS ENSEÑANZAS: ¿DE QUÉ SE INSTRUYE A LOS NIÑOS?

### 2.1. Instruir en cosas profanas

Instrucciones e instruir se refieren a veces, aunque raramente, a cosas profanas de modo exclusivo y explícito.

En la *Guía de las escuelas cristianas*, en lo referente a los padres que descuidan el enviar a sus hijos a la escuela, instruir se refiere nítidamente a las técnicas de lectura, de la futura profesión de los muchachos: "Darles a entender la obligación que tienen de hacer instruir a sus hijos y el daño que les ocasionan al no enseñarles a leer y escribir. Cuánto daño puede ocasionarles eso, ya que nunca estarán capacitados para un empleo, por no saber leer ni escribir. Por otra parte, hay que darles a entender el daño que puede producir a sus hijos la falta de instrucción en todo cuanto se refiere a su salvación, hacia la cual los pobres sienten, a menudo, poca simpatía" (CL 24,186 = CE 16,2,18; cf. CL 24, 36 = CE 3,7,1).

En primer lugar **instruir** se refiere a *aprender a leer y a escribir*, y después, **instrucciones** atañe a *las cosas de salvación*. En ambos casos se causa un perjuicio a los muchachos.

*Leer y escribir* son el objeto de la instrucción en esta hermosa observación de la *Guía de las escuelas cristianas*: "Cuando los padres retiran a los hijos demasiado jóvenes para hacerlos trabajar, no estando suficientemente instruidos, hay que darles a entender que les perjudicarán sumamente y que para que ganen algo les harán perder una ventaja mucho mayor; para ello hay que darles a entender las consecuencias que tiene, para un artesano, el saber leer y escribir bien, ya que, por pocos alcances que tenga, sabiendo leer y escribir es capaz de todo" (CL 24, 187 = CE 16,2,21).

El estar instruido está relacionado con el oficio y con saber leer y escribir. El estar instruido ofrece a los hijos de los artesanos un porvenir distinto.

En la *Guía de las escuelas cristianas* está claro que la escuela tiene que dar satisfacción a los padres en lo referente a lo profano y para ello, La Salle insta a la competencia profesional de los maestros jóvenes: "Si ocurre que los padres se quejan de que sus hijos no aprenden nada, o poca cosa, y que quieren retirar a sus hijos por dicho motivo, para evitar este inconveniente es preciso que los Hermanos Directores o inspectores de las escuelas velen con sumo cuidado por los maestros de los que están encargados, particularmente por aquellos cuya capacidad es menor, y tener cuidado para que enseñen con todo el afán posible a todos los escolares que están a su cargo sin descuidar a ninguno y que todo el empeño que tienen sea el mismo para con todos e incluso mayor respecto con los más ignorantes y más negligentes" (CL 24, 188 = CE 16,2,22).

En el *Memorial sobre el hábito*, se enseña a cantar, leer y escribir correctamente a los alumnos maestros de escuelas rurales (MH 0,0,6); mientras que a los niños que poseen espíritu y disposición por la piedad, [...] se les instruye en todas las materias del catecismo y se les enseña a leer y escribir correctamente (MH 0,0,7).

En MR 206,1,2 la instrucción en las cosas profanas, tales como la lectura, la escritura y la aritmética, aunque no sea la más importante de las actividades del Hermano, es obligación rigurosa. Y en MF 91,3,2 se lee: "¿Habéis enseñado, a cuantos están bajo vuestra tutela, las cosas exteriores que son obligación vuestra, como la lectura, la escritura y todo lo demás con todo el afán posible?"

MF 92,3,1 conlleva también indicaciones pedagógicas que forman parte del examen particular o revisión de vida del Hermano, a fines de año. "¿Habéis sido puntuales este año en seguir el orden de las lecciones (cf. CL 24, 16s = CE 3,1s), a serviros siem-

pre de la señal (cf. CL 24, 124 = CE 12,0,1s) y a reprender a los escolares cada vez que hayan cometido alguna falta?" (cf. CL 24, 351 = CE 3,6,6).

La reina Margarita de Escocia ejerció el cargo de maestra de escuela incluso con sus hijos, enseñándoles por sí misma a leer (MF 133,2,1).

En este breve espigueo, recordaremos que *instruir* e *instrucción* se refieren a veces a *asuntos profanos*, particularmente en la *Guía de las escuelas cristianas*. Tales conocimientos, cuando están señalados, aluden a la lectura, escritura, aritmética, aprendizaje de una profesión o preparación para un empleo.

## 2.2. Instruir en cosas de la salvación

De hecho, J. B. de La Salle emplea casi siempre **instruir** en el contexto religioso: moral, catequesis, Evangelio, práctica de la vida cristiana. La instrucción de los escolares se dirige a todo cuanto un cristiano tiene que saber, tanto en lo tocante a la doctrina como lo referente a la práctica (CL 24, 104 = CE 9,3,10), o la vida cristiana en su conjunto (CL 20, 124 = DA 206,0,4).

### 2.2.1 INSTRUCCIÓN Y PALABRA DE DIOS

La instrucción se arraiga en la palabra de Dios, particularmente en el Nuevo Testamento (MF 170,1,2), para recibir a Jesucristo y sus santas máximas (MD 2, título). Los Hermanos educan a sus alumnos en la piedad y en el verdadero espíritu cristiano, es decir según las reglas y máximas del Evangelio (RC 2,10; CL 15, 75 = R 11,1,6). Es el medio para transmitir el verdadero espíritu del cristianismo (MF 159,1,2). Para mitigar la falta de instrucción conviene dar el espíritu del cristianismo y educar según las máximas del Evangelio. La instrucción entendida de este modo conlleva un cambio de conducta en los niños y contribuye a que abandonen el libertinaje: "Contáis con un medio fácil para alcanzar ese fin, enseñándoles las verdades y máximas santas del Evangelio, y oponiéndolos enérgicamente a cuanto pudierla inspirarles, en contra de ella, su inclinación al desorden" (MF 140,1,2).

Ésta permite instruir, reprender, corregir e inspirar la piedad a los niños que os han sido confiados (MF 192,1,2), inducirles a practicar las virtudes cristianas (MR 194,3,2). Ella conduce al cambio de vida (MR 207,2,2; MR 207,3,1). Es la ciencia de los santos (MF 167,2,2), ligada al catecismo, función emparentada con

la de los apóstoles: "A vosotros os cabe la suerte de participar en las funciones apostólicas, explicando todos los días el catecismo a los niños que educáis, e instruyéndolos en las máximas del santo Evangelio" (MF 159,2,2).

Con la meditación 44,1 las bienaventuranzas se encuentran en el centro de tal *instrucción*, y J.-Bta. de La Salle no duda en proponer como modelo de vida cristiana, a los hijos de los artesanos y de los pobres, el Evangelio radicalmente ya que, como todos los bautizados, los juzga capaces de acceder y responder al mensaje de Jesucristo, animados por el Espíritu de Dios. Tanto en *las cosas profanas* (cf. más arriba 2.1) como en *las cosas de Dios*, La Salle cree en las posibilidades de los jóvenes.

"Las verdades que el Espíritu Santo enseña a quienes le han recibido, son las máximas diseminadas por el santo Evangelio, las cuales Él les da a entender y gustar, y en conformidad con ellas los mueve a vivir y proceder. Porque sólo el Espíritu de Dios puede revelar su sentido verdadero y mover eficazmente a practicarlas; ya que son superiores a la capacidad de la mente humana. ¿Podemos, en efecto, comprender que son bienaventurados los pobres; que se ha de amar a los que nos aborrecen; que debemos alegrarnos cuando nos calumnian y se dice toda clase de mal contra nosotros; que es preciso devolver bien por mal, y tantas otras verdades de todo punto contrarias a cuanto la naturaleza nos sugiere, si el Espíritu de Dios no nos descubre por Sí su sentido verdadero? Estáis obligados a instruir sobre esas máximas a los niños cuya educación corre a vuestro cargo" (MD 44,2,2). Estar instruido del Evangelio, es siempre con vistas a un comportamiento, a una conducta nueva<sup>2</sup>.

### 2.2.2. INSTRUCCIÓN Y PRINCIPALES MISTERIOS DE LA FE

El aspecto nocional, de conocimientos intelectuales que hay que aprender, memorizar, existe ya en la presentación de la instrucción por J.B. de La Salle. Está totalmente dentro de la perspectiva de la pastoral de su tiempo: uno no se puede salvar sin conocer de modo detallado y explícito los principales misterios de la religión, los mandamientos de Dios y de la Iglesia, los Sacramentos con sus principales características e implicaciones, el modo de orar, etc. Esta instrucción es necesaria, e incluso indispensable, para ser admitido a los sacramentos (ver más lejos 2.2.5).

## Profesión de diez artículos de la fe, que el cristiano tiene que creer y conocer

1. Creo que no hay sino un solo Dios y que no puede haber varios.
2. Creo que hay tres personas en Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y que esas tres personas no son sino un solo Dios y no tres Dioses, porque tienen la misma naturaleza y la misma divinidad.
3. Creo que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Stma. Trinidad, se hizo hombre por nuestro amor y que fue crucificado para satisfacer a Dios por nuestros pecados, para librarnos de las penas del infierno y para conseguirnos la vida eterna.
4. Creo que los que hayan vivido bien en este mundo y que hayan muerto en gracia de Dios serán recompensados después de su muerte y que su recompensa consistirá en ser eternamente felices en el Cielo, contemplando a Dios tal como es.
5. Creo que los que habrán vivido mal y que hayan muerto en pecado mortal serán condenados, es decir, que no verán nunca a Dios y que arderán eternamente en los infiernos.
6. Creo que hay diez mandamientos de Dios y que está uno obligado a observarlos todos; que también está uno obligado a obedecer a la Iglesia la cual nos propone de ordinario seis mandamientos.
7. Creo que basta haber cometido un sólo pecado mortal y morir en este estado para ser condenado.
8. Creo que es necesario acudir a menudo de la oración y que no se puede salvar uno sin pedirselo a Dios.
9. Creo que hay siete sacramentos: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio.
10. Creo que el Bautismo borra el pecado original y los pecados actuales, y nos hace cristianos; que la Eucaristía contiene el cuerpo y la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo bajo las apariencias del pan y del vino y que la Penitencia remite los pecados que hemos cometido después del Bautismo. (CL 23, 430 = GA 0,32)

Condiciona además la pertenencia a la Iglesia: "Hay quienes pecan contra la fe y se les considera como pertenecientes a la Iglesia y son los que mantienen [...] algunos sentimientos heréticos, [...] los que dudan voluntariamente de algún artículo de fe, [...] los que ignoran los principales misterios de nuestra religión y los mandamientos de Dios y de la Iglesia y que no quieren instruirse en ellos"<sup>3</sup> (CL 20,113 = DA 203,0,16).

A veces el lenguaje es tal, que se puede interpretar la fe como siendo únicamente inteligencia de la fe, un conjunto de fórmulas. El *Compendio mayor*, resumen del catecismo, presenta una *Profesión con diez artículos que el cristiano está obligado a creer y saber*. Nótese de entrada la asociación entre **creer y saber**. Esta instrucción está también ligada a la salvación eter-

na, es su consecuencia: "Hay que instruirse en todas las cosas para estar en estado de merecer y obtener la salvación eterna".

Las insistencias y silencios revelan el contenido de *instrucción*;

- *Artículos 1º y 2º*: sobre la naturaleza de Dios.
- *Artículo 3º*: sobre el cometido de Jesús: misterios de la encarnación y de la redención (no se habla de la resurrección).
- *Artículo 4º*: sobre la salvación (empieza en el 3º).
- *Artículos 5º y 7º*: sobre el infierno, la condenación eterna, el pecado mortal (empieza también en el 3º).
- *Artículo 6º*: los mandamientos de Dios y de la Iglesia (recuerdo simple, sin enumeración).
- *Artículo 8º*: la oración y la salvación.
- *Artículos 9º y 10º*: los sacramentos.

Sólo se cita al Espíritu Santo en el 2º, como persona de la Trinidad, y la Iglesia en el 6º, a propósito de los mandamientos. Apenas se cita la Confirmación, solamente como uno de los siete sacramentos. Por el contrario, las nociones de salvación, pecado, infierno, se desarrollan ampliamente (3, 4, 5, 7, 8, 10). No se evoca la palabra de Dios en parte alguna. La doctrina se basa en conocimientos que escapan fácilmente a la comprensión de los fieles: la naturaleza de Dios (1 y 2). Se recuerdan también las obligaciones (6) o el temor al pecado, al infierno, a la condenación eterna.

Por otra parte, sin embargo, se presenta esta fe cristiana como causa y fruto de una conversión del corazón, inspirada por el Espíritu Santo. Está fundamentada en la palabra de Dios (los *Deberes de un cristiano* lo explican ampliamente). Se manifiesta por un conjunto de conductas y de prácticas que muestran que se ha transformado mucho la vida: la oración, los sacramentos (MR 200,2,2), realizar buenas obras, tener piedad, modestia, sencillez, humildad, respeto hacia los padres (MR 200,3,2 y también MF 134,3,2). En La Salle, el conocimiento se expresa con la práctica<sup>4</sup>.

### 2.2.3. INSTRUCCIÓN Y CONOCIMIENTO DE DIOS

El conocimiento de Dios es un elemento central de la acción educativa lasaliana.

**La Stma. Trinidad:** su conocimiento permite a muchachos y maestros reencontrarse, ya que están todos consagrados a la Trinidad por el Bautismo: "Ellos, no menos que vosotros, fueron consagrados a la Santísima Trinidad desde el día de su Bautismo; llevan su sello estampado en el alma" (MD 46,3,1). Este divino misterio está por encima de cualquier misterio, ya que es el principio de todos los demás (MD 46,1,2); y también: "Está muy puesto en razón, por tanto, que vosotros encargados de descubrirselo en la medida que lo permite la fe, lo reconozcáis como manantial de toda luz, sostén de la fe y primer fundamento de nuestra religión" (MD 46,3,1).

El misterio de la Trinidad, que se coloca a la cabeza (artículos 1 y 2) del credo presentado anteriormente, es el tema fundamental de toda instrucción: "El conocimiento de las tres personas divinas: si lo obtenéis de Dios, tendréis con qué nutrir a quienes se encaminan a vosotros necesitados de enseñanza" (MD 37,2,2).

**La Iglesia** se construye sobre la Trinidad: "Enseñar a los niños el misterio de la Santísima Trinidad y los que Jesucristo obró durante su vida terrena es echar los cimientos del edificio de la Iglesia" (MR 199,1,2).

**Dios:** el instruir da a conocer a Dios; los apóstoles fueron instruidos de sus caminos en el Tabor (MD 18,2,2). El maestro revela a los niños que Dios es amor, inspira este amor en su corazón (MD 39,1,2). Amar a Dios y conocerlo corren parejas: "A veces tenéis que instruir a niños que no saben quién es Dios [...] descubrirlo a los demás y conseguir que le amen aquellos a quienes le habréis dado a conocer" (MD 41,3,2).

Para ello el maestro debe ser hábil en el arte de hablar a Dios, hablar de Dios y hablar por Dios (MD 64,2,2). Adquiere este arte en primer lugar mediante la oración (MF 189,1,2). De este modo hará que reine Dios en los corazones (MD 67,2,2), descubriendo la verdad sobre Dios y procurando la salvación (MD 197,1,2).

**Jesucristo** se manifiesta como buen pastor (MD 33), que es el modelo del maestro (véase más adelante 3,2). Se comunicó a los apóstoles a quienes otorgó la misión de fundar y establecer la Iglesia mediante la predicación del Evangelio (CL 22, 92 = DC 30,8,3). Los corazones deben prepararse para su venida, para recibirlo (MD 2, título; MD 2,2,2; MD 3,1,2). Este conocimiento se realiza en el amor, el cual se comunica con el santo nombre de Jesús (MF 102,2,2). Estar instruido de Jesucristo es también adorarlo, en los misterios que cumplió por nuestra salvación (MF 182,3,2).

**El Espíritu Santo:** Él mismo instruye a los fieles, después de haber instruido a los apóstoles (CL 22, 231 = DC 44,6,6).

### 2.2.4. INSTRUCCIÓN Y PRÁCTICA

Instruir está fuertemente ligado a *la práctica*: el maestro es consciente de que no basta saber.

"No dejará de indicar algunas prácticas a los alumnos en cada catecismo e instruirlos lo más a fondo posible sobre las cosas que se refieren a las costumbres y al comportamiento que han de tener para vivir como verdaderos cristianos" (CL 24, 102 = CE 9,3,4).

"Para mover a los niños que educáis a adquirir el espíritu del cristianismo, debéis enseñarles las verdades prácticas de la fe de Jesucristo, y las máximas del santo Evangelio, con tanta diligencia por lo menos como las verdades de mera especulación" (MR 194,3,1).

"¿Consideráis como primordial cometido vuestro instruir a los discípulos sobre las máximas del santo Evangelio y los ejercicios de las virtudes cristianas? ¿Nada tomáis tan a pechos como procurar que se aficionen a ellas?" (MR 194,3,2).

Está claro que no se trata ya de *inteligencia*, sino de corazón y de afecto. Es deber de los padres. En los *Deberes de un cristiano*, el instruir viene en primer lugar, pero hacer vivir a los hijos como verdaderos cristianos es la 3ª exigencia que se les impone (CL 21, 241 = DB 3,23,8).

*Pregunta.* "¿Qué deben hacer los padres y las madres para educar a sus hijos en el temor y amor de Dios?"

*Respuesta.* Tienen que hacer tres cosas: 1º Instruirlos. 2º Corregirlos. 3º Que vivan como buenos cristianos".

La Salle insiste en la calidad de vida cristiana, pues instruir, aprender, etc., no se refiere ante todo a teorías sino a formas de vivir. Los niños necesitan maestros para que esos maestros puedan enseñarles a vivir bien instruyéndoles en los misterios de nuestra santa religión, inspirándoles las máximas cristianas y de este modo proporcionarles la educación que les conviene<sup>5</sup> (RC 1,3).

"Enseñadles las reglas de la vida cristiana y los medios que deben emplear para salvarse" (MF 87,2,2). Esta instrucción se realiza ganándose los corazones, que es lo que lleva a los jóvenes a Dios (MF 115,3,2). Todo cuanto se refiere a las costumbres y al proceder que uno ha de tener para vivir como verdadero cristiano, se aprende.

Vivir cristianamente es:

- ser caritativo con sus compañeros (MD 69,1,2; MR 198, 3,2).

- gozar de buenas costumbres (MD 60,3,1 y 2; MR 196,2,1 y 2; MR 200,3,1, y 2).

- ser modesto (MD 60,3,2; MR 200,3,2).

- huir de las compañías perniciosas y escoger las buenas (MD 33,3,1; MD 37,2,1; MD 37,3,2; MD 56,2,2; MD 60,3,1; MF 111,3,2; MF 114,2,2; MF 126,1,2; MR 194,1,1; MR 205,3,1; MR 206,2,2).

- amar y practicar la piedad (MD 60,3,2; MD 69,1,2; MR 200,3,2).

- que se conviertan:

"Si queréis cumplir vuestro ministerio como ángeles custodios de los niños que instruíis, para edificar por ellos el cuerpo de Jesucristo y hacerlos santos y perfectos, debéis proceder en tal forma que les inspiréis los mismos sentimientos y los pongáis en idénticas disposicio-

nes a las que san Pablo intentaba suscitar en los Efesios por la epístola que les dirigió, donde les ruega: 1º - que no contristen al Espíritu Santo de Dios, por el cual fueron sellados -como con un sello en el Bautismo y la Confirmación- para el día de la Redención; 2º - que renuncien a su vida pasada: seríais dignos de reprensión si no los apremiaseis con el mismo celo del Apóstol, a que se abstengan de la mentira y traten siempre verdad al hablar con su prójimo; 3º - que sean mansos y bondadosos los unos con los otros; que se perdonen mutuamente, como Dios los ha perdonado por Jesucristo, y se amen entre sí, a ejemplo del amor con que Jesucristo los amó. ¿Habéis instruido así hasta el presente a vuestros discípulos? ¿Son ésas las máximas que les habéis inculcado? ¿Y habéis ejercido sobre ellos la debida vigilancia, y manifestado celo suficientemente ardoroso para hacérselas practicar? Poned todo vuestro esfuerzo para ser fieles a ello en lo sucesivo. (MR 198,3,1 y 2)

La conducta cristiana es la que está conforme con cuanto han enseñado y practicado Jesucristo y los apóstoles<sup>6</sup>.

#### 2.2.5. INSTRUCCIÓN Y SACRAMENTOS

Las diversas versiones de los catecismos de J.B. de La Salle, así como las *Instrucciones y oraciones para la santa misa, la confesión y la comunión*, insisten en los sacramentos. La práctica sacramental, tal como se entiende en la religión católica, exige una instrucción detallada y precisa que La Salle impulsa hasta los aspectos litúrgicos. Los sacramentos son elementos importantes en la práctica de la vida cristiana recordada más arriba. Son, incluso, una de las manifestaciones explícitas de la pertenencia a la Iglesia y de la identidad del cristiano.

"La principal diligencia de los Apóstoles tras de instruir a los primeros creyentes, era, pues, administrarles los sacramentos, reunirlos para la oración en común, y ayudarlos a vivir según el espíritu del cristianismo" (MR 200,2,1).

Los sacramentos sirven también para alejar del pecado, de las malas costumbres y preservar de las mismas (MD 56,3,2; MR 198,2,1; MR 200,2,2; RC 1,6). Los ritos han de ser puestos al alcance de los niños y explicárselos (CL 20,209 = DA 301,2,12s). Esto lo cumplen los catecismos de J. B. de La Salle: los *Deberes de un cristiano*, los *Compendios*, las *Instrucciones para la santa misa y la confesión*.

**El Bautismo** se desarrolla relativamente poco. Los casos de bautismos de adultos (o adolescentes) son excepcionales y puramente teóricos para la mayoría de los niños. Se los considera en perspectiva misionera, pero también para los pequeñitos, en la medida en que esta gestión afianza la identidad cristiana (DA 105,2,5; DA 302; DA 309,1,13; DB 3,3).

Se recibe **la Confirmación** en tierna edad, ya con uso de razón, y de todos modos antes de la primera Comunión (CL 20, 233s = DA 303; CL 21, 166s = DB 3,6).

P. ¿Puede ser confirmados todos los niños que tienen uso de razón?

R. Sí, con tal que estén suficientemente instruidos y que deseen ardientemente ser perfectos cristianos y tengan suficiente discernimiento para tomar cuantos medios sean necesarios para serlo". (CL 21, 169 = DB 3,6,6)

Hay que estar suficientemente instruido y llevar a cabo todos los actos de un verdadero cristiano sin respeto humano alguno (cf. MR 198,3,1 y MR 200,2,2 que asocian bautismo y confirmación).

**La Eucaristía.** El *Compendio Mayor* preconiza la edad de 12 años para la primera comunión (CL 23, 373 = GA 0,17,6; CL 21, 116 = DB 2,12,2; cf. CL 17, 5s = I 1,2).

"Disponerlos a recibir santamente la primera comunión y a comulgar luego con frecuencia, a fin de que puedan conservar las gracias con que fueron favorecidos la primera vez que realizaron obra tan santa" (MR 200,2,2; cf. MR 206,1,2).

Entre 7 y 12 años, de la confirmación a la comunión, es aproximadamente la franja de edad a la que alcanzan las Escuelas cristianas y gratuitas. Pasados los 12 años, se considera como adulto al joven cristiano que ha recibido todos los sacramentos de la iniciación cristiana. Es también la edad en que los hijos de los artesanos empiezan la vida activa comenzando por el aprendizaje de un oficio junto a un maestro.

**La Penitencia.** La visión del hombre característica de la época, la insistencia sobre su carácter pecador, la importancia del pecado en la salvación (ver GA 0,32 y el credo que se propone) arrastran consigo mayor presencia de ese sacramento en las reflexiones pastorales y en los catecismos lasalianos. La Penitencia se presenta también frecuentemente en conexión con la comunión y como previa a la misma. Ver las *Instrucciones y oraciones* así como las *Meditaciones*

para el tiempo del retiro que las asocian sistemáticamente (MR 200,2,2; MR 206,1,2; cf. CL 17, 102s = I 2).

**El Matrimonio** y condiciones para casarse: "La Iglesia exige otra disposición y es que aquellos que desean contraer matrimonio estén instruidos en los principales misterios de nuestra religión y sepan las tres oraciones: pater, ave, credo, los mandamientos de Dios y de la Iglesia y los siete sacramentos, en particular lo que se refiere al sacramento del Bautismo así como las palabras que se han de pronunciar al administrarlo, así como los sacramentos de Penitencia y Eucaristía y lo que se refiere al sacramento del Matrimonio y los deberes de este estado"<sup>7</sup> (CL 20,388 = DA 310,3,7; cf. CL 21,239 = DB 3,23,4).

**El Orden:** "Se precisaba en la Iglesia de funcionarios y ministros de Jesucristo que ofrecieran a Dios el sacrificio Eucarístico y que administrasen los sacramentos a los fieles y los instruyesen sobre su religión y todos sus deberes"<sup>8</sup> (CL 20, 365 = DA 309,1,1; cf. todo el Cap. IX).

#### 2.2.6. INSTRUCCIÓN, ORACIÓN Y PIEDAD

Las oraciones son prácticas cristianas necesarias para la salvación: "8. Creo que es necesario acudir a menudo a la oración y que no se puede salvar uno sin pedírselo a Dios" (CL 24,431 = GA 0,32,3).

Las *Instrucciones y oraciones* contienen modelos de oraciones, y también tienen un objetivo pedagógico (I 1,1,4), y los *Deberes de un cristiano* ofrecen amplio desarrollo sobre la oración, mientras que la *Guía de las escuelas jalona* el día (e incluso el año escolar) con oraciones. La organización de esta actividad es para los niños un aprendizaje de la vida de oración. Hay que estar lo suficientemente ilustrado para saber lo que se puede pedir en las oraciones y a quién puede uno dirigir las (CL 20, 442s = DA 403). La oración por las necesidades de la Iglesia es explícita (CL 22, 36 = DC 20,4,3). La oración permite alejarnos del pecado, conservar la gracia (RC 2,9; MD 56,3,1; MD 60,3,2); está también vinculada a los sacramentos (MR 200,2,1); a la piedad, a la devoción, a la modestia (MD 60,3,2); mientras que temor de Dios y oración están asociadas en MF 155,1,1. La oración es también el proceder característico del cristiano (MF 134, 3,2). Permite comprobar que vive efectivamente el Evangelio (RC 2,10; CL 15,75 = R 11,16), y que ha sido sacudido por la educación cristiana recibida:

"Los niños que instruíis llevan vida ordenada, conocen bien la religión y viven piadosamente"<sup>9</sup> (MR 207,2,2).

#### 2.2.7. INSTRUCCIÓN Y PECADO

La instrucción toma un carácter práctico cuando indica las faltas que hay que evitar: Existen los pecados comunes y los pecados contra el Espíritu: "Como dichos pecados (los siete capitales) son bastante comunes en el mundo, es preciso que los fieles estén bien instruidos para evitarlos o alejarse de ellos, si ya hubiera algunos en los que estuvieran comprometidos" (CL 20, 168 = DA 214,0,1):

"Además de las faltas o pecados capitales, hay otras tres clases cuya instrucción se precisa; son los pecados que van contra el Espíritu Santo, aquellos que parecen clamar venganza ante Dios y los que se cometen participando en los pecados de los demás" (CL 20, 180 = DA 215,0,1).

Las instrucciones deben engendrar horror al pecado, a los vicios, a los juegos de azar, a la disipación, al libertinaje. Instruir aleja del pecado y conserva la inocencia<sup>10</sup> (MD 56,3,2; MD 60,3,1 y 2).

Hay que ilustrar a los niños sobre el peligro que corren con malas compañías, enseñarles a escoger buenos compañeros, recatados, circunspectos, prudentes y piadosos (MF 126,1,2). Las instrucciones permiten luchar contra la falta de modestia en la Iglesia, y la carencia de verdadera oración (cf. 2.2.7). Los niños que viven en libertinaje están llamados a convertirse, debido a las instrucciones (RC 2,9; CL 15, 75 = R 11,1,6).

#### 2.2.8. Instrucción y catecismo

El catecismo es la actividad mediante la cual el

Hermano educa, en el pleno sentido de la palabra: "De la obligación que tienen los Hermanos de la sociedad de cumplir con su deber en la escuela, de educar bien a los niños, de explicarles bien el catecismo, y de guiarlos a la piedad y del modo más adecuado para hacerlo" (CL 15, 69 = R 10,2,28).

La actividad principal de la jornada escolar es el catecismo, se traslada a finales de la mañana o de la tarde, según se vea conveniente, de modo que se pueda explicar sin falta. No se puede eximir a ningún alumno, y los que no vienen a la escuela sino media jornada tienen que venir por la tarde para que puedan aprovechar el catecismo (CL 24, 97s = CE 9). Se debe explicar el catecismo todos los días (MF 159,2,2).

El catecismo afecta a la vida de la Iglesia, que confía esta misión a los Hermanos: "A ninguno de los alumnos debe faltar la instrucción religiosa, y ése es el motivo primordial de que la Iglesia os los confíe. De ahí que debáis sentirlos los depositarios de la fe para transmitirla: ése es el capital que Dios os encomienda y del que os constituye administradores" (MD 61,2,1; cf. MR 199,2,1; MR 199,3,2).

Afecta también a la vida de los niños, adaptándose a sus necesidades, proponiéndoles un modo de vida: alejamiento del pecado, modestia, piedad, prácticas que convienen a su edad y situación (MR 200). El catecismo está compuesto de nociones: Evangelio, misterios, mandamientos, sacramentos (MD 62,2,1 y MF 79,3,2). *Un buen libro* puede servir también como instrucción cristiana (CL 20, 121 = DA 205,0,6). Catequizar a los niños es ante todo un deber de los padres o, si faltan, de los padrinos, madrinas o tutores (CL 20, 125 = DA 206,0,5; CL 20, 127 = DA 206,0.12-13; CL 20, 225 = DA 302,3,8).

### 3. INSTRUIR: COMETIDO DEL MAESTRO

#### 3.1. El ministerio de fraternidad

En el cometido de instruir el ejemplo de vida del maestro se valoriza en varias ocasiones. Instruir no se limita a transmitir conocimientos mediante peroratas. Se comparte la vida cristiana, se transmite mediante la relación humana. Nos unimos aquí al «ministerio de la fraternidad», al ser Hermanos mayores de los jóvenes que es una de las características de la educación lasaliana (Ver Regla, 53; MR 202,3,1 y 2).

Tenemos que preocuparnos por la instrucción de nuestros alumnos, para que la escuela funcione bien, para que los muchachos sean numerosos para recibir el mensaje de salvación (LA 58,20). Esos muchachos forman parte de la oración del Hermano y particularmente de su oración comunitaria (MR 198,1,2).

Así en EM 2,37:

- "Con tu presencia entre nosotros, reunidos para rogaros [...]"

- **Gozar de unión íntima de espíritu y corazón con mis Hermanos [...]**

- "Habiendo recibido tu divino Espíritu [...] me dejo guiar por Él para desempeñar los deberes de mi estado y que **me haga partícipe de tu celo para la instrucción de los que quieras confiar a mi solicitud**". (CL 14,11s)

Con su vida observante, el Hermano edifica a sus discípulos y les da ejemplo continuo de modestia, prudencia y piedad (MF 153,2,2). Esto lo puede aprender en la oración (MF 78,2,2), se manifiesta en el apego a la pobreza (MF 86,3,2). El maestro estudia los modos de instruir (MF 91,3,1), respondiendo así a Dios que le llama para este santo empleo (MF 93,3,2).

Precisa también una virtud sólida, viviendo alejado del mundo (MF 120,2,2), ofreciendo a Dios *en cierto modo, alma por alma* en su ministerio, comprometiéndose a responder ante Dios por aquellos que instruye, entregando su vida como testigo del absoluto (MF 137,3,2). Instruir es dar muestras de bondad y afecto para con los discípulos (MF 134,2,2). Todo ello asociando oración y mortificación (MF 153,1,2), vigilando su propio carácter: ira, pasión, mal humor (MF 155,2,2). Así se convierte uno en padre espiritual de esos niños, y los engendra para Jesucristo (MF 157,1,2).

La fe es la que guía al Hermano (MF 178,1,2); es la luz que guía a maestros y alumnos para llevarlos al cielo. Para ello es indispensable tener en cuenta a cada alumno, según sea libertino, inclinado al mal o al bien, o naturalmente bueno (MF 186,3,2).

### **3.2. Discernir, acompañar, enseñar: la Meditación 33**

Los textos de la Sagrada Escritura describen la misión del Hermano cabe los alumnos:

**1º punto:** Cuidar a sus ovejas con singular esmero, para los que tienen cargo de almas consiste en conocerlas distintamente a todas. **Discernir y guiar.**

**2º punto:** Que las ovejas conozcan a su pastor para poderle seguir. La labor de los que están dedicados a la instrucción de los demás, es la de **acompañar**, ir con las ovejas, lo que exige del maestro **virtud y cariño para instruir.**

**3º punto:** Es también obligación de las ovejas de Jesucristo escuchar la voz de su pastor, [...] por tanto, deber vuestro es adoctrinar a los niños que os están encomendados.

Esta actividad educativa no queda en el aire sino que toma un carácter concreto, de este modo la oración se une a la *Guía de las escuelas cristianas*, pues:

- "Porque hay quienes exigen más bondad y otros, mayor firmeza.

- No faltan los que requieren mucha paciencia y otros, en cambio, que se los estimule y aliente.

- Es necesaria la reprensión y el castigo para que unos se corrijan de sus faltas.

- Mientras hay otros sobre los cuales es preciso velar de continuo para impedir que se perviertan o extravíen" (MD 33,1,1).

La faz de Dios revelada a los niños es la de un Dios muy cercano que les acompaña, les ama y se cuida de ellos: "Es una de las cualidades más necesarias para guiar a quienes tenéis a vuestro cargo" (MF 33,1,2).

En cuanto al cariño, es una actitud del maestro en la que tiene empeño J.B. de La Salle en MD 33,2 y, por tanto, en toda la meditación 33.

"Debe ser patente en ellos su especial ternura con las almas que les están confiadas. Esto es cabalmente lo que despierta en las ovejas el amor a su pastor y las mueve a complacerse en su compañía" (MD 33,2,1).

Deber vuestro es adoctrinar a los niños que os están encomendados, y *darles instrucciones acomodadas a su capacidad* (MD 33,3,1) para que les resulten útiles. El arte de instruir está supeditado a la palabra de Dios (referencia al buen pastor).

- "Daros perfectamente a entender en las preguntas o respuestas durante el catecismo.

- Explicarlas con nitidez [...]

- Utilizar palabras de fácil comprensión [...].

- Descubrirles sencillamente sus faltas.

- Señalarles los medios para corregirse de ellas.

- Indicarles las virtudes en que pueden ejercitarse y ponderarles su facilidad.

- Infundirles sumo horror al pecado y el alejamiento de las malas compañías [...].

- Hablarles de todo cuanto puede moverlos a la piedad" (MD 33,3,1).

Ponerse al alcance de los alumnos exige una formación para el maestro: "De ahí que os debéis esmerar e irros capacitando" (MD 33,3,1). Adoctrinar a los niños, [...] darles instrucciones acomodadas a su capacidad (MD 33,3,1), es netamente adoctrinar, exhortar, representar, poner los medios, dar a conocer, inspirar, hablar... Enumeración que abarca la vida cristiana, pues de esta vida habla J.B. de La Salle cuando habla de instruir. Conocer el catecismo y practicar el cristianismo, con modos de vida centrados

en las realidades del mundo de los jóvenes y de los niños: "Las virtudes en que pueden ejercitarse, [...] las compañías, [...] y cuanto puede moverlos a la piedad" (MD 33,3,1).

La meditación 33 esboza las líneas maestras de la espiritualidad del educador en el desempeño de su ministerio. Señala cómo su práctica educativa es objeto hasta de su misma oración.

**Conocer** distintamente aquellos que le han sido confiados, y **discernir** el modo en que uno se ha de comportar con ellos, para manifestarles y mostrarles

el amor que Dios les profesa.

**Acompañar** a los jóvenes siendo ejemplar, practicando el bien; **mostrarles gran cariño**, siendo sensibles a las necesidades para su salvación, de modo que lleguen a ser verdaderos discípulos de Jesucristo, que amen al maestro que les guía hacia Él, estando a gusto en su compañía.

**Enseñarles la vida del cristiano** con sus prácticas, respetando la condición de cada cual y teniendo en cuenta el lugar, las relaciones, las características concretas de los niños.

#### 4. CONCLUSIÓN: LA INSTRUCCIÓN CONSTRUYE LA IGLESIA: SALVACIÓN Y GLORIA DE DIOS

Instruir a los niños es el deseo, la llamada, la voluntad de Dios: "Es Dios quien os ha llamado a ese ministerio" (MR 193,2,2); se les da maestros para que les instruyan (MR 194,2,1). Los Hermanos asociados a la obra de Dios, vienen a ser cooperadores de Jesucristo (MR 195, título); es un empleo santo (MR 201, título). **Este empleo, este trabajo está encaminado a la salvación de los niños.** Instruirlos, es encaminarles al cielo (MR 220,3,2), les convierte en herederos del reino de Jesucristo Nuestro Señor (MR 201,2,2). "Os habéis comprometido a cuidaros de su educación e instrucción, [...] a trabajar por la salvación de sus almas" (MR 201,3,2). La Salle habla también del celo que tenéis por la salvación de cuantos os han sido confiados (MR 201,3,2): del celo ardiente por la salvación de aquellos que os han sido confiados (MR 205,2,2). Y precisa esa salvación: "La vida de la gracia en este mundo, y en el otro la vida eterna" (MR 201,3,2).

Esta labor no es inútil, al contrario, contribuye a la salvación de quienes han tenido cargo de instruir (MR 207,2,1). Los niños a quienes habréis instruido serán ganados para Dios; en efecto, les habréis procurado la gloria así como a vosotros mismos (MR 208,1,2). Esos maestros serán la causa de la salvación de los niños a quienes habrán instruido (MR 208,2,1), pues instruir a la juventud con celo y aplicación procura la salvación de los niños (MR 203,3,2). Serán dichosos, habrán aprendido el camino del cielo (MR 208,3,2).

**La instrucción procura la salvación de los niños, y de este modo se manifiesta la gloria de Dios.**

En esta acción salvífica concreta, Dios se da a conocer. Cuando se manifiesta de este modo, su gloria resplandece, pues Dios se manifiesta como Dios en las actuaciones de Dios: la salvación de los pobres.

Salvación y gloria son acciones específicas del Dios bondadoso del que hablan las *Meditaciones para el tiempo del retiro*. La acción humilde de instruir está en relación directa con esta gloria divina manifestada por los niños y sus maestros, gloria que resplandece en los elegidos para el cielo (MR 208).

Tener como fin único, al instruirlos, el amor y la gloria de Dios (MR 201,2,1). Procurar la gloria de Dios infundiendo en los niños el espíritu de sabiduría y de luz, de modo que le conozcan a Él y sean iluminados sus corazones (MR 206,1,1); así en el día del juicio, serán vuestra gloria si los habéis instruido bien (MR 208,1,2).

**Instruir a los niños** es colocar los cimientos de la Iglesia (MR 199,1,2), trabajar en edificar la Iglesia (MR 200,1,1), introducirlos en la estructura de ese edificio (MR 201,2,2), pues son parte del edificio de la Iglesia (MR 205,3,2).

**La Iglesia escoge algunos de sus miembros para este ministerio** (MR 199,1,2 y MR 199,2,2), Trabajáis para la misma (MR 201,2,2). Catequizar, instruir a los pobres (MR 200,1,2) es útil a la Iglesia, y es también dar señales sensibles de que amáis a los que Dios os ha confiado como Jesucristo amó a su Iglesia (MR 201,2,2).

## 5. ANEXOS

### 5.1. Empleo de *instrucción* e *instruir* en el siglo XVII

#### 5.1.1. INSTRUCCIÓN

- *Diccionario de P. Richelet* (Amsterdam, 1709).

Enseñanzas, informes instructivos. Las instrucciones son muy buenas. Le dio sus instrucciones para las embajadas.

- *Diccionario Universal* (Trévoux, 1721).

Precepto, enseñanza, tanto respecto a las ciencias como a la moral.

- Se editan catecismos para la instrucción de la juventud en el cristianismo.
- Se pueden sacar buenas instrucciones de las moralejas de las fábulas, de las sátiras, de la comedia.
- El ejemplo de buena vida es una instrucción para el género humano (Bossuet).

Significa también educación de la juventud.

- A los príncipes les dan preceptores que se encarguen de su instrucción y de su educación.

Se dice también de lo que se desea enseñar a alguien:

- Los prefacios sirven de instrucción para usar bien un libro.
- Le envié ese informe para su instrucción, para que sepa de qué se trata en este asunto.

#### 5.1.2. INSTRUIR

- *Diccionario universal* (Trévoux, 1721)

Enseñar a la juventud, educarla.

- Se crean colegios para enseñar a la juventud las ciencias, los seminarios para instruir a los jóvenes en la cléricatura.
- La Corte, el mundo elegante, es una buena escuela para instruir, aprender a vivir bien.
- Yo mismo le instruiré a vengar los Troyanos (Racine)

Significa aún: enseñar a alguien, que conozca, enseñarle algo.

- Ese príncipe está bien instruido de sus intereses, de los asuntos exteriores.

Se dice que un niño está mal educado cuando es: grosero, tosco, gamberro; bien educado cuando es digno, cuando se sabe comportar correctamente.

- *Gran vocabulario francés* (París 1770).

Diferencias entre informar, enseñar, instruir.

*Informar*, es dar lecciones únicamente.

*Enseñar*, es dar lecciones de las que se aprovecha uno.

*Instruir*: es poner a punto las cosas, con informes detallados.

Informar y enseñar tienen mayor relación con todo lo que es propio para el cultivo del espíritu y para formar a la buena educación, para lo cual se sirve uno oportunamente cuando se trata de artes y ciencias.

Instruir tiene mayor relación con lo que es útil al modo de vivir y al éxito en los asuntos, por ello está en su lugar cuando se trata de algo que se refiere a nuestro deber o a nuestros intereses.

### 5.2. Instrucción (es) e instruir: títulos de manuales o capítulos en los escritos lasalianos

Se puede emplear instrucción, en singular o plural, para señalar un manual, tales como: "*Instrucciones y oraciones*"; o un capítulo del manual, o aún una lección muy concreta: "*Instrucciones preliminares*" (DB). Esa palabra en singular puede indicar una plática, un sermón: "El sermón es una instrucción que el sacerdote..." (CL 22,36 = DC 20,4,1).

CASOS DE USO DE INSTRUCCIÓN (ES) COMO TÍTULO DE LIBRO, DE CAPÍTULO O DE LECCIÓN:

- Guía de las escuelas	1
- Deberes de un cristiano (DA)	3
- Deberes de un cristiano (DB)	76
(todos los capítulos)	
- Culto exterior y público (DC)	
- Instrucciones y oraciones	17
- Reglas de cortesía	1

CASOS DE USO DE INSTRUCCIÓN, EN EL SENTIDO DE PLÁTICA, SERMÓN, LECCIÓN:

- Deberes de un cristiano	1
- Culto exterior y público	4
- Instrucciones y oraciones	2
- Ejercicios de piedad	6

<sup>1</sup> Véase también: MF 84,1,1; MR 196,2,1 y 2; MR 198,3,1 y 2; MR 202,2,1 y 2.

<sup>2</sup> Ver también: CL 20, 476 = DA 405,2,3; MD 37,2,1 y 2; MD 61,2,1; MF 81,2,2; MF 175,2,2; MF 175,3,2; MR 193,1,1; MR 198,1,2; MR 201,1,2.

<sup>3</sup> Ver también: CL 22, 39 = DC 20,4,9; MD 60,3,1; MD 61,2,1; MF 79,3,2; MF 109,3,2; MF 145,2,2; MF 175,3,2; MR 200, 1,1 y 2.

<sup>4</sup> Ver también: CL 20, 476 = DA 405,2,3; CL 22, 36 = DC 20,4,3; MD 3,1,1 y 2; MD 7,1,2; MF 80,2,2; MF 92,3,1; MF 131,3,2; MF 115,3,2; MF 131,1,2; MF 155,1,1; MF 186,2,2; MR 193,1,2; MR 194,2 y 3; MR 197,2; MR 201,1,2; MR 208, 1 y 2; RC 30,1.

<sup>5</sup> Véase también: RC 2,10 y CL 15, 75 = R 11,1,6.

<sup>6</sup> Ver también: MR 196,2 y 3; MR 200,1 y 2; MF 79,2,2;

MF 86,3,2; MR 194,3,1; CL 19, prefacio = RB 0,0,1-3.

<sup>7</sup> En lo tocante a los deberes de los casados con respecto a sus hijos, ver: CL 20, 121 = DA 205,0,6; CL 20, 122 = DA 205,0,8; CL 20, 125s = DA 206,0,4-6; CL 21, 241 = DB 3,23,8-9.

<sup>8</sup> Las condiciones para recibir la tonsura (CL 20, 374 = DA 309,2,7) hay que cotejarlas con la experiencia personal de J.B. de La Salle niño.

<sup>9</sup> Ver también: MD 37,2,2; MF 98,3,1; MF 99,1,2; MF 111,3,2; MF 115,1,2; MF 192,1,2; MR 205,3,1 y 2; MR 206,2,1; MR 207,3,1 y 2; MR 208,1,1 y 2.

<sup>10</sup> Véase: CL 19, 131 = RB 205,0,349: *De las diversiones*. En particular CL 19, 142 = RB 205,3,377: *del Juego*, y CL 19, 153 = RB 205,5,405: *De las diversiones no permitidas*.

### Temas complementarios

Acción de Dios  
Ángeles de la guarda  
Apóstol  
Bondad - estima  
Catecismo  
Celebrar

Corazón - (mover los)  
Cristiano  
Educación - Criar  
Escuela  
Imitación de Cristo  
Maestro cristiano

Misión  
Niño - escolar - disciplina  
Obra de Dios  
Pobres  
Relación maestro-alumno  
Sacramentos  
Salvación

### BIBLIOGRAFÍA

SAUVAGE, M., *Catequesis y laicado*, París, Ligel, 1962 (traducción española en Salamanca, Colección «Sínite», n° 6 y 7). (Véase p. 599-600 del original, una nota sobre la palabra «instruir» en las meditaciones de SJBS).

ARIES, Ph., *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, Seuil, 1973.

GROSPERRIN, B., *Les petites écoles sous l'Ancien Régime*, Rennes, Ouest-France, 1984.

PUNGIER, J., *Jean-Baptiste de La Salle, Le message de son catéchisme*. Roma, 1984.

PUNGIER, J., *Comment est née la Conduite des Écoles*, Roma, 1980. [Cómo Nació la Guía de las Escuelas, Lima, 1987]

GARNOT, B., *Le peuple au temps des lumières, Échec d'un dressage culturel*, París, Imago, 1990.

VIGUERIE, J. de, *L'institution des enfants, L'éducation en France, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, París. Calmann-Lévy, 1978.

Hno. Jean-Louis SCHNEIDER

# 85. LEER EN FRANCÉS

## Sumario

**Fuera de texto: La cita del biógrafo J.-B. Blain (CL 7,375)**

**1. El Memorial en favor de la lectura en francés (CL 7,375)**

1.1. Origen. 1.2. "Helas aquí en substancia". 1.3. Introducción al proyecto educativo lasaliano.

**2. Primero, el canónigo Blain**

**3. ¿En qué mundo vivimos!**

3.1. El mundo de las escuelas cristianas. 3.2. Experiencia y utilidad. 3.3. El internado de San Yon.

**4. ¿Ha dicho Vd. « inculturación »?**

4.1. El tema de la comprensión. 4.2. ¿Para qué sirve? 4.3. Bárbaro el latín. 4.4. Inculturación y aculturación: para adueñarse del mundo. 4.5. Un ejemplo: la pronunciación del francés.

**5. El porvenir les pertenece**

5.1. En una sociedad dada. 5.2. Leer e instruirse para vivir como cristiano.

*Instruir, educar, enseñar, aprender... todo esto tiene que ver con la cultura. Estar instruido en una lengua antes que en otra acarrea consecuencias para la asimilación de la cultura en la que uno vive y, por consiguiente, para la integración en la sociedad y para el grado de dominio y de libertad que se puede alcanzar.*

*Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos no rehuyeron el problema. La práctica del aprendizaje prioritario del francés en la escuela cristiana manifiesta una actitud fundamental frente a la cultura popular y a la inculturación fecunda del proyecto educativo que instalaron.*

## 1. EL MEMORIAL EN FAVOR DE LA LECTURA EN FRANCÉS (CL 7,375)

### 1.1. Origen

Este texto (ver encarte, páginas siguientes) está sacado de la biografía de Juan Bautista de La Salle escrita por el canónigo Juan Bautista Blain. Relata un intercambio entre La Salle y el obispo de Chartres, Mgr. Godet des Marets, amigo del Fundador y allegado a la Corte de Versalles. (Es protegido de la Señoras de Maintenon y capellán de la Casa de las jóvenes nobles de Saint-Cyr, ubicada en su diócesis...)

El asunto debatido: la prioridad del aprendizaje de la lectura en francés antes que en latín, en las escuelas de los Hermanos. Este rasgo particular ha sido, hasta el siglo XIX, una característica de las Escuelas Lasalianas: son escuelas para los pobres en las que se enseña a leer en francés y en las que la lectura del latín pasa a segundo plano.

### 1.2. "Helas aquí en substancia"

¿Se transcribe una conversación verdadera? Sin duda alguna que no, pues ¿quién sería el testigo para referirla? ¿Es un tipo de informe redactado por J.B. de La Salle y utilizado por Blain en el momento de escribir la biografía (como hace con el memorial de los comienzos)?

Blain, por otra parte, no pretende citar textualmente las ideas del Señor de La Salle, ya que empieza su texto escribiendo: "Helas aquí en substancia".

### 1.3. Preámbulo del proyecto educativo lasaliano

Si Blain interviene evidentemente en este documento, volvemos a encontrar, sin embargo, en él mu-

chas perspectivas lasalianas, en particular las que se exponen en la *Guía de las Escuelas Cristianas*. Tal como es, este *memorial* constituye una buena introducción a las orientaciones del proyecto educativo lasaliano.

El autor ofrece una justificación en diez puntos (de hecho, son nueve) sobre la validez de los cambios introducidos y mantenidos por J.B. de La Salle en la pedagogía de la escuela elemental en su tiempo, sobre todo dando prioridad al francés sobre el latín.

A través de este acercamiento, se perfilan algunos principios fundamentales de la enseñanza de J.B. de La Salle sobre la escuela, la instrucción, la educación; sobre su cometido en favor de los hijos de los artesanos y de los pobres, en una sociedad dada. ¿Cómo puede ser la escuela la respuesta decisiva a cierto número de necesidades esenciales de los pobres? ¿Cómo la salvación en Jesucristo alcanza también la vida entera y no queda reservada a algún lugar sacralizado? Por el contrario, se aferra a comportamientos liberadores, a lo cotidiano.

## 2. PRIMERO, EL CANÓNIGO BLAIN

Varias observaciones parecen proceder evidentemente del biógrafo, más que de J.B. de La Salle:

"Las religiosas que rezan el oficio divino en latín, precisan saberlo leer muy bien; pero de cien muchachas que vienen a las escuelas gratuitas, apenas hay una que pueda llegar a ser corista en un monasterio" (7).

La educación de las muchachas y la vocación religiosa femenina: es una problemática que J.B. de La Salle no considera nunca en sus escritos para los Hermanos o las Escuelas Cristianas. Pero es evidente que Blain, que tenía a cargo una comunidad de Hermanas, tenía esa preocupación.

"Por fin, la experiencia demuestra que casi todas y todas aquellas que no comprenden el latín, que no tie-

nen estudios ni emplean la lengua latina, particularmente la gente común y con mayor razón los pobres que acuden a las Escuelas Cristianas, no saben jamás leer correctamente el latín y dan lástima cuando leen, a los que comprenden esta lengua" (10).

¡El argumento estético expuesto aquí no es absolutamente lasaliano, bien al contrario! Además La Salle exigía a los Hermanos que hubieran estudiado latín antes de entrar en comunidad, que lo olvidaran. Esto no les impedía, en modo alguno, enseñar a leer en latín a los niños, cuando se presentaba la ocasión.

Por el contrario, numerosos comentarios técnicos de Blain sobre la pronunciación del latín y del francés, están en consonancia con la *Guía de las Escuelas Cristianas* (Ver también el Hno. Maurice-Auguste sobre este tema en CL 10, 110s).

## 3. ¿EN QUÉ MUNDO VIVIMOS!

### 3.1. El mundo de las escuelas cristianas

¿Qué hacen esos niños? ¿Cuáles son las condiciones concretas de su vida? ¿Cuáles sus posibilidades, junto con las presiones que sufren, en su instrucción y educación? La elección de las prioridades educativas tiene que ser consecuencia de una mirada seria y generosa de la realidad.

Así pues, la teoría intelectualmente correcta –el francés proviene del latín; hay que pasar por el latín para acceder al francés– es existencialmente errónea. Pues los niños nacen en una cultura dada, y no necesitan recorrer una etnología lingüística –del latín al francés– para apropiarse de su lengua materna y en última instancia, de su universo cotidiano.

Su mundo es aquél en el que no cabe permanecer mucho tiempo para venir a la escuela pues apenas tengan edad de trabajar, les retiran; o bien no pueden venir más debido a la necesidad de ganarse la vida (8).

Hay que compartir la vida de los pobres, o conocerla muy de cerca para subrayar este rasgo característico: la precariedad de los recursos familiares impele al trabajo precoz de los niños. (Véase también la *Guía de las Escuelas Cristianas*), Una educación que desea verdaderamente servir a los jóvenes (y a sus familias), tiene que proponer medios pedagógicos y aprendizajes en sintonía con esas realidades.

## La cita del biógrafo J.B. Blain

*El uso corriente en las escuelas cristianas es iniciar el aprendizaje de la lectura en francés a los niños, antes que enseñarles a leer en latín. Este orden no parecía el más natural al Sr. Godet des Marets [obispo de Chartres]; quiso cambiarlo. Pero el Sr. de La Salle que no había cambiado el uso ordinario más que por razones de fuerza mayor, habiendo pedido que se le escuchara, defendió el cambio realizado con tan enérgicos argumentos que el prelado tuvo que rendirse. Helos aquí en substancia:*

"1. La lectura del francés es de utilidad mucho mayor y más universal que la del latín.

2. Siendo la lengua francesa la natural es, sin comparación, mucho más fácil de aprender que la latina para niños que comprenden la una pero no la otra.

3. Por consiguiente, precisan mucho menos tiempo para aprender a leer el francés que el latín.

4. La lectura del francés predispone a la lectura del latín: por el contrario la lectura del latín no predispone al francés, como lo demuestra la experiencia. La prueba es que basta en la lectura latina, para hacerla bien, apoyar sobre todas las sílabas y pronunciar bien todas las palabras, cosa que es fácil realizar cuando se sabe deletrear bien y leer en francés; de donde resulta que las personas que saben leer bien el francés, aprenden fácilmente a leer el latín; y que por el contrario, se precisa mucho tiempo aún para aprender a leer en francés, después de haber empleado mucho tiempo para aprender a leer en latín.

5. ¿Por qué se precisa mucho tiempo para aprender a leer en latín? Ya se dijo, y es que las palabras son extrañas para personas que no comprenden el sentido, y que les es difícil retener sílabas y deletrear bien las palabras cuyo significado no entienden.

7 (sic). ¿Para qué servirá la lectura del latín a gente que no lo empleará jamás en su vida? Ahora bien, ¿para qué empleará la juventud, de uno y otro sexo, la lengua latina que acude a las Escuelas Cristianas y Gratuitas? Las religiosas que rezan el oficio divino en latín, precisan saberlo leer muy bien; sin embargo, de cien muchachas que acuden a las Escuelas gratuitas, ¿alcanzará apenas una llegar a ser corista en un monasterio? De modo semejante de cien muchachos que están en las Escuelas de los Hermanos, ¿cuántos hay que proseguirán el estudio del latín? Aunque

hubiera algunos ¿habría que favorecerles en perjuicio de los demás?

8. La experiencia nos enseña que aquellos y aquellas que vienen a las Escuelas Cristianas, no siguen viniendo por mucho tiempo, y no vienen por tiempo suficiente para aprender a leer bien el latín y el francés. Apenas tienen edad para trabajar, los retiran; no pueden volver porque precisan ganar su vida. Siendo así, si empezamos a enseñarles a leer el latín, he aquí los inconvenientes: se retiran antes de aprender a leer el francés, o de saberlo leer bien. Cuando se retiran, no saben leer sino imperfectamente el latín, y olvidan en poco tiempo lo que sabían: de ahí que no sepan leer jamás ni el latín, ni el francés. Y, en fin, el inconveniente más nefasto es que no aprenden casi nunca la doctrina cristiana.

9. En efecto, cuando se empieza a enseñar a leer a la juventud por el francés, al menos sabe leerlo bien cuando se retiran de las Escuelas; y, sabiéndolo leer bien, puede instruirse por sí misma de la doctrina cristiana, puede aprender en los catecismos impresos, puede santificar los domingos y fiestas mediante la lectura de buenos libros y con oraciones bien redactadas en lengua francesa; mientras que si no sabe más que leer el latín, y muy defectuosamente, al retirarse de las Escuelas cristianas y gratuitas, permanece toda su vida ignorando los deberes del cristianismo.

10. Por fin, la experiencia demuestra que casi todos y todas que no comprenden el latín, que no saben ni papa, o no emplean el latín, particularmente la gente corriente, con mayor razón los pobres que vienen a las escuelas cristianas, no sabrán jamás leer bien el latín, y dan lástima cuando lo leen a cuantos comprenden esta lengua. Es pues totalmente inútil dedicar mucho tiempo a enseñar a leer bien una lengua a personas que no la emplearán jamás". (CL 7,375)

Ese mundo es también el de los que no usarán el latín en su vida (7), en sus relaciones familiares, humanas, sociales, profesionales. Hay que anotar **la insistencia sobre la vida**.

Es el mundo de los pobres el que viene a las Escuelas de los Hermanos, cristianas y gratuitas (7); no para que luego destaque una élite (7), que abandonaría su ambiente para seguir estudios secundarios, en donde estudiarían luego la lengua latina (7), sino para dar solución a algunas de sus necesidades. Saber leer, escribir, contar, para vivir mejor en la sociedad, acceder a la autonomía y a la libertad cristiana, instruirse por sí mismos en la doctrina cristiana (9).

La realidad es que esos niños no pueden permanecer suficiente tiempo en la escuela para asimilar todo el programa: Se retiran antes de haber aprendido a leer el francés o saberlo leer bien. [...] ¿Es preciso que estos niños pobres se adapten a la estructura escolar o, más bien, no le toca a la escuela ponerse a su alcance? Aferrándose a una concepción elitista del conocimiento -primero latín, luego francés- la escuela no desempeña su misión: no aprenden casi nunca la doctrina cristiana (8). La escuela tiene pues que cambiar para que no sea inútil para los pobres o únicamente útil para una escasa minoría.

### 3.2. Experiencia y utilidad

El autor de este informe emplea dos expresiones muy significativas: *como lo enseña la experiencia* (4,8,10) y *qué utilidad* (1,7,10).

El realismo y el análisis de las urgencias: a partir de esta toma de conciencia, se pueden adoptar opciones educativas y emancipadoras para los jóvenes. Es lo que hizo La Salle: hay que empezar por saber leer el francés y así los hijos de los pobres podrán tener cierta oportunidad para acceder a la libertad. Repudia el permanecer encerrado en un programa, en hábitos

intelectuales seculares, que había además practicado él mismo, así como las preferencias de la élite social e intelectual. En resumen, **lo que cuenta son las penurias, la vida actual y futura de la mayoría**.

Ser lasaliano en el campo de la educación consiste en saber plantear gestos concretos y liberadores para los jóvenes.

### 3.3. El internado de San Yon

Volvemos a encontrar el mismo realismo, la misma prioridad otorgada a las necesidades de los jóvenes y de sus familias, con la categoría social que frecuente el internado de San Yon (CL 8,32s).

No se trata ya de pobres sino de familias bastante acomodadas, en contacto directo, en una gran ciudad portuaria y comerciante como Ruan, con la parte moderna y dinámica de la economía francesa: industrias, comercios, empresas ligadas a las actividades de un puerto. Para el porvenir de sus hijos la gente desea el aprendizaje de técnicas variadas: comercio, hidrografía, planos de máquinas, construcción, contabilidad, álgebra, geometría, lenguas vivas... y, naturalmente, lectura y escritura. Su civilización y sus necesidades son las de la escritura, el documento administrativo o comercial. El instrumental que les dará capacidad para ser dueños de la realidad. El latín les es también inútil y los Hermanos no lo insertan en el programa de San Yon.

**La atención a la existencia real de los jóvenes, su porvenir social, la apertura y el acceso a la modernidad, sea cual fuere el nivel, he aquí los rasgos comunes de las dos instituciones**, muy diferentes, sin embargo, en sus finalidades particulares y su auditorio: las escuelas cristianas y gratuitas para los pobres, y el internado de San Yon para la clase ascendente de la sociedad francesa.

## 4. ¿HA DICHO VD. INCULTURACIÓN?

La controversia sobre la lectura en francés antes que en latín es en realidad una discusión sobre la inculturación, en el sentido actualísimo del término.

¿A qué cultura da acceso la educación? ¿Está la organización de esta educación en consonancia con la cultura? ¿Cuáles son los valores esenciales del ambiente y cómo integrarlos en su vida? ¿Permite la edu-

cación plantear simultáneamente la cuestión de la apertura a otras culturas, del dialogo intercultural?

### 4.1. El tema de la comprensión

La lengua está dentro de toda cultura y por consiguiente también en la inculturación. ¿Permite acortar distancias y tomar como suyo, cierto número de valo-

res? ¿rebasarlos también? Esta cultura, por consiguiente esta lengua ¿nos encamina a comprender mejor el mundo, a darle existencia para tomar posesión del mismo cosa a la que todo hombre está llamado?

Es evidente que el autor de este *memorial sobre el aprendizaje del francés*, no habla en estos términos; pero, de hecho, está planteando y respondiendo a esa pregunta.

**Su reflexión se refiere en primer lugar, a la capacidad de la lengua materna para avivar la apertura a la vida:** "La lectura del francés es de utilidad mucho mayor y universal que la lectura del latín" (1), siendo la lengua francesa la natural, los niños comprenden la una y no la otra (2).

Debemos señalar aquí un aspecto muy moderno: el de *la comprensión*. Comprender o no comprender (2), comprender la acepción, concebir el significado (5), la lengua -la cultura- que se adquiere en la escuela y por la escuela ¿permite introducir al sentido de la realidad, integrarlo en su conciencia y en su personalidad? Con dicha lengua ¿puede uno situarse en el mundo e interpretarlo?

Se apoya sobre una reseña experimental que se refiere a las técnicas de aprendizaje del latín y del francés, sobre los resultados: "La lectura del francés dispone a la del latín; por el contrario, la lectura del latín no dispone a la del francés, como lo demuestra la experiencia. La prueba es que basta en la lectura latina, para hacerla bien, con apoyar sobre todas las sílabas y pronunciar bien todas las palabras, lo que es fácil realizar cuando se sabe deletrear y leer en francés, de donde resulta que las personas que saben leer bien en francés aprenden fácilmente a leer el latín, y que por el contrario, precisan mucho tiempo aún para aprender a leer el francés, después de haber empleado mucho tiempo para leer el latín" (4).

## 4.2. ¿Para qué sirve?

El otro problema que se plantea es la utilidad de los aprendizajes, ligada a la eficacia. ¿Para qué sirve? No para una educación puramente utilitaria, sino para que esta educación alcance sus objetivos: llegar a que los jóvenes sean capaces de dominar la realidad a la que acceden, que adquieran los instrumentos necesarios para ello.

La lectura del francés es de gran utilidad por ser *más universal* (7), su aprendizaje *es más fácil* (2), *más rápido* (3). Permite la continuidad: la lectura del fran-

*cés dispone a la lectura del latín* (4). Por oposición, la lectura del latín es problemática por no ser motivadora (7), e incluso francamente inútil para la mayoría de las personas: es *muy inútil*, pues, emplear mucho tiempo par enseñar a leer bien una lengua a personas que no la emplearán jamás (10).

## 4.3. Bárbaro el latín

La nota del párrafo 5 nos muestra claramente que nos encontramos en el campo de la inculturación, y que *las palabras son extrañas para las personas que no comprenden su significado*. Estamos ante un trueque cultural: se califica como extraña (*bárbara*) la lengua civilizada, la de los clérigos, de los Antiguos, porque carece ya de sentido en los medios populares.

## 4.4. Inculturación y aculturación para apoderarse del mundo

En educación todo proceso de inculturación surge de la experiencia y apunta a restaurar (o a dar) sentido a la realidad. Educar es permitir a los jóvenes acceder por sí mismos al significado del mundo. Se busca cierta eficacia en los logros, y también utilidad, sobre todo cuando es urgente. Uno de los rasgos de la validez de la inculturación es su capacidad de apertura a lo universal. En este punto, la lengua es la que permite el acceso al significado.

La eficacia de la inculturación de la educación en la escuela lasaliana ha sido robustecida por el rigor y la coherencia de los métodos: marco escolar, disciplina, formación de maestros; y por el nivel que se pretende alcanzar: lectura, escritura, aritmética. Todo ello orientado hacia exigencias prácticas de las familias de los artesanos y de los pobres.

Hay una dialéctica entre **inculturación y aculturación** en la escuela cristiana de J. B. de La Salle. Comprendiendo y dominando su universo (inculturación), los niños ingresan en la cultura dominante, la de la élite social (aculturación). Ésta se refiere a las actitudes sociales, los roces, los procedimientos, la comida, etc... Una tarea que desarrollan las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana* en particular.

De todo ello resulta para estos niños y jóvenes otra representación de sí y del mundo, más estimulante y dinámica. En definitiva, se les restituye el acceso a la propia cultura, con la posibilidad real de dominarla mejor y agrandarla.

En el mundo de J. B. de La Salle, en el que los cambios sociales caminaban lentamente, los riesgos de deformación eran más reducidos que hoy, y el tiempo de asimilación más prolongado. Tal gestión permitía a los hijos de los pobres restablecer la historia de su pueblo y ser, a su vez, los actores. La Revolución francesa fue también algo de eso.

#### 4.5. Un ejemplo: la pronunciación del francés

Permanecemos en el campo lingüístico, tan significativo para la cultura. J. B. de La Salle habla de ello en la *Guía de las Escuelas Cristianas*, capítulo 3º: De las lecciones, y en las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*, capítulo 9º: *Del modo de hablar y de la pronunciación*.

El capítulo de la *Guía* describe el progreso de la lectura en la escuela cristiana, desde el abecedario y silabario hasta la lectura de la *Urbanidad* y los manuscritos, pasando por el salterio en latín.

Se considera a este capítulo como puramente técnico: los medios más eficaces para llegar al dominio de la lectura del francés por esos niños. Pero el objetivo es adquirir y practicar todas las reglas de la pronunciación francesa y el modo de pronunciar perfectamente. (CL 24,35 = CE 3,6,5), siendo esta pronunciación la de las clases dominantes de los ciudadanos, que se opone a la pronunciación deficiente del país que conviene superar (CL 24,27 = CE 3,2,16).

La inculturación del aprendizaje de la lectura: comprender lo que se lee, acelerar el proceso, contiene también una aculturación. Hay que lograr nuevos hábitos, nuevas maneras de hablar. Los niños penetran en otro mundo, marcado particularmente por el control de su cuerpo:

- el que lee abre bien la boca,
- no debe pronunciar las letras entre dientes,
- ni demasiado deprisa ni demasiado lento,
- ni un tono que denote afectación,
- sino que sea muy natural.

Conviene preguntarse sobre el significado de este modo natural de pronunciar. Es uno de los proyectos de las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*, impulsar la adopción de procedimientos naturales, es decir costumbres en las que la razón domina al cuerpo. Se trata de la naturaleza revisada por el clasicismo, sometida, organizada, regulada, domeñada.

La pronunciación esmerada del francés no es otra que la de la corte, adoptada en las ciudades por las élites: nobles, intelectuales, burgueses, administradores, clérigos. Es signo de pertenencia al cuerpo social dominante.

En cierto modo, el proyecto lasaliano es subversivo, puesto que tiende a borrar las referencias de las fronteras de las clases, de las castas más bien, tan importantes en ese tiempo. Si un pobre logra hablar como un duque, ¿cómo darse cuenta de quién es duque y quién es pobre?

Adquirir esta pronunciación da también acceso a alguna de las prácticas de ese mundo nuevo. Evitando la el desvío a través del latín, J. B. de La Salle incita a que los niños entren directamente en la sociedad que cuenta y contará aún más: los notables de las ciudades, los que saben leer, escribir, expresarse.

*Las Reglas de cortesía y urbanidad cristiana* empiezan por asociar la pronunciación a una descripción aparentemente psicológica o incluso mecánica del cuerpo humano: Boca, labios, dientes, lengua, son instrumentos de elocución.

Pero muy pronto aparecen las actitudes morales y los juicios psicológicos: no pronunciar una palabra de modo atolondrado o a la ligera, los que tienen un temperamento dinámico tienen dificultades para pronunciar bien. Hablar correctamente, o sea con voz suave, sosegada, sin gritos ni aspereza, produce cierto aire de honradez y afabilidad (CL 19, 28 = RB 109,1,85s).

Los modales descorteses de hablar se oponen a esta pronunciación digna:

- "Cambiar el tono como un predicador, disminuyéndolos a final de palabra o cambiando la pronunciación de las letras.
- Pronunciar de forma muelle, lenta, abatida como si se lamentara uno, demostraría bajeza, desidia, que es defecto ordinario y admitido en las mujeres.
- Pronunciar de forma pesada y grosera es propio de los campesinos.
- Pronunciar de forma aguda y precipitada". (CL 19, 30 = RB 109,1,92s)

De paso notemos esos dos prejuicios de J. B. de La Salle: hacia las mujeres y hacia los campesinos, Esto lo devuelve evidentemente a su mundo: eclesiástico, masculino, antifeminista, metropolitano.

La parte final del capítulo 9 propone una definición muy cultural de la pronunciación francesa: "La pronunciación francesa ha de mostrarse al mismo tiempo firme, suave y agradable. Para saber pronunciar bien hay que empezar por hablar poco, pronunciar una palabra después de otra, con moderación, pronunciar con claridad cada sílaba y cada palabra" (CL 19, 32 =

RB 109,1,95).

Podemos acercarnos a esta definición a un pasaje de la *Guía de las Escuelas* (CL 24, 35 = CE 3,6,5). Tal proceder incorpora explícitamente a otras categorías sociales que las populares: "No hay que conversar de ordinario, sino con personas que hablen castizamente y que pronuncien bien" (RB 109,1,95).

## 5. EL PORVENIR LES PERTENECE

### 5.1. En una sociedad dada

¿Qué sucede cuando la juventud se retira de las escuelas una vez que ha aprendido a leer correctamente el francés (9)? ¿Cuál es su porvenir?

El proyecto educativo no es de por sí el fin propio. Si se va a la escuela, es para salir de ella. No se educa tampoco para la satisfacción personal de los educadores y de los padres, ni para mantener normas, pedagógicas o no, sino para poner el porvenir al alcance de los jóvenes.

En esta gestión, los que reciben educación permanecen también ellos activos. Son los constructores de su propia catedral, pues el aprendizaje de la libertad es, ante todo, liberador.

En la Francia de los siglos XVII y XVIII la sociedad se expresa, se comprende y se realiza masivamente, según cierto modo de vivir la religión de Jesucristo: un catolicismo que marca todos los sectores de la vida social. El proyecto educativo integra a los jóvenes en ese modo de vivir.

### 5.2. Leer e instruirse: para vivir como cristiano

El párrafo 9 planifica esta sociedad para los jóve-

nes del siglo XVII. Indica que todo cuanto han aprendido en la escuela les permite vivir a gusto en este mundo y crear un porvenir sólido.

Es una sociedad cristiana en donde el catecismo y la doctrina cristiana son concluyentes para la integración social, donde se santifican los domingos y fiestas, donde se reza de modo personal, comprendiendo lo que se dice. De ahí la importancia del dominio del francés.

La comprensión de la doctrina cristiana en toda su pureza es esencial, con cierto riesgo de intelectualismo. Para ello, hay que saber leer bien, para instruirse, con buenos libros (9). Con esto llegamos a los deberes del cristianismo (9), a cotejar con los *Deberes de un cristiano*, catecismo compuesto por J. B. de La Salle: un conjunto de procedimientos y actitudes prácticas, con conocimientos religiosos que constituyen la vida cristiana y el modo de existir de una sociedad entera.

Por lo demás, esos deberes del cristianismo, esos catecismos, no son enseñanzas pueriles. Proponen una lectura cristiana de toda la existencia humana, relaciones con Dios, relaciones sociales, familiares, profesionales... Es un libro de vida, para toda la vida.

*El aprendizaje de la lengua, que da acceso al sentido del mundo que nos rodea, en un proceso abierto de inculturación, permite a los jóvenes tomar las riendas de su propia vida, de integrarse en una sociedad en donde tengan la responsabilidad de su existencia y de su autonomía. Para eso está en marcha el proyecto educativo.*

*Ayudar a los jóvenes a llegar a ser libres, precisa una verdadera liberación, que se proyecta en el porvenir que han de construir. En términos lasalianos podemos expresar eso también así: procurar la salvación de Jesucristo a cuantos debéis instruir o, incluso, poner a su alcance los medios de salvación.*

## Temas complementarios

Conversaciones  
Cortesía  
Escuela

Guía de las Escuelas Cristianas  
Instrucción - Instruir  
Niño - escolar - discípulo

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIES Ph., *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, Seuil, 1973.
- GARNOT B., *Le peuple au temps des Lumières. Échec d'un dressage culturel*, París, Imago, 1990.
- GOUBERT P., *Louis XIV et vingt millions de Français*, París, Fayard, 1991.
- GOUBERT P. y ROCHE D., *Les Français et l'Ancien Régime*, t. 1 y 2, París, A. Colín, 1984-1991.
- GROSPERRIN B., *Les petites écoles sous l'Ancien Régime*, Rennes, Ouest-France, 1984.
- JOLIBERT B., *L'enfance au XVII<sup>e</sup> siècle*, París, Vrin, 1981.
- VIGUERIE J. de, *L'Institution des enfants, l'éducation en France, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles*, París, Calmann-Levy, 1978.

Hno. Jean-Louis SCHNEIDER

# 86. MINISTERIO, MINISTRO

## Sumario

### 1. Uso y significado de estos términos en tiempos de J. B. de La Salle

1.1. Acercamiento etimológico y terminológico. 1.2. En las publicaciones eclesiológicas.

### 2. Los ministros de la Iglesia en los "Deberes del cristiano"

2.1. Potestad de orden y potestad de jurisdicción. 2.2. Los ministerios ordenados.

### 3. El ministerio de los superiores en las "Meditaciones para domingos y fiestas".

### 4. El ministerio de los maestros de escuela en las "Meditaciones para domingos y fiestas"

4.1. Observación de orden semántico. 4.2. El empleo de maestro de escuela. 4.3. El crecimiento espiritual del ministro.

### 5. La teología del ministerio en las "Meditaciones para el tiempo del retiro"

5.1. El género literario. 5.2. Las Escuelas Cristianas en la historia de la salvación. 5.3. Cooperadores de Jesucristo. 5.4. La misión de salvación y los conflictos. 5.5. Construir la Iglesia con celo.

### 6. Las fuentes escriturísticas de la enseñanza lasaliana sobre el ministerio de la educación cristiana

### 7. El ministerio de la educación cristiana hoy

7.1. El largo silencio y el nuevo descubrimiento. 7.2. Un documento episcopal de 1973. 7.3. La «Regla» de 1987. 7.4. En el contexto de la Misión Compartida.

« A La Salle le gusta la palabra ministro, y la utiliza unas cien veces (a las que hay que añadir un número sensiblemente igual para la palabra ministerio). Las Meditaciones para el tiempo del retiro son particularmente ricas a este respecto: hasta 38 veces se utilizan uno u otro término en 16 meditaciones » (Raymond Brisebois)

## 1. USO Y SIGNIFICADO DE ESTOS TÉRMINOS EN TIEMPOS DE J.B. DE LA SALLE

### 1.1. Acercamiento etimológico y terminológico

*Ministro* y *ministerio* son dos palabras bien conocidas en el siglo XVII, y que se usan tanto en medios eclesiológicos como en medios administrativos y gubernamentales, y ello lo mismo en la Iglesia católica que entre los Reformados (protestantes).

Ambos términos proceden del latín clásico: *minister* (servidor), *ministerium* (servicio, oficio),

*ministerialis* (encargado de un servicio). Se trata de formaciones cultas (no como en el caso de la palabra *métier-oficio*, usual en francés y que deriva igualmente de *ministerium*).

Hasta el siglo XVI, *ministro* se empleaba sobre todo en el sentido de *servidor de Dios, del culto*. De ahí deriva su uso para designar a los que presiden los cultos entre los protestantes.

En el siglo XVII, *ministerio* y *ministro* adquieren

una nueva connotación. *Ministro* es el encargado de una función, de un oficio; es aquél a quien se acude para realizar alguna tarea en nombre de cierta autoridad: Dios, el rey..., ya sea en el terreno religioso (ministro del Señor, de Jesucristo, del Evangelio, de la religión, de la Palabra de Dios, de los altares), ya sea en el campo diplomático o gubernamental (el que ha recibido delegación del príncipe para firmar en su nombre, el que dirige alguna alta administración).

Con posterioridad, ambos términos se han ido cargando de nuevos significados. Consideramos solamente estos:

- **ministerio:** la actividad que constituye algún oficio, función, servicio, cargo o misión; y eventualmente, algún modo de gobierno.
- **ministro:** el ejecutor que recibe sus órdenes de la fuente misma de la autoridad, el alto funcionario con delegación para firmar.

## 1.2. En las publicaciones eclesiológicas

Cuando se trata de funciones eclesiológicas, *ministerio* designa casi siempre las funciones del obispo o del sacerdote. Uno de los textos paulinos que más se citan en las meditaciones lasalianas: "*Ministros de Jesucristo y dispensadores de los misterios de Dios*" (1 Co 4,1-2), se explica así en el Nuevo Testamento editado en Bruselas en 1700: "*Los obispos y los demás pastores son solamente los depositarios de las verdades divinas secretas y los dispensadores de los sacramentos*".

Sería de interés para nuestro intento saber si, entre los contemporáneos de Juan Bautista De La Salle, existe alguno que haya empleado la palabra *ministerio* a cuenta de los **maestros y maestras de escuela**.

San José de Calasanz (1556-1648), fundador en Italia de los *Clérigos regulares pobres de la Madre de Dios para las Escuelas Pías* (vulgo *Escolapios*), para subrayar la importancia del *ministerio de la escuela*, se ve obligado a defenderse de la interpretación que el Concilio de Trento ha dado a dicho término. Pero, después de su muerte, en 1687, se decretó que únicamente los sacerdotes y clérigos de tal Instituto, y ya no los Hermanos, podrían dar clase<sup>2</sup>.

Ana de Xaintonge (1567-1621), que estableció en el Franco-Condado la *Compañía de santa Úrsula* para la educación cristiana de las niñas, considera su acción de fundadora como un *ministerio apostólico*<sup>3</sup>.

El autor, hoy todavía anónimo, de los *Règlements et méthodes pour les écoles* (París, 1710) escribe: "*El hombre sólo puede enseñar en las aulas por el ministerio de la palabra lo que Jesucristo ha enseñado*". Y añade que *una parte del ministerio apostólico* está confiada a los maestros<sup>4</sup>. Y, según el contexto, se entiende que los tales pueden ser laicos.

En la pluma del P. Giry<sup>5</sup> (1687) encontramos afirmaciones más explícitas. Las maestras de escuela, dice, realizan *en parte el oficio de los párrocos, de los obispos y de los mayores prelados de la Iglesia*, al trabajar *en el alto ministerio de la salvación de las almas* (Med. 2,1). Escribe además: "*Vuestro ministerio*" (Med. 3,1) y: "*Considerad que una maestra de escuela está incluso revestida del oficio de Jesucristo*" (Med. 2,3). Porque la maestra es *como la vicaria y lugarteniente del pastor, ella actualiza con acierto a las diaconisas de los primeros siglos de la Iglesia*<sup>6</sup>.

Por lo tanto, Juan Bautista De La Salle se inserta dentro de una corriente, aunque minoritaria ciertamente, cuando habla a los Hermanos del *ministerio* que ejercen. Si no ha sido el primero, le corresponde el haber tematizado mejor que nadie el ministerio de los educadores cristianos, sobre todo a partir de las epístolas paulinas. Lo que no le impide hablar también de *ministro* y de *ministerio* en el sentido corriente de su época.

La Salle nunca nos da una definición del *ministerio*. No ignora que junto al rey existe un *ministro de Estado* (CL 19, 245 = RB 210,1 625). En otro lugar, y hablando de Cristo, evoca *el ministerio de que está encargado* (MF 93,3) y *las funciones de su ministerio de legislador y de redentor de los hombres* (MD 40,1). Varias veces utiliza la palabra *ministro* en el contexto de los sacramentos (para precisar quién sea el *ministro* de tal o cual sacramento) y a propósito de otras funciones eclesiológicas que constituyen a menudo los ministerios ordenados.

Para captar la organización de su pensamiento en relación con los **ministerios ordenados**, no hay cosa mejor que recorrer sus catecismos.

## 2. LOS MINISTROS DE LA IGLESIA EN LOS “DEBERES DEL CRISTIANO”

### 2.1. Potestad de orden y potestad de jurisdicción

En los *Deberes de un cristiano* La Salle evoca la organización de la Iglesia a partir de la misión de Cristo: "*Jesucristo, antes de subir al cielo, ha dejado a su Iglesia en la persona de sus apóstoles dos cosas que le pertenecían en propio: la potestad y la doctrina*" (CL 20, 69 = DA 105,3,1).

"La potestad de orden es la que poseen los sacerdotes y los ministros de la Iglesia, en virtud de su orden" (id. 2). "*El poder de jurisdicción es el que reciben y ejercen el papa y los obispos en cuanto sucesores de los apóstoles... Tal poder reside en los principales ministros de Jesucristo y pastores de la Iglesia*" (CL 20, 70 = DA 105,3,3s).

El paralelismo vuelve otra vez cuando concluye este desarrollo: "*La guía invisible de Jesucristo no es suficiente para gobernar a la Iglesia. Dado que se trata de un cuerpo exterior y visible, necesita una cabeza visible para gobernarla... (Jesucristo) quiso también que hubiera, otros sacerdotes y otros ministros que sirvieran a la Iglesia y que se dedicasen a instruir a los fieles, a administrarles los sacramentos y a servir en los santos altares*" (CL 20, 74 = DA 105,4,3s).

En DA, *ministro* y *doctrina* están asociados muy rara vez. "*Los lectores son ministros de la iglesia, cuya fundón consiste en leer la Sagrada Escritura durante el oficio divino y en instruir en los rudimentos de la doctrina cristiana a los niños y a los fieles que los ignoren*" (CL 20, 81 = DA 105,6,8). Pero, anota DA, los "*ministros inferiores de la Iglesia (...)* no ejercen ya, ordinariamente, más funciones en la Iglesia que las que se relacionan con el sacrificio de la santa Misa" (CL 20, 82 = DA 105,6,9).

### 2.2. Los ministerios ordenados

"*El orden otorga a los ministros de la Iglesia la potestad de guiarla y gobernarla*" (CL 20, 203 = DA 301,1,8). "*El carácter del orden es la señal de que uno es ministro de Jesucristo y oficial de la Iglesia*" (CL 20, 209 = DA 301,2,11).

La Salle subraya con energía la *potestad* sacramental que confiere el sacramento del orden. "So-

*lamente los sacerdotes, en cuanto ministros de Jesucristo, tienen el poder de consagrar el cuerpo y la sangre de Jesucristo en la Eucaristía*" (CL 20, 250 = DA 304,2,5). "*Por la virtud del Espíritu Santo, que han recibido en la ordenación, (los obispos y los sacerdotes pueden) remitir los pecados en su calidad, de ministros de Jesucristo*" (CL 20, 315 = DA 307,5,1).

"*Era necesario que hubiera en la Iglesia oficiales y ministros de Jesucristo que ofrecieran a Dios el sacrificio de la Eucaristía y que administrasen los sacramentos a los fieles y los instruyesen sobre su religión y sus deberes. A ello ha provisto Jesucristo, el soberano legislador de la ley de la gracia, fundador y cabeza de la Iglesia, al instituir el sacramento del orden, en el que se otorga a los que lo reciben la potestad de ejercer las funciones y los ministerios de la Iglesia*" (CL 20, 365 = DA 390,1,1).

También aquí los ministros ordenados aparecen en relación con los sacramentos y la instrucción de los fieles. Nada se dice de los ministerios caritativos o sociales, en el sentido de la *diaconía*, excepto en la *primitiva Iglesia*, en la que los *diáconos* estaban igualmente encargados de los bienes de la Iglesia y distribuían las limosnas, según las disposiciones del obispo (CL 20, 80 = DA 105,6,3).

Por lo demás, nótese los incisos *como ministros de Jesucristo* y *en calidad de ministros de Jesucristo*, que no significan que los únicos ministros de Jesucristo sean los que han recibido el sacramento del orden, sino que el sacerdote actúa en virtud de un mandato explícito de la Iglesia, que está ligado a la ordenación sacramental. Ese ministro actúa *in persona Christi*. Por eso, escribe La Salle, *los laicos deben profesar gran veneración y profundo respeto a los sacerdotes y demás eclesiásticos, porque ellos son los pastores de la Iglesia, los ministros de Dios y los dispensadores de sus misterios* (CL 20, 373 = DA 309,2,4, citando 1 Co 4,1-2).

Anotemos que, en los catecismos lasalianos, *ministerio* se aplica siempre a Jesucristo o a los ministerios ordenados, salvo en tres pasajes, donde se habla del *ministerio* de un ángel (CL 22,272 = DC 44,18,6), del *ministerio* de Moisés (CL 20, 104 = DA 202,0,6) y de las faltas cometidas por el *ministerio* de las manos (CL 20, 263 = DA 308,2,11). En este último caso, *ministerio* tiene el significado vulgar *de por medio de*.

Cuando hable del ministerio de los Hermanos, La Salle lo señalará a veces como una participación en el ministerio de los obispos y de los sacerdotes, pero nunca indicará ni *potestad* ni *jurisdicción*; no se tratará en absoluto de un ministerio ordenado. Los apósto-

les juntan el consejo a la oración a la hora de elegir a Matías en lugar de Judas "*para participar con ellos en las funciones<sup>7</sup> santas del apostolado. Así quiere Dios que procedáis vosotros en lo que mira a vuestra conducta y ministerio*" (MF 107,2).

### 3. EL MINISTERIO DE LOS SUPERIORES EN LAS "MEDITACIONES PARA DOMINGOS Y FIESTAS"

Un reducido grupo de meditaciones (MD 21, 72, 73, 75 y MF 91) aluden al *ministerio de los superiores*. Resulta curioso notar que esa expresión nunca va referida explícitamente al *Hermano Director*, que, por lo demás, tampoco está muy presente en esas meditaciones (MD 19, MD 71 y MF 99). Pero en dos ocasiones (MD 19,1 y MF 99,3) *director* está en paralelo con *superior*, y una vez (MD 72,3) el *superior* se distingue del confesor. Podemos, por tanto, pensar que *superior* debe entenderse en sentido amplio y aplicarse al Hno. Director de una casa, a pesar de la prohibición formulada en la Regla del Hermano Director (CL 25, 154 = FD 1,1).

La Salle funda la necesidad de tener superiores en estrecho paralelismo a la necesidad de pastores en la Iglesia (Cf. DA 105,4,3 citado en el 2.1). Debido a la calidad sensible y a la vez espiritual del hombre, la guía de Dios, enteramente interior, no puede bastar a los Hermanos; debe complementarse con la **guía sensible de sus superiores**, que les conducen desde fuera. La meditación para el 30 de diciembre pregunta: "*¿De qué manera habéis procedido durante el presente año con los superiores? ¿Los habéis considera-*

*do como ministros de Dios, que os han sido propuestos de su parte en calidad de lugartenientes suyos; puesto que solo en virtud de la autoridad que Dios les confiere y de la que los ha hecho partícipes, tienen derecho a dirigiros y mandaros?"* (MF 91,1; cf. Rm 13,1-4).

Los Hermanos deben sentirse dependientes de sus superiores como lo son respecto de Dios y obedecerles en todo como a Dios, porque todo lo que ellos les dicen vienen de parte de Dios o, mejor dicho, es Dios quien se lo dice. *El que os escucha, me escucha* (Le 10,6).

Dos dimensiones se dan, pues, en el gobierno de los Hermanos: dirección espiritual y ministerio de unidad (MD 72,2). De modo distinto al de otras meditaciones lasalianas, más ascéticas, aquí se desarrolla una **actitud mística**: ostentar visiblemente el lugar de Dios (MD 73,1) y hablar según la verdad recibida de Él (MD 21,1); y el superior tiene que velar sobre sí mismo para no hacer nada que constituya un mal ejemplo o que vaya contra *el deber de su ministerio* (MD 75,1).

### 4. EL MINISTERIO DE LOS MAESTROS DE ESCUELA EN LAS "MEDITACIONES PARA DOMINGOS Y FIESTAS"

#### 4.1. Observación de orden semántico

Salvo el uso en una carta, "*Procure no impacientarse en el ejercicio de su ministerio*" (LI 104,1), tenemos que acudir únicamente a las meditaciones para escuchar al Fundador cuando habla del *ministerio* de los Hermanos y demás maestros de las Escuelas Cristianas.

En total, son 42 las meditaciones lasalianas (6 MD sobre 77, 26 MF sobre 110 y 10 MR sobre 16) que

utilizan, a cuenta de los educadores cristianos, los términos *ministro* o *ministerio* (45, si contamos las 3 veces en las que el maestro ejerce las funciones o el empleo de un santo, cuyo ministerio se subraya). *Ministerio* se usa siempre en singular en este contexto, mientras que *ministros* siempre está en plural y, frecuentemente, tornado de una cita del Nuevo Testamento. Dos veces, la MR 207,1 evoca, a modo de recompensa, un *ministerio de más ancho campo*. En los demás casos, *ministerio* va acompañado por el ar-

título determinado, el demostrativo (*este* ministerio) o el posesivo (*vuestro* ministerio), o bien por un adjetivo que lo determina: *tal* ministerio (MR 13,1,2; 199,1), *tan santo* ministerio (MR 197,3).

Entre los términos asociados frecuentemente con ministerio o ministro podemos *anotar estado, función* y, sobre todo, *empleo*. En el conjunto del vocabulario lasaliano *estado* y *empleo* se usan mucho más que *ministerio*, a pesar de que las MR no utilizan *estado* más que dos veces, lo que se explica fácilmente si pensamos que dicho término se aplica preferentemente a la condición propia de los Hermanos. Dado que las MR tratan proporcionalmente mucho más del ministerio que las demás meditaciones, las examinaremos aparte, con la idea de encontrar allá una sistematización más avanzada.

## 4.2. El empleo de maestro de escuela

¿Quiénes son esos ministros? *Los que enseñan* a otros (MD 3), a los niños (MD 56), a los pobres (MF 99,2,2); *vosotros*, dice a menudo el texto, digiriéndose a maestros en su clase (MD 6,2), a personas que, viviendo en comunidad, tienen la función de tratar con niños a veces libertinos (MF 180,2), a gente retirada del mundo, llamada al empleo santo de instruir a los niños y conducirlos a la piedad (MF 99,2); incluso a quasi-religiosos, cuyo ministerio consiste en la instrucción de los niños (MF 114,1). Bajo estos términos emergen claramente los Hermanos de las Escuelas Cristianas empleados en las escuelas.

**La actividad de los ministros tiene por objetivo** las *almas* de las que están encargados (MF 107,3), *los niños que tienen encomendados*, sus alumnos, sus discípulos, el prójimo (MF 135,1), los niños pobres que deben instruir (MF 166,3). En otras palabras, todo lo que constituye *el empleo del maestro de escuela*; empleo del que san Casiano fue un modelo, ya que, al enseñar a los niños a leer y escribir, los formaba en la piedad y el temor de Dios: "*Vosotros sois sucesores suyos en el empleo*". Debéis, pues, esperar la misma recompensa (la persecución) *si solo trabajáis por Dios en el ministerio* (MF 155,3).

Leemos otros **paralelismos**: con el empleo de san José (MF 110,2), con el ministerio de Juan Bautista (MF 138,3), de Pablo (MF 99,2), de Dionisio (MF 175,3). "*Desempeñáis por él* (vuestro empleo) *una de las más importantes funciones que ejercieron los* Após-

*toles, educando en la fe y religión a los nuevos fieles, esto es, a los niños*" (MF 102,1, sobre san Ignacio, mártir). "*Ejercéis un empleo que se acerca más que ningún otro al de los sacerdotes, por su ministerio*" (MF 186,2 sobre san Marcelo, obispo).

"*Vosotros habéis sido llamados como san Dionisio a anunciar las verdades del santo Evangelio*" (MF 175,3). Este pasivo bíblico significa la **llamada de Dios**: *no debéis aficionaros ni aplicaros más que a Dios y al ministerio con que El os ha honrado* (MD 58,3). Ya que Jesucristo os ha llamado para realizar el ministerio de Pablo y para enseñar a los pobres (MF 99,3) *¿no lleváis en vano el nombre de cristianos y de ministros de Jesucristo en la función que ejercéis?* (MF 93,3). Y en MD 56 se dirige explícitamente a los Hermanos: "*En el empleo que ejercéis sois los embajadores y ministros de Jesucristo...*" (El mismo giro en MR 195,2). Se trata, pues, de algo adquirido, de lo cual hay que medir **el alcance y las exigencias**.

MF 140,2, a partir de la experiencia apostólica de Pablo, resume en dos frases la doctrina del **ministerio de los educadores cristianos**: "*Dios ha sido el que os eligió a vosotros, por la virtud de su poder y su particularísima bondad, para facilitar el conocimiento del Evangelio a quienes aún no lo han recibido. Consideraos, pues, como los ministros de Dios, y desempeñad los deberes del empleo con todo el celo posible, y como quien ha de darle cuenta de ello*". De ahí se desprende el examen al que convida al lector: "*Habéis recibido especiales gracias de Dios cuando os sacó del mundo y os llamó a un ministerio que mira únicamente a la salvación eterna de las almas. ¿Os habéis consagrado a Dios de manera que lo hayáis renunciado todo, para no pensar más que en Él y en los deberes de vuestro empleo?*" (MF 146,3 sobre santa Ana; cf. 175,3).

## 4.3. El crecimiento espiritual del ministro

Por tanto, es importante que los ministros reconozcan *los dones que Dios les ha concedido*, con el fin de anunciarlos a sus discípulos *con palabras que el Espíritu de Dios inspira* a sus ministros (MF 189,1, citando 1 Co 2,12-13), considerándose a sí mismos como *ministros de Dios y dispensadores de sus ministerios* (MD 3,2, citando 1 Co 4,1). *Haceos dignos de ministerio tan santo* por el retiro y por la aplicación a la oración (MF 102,1 citando de nuevo 1 Co 4,1). Ya

que estáis todos los días con los pobres y encargados, como san Martín, *de revestirlos de Jesucristo*, debéis *revestiros vosotros mismos de Él* antes de emprender tan santo ministerio (MF 189,1).

Dado que están obligados a trabajar en la salvación del prójimo, los Hermanos deben **aportar al ejercicio de su empleo los mismos modos de preparación** que san Cayetano para con su ministerio: *oración, mortificación, y también estudio, pues vuestra ignorancia sería culpable, ya que ocasionaría la de aquellos que os estañen comendados* y que vosotros instruís (MF 153,1). Se precisa un modo de vivir cercano al de los ángeles (MD 50,3,2), *piEDAD y virtud nada comunes, para ser dignos de este ministerio* (MF 110,1), pero igualmente buena dosis de *ciencia* para enseñar a los niños la buena y sana doctrina de la Iglesia (MF 120,1), de tal modo que queden bien instruidos de los misterios de nuestra santa religión (MF 175,3).

Varias meditaciones precisan **el estado de vida del Hermano**: el retiro (MF 135,1), la separación del mundo para llevar una vida por encima de la naturaleza y de las inclinaciones humanas (MD 58,3), la regularidad (MF 131,2), el desprendimiento de las criaturas (MF 180,2), el alejamiento de los negocios temporales y exteriores (MF 114,3), la templanza (MF 136,1). En otras se insiste más bien en el **celo del educador cristiano** que hace eficaces sus palabras (MD 2,2), en la aplicación y celo en el empleo tal como Dios lo exige de él (MF 93,3). Porque Dios ha de pedir cuenta a cada uno del celo con el que ha desempeñado su tarea (MF 140,2).

Está en juego **la salvación de los niños** (MD 56,1), del prójimo (MD 58,3), de las almas, *que es lo que constituye el fin de vuestro estado y empleo* (MF 107,3). Con ese objetivo hay que formar a los niños en el espíritu del cristianismo (MD 6,2), en el espíritu de religión y del cristianismo (MF 186,2). Igualmente, hay que *impedir que vuestros alumnos se den al vicio o al desorden* (MF 132,3), mudar el corazón de los niños libertinos (MF 180,3,2). *Para procurar así el bien de la Iglesia*, al par que el bien del Estado, hay

que hacer de los niños verdaderos cristianos, abiertos a las verdades de la fe y a las máximas del santo Evangelio, sin descuidar la enseñanza de la lectura, escritura y de todo lo que compete a vuestro ministerio en relación con la vida presente (MF 160,3). De modo parecido, MF 180,3,2 describe a los escolares piadosos y modestos, aplicados a sus deberes en la escuela y en sus casas.

También encontramos en este ministerio **penas, sufrimientos y persecuciones** (MF 78,3), ultrajes, injurias, calumnias y persecuciones (MF 140,3,2, citando 2 Co 12,10). Ahí reside todo el agradecimiento que cabe esperar por haber instruido a los niños, especialmente a los pobres (MF 155,3). *"Y después de consumir vuestra vida en el ejercicio de tan santo empleo, no esperéis otra recompensa"* (MF 175,3).

Hay que subrayar con energía el manantial interior del que brota este compromiso que puede empapar toda la personalidad del ministro, tal como aquel Hermano Dominique, *extasiado y fuera de sí* en clase, mostrando al Hermano Inspector sus alumnos con esta frase: *"No veo en ellos más que a Dios"*. Cuando se ejerce de este modo el empleo de las escuelas, lejos de dañar el profundo recogimiento del Hermano Dominique, se convertía en su alimento (CL 8 ab, 77). Sencillamente, ponía en práctica la enseñanza del Sr. De La Salle: *"Reconoced a Jesucristo bajo los pobres harapos de los niños que instruís; adoradle en ellos... puesto que son los miembros de Jesucristo"* (MF 96,3).

La meditación para la fiesta de san Nicolás desarrolla una **visión mística del trabajo educativo**: *"Vosotros tenéis la obligación de instruir a los hijos de los pobres; por tanto, debéis abrigar para con ellos particularísimos sentimientos de ternura, y procurar su bien espiritual cuanto os fuere posible, por considerarlos como los miembros de Jesucristo y sus predilectos. La fe que ha de animaros debe moveros a honrar a Jesucristo en sus personas, y a preferirlos sobre los más acaudalados de la tierra, porque son imágenes vivas de Jesucristo, nuestro divino Dueño"* (MF 80,3).

## 5. LA TEOLOGÍA DEL MINISTERIO EN LAS "MEDITACIONES PARA EL TIEMPO DEL RETIRO"

### 5.1. El género literario

Hay que conceder un espacio aparte, en los escritos lasalianos, a una obrita compuesta de dieciséis meditaciones y conocida con el nombre de *Meditaciones para el tiempo del retiro* o *Meditaciones sobre el empleo*. Su numeración, a partir de la edición de 1922, va de la 193 a la 208. Tradicionalmente, estos textos han alimentado la reflexión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas durante su retiro anual de ocho días, a razón de una meditación por la mañana y otra por la tarde.

El análisis revela ante todo la omnipresencia de la preocupación apostólica del autor y la ausencia de temas que tengan que ver con la vida comunitaria y "religiosa" de los Hermanos. Palabras como *comunidad, sociedad, director, regla, regularidad, obediencia, renunciamiento, alejamiento del mundo*, etc. están ausentes por completo. *Estado* sólo aparece dos veces. *Hermanos* solo en los títulos (MR 202, 203, 206, 208) y en MR 208,2 ("*Oh, qué gozo experimentará el Hermano de las Escuelas Cristianas...*"). *Instituto* sólo se utiliza en MR 207, 3 ("*Que se digne acrecentar vuestro Instituto*") y *retiro* únicamente en el título. Estas observaciones confirman el hecho de que, esencialmente el libro -esto es, la argumentación- va dirigido claramente, según se dice en el frontispicio, *a todos aquellos que se dedican a la educación de la juventud*.

### 5.2. Las Escuelas Cristianas en la historia de la salvación

El autor se entrega a una sistematización, que adquiere un relieve « histórico » cuando se presta atención a la construcción en quiasmo<sup>8</sup> de las dieciséis meditaciones. Las dos primeras muestran el estado de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres **antes** del ejercicio del ministerio; y las dos últimas consideran **los efectos** salvíficos en la recompensa celestial. MR 193 presenta así el **ministerio de los hombres en la historia de la salvación**, desde la creación de la luz a la revelación de la gloria de Dios:

- Dios se revela como Verdad,
- los hombres necesitan ser instruidos por el ministerio de otros hombres, a los que Dios despierta, llama y en vía con este fin (MR 193,1).

MR 193,2 y 194,1 lanzan una mirada de fe sobre las realidades donde viven los hijos de los artesanos y de los pobres: incapacidad de sus padres para proveer a su educación, conflicto entre su vida material y esta educación, falta de formación cristiana de sus padres para transmitirles la fe<sup>9</sup>.

*"Corresponde, pues, a la Providencia de Dios y a su desvelo en el cuidado de los hombres, colocar en lugar de padres y madres a personas debidamente ilustradas y celosas para transmitir a los niños el conocimiento de Dios y de sus misterios... Vosotros, pues, llamados por Dios para tal ministerio" desempeñáis para con ellos "el principal de los deberes que tienen los padres y madres con sus hijos" (MR 193,2).*

Por tanto, Dios concede a los niños maestros que cumplan esta obra, que les anuncien el Evangelio de su Hijo (1 Co 3,9). *"Por lo cual debéis honrar vuestro ministerio procurando salvar a algunos de ellos"* (MR 193,3 citando Rm 11,13). Efectivamente, Dios os ha constituido **sus ministros para reconciliarlos con Él**.

La MR 194 precisa los medios prácticos para ejercer ese ministerio: **el establecimiento de las Escuelas Cristianas**, la gratuidad de esas escuelas, el hecho de que los niños estén ocupados todo el día, los maestros vigilantes y preocupados por formarlos en la piedad. El término *ministerio* no se emplea aquí.

Pero, dado que la MR 193 muestra que *Dios, en su Providencia, es quien ha establecido las escuelas cristianas*, está claro que **la Escuela Cristiana es el lugar donde se desarrolla el ministerio de sus maestros**. A manera de eco, MR 207,3 ve como una recompensa, ya en esta vida, el hecho de *que por medio de las escuelas cristianas, la religión y la piedad progresan entre los fieles y, particularmente, entre los artesanos y los pobres... Dad todos los días gracias a Dios, por Jesucristo nuestro Señor, de que se haya complacido en fundar este beneficio y otorgar este socorro a su Iglesia. Pedidle también que se digne acrecentar vuestro Instituto y lo haga fructificar de día en día*.

La parábola de los talentos (y la de las minas) expresa otra recompensa: la de recibir *un ministerio más amplio* y mayor facilidad para procurar la salvación de las almas (MR 207,1). Del mismo modo que el

talento no se ha recibido para guardarlo en secreto, el ministro es responsable de su cooperación a la misión de salvación.

### 5.3. Cooperadores de Jesucristo

Las MR 195-196 y 205-206 recuerdan a los ministros de Jesucristo los dones que han recibido y la exigencia de dar cuenta del uso que hayan hecho de los mismos. ¡Nada de quietismo, pues! Cristo ha muerto por los hombres, pero su gracia exige la correspondencia de nuestra voluntad: "A nosotros incumbe acabar y consumir la obra de nuestra redención... Como tenéis la obligación de ayudar a que se salven vuestros discípulos... habéis de enseñarles a sacar provecho de la muerte de Jesucristo, para que el fruto y los méritos de ésta sean eficaces en ellos... En el empleo que ejercéis sois los embajadores y ministros de Jesucristo; por consiguiente tenéis que desempeñarlo como representantes suyos" (MR 195,1-2). La identidad del ministro debe ser visible y reconocida por sus alumnos. Jesús, que quiere que estos miren al maestro como a Él mismo, concede al maestro autoridad sobre ellos. El Espíritu de Dios ayudará a superar los obstáculos que se oponen a su salvación (MR 195,1). Hay que subrayar la estructura trinitaria de este pasaje.

¡Pero la *embajada* (cf. 2 Co 5,18-10) no es cosa cómoda! Se espera del ministro la entrega generosa del buen pastor que busca la oveja perdida, y la oración apostólica de quien cree en la voluntad universal de salvación de Jesucristo, que se sirve de su humilde instrumento: "Debéis aplicaros mucho a la oración si queréis salir airoso en vuestro ministerio, presentando de continuo en ella a Jesucristo las necesidades de los discípulos y exponiéndole las dificultades que os salen al paso para educarlos... (El) no dejará de concederos cuanto le pidáis" (MR 196,1). Representar a Jesucristo es declarar la verdad sobre las cosas, sobre los seres y sobre los acontecimientos, condiciones necesarias para lograr la conversión de los corazones (MR 196,1) al Evangelio de las bienaventuranzas<sup>10</sup> (MR 196,2).

El maestro debe leer el Evangelio para **estudiar el modo como Jesucristo formaba a sus apóstoles**, que eran sus cooperadores en el ejercicio del ministerio (*id.*), proponiéndoles las paradojas evangélicas, lo mismo hoy que ayer, contra la corriente de las ideologías del "mundo".

Lo que propone La Salle es, con todo, una utopía realista<sup>11</sup>, porque el Evangelio puede cambiar el mundo. Primero tiene que cambiar la mentalidad del ministro, haciéndole penetrar íntimamente en las miras e intenciones de Cristo (MR 196,3) y expulsando de su espíritu toda mira humana y toda vanagloria (MR 196,3).

*Dios es quien os ha encomendado el ministerio que ejercéis* (MR 205,1) y quien os pedirá cuenta de la *salvación de las almas confiadas a vuestra custodia. Porque el día del juicio responderéis de ellas tanto como de la vuestra propia... Comenzará Dios por pedir os razón de esas almas antes que de la vuestra* (MR 205,2), porque **la salvación de Dios vivida por los jóvenes es el lugar donde se realiza igualmente la salvación del maestro cristiano**. Y no cabe dividir la responsabilidad de éste: "¿Habéis mirado hasta el presente la salvación de los alumnos como vuestro negocio personal, durante todo el tiempo que han estado sometidos a vuestra dirección? Porque tenéis ejercicios que se ordenan a vuestra santificación personal; mas, si vivís animados de celo ardiente por la salvación de aquellos a quienes tenéis encargo de instruir, no los omitiréis nunca, y los encaminaréis siempre a esa intención" (*Id.*).

Ya hemos encontrado el 3<sup>er</sup> punto de esta meditación cuando situaba la salvación en la perspectiva de una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga ni defecto alguno. Los niños son su porción más inocente, llamados a ser santos, a la edad del hombre perfecto y a la plenitud de Jesucristo, a fin de que estén tan unidos a la Iglesia y en ella que, por la virtud secreta que infunde Jesucristo en todos sus miembros, participen de las promesas de Dios en Jesucristo. **En su ministerio, los maestros cristianos trabajan para edificar y sostener la Iglesia**, conforme al compromiso que Jesucristo les ha inspirado.

MR 206 ayuda al maestro a **verificar concretamente los medios de salvación que emplea con los jóvenes**:

- Instruirlos para ilustrar los ojos de su corazón.
- Darles el catecismo y prepararlos a frecuentar los sacramentos.
- Instruirlos en las materias profanas, como lectura, escritura y aritmética, sin descuidar su formación en la piedad.
- Velar sobre ellos en la escuela y fuera de ella. De paso, el Fundador indica posibles desviaciones: descuidar a los más ignorantes o pobres, tener preferencias, perder

el tiempo, fallar de continuidad en la propia instrucción, desinteresarse de la vida concreta de los jóvenes...

El 3<sup>er</sup> punto subraya la limpieza de intención que se requiere para estar unido a Jesucristo, la gravedad, el celo, la pureza de costumbres, la paciencia y el dominio de las pasiones para cumplir con su ministerio. Se trata de una **andadura mística** que ya hemos encontrado en MD y MF.

#### 5.4. La misión de salvación y los conflictos

MR 197 y MR 198 comparan el ministerio del maestro cristiano con el de los ángeles custodios: mover a la práctica del Evangelio a niños, seres jóvenes que todavía no han alcanzado la estatura del adulto. El maestro cristiano tiene que hacerles saborear las máximas evangélicas e iniciarlos en su práctica (MR 197,2 y 198,2-3).

Ello exige vigilancia y discernimiento. Vigilancia para detectar los obstáculos al bien de sus almas, discernimiento para ahorrarles caídas, en lo posible: *"Esa es la razón primordial de que os encomiende Dios tan santo ministerio"* (MR 197,3). *"A imitación del apóstol por excelencia (cf. 1 Ts 2,12), tenéis que conjurarlas a vivir de manera digna de Dios, puesto que los llamó a su reino y gloria. Y tanto debéis extremar el celo en este particular que, para contribuir a conseguirlo, estéis dispuestos a dar la propia vida. ¡Hasta tal punto tienen que llegaros al alma los niños puestos a vuestro cuidado! (1 Ts 2,8). Es deber vuestro, por tanto, reprender a los que se descarrían y procurar que renuncien a su vida pasada"* (MR 198,2). En la misma línea de Ef 4,30-32, MR 198,3 enumera lo que el maestro cristiano debe inspirar a los niños para cumplir con su ministerio:

- Que no contristen al Espíritu Santo por el cual fueron sellados en el bautismo,
- que renuncien a su vida pasada y en concreto a la mentira,
- que se amen unos a otros como Jesucristo los ha amado.

La escuela cristiana se presenta como un **ambiente de aprendizaje de la vida cristiana** auténtica.

Las MR 203 y 204, que constituyen en el quiasmo, la otra cara del díptico de las MR 197 y 198, ofrecen el arte de vivir los conflictos, inevitables en educación, ordenado a la adquisición, por parte de los jóvenes, de la *libertad que Jesús nos ha merecido* al morir

por nosotros (MR 203,2, que cita Gal 3,41). El Hermano puede experimentar al Dios que salva en toda su actividad profesional, incluidos ahí los aspectos más difíciles de su ministerio<sup>12</sup> como el deber de "corregir" a los jóvenes o, lo que es lo mismo, de trabajar en su conversión. La Salle no habla aquí de *ministerio* pero, en términos equivalentes, recuerda a los maestros que **ocupan el puesto de los padres, madres y pastores de la Iglesia**, y habla de *la función con que Él les honró* (MR 203,3).

La MR 204 pormenoriza ese modo saludable de advertir y corregir a los jóvenes. El maestro se recoge para entregarse al Espíritu de Dios y percibir así lo que está en juego; evalúa las motivaciones de los jóvenes con el fin de que reciban la corrección como un remedio a su falta y como medio para tornarse más razonables (MR 204,1); se mantiene dueño de sí mismo, animado por la caridad y el celo por la salvación del alma de sus alumnos<sup>13</sup> (MR 204,3).

#### 5.5. Construir la Iglesia con celo

El núcleo de las *Meditaciones sobre el empleo* (MR 199 a 202, esto es, la parte central del quiasmo) trata de la Iglesia y del celo. Ahí es donde se concentra el mayor número de alusiones al ministerio del maestro cristiano. Dejándonos guiar por J.-L. Schneider<sup>14</sup>, podemos observar que la Iglesia de finales del siglo XVII apenas ha acogido la visión nueva de Juan Bta. de La Salle, y ha tratado con poca consideración a sus Hermanos. El Fundador ha sabido rebasar la imagen y, más aún, la realidad de una Iglesia clerical y ligada al poder aristocrático, de una vida religiosa masculina en profunda crisis, de conflictos teológicos y pastorales que agotaban las fuerzas vivas de la catolicidad: jansenismo, quietismo, galicanismo... MF 106 traza el retrato de una Iglesia muy romana y presenta a los obispos como los primeros entre *los ministros de Jesucristo y los dispensadores de los misterios de Dios* (MF 106,3, que cita 1 Co 4,1).

En los otros dos casos en los que esta cita de la carta a los Corintios figura en las MR, ya es para aplicarla a los maestros. Con lo que en ese caso la perspectiva resulta mucho más amplia. La Iglesia está fundada sobre los apóstoles, especialmente Pablo (MR 199,1 y 3), sobre los obispos evangélicos y sobre los santos (MR 199,3). *Jesús "dice a sus apóstoles: Es preciso que yo anuncie la Buena Nueva del Reino de Dios, pues para ello fui enviado. Decid asimismo vo-*

sotros que para eso os ha enviado Jesucristo, y en eso os emplea la Iglesia, de la que sois ministros. Por consiguiente, esmeraos con toda la aplicación necesaria en desempeñar esa función con tanto celo y fruto como la han ejercido los santos" (MR 199,2). "Sed agradecidos a Dios por la merced que os ha dispensado al daros parte, por vuestro empleo, en el ministerio de los santos apóstoles y de los principales obispos y pastores de la Iglesia, y honrad vuestro ministerio haciéndoos, como dice san Pablo, ministros idóneos del Nuevo Testamento" (MR 199,3, citando Rm 11,13 y 2 Co 3,6).

En efecto, la Iglesia, animada por el Espíritu, crea los ministerios de que necesita para desarrollarse y cumplir su misión. Pablo planta la Iglesia en diversos lugares, pone como buen arquitecto el cimiento del edificio de la fe y de la religión que Dios ha elevado en las villas donde él anuncia el Evangelio (MR 199,1). "Vosotros, sin pretender parangonaros con él, podéis decir -guardada la proporción existente entre vuestro empleo y el de este gran santo- que hacéis lo mismo y ejercéis idéntico ministerio, en vuestra profesión. Por tanto, habéis de considerar vuestro empleo como una de las funciones más importantes y necesarias en la Iglesia, de la que estáis encargados de parte de los pastores y de los padres y madres" (Id.).

Porque la misión principal de la Iglesia consiste en instruir a los bautizados, en anunciarles el Evangelio a ejemplo de los apóstoles, según el ejemplo dejado por el mismo Jesucristo. "Vosotros, que habéis sucedido a los apóstoles en su empleo de catequizar e instruir a los pobres, si pretendéis que vuestro ministerio sea de tanta utilidad a la Iglesia como realmente puede serlo, debéis explicar todos los días el catecismo" (MR 200,1). Igualmente debéis, como ellos, recogeros para entregaros a la lectura y a la oración, para continuar vuestra formación y obtener las gracias que os son indispensables para ejercer, según el espíritu y el propósito de la Iglesia, el empleo que ella os ha encomendado (Id.).

Efectivamente, para anunciar el Evangelio hay que conocer íntimamente el texto, como la Buena Nueva que es. Para anunciarlo a los niños hay que ponerse a su alcance (MR 200,2). Para que produzca fruto pleno en ellos hay que prepararles a recibir los sacramentos (MR 200,2) y hacerles practicar las obras buenas de que son capaces según su edad (MR 200,3).

El Fundador entiende, por tanto, situar el ministerio de la educación cristiana dentro del ámbito de los ministerios de la Iglesia. De la MR 201, que merecería ser enteramente citada aquí, retengamos al menos esta frase: "Ponderad aquello que dice san Pablo: Es Dios quien ha establecido en la Iglesia apóstoles, profetas, doctores (1 Co 12,28) y os convenceréis de que es Dios también el que os ha constituido a vosotros en vuestro empleo. Una de las señales que de ello os da el mismo santo es que hay diversidad de ministerios y diversidad de operaciones, pero que el Espíritu Santo se manifiesta en cada uno de esos dones para la utilidad común; quiere decir, para utilidad de la Iglesia. Que a uno le es dado por el Espíritu Santo el don de hablar con sabiduría, a otro el don de la fe por el mismo Espíritu (1 Co 12,5-9). No debéis poner en duda vosotros que sea don excelente de Dios la gracia que os concede al encomendaros la instrucción de los niños, el anunciarles el Evangelio y el educarlos según el espíritu de la religión. Pero, al llamaros para tan santo ministerio, os exige Dios que lo desempeñéis con celo ardiente por la salvación de los niños; pues esa es la obra de Dios" (MR 200,1).

Tanto al maestro de escuela como al apóstol Pablo (2 Co 6,3-9), la caridad y el celo deben suministrarles mucha paciencia para aguantar las penas del empleo. Sentíos -dice La Salle- felices con ser despreciados por los hombres y perseguidos, hasta dar la vida por Jesús, en el ejercicio del ministerio (MR 201,1). En eso debéis imitar a Dios, que se encariñó tanto con las almas por Él creadas que se vio constreñido a enviar a su propio Hijo para rescatarlas (MR 201,3, citando Ef 5,1-2).

La perspectiva se amplía aquí a toda la historia de la salvación. Sois, no solamente los ministros de Dios, sino también los de Jesucristo y de la Iglesia (MR 201,2), pues solo por ella -que es el Cuerpo de Cristo- trabajáis, y de ella os han constituido ministros, según la orden que Dios os ha dado de dispensar su palabra (MR 201,2, citando Col 1,24s) para la santificación de sus hijos. Procurad que entren esos jóvenes en la estructura de la Iglesia para que estén en situación de presentarse un día ante Jesucristo llenos de gloria, sin tacha, sin mancha ni arruga (Ef 5,25s), para que así sean herederos del reino de Dios y de Jesucristo (Rm 8,17).

A semejanza de las demás meditaciones pares, MR 202 detalla los aspectos concretos del celo que

un Hermano de las Escuelas Cristianas debe ostentar en su empleo. Si el término *ministerio* no figura aquí, la meditación ofrece sólidas analogías con MR 200, la cual sí introduce esa palabra en el título: hacer que los niños eviten el pecado para con Dios, sus padres y sus compañeros; moverles a practicar el bien y las buenas acciones de que son capaces (decir siempre la verdad, perdonar las injurias, orar...), y eso, no para ser aprobados por los hombres, sino debido a su relación con Dios. Como Elías, el Hermano tiene

que poder decirles: "*Soy tan celoso de la gloria de mi Dios, que no os puedo ver renunciar a la alianza que contrajisteis con El en el bautismo, ni a la calidad de hijos de Dios que asumisteis entonces*" (MR 202,1). Con todo, la palabra será ineficaz, a menos que el propio ejemplo sostenga las instrucciones, sobre todo respecto de los niños, que se regulan según el proceder de sus maestros (MR 202,3). La Palabra que éstos proclaman rebota a través de los niños para interpelar al ministro.

## 6. LAS FUENTES ESCRITURÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA LASALIANA SOBRE EL MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA

Las *Meditaciones sobre el empleo* están alimentadas de Escritura, y más en concreto de citas y alusiones paulinas. El Hno. Miguel Campos<sup>15</sup>, que lo ha expuesto magistralmente, señala al Fundador muy atento al *don de hablar con sabiduría* y al *don de la fe* que el Hermano recibe de Dios. La Salle proclama, con un vocabulario muy paulino, que el ministerio del maestro ha sido establecido por Dios y que se trata de un don específico que manifiesta la acción del Espíritu en beneficio de la Iglesia. Nos limitaremos a descubrir los textos escriturísticos principales que han guiado a La Salle en su comprensión del ministerio de la educación<sup>16</sup>.

**La primera carta a los Corintios** sitúa con nitidez la actividad misionera en la problemática del arraigo del mensaje cristiano en el seno de una cultura que hasta entonces le era extraña. La Salle aplica a los maestros de las Escuelas Cristianas la descripción que hace Pablo de su actividad evangelizadora en Corinto: "*Cristo no me envió a bautizar sino a anunciar su Evangelio, y no lo predico con discursos sabios para no desvirtuar la cruz de Cristo*" (1 Co 1,17; cf. MR 193,3; 199,3). "*No hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios, y por él entendemos lo que Dios, en su bondad, hizo por nosotros*" (1 Co 2,12; cf. MF 189,1). "*Dios nos tiene por cooperadores suyos, pero a Él pertenece el campo y la construcción, que son ustedes. Yo, como buen arquitecto, puse las bases según la capacidad que Dios me ha concedido*" (1 Co 3,9-10; cf. MR 193,2 y 3; 199,1; 205,1).

MD 3,2; MR 193,1; MF 166,3; MR 205,1 y MR 201,2 citan 1 Co 4,1-2: "*Que todos nos consideren como ministros de Cristo y dispensadores de los mis-*

*terios de Dios. Ahora bien, lo importante es que el administrador sea fiel*". Y Pablo concluye esta sección describiendo su condición de despreciado: "*Se nos trata como víctimas de los crímenes públicos y como la basura del mundo*" (1 Co 4,13; cf. MF 95,3; 140,3; 166,3).

Más adelante el apóstol afirma que, para anunciar gratuitamente el Evangelio, él ha renunciado a sus derechos: "*¿Acaso no soy libre? ¿No soy apóstol? ¿No he visto yo a Jesucristo? ¿No sois vosotros mi obra en el Señor?*" (1 Co 9,1; cf. MR 207,2 y 199,1 que introducen una paternidad espiritual de acuerdo con 1 Co 4,15). "*¿Cuál es mi recompensa? Está en que, al anunciar el Evangelio, lo hago gratuitamente, no haciendo valer mis derechos por la evangelización*" (1 Co 9,18; cf. MR 194,1).

Los desórdenes sobrevenidos en las asambleas cristianas obligan a Pablo a precisar ciertos criterios sobre los carismas y los ministerios: la utilidad común (12,12-30), la edificación de la comunidad (14,1-19) y, sobre todo, el amor (13,1-13). MR 201,1 cita 1 Co 12,4-9: "*Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; hay diversidad de ministerios (diakonia), pero el Señor es el mismo; hay diversidad de actividades, pero uno mismo es el Dios que activa todas las cosas en todos. A cada cual se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos. Porque a uno el Espíritu le capacita para hablar con sabiduría, mientras a otro el mismo Espíritu le otorga un profundo conocimiento; este mismo Espíritu concede a uno el don de la fe"... "Y Dios ha establecido en la Iglesia, 1° apóstoles, 2° profetas, 3° doctores..." (1 Co 12,28; cf. MF 170,3).*

En la **segunda carta a los Corintios**, Pablo defiende su apostolado de cara a sus adversarios: "¿Acaso necesitamos, como algunos, cartas de recomendación para vosotros?... A la vista está que sois una carta de Cristo redactada por nosotros y escrita, no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo, no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, es decir, en el corazón" (2 Co 3,1-3; cf. MR 201,2; 195,2). Pablo continúa evocando **el ministerio de la Nueva Alianza**. (La Salle habla, de ministros del Nuevo Testamento, en MR 199,3). "Dios, que nos ha capacitado para ser servidores (diakonoi) de una alianza nueva... Si aquel instrumento de muerte..., si lo que es instrumento de condenación estuvo rodeado de gloria, mucho más lo estará lo que es instrumento (diakonia) de salvación" (2 Co 3,6s). "Por eso, sabiendo que Dios en su misericordia nos ha confiado este servicio, no nos desanimamos. Al contrario, evitamos los silencios vergonzosos, el proceder con astucia y el falsificar la palabra de Dios, Y ante el juicio que puedan hacer todos los demás delante de Dios, nuestro testimonio consiste en proclamar abiertamente la verdad" (2 Co 4,1-2; cf. MR 193,1).

"Porque no nos anunciamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo, el Señor, y no somos más que servidores vuestros por amor a Jesús. Pues el Dios que ha dicho: Brille la luz entre las tinieblas, es el que ha encendido esa luz en nuestros corazones, para hacer brillar el conocimiento de la gloria de Dios, que está reflejada en el rostro de Cristo. Pero este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que todos vean que una fuerza tan extraordinaria procede de Dios y no de nosotros. Nos acosan por todas partes, pero no estamos abatidos; nos encontramos en apuros, pero no desesperados; somos perseguidos, pero no quedamos a merced del peligro; nos derriban, pero no llegan a rematarnos" (2 Co 4,5-9; cf. MF 166,3).

Pablo describe **el ejercicio del ministerio apostólico** como una embajada de cara a la reconciliación en nombre del amor: "Porque nos apremia el amor de Cristo, al pensar que, si uno ha muerto por todos, entonces todos han muerto. Y Cristo ha muerto por todos, para que los que viven no vivan ya para ellos sino para el que ha muerto y resucitado por ellos... Todo viene de Dios, que nos ha reconciliado consigo mismo por medio de Cristo y nos ha confiado el ministerio (diakonia) de la reconciliación... Somos, pues, embajadores de Cristo, y es como si Dios mismo os

exhortara por medio de nosotros" (2 Co 5,14-20; cf. MR 201,2 y 193,3).

El capítulo X de la **carta a los Romanos** recuerda la eficacia de la confesión de fe para la salvación: "Todo el que invoque el nombre del Señor se salvará. Ahora bien ¿cómo van a invocar a aquél en quien no creen? ¿Y cómo creer en él si no les ha sido anunciado? ¿Y cómo va a ser anunciado si nadie es enviado?... En definitiva, la fe surge de la proclamación, y la proclamación se verifica mediante la palabra de Cristo" (Rm 10,13-17; cf. MR 193,1). En el capítulo XI la citada epístola anuncia el **acceso final a la salvación del nuevo Israel**, compuesto de judíos y paganos: "Precisamente porque soy apóstol de los gentiles, trataré de honrar este ministerio (diakonia) mío, a ver si provocho la emulación de los de mi raza y logro salvar a algunos de ellos" (Rm 11,13s; cf. MR 193,3; 199,3). El Hermano también trata de salvar a algunos de los jóvenes y así honra su ministerio.

**La carta a los Colosenses** comienza con una oración en favor de la Iglesia y un himno a Cristo, seguidos por la **evocación del ministerio apostólico** cuyo objetivo consiste en realizarlo que el citado himno ha celebrado ya: "También vosotros estabais en otro tiempo lejos de Dios y erais sus decididos enemigos por vuestras malas acciones. Ahora, en cambio, por la muerte que Cristo ha sufrido-en su cuerpo mortal, ha hecho la paz con vosotros, constituyéndoos pueblo suyo sin mancha ni reproche en su presencia. Pero es necesario que permanezcáis firmes y arraigados en la fe y que no traicionéis la esperanza contenida en el Evangelio que habéis recibido, que ha sido proclamado a toda criatura bajo el cielo y del que yo, Pablo, he sido constituido servidor (diakonon). Ahora me alegro de lo que he padecido por vosotros, pues así voy completando en mi existencia mortal, y en favor del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, lo que aún falta al total de las tribulaciones cristianas. De esa Iglesia he sido yo constituido ministro (diakonon), conforme al encargo que Dios me ha confiado de anunciaros cumplidamente su palabra" (Col 1,21-25; cf. MR 195,1; 201,2; MF 112,3; 165,2).

Y para terminar, **la primera carta de Pedro** pretende fortificar en la fe a los cristianos cuyo celo corre peligro de decadencia. Esa epístola les excita a la vigilancia en la vida común: "Cada uno ha recibido su don; ponédlo al servicio de los demás, como buenos administradores (diakonoi) de la multiforme gracia

de Dios" (1 P 4,10). "El que habla, que lo haga conforme al mensaje de Dios; el que presta un servicio (diakonia), hágalo con la fuerza que Dios le ha dispensado, afín de que en todo sea glorificado por Je-

sucristo" (1 P 4,11; cf. MD 3,2). Del mismo modo, los que enseñan no son más que la voz del que habla por su medio, cada vez que hablan de él y de lo que le concierne.

## 7. EL MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA HOY

### 7.1. El largo silencio y el nuevo descubrimiento

La doctrina de Juan Bta. De La Salle sobre los ministerios no ha tenido en el Instituto que fundó (y mucho menos fuera de él) la difusión que merecía, dada su importancia. Las MR se imprimieron once años después de la muerte de su autor, en 1730, y sólo conocieron cinco reediciones a lo largo de 230 años<sup>18</sup>. Su difusión apenas rebasó el círculo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y entre estos -fuera de su uso como "tema de meditación" durante el retiro anual- casi no fueron explotadas. Es inútil buscar un análisis o incluso una simple cita en las circulares dirigidas a los Hermanos por los Superiores generales. La tematización de la vocación del Hermano se realizaba alrededor de los términos de *vida religiosa* y de *apostolado*. *Ministerio*, en lenguaje teológico, se utilizaba solamente en el sentido de *ministerio sacerdotal*.

La fundación de *Études lasalliennes* (1956) y la tesis doctoral en teología del Hno. Michel Sauvage<sup>19</sup>, defendida en 1961, movieron hacia el nuevo descubrimiento del pensamiento del Fundador sobre los ministerios. Algunos meses antes de la apertura del Vaticano II, el Hno. Nicet-Joseph, Superior General, consagraba una circular, larga e importante, a la *misión de catequistas* de los Hermanos, donde se cita no menos de diez veces las *Meditaciones para el tiempo del retiro*. Sin subrayarlo con todo el valor que hoy tiene, la palabra ministro figura en ella<sup>20</sup>. Con posterioridad, diversas publicaciones han mostrado cómo los Hermanos se tornan sensibles a este lote de su herencia espiritual.

### 7.2. Un documento episcopal de 1973

Durante su asamblea de 1973, la Conferencia episcopal francesa adoptó un texto de reflexión titulado *¿Todos responsables en la Iglesia?* Los puntos de interrogación no nos deben desorientar: los autores invitan a dar una respuesta positiva<sup>21</sup>.

Dios no quiere salvar a los hombres aisladamente, fuera de todo lazo mutuo<sup>22</sup>. Él construye su Iglesia con todos los que aceptan la propuesta evangélica. Al vivir de la plenitud del Espíritu, los bautizados reciben del mismo los dones que les permiten ser en este mundo la levadura de su evangelización. Este mismo Espíritu les otorga, además, el ser en la Iglesia los animadores de su vida según los diversos aspectos que reviste: culto y oración, catequesis, formación apostólica, ayuda espiritual, servicios caritativos, etc.

Siguiendo la invitación del Vaticano II -escribe la conferencia episcopal- tenemos que pasar *de una Iglesia que descansa masivamente sobre el clero a una Iglesia que se apoye sobre la responsabilidad común de los cristianos, según la diversidad de sus ministerios*. Los ministerios aparecen como funciones de servicio adjudicadas a ciertos cristianos. Además de los *ministerios ordenados*, podemos hablar en la Iglesia de *ministerios instituidos*, siempre que la tarea realizada:

- responda a una exigencia de necesidad o de utilidad para el bien común de la comunidad;
- revista y requiera la estabilidad de una misión duradera y definida;
- esté reconocida por la comunidad mediante cierta institucionalización: por ejemplo, el compromiso público, la designación o el nombramiento. En tal caso hablaríamos de ministerio plenamente instituido.

Los autores piensan que la Iglesia no debe encerrarse en la perspectiva de los *Ministerio, quaedam* (15 de agosto de 1972), donde se trata de los ministerios litúrgicos que podrían ser confiados a laicos (y que antaño estaban reservados a los candidatos al sacerdocio).

### 7.3. La « Regla » de 1987<sup>23</sup>

Por esa misma época los textos de la Santa Sede procuraban siempre evitar el hablar de ministerios laicales, reservando el término al ministerio sacerdotal o a algunos casos de delegación muy explícita y excepcional (por ejemplo, en el caso de una

persecución violenta). En 1982, la Congregación romana para la educación católica publicó un texto titulado *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*. Los autores se abstuvieron con cuidado de emplear el término *ministerio* que, sin embargo, figuraba en los borradores previos que luego se hicieron públicos<sup>24</sup>.

Posteriormente, otras instancias del magisterio sí han abordado la cuestión de los ministerios, generalmente desde el ángulo pastoral. Pero se diría que todavía no ha llegado el tiempo de la madurez. La cuestión parece estar todavía abierta en la iglesia. Para poner fin, provisionalmente, a nuestra reflexión, aonémonos a un texto, el de la *Regla* de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, hoy vigente, y anotemos una realidad, la de la educación cristiana tal como se vive hoy en las escuelas lasalianas.

En el art. 3, la *Regla* define el fin del Instituto: *procurar la educación humana y cristiana de los jóvenes, especialmente de los pobres, según el ministerio que la Iglesia les confía*. Aquí tenemos un caso de ministerio, no simplemente reconocido, sino confiado por la Iglesia a un instituto.

Dios ha suscitado a Juan Bta. de La Salle (1) y su Espíritu le ha permitido descubrir la misión que había de ser la de su Instituto (4). La Iglesia reconoce este carisma y confía al Instituto el ministerio apostólico de la educación cristiana.

*Fieles a la llamada del Espíritu y al carisma de su Fundador, los Hermanos se consagran a Dios para cumplir, asociados, el ministerio apostólico de la educación* (2). *Se consagran enteramente a la Santísima Trinidad para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana* (22). *Los Hermanos viven su fe como un don recibido para el ministerio de la educación cristiana* (20). *Cada día suben hasta Dios por la oración* (MR 198,1), como apóstoles responsables de la salvación de los que les han sido confiados. *Esperan así alcanzar de Dios la libertad de corazón y el discernimiento de espíritu que requiere su ministerio, y las gracias que necesitan para trabajar útilmente en favor del Reino* (69). *Su celo, animado por el Espíritu Santo, inspira su oración apostólica y todas las actividades de su ministerio educativo* (7). *Los Hermanos consideran su empleo como un ministerio* (13), convencidos de que *toda educación que respeta a la persona humana es ya apertura a la gracia, la cual dispone a acoger la fe* (12).

En cuanto religiosos dedicados al ministerio de la educación cristiana, *su primer apostolado consiste en el testimonio de su vida consagrada* (24). *Al cumplir su ministerio, contribuyen a la realización comunitaria de la única misión eclesial del Instituto* (16). La comunidad que integran está enteramente *ordenada al ministerio apostólico de la educación* (51). *Los Hermanos tienden siempre a promover la justicia... y a servir, directa o indirectamente, a los pobres*. Estos constituyen *la porción preferente de su ministerio educativo* (40). *Desde su fundación, los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en ministerio evangélico* (17).

Al aprobar la *Regla* de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, por decreto del 26 de enero de 1987, la Congregación para los Religiosos e Institutos seculares reconocía en ella la expresión fiel del carisma de san Juan Bautista de La Salle y de la tradición del Instituto: consagrados a Dios como religiosos laicales, los Hermanos son llamados a procurar una educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres, según el ministerio que la Iglesia les confía.

#### **7.4. En el contexto de la misión compartida**

La misión del Instituto procede de Dios y de su Espíritu. Por tanto, el *ministerio* sólo puede ser confiado a cristianos. Pero ya hemos notado que la misión del Instituto superaba los límites de la Iglesia. Estamos, pues, autorizados a pensar que ciertas personas, arraigadas en costumbres religiosas y humanistas no cristianas, pueden contribuir a la misión del Instituto, con tal que tales personas realicen una educación que esté abierta a la dimensión espiritual del hombre y, por consiguiente, *a la gracia, que dispone a acoger la fe* (12). Ahora bien, respecto de educadores cristianos, conscientes de la gracia de su bautismo ¿podemos hablar de participación en el ministerio de los Hermanos? ¿de *ministerio instituido*?

Incluso el caso de los Hermanos mismos pide reflexión: ¿cómo pueden vivir la espiritualidad de ministros del Evangelio, cuando su situación es tan diferente de la que permitía a su Fundador contemplar y entender la creación de las Escuelas Cristianas? Hoy, en la mayoría de las regiones del Instituto, los Hermanos son numéricamente minoritarios en los establecimientos donde trabajan. Por otro lado, y debido a razones muy de alabar, la enseñanza es una profesión

organizada según criterios que tienen más de racional que de relacional. A un profesor que pasa de una clase a otra para enseñar cierta especialidad concretamente definida resultará difícil que se le reconozca su misión eclesial.

Sin querer entrar en el estudio detallado de las cuestiones que se plantean a este propósito, conviene que sepamos reconocer, en muchos Hermanos y en numerosos seculares lasalianos, el ejercicio del ministerio de la educación cristiana, con ciertas condiciones de las que proponemos aquí un esbozo de definición:

- conciencia de sentirse llamado por Dios a cooperar en su obra de salvación,
- participación activa en un equipo educativo o en una comunidad comprometida en esa perspectiva,
- preocupación por los jóvenes más desvalidos y volun-

tad de adaptar las instituciones escolares a sus necesidades,

- profundización de la experiencia de Dios en esta proximidad a los jóvenes y con el fin de prepararles mejor a ocupar su puesto en la sociedad y en la Iglesia,
- referencia explícita a la figura de san Juan Bta. de La Salle en dicho proceso de crecimiento personal y comunitario.

Por tanto, bajo el nombre de *ministerio* los cristianos están llamados a un dinamismo nuevo por los desafíos del mundo y, a través de los mismos, por el Espíritu Santo. Es de desear que la reflexión teológica pueda proseguir y acompañar a los bautizados que responderán a esta vocación en número cada vez mayor, de modo que surja en la Iglesia un nuevo rostro de Dios para la salvación del mundo.

<sup>1</sup> *Études de mots du Vocabulaire lasallien*, París (documento fotocopiado, sin fecha, hacia 1990).

<sup>2</sup> SAUVAGE, M., *Catequesis y Laicado*, tomo I, p. 383. Véase la bibliografía.

<sup>3</sup> Citado por POUTET, Y., *Spiritualité d'enseignants*, Revue d'Ascétique et de Mystique, janvier-mars 1960. (Artículo que debe aparecer en CL 55).

<sup>4</sup> *Règlements et méthode pour les écoles*, París, Muguet, 1710. Citado por SAUVAGE, *op. cit.*, t. I, p. 473.

<sup>5</sup> *Méditations pour les sœurs maitresses des écoles charitables du Saint Enfant Jésus*, París, 1687. El autor, Francisco GIRY, mínimo (1635-1688) fue, tras la muerte de Nicolás Barré, el director espiritual de la comunidad femenina fundada por éste (véase *Dict. de Spiritualité*).

<sup>6</sup> Las citas que preceden se han tomado de CAMPOS, CL 46, p. 55, y de SAUVAGE, *op. cit.*, t. I, p. 485-6.

<sup>7</sup> Funciones. *Diakonia*, dice el texto griego.

<sup>8</sup> Procedimiento literario que consiste en colocar los elementos de una antítesis en orden inverso al que pediría la lógica lineal (ABC-C'B'A' y no ABC-A'B'C').

<sup>9</sup> SCHNEIDER, J.-L., *Chercheurs de Dieu avec JBS*, París, 1995 (documento fotocopiado). (4.1.)

<sup>10</sup> Véase sobre el mismo tema la MD 33, que presenta al maestro como buen pastor en el ejercicio de su discernimiento (1<sup>er</sup> punto), en relación con sus discípulos (2<sup>o</sup> p.) y en el esfuerzo por adaptarse a los mismos (3<sup>o</sup> p.).

<sup>11</sup> SCHNEIDER, *op. cit.*, (4.2.)

<sup>12</sup> Id., (4.3.)

<sup>13</sup> Adviértase el parentesco entre esta descripción normativa de JBS y el ideal social de su época, el ideal del *honnête homme* (*el caballero discreto*) que, al ser dueño de sí domina las situaciones con las que se ve enfrentado, por *heroicas* que sean.

<sup>14</sup> SCHNEIDER, *op. cit.*, (4.4.)

<sup>15</sup> CAMPOS MERINO, M.A., *Itinerario evangélico de san Juan Bta. De La Salle y el uso de la Escritura en sus Meditaciones para el tiempo del Retiro*, Roma, 1974 (CL 45 y 46), Madrid 1988.

<sup>16</sup> Aquí se cita en francés la Escritura según la traducción de Amelotte (1685), contemporánea de SJBS y utilizada por él. En cuanto a la presentación, seguimos las introducciones de la TOB (traducción ecuménica de la Biblia).

<sup>17</sup> Amelotte traduce el griego *hypéretês* por *ministro*. La traducción impresa en Bruselas en 1700 hace lo propio. Hoy, tanto la BJ como la TOB traducen por *siervo*, *servidor*, Osty por *auxiliar*.

<sup>18</sup> Véase CL 13, p. III.

<sup>19</sup> Tesis publicada con el título de *Catéchèse et Laïcat*, (traducida al castellano: *Catequesis y Laicado*). Véase la Bibliografía.

<sup>20</sup> Circular n° 371, del 2 de febrero de 1962, *La misión de catequista del Hermano de las Escuelas Cristianas*, 138 pp.

<sup>21</sup> *Tous responsables dans l'Eglise? Assemblée plénière de l'épiscopat français*, París, Centurion, 1973. Léase en la página 55 la nota sobre el término *ministerio*, por Mons. Raymond Boucheix.

<sup>22</sup> Cf. *Lumen Gentium*, 9; *Gaudium et Spes*, 32.

<sup>23</sup> *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Roma, 1987. En el texto que sigue las cifras entre paréntesis indican los artículos de esa *Regla*.

<sup>24</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, Roma, Typis Polyglottis Vaticanis, 44 pp., 1982.

---

### Temas complementarios

Apóstol  
Asociación  
Celo  
Comunidad, sociedad, instituto  
Consagración  
Discípulos  
Educación - Criar

Empleo  
Formación  
Hermano de las Escuelas Cristianas  
Maestro cristiano  
Misión  
Recompensa del maestro  
Relación maestro - alumno  
Salvación

### BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS, M. A., *Itinerario evangélico de san Juan Bta. De La Salle... II tomo: El uso de la Escritura en las Meditaciones para el tiempo del Retiro de SJBS*. Roma, CL 45 y 46, 1974. Traducción española: Madrid, 1988.
- GALLEGO, S., *La Teología de la Educación en san Juan Bautista De La Salle*. Colección SINETE, 1. Salamanca, 1958.
- JUAN PABLO II, *Christifideles Laici*, Exhortación post sinodal. Roma, 1992.
- RAHARILALAO, H., *Église et Fihavanana à Madagascar. Une herméneutique malgache de la réconciliation chrétienne selon saint Paul*. Ambozontany, Fianarantsoa, 1991, pp. 80-85.
- SAUVAGE, M., *Les citations néotestamentaires dans les Méditations pour le temps de la retraite, de SJBS*, Roma, CL 1, 1959.
- SAUVAGE, M., *Catéchèse et Laïcat. Participation des laïcs au ministère de la Parole et mission du Frère-enseignant dans l'Église*. París, Ligel, 1962. Traducción española: *Catequesis y Laicado* (Colección SINITE, 6 Y 7). Salamanca, 1963. (En particular la sección V: *El pensamiento de SJBS*).
- SAUVAGE, M., *Ordres enseignants*, en *Dictionnaire de spiritualité*, t. XI, París, 1982, a propósito de SJBS, p. 884-900.
- VARELA, L., *Biblia y espiritualidad en San Juan Bta. De La Salle*. Colección SINITE, 10. Salamanca, 1966.

Hno. Hilaire RAHARILALAO y Hno. Alain HOURY

# 87. MODESTIA

## Sumario

### 1. El contexto

1.1. El significado de modestia en la Francia del siglo XVII. 1.2. La modestia cristiana.

### 2. La modestia en los escritos lasalianos

2.1. Para los escolares y el público en general. 2.2. Para los Hermanos. 2.3. Sentido de la modestia lasaliana.

3. "Admirable modestia del Sr. de La Salle" (CL 8,307).

## 1. EL CONTEXTO

### 1.1. El significado de modestia en la Francia del siglo XVII

Como lo indica su raíz latina, *modus*, modestia significa moderación, medida, control. En la época de san Juan Bta. de La Salle este vocablo evocaba el autodomínio en las posturas y movimientos del cuerpo y en el uso de la palabra.

El *Dictionnaire de Trévoux* (publicado en 1721), da dos palabras sinónimas de modestia: *pudor* (sentimiento de vergüenza, de culpabilidad), y *reserva* (control o restricción). Esto indica dos significados distintos:

- una actitud *interior*. Este ejemplo da el citado Diccionario: "Modestia es un control de la mente que lleva a una persona a pensar menos en sí que en los de más". Dicho así, se acerca a la humildad.

- una conducta *exterior*. Así, en el mismo Diccionario: "La modestia del clero es muy edificante para el pueblo; es necesario que su modestia quede clara en sus palabras, en sus acciones, en sus comidas, y en sus posturas".

Este hecho del doble significado está también indicado cuando se denuncia la falsa modestia, que enmascara la actitud interior opuesta con un comportamiento exterior apañado. Los autores del Diccionario (que eran jesuitas) la rechazan sin ambages: "Falsa modestia es el logro final de la vanidad."

### 1.2. La modestia cristiana

La Vulgata utiliza *modestia* para traducir las palabras griegas *epikeia* y *praotès*, que significan amabilidad, o bondad. San Pablo emplea estas dos palabras para describir la dulzura y mansedumbre de Cristo (2 Co 10,1); la palabra lleva el mismo significado en 2 Tm 2,25, Col 3,12, Tt 3,2, Flp 4,5, y 1 P 3,16. Este sentido de bondad y dulzura humilde en el uso de *modestia* en la Vulgata se ha perdido como palabra francesa (*modestie*), inglesa (*modesty*) o castellana (*modestia*).

San Ambrosio (+ 397) desarrolló una guía para sacerdotes en la que *modestia* expresa la actitud interior de humildad. De ahí deriva él las normas específicas para practicar el silencio, la moderación en la manera de hablar, y el control de todos los movimientos corporales. Esto parece señalar el comienzo de la nueva concepción de modestia, centrada en el control de las actitudes corporales.

San Benito (siglo VI) habla de *modestia* en su regla como el decimosegundo grado de humildad, tomando al publicano de la parábola como modelo de la actitud interior de esta virtud. Exhorta a los monjes a que todo su comportamiento exterior refleje esta profunda actitud de temor al juicio de Dios. Se pone el acento en la actitud interior, permitiendo que la conducta externa emane de ella espontáneamente. Los Franciscanos, al final de la edad media, fueron forma-

dos en la esmerada práctica de la modestia *exterior*. Más tarde, san Ignacio de Loyola (+ 1556) desarrolló con gran detalle trece reglas precisas de la virtud, las

cuales influyeron enormemente en toda la educación en los siglos XVII y XVIII; entre otros, como se vera, también en san Juan Bautista de La Salle.

## 2. LA MODESTIA EN LOS ESCRITOS LASALIANOS

### 2.1. Para los escolares y el público en general

De La Salle hace referencia a la modestia en todos sus escritos. Sin embargo, en tres de sus obras desarrolla su doctrina sobre la modestia de forma minuciosa; y a ellas se limitará este artículo.

Las *Reglas de la Urbanidad y Cortesía Cristiana* fueron publicadas en 1703. Era un texto de lectura para las escuelas dirigidas por los Hermanos, y pronto en otras muchas, para los alumnos que habían superado el escalón del silabario. Fue muy popular hasta el último tercio del siglo XIX, con más de 150 reediciones, con frecuencia refundidas.

Una edición crítica por el Hermano Albert-Valentin, FSC, fue publicada por Ligel (París) en 1956. Una traducción Inglesa del texto original fue publicada en 1990 por Publicaciones Lasalianas, Romeoville, Illinois, con el título, *The Rules of Christian Decorum and Civility*.

Uno de los objetivos de este libro era que pudiera ser leído por los niños, incluidos los de medios muy modestos. El tema propio del libro es el de dar a conocer y practicar los buenos modales de la sociedad francesa de la época. Con todo, para La Salle la modestia es mucho más que una simple virtud social. En el prefacio insiste en la motivación cristiana -la actitud interior- que es para él esencial en la modestia. Es una originalidad lasaliana no presentar la humildad interior como el motivo de la virtud de la modestia, sino indicar que, cuando padres y educadores quieran formar a los niños en las prácticas del cuidado del cuerpo y de la modestia, deben impulsarles a ello por motivo de la presencia de Dios. Los niños, dice, tienen que actuar así por respeto a la presencia de Dios, ante el cual se hallan (CL 19, III = RB 0,0,6).

Algunas páginas más adelante La Salle desarrolla la distinción entre modestia y urbanidad, pues la primera es una virtud que regula el comportamiento exterior, esté uno a solas o en compañía, mientras que la segunda es la virtud que gobierna la conducta externa cuando se está en presencia de otros o en las relaciones con ellos (CL 19, IV = RB 0,0,15).

### 2.2. Para los Hermanos

La *Colección de varios trataditos para uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* tuvo su primera edición hacia 1705, que no se ha encontrado; la más antigua que conocemos es de 1711. En un texto autógrafo, una paginita sin fecha, La Salle escribe que la *Colección* es un librito que presenta las principales reglas y prácticas que se usan en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas (CL 15, x). En él se aborda la modestia bajo el título *De las principales virtudes que los Hermanos deben practicar*. Es la octava de once virtudes tratadas, y la pone a continuación de la humildad (CL 15, 175 = R 15,8,1).

Las *Reglas comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* recibieron en 1718 algunas añadiduras y modificaciones, a partir del texto inicial de 1705. Un capítulo titulado *De la Modestia* (RC 21) reproduce allí, en 15 artículos, los términos de la *Colección* de 1711, los cuales se inspiran ampliamente en las *Regulae Modestiae* de san Ignacio.

Según el biógrafo Juan Bautista Blain, los Hermanos reunidos en el Capítulo de 1717 debatieron la revisión de las Reglas comunes de 1705, y luego pidieron al Fundador que elaborase el texto revisado según él lo juzgase a propósito (CL 8, 136).

### 2.3. Sentido de la modestia lasaliana

Desde el comienzo, la *Colección* afirma la importancia de la virtud de la modestia para el Hermano de las Escuelas Cristianas. La Salle motiva su afirmación diciendo a los Hermanos que esta virtud es necesaria en su profesión. Los educadores tienen que dar buen ejemplo a todos y manifestar por todos sus actos que su interior está perfectamente ordenado. Probablemente, también en cuanto personas consagradas a Dios, La Salle piensa como cosa lógica en la motivación que indica en las Reglas de cortesía, tocante a la presencia de Dios.

La *Colección* contiene quince artículos con el título *De la modestia*. El primero sirve sencillamente de introducción, precisando que esa virtud tiene por con-

secuencia manifestar en todas las acciones exteriores gran modestia y humildad, unidas a la cordura que conviene a la profesión de Hermano educador (CL 15,175 = R 21,1). La palabra humildad podría inducirnos a pensar que el autor considera la virtud de la humildad como alguna motivación para practicar la modestia. De ser así, estaríamos ante la única referencia explícita de La Salle a tal motivación. Lo menos que podemos decir es que él no insiste en ese motivo tanto como sobre la presencia de Dios en las Reglas de cortesía.

Los artículos que siguen describen al pormenor la manera correcta de mantener la cabeza, de manifestar alegría más bien que tristeza, de disponer el rostro (no arrugar la frente ni la nariz, por ejemplo). Hay que dominar la mirada, sobre todo en presencia de mujeres o de superiores. Igualmente describe la posición de los labios, de las manos, de los brazos, de las piernas; el modo de hablar o de caminar, solo o acompañado; el cuidado que se debe tener de la ropa... Esa atención a los detalles refleja las prácticas de la sociedad francesa de entonces tanto como su preocupación de orden espiritual.

El Hno. Maurice-Auguste Hermans ha mostrado,

mediante una presentación sinóptica, cómo el texto de la *Colección* resulta ser la fuente del capítulo XXI de las Reglas de 1718, y que la fuente literaria común a ambos hay que buscarla en las *Regulae Modestiae* de san Ignacio (CL 16, 41-47). La intención de J.-Bta. de La Salle se deja ver claramente: quiere que las prácticas de modestia exterior estén en conformidad con las tradiciones de las órdenes e institutos fundados en los siglos XVI y XVII.

Fijémonos en el artículo 6 de las *Reglas*, que no procede de la *Colección*: "Los Hermanos tendrán tal concepto de la importancia del recogimiento, que lo mirarán como uno de los principales sostenes de la Sociedad; y la disipación de los ojos como origen de toda clase de desórdenes en una Comunidad".

Se diría que este texto alude al recogimiento interior que en la *Colección* se da como uno de los cuatro sostenes interiores de la Sociedad, junto a la oración, el espíritu de fe y la presencia de Dios (CL 15, 6 = R 4,1). El empleo de la palabra sostén en el artículo 6 de la Regla no es fortuito, por tanto; muy probablemente es una cita implícita de ese pasaje de la *Colección*, como de otro pasaje de las Reglas, el artículo 8 del capítulo XVI, *De la Regularidad*.

### 3. "ADMIRABLE MODESTIA DEL SR. DE LA SALLE" (CL 8,307)

En el libro IV (de hecho, la segunda parte del segundo volumen) de la *Vida del Sr. Juan Bautista de La Salle*, el biógrafo Blain describe, siempre en ese estilo engorroso muy suyo, la modestia del Fundador, y la compara a la de los mayores santos (CL 8, 307-316). Este desarrollo constituye una sección del capítulo III, *De la caridad del santo sacerdote*, y viene después de recordar el amor de Dios que se manifiesta en La Salle a través de su afición y fidelidad a la oración y al recuerdo de la presencia de Dios. La modestia viene considerada como el reflejo externo (irradiación, sería palabra más acertada) de la unión íntima de La Salle con Dios.

El canónigo biógrafo cuenta concretamente esta anécdota: "Un Hermano director se le quejaba de que los Hermanos que tenía bajo su dirección no demos-

traban confianza en él. Es su falta, le respondió, porque Vd. no se esfuerza por adquirir la ecuanimidad que le es tan necesaria. Sus Hermanos se quejan de que Vd. nunca aparece igual a sí mismo, y hasta dicen que tiene Vd. el aspecto de ser la puerta de una cárcel" (CL 8, 312).

Es claro que todo esto contrasta con las disposiciones altruistas y el exterior acogedor del Sr. de La Salle, que incitaban a la gente, y particularmente a los niños, a acercársele. Según el mismo biógrafo, que en esto sigue una nota que algún Hermano le proporcionó: "No se le veía nunca enojado, nunca emocionado, nunca triste y rara vez reía. Era siempre igual a sí mismo" (CL 8, 311). En todo caso, ése era su ideal de la modestia.

*San Juan Bta. de La Salle asociaba la práctica exterior de la modestia con la atención particularísima a la presencia de Dios. Al añadir, en la Regla de 1718, un capítulo De la modestia, no pretendía en modo alguno minimizar los valores de la interioridad. En la misma ocasión, la Regla se enriquecía con otro capítulo sobre la Regularidad, cuyo primer artículo recuerda el primado de la caridad, y el artículo 8 los sostenes interiores del Instituto (RC 16,1 y 8).*

*Era su intención que los Hermanos estuvieran atentos a los mínimos pormenores de su existencia y que vinculasen su vida y todas sus tareas con el designio de Dios sobre el mundo, siendo conscientes de la presencia de Dios en dicho mundo. Además, deseaba que los Hermanos, en su misión de educadores, tuvieran una conducta externa impregnada de dignidad y de dominio de sí, por motivos de fe y también para inspirar confianza a sus alumnos, de modo que estos respetasen a sus maestros y pudiesen educarse tanto con su ejemplo como con sus palabras.*

### **Temas complementarios**

Edificación  
Ejemplo

Gozo  
Humildad

Maestro cristiano  
Paz  
Recogimiento

### **BIBLIOGRAFÍA**

ALBERT-VALENTIN, Fr. [LETER], *Les Règles de la bienséance et civilité chrétienne de saint Jean-Baptiste de La Salle*, édition critique, París, Ligel, 1956.

MAURICE-AUGUSTE, Fr. [HERMANS] et JOSE ARTURO, Hno. [GAREIS], *Cahiers Lasalliens*, n° 16, *Contribution à l'étude des sources du 'Recueil de différents petits traites'*, Roma, 1964.

*Dictionnaire de Spiritualité*, vol. X, París, Beauchesne, 1980.

*Dictionnaire universel français et latin*, Trévoux, édition de 1721.

Hno. Augustine LOES

# 88. OBEDIENCIA

## Sumario

### 1. Empleo de "obediencia" y de "obedecer" en los escritos lasalianos.

### 2. La obediencia presentada en las "Meditaciones para todos los domingos del año"

2.1. Presentación. 2.2. La MD 7 2.2.1. Necesidad de la obediencia. 2.2.2. Atributos de la obediencia. 2.3. Las MD 8 a 15 y 57. 2.4. Una enseñanza adaptada a los Hermanos. 2.5. Textos densamente alusivos. 2.6. Importancia de la obediencia.

### 3. La obediencia presentada en la "Colección"

3.1. Catalogación de los empleos de los vocablos. 3.2. En "A qué obligan los votos". 3.3. "Las nueve condiciones de la obediencia". 3.4. En "De las principales virtudes": una espiritualidad cristocéntrica.

### 4. La obediencia presentada en las "Reglas comunes"

4.1. El capítulo "De la obediencia". 4.2. Dependencia y permisos.

### 5. Significado de la obediencia lasaliana

5.1. Las referencias bíblicas. 5.2. MD 6: Conformarse con la voluntad de Dios.

### 6. La práctica del Fundador

6.1. Relación a sus directores espirituales. 6.2. Relación al "cuerpo" del Instituto. 6.3. Relación a los Hermanos superiores. 6.4. En el ejercicio del cargo de superior.

### 7. La obediencia según la Regla, de 1725 a 1986

7.1. Desde la bula de aprobación a 1947. 7.2. Después del Vaticano II. 7.3. Hoy.

### 8. Conclusión: obediencia y amor.

*En la memoria de los Hermanos, por lo menos de los más veteranos, el nombre de san Juan Bautista de La Salle está vinculado con la idea de obediencia. Posiblemente ello se deba al desarrollo consagrado a "su espíritu de obediencia" en la biografía escrita por J. B. Blain (CL 8, 423s). Pero, más probablemente, se derive de los escritos que el propio La Salle ha dedicado a esta virtud, en concreto la serie importante de meditaciones.*

*Nuestro estudio partirá del análisis de las palabras obedecer y obediencia en el corpus lasaliano, aunque su utilización, como se verá, no expresa la totalidad de la enseñanza del santo Fundador a propósito de este tema.*

## 1. EMPLEO DE "OBEDIENCIA" Y DE "OBEDECER" EN LOS ESCRITOS LASALIANOS

Los escritos difundidos en aquella época, que hablan de la obediencia, son numerosos; y, en particular, los tratados destinados a los religiosos, religiosas y personas consagradas o que viven en comunidad. Por no citar más que algunos: las obras de santa Teresa, Rodríguez, Modesto de Saint-Amable, Tronson...

Lo que conviene destacar en esos tratados, aparte del título, es que abundan en ejemplos de los antiguos Padres, lo que probaría que se han utilizado fuentes comunes. ¿Ha querido Juan Bautista de La Salle seguir ese camino?

En los escritos lasalianos se cuentan 193 empleos de la palabra *obediencia*:

DA: 1, DB: 2, DC: 9, E: 1, EM: 9, FD: 1, L: 9, R: 43, RC: 5, RD: 2, MD: 96, MF: 13, EP: 2.

*Obedecer* está utilizado 165 veces:

CE: 3, DA: 15, DB: 12, DC: 3, E: 2, EM: 5, FD: 1, GA: 9, I: 7, L: 3, MD: 65, MF: 6, R: 28, RC: 3, RD: 3.

Los escritos especialmente destinados a los Hermanos abarcan el 93% de los usos de la primera palabra, y el 69% de los de la segunda. El autor trata allí sobre todo de la obediencia religiosa.

Los libros dirigidos a los alumnos o al público seglar son diferentes. En DA, por ejemplo, sólo encontramos un empleo de obediencia: "Las mujeres deben a sus maridos [...] obediencia" (CL 20, 127 = DA 206,0,11). En conjunto, el empleo de esas dos palabras va referido:

- a los padres (padres o madres):

DA: 5, DB: 7, E: 1, GA: 4; en total: 18.

- a los amos (patrones):

DB: 1, E: 1, GA: 1; total: 3.

- a los maestros (docentes):

CE: 3 (a cuenta de las correcciones).

- a varios:

DB: 1, I: 1; total: 2.

Hay que obedecer a Dios (25), a Cristo (4), al Evangelio (1), a la Iglesia (3), a la ley judaica (1), a las inspiraciones (1), al papa (1), a los obispos (1), a los pastores (2), a los superiores (11), al (a los) director (es) (7), al enfermero (1), a los iguales (1), a los inferiores (1), a los que gobiernan la casa (1), a los encargados (1), a determinada persona (1). Y se debe obediencia a Dios (3), al superior (1), al marido (1), a las personas (1), a los que tienen autoridad sobre uno (1).

En los demás usos no se precisa nada, pero el contexto suprime toda duda: se trata de personas consagradas, no de cristianos seculares, hasta el punto de que podríamos preguntarnos si la obediencia concierne también a estos últimos.

Dos conclusiones se desprenden de este espiguelo.

1 - La casi totalidad de los términos empleados se refiere a la obediencia religiosa. Incluso la expresión: "*Esa obediencia es enteramente natural y humana*" nos enfrenta con el comportamiento de una persona que vive en comunidad pero que quiere seguir únicamente su temperamento y su inclinación, aunque está invitada a actuar según la fe, por espíritu de fe.

2 - Las *Meditaciones para todos los domingos del año* (MD) y la *Colección* (R) reúnen la mayoría de los usos: un 72% de la obediencia, y el 57% de obedecer. Razón por la cual nuestro estudio se detendrá preferente mente en ambos escritos.

## 2. LA OBEDIENCIA PRESENTADA EN LAS "MEDITACIONES PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO"

### 2.1. Presentación

Para comenzar anotemos que, en los tres libros lasalianos de meditaciones, la palabra obediencia se emplea únicamente en 14 de las 77 MD, en 9 de las 115 MF, y en ninguna de las MR. Por tanto, sólo 23 de los 208 textos concentran la doctrina lasaliana sobre esta virtud.

Las *Meditaciones para todos los domingos del año* utilizan 96 veces el término obediencia (sobre 193) y 65 veces la palabra obedecer (sobre 165).

Aparte cuatro meditaciones, que emplean una sola vez la palabra obediencia, observamos, en las MD, una serie de nueve meditaciones consecutivas (MD 7 a MD 15) y una meditación aislada (MD 57), consagradas a este tema, y tituladas así:

MD 7 Sobre la necesidad de la obediencia.

MD 8 De la exactitud en la obediencia.

MD 9 Sobre la fe en la obediencia.

MD 10 De la fidelidad a la obediencia, no obstante las más violentas tentaciones.

MD 11 Sobre la excelencia y mérito de la obediencia.

MD 12 Que lo hecho por obediencia produce excelentes frutos.

MD 13 Sobre la necesidad de ser ejercitados en la obediencia.

MD 14 De tres clases de desobedientes.

MD 15 De tres clases de personas que obedecen sin el mérito de la obediencia ciega.

MD 57 Que se acierta siempre cuando se obra por obediencia.

Es fácil adivinar el itinerario. En esta serie de meditaciones el autor quiere convencer a los H.E.C. de la necesidad, para ellos, de la obediencia fundada sobre la fe, y mostrar los beneficios, la excelencia, el mérito y los frutos de la misma. Ello le lleva a subra-

yar la necesidad de trabajar en la adquisición de esta virtud y en ejercitarse en ella. Luego, aporta ejemplos de personas que no obedecen o que lo hacen mal. El conjunto parece constituir un curso sobre la obediencia. Los títulos anuncian ya la redacción bien ordenada: aunque la lectura de los textos deje ver cierta heterogeneidad.

## 2.2. La MD 7

### 2.2.1. NECESIDAD DE LA OBEDIENCIA

La serie comienza por la MD 7, titulada *Sobre la necesidad de la obediencia*. La Salle se apoya ante todo en el hecho de que Nuestro Señor ha practicado la obediencia durante su vida oculta, antes de emprender el ministerio apostólico. De ahí deduce que es necesaria para todos los que han de ejercer algún ministerio parecido. Se trata de un rasgo muy típico del espíritu de la escuela francesa de espiritualidad del siglo XVII.

El Evangelio del día cuenta el hallazgo del niño Jesús en el templo (Lc 2,40s). La Salle recoge del mismo un solo versículo: Sus padres "le llevaron consigo a Nazaret, donde les estaba sujeto"; y añade: "Eso es cuanto el Evangelio nos revela sobre la estancia de Jesús en Nazaret, hasta que salió de allí para anunciar el Reino de Dios. ¡Lección admirable [...]! Jesucristo se dispuso, por la sujeción y la obediencia, a realizar la magna empresa de redimir a los hombres".

En MD 7,2 La Salle resalta el hecho de que la virtud de la obediencia es necesaria para fundar una comunidad. Se apoya en las afirmaciones de algunos santos autores. Buenaventura: "La obediencia es fundamento de las comunidades"; Teresa: "Ninguna comunidad puede persistir sin la obediencia, y ni siquiera nombre de comunidad merecería, si tal virtud no se observase en ella". También se apoya sobre argumentos de mera razón: "La obediencia es la virtud que establece el orden y la unión, la paz y tranquilidad entre quienes la componen", y concluye citando Mc 3,25: "Toda casa donde haya división será destruida".

Cabe reconocer aquí fragmentos del *Parfait inférieur*, de Modesto de Saint-Amable<sup>1</sup>.

Esta virtud, si es necesaria para el que quiere imitar a Jesús, y también para que una comunidad pueda subsistir, lo es igualmente *para todos los que en ella están comprometidos para santificarse y salvarse*.

En el tercer punto el Fundador se apoya nuevamente sobre autores del pasado: santo Tomás de

Aquino, san Lorenzo Giustiniani, san Bernardo, san Vicente Ferrer, el papa san Gregorio; y concluye: "Puesto que nadie puede salvarse sin la peculiar gracia de su estado, y que esta gracia para quienes viven en comunidad es la obediencia, éstos han de poner todo su empeño en poseer dicha virtud con la mayor perfección que les fuere posible".

Los lectores se sienten invitados a preguntarse si obedecer es el fin primero que tenían cuando vinieron a esta casa. La conclusión se impone: "Por tanto, considerad como dichas a vosotros las siguientes palabras del papa san Gregorio, en sus Diálogos: La primera y principal virtud de que habéis de hacer profesión es la obediencia, porque será en vosotros el manantial de todas las otras virtudes y de vuestra santificación".

¿No suena esto como una invitación a emitir el voto de obediencia? Ya sabemos cómo La Salle se encontró, en 1686, en presencia de Hermanos llenos de entusiasmo, que querían hacer votos, y que apremiaban al Fundador para que se los autorizase. Al fin se limitaron al voto de obediencia; y esta prudencia, según dicen los biógrafos, estuvo acertadamente inspirada.

La Salle afirma aquí que la obediencia ha de constituir el carácter propio de las personas que viven en comunidad; es lo que debe distinguirlas de quienes viven en el siglo y conservan el uso de su albedrío (MD 7,3).

### 2.2.2. ATRIBUTOS DE LA OBEDIENCIA

En MD 7 leemos las siguientes expresiones:

- Jesucristo [...] os quiere tan perfectos en la virtud de la obediencia (7,1,29ª línea en CL 12).
- La obediencia es el fundamento de las comunidades (7,2,5ª línea).
- La gracia [de vuestro estado] para cada uno de vosotros es la gracia de la obediencia (7,3,5ª línea)
- La obediencia debe ser el carácter distintivo de las personas que viven en comunidad (7,3,6ª línea).

Virtud, gracia, carácter, son tres predicados atribuidos a la obediencia, por lo que respecta a los individuos. Además, se la califica de fundamento y virtud para las comunidades y sociedades religiosas.

## 2.3. Las MD 8 a 15 y 57

Para los domingos que siguen a la Epifanía y hasta la cuaresma, exclusive, La Salle propone la obediencia

cía como tema de meditación. Tras la MD 7, que abre la serie, las MD 8 a 15 subrayan las condiciones o cualidades de la virtud de la obediencia y desarrollan la manera como tiene que ser vivida. Añadimos aquí la meditación para el 4º domingo después de Pentecostés (MD 57), ya que, a partir de la actitud de los discípulos a raíz de la pesca milagrosa (Lc 5,5), desarrolla la misma enseñanza.

MD 8: **Exactitud.** Hacerlo todo con exactitud en el modo y en el tiempo, sin manifestar inclinaciones, pues Dios quiere que realicéis lo mandado en el tiempo preciso, y no en otro a vuestra elección (MD 8,3).

MD 9: **En clima de fe.** Convertir la obediencia en acto de religión, puesto que los que obedecen a su superior con la mira de que, al hacerlo, obedecen a Dios, enaltecen de tal modo su obediencia que, gracias a esa mira de fe, se convierte en acto de religión (MD 9,1). Nótese la expresión con la mira de fe.

MD 10: **Fidelidad en la tentación.** Orar para aprender a obedecer bien, puesto que de ello depende la fidelidad a vuestra vocación. Hay que obedecer a pesar de las tentaciones y dificultades respecto del que manda o de la cosa mandada: "Tiene que estar uno persuadido de que cumple la voluntad de Dios al obedecer. [...] Haced de buena gana todo cuando ejecutéis como quien obedece, no a los hombres, sino a Dios" (MD 10,3).

MD 11: **Excelencia de la obediencia.** Hay que estimar más la obediencia, que tiene que enaltecer la acción, que la acción en sí misma (MD 11,2), ya que, sin obediencia, la buena acción ostenta falso brillo, mientras que la obediencia lo rectifica y avalora todo (MD 11,3).

MD 12: **Frutos de la obediencia.** Las acciones realizadas por obediencia se convierten en cosa de mucha entidad, porque tienen a Dios por objeto, y a Dios mismo se obedece al ejecutarlas (MD 12,1). Todos los bienes nos llegan con ella, y no amaréis vuestro estado ni poseeréis su espíritu, sino en la proporción en que seáis fieles a la obediencia (MD 12,3).

MD 13: **Necesidad de ser ejercitado.** "¿Qué dignos de lástima son los que cuentan con superiores que no les ofrecen ninguna ocasión [...] de practicar la obediencia!" (MD 13,3).

MD 14: **Religiosos veleidosos.** "Prevenid de tal modo el ánimo que pueda el superior mandaros confiadamente en cualquier circunstancia" (MD 14,1).

MD 15: **Obediencia auténtica.** "Lo más sagrado

de la religión es el cumplimiento de la voluntad divina. [...] La obediencia, para ser perfecta, ha de ser ciega" (MD 15,3).

MD 57: **El éxito de la obediencia.** "Ved ahí el fruto de la obediencia. Atrae de tal modo la bendición de Dios sobre cuanto se emprende que, por su medio, se alcanza todo lo que se desea" (MD 57,2).

## 2.4. Una enseñanza adaptada a los Hermanos

Estos textos, leídos hoy, aparecen como cargados de retórica anticuada. Además, su redacción puede ser tributaria de préstamos de otras obras, lo que perjudica a su unidad. Con todo, se ve que están arraigados en la experiencia del Fundador que los ha redactado y en la vida concreta de los primeros Hermanos.

Obedecer es el primer fin que todos hubimos de proponernos al venir a esta casa (MD 7,2), recuerda el autor para situar a sus lectores ante una verdad de algún modo fundante.

En esta cita descubrimos un eco de las condiciones de trabajo de los maestros y de sus posibles faltas a la obediencia: "Se os indica, por ejemplo, que realicéis tal labor utilizando determinado instrumento; si lo hacéis con otro por pareceres más cómodo, [verbi gratia] si en vez de acudir a la señal en vuestro empleo, os servís de la palabra, creyendo que esto será más fácil" (MD 8,2).

Dígase lo mismo respecto de la regularidad. "Si tocáis con retraso para algún acto de comunidad, o llegáis a él cuando ha dado ya principio" (MD 8,3).

Y otro tanto en cuanto a la relación con los Hermanos directores: "Para penetraros mejor de ella, adorad frecuentemente a Dios en quienes os mandan" (MD 9,2). O incluso "A Dios en vuestro jefe honraréis" (CL 25,66 = RC 16,8). Siempre se trata de situaciones en las que los Hermanos pueden encontrarse concretamente<sup>2</sup>.

## 2.5. Textos densamente alusivos

Esas meditaciones bosquejan retratos de personas -¿Hermanos?- que era fácil de encontrar: "No dejar traslucir que con más gusto se haría esto que aquello" (MD 8,1). "Os levantáis más de mañana que lo dispuesto" (MD 8,3).

"¿Obedecéis a Dios, escondido tras la figura de un hombre?" (MD 9,1). "¿Os basta una palabra o una seña?" (MD 9,2). "¿No alegáis razonamientos...? [...] Si no lo manifestáis al exterior y de palabra ¿no se

complace vuestro espíritu revolviendo dentro de sí argumentos que le parecen buenos, y que considera mejores y más pertinentes que lo dicho por el superior?" (MD 9,3).

"Si son difíciles en sí mismas, a Él [Dios] toca facilitaros su ejecución. [...] Limitarse a obedecer en aquello a que se siente uno inclinado es hacer la propia voluntad, no la de Dios" (MD 10,3).

"Si sus obras no se sujetaran todas a la dirección de la obediencia, aparentemente serían virtuosas, pero, en verdad, resultarían [...] del todo desagradables a Dios" (MD 11,1). "Lo que avalora a la persona que se ha incorporado a alguna comunidad, no es tanto la calidad de las obras que en ella realiza, cuanto la perfección de la obediencia con que las ejecuta" (MD 11,3).

"Lo que se ejecuta por obediencia, aunque, al parecer, sea muchas veces de poca monta..." (MD 12,1). "¿De dónde procede la falta de perseverancia [en su vocación]? ¿No es, acaso, de haber perdido el amor a las Reglas?" (MD 12,3).

"Ellos se contentan con seguir las prácticas de la comunidad y cumplir exteriormente, y a veces con mucha flojedad" (MD 13,2). "Cuando se les ordena alguna cosa inesperada, no acaban de resolverse a cumplirla" (MD 13,2). "Los superiores que no los ejercitan en la práctica de la obediencia" (MD 13,3).

"No se advierte en ellos más que buena voluntad" de obedecer (MD 14,1); "ejecutan cuanto se les manda, si no tienen penas ni tentaciones" (MD 14,2). "Tan pronto cómo experimentan alguna repugnancia..." (MD 14,3).

"Religiosos voluntariosos, [...] analizan minuciosamente los mandatos" (MD 15,1), o bien "alegan ra-

zones para dispensarse de ejecutar lo mandado" (MD 15,2), "intentan demostrar a sus superiores que van errados..." (MD 15,3).

Seguro que, tras estos casos, había personas concretas, situaciones vividas y no imaginadas. El medio y la mentalidad que se transparentan son ciertamente los de los Hermanos del siglo XVII.

Se observa que las meditaciones 13 a 15 ofrecen un punto de vista más bien negativo. El Fundador describe personas que faltan a la obediencia. Esos textos son claramente más breves que los seis precedentes. Tienen, por otro lado, un tono distinto, que obedece a razones que ignoramos.

## 2.6. Importancia de la obediencia

Este recorrido transversal deja ver cómo La Salle atribuía notable importancia a la obediencia. Confirma, además, el puesto central que ocupa en el razonamiento del autor el axioma que lo fundamental el superior está en lugar de Dios.

De ahí dimana la excelencia de la obediencia, tanto en la mira de la salvación eterna, como en la del mérito que lleva adherido. Es fuente de gracias y otorga a las acciones un valor que trasciende su alcance inmediato, hasta el punto de que hay que atribuir mayor precio a la obediencia que a la acción misma.

Es tan grande esta virtud que nos lleva a producir notables frutos, nos procura todos los bienes, la perfección y la santificación; viene a ser como la madre y sostén de todas las demás virtudes (MD 12,2). De ahí la precisión de ser ejercitado en esa virtud por los superiores, de estar uno mismo deseoso de verse ejercitado y de pedir a los superiores que lo hagan así.

## 3. LA OBEDIENCIA PRESENTADA EN LA "COLECCIÓN"

### 3.1. Catalogación de los empleos de los vocablos

En la *Colección* -que es, como sabemos, una serie de trataditos no enlazados entre sí- la palabra *obediencia* aparece 43 veces, en los siguientes tratados:

- p. 34, Artículos sobre los que hay que examinarse, art. VIII.
- p. 40, Las nueve condiciones de la obediencia.
- p. 64, Catálogo de los temas que los Hermanos han de tratar en sus recreos, art. XIV.
- p. 68, ídem., art. XXVI.
- p. 87, Explicación del espíritu del Instituto.

- p. 107, Medios para llegar a ser hombres interiores.
- p. 156, Sobre las principales virtudes.

Y 28 veces el verbo obedecer:

- p. 3, A qué obligan los votos de los Hermanos...
- p. 5, Diez mandamientos que los Hermanos...
- p. 103, Pasajes sacados de la Sagrada Escritura...

### 3.2. En "A qué obligan los votos"

Bajo ese título leemos: "Los votos obligan [...] 4. A obedecer: primero, al Superior de la Sociedad elegido ya, y a aquél o aquéllos que lo sean en lo sucesivo; segundo, a los superiores locales, que están o se-

rán asignados en lo sucesivo por el Superior de la Sociedad; tercero, al Cuerpo de esta Sociedad, cuando dicho Cuerpo esté representado por varios, Superiores u otros, reunidos en nombre de tal Cuerpo. Hay que obedecer a todos los arriba citados bajo pena de pecado mortal, cada vez que manden en virtud de tales votos" (CL 15, 2 = R 2,4).

Este texto de aspecto jurídico no pide muchos comentarios. Al revés, la exposición sobre la virtud, que sigue, mucho más largo, debía responder a motivos inmediatos. Está lleno de casos concretos, probablemente alimentados por la experiencia del Fundador.

### 3.3. "Las nueve condiciones de la obediencia"

Uno de los tratados que componen la *Colección* se titula *Las nueve condiciones de la obediencia*. Y empieza por estas palabras: "Siendo la obediencia la virtud principal y más necesaria para los religiosos o las personas que viven en comunidad, es de consecuencia que los que [...] desean practicar esta virtud [...] sepan en qué consiste y qué condiciones deben acompañarla" (CL 15, 40 = R 9,1,1).

Sigue la definición: "La obediencia es una virtud por la cual somete uno su voluntad y su juicio a un hombre, porque ocupa el lugar de Dios" (CL 15,41 = R 9,1,1). Nótese la doble sumisión, de la voluntad y del juicio.

Las nueve condiciones de la obediencia, algunas de ellas dobles, siguen a continuación.

La obediencia tiene que ser

1. cristiana y religiosa
2. universal
3. indiferente
4. exacta y entera
5. pronta
6. ciega
7. sencilla
8. humilde y respetuosa
9. cordial y afectuosa (según R 9,2,1s).

El propio La Salle propone agrupar estas nueve condiciones en estos términos: "La primera de estas condiciones designa el motivo: [...] obedecer por espíritu de religión, como al mismo Dios" (CL 15, 41s = R 9,1,3s). Encontramos ahí la misma enseñanza que en MD 9. "Las tres siguientes miran sobre todo a la persona a quien se obedece y las cosas en las que se obedece" (ibídem). Es el sentido de MD 8, MD 9, MD 10 y MD 11. "La quinta señala el tiempo preciso

en que se debe obedecer: [...] de inmediato" (ibídem). Es lo que desarrollan las MD 8 y MD 9. "Las cuatro últimas expresan el modo con que hay que obedecer. [...] Que sea ciega, [...] sin preocuparse del porqué, [...] sin réplica, [...] con alegría, [...] por difícil que parezca" (ibídem). Véanse las MD 9, MD 14, MD 15.

Hay que notar cómo varios calificativos utilizados en las MD -exacta, puntual, religiosa, ciega, humilde, sencilla- están igualmente presentes en la *Colección*. Pero en esta última la presentación es más concisa, como si se tratara de un formulario destinado a algún examen de conciencia o evaluación. Además se cita aquí al director, o al Hermano director, términos que apenas aparecen en las MD.

Para cada una de las condiciones, después de una breve definición, el autor recuerda los defectos que se le oponen. En ocasiones evoca algún caso concreto, por el mismo estilo que en las MD.

"Por ejemplo, el Hermano director habrá mandado cortar algo con la tijera, pero se cortará con el cuchillo; o bien utilizar algún pobre instrumento para hacer algo, y uno empleará para ello otro mejor" (CL 15, 48 = R 9,2,4). Lo que podemos cotejar con MD 8,2: "Se os indica, por ejemplo que realicéis tal labor utilizando determinado instrumento; si lo hacéis con otro por pareceros más cómodo..."

El tono adoptado es pacífico, sin las exhortaciones ni exclamaciones que salpican las meditaciones y pueden dificultar la lectura hoy, pero lo cierto es que emplean un procedimiento que resultaba habitual en su época.

### 3.4. En "De las principales virtudes...": Una espiritualidad cristocéntrica

Tenemos distinto tono, más espiritual, en otro tratado, el penúltimo de la *Colección*, titulado *De las principales virtudes que los Hermanos deben esforzarse por practicar* (CL 15, 154s = R 15,2).

La obediencia es la segunda virtud allí presentada, después de la fe. Una vez recordada la necesidad de la obediencia, que es esencial a vuestro estado, La Salle invita a contemplar a Jesucristo como modelo del Hermano. Tres citas neo testamentarias fundamentan su palabra: "Adorad a menudo la obediencia sencilla y exacta de Jesucristo", dice antes de citar He 10,5-7: "Heme aquí que vengo, Dios mío, para hacer tu vo-

Juntad". Luego añade: "Tomad la obediencia de Jesucristo como modelo de la vuestra" (Flp 2,8) y: "Someted en todo vuestra voluntad y vuestro juicio, [...] por mucho que os duela y cueste el obedecer, pensando en estas palabras de san Pablo, que no habéis resistido todavía hasta derramar vuestra sangre" (He 12,4).

La exposición se cierra con una llamada a la fe, sin la cual la obediencia no sería virtud cristiana, y enunciando el principio teológico apto para ilustrar la vida de los lectores: "Sólo a Dios debéis obedecer en la persona de vuestro superiores [...] porque sólo a Dios es debida [...] la sumisión de una criatura" (CL 15, 158 = R 15,2,5).

## 4. LA OBEDIENCIA PRESENTADA EN LAS "REGLAS COMUNES"

### 4.1. "De la obediencia"

Hay un capítulo en las *Reglas Comunes* (RC) titulado *De la obediencia*. El empleo de las palabras obedecer y obediencia es raro en él (sólo una vez aparece cada uno de los vocablos). Por el contrario sí encontramos diversas prescripciones pormenorizadas:

- "2. Serán muy exactos en dejarlo todo a la primera señal del Hermano director.
3. No entrarán sin permiso en ningún lugar [...]. No saldrán de casa ni aún del cuarto donde se halle la comunidad, sin permiso [...].
4. No leerán libro alguno [...] sin permiso".

(CL 25, 73s; texto de 1705)

Pero, ya desde el artículo 1º, el Fundador se ha cuidado de formular el alcance espiritual de todo ello: "Los Hermanos se aplicarán con todo esmero y cuidarán de no obedecer nunca sino con miras y por motivos de fe".

Por otro lado, el capítulo se cierra con un artículo que quiere bloquear la situación al tiempo que explícita el motivo de fe del artículo 1º: "No harán cosa alguna sin permiso, por pequeña o poco importante que parezca, para que puedan tener la seguridad de cumplir en todo la voluntad de Dios".

### 4.2. Dependencia y permiso

La palabra permiso vuelve hasta 6 veces en el capítulo *De la obediencia*. Y en el conjunto del corpus

lasaliano está empleada 91 veces. Curiosamente, nunca lo encontramos en las meditaciones sobre la obediencia, pero sí 22 veces en las Reglas comunes. El permiso implica relación de dependencia, regida por la obediencia.

Se ve que el recurso al permiso explícito del superior era, para los Hermanos, la manera usual de gobierno en su Instituto. Pero acompaña cierta actitud espiritual constante: "En toda ocasión debe quedar patente que dependéis de Dios" (MD 6,3).

El recurso al permiso, como señal de dependencia, vuelve, en forma de alusión al menos, en varias meditaciones lasalianas: "No se adhiere uno a Jesucristo [...] sino en la medida en que se conserva la unión con los superiores y se procede en absoluta dependencia respecto de ellos, ya que, según dice san Pablo, a Dios y a Jesucristo mismo se obedece cuando se les está sujeto" (MD 72,2, que cita libremente Ef 6,5).

"¿Os habéis sometido [...] a los superiores como os sometéis a Dios?" (ME 91,1). Esta pregunta, en el primer punto de la meditación para el 30 de diciembre, se inscribe dentro de la búsqueda de la voluntad de Dios sobre sí, que La Salle propone a cada Hermano. Reitera la exigencia espiritual ya expuesta en las MD 7 a 15 (cf. 2.2. y 2.3. más arriba). Nos viene a recordar que, si no lo ha expuesto ampliamente en el capítulo de las Reglas sobre la obediencia, La Salle ha dado a sus discípulos notable enseñanza sobre esta virtud.

## 5. SIGNIFICADO DE LA OBEDIENCIA LASALIANA

### 5.1. Las referencias bíblicas

Las alusiones o citas bíblicas referidas expresamente a la obediencia no son numerosas en los textos lasalianos. En total, dieciocho, de ellas catorce del Nuevo Testamento.

Podríamos agruparlas en tres tipos o categorías:

1 - Pasajes del Evangelio en los que Jesús exhorta al renunciamento a todos los que desean seguirle. Es la obediencia-ascesis, dentro de la tradición de la "sequila Christi" (Cf. MD 7,3, que cita Mc 8,34).

2 - Ejemplos de obediencia dados por personajes bíblicos, como los criados a los que Jesús dijo: "Llenad esas urnas" (Jn 2,4, citado en MD 8,3).

3 - Textos paulinos y de la carta a los Hebreos, que presentan al Hijo como modelo de obediencia al Padre. "Tomad la obediencia de Jesucristo como modelo de la vuestra, [...] considerando [...] que fue obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (CL 15, 157 = R 15,2,3, citando Flp 2,8).

Podemos decir a propósito de esta doctrina bíblica, que es tradicional en la historia de la vida consagrada y, también, que va a lo esencial. La Salle coloca de ese modo las prescripciones detallistas de las *Reglas* y de la *Colección* en la perspectiva del misterio de la salvación.

## 5.2. MD 6: Conformarse con la voluntad de Dios

Para el domingo que precede a la fiesta de la Epifanía La Salle propone una meditación titulada *Del amor al retiro, a imitación de Jesucristo, oculto y desestimado en Egipto* (MD 6). No preconiza en ella la separación física del mundo, sino el alejamiento de sus valores y, por ese camino, aborda el tema de la obediencia sin emplear la palabra misma. Júzguese, si no.

Primer punto:

"Prevenido san José por un ángel de que llevara el Niño a Egipto, [...] condújole allá inmediatamente. [...] Nunca hubiera deseado salir de su tierra [...], si el Señor no se lo hubiese ordenado".

"Dios os ha traído a un lugar retirado; [...] cuando lo dejáis, ha de ser únicamente porque Dios lo quiere [...] para que conservéis la vida de Jesucristo en el corazón de aquellos que tenéis a vuestro cargo".

Punto segundo:

"En Egipto, [...] vivir humilde y escondidamente era lo que para sí deseaba la Sagrada Familia, y lo que el Padre Eterno escogió para Jesucristo en tanto llegaba la hora de ocuparse en la predicación del Evangelio y en la conversión de las almas, fin primordial de su venida". "En clase, la única preocupación ha de ser para vosotros desempeñar vuestro ministerio... [...] Morad en él como transeúntes, ocupados exclusivamente en servir a Dios".

Punto tercero:

"Tan pronto como murió Herodes, un ángel avisó a san José que regresara a la Judea. [...] Este aviso le bastó, y fue tan diligente en realizar lo que Dios deseaba de él, que se levantó al punto y, tomando a la Madre y al Niño, partió de allí con suma diligencia. ¡Admirable fidelidad de san José a la orden de Dios!".

"El mismo Dios que os había encomendado vuestro empleo, os manda interrumpirlo, ¿qué más queréis? En toda ocasión debe quedar patente que dependéis de Dios y que, de mil amores y a la primera señal, acudís donde os llama".

A diferencia de las meditaciones propuestas para los domingos que siguen, aquí no se pone el acento en la destrucción de la propia voluntad, sino en la relación más directa con Dios y en la resolución de conformarse con su voluntad. Nos parece que toda la enseñanza del Fundador sobre la obediencia (expuesta en las otras meditaciones y en la *Colección*) ha de comprenderse dentro de esa perspectiva<sup>4</sup>.

## 6. LA PRÁCTICA DEL FUNDADOR

El comportamiento concreto de J. B. de La Salle ilumina su doctrina sobre la obediencia. ¿Ve él en esa virtud ante todo un instrumento de gobierno, o más bien un medio de santificación<sup>5</sup>? Su necesidad ¿diana de la precisión social de orden y eficacia, o se enraíza en el concepto de hombre iluminado por la fe cristiana<sup>6</sup>?

### 6.1. Relación con sus directores espirituales

Los primeros biógrafos insisten mucho sobre la obediencia del Sr. de La Salle, tanto durante su permanencia en el seminario de San Sulpicio, de París, como, sobre todo luego, en relación con sus directores espirituales, antes de tomar cualquier decisión importante, como la asunción de una parroquia, la

acogida de los maestros en su casa, la renuncia a su canonjía, el abandono de su patrimonio, la decisión de fundar o no fundar las escuelas, el traslado a París...

Cuando está convencido de que Dios pide algo concreto de él, no para hasta convencer a su director de esa voluntad de Dios, pero no actúa sino contando con la anuencia de éste.

### 6.2. Relación al "cuerpo" del Instituto

Las relaciones del Fundador con los Hermanos no son las mismas, según se trate del conjunto de los Hermanos como "cuerpo", o bien de cada uno individualmente.

Cuando se trata de la sociedad, o comunidad, o instituto, que, sin embargo, se ha sentido llamado a crear, su preocupación por actuar juntos y por asociación le mueve a conseguir la participación de los Hermanos hasta en las menores decisiones. "Las leyes, le hace decir Blain, os resultarán amables, porque vosotros mismos seréis los legisladores" (CL 7, 232). No quiere zanjar cosa alguna, y quiere que sean los Hermanos quienes decidan, incluso en la elaboración de las Reglas o en la redacción de la *Guía de las escuelas*.

En 1694, el Fundador y sus doce primeros asociados introducen la expresión el cuerpo de la sociedad en la fórmula de votos. Se comprometen a obedecer tanto al cuerpo de la sociedad como a los superiores (CL 10, 116 = EP 2,0,3). La *Colección*, poco después, precisará la extensión de los votos de los Hermanos (cf. 3.2, más arriba).

### 6.3. Relación con los Hermanos superiores

J.B. de La Salle deseaba que el futuro Instituto tuviera a su frente a un Hermano. J. B. Blain, su biógrafo, después de relatar la elección del Hno. Enrique L'Heureux como superior de la primera comunidad en Reims, añade: "El Sr. de La Salle fue el primero en manifestarle señales de respeto, de sumisión y de dependencia. [...] No pretendía sino conocer y cumplir la voluntad del dueño que él mismo se había dado. [...] No resultaba pequeña la sorpresa de los que eran testigos al verle pedir permisos a todas horas" (CL 7,264s). La misma situación se repite después de la elección del Hno. Bartolomé como superior general, en 1717.

### 6.4. En el ejercicio del cargo de superior

Cuando él mismo asume la superioridad, testifica, en su acción y en sus palabras, la necesidad de la obediencia. Escribe así en la *Regla del Hermano director*:

"Su primer cuidado, respecto de los Hermanos, será el de consolidarlos y mantenerlos en el verdadero espíritu de fe, y el que miren la ejecución de la voluntad de Dios en todo como la regla de su conducta".

"Tendrá tanto esmero en mantener en todos la obediencia, que un momento de retraso en cumplir el mandado, una simple palabra de réplica, el mínimo gesto de desagrado, o la menor cosa hecha sin permiso, serán considerados por él como faltas a las que hay que aportar remedio inmediato". (CL 25, 157)

Las cartas dirigidas a los Hermanos constituyen

excelente testimonio de la acción del Fundador, en la que aparece su preocupación por la obediencia. Citemos algunos casos.

Al Hno. Dionisio, el 1° de agosto de 1708:

"Para tener verdadera obediencia, carísimo Hermano, hay que estar dispuesto a obedecer a todo superior. La dificultad que experimenta radica en que no considera en ellos a Dios". (LA 12,9)

De la correspondencia al Hno. Huberto, veamos un par de extractos. En 1702 el Fundador se dirige al Hermano, joven de 19 años:

"Tiene que dejarse guiar, carísimo Hermano, como hijo de obediencia, que no tiene otra mira que la de obedecer y, al obedecer, cumplir la voluntad de Dios. Guárdese mucho de emplear nunca expresiones como 'quiero', 'no quiero', 'es preciso'. Tales términos y modos de hablar causan horror, y no pueden menos de retraer las gracias de Dios, quien sólo las otorga a los que no tienen más voluntad que la divina". (LA 33,2s)

Seis años más tarde, el mismo Hno. Huberto es director en Guisa, cuando La Salle le escribe así:

"Debe ser Vd. más diligente en reprender las faltas de sus Hermanos. No tolere que éstos razonen ni repliquen cuando se les manda algo. Incluso ha de probarlos Vd. en la obediencia, y ofrecerles oportunidades de que la practiquen". (LA 36,14s)

Al Hno. Matías, de temperamento atormentado, el Fundador multiplica las exhortaciones y consejos. Por ejemplo, el 23 de marzo de 1708:

"No se deje dominar por la impaciencia en la escuela. [...] Muy mala norma de conducta es guiarse por lo primero que se ofrece al espíritu, ya que tantas veces nos asaltan pensamientos extravagantes. Déjese guiar por la obediencia, y verá cómo Dios le bendice". (LA 47,12s)

Y al Hno. Roberto, el 21 de mayo de 1708, La Salle escribe:

"Sea exacto en la obediencia, virtud que debe tener en altísima estima, por ser la primera virtud que ha de observarse en comunidad". (LA 5,3)

Con sus giros concretos estas cartas, y otras también, muestran la exigencia espiritual de san J. B. de La Salle respecto de cada Hermano, el cual, previamente, le ha dado cuenta de su conducta.

También aparece clarísima la enorme solicitud del Fundador y su voluntad de confirmar a sus discípulos. Podemos medir en qué grado la obediencia, que exige la sumisión del inferior, pide voluntad de servicio y abnegación en aquél que ejerce el servicio de la autoridad.

## 7. LA OBEDIENCIA SEGÚN LA REGLA, DE 1718 A 1986

### 7.1. Desde la Bula de aprobación a 1947

Una vez que el papa Benedicto XIII hubo aprobado el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas mediante la bula *In apostólica*, el Capítulo general de 1725 revisó las Reglas para ponerlas a tono con las disposiciones del documento pontificio.

El artículo 1° del capítulo *De la obediencia* empieza en adelante así: "Los Hermanos se aplicarán con esmero y cuidarán mucho en ser perfectamente obedientes 1. A NUESTRO SANTO PADRE EL PAPA Y A TODAS LAS DECISIONES DE LA IGLESIA, 2. A SUS SUPERIORES..." (Subrayamos las añadiduras).

Además, hay dos capítulos que se añaden a las *Reglas*. El primero, titulado *De los votos*, expone los criterios y el procedimiento de admisión. El segundo, *A qué obligan los votos*, pormenoriza el contenido de los compromisos que asumen los Hermanos al emitir sus votos. Retoma, con leves diferencias, el texto de la *Colección* publicada en 1711 por el Fundador, bajo el mismo título<sup>7</sup>.

Si, sobrevolando dos siglos de historia, leemos la Regla aprobada por la Santa Sede en 1947, constatamos que las cosas se mantienen fundamentalmente iguales, pero concretamente diferentes.

Diferentes, en los puntos de aplicación donde aparecen añadidos, señales de cierta evolución de los tiempos y de la profesión docente. Por ejemplo: "Someterán al control de la obediencia sus lecturas, sus estudios religiosos y profanos..."

Igual, porque la doctrina espiritual se mantiene idéntica, y el artículo 1° ha vuelto a ser el mismo de antes de la bula, con un pequeño alivio sintáctico (cf. 4.1., arriba). La obediencia al papa se traía únicamente en el capítulo *A qué obligan los votos*.

También el artículo final se mantiene tal cual: "No harán cosa alguna sin permiso [...] para que puedan tener la seguridad de cumplir en todo la voluntad de Dios".

### 7.2. Después del Vaticano II

El concilio Vaticano II convocó a las familias religiosas a introducirse en un movimiento de renovación adaptada. Los H.E.C., poco después, celebraron su 39° Capítulo general, y entre sus tareas una consistió en reescribir todos los textos legislativos de la congregación. Las nuevas Reglas, publicadas a fi-

nes de 1967, llevan un capítulo titulado *Obediencia*, cuyo tenor es muy distinto de su homólogo de 1946.

Da comienzo mediante una definición puramente espiritual: "La obediencia es comunión con el Espíritu, el cual identifica la voluntad del Hermano con la de Cristo". El campo para esta búsqueda de comunión es la Iglesia, el cuerpo del Instituto, los Superiores, la comunidad, los acontecimientos del mundo. La consecuencia personal para cada Hermano tiene que ser la de ofrendar a Dios su libertad, para gozar de mayor disponibilidad en su servicio (7.a).

A continuación, tres artículos (7.b-d) precisan los lugares donde el Espíritu se manifiesta de ordinario (7.b). Se carga el acento sobre la comunidad, presidida por el Hermano director. Los dos artículos siguientes (7.e-f) sugieren el aspecto ascético de la obediencia, que debe unir a los Hermanos al misterio de Cristo, hecho obediente hasta la muerte, y exaltado de Dios por ello" (7.f. que cita Flp 2,8).

La segunda parte del capítulo expone el alcance del voto de obediencia, a lo que sigue una exhortación a ponerse a la escucha mutua de los Hermanos en la comunidad. Nada se dice respecto de la obediencia en los escalones superiores, cuerpo del Instituto o superiores mayores, salvo esto: "Las funciones respectivas de los distintos superiores se reglamentan en el *Libro de Gobierno*" (7.6).

El concepto de voluntad de Dios, que constituía la cima del capítulo *De la obediencia* en las *Reglas* antiguas, desde 1705 hasta 1946, sigue presente (7.d), pero se da mucho mayor espacio a la conformidad a la voluntad de Cristo (7.a). Se subraya la humanidad de éste, obediente hasta la muerte. Se concede lugar particular al Hermano director quien, a ejemplo de Cristo, a quien representa, se esfuerza por ser en comunidad el servidor de los otros" (7.c).

Otra novedad es el subrayado de la función del Espíritu Santo que revela los designios de Dios por las mediaciones humanas a las que el Hermano obedece. El lugar privilegiado de las mociones del Espíritu es la comunidad, definida como instancia de debate; nada se dice de los demás niveles de discernimiento en fe, con los que cuenta el Instituto.

Estos dos acentos nuevos -la conformidad con Cristo y la docilidad al Espíritu- no son extraños, por supuesto, a la enseñanza espiritual de san J. B. de La Salle<sup>8</sup>.

### 7.3. Hoy

Al concluir el período de veinte años, el texto ad experimentum de 1967 ha sido evaluado, antes de elaborar, en el Capítulo general de 1986, el texto estable, que la Santa Sede ha aprobado el 26 de enero de 1987. La nueva *Regla* (en singular) trata de la obediencia en sus artículos 36 a 38, dentro del capítulo dedicado a *La vida consagrada*.

El artículo 36 recupera la materia de los artículos 7.a y 7.f de 1967, esto es, la definición de obediencia, llamada aquí obediencia evangélica, con referencia al Espíritu y a la obediencia de Cristo.

El artículo 37, en sus dos primeros párrafos, expone el sitio que ocupan la comunidad y el Hermano director en el ejercicio de esta virtud (cf. 7.b de 1967). El tercer párrafo retoma el desarrollo ascético de 1967 (7.e) añadiéndole un elemento nuevo: "Una vez expuesto el problema a la comunidad y a los superiores".

El artículo 38 trata del voto de obediencia en términos casi idénticos a los de 1967 (7.1-2). En conformidad con el Código de Derecho canónico, la obe-

diencia al Papa en nombre del voto queda restablecida.

El conjunto del texto resulta más sucinto del que reemplaza. La materia de los artículos 7.c y 7.d de 1967 se abandona, en concreto la descripción de la obediencia en comunidad, bajo la guía del director, que representa a Cristo (7.c).

Pero ha de anotarse el párrafo 2 del artículo 36, que viene a ser prácticamente una añadidura entera: "Inspirándose en la doctrina y el ejemplo del Fundador, que se sometió al 'cuerpo de la sociedad', los Hermanos viven su obediencia, en clima de disponibilidad, dentro de una comunidad comprometida en el cumplimiento de la misión del Instituto".

Si ha desaparecido la referencia a la voluntad de Dios, que había sido constante desde 1705 hasta 1967, la obediencia se inserta aquí en la perspectiva de la misión del Instituto y queda enraizada en el acto fundacional de J. B. de La Salle.

La obediencia del H.E.C. queda claramente descrita como ordenada a la vez a edificar una comunidad de vida evangélica y al trabajo apostólico por la educación de la juventud.

## 8. CONCLUSIÓN: OBEDIENCIA Y AMOR

Para concluir, evoquemos la meditación que propone san J. B. de La Salle para el martes de la semana santa, bajo el título *De cómo Jesucristo se entrega a los padecimientos y a la muerte*. Es una invitación a contemplar al Señor Jesús en el momento en que, rechazado por los judíos, sabe que se acerca su hora. Con sobria elocuencia y con emoción contenida, el autor pone el acento sobre las disposiciones de Jesucristo, para conformarse con los designios que Dios tenía sobre él (MD 24,1).

"Imitad el admirable ejemplo que aquí os da Jesucristo de no emprender cosa alguna por propio impulso; sino dejar que los superiores determinen y ordenen lo que debéis hacer" (MD 24,2).

"¡Hasta tal punto vivió Jesucristo descuidado en las manos de su Padre! [...] ya que no vino al mundo [...] para hacer su voluntad, sino la de Aquél que le había enviado. ¡Oh amorosa resignación de la voluntad humana de Jesucristo, tan sujeta en todo a la divina, que no mostró otra inclinación [...] que la que el Padre Eterno impulsara!" (MD 24,3).

Aquí no habla ya el hombre razonable ni tampoco el doctor en teología; se trata del enamorado de Jesús,

que quiere serle conforme hasta en sus sufrimientos, si fuere necesario.

Esta meditación procede de distinta inspiración que las que están expresamente dedicadas a la obediencia. Presenta esa virtud en un marco nuevo y bajo distinta luz, como fruto místico de la visión que el autor tiene del Verbo encarnado, modelo de toda obediencia.

Todavía podemos detectar otro acento en la meditación para la vigilia de Pentecostés: "La segunda disposición para recibir al Espíritu Santo es guardar fielmente los mandamientos de Dios y esmerarse en cumplir en todo su santa voluntad. Pues, como Jesucristo asegura que el Espíritu Santo [...] no puede complacerse sino en quienes procuran hacer siempre lo que Dios desea de ellos [...], sílguese que nadie puede pretender recibirlo si no se dispone a cumplir en todo la voluntad de Dios. No hay duda<sup>9</sup> de que vosotros habéis dejado el mundo con el fin exclusivo de consagraros totalmente a Dios, y de poseer en abundancia su divino Espíritu; mas, si no ejecutáis con exactitud cuánto descubris ser voluntad de Dios, no soñéis con alcanzarlo. Esmeraos en la observancia puntual de vuestras Reglas" (MD 42,2).

El santo Fundador exhorta, por tanto, a sus discípulos a la obediencia-ascesis, en serena tensión hacia un objetivo único: acoger al Espíritu. Al hacer esto coloca

la obediencia en su lugar exacto, como segunda disposición, inseparable de la primera, que consiste en amar a Dios y entregarse del todo a Él (MD 42,1).

<sup>1</sup> Véase en la bibliografía, t. I, p. 156.

<sup>2</sup> Es curioso notar que no hay referencia alguna al Hermano director en las meditaciones analizadas. Podría ser señal de que tales textos no fueron escritos en primer lugar para los Hermanos, o bien que La Salle ha podido tomar los términos de algún predecesor todavía no identificado.

<sup>3</sup> Véase el artículo *Imitación de Cristo*, por A. Botana, en el presente volumen.

<sup>4</sup> Véase SAUVAGE y CAMPOS, *Annoncer...*, p. 174 (del francés).

<sup>5</sup> Es el caso de MD 7,1 en oposición a MD 7,3.

<sup>6</sup> Es el caso de 7,2 en oposición a MD 9. Véase el artículo *Deber*, en el presente volumen.

<sup>7</sup> Véase CL 25,69, y especialmente la nota 1.

<sup>8</sup> Hemos tocado el tema de la conformidad con Cristo en 3.4. A propósito de la docilidad al Espíritu, consúltese Clément-Marcel, en la bibliografía o, más sucintamente, nuestra conclusión aquí.

<sup>9</sup> "Sans doute" (No hay duda) aquí tiene el valor de "certainement" (seguramente).

#### Temas complementarios

Abandono  
Mandamientos  
Comunidad  
Consagración  
Consejos evangélicos  
Conversión

Deber – Obligación  
Deberes del cristiano  
Dios  
Director  
Fe (Espíritu de)  
Fidelidad

Humildad  
Imitación de Cristo  
Inspiración  
Mundo  
Regla  
Religioso  
Sufrimiento  
Votos

#### BIBLIOGRAFÍA

CALCUTT, A., *De La Salle, A city saint and the liberation of the poor through education*, Oxford, 1993.

CANTALAMESSA, R., *L'obéissance*, Editions de Juda, París, 1990.

CLEMENT-MARCEL, Fr. [MARTINAIS], *Par le mouvement de l'Esprit*, París, 1952.

MODESTE DE SAINT-AMABLE, ocd, *Le parfait inférieur*, París, 1822 (edición príncipe de 1671).

REY-MERMET, Th., *Conscience et liberté*, París, Nouvelle Cité, 1990.

SAUVAGE, M., y CAMPOS, M., *JBS, Anunciar el Evangelio a los pobres* (traducción española), Lima, 1980.

TRONSON, *Traite de l'obéissance*, París, 1822 (reedición).

VARILLON, F., *La souffrance de Dieu*, París, Centurión, 1975.

Hermano Joseph LE BARS y Hermano Bernard SIMON

# 89. ORACIÓN

## Sumario

### 1. La oración en el entorno de J. B. de La Salle

1.1. La oración litúrgica. 1.2. La oración privada. 1.3. La enseñanza sobre la oración.

### 2. La oración en la vida de J. B. de La Salle

### 3. La oración en los escritos de J. B. de La Salle

3.1. Los textos. 3.2. Por qué rezar. 3.3. A quién rezar. 3.4. Por quién rezar. 3.5. Qué pedir. 3.6. Cuándo rezar. 3.7 Disposiciones interiores para rezar. 3.8. El marco social de la oración. 3.8.1. En la vida familiar o escolar 3.8.2. En la misa diaria. 3.9. La oración mental para «unirse interiormente» a Dios.

### 4. Interés en nuestros días de la enseñanza lasaliana sobre la oración

4.1. Oración nutrida de Biblia. 4.2. Oración ministerial para educadores.

**Texto complementario:** Las preces cotidianas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (extractos)

## 1. LA ORACIÓN EN EL ENTORNO DE J. B. DE LA SALLE

### 1.1. La oración litúrgica

En aquella atmósfera, densamente cristiana, que caracterizaba a la sociedad francesa de la época de san Juan Bautista de La Salle, la oración ocupaba un espacio significativo.

Ante todo la oración litúrgica, marcada por la distancia entre clero y fieles, o entre latinistas e "ignorantillos"; y eso, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para poner al alcance de todos el sentido de los gestos y de las palabras sagradas, y para que el pueblo participara en la acción sagrada por medio del canto, de las procesiones, etc.

Numerosas diócesis francesas contaban con ritos particulares, con textos litúrgicos propios, que se añadían o sustituían a los de la misa de Pío V; pero todo ello siempre en latín.

### 1.2. La oración privada

Para uso de los seglares y de las religiosas aparecen múltiples "oficios parvos", que asocian ciertos elementos del oficio divino, en concreto los salmos, al gusto, muy pronunciado entonces, por las "devociones particulares" (por ejemplo, hacia el Niño Jesús, la Virgen o san José).

La oración mental es muy estimada, y su práctica se extiende tanto que, en algunos lugares, se nota relativo desafecto para con la oración vocal privada. Las huellas escritas que nos quedan de ello resultan imponentes, trátase de "métodos de oración" o de colecciones de temas de meditación.

Las prácticas privadas, individuales o grupales, eran múltiples, como da fe de ello la abundante producción de opúsculos de piedad, que proponen oraciones para los enfermos, para los agonizantes, para las almas del purgatorio, para diversas necesidades, para los momentos de prueba, de duda, de sufrimiento o de duelo. A pesar de las llamadas de atención por parte del papa, se pusieron en circulación oraciones litánicas nuevas, de las que algunas han sobrevivido a esa época.

Los santos que más se invocaban, aparte los del "sagrado parentesco" de Jesucristo, eran los santos sanadores, y aquellos cuya fiesta acompañaba el ritmo de la vida rural. En la sociedad culta, y particularmente en Pedro de Bérulle y los autores de la escuela francesa de espiritualidad, el cristocentrismo alimentó una intensa devoción mariana, e igualmente la devoción a los misterios de Jesucristo: la Santa Infancia, la Pasión, la Eucaristía, el Sagrado Corazón.

### 1.3. La enseñanza sobre la oración

Los maestros espirituales, no sólo recomendaban a sus discípulos prácticas concretas de oración, sino que les incitaban a realizar todas sus actividades en espíritu de adoración y en unión con las disposiciones interiores del Verbo encarnado. Les proponían imitar a Cristo con cierta imitación interior, comulgando con él en el mismo espíritu, mismo corazón y misma voluntad.

Todos los catecismos de aquella época hablan de la oración, y desarrollan sus aspectos clásicos bajo

forma de comentario al Padrenuestro, o bien a partir de un plan más teórico, como éste:

- necesidad y ventajas de la oración
- a quién rezar
- por quién rezar
- cuándo y cómo rezar.

Algunos manuales, no todos, van más lejos, y sugieren la verdadera interiorización de la fe, el aprendizaje de cierta oración animada por un impulso espiritual intenso. Ese es el caso, como veremos, de J. B. de La Salle.

## 2. LA ORACIÓN EN LA VIDA DE J. B. DE LA SALLE

Desde su infancia, Juan Bautista de La Salle encontraba su encanto en la oración. Siendo canónigo se mostró asiduo a la oración pública de la Iglesia. A medida que progresaba en las órdenes sagradas, avanzaba también en el ejercicio de la oración. Su vida fue una conversación ininterrumpida con Dios. Hasta el fin de sus días se esforzó por participar en los ejercicios de la comunidad, en concreto en las oraciones vocales, lo mismo que cada Hermano (MAR 2; CL 8, 238 y 278; LA 4,7).

¿Qué significaba la oración para él? Si creemos a sus primeros biógrafos, constituía una de sus delicias, una de sus armas ordinarias (MAR 117), la única que se complacía en manejar frente a sus enemigos. Era su asilo seguro cuando precisaba de las luces del Espíritu Santo, su recurso para conseguir gracias especiales, y el manantial de donde extraía la grandeza de alma necesaria para realizar la obra a la que Dios le llamaba (CL 8, 280s; cf. MAR 59, 117). Consideraba como pérdidas los tiempos en los que no había podido dedicarse a sus ejercicios ordinarios, por ejemplo en sus largas enfermedades: pérdidas, que además él procuraba reparar convenientemente (MAR 243).

«El siervo de Dios era tan amigo de la oración, que todo lugar le resultaba adecuado para entregarse a ella, incluso las calles de París» (CL 8, 283). Igualmente, toda época le parecía oportuna para rezar, tanto de día como, a menudo, de noche, en todas las circunstancias de su vida, pero más particularmente antes de tomar decisiones importantes (MAR 19, 38, 47, 74, 106, 232; CL 8: 119, 280, 290, 365). En las *Reglas que me he impuesto* (CL 10, 115 = EP 3,0,6-7), se compromete a orar desde el momento en que algún Her-

mano le pida consejo o le confiese alguna falta grave. En dicho «proyecto personal» se compromete a rezar antes de salir de casa (1), antes de viajar (11), al pasar delante de alguna iglesia (17), al comenzar cualquier acción (18), y al entrar en casa o en su celda (19). Hay que hacer notar que, en ese texto, La Salle se compromete personalmente sobre los mismos puntos que luego él exhortará al conjunto de los cristianos en su catecismo (CL 20, 488s = DA 405,5).

Su oración abarcaba un extenso campo de personas e instituciones: los cristianos en general, sus parientes y amigos (LI 120,4), sus penitentes, los pecadores que intentaba convertir, sus discípulos, su Instituto, sus actividades y la Iglesia. Respecto de sus Hermanos, no solamente rezaba con ellos y por ellos, sino que, además, en los momentos difíciles de la comunidad naciente, organizaba con ellos turnos de oración a lo largo de la jornada (MAR: 95, 117; CL 8: 134, 223, 283,346, 349; LC 97,1-3).

Rezaba con la boca y con el corazón, según la fórmula usada en la época para designar la oración vocal y la mental. Entre las oraciones vocales, se impuso el deber de recitar cada día el padrenuestro con la mayor devoción, atención y fe que me sean posibles (EP 3,0,20), y de no acostarse antes de concluir la recitación del rosario, que desgranaba al recorrer las calles de la villa. Había compuesto para él una colección de pequeñas elevaciones de corazón a Dios y de oraciones llamadas jaculatorias, sacadas enteramente de los salmos y de pasajes de la sagrada Escritura, los más afectuosos y tiernos, para no decir a Dios sino lo que el mismo Dios nos ha enseñado a decirle (CL 8, 292; cf. CL8: 103, 283, 290).

Como fundador, una de las grandes preocupaciones de La Salle fue la de enseñar a otros a orar. En cuanto aportó su concurso a la organización de las escuelas y a la formación de los maestros, incitó a éstos a imponerse colectivamente, a horas fijas, ciertos ejercicios diarios, entre los cuales la oración ocupaba el lugar central. Durante el año crucial de 1681 se dedicó a familiarizarlos con esos ejercicios. Luego, cuando hubo novicios, éstos crecían a la sombra de sus oraciones y se fortificaban espiritualmente

iniciándose en el método de oración mental. Los Hermanos algo mayores estaban acompañados en su «formación permanente» por el Fundador quien (salvo excepciones temporales) no admitía condiciones de vida en las que no cupiera tiempo suficiente para entregarse a la meditación y a la oración vocal (MAR 27, 30, 163; CL 8, 367). Por fin, quería La Salle que los Hermanos comunicasen a sus alumnos lo que ellos mismos practicaban, con el fin de inspirarles el amor a la oración y de enseñarles a orar (MD 60,3; MR 202,2).

### 3. LA ORACIÓN EN LOS ESCRITOS DE J. B. DE LA SALLE

#### 3.1. Los textos

Además de su ejemplo personal, La Salle ha dejado en sus escritos numerosos textos relativos a la oración. En los *Deberes de un cristiano* en primer lugar (CL 20, 403-494 = DA 400; CL 21, 243-304 = DB 4; CL 23, 457s = PA 0,29); luego a lo largo de las *Meditaciones*, y en especial MD 36-39 y MD 62; igualmente en la *Colección* damos con otros textos referentes a las oraciones vocales (CL 15,195-200 = R 16,4) y a la oración mental (CL 15, 8 = R 7).

El libro de los *Ejercicios de piedad que se practican durante el día en las escuelas cristianas* ofrece las oraciones vocales que marcaban el ritmo de la vida de los escolares desde la entrada hasta la salida de las clases. La *Guía de las Escuelas cristianas*, en muchos pasajes, da indicaciones sobre la manera de rezar durante la jornada de clase.

Instrucciones y oraciones presenta modelos de oraciones. Se condensa en ellas toda una experiencia, que sugiere las actitudes y sentimientos que un cristiano puede expresar en su conversación con el Señor. Además, como lo dice el propio La Salle (CL 17, 174 = I 3), dichos textos cumplen una función pedagógica. Bajo la forma de oraciones dan valiosa instrucción sobre el dogma, la moral y la espiritualidad.

Por otro lado, para los Hermanos, el Fundador ha escrito la *Explicación del método de oración mental* (EM), cuyo primer objetivo consistía en iniciar a los novicios en la oración mental, pero que abre, incluso a los más adelantados, perspectivas de gran elevación. (Véase luego, en 3.9).

#### 3.2. Por qué rezar

"Ordinariamente, no cabe tener asunto más urgen-

te que el de rezar a Dios" (CL 20, 485 = DA 405,4,4).  
¿Y por qué será?

Dios es *el Padre de las luces*. De Él desciende todo don perfecto (MF 95,1, que cita St 1,17). Sin Él, nuestra vida carece totalmente de ayuda, de alivio. Dios está mucho más dispuesto a concedernos lo que le pedimos que nosotros aficionados a pedírselo (CL 20,432 = DA 402,1,18; cf. MD 36,1; 38,1). Pero hay que rezarle, esto es, hay que pedirle su gracia.

Los hombres, creados por Dios y sólo para Dios, tienen la obligación de **tributarle homenajes**; colmados cada día de sus bondades, tienen que mostrarse de continuo agradecidos. Como hijos adoptivos de Dios, miembros de Jesucristo y templos del Espíritu Santo, tienen la obligación de repetir cada día la oración que ofrenda a Dios su cuerpo y su alma (CL 20, 411s = DA 401,2).

Para responder al designio de Dios y salvarse, los hombres tienen que conocer el camino recto y practicar las virtudes que ayudan a recorrerlo, practicar el bien con perseverancia, crecer en la piedad, llenarse de Dios y de su Espíritu. Como están debilitados por el pecado, necesitan de la ayuda de la gracia para tornarse agradables a Dios y poder amarlo. Esa gracia se la consigue la oración (MD 36,1-2; MF 80,2; 95,1; 107,1; 129,1; 161,1; 174,3; CL 18, 52 = E 13,8; CL 20, 198 = DA 300,10; CL 20, 411 = DA 401,2,1s; CL 20, 442 = DA 403).

El educador, que tiene cura de almas, tiene que saber que es incapaz de producir por sí mismo bien alguno en el orden de la salvación (MR 195,1). No habrá empresa ni trabajo fructuoso en este campo o en el de la gloria de Dios, sino a condición de **estar bendecido por Dios** y dirigido por su Espíritu Santo (MF 107,1). Pues a Dios solo corresponde inspirar la

verdadera sabiduría, que es el espíritu cristiano (MF 157,2).

Si quiere uno conseguir **las gracias necesarias para cumplir bien su empleo** (MF 80,2; 95,1; cf. MF 108,1; MR 198,1), desempeñar bien su ministerio (MR 196,1), poseer las luces precisas para formar a Jesucristo en sus discípulos (MF 80,2), conseguir para ellos la piedad (MF 157,2), y producir fruto en su ministerio (MF 159,2 y 161,2), es necesario recurrir a la oración: "No obraréis fruto apreciable en ellos si no poseéis plenamente el espíritu de oración, que confiere la unción santa a vuestras palabras, y las hace de todo punto eficaces, consiguiendo que penetren hasta el fondo de sus corazones" (MF 159,2; cf. MF 129,2 y 148,2).

Tales son algunos de *los maravillosos frutos que produce la oración* de que habla La Salle (MF 157,2); pero hay más. Dispone a **recibir el Espíritu Santo** y su sabiduría (MD 42,3; MF 119,2). Como en tiempos de Moisés, apacigua la cólera de Dios irritado contra los hombres (CL 20,422 = DA 401,3,13). Nos hace conversar familiarmente con Dios (CL 17, 275 = I 6,27), y participar en lo que constituye la ocupación de los ángeles (CL 20, 417s = DA 401,3,2). Nos libra de los peligros temporales y espirituales (CL 20, 421 = DA 401,3,10). Es como divino medicamento, que arroja del corazón toda malicia (MD 36,2) y aleja del mismo las tentaciones (MF 174,3; CL 20, 440 = DA 402,2,13; MD 36,3). Efectivamente, por la oración *Dios mismo se convierte en fortaleza nuestra contra el demonio* (MF 174,3), nos dispone a luchar contra el mundo (MF 182,2) renunciando a sus placeres e inspirándonos disgusto por todo lo que es terrenal (CL 20,422s = DA 401,3,14).

La oración **aleja del pecado** (MF 56,3; CL 20, 416 = DA 401,2,10). Para el pecador, ella constituye un recurso rápido y fácil para obtener la gracia de la penitencia y del perdón (MD 36,2). Es necesario recurrir a menudo a la oración (CL 17, 79 = I 1,8,14) para conseguir o para recuperar la gracia (MD 68,3; MF 174,3; MF 191,2; MF 122,3; MD 56,3).

La oración **hace que Jesucristo habite en los corazones** de los fieles, con el fin de transformarlos (CL 20, 419 = DA 401,3,5; CL 22, 156 = DC 42,6,6). Sólo ella nos permite asimilar las máximas de Jesucristo (MF 78,2). Facilita la práctica de la virtud (MD 36,1; CL 20, 414s = DA 401,2,8). Consigue la perseverancia en el bien (LC 101,5) y en el estado religioso

(MF 174,3), incluso en medio de las persecuciones (MD 78,3).

Por tanto, se invita al cristiano a imitar la oración de Jesucristo, ya que él pidió al Padre que santificara en la verdad a los que creerían en él (MD 39,2). Mientras el creyente está en camino hacia Dios, la oración, fuente de consuelos, le será útil en las penas. Le dispondrá a soportar los sufrimientos (MF 192,3), le fortalecerá y le sostendrá (CL 20,422 = DA 401,3,14; LI 122,6). Los goces fundamentados en la oración son inalterables (MD 34,2; cf. MD 18,1).

En una palabra, la oración es la luz de nuestra alma (CL 20, 413 = DA 401,2,5). Es necesaria como lo es la luz al mundo, o la vida al cuerpo para conservarse, o la medicina a un enfermo para sanarlo (CL 20,416 = DA 401,2,11).

Por todo ello el Fundador recomienda a sus discípulos constante asiduidad a la oración (MF 95,1). Todo cristiano tiene que considerarla como necesaria para la salvación: "Creo que es necesario acudir a menudo a la oración, y que no puede uno salvarse sin orar a Dios con atención y piedad", leemos en el credo escrito por La Salle para los escolares (CL 17, 79 = I 1,8,15 = artículo *Instrucción*, en el presente volumen). No cabe abstenerse de orar, a no ser por alguna necesidad urgente (CL 25,157 = FD 26), que, eventualmente, puede estar ligada a la función que cada cual ejerce (CL 25, 158 = FD 40).

Nadie puede sentirse libre de la necesidad de la oración, ni los ricos, ni los que se ganan la vida con el trabajo manual y tienen que conseguir así diariamente su pan. Los justos, no menos que los demás, tienen que decir con frecuencia a Dios: "Perdónanos nuestras culpas" (CL 20, 447s = DA 403,1,10-13).

No hay excusa válida para que alguien pueda dispensarse de la oración, la cual, por otra parte, es un medio tanto más fácil cuanto que siempre lo tenemos a mano, y en condiciones de servirnos de él cuando gustemos (MD 36,1).

### 3.3. A quién rezar

Hablando en rigor, nuestra oración se dirige al Padre, autor de todo bien. Él solo es el bueno, Él solo nuestra recompensa, El solo puede conservarnos la vida, darnos su Espíritu, su gracia y su perdón (CL 20, 457-459 = DA 404,1,1s).

**Jesucristo.** Pero, como toda oración cristiana, la oración lasaliana se dirige al Padre por intercesión de Jesucristo, recordando su acción redentora y sus méritos infinitos. Por la ofrenda de su vida y por su muerte se ha convertido en nuestro mediador: "Nuestra confianza en la oración no podría gozar de tan excelentes efectos si no estuviera fundada sobre los méritos de Jesucristo [...]. Porque solamente por medio de él [...] tenemos acceso al Padre" (CL 20, 432 = DA 402,1,20).

Podemos esperar que sea escuchada nuestra oración, precisamente porque él es el Hijo único del Padre, nuestro mediador e intercesor ante el Padre, y porque en él tenemos acceso a este mismo Padre (MD 62,2; CL 20, 459s = DA 404,1,6).

**El Espíritu Santo.** Su presencia es condición necesaria en la oración (CL 20, 424 = DA 402,1,2). La Salle insiste frecuentemente sobre su inhabitación en nosotros para rezar en nosotros y por nosotros (MD 62,2; CL 17, 248 = I 6,2,2).

La aptitud para orar es **un don del Espíritu:** "Dado que no sabemos lo que debemos pedir a Dios [...], es preciso que el Espíritu de Dios [...] nos dé a conocer lo que nos conviene y nos ponga en estado de obtenerlo de Dios mediante nuestras preces" (CL 20,196 = DA 300,0,7; cf. CL 20, 424 = DA 402,1,2).

Para el Fundador de las Escuelas cristianas invocar al Espíritu forma parte de la oración del maestro y del alumno, y del maestro a favor del alumno. El maestro pide al Espíritu que le revele los dones que el Padre le concede, para que así él los comunique a sus discípulos (MF 189,1). El alumno, al comienzo de cada clase, pide la asistencia del Espíritu Santo para rezar bien (CL 18, 7 = E 2,3; CL 18, 26 = E 8,3). Los maestros y los alumnos, el primer día del curso escolar, asisten juntos a la misa del Espíritu Santo (CL 24, 203 = CE 17,3,10).

**Los santos** a los que podemos y debemos dirigirnos. Su intercesión agrada siempre a Dios, pero, si ellos nos obtienen favores, se debe únicamente a los méritos de Cristo, de los que ellos participan, ya que son miembros suyos (CL 20,460s = DA 404,2; MF 183).

**María** es la primera entre todos los santos, a la que podemos dirigir nuestras oraciones. Y eso por dos razones: 1.- Porque siendo la criatura más perfecta [...], tiene grandísimo poder cerca de Dios (CL 20, 464 = DA 404,3). 2.- Porque, dado su inmenso amor para con la salvación de los hombres, está siempre dispuesta

a concedernos su ayuda. A ella particularmente encomendamos la salvación de nuestra alma, y le pedimos que nos consiga la gracia de Dios en esta vida y la gloria en la otra (CL 20, 467 = DA 404,3,5). Debemos rezarle todos los días (CL 22, 212 = DC 43,6,3).

En las escuelas cristianas, la primera y corta oración que el alumno eleva, al comenzar las clases, se dirige a la Santísima Virgen (CL 24, 3 = CE 1,1,9). Luego, diariamente, se invoca también a san José (CL 22, 277 = DC 44,18,9) y, de manera global, a los santos patronos de las parroquias y de las personas (CL 18, 12 = E 2,16).

**Los Ángeles,** y particularmente los Ángeles Custodios. Tanto los maestros como los alumnos les deben respeto, devoción e invocación confiada y agradecida (CL 18, 12 = E 2,15; CL 18, 35 = E 9,10; MF 172,3). Entre los ángeles hay que invocar de modo especial a san Miguel (MF 125 y 169), jefe de todos los ángeles que permanecieron fieles a Dios (MF 169,1), y glorificó al Altísimo, gritando con los suyos: 'Digno eres, oh Dios nuestro, de recibir la gloria y el honor' (MF 169,2).

### 3.4. Por quién rezar

La oración lasaliana es católica, esto es, universal. Hay que orar por **todos los hombres**, sin distinción (CL 20, 452 = DA 403,2,2), por sí mismo (CL 17, 83 = I 1,7,41), por los justos y también por los débiles en virtud (CL 20, 453s = DA 403,2,5).

Tenemos que rezar **por las ánimas del purgatorio**, ya que ellas no pueden interceder por sí mismas (MF 185,3; CL 22, 218 = DC 44,2,4). Hay que presentar ante Dios el recuerdo de los maestros, alumnos y otras personas que han fallecido y que nos han sido encomendadas (CL 18, 18 = E 4). Tenemos especial obligación de rezar por las almas de nuestros parientes, amigos y bienhechores; por las que estarían en el purgatorio por culpa nuestra; por las que están más olvidadas y por las que más sufren (CL 22, 218s = DC 44,2,4).

**Por los vivos.** Tenemos que dar espacio en nuestras intenciones a todos los cristianos que viven en la comunión de la Iglesia católica. Debemos orar por todas las necesidades de nuestra madre la Iglesia (CL 17, 31 = I 1,6,34; CL 24, 79 = CE 7,3,5), pidiendo a Dios que sostenga y extienda la Iglesia (CL 20, 454 = DA 403,2,7). Igualmente, tenemos que orar por los que la gobiernan: el Papa, el obispo del lugar, los parro-

cos, los sacerdotes y demás ministros de la Palabra de Dios (CL 17, 31 = I 1,6,34). También en favor de los que ejercen la autoridad temporal (CL 20,4 54 = DA 403,2,7).

La oración por la Iglesia no tiene que hacernos olvidar a los que están alejados de ella: los cismáticos, los herejes, los judíos y los paganos (CL 20, 453 = DA 403,2,4). El cristiano tampoco excluye de su oración a sus perseguidores y calumniadores (MD 5,2; CL 20, 455s = DA 403,2,9).

En nuestra oración tienen que contar con un lugar especial nuestros amigos, parientes y bienhechores; los maestros aún vivos, y todos los que nos han hecho algún bien o han trabajado en pro de nuestra salvación (CL 20, 455 = DA 403,2,8).

El maestro reza de continuo **por sus discípulos** (CL 15, 139 = R 14,6,7; MF 186,3; MF 187,2). Pero más aún por la conversión de los que manifiestan malas inclinaciones (MF 186,3; cf. MD 56,3; MF 122,3). El maestro cristiano carga con la preocupación de la salvación de sus discípulos, imitando a Cristo, que busca la oveja perdida (MR 196,1 citando Le 15,4). "Debéis aplicaros mucho a la oración, presentando de continuo en ella a Jesucristo las necesidades de los discípulos" (MR 196,1).

La Salle invita a los Hermanos a rezar **unos por otros** (LA 20,19; 22,12; 25,14; 26,12; 31,24; MD 39,3), por los Hermanos difuntos (LA 18,3), por las necesidades de la comunidad (CL 15, 129 = R 14,6,7) y por los negocios en trámite (LA 21,18). Hay que pedir también a Dios que se digne acrecentar el Instituto y lo haga fructificar (MR 207,3).

No tiene sentido rezar a favor de los santos que, habiendo entrado ya en la bienaventuranza, no pueden esperar nada ni desear nada (CL 20, 457 = DA 403,2,32). Tampoco pueden ser objeto de nuestras oraciones los demonios ni los condenados, a los que ya resulta imposible hacer penitencia (CL 20, 456 = DA 403,2,11).

### 3.5. Qué pedir

En las oraciones compuestas por J. B. de La Salle hay formuladas infinitas peticiones ante Dios. La más noble sería ésta: que el Espíritu Santo nos anime para procurar la gloria de Dios, nuestra salvación y la del prójimo. Es lo que enseñó Jesús a sus discípulos, y que el Fundador recuerda en su comentario del Padrenuestro (CL 20, 442s = DA 403,1,1).

**La gloria de Dios.** Que su nombre sea reconocido como santo entre los hombres. Que deseemos su reinado, su gracia y la vida eterna. Que su reino llegue efectivamente ya en este mundo. Que se haga su voluntad y que su proyecto de amor se realice en cada persona (LA 16,11; 45,7; MD 3,3). Que pensemos, hablemos y obremos según su voluntad (CL 20, 409 = DA 401,1,8) y que nos salvemos mediante el cumplimiento de los mandamientos y la sujeción de la carne al espíritu.

**Nuestra salvación.** A la pregunta ¿Escucha Dios siempre nuestras oraciones?, La Salle responde afirmativamente, pero con ciertas condiciones, en concreto que le pidamos lo que nos es necesario para nuestra salvación (CL 21, 260 = DB 4,3,20).

Es legítimo que pidamos a Dios el alimento material y la salud (LC 97,3); el pan espiritual de la gracia, de la Eucaristía y de la Palabra (CL 20, 447 = DA 403,1,12; CL 20, 451 = DA 403,1,20); el bien (MD 4,3); los bienes del cuerpo y de la vida presente, los del alma y de la vida eterna (CL 17,37-11,6,46; CL 20,406 = DA 401,1,2; CL 20, 451 = DA 403,2,1; MD 3,3; MD 62,2); el alejamiento del mal (MD 39,1); el perdón de los pecados y la remisión de las penas en las que hemos incurrido (CL 17, 182s = I 3,8).

**La salvación del prójimo.** La oración lasaliana es apostólica. Pide a Dios las luces y gracias de que ha menester para acertar en todo lo que se emprende por Él (MF 107,1). También sabe presentar a Dios las necesidades de los jóvenes de los que está encargado el educador (MD 62,2).

### 3.6. Cuándo rezar

La Salle trata amplísimamente esta cuestión. Se debería rezar sin tregua ni descanso ya que, según san Agustín, la vida del discípulo de Jesucristo debe ser oración incesante (MD 5,2; 42,3: CL 20, 435 y 437 = DA 402,2,3 y 402,2,8).

En la práctica, ello se realiza al rezar en numerosos momentos, escalonados a lo largo de la jornada y, en lo posible, previstos de antemano. Los cristianos pueden, además, conformarse con la recomendación del Señor de rezar sin cesar (CL 20, 437 = DA 402,27). Basta con no dejar pasar un solo día sin consagrar algún tiempo fijo a la oración (CL 20, 438 = DA 402,2,8).

Para convertir todas sus acciones en oración el cristiano debe ofrecérselas a Dios, uniéndose a las inten-

ciones y disposiciones que [...] Jesucristo tuvo, y ejecutarlas siempre por amor de Dios (CL 20, 488 = DA 405,5,2).

La Salle insiste a propósito de ciertos momentos particulares, al hablar, ya de la jornada escolar, ya de la vida cristiana seglar en general:

**Al comienzo del día.** Al despertarse hay que manifestar piedad rezando de rodillas junto a la cama (CL 17, 105 = I 2,1,6; CL 18, 30 = E 9,1,1; CL 20, 114 = DA 203,0,20; CL 20, 436 = DA 402,2,4; CL 20, 484 = DA 405,4; CL 20, 490 = DA 405,5,4).

**Al fin de la jornada.** Debemos agradecer a Dios cada tarde todas las gracias que nos ha dispensado a lo largo del día. Ese es el primer objetivo de la oración de la noche, mientras que el segundo consiste en pedirle perdón por los pecados cometidos durante el día (CL 20, 486 = DA 405,4,3). Nunca debemos omitir la oración de la noche (CL 17,221 = I 4,1,5; CL 18, 30 = E 9,1,2; CL 19, 53 = RB 201,1,144; CL 20, 14 = DA 101,4,4; CL 20,4 36 = DA 402,2,4; CL 20, 484s = DA 405,4). Descuidar las oraciones de la mañana y de la noche sería como desatender su salvación, despreciar la majestad divina y vivir como el pagano que ignora a Dios (CL 20, 484 = DA 405,4).

**Antes y después de las comidas.** En la escuela lasaliana el desayuno y la merienda se consumían en la sala de clase. Los maestros debían hacer comprender a los escolares que, si se quiere que coman en la escuela, es con el fin de que aprendan a comer con educación [...] y a rezar a Dios antes y después (CL 24, 8 = CE 2,1,7; cf. CL 18, 32 = E 9,3,3; CL 19, 83s = RB 204,1,129; CL 20, 437 = DA 402,2,6; CL 20, 491 = DA 405,5,7s).

**En la escuela.** Los lectores de los *Deberes de un cristiano* se sienten invitados a rezar cuando entran o salen de algún local, ya se trate de su casa, ya del lugar de trabajo. Igualmente, los escolares tienen que rezar cuando entran en la escuela, y luego al comienzo y término de las clases. Si algún niño comete en la escuela cierta infracción, debe, después de haber recibido la corrección reglamentaria, rezar un momento de rodillas (CL 20, 490 = DA 405,5,5; CL 24, 5 = CE 1,1,9; CL 24, 82 = CE 7,4,4; CL 24, 111s = CE 10,2; CL 24, 176 = CE 15,9,10).

**En la iglesia.** Cuando el cristiano franquea el umbral de un templo consagrado a Dios, sea en privado, sea con ocasión de actos colectivos de culto, el fin esencial es el de rezar. Allí utiliza el agua bendita

(CL 22, 30s = DC 20,3), oye la santa misa (CL 20, 152 = DA 212,0,2; CL 18,31 = E 9,2,2), se une a las procesiones, peregrinaciones y fiestas jubilaires (CL 22,11 = DC 10,4; CL 22,2 0 = DC 10,6; CL 22, 113 = DC 30,13).

**En cualquier lugar.** J. B. de La Salle invita a rezar en muchas otras circunstancias: al entrar y salir de algún local (CL 20, 89s = DA 405,5,3), con ocasión de una visita, realizada o recibida, y antes de emprender algún viaje (CL 20, 491 s = DA 405,5,9). Hay que anotar también la invitación que hace a los novios y a los recién casados para que recurran a la oración para prepararse a su nueva vida de familia (CL 20, 396 = DA 310,4,6s).

En la cristiandad de entonces el domingo era día consagrado a la oración mucho más que al descanso (CL 20, 121 = DA 205,0,6). Lo mismo puede decirse de ciertos períodos o momentos del año litúrgico (CL 22, 67s = DC 30,1,3; CL 22, 72 = DC 30,3,1; CL 22, 90 = DC 30,7,4; CL 22, 97 = DC 30,10,2; CL 22, 109 = DC 30,12,1; CL 22, 141 = DC 42,2,7; CL 22,1 82 = DC 42,11,12; CL 22, 216 = DC 44,2,1).

**En las tentaciones.** El cristiano tiene que responder a la sollicitación del mal mediante la oración (ME 172,3; CL 20,97 = DA 201,2,8; CL 20,428 = DA 402,1,11; CL 22,79s = DC 30,4,8s). Esa exhortación va dirigida a los Hermanos que se sienten tentados de hastío por su estado, o enfrentados con dificultades en su vida comunitaria (MF 125,2; LI 66,2; MD 36,1; MF 122,2; MR 196,1; LC 38,32). Pero cualquier creyente está igualmente invitado a rezar en las pruebas morales (CL 20, 428 = DA 402,1,10s; MF 172,3), en las enfermedades espirituales (MD 71,1) o en las dolencias corporales (CL 20, 493 = DA 405,5,13).

### 3.7. Disposiciones interiores para la oración

**Con fe.** Una disposición básica es la fe y confianza con que se acude a la oración, porque Dios tiene más compasión de vuestra miseria que deseo vosotros de libraros de ella (MD 38,2 y 1).

**Con amor.** "No se piensa en Dios sino en proporción del amor que se le tiene" (LC 92,5). Esta máxima, transcrita de una carta de dirección a un Hermano, nos revela el clima de la oración lasaliana. Ilumina, por otra parte, la definición de los *Deberes*: "La palabra oración significa una petición que se hace a Dios con humildad y con insistencia" (CL 20, 411 = DA 401,1,12).

**Perdonando.** En una carta dirigida a un religioso, La Salle repite lo que enseña en su comentario del Padrenuestro: que Dios no podrá escuchar al que rehúsa el perdón, porque la aversión contra el prójimo y el resentimiento por las ofensas impiden que nuestras oraciones suban a Dios (LI 119,1; cf. CL 20, 448 = DA 403,1,13).

**Con humildad.** El Señor, en lugar de despreciar los corazones humillados, acoge siempre la oración del humilde (CL 14, 49 = EM 5,153; MD 38,3; CL 20, 429 = DA 402,1,13). Se inclina Él mismo hasta alcanzar a los que no pueden elevarse hasta Él (CL 20,429s = DA 402,1,15).

**Con insistencia o perseverancia.** Si pedimos a Dios santidad y perfección, La Salle nos invita a rezar hasta que la hayamos conseguido (MD 39,2). En cuanto al modo, de acuerdo con la parábola evangélica, hay que orar hasta hacerse importunos (MD 37,2, que cita Lc 11,9). ¿Por qué hay que perseverar? Porque Dios, con frecuencia, sólo escucha la oración después de larga insistencia; porque la perseverancia demuestra nuestra confianza; porque Jesucristo nos invita a pedir con insistencia; y porque la dificultad para obtener cualquier don de Dios nos lo hará apreciar mucho más (CL21,259s = DB 4,3,8).

**Con fervor,** esto es, orar con intenso deseo de conseguir lo que se pide. Dios lo quiere, y nos concede sus gracias según la medida de este deseo, si se trata de bienes espirituales y de todo lo que mira a la salvación de nuestra alma (CL 20,428 = DA 402,1,9).

**Con sencillez de corazón** (LI 126,11) y con verdadera devoción interior (CL 20, prefacio = DA 0,0,13). Debemos entender con esas expresiones que las formas externas de la oración, corporales o verbales, son buenas y necesarias según La Salle, pero nunca suficientes. Es preciso unir a ellas las disposiciones interiores, sin las cuales resultarían vanas.

Sin la devoción, así entendida, es difícil que la oración agrade a Dios. Con todo, no es necesario que dicha devoción sea sensible o que tenga que aparecer exteriormente (CL 20, 427 = DA 402,1,8).

La oración será poco eficaz si no se apoya en la **mortificación**. Se lo dice La Salle a cada Hermano: "Ponderad a menudo que habéis de ser hombres de oración, ya que estáis obligados a rezar, no sólo por vosotros, sino también por aquellos cuya dirección os incumbe; y que, si vuestra oración ha de producir su efecto, debéis juntar a ella la mortificación" (MF 187,2;

cf. MF 95,2).

En sus cartas el Fundador pone en guardia a los Hermanos contra la disipación, porque es una actitud incompatible con la oración (LA 51,10; LA 57,1; LI 90,4).

Con mayor amplitud enseña que **la escucha de Dios** condiciona la vida de oración, particularmente en la meditación que comenta la máxima bíblica: "Mi casa es casa de oración, y vosotros la habéis convertido en cueva de ladrones" (Lc 19,46). Escribe así: "Tan pronto como perdáis el espíritu y amor de la oración, Dios os mirará [...] como a personas indignas de un empleo que es su obra propia" (MD 62,1). "¿Ponderáis algunas veces qué felicidad supone para vosotros la residencia en vuestros cuerpos del Espíritu Santo como en templo suyo y, asimismo, que sea Él quien ora en vosotros y por vosotros? Entregados del todo al divino Espíritu, paja que pida a Dios por vosotros cuanto convenga al provecho de vuestra alma" (MD 62,2).

Cuando la oración alcanza semejante profundidad, trasciende las distinciones corrientes entre alabanza y petición, según la palabra del Señor: "Vuestro Padre sabe bien de qué tenéis necesidad" (Mt 6,8). La oración se convierte en actitud del ser, en respiración del alma. Entonces puede ser entendida la enseñanza lasaliana sobre la sordera espiritual: "No se aprende a hablar a Dios sino escuchándole, porque saber hablar a Dios y conversar con El sólo puede provenir de Dios, el cual tiene su idioma propio, que sólo enseña a sus amigos y confidentes" (MD 64,2).

### 3.8. El marco social de la oración

Juan Bautista, al escribir sus catecismos y sus obras de piedad, enseña a sus lectores cómo rezar en el marco familiar y escolar y, por supuesto, cuando se participa en la liturgia de la Iglesia. Para los Hermanos y novicios compuso un método de oración, con el fin de encaminarles hacia la auténtica oración mental.

#### 3.8.1. EN LA VIDA FAMILIAR O ESCOLAR

La oración vocal es buena en la medida en que va unida a la oración del corazón. [...] Las oraciones vocales pueden realizarse en público o en privado (CL 20, 471s = DA 405,1,8).

Importa, en primer lugar, disponerse interiormente a la oración mediante actitudes exteriores que expresen la voluntad de orar. Utilizar el agua bendita

(CL 22, 32s = DC 20,3), ponerse de rodillas, brazos en cruz y con los ojos bajos, en actitud y con exterior muy modestos (CL 24, 6 = CE 1,2,8), son los excelentes medios que él recomienda.

Hay que esforzarse para rechazar las distracciones, porque la oración es a menudo un combate (CL 20, 426 = DA 402,1,6). Pero hay que distinguir entre distracciones voluntarias, que son culpables, y las involuntarias, que exigen el esfuerzo del creyente y pueden constituir ocasiones de mérito (CL 20, 425 = DA 402,1,4s).

Las oraciones vocales que prescribe y comenta ampliamente La Salle son las fórmulas tradicionales en la Iglesia: la señal de la cruz, el credo, el confiteor y sobre todo el padrenuestro, modelo de todas las demás oraciones (CL 20, 444 = DA 403,1,4).

Dichos textos, en aquella época, eran sabidos por todos de memoria. Para los que dominan la lectura existe otro tipo de oración, del cual se hace eco el biógrafo J. B. Blain, con estas palabras: «Cuando para enseñar a leer a los jóvenes se comienza por el francés [la lengua vernácula], saben, por lo menos, leerlo bien cuando dejan las escuelas. Al saber leer bien, pueden instruirse ellos mismos sobre la doctrina cristiana, pueden aprenderla en los catecismos impresos, pueden santificar los domingos y fiestas con la lectura de buenos libros y mediante oraciones bien compuestas en lengua francesa» (CL 7, 375; cf. el artículo *Leer en francés*, por J.L. Schneider, en el presente volumen).

### 3.8.2. EN LA MISA DIARIA

Nos referimos a la obra lasaliana *instrucciones y oraciones para la santa misa, la confesión y la comunión*, cuya primera publicación data de 1698, y se realizó, si aceptamos los términos usados por el censor real, en tres opúsculos, uno para la misa, el segundo para la confesión y el tercero para la comunión.

96 páginas están consagradas a la misa, y se reparten poco más o menos a partes iguales entre los elementos didácticos y las oraciones. En esta segunda parte el autor propone dos ciclos de oraciones que se podrían recitar durante la liturgia eucarística: 1- *Oraciones durante la santa misa, tomadas del ordinario de la misa*. 2- *Otras oraciones durante la misa, que dicen relación con las acciones y oraciones que realiza el sacerdote*.

Bajo este último título La Salle propone elevaciones, a la vez personales, reflejo de los temas que le

son caros, y eclesiales, nutridas en las fuentes litúrgicas.

Algunas de estas oraciones se dirigen a Jesucristo. Por ejemplo, para antes de la misa: "Salvador mío Jesucristo, voy a oír esta misa para honraros y agradeceros por todas vuestras bondades y, particularmente, por haber muerto por mí" (CL 17, 71 = I 1,8,1). O antes de la consagración: "Salvador mío Jesucristo, que por medio de las palabras del sacerdote vais a convertir el pan en vuestro cuerpo y el vino en vuestra sangre, trocadme también a mí enteramente por vuestra gracia, destruid mis pasiones, haced que abandone mis inclinaciones y que no tenga más afición que la de amaros y cumplir lo que me ordenéis" (CL 17, 84 = I 1,8,28).

Otras oraciones, las más numerosas, se dirigen a Dios Padre, como ésta, para antes del introito: "Dios mío, tengo la confianza de que Vos me habéis devuelto la vida al perdonarme los pecados; con este pensamiento me acerco a vuestro santo altar" (CL 17, 74 = I 1,8,5). Igualmente, para el ofertorio: "Recibid, oh Dios mío, la oblación que os presento, unido al sacerdote, del pan que debe ser transformado en el sagrado cuerpo de Jesucristo. [...] Recibid también la ofrenda que os hago de mi cuerpo y de mis sentidos" (CL 17, 79 = I 1,8,17).

Hay una elevación dirigida a la santísima Trinidad, la que concluye el rito del ofertorio. Varias veces se pide al Padre el don del Espíritu Santo para toda la Iglesia o para uno personalmente (CL 17,79 = I 1,8,25 y 26; CL 17, 19 = I 1,7,38). Sólo hay una oración tomada literalmente de la liturgia; se trata -y nadie lo encontrará extraño- del Padrenuestro. Y, dado que los seglares comulgaban rara vez, La Salle les propone una oración para la comunión espiritual, cuando no se comulga realmente.

Todos esos textos respondían a una necesidad pastoral cierta. Los domingos y fiestas la misa solía ser cantada, pero los demás días era rezada, y casi enteramente en voz baja, por un celebrante que daba la espalda a los seglares reunidos. Muchos eran los que en ese rato se dedicaban a rezar el rosario. La Salle les propone otra actitud, mucho más cercana al espíritu de la liturgia, pero en lengua viva y con términos sencillos.

Conservamos el testimonio del conde de Vauréal, que moraba en París, cerca de la escuela de la calle San Plácido. Expresa su admiración al ver a los alum-

nos en la misa diaria, cada cual con su librito en la mano, sin que ninguno hablara con el vecino. Para tales escolares estaban impresas las *Instrucciones y oraciones* (citado por G. RIGAULT, *Histoire Générale de l'Institut...*, t. II, p.224).

### **3.9. La oración mental para "unirse interiormente" a Dios**

Desde el momento en que los maestros de escuela, en Reims, empezaron a vivir en comunidad, sus oraciones diarias consagraban un tiempo a la oración mental.

Leemos en el *Memorial sobre el hábito* (1689) que los candidatos a la comunidad son formados en la oración mental y en otros ejercicios de piedad (CL 11, 349 = MH 0,0,7). Mayor precisión encontramos en el manuscrito titulado *Práctica del reglamento diario*, que Maurice-Auguste considera como testigo de los primeros usos introducidos en la pequeña comunidad remense, probablemente desde 1682 (CL 25, 4). Comienza con estas palabras: "Se levantan en todo tiempo a las cuatro y media. [...] A las cinco, se toca para la oración. [...] Luego se va al oratorio para orar. Se reza primero la oración vocal, luego se lee el asunto para la oración mental. Y después se hace oración hasta las seis" (CL 25, 95).

El canónigo La Salle no podía imponer a sus discípulos cada mañana una oración silenciosa de más de media hora, sin haberles iniciado antes a ese estilo de relación con Dios. El método que les propuso está expuesto en la *Colección*, impresa en 1711, en el capítulo titulado *Método de oración mental* (CL 15, 8 = R 7). La oración se desarrolla en tres tiempos, constituidos por el encadenamiento de veintiún actos sucesivos: recogimiento (nueve actos), aplicación al asunto de la oración (nueve actos) y acción de gracias final (tres actos).

Luego J. B. de La Salle desarrolló dicho método en un tratado titulado *Explicación del método de oración mental*, donde él procura ofrecer una formación personalizada a los novicios y a los Hermanos. No podemos resumir aquí su propósito que, por fortuna, ha sido objeto de largo estudio, en 1989, por M. Campos y M. Sauvage (CL 50). Anotemos sencillamente:

1 - La insistencia para que el primer esfuerzo consista en aplicarse a la presencia de Dios (CL 14, 4 = EM 1,9) y a permanecer atentos a ella el mayor tiempo posible.

2 - El carácter eminentemente afectivo de la oración mental lasaliana. Efectivamente, las dos primeras partes, que son simétricas entre sí, ofrecen una estructura ternaria, que podríamos esquematizar así: 1) Adherir se a Dios (fe, adoración, gratitud). 2) Verse en Dios (humildad, confusión, contrición, aplicación a sí mismo del misterio). 3) Unirse a Dios (tomar la resolución de vivir en Cristo, bajo la mirada de Dios, de acuerdo con el espíritu del misterio, de la virtud o de la máxima que ha sido objeto de la contemplación, e implorar la gracia para cumplirla).

3 - El vínculo existente entre oración mental y ascesis, que se percibe en numerosos fragmentos. Por ejemplo: "Cuanto más se ocupa el alma de Dios, tanto más se desprende de la ocupación con las criaturas y, por ende, del apego y afecto que antes les tenía" (CL 14, 5 = EM 1,11). Para La Salle la vida de oración mantiene con la vida ascética relación estrecha y necesaria, mientras que el método en sí no pasa de ser una ayuda, que hay que saber relativizar.

4 - La *Explicación del método de oración mental* con lleva una apertura que invita a superar todo método, en un caminar de libertad interior y, a la vez, de disponibilidad al Espíritu de Dios. - Véase el artículo *Simple atención*, por Joseph F. SCHMIDT, en *Temas Lasalianos 2*.

## **4. INTERÉS EN NUESTROS DÍAS DE LA ENSEÑANZA LASALIANA SOBRE LA ORACIÓN**

### **4.1. Oración nutrida de Biblia**

La Escritura es uno de los puntos de referencia esenciales en la oración lasaliana. Apoyándose sobre todo en el Nuevo Testamento, el Fundador afirma el potencial liberador de la oración, su virtud medicinal para el alma y su capacidad para conseguir el perdón

de Dios y fortalecer al hombre en la adversidad (CL 20,417s = DA401,3).

Muchos textos escriturísticos le inspiran para enseñar lo que debemos pedir en la oración, por quién hay que orar y cuándo hacerlo; qué textos de oración utilizar, con qué condiciones la oración es eficaz, y

cuáles sean las actitudes que deben acompañarla (MD 39; CL 20, 405 = DA 401,1,1).

En los modelos de oración que propone, La Salle ofrece como ejemplo las actitudes espirituales de los famosos orantes de la Biblia: Jacob, Moisés, la Esposa del Cantar, Juan Bautista, el centurión del Evangelio, Pedro, Marta y María... (CL 17, 214; 259; 260; 271; 173 = I 3,37,4; 6,14,1; 6,15,1; 6,24,1; 6,251).

Preocupado por actualizar la salvación de Dios para los hombres de su tiempo, La Salle les recuerda los relatos de los Libros Sagrados, para que así, en la vida de los orantes, puedan renovarse las gracias y prodigios de los tiempos bíblicos (CL 17,262; 279 = I 6,16,2; 6,30,2).

La oración de inspiración bíblica era una realidad concreta en la escuela lasaliana de los orígenes. Todos los días la alabanza resonaba con las palabras del salmo 116, y la petición de perdón con el salmo 50, mientras que el salmo 129 expresaba la confianza en la misericordia de Dios (CL 18, 5; 14; 125 = E 1,7; 3,3; 3,51).

## 4.2. Una oración ministerial para educadores

La oración del lasaliano está encarnada: es una oración « en situación », esto es, integrada en la vida ministerial y en el empleo de los educadores. Su oración convierte la acción educativa en materia de su diálogo con Dios.

El educador admira la bondad de Dios, que concede a los hombres el medio para llegar al conocimiento del verdadero bien, y que le ha elegido, a él personalmente, para anunciar a Jesucristo y darlo a conocer (MR 197,1; MF 82,2). Adora la Providencia paternal de Dios, que le permite disponerse a cumplir bien su ministerio (MF 131,1). Contempla a Cristo, como buen pastor, para imitarlo en su acción salvadora (MR 196,1). Como La Salle, consulta al Señor para conocer concretamente su vocación (MF 99,2). En presencia de Dios examina su fidelidad a los compromisos de su ministerio, y aprecia su realización con la mira del mejor resultado educativo (MR 205; 204,1). Ante Dios,

nuevamente, toma la resolución de mejorar lo que haya descuidado en su tarea y de purificar sus intenciones en la enseñanza de la ciencia de la salvación (MR 206,1; MF 108,2).

Agradece a Dios el haberle llamado a estado y empleo tan santos y santificantes, el haber querido servirse de él para aportar el beneficio de la educación a los niños pobres, de haberle hecho participar en el ministerio de los apóstoles y pastores de la Iglesia, y también por recompensarle ya en esta vida por esa actividad salvadora (MF 99,1; 113,1; MR 194,1; 199,3; 207, 2 y 3).

Se consagra a Dios para procurar su gloria, asociándose a sus Hermanos para tener las escuelas al servicio de los pobres (CL 2, 42 = EP 2) y contribuir así a la realización del designio divino de salvación (MR 197,1). Con este objeto, se entrega frecuentemente al Espíritu de Dios (MD 62,2; MR 195,2; 204, 1 y 2) y le ruega por sí mismo y por sus discípulos (MR 195,3; 196,1; 197,3; 199,1; 204,2; MD 37,3; 56,3; MF 122,1 y 2; 157,2; 172,3; 187,2).

En los *Deberes de un cristiano* el tratado sobre la oración concluye así: "El efecto principal que estas oraciones deben producir en nosotros -los actos de fe, de esperanza, de alabanza, de humildad, de resignación, etc.- consiste en que nos mueven a practicar las máximas del santo Evangelio" (CL 20, 494 = DA 405,5,15). Es que, para La Salle, la vida interroga y autentifica la oración. En otras palabras, la oración tiene que informar la vida, y la vida debe testimoniar la justicia del que reza. La fe, la esperanza y el amor que las oraciones formulan tienen que plasmarse en la existencia.

Por ejemplo, la contemplación de las llagas de Jesucristo y los sentimientos que tal contemplación produce, tienen que causar el total alejamiento del pecado (MD 28,2). Para adorar la Providencia se corresponde a sus designios (MF 131,1). "Admirad cómo la misericordia de Dios [...] da modo a los hombres de llegar al conocimiento del verdadero bien [...], y ofreceos a Él para ayudar en esto a los niños que tenéis a vuestro cargo" (MR 197,1).

### Temas complementarios

Amor-Caridad  
Celebrar  
Consagración

Devoción a san José  
Devoción mariana  
Ejercicios

Piedad  
Simple atención  
(contemplación)

### BIBLIOGRAFÍA

BREMOND, H., *Histoire littéraire du sentiment religieux en France*, París, Bloud et Gay, 1932.

*Catholicisme*, t. XI, col. 944.

*Dictionnaire de spiritualité*, París, Beauchesne, vol. IX, col. 834s.

GAUTIER, J., *La spiritualité catholique*, París, Le Rameau, 1953, p. 219s.

LE BRUN, J., *Le grand siècle de la spiritualité française et ses lendemains*, en *Histoire spirituelle de la France*, París, Beauchesne, 1964.

MARCOCCHI, M., *La spiritualità tra Giansenismo e Quietismo nella Francia del seicento*, Roma, Edizioni Studium, 1983.

Hermano Edgard HENGEMÜHLE y Hermano Bernard SIMON

## Oraciones cotidianas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (extractos)

### ORACIÓN DE LA MAÑANA

*Adoremos a Dios y tributémosle nuestros homenajes.*

Dios mío, me reconozco indigno de presentarme ante Vos y de tributaros mis homenajes, habiendo abusado tantas veces de vuestra bondad y de vuestras gracias. Os pido humildemente perdón por lo que de ellas he abusado, y por los muchos pecados que hasta hoy he cometido; y estoy resuelto, con el auxilio de vuestra divina gracia, a no amar nada sino a Vos o en Vos, y a amaros con todo mi corazón.

Me uno a mi Salvador Jesús para tributaros, en Él y por Él, todas las adoraciones que os son debidas; y en esta unión, os agradezco todas las gracias y beneficios que os habéis dignado dispensarme: el haberme dado la vida y habérmela conservado hasta ahora, el haberme hecho cristiano y librado de mis pecados, el haberme conservado durante la noche y concedido este día para servirlos.

Os ofrezco todos mis pensamientos, palabras y obras de este día, para consagrarlos a Vos, y para que aumenten en mí vuestro santo amor, que es lo que únicamente deseo.

Os ofrezco la nueva vida que acabáis de darme al sacarme del sueño; os pido que sea para mí vida de gracia, y que pueda decir desde ahora que ya no soy yo quien vivo, sino que Jesucristo vive en mí.

No permitáis, pues, oh Dios mío, que en adelante haya en mí nada que se oponga a vuestra voluntad santísima; destruid todas mis malas inclinaciones, y aniquilad en mí todos los sentimientos de la dañada naturaleza que tiendan a apoderarse de mi corazón, para que en adelante sólo sea gobernado por vuestro divino Espíritu.

Me obligo, por vuestro amor, a violentarme cuanto sea necesario, para morir a mí mismo y no vivir ya sino para Vos. Renuncio a mi espíritu propio y a todos los placeres que pudieran proporcionarme mis sentidos. Me abandono enteramente a Vos para sufrir hoy en toda la extensión de vuestros deseos.

Dadnos, oh Salvador Jesús, la perfección que, según vuestro santo Evangelio, deseáis de nosotros, y la unión que antes de vuestra muerte pedisteis al Eterno Padre para nosotros. Amén.

### ORACIÓN ANTES DE COMER

*Pidamos a Dios la gracia de tomar santamente nuestra comida.*

Dios mío, adoro la bondad que os ha movido a instituir la comida para reparar nuestras fuerzas y conservarnos la vida.

Adoro las santas intenciones que habéis tenido en esta institución, que han sido el que podamos restablecer en nosotros lo que se hubiera destruido por el trabajo, y así emplearnos de nuevo con mayor energía en vuestro servicio.

Adoro las santas disposiciones que tenía Jesucristo, vuestro Hijo, en las comidas que tomó sobre la tierra para enseñarnos a santificar las nuestras.

Y, para que yo pueda unirme a sus santas disposiciones y corresponder a vuestras santas intenciones, penetradme tan íntimamente de vuestra santa presencia, que yo me acerque a la mesa con profundísimo respeto, para satisfacer allí únicamente mis necesidades [...].

Animadme con vuestro Espíritu para que me aparte de la avidez que podría encontrar en las viandas, y para que renuncie a todos los movimientos de sensualidad que podrían excitarse en mí durante la comida. Haced, oh Dios mío, que mientras mi cuerpo toma su alimento, mi espíritu se sacie en Vos y que mi corazón guste las dulzuras de vuestro amor con verdadero placer.

*Hay acuerdo en atribuir a san Juan Bautista de La Salle las antiguas oraciones diarias de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, atestiguadas ya en documentos escritos desde 1738 (ACG), pero su contenido las engarza con las corrientes espirituales del siglo XVII.*

## ORACIÓN DE LA NOCHE

*Renovemos nuestra atención en la santa presencia de Dios.*

Lleguen a Vos, oh Dios mío, nuestras oraciones, y descienda sobre nosotros vuestra misericordia.

Venid, Espíritu Santo, a santificarnos, llenad nuestros corazones de vuestra santa gracia y encended en ellos el fuego de vuestro amor divino; y así como unisteis muchas naciones en una misma fe, confirmadnos también a nosotros en la fe y unión que nos habéis dado, las cuales sólo por Vos podemos conservar.

*Adoremos a Dios y tributémosle nuestros homenajes.*

Bendita sea la Santísima e indivisible Trinidad ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amén.

Os adoro, Jesucristo Salvador mío, y os doy gracias porque, con vuestros padecimientos y muerte de Cruz, rescatasteis al género humano. Vos, que tanto padecisteis por nuestro amor, tened misericordia de nosotros.

Dios mío, os adoro con el respeto más profundo y os amo con todo mi corazón, como a quien me dió el ser, a quien me rescató y me dispensó todo género de bienes, y porque sois infinitamente bueno y amable. Adoro y amo vuestras perfecciones infinitas, y os pido la gracia de ser partícipe de ellas. Vuestro soy, oh Dios mío, pues cuanto soy a Vos lo debo; haced que de mi parte me entregue enteramente a Vos, y que, no teniendo otro objeto que el amaros, nada haga que pueda, no ya separarme eternamente de Vos, pero ni aun privarme, siquiera por un instante, de vuestro santo amor.

Acepto gustoso todas las penas y trabajos que tengáis a bien depararme en esta vida, porque tal es vuestra voluntad, y así alcanzaré la felicidad eterna; y, pues me propongo agradaros en todas mis acciones, haced, oh Dios mío, que ame cuanto Vos amáis, y aborrezca cuanto os desagrada. Vos, querido Jesús mío, queréis que os ame; y puesto que para merecer vuestro santo amor, es preciso conformar nuestra vida con la que hicisteis en la tierra, concededme la gracia de seguir las prácticas de vuestra santa vida y de imitaros en vuestros padecimientos, a fin de que permanezca siempre inseparablemente unido a Vos.

*Demos gracias a Dios por todos sus beneficios.*

Gracias os doy, Dios mío, por Jesucristo Señor Nuestro, por todas las gracias y beneficios que habéis tenido a bien dispensarme: por haberme dado la vida y habérmela conservado hasta hoy; por haberme hecho cristiano, retirado del mundo y librado de mis pecados, y por todas las gracias particulares que os habéis dignado concederme en este día. [...]

*Pidamos a Dios perdón por nuestros pecados.*

Oh Dios mío, os pido humildemente perdón de todos los pecados que he cometido contra vuestra Divina Majestad; mi corazón está penetrado de dolor por ellos, siendo motivos de este dolor la consideración vuestra bondad, el horror que os causan mis culpas, las penas que merecen, y el no poder hacer digna penitencia de ellas. ¡Ay, Dios mío, cuan miserable he sido recayendo tan a menudo en pecado, después de haberos prometido tantas veces mudar de vida! Me siento confuso al presentarme ante Vos después de tantas recaídas e infidelidades; y si no estuviese convencido de la infinita grandeza de vuestra misericordia, tendría justo motivo, dado el estado en que me encuentro, para no esperar perdón alguno.

Me presento, pues, a Vos, atraído por vuestra bondad y bañado en la preciosísima Sangre de mi Salvador Jesús, rogándoos me reconozcáis en ésta su librea y me conservéis en vuestra santa gracia. Os protesto que, a pesar de mis malas inclinaciones y desordenados afectos de mi corazón, quiero ser enteramente vuestro, nunca más ofenderos, [...].

*Abandonémonos completamente en manos de Dios y ofrezcámosle el descanso que vamos a tomar.*

Dios mío, me ofrezco enteramente a Vos: haced de mí cuanto os plazca; vuestra es mi vida: si queréis quitármela, os la ofrezco; si me la dejáis, quedo contento: me abandono completamente a vuestra santísima voluntad.

Os ofrezco, Dios mío, el sueño a que voy a entregarme, en honor de vuestro descanso eterno, y en unión al que mi Salvador Jesús tomó estando en la tierra. [...] Acepto este descanso como imagen de vuestra paz, reparación de mis fuerzas, interrupción de mis pecados, advertencia de mi muerte y figura del reposo que se goza en el cielo.

# 90. PAZ

## Sumario

1. Notas lexicológicas
2. Contexto social de guerra y violencia
3. Paz del alma en las pruebas
4. Paz del alma en la oración
5. Paz y discernimiento espiritual
6. Paz y discernimiento comunitario
7. Dios en el corazón de la paz fraterna
8. Paz y reconciliación fraterna
9. La paz en el contexto litúrgico
10. La paz, tema mesiánico

### 1. Notas lexicológicas

Se comprueba que el lenguaje de La Salle, lo mismo que el de su siglo, acerca mutuamente los términos paz, reposo, tranquilidad, calma. Sin convertirlos en verdaderos sinónimos, los trata como parientes próximos. Igualmente las expresiones *paz del corazón*, *paz del alma*, *paz del espíritu*, cubren conceptos muy próximos, a veces idénticos, aunque en ocasiones distintos. También puede aproximarse el vocablo paz a la idea de silencio. En el siglo XVII decir "¡Paz!" podía tener el sentido de "¡Cállate!" (cf. Moliere). Está claro, también, que paz y orden (regularidad) se asociaban con toda facilidad.

### 2. Contexto social de guerra y violencia

No tenemos que esperar que La Salle se ponga a discurrir en torno a las interminables guerras del reino de Francia en su época. A pesar de los disturbios religiosos, de la guerra de los Treinta Años, de la de Sucesión de España, no encontraremos en sus escritos alusiones explícitas a la preocupación por la paz de orden civil. Con todo, no duda en alabar el esfuerzo de san Luis, rey de Francia, para procurar a sus súbditos la paz y el descanso, indicando que guerreó contra los infieles para acabar en su país con el imperio del diablo y establecer en él el de Jesucristo (MF 160,3). La situación de Jacobo II, su contemporáneo, expulsado de Inglaterra por la persecución religiosa, no le mueve a redactar comentario alguno, y desconocemos escritos suyos que aludan al mismo.

Sus viajes al sur de Francia, donde los "camisards" hacen estragos, tampoco le ofrecen ocasión para comentar nada sobre las guerras religiosas. Bien sabe-

mos, sin embargo, que le tocó vivir en la época de la revocación del Edicto de Nantes y que trabajó en la conversión de los hugonotes, miembros de la Religión pretendidamente reformada (o R.P.R.), a los que encontró accidentalmente en sus viajes. Si alguna meditación alude a los herejes, lo hace más bien para indicar a los Hermanos que ellos no se ven obligados a tratar con ellos; y no para incitarlos a practicar cierto irenismo pastoral, muy poco ejercitado en su tiempo.

Las rarísimas alusiones a la guerra que encontramos en sus escritos (como contrapartida del interés por la paz social) son de este tipo: "A veces se elevan en la Iglesia oraciones extraordinarias [...] en tiempos de guerra, para pedir a Dios la paz" (CL 22, 6 = DC 10,1,3). O bien cierta alusión a alguno de sus conocidos del que escribe: "Un sacerdote, [...] que ha incurrido en entredicho, por haber ido a la guerra" (LA 31,14). Ya se ve que es bien poco en este terreno.

Incluso las relaciones espinosas con los jansenistas no se tratan desde el ángulo de la hostilidad agresiva, y no parece que vengan a estorbar la paz que interesa a La Salle. Aunque sí hay que reconocer que reacciona con viveza ante cualquier tentativa de presentarle como partidario de esa doctrina que Roma ha condenado.

Tampoco la violencia que La Salle tuvo que aguantar por parte de los maestros calígrafos, o de ciertas autoridades poco comprensivas, ha suscitado en sus escritos la menor aspereza o alguna teoría sobre la relación de fuerzas. La única violencia que predica es la que hay que ejercitar contra las pasiones enemigas de la salvación. Por ejemplo, dirá: "Sin hacerse violencia no se alcanza la virtud" (LA 11,5).

Por el contrario, la paz que hay que buscar por encima de todo, es la del alma con Dios, declarando la guerra al pecado<sup>2</sup>; y también la paz entre las personas, esto es, la paz con el prójimo, según el espíritu plenamente evangélico.

### 3. Paz del alma en las pruebas

El texto en el que La Salle se diría que concentra sus ideas sobre la paz es el de su meditación para el martes de Pascua. Se titula "*De la paz interior y de los medios para conservarla*". De pasada, anotemos cómo el título resulta característico de las expresiones lasalianas, en las que los medios están asociados casi infaliblemente al enunciado de los principios.

La afirmación capital del texto es ésta: "La verdadera paz interior procede de la caridad". La paz tiene que reinar en nuestras relaciones con Dios y gracias a ellas. Esta convicción se funda, para La Salle, en la palabra de san Pablo: "¿Qué nos separará de la caridad de Jesucristo?" (Rm 8,35). En efecto, nada es tan propicio para perder la paz como aquello que destruye la caridad y el amor de Dios. Las demás contrariedades de la vida, como las penas, interiores o exteriores, [...] el apartamiento de cierta cosa a la que vivíamos apegados, la alimentación pobre, los hábitos recomendados, el riesgo de perder la salud o la vida, las injurias, las calumnias, los ultrajes: "Nada de todo esto, afirma, será suficiente para alterar en vosotros la paz interior, si es verdadera, porque nada de ello podrá arrebataros la caridad" (MD 31,2). "En medio de todos esos males que puedan causaros, debéis triunfar siempre por la virtud de Aquél que os amó, Jesucristo; porque ni la muerte ni la vida, ni criatura alguna podrá jamás separaros de la caridad de Dios que os une a Jesucristo nuestro Señor" (MD 31,3, que cita Rm 8,37). Por eso, las persecuciones no son capaces de hacernos perder la paz, ya que ser tratados de ese modo es cuanto debemos esperar en el mundo, después de haber consumido nuestra vida por Dios, y eso es lo que nos permitirá descubrir y poseer a Dios y su santa paz dentro de nosotros (MF 95,3).

En esta óptica, La Salle puede decir que, para tener paz, hay que estar unidos a Dios, [...] de manera sólida y sincera porque, si no, el alma puede perder fácilmente una paz que, en el fondo, era solo aparente. Pero cuando alguien vive auténticamente de la vida nueva del Resucitado, goza de paz dentro de sí (MD 31,1). Cuando esa persona se mantiene bajo la acción

del Espíritu Santo, puede estar segura de gozar siempre de paz verdadera y de tranquilidad de corazón (CL 17,213 = I 3,36,2).

### 4. Paz del alma en la oración

La Salle, como notable especialista en oración, tanto en su vida propia como dentro de la escuela de los mayores orantes, no se limita a la oración vocal, por importante que sea<sup>3</sup>, sino que invita, particularmente a las almas adheridas a Dios, a practicar la oración del corazón<sup>4</sup>. Con todo, esta forma de oración, cuando se la entiende mal, puede arrastrar a excesos, que algunas excelentes almas del siglo de Luis XIV o no supieron evitar. Podemos pensar en Molinos, en sus adeptos, como la célebre Juana Guyon (con su *Moyen court et facile de faire oraison*) y en el movimiento quietista<sup>5</sup>. Sin entrar en más detalles, indiquemos el estudio del P. André Rayez, en el que concluye que no existe la mínima huella de quietismo en La Salle, ni en sus escritos ni en su práctica<sup>6</sup>. Cuando La Salle recomienda la oración del corazón, cuando estimula a la quietud y a la máxima paz en la oración, lo hace dentro de la ortodoxia más plena<sup>7</sup>.

### 5. Paz y discernimiento personal

El discernimiento personal requiere serenidad, lealtad en el examen de la propia conducta, en la renovación, en la fidelidad a las Reglas, apartando la ansiedad que nace de las ambiciones humanas. En definitiva ¿no se trata de la mira de fe y de la entrega confiada al querer divino? Hay que conservar la paz en las incertidumbres sobre la vocación y discernir la voluntad de Dios: "Me parece [...] que no debería Vd. preocuparse tanto de los pensamientos que le asaltan acerca de su estado" (LA 10,1). Si lo que turba la paz son las penas del espíritu, hay que saber realizar su discernimiento mediante un encuentro con el director (LA 33,4) o, sencillamente, calmar su agitación: "Se atormenta Vd. demasiado el espíritu y eso le perjudica grandemente" (LA 43,11). Su felicidad descansaba en ver que sus Hermanos vivían en la paz: "Mucho me consuela saber que su alma disfruta de plena tranquilidad" (LI 53,1).

Él mismo sabía mantenerse en paz a pesar de los contratiempos y de las expresiones desagradables: "Sus cartas [...] han sido [...] bien ofensivas, pero yo he procurado no darme por ofendido" (LA 48,6-7). La Salle demuestra que conserva la paz en sus relacio-

nes, mediante atenciones de pormenor. Le duele el haber tenido que ausentarse sin poder despedirse de tal Hermano, a pesar de que le llamó varias veces (LC 75,6). Le preocupa mantener la paz comunitaria por el camino del discernimiento, en el que predomina el respeto de los otros en las palabras, los gestos, las interpretaciones: la consideración dominante y central consiste en que hay que ver a Jesús en el Hermano. No darán a ningún Hermano señal alguna [...] de afecto particular por respeto a Jesucristo, nuestro Señor, que reside en ellos (RC 13,1). En las charlas de solaz el Hermano ejercerá su discernimiento para no quebrar la paz por medio de ligerezas, chanzas, maledicencias, o disputas vanas (RC 6).

## **6. Paz y discernimiento comunitario**

No había muchas estructuras, en tiempo de La Salle, que permitieran a los Hermanos realizar discernimientos comunitarios. Con todo, ciertos ejercicios que tenían que ser ejecutados en clima de paz y serenidad, eran de naturaleza capaz de ocasionar frutos de paz; como la advertencia de defectos, bien entendida. Las conferencias espirituales, que posteriormente se han ido transformando en recreaciones, constituían, a su manera, un medio para procurar la paz comunitaria a través de cierto tipo de revisión de vida o de compartirla a la luz del Evangelio. Incluso el encuentro con el director contribuía, y sigue contribuyendo, al discernimiento comunitario, que es un factor de paz y de convergencia en el esfuerzo de todos. Por su parte, la obediencia sostenida por la regularidad, servía para mantener el orden y la unión, la paz y la tranquilidad (MD 7,2; cf. CL 15, 159 = R 15,3,1). ¿No considera La Salle a la obediencia como producto de la caridad y del puro amor de Dios? No ha de extrañar, pues, el que los que obedecen disfruten de tal alegría, consuelo y paz interior, que no se pueden expresar (MD 12,1). Podríamos decir que se trata de diversos factores facilitadores.

## **7. Dios en el corazón de la paz fraterna**

No ha de considerarse la paz como cierto objetivo puramente superficial, algo así como «la paz de los cementerios», como se dice actualmente, sino como la manifestación de nuestra adhesión a Jesucristo y a su vida en nosotros: “Allí donde Dios falta es imposible que reinen la unión y la paz” (MD 77,2).

¿No acabamos de oír expresada la ley de la reci-

procidad? Allí donde Dios está, se vive la paz; y allí donde se vive la paz, Dios está presente. Ubi caritas, Deus ibi est. La Salle dice: "Para tener paz con Dios hay que tenerla con los hombres" (CL 17, 40 = I 1,6,53). Otra forma de reciprocidad se recuerda también en el hecho de que el soportamiento mutuo es la condición de la paz. Así lo subraya La Salle al comentar el conocido texto de san Pablo: "Llevad las cargas unos de otros. Cada uno tiene sus cargas; pero, de ordinario, no es precisamente quien las tiene el que las lleva, pues no nota su pesadez, sino aquellos con quienes vive. Por eso es menester que todos carguen gustosa y amorosamente con las del prójimo, si quieren vivir en paz con él" (MF 91,2). La aceptación recíproca es la que mantendrá la unión, "piedra preciosa" de toda comunidad. Ya hemos recordado qué estructuras comunitarias favorecían el discernimiento ejercido en la paz y para la paz. Hay que mencionar igualmente los momentos particulares de reconciliación fraterna que sostienen la paz y la caridad.

## **8. Paz y reconciliación fraterna**

Cada año, La Salle convertía el jueves santo, no sólo en la fiesta de la Eucaristía, sino también en la jornada del amor fraterno y del perdón. Sacaba su inspiración para la ceremonia, sobre todo en los capítulos 13 a 17 de san Juan y, específicamente, en el lavatorio de los pies y en la oración de Jesús a favor de la unidad. El ejercicio comienza por la lectura de los capítulos citados. A dicha lectura sigue un comentario que hace el director, en forma de conferencia. Luego, todos los Hermanos se piden perdón unos a otros, por todos los disgustos que hubieran podido causarse mutuamente a lo largo del año.

## **9. La paz en el contexto litúrgico**

También encontramos la noción de paz en el contexto litúrgico. No hay necesidad de que insistamos sobre las oraciones que expresan o piden la paz prometida por Cristo. Pero no estará de más una palabrita de explicación en lo relativo a la mención que hace La Salle, como los liturgistas de su tiempo, al llamado instrumento de paz (portapaz). Se trata de una imagen piadosa, cuya dimensión ordinaria corresponde más o menos a la de una mano humana; puede estar hecho de marfil, de plata o de otro material, y estar más o menos adornado o cincelado. Hay excelentes ejemplares que se admiran en los museos, por ejemplo en

el de Montecassino. Desde la edad media, el beso al portapaz remplazó al beso de paz que daba el sacerdote al diácono, y que luego se expresaba entre los fieles. Este instrumento (o a veces un crucifijo), pues, circulaba entre los fieles y era besado por todos para manifestar su voluntad de compartir la paz<sup>8</sup>.

## 10. La paz, tema mesiánico

Por encima de las consideraciones de la paz a escala personal o comunitaria que, en definitiva, es muy limitada, cabe considerar la visión más amplia que expresa La Salle al contemplar la paz en su dimensión mesiánica. Subraya la paz que Jesucristo nos ha traído, tanto por el misterio de la encarnación como por el de la redención: "El mismo Jesucristo afirma en su Evangelio que no ha venido al mundo sino para darnos vida, y dárnosla en abundancia. Y san Pablo añade que por Él y en Él se han

reconciliado todas las cosas con Dios; y que por la sangre que derramó en la cruz, se ha devuelto la paz a lo que está en el cielo y a lo que está en la tierra" (MF 112,3).

Aunque Juan Bautista de La Salle no haya escrito tratado alguno sistemático sobre la paz, las diversas ideas que nos ofrece de ella en sus escritos nos permiten comprender qué importante lugar ocupa, en la existencia del cristiano y del religioso, la prosecución de la paz. Su comentario a la séptima bienaventuranza podría ofrecernos el resumen de su pensamiento sobre este tema: "Los pacíficos [...] son los que trabajan para vencer sus pasiones y así poseer y conservar la paz con Dios, con el prójimo y consigo mismos. Serán llamados hijos de Dios por la semejanza que tendrán con Él y con Jesucristo, que siempre ha poseído la paz y que ha venido a la tierra a traérnosla" (CL 20, 192 = DA 216,2,15).

<sup>1</sup> "Si Vosotros no encontráis herejes que se os opongan, porque quizá no haya ninguno allí donde enseñáis" (MF 120,2). "Ejercéis un empleo en el que habéis de luchar, no contra los herejes, sino contra las inclinaciones blandas de los niños" (MF 161,2).

<sup>2</sup> "La paz del corazón [...] no se concede sino a los que tienen extremo horror al pecado" (CL 17, 177 = I 3,2,2).

<sup>3</sup> En su catecismo, La Salle pregunta: "¿Quién nos ha dado a conocer la obligación que tienen todos los hombres de rezar a Dios, para pedirle lo que necesitan?" Y responde: "Ha sido Nuestro Señor Jesucristo cuando dice, en su Evangelio, que Dios no concederá lo que uno necesita, [...] a menos que se lo pida; y que se obtendrá todo lo que se le pida con fe en la oración" (CL 21, 245 = DB 4,1,4).

<sup>4</sup> La Salle precisa: "El hombre posee esta ventaja, que puede orar a Dios con el corazón en todo tiempo y en toda ocasión" (CL 20, 472 = DA 405,1,10). Más abajo habla de la oración con el corazón hecha con el silencio, manteniéndose uno sencillamente en la presencia de Dios por un sentimiento de respeto y de adoración, sin expresar nada y sin pedir nada a Dios". Y cita para ello a Casiano: "Parece que Casiano habla de este modo de orar en su novena conferencia, cuando dice que en la oración, a veces, el espíritu se esconde a sí mismo en silencio profundo" (CL 20, 473 = DA 405,1,11). Así es en efecto, Casiano escribe: "Nonumquam vero tanto silentio mens intra secretum profundae taciturnitatis absconditur" (véase en la bibliografía, t. 2, p. 63).

<sup>5</sup> Nuestro intento es aproximar el tema de la paz al tema de la tranquila quietud en la oración de simple atención, proclamada por La Salle en su método, a semejanza de varios autores espirituales de todos los tiempos. Los quietistas, en sus excesos, llegaban a suprimir la oración de petición, a vivir cierta pasividad que no les exigía esfuerzo alguno por su parte, cierto estilo de descuido, cuyos efectos nefastos atribuían a la voluntad de Dios que actuaba en ellos. Para la historia general del quietismo, se puede leer Pourrat, en bibliografía.

<sup>6</sup> "A pesar de los excesos quietistas que conoce y condena, escribe André Rayez, La Salle entreabre la puerta de la contemplación y de la pasividad en el mismo espíritu y hasta, a veces, con el vocabulario de los Canfeld, Crisóstomo de Saint-Lô, Bernières, Surin, Courbon y Boudon" (véase *Eludes Lasalliennes*, 1952, p. 53-55; y *La Spiritualité d'abandon chez saint Jean-Baptiste de La Salle*, en *Revue d'Ascétique et de Mystique*, n° 121, p. 28). Rayez concluye: «No hay huella alguna de quietismo en los escritos del santo. La Explicación y las Cartas son perfectamente ortodoxas» (íbidem, p. 32, nota 69).

<sup>7</sup> Para recomendar paz y quietud en la oración, La Salle no duda, con todo, en tranquilizar a una de sus dirigidas: "El estado en que se halla durante la oración, según me dice, no es de ociosidad peligrosa, como Vd. piensa. Con tal de poseer a Dios y de allegarse a Él ¿qué cuidado ha de darle lo demás? No tiene Él necesidad de sus esfuerzos. Hay que evitar la ociosidad, pero también el embarazarse con multitud de actos. Bástale a Vd., y basta para conten-

tar a Dios, que permanezca en su santa presencia" (LI 126,10). Por otro lado, el biógrafo Blain recuerda que, ante la observación que le hizo un eclesiástico, de que ciertas frases olían a quietismo, La Salle, siempre en guardia contra toda doctrina sospechosa, suprimió en la oración de los Hermanos, estas palabras: "Protesto, Dios mío, que, aunque no hubiera otra vida que esperar después de la presente, yo no dejaría de amaros" (CL 8, 222). Hay que hacer notar, sin embargo, que se trata de una idea expresada por san Francisco de Sales: "Aunque no hubiera infierno para castigar a los rebeldes, ni paraíso para recompensar a los buenos, [...] el amor de benevolencia nos movería a

tributar toda obediencia [...], incluso por cierta dulce violencia amorosa" (*Tratado del amor de Dios*, 1. 8, c. 2 in finem).

<sup>8</sup> "El sacerdote besa [...] un instrumento de paz que le presenta el diácono, y luego lo llevan a todos los asistentes, diciendo a cada uno estas palabras: 'Pax vobis, La paz esté con vosotros'" (CL 17, 39 = I, 1,6,52). En los siglos más recientes, la Iglesia ha vuelto a la práctica anterior. En nuestros días, la señal de paz se adapta a las diferentes culturas, pero el mensaje que comporta es el mismo siempre: Que la paz de Cristo esté contigo.

---

### Temas complementarios

Amor- Caridad  
Conversación  
Enemigo

Injurias  
Paciencia  
Perdón

Persecuciones  
Quietismo  
Unión

### BIBLIOGRAFÍA

CASIANO, *Conferencias* (en francés, París, Cerf, coll. *Sources chrétiennes*, 1958).

FRANCISCO DE SALES (san), *Tratado del amor de Dios*.

PACHO, E. y LE BRUN, L., *Quiétisme*, en *Dictionnaire de Spiritualité*, París, Beauchesne.

POURRAT, P., *La Spiritualité chrétienne*, t. IV, París, Gabalda, 1947.

Hermano Gilés BEAUDET

# 91. PECADO

## Sumario

### 1. El pecado y los pecados

1.1. Pecado original 1.2. Pecado actual 1.3. Pecado mortal 1.4. Pecado venial 1.5. Otras clasificaciones.

### 2. El hombre y su tendencia al pecado

2.1. Visión jansenista 2.2. Enseñanza lasaliana.

### 3. Jesucristo nos libera del pecado

3.1. Reparación 3.2. Alianza y reconciliación.

### 4. El esfuerzo humano para luchar contra el pecado

4.1. Razones y medios 4.2. Satisfacción 4.3. Penitencia y conversión 4.4. Vida de perfección.

### 5. Los maestros "guías vigilantes" (MR 197,3).

### 6. Fuentes bíblicas de la enseñanza lasaliana sobre el pecado.

### 7. Conclusión: "Dar cuenta de sus almas" (MR 205,2).

*Antes que Dios, y después de Jesucristo, el sustantivo pecado es el que vuelve con mayor frecuencia en el vocabulario lasaliano. Comprobación ésta que, sin embargo, no nos permite considerarla como un juicio de valor. No es suficiente para pronunciarse sobre el pesimismo eventual de Juan Bautista de La Salle, él, que enseña que "Dios no ha abandonado al hombre en su pecado" (CL 20,24 = DA 104,1,1).*

*Si, pues, el presente estudio nos enfrenta en primer lugar con el hombre y su pecado, esto es, con su mala relación con Dios, también nos recuerda que "Jesucristo ha satisfecho plenamente y superabundantemente por nuestros pecados" (CL 20,272 = DA 305,4,4).*

## 1. EL PECADO Y LOS PECADOS

### 1.1. Pecado original

Al final de una época atormentada en el plano religioso, el concilio de Trento ha precisado varios aspectos de la fe cristiana que entonces se debatían. En concreto, ha tratado del pecado y ha definido así la falta original: «El primer hombre, Adán, habiendo violado en el paraíso el mandato divino, perdió de inmediato la santidad y la justicia en las que había sido constituido. Por la ofensa de este pecado, incurrió en la cólera e indignación de Dios y, por consiguiente, en la muerte, como Dios se lo había amenazado previamente» (sesión V, decreto, art. 1).

El concilio Vaticano II, por su parte, escribe: «El hombre, constituido por Dios en justicia, sin embar-

go, por sugestión del Maligno, ya desde el exordio de la Historia, abusó de su libertad, levantándose contra Dios y deseando alcanzar su fin al margen de Dios» (Constitución *Gaudium et Spes*, 13). Y en otro documento: «Los hombres, afectados por el pecado original, cayeron frecuentemente en muchos errores acerca del verdadero Dios, de la naturaleza del hombre y de los principios de la ley moral. De ahí se siguió la corrupción de las costumbres e instituciones humanas y, no pocas veces, la conculcación de la persona del hombre» (*Decreto sobre el apostolado de los laicos*, 7).

La doctrina, visiblemente, es la misma: el concilio de Trento ha enseñado que a todos los hombres, en

cuanto hijos de Adán, se les trasmite un pecado de origen que es pecado propiamente dicho; que ese pecado se remite por el bautismo; y que la concupiscencia, después del bautismo, no es propiamente un pecado<sup>1</sup>.

La enseñanza tridentina sirve de fondo a la doctrina de Juan Bautista de La Salle, cuando define el pecado original en su catecismo por preguntas y respuestas: "El pecado original es con el que nacemos, y del que nos hemos hecho culpables por la desobediencia de Adán" (CL 21, 122 = DB 2,14,1). En los *Deberes de un cristiano* (en discurso seguido), amplía su declaración: "El pecado original es el que hemos contraído de Adán, que era el primer hombre, y del que nos hemos hecho culpables por su desobediencia. Se llama original porque lo tenemos desde Adán por nuestro origen, porque lo llevamos desde el nacimiento, y del que estamos infectados desde el primer momento de nuestra concepción en el seno de nuestras madres. Desde ese instante somos enemigos de Dios, hijos de su cólera, estamos bajo el imperio y la tiranía del demonio y ligados a la condenación eterna" (CL 20,163 = DA 213,0,5).

## 1.2. Pecado actual

La Salle recoge igualmente la postura del concilio de Trento cuando trata de los pecados actuales que tienen por autor a cada hombre en particular: "Pecado actual es el que cometernos por nosotros mismos y por nuestra propia voluntad, desde que tenemos uso de razón" (CL 20, 164 = DA 213,0,8).

Las palabras seleccionadas iluminan el sentido de actual, por oposición a original. La formulación puede, con todo, precisarse más todavía: "Pecado es todo pensamiento, palabra, acción o algo que se omite practicar, contrario a los mandamientos de Dios o de la iglesia; o, en una palabra, es una desobediencia a Dios<sup>2</sup>".

Son necesarios el uso de razón, la capacidad de querer y la libertad de decidir para que se nos pueda imputar el pecado. Esta insistencia sobre las condiciones del pecado se opone netamente a la doctrina de Bayo<sup>3</sup>, lejano inspirador del jansenismo, que considera como pecado la misma inclinación al mal, la concupiscencia.

La Salle no descuida subrayar limpiamente la distinción: "Este pecado [el original] causa en nosotros

extrema debilidad para el bien y fuerte inclinación hacia el mal; es lo que se llama la concupiscencia de la carne o el hombre viejo. Es el manantial de todos los movimientos y de todos los deseos desordenados que tenemos en nosotros mismos y que nos llevan, a veces incluso sin darnos cuenta, al amor de las criaturas y a gozar de los bienes y placeres sensuales. Esta concupiscencia nace con nosotros y muere con nosotros y no nos deja nunca. Ni siquiera los santos, que tienen tanto horror y alejamiento del pecado, quedan exentos de ella. Dios se la deja para ejercitarlos, mediante los combates que están obligados a sostener y que ella estimula de continuo. También sirve para darnos a conocer la bondad de Dios para con nosotros y la fuerza de su gracia, que nos ayuda a superar con eficacia todos los obstáculos que esta nuestra enemiga crea en nosotros y contra nuestra salvación" (CL 20, 164 = DA 213,0,7). Era importante señalar que la inclinación al mal no es el pecado en sí, sino únicamente la propensión a los actos pecaminosos.

Podemos caer en el pecado por debilidad, por ignorancia o por malicia. Por debilidad, cuando somos incapaces de resistir al impulso de la concupiscencia. Por ignorancia, cuando uno no se ha preocupado por saber si algo es malo o no. Y por malicia, cuando se comete el pecado con intención deliberada, [...] solamente por mala voluntad, o por una costumbre que se ha descuidado o que se descuida corregir (CL 20, 163 = DA 213,0,4).

## 1.3. Pecado mortal

Sean cuales fueren las razones que nos llevan a desobedecer a Dios, el pecado resultante se llama mortal o venial, según la gravedad de la materia, el grado de reflexión y el mayor o menor consentimiento de la voluntad. El pecado mortal acarrea graves consecuencias para la vida sobrenatural del alma. Por ese pecado, el alma no puede morir efectivamente, porque al ser inmortal no puede perder su vida natural, que es su propia naturaleza, pero puede perder su vida espiritual, la cual consiste en la posesión de la gracia y en la unión con Dios por su santo amor (CL 20, 165 = DA 213,0,9).

La Salle no deja de insistir sobre las consecuencias nefastas del pecado mortal, que nos convierte en enemigos de Dios, al privarnos de su santo amor, expulsa al Espíritu Santo de nuestros corazones, que son sus templos vivos, nos rebaja por debajo del nivel de

las bestias y nos hace esclavos del demonio y de nuestras pasiones (id.). En medio de todos esos frutos desastrosos, no olvidemos nunca el terrible final que puede derivarse de él: "¿Cuál es la pena que se experimenta por haber cometido un pecado mortal?", pregunta el catecismo. Respuesta: "Cuando uno muere en ese estado, ya nunca verá a Dios y arderá eternamente en los infiernos; es lo que se llama estar condenado" (CL 21, 123 = DB 2,14,5).

#### 1.4. Pecado venial

La noción de pecado venial matiza el concepto de pecado actual. "Se le llama venial, precisa La Salle, porque Dios, que es tan bondadoso con los hombres, lo perdona en la otra vida a los que mueren en estado de gracia, y lo perdona<sup>4</sup> también fácilmente en este mundo, cuando se satisface al mismo mediante algún ejercicio piadoso" (CL 20, 165 = DA 213,0,10). Los efectos del pecado venial no son tan devastadores para el alma del pecador: "No quita del todo la gracia a nuestra alma, aunque sí la disminuye y debilita en nosotros el amor de Dios; nos torna perezosos en su servicio y nos dispone insensiblemente al pecado mortal" (id.). El pecado venial no puede merecernos la condenación eterna, con todo, a tenor de una expresión tradicional que La Salle hace suya, sería mucho mejor que todo el mundo fuese destruido antes que cometer un solo pecado venial" (CL 20, 166 = DA 213,0,10).

Cuando se trate de la satisfacción por los pecados, recordaremos que el pecado venial no siempre es una ofensa leve. La Salle no duda en aportar este comentario: "Dios ha castigado a veces ciertos pecados leves con correcciones severas e incluso con la muerte. Vemos ejemplos terribles<sup>5</sup> de ello en las sagradas Escrituras, como en el caso de la mujer de Lot y [en la muerte] de Oza" (id.)

Podemos anotar que La Salle recurre a san Agustín, sin nombrarlo, para establecer la distinción entre pecado venial y mortal: "La diferencia esencial que existe entre el pecado mortal y el venial reside en que, en el caso del pecado mortal, se ama a la criatura más que a Dios, mientras que en el caso del pecado venial, aunque no se llega a amar a la criatura más que a Dios, se

le ama, sin embargo, de una manera que no es la correcta para amarlo<sup>6</sup>".

#### 1.5. Otras clasificaciones<sup>7</sup>

Es tradicional indicar los pecados capitales, en número de siete: soberbia, avaricia, lujuria, envidia, gula, ira y pereza. Son, según La Salle, la fuente de muchos otros, y eso les vale la denominación de capitales (= en cabeza o como manantial de otros) (CL 20, 167 = DA 214).

Otra categoría comprende los pecados que se dicen van contra el Espíritu Santo. Se les llama también pecados irremisibles. [...] Pecar contra el Espíritu Santo es rechazar y despreciar cualquier buen pensamiento que pueda impedirnos ofender a Dios (CL 21, 127 = DB 2,15,6). La lista que leemos en los Deberes en discurso seguido es más explícita: "Se peca contra el Espíritu Santo [1°] cuando se resiste a las gracias que el Espíritu Santo nos ofrece para salvarnos o que se abusa de ellas, pero [2°] en particular cuando se presume tanto la misericordia de Dios y el perdón de sus pecados que, sin preocuparse de trabajar por su salvación y servirse de los medios que Dios otorga para procurársela, uno espera, con todo, que va a estar en el número de los Elegidos y que va a tener, en el momento de la muerte, la gracia de la verdadera conversión. También [3°] cuando desespera uno de salvarse y de conseguir la vida eterna a causa de algún pecado enorme que ha cometido; [4°] cuando se desprecia alguna verdad, por más que se la conozca; [5°] cuando se obstina uno en su pecado y [6°] cuando se mantiene en la impenitencia, pecando de continuo sin querer convertirse a Dios [verdaderamente]. También se peca contra el Espíritu Santo [7°] cuando se envidia al prójimo a causa de las gracias que él recibe de Dios, porque es ofender al Espíritu Santo molestarse porque él se comunica<sup>8</sup>" (CL 20, 181 = DA 215,2-3).

Hay un tercer grupo, denominado *pecados que claman venganza al cielo*. La Salle menciona cuatro de éstos: 1. Matar a alguien voluntariamente. 2. Oprimir a los pobres, a las viudas y los huérfanos. 3. Retener injustamente el salario de los criados y obreros. 4. El pecado de sodomía (CL 21, 126 = DB 2,15,5).

## 2. EL HOMBRE Y SU TENDENCIA AL PECADO

### 2.1. Visión jansenista

La teología del siglo XVII francés ha estado marcada enérgicamente por la influencia de la corriente jansenista, que exacerbó el pensamiento de san Agustín hasta la herejía, con lo que incurrió en la condena de la Iglesia.

Según Jansenio, el hombre caído, abandonado a sí mismo, sólo puede pecar, porque su voluntad, al no ser ya libre, es incapaz de resistir a la concupiscencia. Debido a ello, todos sus movimientos, incluso los más irresistibles, son pecado. No es verdad que el pecado exista únicamente donde se da la posibilidad de evitarlo<sup>9</sup>. El hombre estaría dividido entre la delectación terrestre o concupiscencia, y la delectación celeste o gracia. En ese conflicto hay pecado siempre que la delectación terrestre supera a la otra; hay victoria cuando la delectación celeste triunfa. [...] Cuando obramos bien, es porque Dios opera totalmente nuestras buenas obras, sin cooperación alguna de nuestra parte. Cuando hacemos el mal, es efecto de nuestra naturaleza caída y siempre nos es imputable<sup>10</sup>.

El jansenismo tendía, por tanto, a negar la libertad, ya que el hombre era juguete de sus tendencias, sin participación de la voluntad<sup>11</sup>. Hubo cierta reacción, que podríamos calificar de humanista, que manifestaba más optimismo en cuanto a la capacidad del hombre ayudado por la gracia. Es lo que hicieron maestros como Francisco de Sales y buenos teólogos como Julián Hayneufve y Juan Crasset, de quien Juan Bautista de La Salle toma algunos extractos.

### 2.2. Enseñanza lasaliana

Con toda evidencia, La Salle es tributario de la herencia agustiniana. Tiene de sus semejantes una visión severa: "Es tan inclinado el hombre por naturaleza a la culpa, que semeja no encontrar gusto sino en cometerla. [...] Y los niños, por no tener aún formado el juicio, ni siendo capaces todavía de largas y profundas reflexiones, aparentan no tener otra inclinación que la de dar contento a sus pasiones y sentidos, o de complacer a la naturaleza" (MR 203,2). Reconoce el poder de la costumbre cuando el hábito se ha

apoderado de la voluntad humana y le ha impuesto sus leyes. El niño, si se acostumbra al pecado, pierde hasta cierto punto la libertad, y se hace a sí mismo cautivo e infeliz. [...] Los malos hábitos [...] alimentados durante mucho tiempo, se mudan de ordinario en naturaleza" (ibíd.)

En la misma óptica, La Salle considera que el hombre, abandonado a sí mismo, puede ser juguete de las fuerzas oscuras que le arrastran al pecado, y víctima de esos movimientos que involucran insensiblemente en el crimen [...], a menos que uno sepa resistirles pronto y fielmente<sup>12</sup>. Esos movimientos, llamados concupiscencia<sup>13</sup>, puede dominarlos el hombre con la gracia de Dios y mediante cierto ascetismo valiente<sup>14</sup>. La Salle escribe así: "Pecar es lo propio del hombre" (CL 17, 183 = I 3,9,1), esto es, que el pecar pertenece a su naturaleza caída.

Otra afirmación de La Salle no tiene muchos miramientos con el orgullo de los hijos de Adán: "Se diría que no hay cosa a la que nos sintamos más impulsados que a ofender a Dios" (CL 17, 187 = I 3,13,1). Esta expresión, a pesar de su giro abrupto, no es nada jansenista, porque el autor introduce en escena, en el mismo párrafo, la función dominante de la gracia divina que se nos otorga. Releamos, por tanto, la máxima anterior dentro de su contexto, el de una oración para pedir a Dios el debilitamiento de la concupiscencia: "Vos sabéis, Dios mío, que el pecado original ha dejado en nosotros tal inclinación al pecado, que se diría que no hay cosa a la que nos sintamos más impulsados que a ofenderos, y que sólo la fuerza de vuestra gracia puede debilitar en nosotros esta desgraciada concupiscencia. Concedédmela, pues, oh Dios mío, y haced que sea tan eficaz que ya no sienta en mí los movimientos que llevan insensiblemente hacia el crimen, [...] o, por lo menos, no permitáis que sea yo tan miserable como para consentir en ellos<sup>15</sup>" (id.).

Acoger la gracia no es una actitud pasiva sin más. Cada cual tiene la obligación de alejarse de las ocasiones que llevan al pecado y de convertirse continuamente, como luego veremos.

## 3. POR JESUCRISTO DIOS NOS LIBERA DEL PECADO

### 3.1. Reparación y perdón

La encarnación del Verbo divino para salvar a los

hombres se sitúa en el corazón de la enseñanza doctrinal lasaliana, lo cual templó el pesimismo de

los juicios que vierte sobre la naturaleza humana y su propensión al pecado. Dios ama a su criatura, incluso decaída por el pecado, y puede curarla, no quitándole la libertad, sino pidiendo su cooperación. La misericordia de Dios no ha permitido que el hombre quedara irremediabilmente perdido, ni por el pecado contraído en Adán, ni por sus propios pecados personales, sino que ha abierto con la máxima amplitud la senda del perdón. Si el alma implora perdón, lo consigue en virtud de los méritos que Jesucristo ha adquirido por el misterio de su vida y de su muerte en la cruz.

"Jesucristo bajó del ciclo a la tierra únicamente para efectuar<sup>16</sup> la salvación de todos los hombres" (MD 25,1). Como hijo adoptivo de Dios, el hombre dispone del medio necesario para no permanecer en el pecado y evitar así la condenación eterna, que sería el fruto de su propio endurecimiento. Por gracia divina, su falta puede ser borrada a los ojos de Dios; aunque le queda la obligación de reparar los perjuicios que hubiera causado a su prójimo. El perdón completo de su falta exige esta reparación para los pecados de robo, de escándalo, de maledicencia, de calumnia, etc. La Salle lo recuerda cuando trata de la confesión (CL 17, 206 = I 3,30,2).

La misericordia de Dios, que nos ha redimido en Jesucristo, está siempre dispuesta a concedernos el perdón si, a imitación del hijo pródigo de la parábola evangélica, lamentarnos nuestras faltas y solicitamos el perdón después de haberlas confesado. La Salle in-

siste sobre la inagotable misericordia divina, y va muy lejos en este sentido cuando escribe: "Me parece, sin embargo, oh Dios mío, que vos preferís y deseáis más el perdonarme que lo que yo he deseado ofenderos, tan lleno de bondad estáis Vos y yo tan cubierto de malicia" (CL 17, 202 = I 3,27,1).

### 3.2. Alianza y reconciliación

La principal felicidad, al ver borrado el pecado, consiste en recuperar el estado de gracia, y de renovar la alianza con Dios, que fue sellada en el bautismo. La Salle invita a los maestros para que intenten que los niños comprendan esta realidad. "Es necesario que os pongáis en la disposición del profeta Elías y que les digáis: 'Soy tan celoso de la gloria de mi Dios, que no os puedo ver renunciar a la alianza que contrajisteis con Él en el bautismo, ni a la calidad de hijos de Dios que asumisteis entonces'" (MR 202,1,2; cf. 1 R 19,14).

En los actos cuya recitación propone para después de la confesión, La Salle escribe en la misma tónica: "Os doy gracias por la bondad que habéis tenido para reconciliarme con Vos. [...] Me habéis revestido de nuevo con esta túnica de inocencia con la que me habíais cubierto y honrado en el santo bautismo, [...] y me habéis repuesto en el derecho que tenía a vuestra herencia" (CL 17, 210 = I 3,34,1). "Vos me habéis reintegrado al seno de la Iglesia, en la que yo no era más que un miembro muerto" (CL 17,211 = I 3,35,2).

## 4. EL ESFUERZO HUMANO PARA LUCHAR CONTRA EL PECADO

### 4.1. Razones y medios

El pecado quita al hombre su dignidad de hijo de Dios y lo convierte en hijo rebelde. Se trata de una ofensa a Dios. Puede arrastrar al hombre, eternamente, en la desgracia de verse privado de la salvación y de la visión beatífica. He ahí algunas de las razones que motivan la lucha contra el pecado, con la mira de conseguir el perdón de Dios.

La Salle repite en todos los tonos que el pecado es el mayor mal que pueda suceder en este mundo, pues-to que ofende a Dios, infinita y soberanamente bueno; que es la causa de todos los males que podremos sufrir en este mundo, y que merece todos los castigos imaginables; por eso debemos evitarlo más que la

peste, más que la muerte, más que el infierno<sup>17</sup> (CL 20, 162 = DA 213,0,2).

En sus catecismos La Salle utiliza un argumento que, diríamos, parece hecho a medida para la población dominante de sus escuelas. A la pregunta: "¿Es el pecado mayor mal que la enfermedad y que la pobreza?", responde: "Sí, se trata de un mal mucho mayor, porque la enfermedad y la pobreza no impiden salvarse e ir al cielo, mientras que nadie puede salvarse ni ir al cielo con un pecado, por pequeño que sea<sup>18</sup>.

Por lo que toca a la lucha personal contra el pecado, el primer medio que recomienda es el de adquirir las virtudes opuestas: "No podremos evitar los peca-

dos si antes no practicamos las virtudes que les son contrarias" (CL 20, 184 = DA 216,1,1).

La Salle propone también un ideal más alto: "Debemos ejercitarnos en varias [virtudes] que sólo son de consejo, pero cuya práctica nos ha de ser útil para alejarnos del pecado y colocarnos en situación de no caer en él" (CL 20, 188 = DA 216,2,1). De hecho, tales virtudes son las obras de misericordia corporales y espirituales, esto es, gestos de bondad concernientes al cuerpo o al alma, recomendados por el Evangelio. También trata de la práctica de las bienaventuranzas, que conducen las almas a la santidad y a la perfección de la vida cristiana (CL 20, 189 = DA 216,2,6).

Hay un medio que domina todos los demás, el de pedir y obtener la gracia de Dios. "Como el pecado de Adán nos ha reducido a la impotencia de practicar bien alguno conducente a nuestra salvación, tenemos necesidad de una ayuda particular para conocer y amar a Dios. [...] Dicha ayuda se llama la gracia de Dios, porque es Él quien nos la da por su bondad. [...] El mismo Jesucristo [...] nos la ha merecido por sus sufrimientos y por su muerte" (CL 20, 194 = DA 300,0,1-2).

#### 4.2. Satisfacción

La pena temporal debida por el pecado exige una satisfacción<sup>19</sup>. La Salle escribe: "Las penas que se imponen para satisfacción de los pecados alejan de ellos a muchas personas, reteniendo a los penitentes a manera de freno y obligándoles a comportarse en el futuro con mayor vigilancia"<sup>20</sup> (CL 20, 326 = DA 307,6,1). Las satisfacciones o penitencias por nuestros pecados nos hacen participar en las satisfacciones y en los sufrimientos de Nuestro Señor; por eso no debemos nosotros pasar un solo día de nuestra vida sin practicar alguna acción de penitencia (CL 20, 332 = DA 307,6,16).

#### 4.3. Penitencia y conversión

Bastará una sola cita de san J. B. de La Salle para dejar ver qué importancia atribuye a la penitencia y a la conversión para protegerse del pecado. Es necesario, dice, que "expíe cada uno sus antiguos pecados con la penitencia, a fin de acercarse a la salvación que

había perdido, y recobrar así la facilidad para volverse a Dios, de quien estaba alejado. De ahí que clame Dios por un profeta: 'Convertíos a mi por el ayuno, las lágrimas y los gemidos'; porque estos son, en verdad, los medios más seguros para volver de nuevo a Dios cuando se le ha perdido, y los que más contribuyen a conseguir la pureza de corazón" (MD 4,1).

#### 4.4. Vida de perfección

Todo cristiano está llamado a la perfección, a tenor de la invitación evangélica: "Sed, pues, perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5,48). Desde hace siglos, los maestros de la vida perfecta han entrevisto etapas en ese caminar espiritual, distinguiendo entre la vía purgativa, la iluminativa y la unitiva. También J. B. de La Salle adopta esa clasificación. El primer paso necesario, si uno quiere avanzar por el camino de la perfección, consiste en rechazar el pecado. Encontramos en la enseñanza lasaliana una exposición de *los medios [...] para llegar a ser hombres interiores* (CL 15, 105 = R 13), que corresponde sensiblemente a esas tres vías. Y el autor es más neto aún en la *Explicación del método de oración* (CL 14,26-35 = EM 3).

Esta doctrina tan exigente está plenamente dentro de la línea de la escuela francesa de espiritualidad. La que predica, por ejemplo, Tronson cuando escribe: «El primer grado del amor consiste en no ofender a aquel que se ama. ¿Hemos odiado el pecado mortal por encima de todos los males del mundo? ¿Hemos evitado todas las ocasiones [de pecar], próximas y remotas? ¿Estamos resueltos a no cometer pecados veniales conscientemente? ¿Tenemos horror de las mínimas faltas e imperfecciones que, de la manera que sea, son desagradables a Dios?»<sup>21</sup>.

Únicamente las almas desprendidas del pecado y de los apegos a las criaturas están dispuestas para avanzar por las vías de la oración; almas que, por decirlo así, viven de la misma vida de Dios, que consiste en no pensar más que en Él y en lo que le concierne, y en no obrar sino por Él. [...] Esas almas pueden decir con san Pablo que ya no son ellas las que viven, sino que es Jesucristo el que vive en ellas (CL 14, 31 = EM 3,102).

## 5. LOS MAESTROS, "GUÍAS VIGILANTES" (MR 197,3)

En su función de educador cristiano, el Hermano de las Escuelas cristianas tiene por misión el formar verdaderos discípulos de Jesucristo. Por tanto, debe combatir el pecado con medidas a la vez preventivas y correctoras, a fin de ayudar a cada joven a liberarse de la influencia del mal.

J. B. de La Salle proclama con nitidez la misión que se confía a sus discípulos: "Se tropieza en esta vida con tantos estorbos a la salvación, que es imposible evitarlos fiando únicamente en las propias fuerzas y guiándose cada uno a sí mismo. [...] [Los niños] necesitan, para recorrer seguros la senda de la salvación las luces de guías vigilantes, dotados de inteligencia suficiente en todo lo relacionado con la piedad, y conocedores de las faltas más ordinarias en los muchachos; de modo que puedan dárselas a conocer y preservarlos de ellas. Dios ha provisto a esa necesidad dando a los niños maestros, a quienes confía ese cometido" (MR 197,3).

En otro lugar precisa: "El modo para librar del infierno las almas de los niños es utilizar ese remedio que les infundiría cordura: la corrección" (MR 203,2). Y añade esta observación iluminadora: "Los hombres, y aún los niños, están dotados de razón, y no deben ser corregidos como las bestias, sino como personas razonables" (MR 204,1).

La misión la evoca y resume en pocas líneas: "Recordad que estáis obligados vosotros [...] a preparar los caminos al Señor en los corazones de los discípulos, y a destruir en ellos el reino del pecado" (MF 162,2). "El celo ardiente de salvar las almas de los que tenéis que instruir es lo que ha debido moveros a sacrificaros, y consumir toda vuestra vida para darles educación cristiana, y procurarles la vida de la gracia en este mundo y la vida eterna en el otro" (MR 201,3).

Son palabras que definen, en términos generales, la noble misión del Hermano y de todo educador cristiano. Pero La Salle volverá a reutilizar, bajo diversas formas, los términos apremiantes que comprometen a luchar muy particularmente contra el pecado: "Empeñaos en que aquellos que instruíis consideren el pecado como enfermedad vergonzosa, que inficiona las almas, las hace indignas de acercarse a Dios y de comparecer en su presencia. Inspiradles el amor a la virtud; imprimid en ellos sentimientos de piedad, y daos trazas para que no cese Dios de reinar en ellos; porque, si eso conseguís, romperán todo trato con la culpa o evitarán, al menos, los pecados graves que dan muerte al alma. Ponderad con frecuencia interiormente cuál es el fin de vuestra vocación, y que ello os urja a trabajar por el establecimiento y consolidación del reino de Dios en los corazones de los alumnos" (MD 67,1).

## 6. FUENTES BÍBLICAS DE LA ENSEÑANZA LASALIANA SOBRE EL PECADO

Ya hemos visto cómo La Salle no trata del pecado en perspectiva fríamente legalista. Lo sitúa dentro del misterio de la redención y, con mayor amplitud todavía, en el marco del proyecto de amor de Dios para con su creación.

"Verbo divino, Sabiduría increada, que os habéis hecho hombre por amor nuestro, a fin de salvarnos y sacarnos de nuestros pecados..." (CL 17, 211 = I 3,35,1). Sus consideraciones sobre el nacimiento de Jesús, comienzan con estas palabras, inspiradas en la primera carta de san Juan: "¿Cómo me atreveré, Señor y Dios mío, a cometer todavía el pecado, sabiendo, como dice san Juan, que vinisteis para borrar el pecado y para destruir las obras del diablo, que son los pecados?"<sup>2</sup>

En los *Deberes de un cristiano* las referencias bí-

blicas no son tan numerosas. Más abundantes resultan las exposiciones teóricas que se apoyan en los concilios, los Padres y los Doctores<sup>23</sup>. En las oraciones incluidas en las *Instrucciones para la confesión*, por el contrario, la riqueza bíblica estalla: sucesivamente aparecen las figuras de Adán, de Caín, del Fariseo, de Zaqueo, de los Ninivitas, de María Magdalena, del Faraón, de Judas, de David, de Pedro, del Hijo pródigo. Se añaden además evocaciones de las parábolas o de versículos de salmos que encajan como naturalmente en el tema (cf. CL 17, 210-213 = I 3,34-37).

M. Campos y M. Sauvage comentan de este modo la raigambre bíblica de los actos de contrición propuestos por La Salle en su método de oración: "Este recurso a la Escritura proporciona toda su perspectiva religiosa a la actitud de 'contrición'. No se trata de

aplantar al culpable, sino de confiar en la santidad misericordiosa; no ya la soledad del réprobo, sino la seguridad de la alianza que reconcilia y transforma. El pesar permanece, ciertamente, y podría abrumar, pero se expresa sobre todo en un grito de desamparo, y a la vez de confianza. Dios va a perdonar las faltas, va a olvidar los pecados. Más aún: va a transformar al

hombre y renovarlo interiormente" (CL 50,359).

No es posible detallar más en este breve artículo lo que significa el fondo bíblico de la enseñanza lasaliana sobre el pecado. Semejante estudio, que falta por hacer, revelaría la cultura bíblica de J. B. de La Salle, y sobre todo la aportación bíblica a su espiritualidad.

## 7. CONCLUSIÓN: "DAR CUENTA DE SUS ALMAS" (MR 205,2)

Desde la época del concilio de Trento la reflexión teológica se ha desarrollado, particularmente en lo relativo al pecado original, a la culpabilidad y a la dimensión colectiva del pecado. Permítasenos decir una palabrita sobre el tema, para indicar los límites de la enseñanza de J. B. de La Salle. Limitaciones que en modo alguno significarán el rechazo de sus intuiciones espirituales originales.

Los contemporáneos pensaban como verosímil que Adán era un personaje histórico, cuya falta, en los orígenes de la historia, nos arrastró lejos de Dios, en un estado de pecado, que cada cual ratifica luego cuando peca personalmente. Hoy buscamos, en los primeros capítulos del Génesis, no tanto un relato sobre los orígenes (pecado originante), sino la evocación, a la luz de la fe, de nuestra experiencia propia; y también a la luz de la experiencia secular del Pueblo de Dios. Cada vez que encontramos un ser humano, topamos con un pecador (pecado originado). A partir de la salvación universal en Jesús, el apóstol Pablo trazó el paralelo antitético Cristo-Adán. Al hacer la experiencia de la vida de hijos de Dios recibida en Jesús, podemos medir cuál sería nuestro alejamiento de Dios si Él no estuviera presente. El corazón del hombre, incluso después de sanado por el bautismo, que es comunión con Cristo, sigue siendo un misterio: "Hago el mal que detesto y no hago el bien que quisiera" (Rm 7,15).

La insistencia del Fundador para afirmar que la concupiscencia, en sí misma, no es pecado, recibe nueva iluminación hoy desde las ciencias humanas, entre ellas del psicoanálisis. Pecar no es faltar, no es violar una ley, mucho menos aún juzgarse inferior al ideal de sí mismo: es romper la relación filial a la que Dios nos invita en Jesús. Se comprende así la

extraña afirmación -extraña en apariencia- de la profesión de fe lasaliana: "Creo que basta haber cometido un solo pecado mortal y morir en ese estado, para ser condenado" (GA 0,32,3). Hoy decimos que, si Dios nos ha creado sin nosotros, no nos salvará sin nosotros; terrible consecuencia de la seriedad con que Dios ama a los hombres. Para muchos de nuestros contemporáneos la perspectiva del infierno es un escándalo, que les parece contradictorio con la bondad de Dios. ¿No se trataría, más bien, de la manifestación de su "impotencia" ante el pecador obstinado en rehusar el amor de Dios? Dios ha aceptado que su Hijo, para salvarnos del pecado, testifique hasta la muerte su amor al Padre. ¿Necesitamos otra prueba mayor de su amor?

Nuestra época se ve obligada a integrar en su reflexión una serie de crímenes abominables -guerra total, genocidio, racismo, desarrollo nada igualitario- que podrían, retrospectivamente, tornar leves los que La Salle conoció, en concreto la injusticia social irritante y multiforme, que constituía la base de la sociedad de su tiempo. Hoy, dentro de la teología del Cuerpo místico de Cristo, vamos tomando conciencia de la dimensión social del pecado, y hasta nos atrevemos a hablar de pecado del mundo y de pecado de la Iglesia. Con todo, esas realidades hay que enlazarlas siempre con la dimensión personal del pecado.

Todo ello no es ajeno al pensamiento de san Juan Bautista de La Salle, quien demuestra claramente que los educadores son cooperadores de Dios en la salvación de los jóvenes, y que puede ayudarnos a comprender la extensión de nuestra responsabilidad cuando evoca el juicio final: "Dios comenzará por pedirnos razón de esas almas [de vuestros discípulos] antes que de la vuestra" (MR 205,2).

<sup>1</sup> BOYER, Ch., *Le péché originel*, en *Théologie du péché*, Desclée, p. 253.

<sup>2</sup> CL 20,162 = DA 213,0,2. La expresión "Quelque chose qu'on omet de faire contre les commandements" puede parecer desafortunada. Pero es fácil comprender que el autor quiere llamar la atención sobre los pecados de omisión, que nos llevan a no hacer lo que Dios pide.

<sup>3</sup> Miguel de Bay, llamado Bayo (1513-1589), teólogo de Lovaina, al que san Pío V condenó algunas de sus proposiciones.

<sup>4</sup> En CL 21, 124 = DB 2,14,6, La Salle explica que venial significa perdonable.

<sup>5</sup> La palabra *funeste* no significa aquí nocivo, sino que dice relación a la muerte, que puede acarrear consecuencias mortales.

<sup>6</sup> CL 20, 166 = DA 213,0,11. Las referencias a san Agustín podrían multiplicarse: cf. *De perf. just. hom.*, VI, 15: PL 44,298. "El hombre conserva su inclinación hacia Dios, pero no pone en su conducta toda la caridad que podría y debería poner"; o Ep. 153, V,12: PL 33,658.

<sup>7</sup> La Salle utiliza la expresión desigualdad de los pecados, y subraya los pecados de malicia que cometemos por nuestra propia voluntad, con perfecto conocimiento y entera libertad, sin que a ello nos incite pasión alguna (CL 21, 126 = DB 2,15,3). Denuncia también los pecados que cometemos al participar en los pecados ajenos (CL 20, 183 = DA 215,0,7s), y el pecado del escándalo (CL 21, 95s = DB 2,7; cf. CL 17,127 = I 2,5,5).

<sup>8</sup> CL 21, 127 = DB 2,15,7 da una lista de seis pecados contra el Espíritu Santo. Hay que anotar que endurecimiento en el pecado, expuesto en el n° 3, se expresa con otros términos en DA, nn. 1 y 5.

<sup>9</sup> Augustinus, t. II, libro 3, cap. 18. Rúan, 1652.

<sup>10</sup> id., t III, libro 4, cap. 1-11.

<sup>11</sup> Según el obispo de Ypres, la gracia interviene en el hombre para hacerle elegir la delectación celeste, sin que la voluntad tenga parte en ello, por pura gratuidad divina. Los jansenistas motejaban de semipelagianos a los teólogos que sostenían que es esencial al hombre el cooperar en su salvación mediante la fidelidad a la gracia suficiente. Cf. *Dictionnaire de Théologie catholique*, t. X, art. Jansenisme.

<sup>12</sup> En otro lugar La Salle escribe en relación con esas malas tendencias: "Tampoco nos manda Dios algo imposible, como sería el no sentir nunca esa clase de [...] movimientos desordenados, que se levantan en la carne contra la razón [...], porque el pecado no está en la carne, sino en la voluntad" (CL 20, 150 = DA 211,0,9).

<sup>13</sup> Con todo, escribe: "Los malos pensamientos y los malos deseos no son siempre pecado, ya que pueden formarse en el espíritu o en el apetito sensitivo sin que la voluntad participe en ellos" (CL 20,149 = DA 211,0,6).

<sup>14</sup> "El medio del que podemos valem para no ofender a Dios por malos pensamientos y malos deseos consiste en mortificar nuestros sentidos exteriores y nuestras pasiones, y de elevar nuestro espíritu a Dios cada vez que tengamos malos pensamientos" (CL 20, 151 = DA 210,0,10).

<sup>15</sup> La Salle duda mucho de la sabiduría del mundo, cuando dice que ella sirve para encubrir el pecado (MR 194,2). Obsérvese que esta apreciación no se refiere a cada hombre en su ser personal, sino al mundo, en el sentido del conjunto de las fuerzas que se oponen al reino de Dios.

<sup>16</sup> El texto de la edición príncipe dice: "pour réparer le salut" (MD 25,1). No es el lenguaje teológico tradicional, ni tampoco un giro lasaliano. Las Obras completas (Roma, 1993) proponen: "pour préparer le salut", expresión que tropieza con las mismas dificultades. Estamos autorizados a pensar en un lapsus cometido por el autor, o por algún copista, o incluso por el impresor, que habría tenido en mente una expresión como réparer le péché d'Adam, o réparer un tort. El verbo *opérer* parece que conviene mejor en este caso, por ser tradicional entre los autores cristianos de esa época, y porque el mismo La Salle lo emplea en otras seis ocasiones asociado a salvación (salut), y una vez asociado a justificación. (La traducción española dice: para efectuar la salvación).

<sup>17</sup> Puede resultar asombrosa la expresión evitar el pecado más que el infierno. Únicamente con una concepción oblativa de las realidades espirituales podemos suprimir ese dilema.

<sup>18</sup> CL 21, 12 = DB 2,13,7; CL 23, 284 = GA 0,18,2. La Salle parece haberse inspirado en los *Deberes del cristiano*, catecismo publicado en 1672 por Claudio Joly, obispo de Agen: "El pecado es mayor mal que la pobreza, la enfermedad y la muerte [...], porque es causa y el mayor de todos los males que sufrimos en esta vida y en la otra; porque los encierra todos y porque merece todos los castigos posibles" (p. 130).

<sup>19</sup> Se trata de la doctrina de Trento: "Podemos satisfacer por medio de Jesucristo cerca de Dios Padre, no solamente por las penas espontáneamente aceptadas para reparar el pecado o impuestas por el sacerdote en proporción a la falta, sino también (y ésta es la mejor manifestación de amor) mediante las pruebas temporales infligidas por Dios y sobrellevadas pacientemente" (sesión 14, cap. 9).

<sup>20</sup> La Salle se apoya en Trento (sesión 14, cap. 8).

<sup>21</sup> Luis Tronson (1622-1700), superior general de San

Sulpicio. La cita está sacada de una de las numerosas ediciones manuscritas de los *Examens particuliers* (Archivos del autor, p. 371). Semejante doctrina la encontramos también en La Salle, en varias meditaciones, en EM y en la *Colección* (CL 15,55-65 = R 13).

<sup>22</sup> CL 14, 68 = EM 8,200,1, que cita 1 Jn 3,8. Véase en

CL 50, 413, la nota 200, que comenta ese texto lasaliano.

<sup>23</sup> Encontramos citas o alusiones bíblicas en CL 20: 167, 169, 182 = DA 213,0,13; 214,1,2; 215,0,6-7. Igualmente, y más numerosas aún, en CL 20: 274, 275, 282, 309, 316, 335, 336, 349 = DA 306,0,1-2; 307,1,6; 307,4,15; 307,5,4; 307,7,4 y 7; 307,8,2-4.

### Temas complementarios

Amor-Caridad  
Confesión  
Conversión

Espíritu del mundo  
Gracia  
Imitación de Cristo

Penitente  
Redención  
Virtud

### BIBLIOGRAFÍA

CARLOS BORROMEIO (san), *Instrucciones [...] a los confesores de su villa y diócesis; traducción francesa en París*, 6ª edición, Ch. Angot, 1693 (1ª edición, hacia 1657).

CHIFFLET Ph., *Sacrosancti et oecumenici concilii Tridentini canones et decreta*, París, 1870.

DELHAYE Ph. y colaboradores, *Théologie du péché*, París, Lethielleux, 1957.

DELUMEAU J., *Le péché et la peur, La culpabilisation en Occident du 13<sup>e</sup> au 18<sup>e</sup> siècles*, París, Fayard, 1983.

DIUMENCE L., *El amor en la espiritualidad de JBS*, Madrid, San Pío X, 1970.

POURRAT H., *Histoire de la spiritualité chrétienne*, t. IV, París, Lecoffre, 1947.

RONDET H., sj, *Gratia Christi, Essai d'histoire du dogme*, París, Beauchesne, 1948.

RONDET H., sj, *Notes sur la théologie du péché*, París, Lethielleux, 1957.

CAMPOS M. y SAUVAGE M., *Explicación del Método de Oración (de SJBS)*; (CL 50), traducción española, Madrid, San Pío X, 1993.

VARELA, L., *Biblia y espiritualidad en SJBS*, Madrid, San Pío X, 1966.

Hermano Gilles BEAUDET

*Introducción y conclusión por* Hermano Alain HOURY

# 92. PIEDAD

## Sumario

### 1. La piedad en Francia en el siglo XVII

1.1. Se entendía la piedad como una virtud moral que manifiesta la adhesión a Dios y a las causas sagradas. 1.2. La espiritualidad cristiana consideraba la piedad simultáneamente como virtud y como don del Espíritu Santo, y asociada a la idea de devoción.

### 2. Enseñanzas y ejemplo de J.-Bta. de La Salle sobre la piedad

La Salle habla de la piedad como 2.1. actitud de espíritu y de corazón en el comportamiento de carácter religioso, 2.2. la calidad de una vida consagrada a Dios, 2.3. el conjunto de prácticas denominadas "ejercicios de piedad", 2.4. cierta categoría de impresos: tratados, cánticos, estampas. 2.5. Él mismo manifestaba piedad en su respeto por la presencia de Dios, su práctica de la oración y demás ejercicios de la vida religiosa, su estima del sacerdocio y su entrega a los demás.

## 1. LA PIEDAD EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII

### 1.1. Sentido de la palabra

El *Dictionnaire universel français et latin*, llamado de Trévoux (edición de 1721) define la piedad como una virtud moral que nos lleva a tener amor y respeto a Dios y a las cosas santas. La palabra Francesa *devoción* está dada como un sinónimo. Lo mismo en el diccionario Richelet (1680), que el de Furetière (1690) y el de la Académie (1694), siguiendo anteriores usos, incluyen como significados secundarios la idea del amor filial y la dedicación patriótica al país de cada cual.

### 1.2. La piedad en la espiritualidad católica

En el siglo XVI la piedad era entendida como una virtud y también como don del Espíritu Santo, de acuerdo con la definición escolástica. La virtud de piedad se entendía como cierta actitud de respeto para con Dios, respeto filial para con la patria, los padres y, por extensión, todas las personas. Estos significados tenían sus últimas raíces en escritores latinos, tales como Cicerón y Virgilio, y en los Padres de la Iglesia, en concreto san Cipriano y san Agustín. En cuanto don del Espíritu Santo inspira adoración, nos mueve a tributar culto a Dios como Padre amoroso y a respetar a todas las personas como imágenes de Dios

y propiedad de Dios; esta es una de las modalidades del amor cristiano.

En el siglo XVII la *palabra devoción* fue usada con mayor frecuencia que la de *piedad*. Pero hacia finales del siglo, la palabra *devoción* cayó en cierta desaprobación a causa de prácticas llamativas -que muchos consideraron exageradas- de los llamados *devotos*.

Sin embargo, De La Salle usa la palabra *devoción* frecuentemente (167 veces comparadas con las 295 veces que emplea la palabra *piedad*), y a menudo como sinónimo de piedad. Pero cerca de la mitad de las veces tiene el significado restrictivo de llevar a cabo prácticas en honor de la Santísima Virgen, los santos, o los misterios de la vida de Nuestro Señor (lo cual era de uso común en aquel tiempo).

Durante ese período la palabra piedad se usó para describir la actitud de una persona cuya vida entera era un culto fervoroso de Dios, abarcando todos los actos de las virtudes cristianas.

*Sólida piedad* fue también identificada con la asiduidad de ciertos actos o ejercicios, especialmente la oración vocal, la meditación, la abnegación, los ayunos, la pureza de vida, la vigilancia, la lectura espiritual, etc. Al mismo tiempo se denunciaba un peligro

en el hecho de atribuir excesiva importancia a los actos exteriores, con el riesgo de ser tomados como fines y no como medios. La sólida piedad insistía sobre las cualidades interiores del amor desinteresado a Dios y a su Reino.

Más allá de la idea de virtud personal, la palabra *piedad* se aplicaba a todo el campo de las actividades en ese terreno. Por eso llegó a ser ordinario hablar de

prácticas o ejercicios de piedad, de manuales u obras de piedad, de cartas de piedad. Es como decir que la piedad constituía en esa hora un verdadero género literario.

En el arte la imagen de piedad era muy popular, ya fuera obra de grabadores, de acuarelistas o de practicantes del papel recortable.

## 2. ENSEÑANZAS Y EJEMPLO DE J.-BTA. DE LA SALLE SOBRE LA PIEDAD

### 2.1. Una actitud interior

En su obra *Los Deberes de un Cristiano* (CL 20, 167 = DA 213,0,13), La Salle afirma que ciertos actos de piedad pueden perdonar pecados veniales, cuando estas acciones se cumplen con disposiciones adecuadas. Proporciona una lista de actos de piedad como ejemplos: mortificaciones, la privación de ciertos placeres por amor de Dios, las limosnas, el rezo de alguna oración, como el Padre Nuestro o ciertos salmos.

En todos sus escritos La Salle con frecuencia alude a ejercicios y prácticas de piedad, aunque el significado restringido y específico representa menos del 20% de los usos de la palabra (exactamente 53 sobre un total de los 295).

### 2.2. Una calidad de vida

La Salle emplea también la palabra piedad en sentido más amplio, esto es, la calidad de la vida que anima a toda la persona. Aunque hay con frecuencia momentos en los que no es totalmente claro si La Salle tiene en mente el significado restringido o el amplio, en su pluma piedad describe el espíritu o el estilo que anima la vida entera de un cristiano fervoroso; no sólo los gestos devotos, sino todos los actos virtuosos de inspiración cristiana.

Un ejemplo de su forma de usar la palabra *piedad* en este sentido amplio, de cualidad que transforma la vida entera de una persona, está en su catecismo titulado *Del culto exterior y público*. A la pregunta, ¿En qué se manifestó la especial piedad de san Bernabé? el autor responde: que todo el mundo le miraba como a persona de enorme afabilidad, y lleno de fe y de Espíritu Santo (CL 22, 271 = DC 44,17,6).

Otro ejemplo: anota La Salle que la piedad de los padres de Juan el Bautista no era modelo suficiente de

la que Dios le estaba pidiendo a él (MF 138,2). Igualmente, la piedad que san Bruno adquirió en el estado eclesial no podía dejarle satisfecho (MF 174,2). En ambos ejemplos, dichos santos fueron llamados a retirarse del mundo, a mortificación extrema, y a oración perseverante para alcanzar la piedad que Dios esperaba de ellos. Ahí se aprecia, en la enseñanza lasaliana, cuáles serían las condiciones para alcanzar el alto grado de piedad al que algunos, por lo menos, se sienten llamados.

Un último ejemplo del uso por La Salle de la palabra piedad para describir el estilo de vida de una persona, puede verse en las *Meditaciones para el tiempo del retiro*. Se habla allá de la satisfacción que puede experimentar el maestro al ver que sus antiguos alumnos practican el bien y viven con justicia y piedad (MR 207,3, citando Tt 2,12).

### 2.3. Los "ejercicios de piedad"

La Salle habla también de piedad como una de las cualidades necesarias para el maestro, la cual se encarna en prácticas o "ejercicios" específicos: oraciones vocales o mentales, lecturas, gestos de veneración... También los escolares tienen que ser iniciados en la piedad, ya que es una componente de la formación de su personalidad de cristianos.

### 2.4. Los libros y las imágenes piadosas

También en algunos casos La Salle se refiere a los libros de piedad, a las máximas de piedad, a los cánticos y a las estampas o imágenes que pueden mover a la piedad, lo que hace sobre todo en la *Guía de las escuelas* (CL 24, passim).

Nótese que La Salle no habla de la piedad en cuanto atributo de Dios o como don del Espíritu Santo, ni

tampoco en el sentido de dedicación a la patria o a los padres.

## 2.5. La piedad personal de J.-Bta. de La Salle

El biógrafo J.-B. Blain, al describir las virtudes de J.-Bta. de La Salle, no pone la piedad como encabezamiento de algún capítulo. Con todo, encontramos esa virtud en la exposición consagrada a la fe y a la caridad del siervo de Dios, en concreto cuando el autor evoca su alta estima por el sacerdocio (CL 8, 236s), su práctica de la oración y su respeto por la presencia de Dios (CL 8, 270s).

Los primeros biógrafos están de acuerdo en decirnos que, desde su infancia, estaba inclinado a las prácticas de piedad. Nos recuerdan cómo su padre y abuelo le iniciaron muy pronto en la recitación del oficio divino. Se subrayan también, como rasgos de piedad, su opción por el sacerdocio antes de sus once años, su

fidelidad a esa vocación después de la muerte de sus padres, su preocupación por sus hermanos y hermanas cuyo tutor fue, y el hecho de someterse al trabajo de los maestros así como su dedicación heroica al establecimiento del Instituto.

La piedad en el mundo de hoy se define mejor como espíritu de religión y preocupación por la interioridad; prácticamente, lo que La Salle llamaba "espíritu cristiano". Entendida así, la piedad podría señalarse como el objetivo último de la escuela cristiana. Sucede, con todo, que en muchos países la palabra misma ya no parece adecuada para impactar a los jóvenes. "Piedad" no entra en su vocabulario corriente.

Una educación del espíritu de fe, alimentada por el conocimiento del Evangelio, podría hacer surgir la piedad, en el sentido que le daba La Salle. ¿No es, en fin de cuentas, el fruto principal del espíritu de celo, que se consigue gracias a la oración, la vigilancia, la instrucción y el buen ejemplo del maestro? (RC 2,10).

### Temas complementarios

Amor - Candad  
Cánticos espirituales  
Educación-Criar

Ejemplo  
Ejercicios  
Espíritu del Cristianismo

Fe (espíritu de)  
Oración  
Religioso

### BIBLIOGRAFÍA

BLAIN, J.-B., *La vie de M. Jean-Baptiste de La Salle*, Ruán, 1733 (CL 7 y 8).

*Dictionnaire de Spiritualité*, Vol. X, p. 1726-1741, París, Beauchesne.

*Dictionnaire universel français et latin*, Trévoux, 1721.

Hno. Augustine LOES

# 93. LA RECOMPENSA DEL MAESTRO

## Sumario

### 1. Delimitación del tema

1.1. Significado de la Recompensa 1.2. Perspectiva histórica 1.3. Utilización del término en La Salle.

### 2. La recompensa del Maestro

2.1. Perspectiva teológica 2.2. Contexto educativo.

### 3. Recompensas en la vida presente

3.1. Recompensa aneja a la función Magisterial 3.2. Dios premia con luces especiales 3.3. El consuelo de ver anunciado el Reino de Dios

3.4. La prueba: signo del Reino 3.4.1. Los desvelos y fatigas por el Reino 3.4.2. Recibir ultrajes, calumnias y oprobios 3.4.3. Ser perseguidos 3.4.4. Hasta la muerte.

### 4. Recompensas en la vida futura

4.1. Dios, recompensa del justo 4.2. Clases de gloria del Maestro 4.3. Apoteosis final.

### 5. Conclusión.

## 1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

### 1.1. Significado de la Recompensa

Existe total coincidencia en los Diccionarios que nos hablan de la *recompensa* (Del lat. *cum + pensare*: indica vuelta, repetición.) Expresa lo que se da a cambio de un servicio o un acto, en función de lo que pesa moralmente. Se entiende, por lo general, lo que sanciona una buena acción; pero puede entenderse también castigo por una mala acción. Es retribuir o remunerar un servicio, premiar un beneficio, favor, virtud o mérito. Se expresa como don, herencia, premio, lote, galardón, paga. Las recompensas deben seguir una escala gradual, en razón de los méritos o servicios realizados.

La recompensa tiene una triple acepción (Dic. Larousse): Compensación: (*la buena conciencia es la recompensa de la virtud*); gratificación: La recompensa que se da por un favor o don; tiene como objeto provocar la emulación en las personas, excitar a la abnegación. Y remuneración o precio. Los múltiples significados tienen matices de justicia, reconocimien-

to, sentirse aceptado, recibir una alabanza, acumular méritos para una promoción o ascenso.

### 1.2. Perspectiva histórica

La recompensa es la única motivación del maestro, cuando éste actúa por el único móvil de su subsistencia. La paga de los maestros rurales en el siglo XVII resultaba módica, a sabiendas de la diversidad de funciones que tenía un maestro, generalmente a las órdenes de un sacerdote. Dicha paga estaba constituida de tres partes: lo aportado por la fábrica' de la parroquia de la escuela; los emolumentos voluntarios ("*casuel*") por su actividad de sacristán o ayudante del clérigo, y el derecho escolar ("*écolage*"), percibido de lo que pagaban los alumnos pudientes.

Estas remuneraciones progresan en el siglo XVIII, aunque siguen siendo mediocres (*Lexique historique de la France d'Ancien Régime*, Armand Colin). Los maestros eran frecuentemente los mismos sacerdotes. La enseñanza se pagaba, aunque en cada escuela se

debía admitir gratuitamente a un corto número de pobres si conseguían la adecuada célula de indigente. Las escuelas menores dependían en cada diócesis del chantre o del maestrescuela y, en definitiva, del prelado... Los ayuntamientos o parroquias, y también la catedral, distraían algunos fondos para cubrir los gastos de sostenimiento de las escuelas. Las escuelas de caridad eran totalmente gratuitas y el sostenimiento corría a cargo de la parroquia. (Ver S. GALLEGO, 39-42, 430 ss).

La fundación de las escuelas gratuitas era un desafío para muchos párrocos que, aunque recibían ayudas para esas escuelas, tenían que mantener a un maestro. Se reconoce esta obra social y de caridad una de las más aconsejables para la promoción de la niñez y del pueblo. El Obispo de Chalons, en sus instrucciones sinodales de 1662 propone a sus párrocos: "Reservad todos los años una suma de dinero de los intereses de la fábrica para ayudar a tener un maestro de escuela en lugares donde los habitantes no puedan pagar a causa de su pobreza. Si podéis contribuir vosotros mismos a la subsistencia del maestro de escuela, preferid esta limosna a las que no son tan necesarias ni tan urgentes. En una palabra, no olvidéis nada de lo que dependa de vuestro celo para procurar el establecimiento de un maestro de escuela para vuestra parroquia" (Philippe ARIES: *El niño y la vida familiar bajo el Antiguo régimen*. París, Seuil 1973).

Hallamos un panorama esclarecedor al recorrer las distintas fundaciones de Juan Bta. de La Salle y comprobar su conducta inalterable. Nunca abrirá sus escuelas sino a petición de párrocos u obispos, o, por lo menos, con su consentimiento, dejando firmada la asignación económica que aseguraba el mantenimiento de cada Hermano. Ejemplos reiterados de las funda-

ciones de Chartres, Calais, Mende, Ales, etc. «Mejor la paz que el dinero», concluye S. GALLEGO, al enjuiciar la renuncia de La Salle a mantener procesos judiciales. «El dinero lo traerá el trabajo de los Hermanos. Y si están mal retribuidos, los demás intentarán suplir la deficiencia» (GALLEGO 277 y 431).

### 1.3. Utilización del término en La Salle

En el *Vocabulario Lasaliano* aparece el término *recompensa* 83 veces y el verbo *recompensar* o *ver recompensado* 27 veces. Naturalmente hemos de tener en cuenta que las 21 ocasiones que aparece en la Guía (CE) siempre se refiere a las recompensas escolares para con los alumnos.

La Salle hace un tratamiento del tema desde la óptica de la motivación ministerial del Maestro y por lo mismo los significados serán diversos y profundos. En toda recompensa podemos diferenciar aspectos como: **a)** quién recompensa (Dios, María); **b)** a quién se recompensa (al cristiano, al educador, a los santos); **c)** qué se recompensa: el celo, la persecución, la entrega gratuita; **d)** cómo será la recompensa: terrena, celestial, profesional, espiritual, afectiva (consuelo); **e)** cuándo se recibirá la recompensa: en esta vida, en la otra, etc.

La Salle parte de un supuesto claro: La despreocupación por la recompensa de su trabajo en la clase. Las Escuelas Cristianas debían levantarse sobre la garantía del apoyo fiel de una Parroquia, sellando un contrato previo a la apertura. De ahí que no aparezcan alusiones a este planteamiento puramente mercantil. Será en las *Meditaciones*, en las MR, especialmente, donde nos ofrecerá una teología escatológica sobre la recompensa definitiva del maestro cristiano.

## 2. LA RECOMPENSA DEL MAESTRO

La Salle fundamenta la recompensa del Maestro en la bondad infinita de Dios, en una confianza absoluta en su Providencia que colma de sus dones a quienes elige para confiarles la misión de darle a conocer a los que son sus hijos más queridos, los pobres. Pero no podemos pasar por alto el enorme realismo del Fundador de los Hermanos, al tratar el tema desde tantos ángulos: destacando el que se refiere a las dificultades y persecuciones originadas por la misma misión eclesial que desempeña el maestro. Con todo, La Salle

ha sabido encontrar múltiples motivaciones, compensaciones humanas que dan sentido (recompensan) a la tarea educativa en sí misma. Lo veremos en la diversidad de recompensas.

Juan Bautista de La Salle recoge de la última Meditación (10ª) del P. Giry el tema de la "gloria del maestro al llegar al cielo" y elabora un contenido triunfal en sus dos últimas MR 207-208: "Los que enseñen a muchos la justicia, brillarán como estrellas en perpetuas eternidades" (MR 208,2 = Dn 12,3).

## 2.1. Perspectiva teológica

La recompensa es fruto de la fe y la esperanza del cristiano. La salvación no es objeto de esperanza, sino de experiencia del amor de Jesús, presente en los hermanos. La fe incluye la esperanza (Rom 4,18). Como la fe, la esperanza nace del llamamiento de Dios (Ef 1,18) que no defrauda, pues, el Espíritu da la experiencia interior del amor de Dios. Ella es el orgullo del cristiano (Rom 5,2) y fuente de su ánimo: "Dios que ve lo escondido, recompensará..." (Mt 6,18). Los que no tienen a Dios no tienen esperanza en su recompensa (Ef 2,12).

Las MR 205-208 se centran en una perspectiva escatológica de la Misión del Hermano. La esperanza de la recompensa eterna lo sostiene, pero esta esperanza se hace realidad: su recompensa, en efecto, será volver a encontrar asociados con él en la gloria eterna de Dios a los niños que están a su cargo (MR 208,2).

Estos niños constituyen su esperanza, y la visión del paraíso lo anima a tomar más en serio su Ministerio. Su impulso hacia la plenitud de las promesas lo lleva a hacer presente el juicio de Dios en el hoy de su actividad (Cf. AEP, 79). Pero la misma Palabra de Dios nos aporta un discernimiento ante la verdadera recompensa para el cristiano: "Quien habla por su cuenta, busca su propia gloria, en cambio, quien busca la gloria del que lo ha enviado, ése es de fiar y en él no hay injusticia" (Jn 7,18). El doble criterio que da Jesús para juzgar la validez de su doctrina puede transferirse al educador. La doctrina de Jesús está en el hombre mismo (Jn 7,17): quien desea la plenitud humana ("realizar el designio de Dios"), percibe que la doctrina de Jesús, que es libertad y vida, procede de Dios. Y el criterio negativo: la búsqueda del propio prestigio delata que la doctrina que se propone no procede de Dios, al contrario, manipula a Dios en beneficio del propio interés.

## 2.2. Contexto educativo

La Salle pide un total desinterés por parte del maestro cristiano. Esta actitud es una de las características más salientes de la pedagogía lasaliana, pues para La Salle el magisterio es apostolado y el maestro, apóstol «debe dar graciosamente lo que graciosamente ha recibido» (ALCALDE, 134-140). El desinterés en el ejercicio de su función es la nota típica del auténtico maestro. La gratuidad es la puerta que abre la escuela cristiana.

Con todo «no puede prescindir el apóstol de la recompensa que recibirá por haberse entregado con celo ardiente a la conquista de las almas. La recompensa sirve de estímulo necesario al hombre. El mismo Jesucristo acudirá al premio para animarnos a soportar las contradicciones y penas de esta vida: "Alegrados entonces... porque vuestra recompensa será grande en los cielos" (Lc 21,28)» (VIOLA, 175-178).

El tratamiento del desinterés del maestro o la gratuidad en su trabajo ha tenido un trato muy diverso según la perspectiva que se adopte. Por supuesto que irritan hoy muchas sensibilidades.

En tiempo de La Salle escribía A. Bourdoise: "Harían falta maestros que trabajasen en este empleo como perfectos cristianos, como apóstoles, sin interés, y no al modo de mercenarios, que consideran esta profesión como un oficio mezquino, inventado para ganarse el pan". Abundando en esos mismos sentimientos, el autor de *La Escuela Parroquial* exige del maestro, en principio, una disposición de total desasimiento frente a la remuneración de la enseñanza. El desinterés del maestro, manifestado en la renuncia a percibir ninguna clase de retribución del alumno por la enseñanza y educación que le son impartidas, es exigido en la pedagogía lasaliana de forma más estricta y positiva. Las "escuelas cristianas" sólo se abren a los pobres y a quienes carecen de medios para comprar la instrucción. De ahí que en ellas se enseñe "gratuitamente y sólo por la gloria de Dios" (ALCALDE, 135).

## 3. RECOMPENSAS EN LA VIDA PRESENTE

Siguiendo a La Salle, vamos a agrupar las recompensas que el Maestro recibe en los dos grandes bloques que él mismo señala: Las que ya se empiezan a disfrutar en la vida presente y las que recibirá en la 'vida futura'. La experiencia espiritual de La Salle es la fuente de donde mana este raudal de argumentos

con los que motiva a sus discípulos a una ardua tarea. Su reflexión siempre tendrá ecos bíblicos: "Por las finezas que prodigó (a santa M<sup>a</sup> Magdalena), mostró a las claras Jesucristo cuán bueno es Dios con los que le aman, y con cuánto afecto recompensa, ya en esta vida, el amor que se le tiene" (MF 144,3).

Dios cuida, en su Providencia, de las necesidades de quienes elige para el Ministerio de la educación cristiana. El maestro, consciente de ser llamado por Dios para una misión especial, sabe que Dios, Padre bueno, proveerá a sus necesidades materiales, como uno de los medios imprescindibles para hacer posible su plan de salvación: "Buscad primero el Reino de Dios y todo lo demás se os dará por añadidura" (Mt 6,33). La memoria de La Salle no olvida que la bondad divina, que no deja sin recompensa a los que lo dejan todo y le siguen, con mayor razón remunerará a quienes se afanan en extender su reino (MR 207,1).

Esta confianza viene reiterada por La Salle en sus *Meditaciones*: Vivid seguros de que Él cuidará de vosotros, siempre que le sirváis fielmente y nada le neguéis de cuanto os pida. (MD 59,3). Y en otro lugar pregunta a los Hermanos: "¿Tenéis tan poca fe que vayáis a temer os falte algo de lo necesario para vivir y vestiros si, cumpliendo con vuestras obligaciones, os desveláis exclusivamente para que reine Dios en vuestros corazones y en el de los otros?" (MD 67,2).

Dios no se dejará vencer en generosidad. La Salle busca el argumento definitivo. Su seguridad viene respaldada por la palabra de Jesús, quien nos asegura que "Dios mismo toma sobre sí el cuidado de vuestro sustento y conservación... Cuanto más os descuidéis en las manos de Dios, respecto de lo temporal, mayor será el cuidado que ponga en proporcionároslo" (MD 67,3).

### **3.1. Recompensa aneja a la función magisterial**

El educador experimenta la alegría de la función como motivación intrínseca de su tarea. Kerschensteiner afirma que « el motivo único de la actividad del educador deberá ser exclusivamente la formación del educando, y con ello la de la colectividad... En la realización de esa actividad halla el educador su máximo gozo » (ALCALDE, 140 ss). Ver cómo los alumnos desarrollan sus capacidades y crecen en los valores que llenan su vida, es un gozo capaz de dar plenitud a los educadores.

En la experiencia educativa Dios está al lado del educador para recompensarle con el "milagro" de tocar el corazón de sus alumnos por su fe "que llegue a cautivar el corazón de los alumnos y a inspirarles el espíritu del cristianismo. Ese es el mayor milagro que podéis obrar y el que Dios os exige, por ser ese el fin de vuestro empleo" (MF 139,3).

El celo viene a garantizar la recompensa con el éxito educativo: "Dios bendecirá todo lo que hagáis con celo por su amor, y saldréis victoriosos de todos los que se opongan a lo que hagáis por Dios" (MF 182,3).

### **3.2. Dios premia con luces especiales**

La vida sencilla del educador también es objeto de enorme complacencia de Dios: "Por todo ello (cumplimiento de sus deberes con sencillez y humildad – S. Buenaventura), Dios le recompensó con las luces del Espíritu Santo" (MF 142,2).

Pero no hay que excluir tampoco la « experiencia profunda de Dios » como un gozo anticipado aquí, de ser hijos de Dios, por el sentido de filiación que infunde el Espíritu con sus dones (Gal 4,6).

En el caso del Hermano, religioso, experimenta doble recompensa por su entrega y fidelidad a su estado: "En la medida de vuestra fidelidad y exactitud en observar las Regias, os colmará Dios de sus dones y os dará gusto por vuestro estado" (MF 104,1).

### **3.3. El consuelo de ver anunciado el Reino de Dios**

Otra de las recompensas que recibe el educador cristiano en esta vida es ver a Dios glorificado, gracias a su labor apostólica. No sólo reconocer que el trabajo intelectual y humano no han sido estériles, sino que incluso van acompañados del éxito escolar, es ya una recompensa gratificante para todo educador; para el que se siente apóstol, es un enorme consuelo ver que sus esfuerzos no son estériles: "Otra recompensa que reciben ya en esta vida los que se ocupan en salvar las almas: el consuelo que experimentan al ver, que cumplen con Dios, a quienes ellos han educado, y cómo sus fatigas no fueron baldías, sino que contribuyeron a la salvación de aquellos que han tenido cargo de instruir" (MR 207,2).

Siguiendo la enseñanza paulina, La Salle señala el motivo de máximo consuelo, el mayor premio y motivo de la alegría por la eficacia de su Ministerio, constatar que "se anuncia gratuitamente el Evangelio, sin ocasionar ningún gasto a quienes lo escuchan" (MR 207,2). Se completa esta visión al precisar el crecimiento espiritual de los mismos alumnos: "Vosotros debéis estimar como recompensa grande el consuelo que sentís en lo íntimo del corazón, al ver que llevan vida ordenada los niños que instruís, que conocen la

religión y viven piadosamente. Agradeced de todo corazón a Dios estos distintos géneros de recompensas que os otorga por adelantado ya en esta vida" (MR 207,2). Y señala como un "particularísimo gozo" anticipado: "Verlos (a los alumnos) vivir, llegados a mayores, justa y piadosamente, apartados de las malas compañías y fieles al ejercicio de las buenas obras... Su perseverancia en la piedad será motivo de mucho consuelo" (MR 207,3).

Y, como consecuencia y plenitud de esta experiencia positiva de educación, reconocer "como preciada recompensa que Dios os da en esta vida, la de ver que, por la fundación de las Escuelas... la religión y la piedad progresan entre los fieles y, particularmente, entre los artesanos y los pobres; y dad todos los días gracias a Dios, por Jesucristo nuestro Señor, de que se haya complacido en otorgar este beneficio y este socorro a su Iglesia" (MR 207,3).

### 3.4. La prueba: signo del Reino

El fundador de los Hermanos no olvida su experiencia y el aviso del Señor, pues el discípulo debe parecerse al Maestro también en las dificultades y, aquí está la paradoja evangélica, en esas situaciones de persecución y muerte, debemos alegrarnos "porque la recompensa será grande en los cielos" (Lc 21,28).

Y así se entiende -¡cosas de santos!- que para que sus discípulos no se duerman sobre los laureles, La Salle les recuerda que algunas de esas recompensas son dolorosas, aunque en la otra vida se conviertan en corona inmarcesible (VIOLA, 176). Cuando La Salle nos invita a participar en los sentimientos y dolores de Cristo, tiene un carácter de permanente conversión e identificación con Él: «esta visión cristocéntrica de la mortificación otorga a la enseñanza lasaliana un valor finalmente positivo, el sufrimiento es condición de vida y no búsqueda de muerte» (AEP 158).

En la constitución conciliar *Lumen Gentium* se define la índole escatológica de nuestra vocación en la Iglesia: *la plenitud en los tiempos ha llegado a nosotros* (1 Cor 10,11). Antes de reinar con Cristo glorioso, de identificarnos plenamente con Él, todos debemos dar cuenta de las obras. Teniendo por cierto que los padecimientos de esta vida son nada en comparación con la gloria futura que se ha de revelar en nosotros (LG 48-51). De estos mismos planteamientos parte La Salle en la Colección y en las *Meditacio-*

*nes* para hacernos entender el valor de discernimiento que poseen los padecimientos y persecuciones.

#### 3.4.1. LOS DESVELOS Y FATIGAS POR EL REINO

El Educador cristiano debe considerar normal que su misión entre en conflicto con la sociedad secular a la que debe denunciar y transformar: "No os maraville, pues, si en el ejercicio de vuestro empleo llueven sobre vosotros dificultades y contradicciones. Tanto más debéis alentaros... porque derramará Dios sobre vuestro trabajo la abundancia de sus bendiciones" (MF 126,2).

La Salle da un paso más en esta proclamación de la bienaventuranza del sufrimiento: "¡Feliz quien tiene la suerte de padecer y morir como este santo (Santiago), por haber trabajado en ganar almas para Dios!... Es lo que debéis esperar vosotros, como recompensa por los desvelos y fatigas del Ministerio" (MF 119,2).

#### 3.4.2. RECIBIR ULTRAJES, CALUMNIAS Y OPROBIOS

El maestro prevenido puede escuchar sin sobresalto la doctrina lasaliana sobre la recompensa: "En pago del bien que hayáis procurado al prójimo, esperad injurias, ultrajes y calumnias. Esta es la principal recompensa que Dios promete en este mundo, y con frecuencia la única que se recibe de los hombres, por el bien que se les hace" (MF 120,3; cf. 162,3, 168,3, 182,2). "Esta fue la recompensa de aquellos santos varones apostólicos, y también la de Jesucristo. No esperéis otra cosa, si sólo pretendéis dar gloria a Dios en el Ministerio que os ha confiado" (MF 155,3; cf. 175,2). "Teneos por felices y bien pagados cuando os sacien de oprobios, o cuando padezcáis cualquier ultraje por amor a Jesucristo" (Hch 5,41 = MF 345,3).

#### 3.4.3. SER PERSEGUIDOS

Este es el resultado de vivir en conformidad con Cristo. Siempre una vida santa se orienta en el maestro hacia la ejecución de su Ministerio, provocando el rechazo del mundo frente al espíritu del Evangelio. La persecución es la recompensa normal por los afanes y trabajos del Ministerio del Hermano, la única que se "recibe de los pobres por todo el bien que se les hace" (MF 119,2, 120,2-3).

La Salle lo experimentó recibiendo insultos y viendo el trato que recibían sus primeros discípulos (ver S. GALLEGU: *Teolog.* 267). El « espíritu de martirio » de la mentalidad del siglo XVII tiene también aquí su clara referencia. Los sufrimientos nos purifi-

can, nos hacen crecer en el amor, nos acercan más a Cristo: "El discípulo no es más que su Maestro y quienes trabajan como ministros de Cristo pueden esperar la participación en su cáliz: 'Si me han perseguido, también a vosotros os perseguirán' (Mt 15,20); es el premio por la obra redentora que, cumplida por y en Cristo, se consume por la acción de los hombres apostólicos" (MF 155,3; cf. 162,1: AEP 159). La interpelación de La Salle a los Hermanos es directa, cuando, al encontrarse con el ejemplo de los santos, les pregunta: "¡Ved el fruto del celo y de las predicaciones de este gran santo! (Juan Bta). ¿Es ésa la paga que esperáis vosotros en vuestro empleo?" (MF 162,3).

En esta identificación de La Salle con Cristo sufriente, M. Campos y M. Sauvage encuentran un doble significado de "conformidad" interior con el misterio pascual del Señor y una «resonancia mística» positiva, fuera de toda sospecha de masoquismo: «pues el sufrimiento no es buscado por sí mismo, sino aceptado en cuanto parte integrante de la acción apostólica; ningún complejo de 'autodestrucción': se acepta la cruz en la certeza de recibir los frutos para los demás y para sí mismo» (AEP 160).

La persecución es signo de recompensa y sello de autenticidad (Lc 6,22), "a más vendavales, más cosecha"; por eso afirma La Salle: "Cuanto más fieles seáis a Dios en las ocasiones que se os presentan de padecer, más gracias y bendiciones derramará El sobre vosotros en el ejercicio de vuestro Ministerio" (MF 155,3); "las persecuciones traerán con abundancia las gracias de Dios y sus bendiciones sobre vuestro em-

pleo... Estremeceos de gozo porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos" (MF 167,3).

Las persecuciones aportarán éxito y eficacia a la tarea apostólica: "Cuanto más persecuciones y pesadumbres, tantas más conversiones hace Dios por su ministerio y más eficazmente operan la salvación del prójimo" (MF 126,2). El apóstol debe estar preparado para recibir este trato y debe sentirse feliz en ese trance: "Preparaos a recibir el galardón que os promete el Evangelio; a saber, ser perseguidos. Estimad muy felices por ello... Bienaventurados seréis cuando los hombres os odien, os arrojen de su presencia, os injurien y aborrezcan hasta el nombraros" (Mt 5,11; MF 168,3). La persecución será en esta vida nuestro mejor lote, nuestra "herencia" (MF 182,3).

#### 3.4.4. HASTA LA MUERTE

En la entrega de la vida está la auténtica y plena victoria. Resuena en La Salle "el que pierda su vida por mi causa, la salvará" (Mt 10, 39): "La recompensa de los hombres apostólicos en esta vida consiste en ser perseguidos y en morir. Después de haber consumido vuestra vida en el ejercicio de un empleo tan santo, no esperéis más recompensa que el sufrir y morir, como Jesucristo" (MF 175,3).

El proceso de identificación culmina para el maestro en el total holocausto: "Todo el agradecimiento que ha de esperarse por haber instruido a los niños, sobre todo a los pobres, son injurias, calumnias, persecuciones y aun la muerte misma. Esa es la recompensa de los santos" (MF 155,3).

## 4. RECOMPENSAS EN LA VIDA FUTURA

La esperanza del maestro se ve alentada por su confianza en la promesa del Señor en el día de la siega y durante toda la eternidad. Esta actitud espolea la fe del educador que se orienta a recibir el abrazo definitivo del Padre. Toda la MR 208 constituye un canto de exaltación de la misión educativa en clave escatológica. La Salle desborda, como no es frecuente en su estilo, con exclamaciones de sublime asombro al percibir el gozo eterno, la gloria de sus hijos que han sido recompensados "en perpetua eternidad" (Dan 12,3) por haber enseñado a muchos la justicia, han enseñado los mandatos del Señor y los han hecho cumplir (Mt 5,19).

El "martirio lento" que es la obra educativa se transforma en garantía de eternidad: "Las almas que hayáis ganado para Dios os ayudarán a encumbraros de gloria" (MD 70,2). Porque el maestro debe tener la cierta persuasión de que asegurando la salvación de sus discípulos ha "asegurado su propia salvación" (MR 207,1).

### 4.1. Dios, recompensa del justo

Y llegados a la Jerusalén celeste, justo es de tenerse en la experiencia esencial del encuentro con Dios mismo, allí «el educador va a recorrer una gama de

sorpresas no soñadas, que serán otras tantas especies (no grados) de gloria... Podría llamar la atención que no coloque La Salle en primer lugar la dicha inefable, esencial, de la visión beatífica. Pero hay una razón metódica: quiere especificar las diversas clases de gloria, jerarquizadas de más propias a más comunes, porque la beatitud fundirá todas en una gama de sabores infinitos. Y como ésta, la gloria esencial, es común a todo bienaventurado, no insiste sobre ella» (S. GALLEGO, 275).

La experiencia del Hermano es la gratuidad, la purificación de sus miras le hace buscar a Dios como la mayor de las gratificaciones. La mística de La Salle tiene las resonancias de San Juan de la Cruz: "En las cosas que hago por Dios no quiero paga ni agradecimiento de otro", de ahí que invite a "no tener más miras que Dios y su mayor gloria" (MF 108,2; 201,2 y MD 67,1). Este es el fruto del seguimiento de Cristo: "así donde yo estoy estará también el que me siga. A quien me ayude lo honrará mi Padre" (Jn 12,26).

La referencia a la plenitud en Dios tiene matices trinitarios:

- La máxima recompensa es la comunión con el Padre. Aprovechando la fiesta de Santo Tomás de Aquino, aviva este puro sentimiento: "Como (Santo Tomás) que no quería otra recompensa que no fuera el mismo Dios... Protestad ante Dios que no tendréis nunca más intención que ésta" (MF 108,2), con la convicción de que "cuanto más generosamente os deis a Dios, tanto más os colmará Él de sus bienes; cuanto más despreciados seáis ante los hombres, tanto más grandes seréis delante de Dios" (MF 104,3).

- No es menor dicha contar con la amistad de Jesús: *No os llamo siervos... a vosotros os llamo amigos* (Jn 15, 15). Y el supremo gozo de ser acogidos por Cristo, quien nos reconocerá porque le servimos en el pobre, en el desnudo, en el hambriento.

- El corazón que se entrega debe vaciarse de aquello que impida la presencia del Espíritu Santo. El será su galardón: "El corazón vacío de las cosas mundanas, Dios lo llena de su Espíritu Santo" (MD 167,2).

## 4.2. Clases de gloria del Maestro cristiano

Los matices, las distintas expresiones de La Salle nos permiten apreciar que Dios tiene reservada una recompensa especial a los maestros, a los que destina sus 16 Meditaciones:

a) **Gloria de los doctores:** Los niños serán nuestra gloria, nuestra corona: « La aureola de los doctores » (GALLEGO, 275): Será gloria especial y en grado mayor o menor, a condición y en la proporción en que se haya procurado a los alumnos la verdadera y sólida piedad: "Esto os hará comprender que en el cielo vuestra felicidad será mayor que la de quienes no hayan trabajado más que por su salvación personal; y será tanto mayor a proporción del número de niños que hayáis instruido y ganado para Dios" (MR 208,1).

b) **la Gloria de convivir con los alumnos:** Pocos momentos encontramos en la literatura lasaliana de tanta expansión como en esta ocasión. El gozo de recibir la "gratitud de los que son deudores", la particular "unión en Dios de los unos con los otros", el poder "conversar juntos sobre los bienes que la vocación de Dios le ha hecho esperar tocante a las riquezas de la gloria y a la herencia de Dios en la mansión de los santos" (MR 208,2). Plenitud de gozo al ver y convivir con el gran número de alumnos en posesión de la felicidad eterna. La Salle habla tres veces del "gran número": dos para indicar que se han salvado, y una referida a los que han rescatado su inocencia (GALLEGO, 276).

c) **La unión inefable con la divinidad:** Pero « el grado de esa unión se deberá a las inocencias que, conservadas o restauradas, pueda presentar a Dios » (GALLEGO, 277). Gloria que tendrá el significado de haber cooperado, por su celo en ejercer la función de ángeles custodios, en la edificación de la Iglesia, y "hayan revestido gran número de sus discípulos con la túnica de la inocencia" (MR 208,3).

d) **Recibir pública glorificación:** En el juicio definitivo vuelve a destacarse su carácter relacional (CAMPOS 280). El celo escatológico va a ser reconocido delante de todos. El trabajo del maestro cristiano en pro del Cuerpo Místico queda ahora sobre el candelero. "¡Oh, cuan útil es servir al Señor!" "¡Con qué esplendor sabe recompensar a quienes le aman, y colmarlos de excelsa gloria!" (MF 103,3).

## 4.3. Apoteosis final

Aquí La Salle presenta un brillante tríptico para el día del juicio y que seguirá por toda la eternidad (según observó el H. ÉMILE en su "Jubilum saeculare").

"En la hoja de la izquierda los niños salvados por el maestro cristiano esperan la llegada al juicio de su

Salvador para declararse sus abogados, ellos clamarán por vosotros: Estos hombres son siervos del gran Dios, que nos han anunciado el camino de la salvación" (MR 208,3). Así pues, los niños salvados por el esfuerzo del Educador cristiano se declararán sus abogados en el juicio futuro.

En el cuadro de la derecha se esboza el juicio. Ya no se pide al maestro cuenta de sus actos privados, sino que los niños impiden el juicio, interesándose por su maestro, presentando su propia gloria en favor de su educador: "Ellos presentarán el bien que les habéis hecho... Los afanes que habéis desarrollado para volverlos a encarrilar en el camino de la salvación, y todos unirán sus voces para obteneros de Jesucristo un juicio favorable, rogándole que no difiera el ponerlos

en posesión de la dicha que ya habéis conseguido para ellos por medio de vuestros trabajos y cuidados" (MR 208,3).

Y en el centro del tríptico la «apoteosis del Educador», en la que toma parte el cielo entero. El educador oye publicado su celo y su entrega, mezclado todo con el grito de gratitud de los niños bienaventurados: "¡Oh! qué gloria no tendrán las personas que hayan instruido a la juventud cuando su celo y su aplicación en procurar la salvación de los niños sean publicados delante de todos los hombres y que el cielo entero resuene con las acciones de gracias que esos niños bienaventurados tributan a los que les han enseñado el camino del cielo" (MR 208,3 = cf. GALLEGO 278-9).

## 5. CONCLUSIÓN

El tema de la recompensa nos acerca al mundo de las motivaciones de los educadores. Un tema esencial en educación, tanto para el maestro como para el alumno. La tarea educativa se torna ardua al carecer de incentivos, al no percibir los resultados inmediatos que los padres y la sociedad exigen a los maestros. El educador tiene que experimentar algunos alicientes que le permitan ascender en la «escala de las necesidades» fundamentales (Maslow) para poder llegar a su plena autorrealización. No podemos olvidar la especial sensibilidad de muchos educadores al experimentar un agravio comparativo, pues comparan sus incentivos con otras tareas sociales más recompensadas, aunque con menor transcendencia que la suya. La recompensa para muchos educadores pasa por una justicia que atienda las urgencias humanas y familiares.

Tratándose del educador cristiano, la presencia de la fe le permite auparse sobre las necesidades inmediatas y ponerse al servicio de las finalidades últimas. En este punto La Salle da un salto en aras de la fe, de suma confianza en un Dios bueno y Providente que cuida amorosamente de sus criaturas y más de aquellas que envía en su nombre para atender a la porción más querida de su viña. El Fundador nos recuerda el consejo del Evangelio (Mt 6,15): "No hacer las cosas

en presencia de los hombres, con el fin de ser vistos y honrados; pues quienes así proceden, ya recibieron su recompensa" (MR 202,2). No podemos entender estos planteamientos de La Salle sino desde la óptica de la fe.

Pero la calidad de la recompensa espiritual es la aportación más lúcida de La Salle, además de su fundamento bíblico. La recompensa ya se recibe en la tierra, pero la fe nos permite una perspectiva mucho más sublime y prolongada. Esta dimensión nos permite discernir las intenciones en nuestro obrar, para saber si realmente es Dios el fin último de nuestros actos. La Salle parece anegado en un éxtasis, en una adelantada visión de la futura realidad celeste. Creo que no se llega a apreciar en su justo grado la estima por la misión educativa si no se conocen las dos Meditaciones sobre la recompensa del maestro (MR 207-208).

Pero hemos de destacar la enorme aportación de La Salle al presentarnos juntos las «flores y las espinas». La carga positiva de la motivación lasaliana tiene en el tema de la recompensa del educador su mejor exponente. Se llega a la luz por la cruz: Las dificultades de esta vida, signo del buen camino, es carga liviana que "nos produce el eterno peso de una sublime e incomparable gloria" (2 Cor 4,17).

<sup>1</sup> Fábrica: Renta o derecho que se cobraba, y fondo que solía haber en las iglesias, para repararlas y costear los gastos del culto divino (Diccionario de la Real Academia Española)

### Temas complementarios

Abandono	Educación	Persecución
Alegría	Escuela	Relación Maestro-Alumno
Amor / Candad	Fe	Renuncia
Celo	Gratuidad	Salvación
Conversión	Juicio	Santos
Desprendimiento	Justicia	Sufrimiento
Dificultades / penas	Maestro	Tocar los corazones
Dios	Misión	Unión con Dios

### BIBLIOGRAFÍA

1. ALCALDE C., *El maestro en la Pedagogía de San Juan Bta. de La Salle*. Sínite, nº 3. Madrid 1961.
2. ARIES F., *L'enfant et la famille sous l'Ancien Régime*. U.H. Seuil, París 1973.
3. CABOURDIN G. y VIARD G., *Lexique historique de la France d'Ancien Régime*. A. Colin, París 1978.
4. CAMPOS M. y SAUVAGE M., *Anunciar el Evangelio a los pobres* (AEP). Bruño, Perú.
5. CAMPOS M., *Itinerario Evangélico de San Juan Bta. de La Salle*. Ed. San Pió X. Madrid 1988.
6. GALLEGO S., *Vida y pensamiento de San Juan Bta. de La Salle*. BAC 477 y 478. Madrid 1986.
7. GALLEGO S., *Teología de la educación en San Juan Bta. de La Salle*. Bruño, Madrid 1958.
8. LAURAIRE L., *Lasalliana 08-A-42: Emulación y recompensa* ("La Guía" - 9).
9. VIOLA J., *Perfección y apostolado en la espiritualidad de San Juan Bta. de La Salle*. Sínite, nº 8. Ed. San Pió X, Tejares Salamanca 1964.

Hno. Lorenzo TESAR

# 94. REDENCIÓN

## Sumario

- 1. La palabra redención** significa volver a comprar algo o alguien pidiendo un rescate o un precio. En la tradición bíblica la palabra se refiere a la acción de Dios para liberar a los seres humanos de la esclavitud del pecado.
- En el siglo XVII la **teología de la redención** recibió influencias de San Anselmo, Santo Tomás y del Concilio de Trento.
- En sus escritos doctrinales** De La Salle, al colocarse en la perspectiva tomista de preferencia, subraya la doctrina de la redención como misterio que abraza toda la obra de Cristo.
- En sus escritos de devoción** De La Salle refuerza la pasión de Cristo y su muerte en la cruz como el acto central de la redención.
- De La Salle consideró el **ministerio de los Hermanos** en la educación cristiana como una forma de cooperar con la obra redentora de Cristo.
- La teología de hoy** pone mayor énfasis sobre la resurrección como elemento de la redención. Pero hay mucho válido todavía en los textos lasalianos, en particular su teología de la educación.

## 1. EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA REDENCIÓN, DE LA BIBLIA HASTA NICEA

Hablando en general, *redención* significa rescate de algo confiscado como prenda o de una persona tomada como rehén. Así, podemos decir que rescatamos algún objeto depositado en prenda, que rescatamos vales o certificados al cambiarlos contra su valor equivalente. Se dice también de alguien que se ha redimido, cuando restablece su reputación gracias a su buena conducta, después de haberla perdido por malicia o por negligencia.

En sentido religioso, especialmente en la tradición bíblica, la redención alude, en su sentido más general, al plan de Dios para salvar a sus criaturas de las malas consecuencias del pecado.

Este concepto bíblico de redención tiene una variedad de matices que son demasiado complicados para desarrollarlos adecuadamente aquí. En la *New Catholic Encyclopedia*, por ejemplo, el análisis del tema de la redención en la Biblia ocupa 17 columnas. Basta con decir aquí que en el Antiguo Testamento, la Redención está asociada con la liberación de Israel y su rescate por Dios al llegar el Mesías prometido. En el Nuevo Testamento, redención consiste en la liberación de toda la humanidad del pecado, y de que cada hombre ha sido restaurado en su relación con Dios,

debido a iniciativa divina, por los méritos de Jesucristo, Verbo encarnado, adquiridos por su vida, muerte y resurrección.

La idea de rescate o compra aparece en la Biblia cuando Jesús dice: "El Hijo del Hombre ha venido, no para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos" (Mc 10,45). O, como Pablo escribe a los Corintios, "Habéis sido comprados a gran precio" (1 Co 6,20; 7,23). De nuevo, Pablo escribe a los Romanos: "Ya no hay diferencia. Todos pecaron y todos están privados de la gloria de Dios, y ahora son justificados gratuitamente por su gracia, por la redención de Cristo Jesús, a quien ha puesto Dios como sacrificio de propiciación, mediante la fe en su sangre" (Rm 3,22-26). En los sinópticos, las palabras de la institución de la Eucaristía sobre el cáliz expresan la misma idea.

La obra redentora de Jesucristo no está limitada a su pasión y muerte, sino que se extiende, desde su encarnación y, a través de la muerte y resurrección, hasta su mediación intercesora a la derecha del Padre en el cielo. El Apóstol Pablo escribe: "También por nosotros, a quienes debe computarse la fe; a nosotros, los que creemos en el que resucitó a Jesucristo de en-

tre los muertos, entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación" (Rm 4,24-25). El autor de la epístola a los Hebreos añade: "Y es, por tanto, perfecto su poder de salvar a los que por Él se acercan a Dios, ya que está siempre vivo para interceder por ellos" (He 7,25).

En el Nuevo Testamento, la redención en y por Jesucristo se denomina con frecuencia salvación. Pablo escribe a los Romanos: "Cuánto más, ahora que

estamos justificados por su sangre, seremos salvos de la cólera. Porque si, siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, reconciliados ya, seremos salvos por su vida" (Rm 5,9-10). En el Credo de Nicea proclamamos: "Por nosotros y por nuestra salvación, descendió del Cielo, se encarnó [...] sufrió [...] murió y fue sepultado [...] resucitó". Para distinguir entre los dos conceptos, puede decirse que la redención es el proceso y la salvación es su resultado.

## 2. LA REDENCIÓN EN LA TEOLOGÍA DEL SIGLO XVII

La doctrina sobre la redención está basada en un fundamento bíblico sólido, y centrada en el hecho de que Dios se ha hecho hombre en Jesucristo para liberar a la humanidad de la esclavitud del pecado. A partir de ahí, se han construido varias teorías teológicas para responder a las diversas preguntas que se plantean en la Iglesia. La redención ¿es ante todo obra de Dios u obra de Jesucristo, que ofrece al Padre satisfacción en su humanidad? ¿Cuál es la satisfacción por el pecado que exigía la justicia de Dios, y en qué aspecto de la obra de Jesús podemos ver esa satisfacción? Si Dios es infinitamente bueno, y hubiera podido realizar esa salvación por otros medios ¿por qué tuvo que sufrir Cristo? La necesidad que tenía de redención el género humano ¿es la única razón de la encarnación? ¿De qué modo se aplica a toda la humanidad el acto redentor de Jesús? Las influencias principales que han actuado sobre esta teología, en el siglo XVII, parece que hay que atribuir las a san Anselmo y santo Tomás de Aquino, así como a los decretos del Concilio de Trento.

La teoría clásica de san Anselmo tuvo enorme influjo sobre la tradición teológica ulterior. La simpatía conseguida procede de su carácter fuertemente jurídico, que tan bien coincide con la mentalidad occidental. En este modo de ver, la ofensa infinita causada a Dios por el pecado original y actual exige una satisfacción infinita. Dado que no hay persona humana capaz de realizar un acto de valor infinito, Dios se ha

hecho hombre en Jesucristo. Cristo, en cuanto hombre, ha sufrido el castigo debido al pecado de la humanidad; Cristo, en cuanto Dios, y por tanto inocente y sin pecado, ofrece una satisfacción de valor infinito.

Santo Tomás trata de la redención en el marco de la encarnación y específicamente cuando habla de la pasión de Cristo. Pone el acento sobre la naturaleza moral y la finalidad por nosotros de la satisfacción ofrecida por Cristo, más que sobre su aspecto jurídico. Cristo, en cuanto cabeza de la humanidad, ha recibido la gracia, no sólo para él mismo, sino también para sus miembros. Por eso, todas sus obras dicen relación a él y también a todos los demás, del mismo modo que los actos de una persona se refieren únicamente a dicha persona. Como Dios le ha otorgado el don de la gracia para realizar la salvación, Jesucristo ha merecido la glorificación, tanto para sí como para todos los hombres. De ese modo la pasión de Cristo es causa de nuestra salvación, en razón de sus méritos, de su expiación, de su sacrificio y de su redención. Es totalmente adecuado que Cristo sea llamado redentor, puesto que ha pagado el precio de nuestra salvación mediante su sangre, al entregar su vida humana (S.T. III<sup>a</sup>. q. 48).

Los decretos del Concilio de Trento añaden a la idea de satisfacción la idea de mérito para explicar de qué modo los hombres han sido rescatados por Cristo (D 1529).

## 3. LA REDENCIÓN EN LOS ESCRITOS DOCTRINALES DE J.-Bta. DE LA SALLE

De La Salle está más interesado en el misterio de la redención en sí que en los análisis teológicos profundos. Para él, los dos principales misterios cristia-

nos son la Trinidad y la redención (CL 23, 310 y 332 = GA 0,2,4 & 0,7,9). Es una declaración que sorprende un tanto, dejar el misterio de la encarnación implícito

en la Trinidad y en la redención. Jesucristo es el Redentor (CL 20, 441 = DA 402,2,16). Su nombre Jesús significa salvador y redentor (CL 22,144 = DC 42,3,4), y para esto ha venido a la tierra (MD 40,1). Jesucristo es el redentor y salvador personal de cada individuo (CL 14,75 = EM 8,215,3; MF 85,2), así como de todo el género humano (MF 93,2). La doctrina de la redención está proclamada en la primera parte del Credo de los Apóstoles (CL 21, 21 = DB 1,4,7) y en la segunda parte del Credo de Nicea (CL 23, 312 = GA 0,2,10).

Siguiendo en esto el camino trazado por santo Tomás, La Salle considera la acción redentora de Cristo como algo que abarca la totalidad de su obra: su encarnación, su vida, su muerte, resurrección y ascensión, así como el envío del Espíritu Santo sobre la Iglesia. Tomás, con todo, habla de tales acontecimientos como ligados más bien a la encarnación que a la redención. En la primera parte sus *Deberes de un Cristiano*, al hablar de nuestro deber de conocer a Dios por la fe, La Salle titula el Capítulo IV "*La Redención del Hombre*". Bajo ese título trata del Hijo de Dios hecho hombre, de Jesucristo antes del bautismo, de sus predicaciones y milagros, del odio de los fariseos, de su entrada en Jerusalén y la Cena, de su arresto y proceso ante Caifás y Pilatos, de sus sufrimientos, muerte, y sepultura, de su resurrección y ascensión, seguida de la venida del' Espíritu Santo (CL 20,24-62 = DA 104). Aunque él usa ya la palabra *redención* en las 38 páginas que siguen al encabezamiento, está claro que La Salle considera la encarnación, y todas las acciones del Dios hecho hombre (no simplemente su pasión y su muerte) como fundamentalmente salvadoras y redentoras.

En el catecismo por preguntas y respuestas, La Salle vuelve a la explicación de san Anselmo para explicar por qué Jesucristo, y nadie más, podía satisfacer a la justicia a Dios por nuestros pecados: porque el único que pudiera dar satisfacción a Dios tenía que ser a la vez Dios y hombre. Dado que la ofensa que nuestros pecados han hecho a Dios es infinita, la satisfacción tenía que ser infinita, algo que ninguna criatura podía realizar; pero, de todos modos, tal satisfacción tenía que ser ejecutada por un hombre capaz de padecer y morir (CL 21, 46-47 = DB 1,10,7s). En conformidad con la tradición reciente, La Salle atenúa la dureza de la teoría de san Anselmo, afirmando que Dios no exi-

gía que Jesús padeciera tanto ni que debiera morir en la cruz. Una sola gota de su sangre, o cualquiera de sus acciones, podía expiar nuestros pecados. Pero quiso demostrarnos su inmenso amor para con nosotros y al mismo tiempo movernos a mayor horror del pecado (*id.*).

La Salle desarrolla esta idea con mayor extensión en la 1ª Parte de los Dieres: "He ahí cuánto ha sufrido Jesucristo por nuestro amor. Bien hubiera podido dispensarse de tamaños dolores y de muerte tan afrentosa. Una sola gota de su sangre e incluso cualquiera de sus acciones, al poseer mérito infinito, hubiera podido bastar para rescatarnos y para merecernos todas las gracias que nos ha obtenido por su muerte. Pero el Padre Eterno ha querido entregar a su Hijo único a la muerte en cruz, a la que él se ofreció espontáneamente, para así darnos a entender la enormidad del pecado, demostrarnos el exceso de su amor, y darnos en la persona de su Hijo ejemplo insuperable de humildad y de paciencia, y para movernos a amarlo con todo el afecto de nuestro corazón y a sufrir de buena gana todas las penas que le plazca enviarnos" (CL 20, 56 = DA 104,9,5).

La Salle escasamente hace referencia a Jesucristo como Redentor (solamente 13 citas) y lo mismo en sus referencias a la redención en general (24 casos). Usa términos equivalentes, normalmente tomados de San Pablo, especialmente en las numerosas referencias a la pasión y muerte de Cristo en la Cruz. Aunque, como ya se ha dicho, él considera toda la obra de Cristo como redentora, La Salle se concentra en la pasión y muerte de Jesús como la realización de la redención.

Así, el sacrificio de la cruz es la causa de la justificación de todos los hombres y de las gracias que se les conceden (CL 20, 272 = DA 305,4,4). El sacerdote en la confesión hace la señal de la cruz para simbolizar con San Pablo, "que a través de la cruz se ha realizado que nuestra reconciliación con Dios" (CL 20, 322 = DA 307,5,17). Cuando hacemos la señal de la cruz pedimos alguna gracia "por los infinitos méritos de la pasión de Cristo" (CL 20, VIII = DA 0,0,13). En su meditación para la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, La Salle escribe que Jesucristo "nos reconcilió por su muerte en la santa Cruz, para hacernos santos, sin mancha e irreprochables delante de Dios" (MF 165,2).

## 4. LA REDENCIÓN EN LOS ESCRITOS DE DEVOCIÓN DE J.-Bta. DE LA SALLE

La obra redentora de Cristo en la cruz es uno de los temas capitales en las prácticas de devoción recomendadas por La Salle. En la Misa, por ejemplo, los que asisten deben ser conscientes de que el cuerpo y la sangre de Cristo son ofrecidos bajo la forma de pan y vino "en memoria de la pasión y muerte de Cristo" (CL 20, 261 y 270 = DA 305,1,1 y 305,4,1). La recepción de los sacramentos debe ser frecuente ya que los sacramentos aplican los méritos de la pasión de Cristo a cuantos los reciben dignamente (CL 20, 272 = DA 305,4,5). Puesto que el signo de la cruz representa el misterio de la redención (CL 21, 6 = DB 0,2,6; CL 23, 307 = GA 0,1,9), debe hacerse con reverencia y total atención a la pasión y muerte de Cristo (CL 20, VIII = DA 0,0,13; CL 21,4s = DB 0,2). Los viernes, la oración a las horas en las escuelas es un acto de fe en el misterio de la redención (CL 18, 20 = EM 5,6).

La devoción a la pasión se recomienda constantemente a los estudiantes (CL 22 ,89 = DC 30,7,4; CL 23, 374 = GA 0,17,10; CL 17,15 = 11,5,2) y a los Hermanos (MD 27; CL 15, 14s = R 7,1,4; RC 30,20). Mueve a ello el ejemplo de los santos (MF 129,3; 152,3; 173,3). Hasta en su meditación para el día de Navidad, La Salle recomienda que los Hermanos mediten sobre los sufrimientos y pasión de Cristo (MD 85,2).

Para De La Salle, la devoción a la obra redentora de Cristo, a través de la pasión y la Cruz implica para el cristiano, y aún más para el Hermano, ser voluntario para tomar su cruz diariamente en el seguimiento de Cristo (MD 5,3). El sacerdote al bautizar hace el signo de la cruz sobre el niño para recordar que la vida del cristiano es vida de cruz y de continuos sufrimientos (CL 20, 223 = DA 302,3,3) y que el Cristiano debe estar preparado a llevar la cruz y sufrir por Jesucristo (CL 20, 227 = DA 302,3,12). Las unciones con la

señal de la cruz en la confirmación tienen por objeto recordar que la cruz es difícil de soportar, pero también que el sacramento da fuerzas y gracias especiales para volverla suave (CL 20, 238 = DA 303,2,6). Las dos fiestas en honor de la santa Cruz brindan al Fundador la oportunidad para recordar a los Hermanos que no basta con adorar la cruz, sino que debemos estar también dispuestos a llevarla. No tenemos que mirar lejos para encontrarla, ya que la cruz está siempre con nosotros (MD 121 y 165). El Viernes Santo es la ocasión para citar a San Pablo y recordar a los Hermanos que deben gloriarse solamente en la cruz del Salvador (MD 28,3). El Domingo de Pascua, La Salle escribe: "Pues si, al resucitar, exterminó Jesucristo el pecado, procurad vosotros, siguiendo el aviso del Apóstol, que no reine ya el pecado en vuestro cuerpo mortal; clavad ese cuerpo con todas sus aficiones desordenadas a la cruz de Jesucristo, y él lo hará de antemano partícipe de la incorruptibilidad del suyo" (MD 29,2).

El aceptar los sufrimientos llevando uno su cruz es más que mera imitación de Cristo. La Salle resume la doctrina de San Pablo, según la cual nosotros continuamos la obra de la redención "completando lo que falta a los sufrimientos de Cristo" (CL 20, 328 = DA 307,6,5).

En su meditación para el miércoles de la Semana Santa, La Salle comenta la palabra de Jesús al morir, "Todo está consumado". En este día, Jesús mostró que todo lo que había deseado tan ardientemente sufrir por nuestra salvación se había cumplido. La Salle continúa: "lo que falta, dice San Pablo, a la pasión de Cristo es aplicáosla por la parte que toméis en sus padecimientos. Hacedos, pues, dignos de tal gracia" (MD 25,3).

## 5. EL MINISTERIO EDUCADOR COMO COOPERACIÓN A LA OBRA REDENTORA DE CRISTO

En la tercera de la *Meditaciones para el Tiempo de Retiro* La Salle usa ese mismo párrafo paulino para urgir a los Hermanos, por medio de su ministerio en las escuelas, a convertirse en cooperadores con Cristo en la obra de la redención: "Si bien la muerte de Jesucristo fue más que suficiente para borrar los pecados

de todos los hombres y satisfacer por ellos plenamente, pues Dios nos ha reconciliado consigo por Jesucristo; con todo, las gracias que él nos mereció son eficaces en orden a la salvación únicamente en la medida en que nuestro libre albedrío se decide a corresponder a ellas. A nosotros incumbe, pues, acabar y

consumar la obra de nuestra redención. Por eso dice muy bien san Pablo hablando de sí: Suplo lo que falta a la pasión de Jesucristo. [...] Como tenéis la obligación de ayudar a que se salven vuestros discípulos, debéis apremiarlos a que una todas sus acciones a las de Jesucristo nuestro Señor. [...] Así debéis enseñarles a sacar provecho de la muerte de Jesucristo" (MR 195,1).

Está claro, a vista del pasaje citado, y según el ar-

gumento de conjunto de las *Meditaciones para el Tiempo de Retiro*, que La Salle considera la redención de Cristo como un proceso permanente, en el cual los Hermanos, por su ministerio educativo, cumplen una tarea fundamental.

Por otro lado, La Salle ve las oraciones fervorosas ofrecidas a Dios por los difuntos como una forma de cooperación con Jesucristo en la redención de las almas del purgatorio (MF 185,3).

## 6. VALOR DE ESTA ENSEÑANZA EN EL DÍA DE HOY

Hay algunos aspectos de la teología de la redención, corrientes en el siglo XVII y, por tanto, reflejados en La Salle, que el pensamiento teológico contemporáneo no comparte. Aunque La Salle, junto con muchos autores de su época, haya atenuado el razonamiento legalista de san Anselmo en relación con la satisfacción exigida por la justicia divina, J. Bta. de La Salle conserva ciertos acentos de la misma, en particular la atención que presta a los sufrimientos y a la muerte de Cristo. Cierta comprensión mejor de la teología bíblica mueve hoy a los autores a interesarse menos por el elemento sacrificial y más por el paso del Señor hacia la gloria por medio de su muerte y resurrección.

Con todo, como ya se ha hecho notar, y a pesar de la acentuación sobre la pasión y la cruz, La Salle desarrolla una mira muy amplia sobre la redención, que

toma muy en cuenta la plenitud del plan amoroso y salvífico de Dios. Esa plenitud abarca todos los acontecimientos que derivan de la encarnación, ya se trate de los misterios realizados en Jesucristo, ya del misterio del Espíritu comunicado a la Iglesia, cuerpo de Cristo.

Ahí tenemos una motivación determinante para el educador lasaliano, hoy como ayer: el trabajo de evangelización de los jóvenes, y especialmente de los pobres, participa en la obra redentora de Cristo.

Y ya que el sufrimiento permanece como realidad inevitable de la condición humana, las reflexiones del Fundador sobre la pasión y la cruz de Jesucristo pueden animar aún más al educador lasaliano a completar de ese modo lo que falta a los sufrimientos de Cristo, y a mirar más allá de la cruz hacia la gloria de la resurrección.

### Temas complementarios

Celo  
Dios  
Discípulos de Jesucristo  
Educación  
Encarnación

Escritura  
Fe  
Imitación de Cristo  
Jesucristo  
Ministerio

Misión  
Misterio  
Pecado  
Sacramentos  
Salvación  
Trinidad

### BIBLIOGRAFÍA

- DURWELL, F.-X., *La Résurrection de Jésus, mystère de salut*, Le Puy, Xavier Mappus, 1955.  
JENSEN, J., *Redemption [en la Biblia]*, en *New Catholic Encyclopedia*, vol. XII, Nueva York, 1967.  
PETERMAN, E., *Redemption (Theology of)*, en *New Catholic Encyclopedia*, vol. XII, Nueva York, 1967.  
RIVIERE, J., *Rédemption*, en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. XIII, 1937.  
TOMAS DE AQUINO, *Summa theologiae*, III<sup>a</sup>, q. 48.

Hno. Luke SALM

# 95. RELIGIOSO

## Sumario

### 1. Lexicografía de "religioso" y términos afines.

#### 2. Datos canónicos

2.1. Concilio de Trento y decisiones de la Iglesia de Francia 2.2. Derecho canónico de 1983.

#### 3. Sentido de "religioso" en los escritos de J. B. de La Salle

3.1. En sus catecismos 3.2. En sus escritos para los Hermanos 3.2.1. Religioso en cuanto cristiano estricto 3.2.2. Religioso en cuanto no seglar 3.2.3. Religioso como miembro de una comunidad.

#### 4. Precisiones aportadas a lo largo de la historia del Instituto

4.1. Con la Bula de aprobación de 1725 4.2. Desde la Revolución francesa al « Código » de 1917 4.3. El Capítulo de renovación (1966-1967) 4.4. El Capítulo de 1986 y la Regla actual 4.5. Religiosos en el seno de la familia lasaliana.

5. «Para ellos, el empleo se convierte en materia de consagración religiosa» (*Declaración*, 48,2), 5.1. Lamentable dicotomía 5.2. La intuición del Capítulo de 1966-1967 5.3. Su desarrollo en el Capítulo de 1986.

## 1. LEXICOGRAFÍA DE “RELIGIOSO” Y TÉRMINOS AFINES

**Furetière**<sup>1</sup> (1690) da a la palabra *religioso* el mismo sentido que los medios actuales de comunicación le atribuyen cuando hablan de los judíos o musulmanes religiosos. Se llama *religiosa* a una persona cuando es *piadosa*; entendamos que se trata de alguien que tiene relaciones habituales con Dios, y no precisamente que haya asumido compromisos más estrictos que los que su *religión* exige a todos sus miembros. Debido a cierta especificación particular, *el religioso* se define como miembro de una comunidad sometida a cierta regla de vida más ejemplar, protegida a menudo por los muros de algún monasterio o retiro.

**Richelet**<sup>2</sup> (1710) no habla de modo distinto, pero añade, como características del sentido particularizado, el hecho de llevar cierto hábito distintivo y los tres votos de religión (sobre entendiéndolo: pobreza, castidad, obediencia).

El *Dictionnaire du Grand Siècle*<sup>3</sup> de Bluche (1990) ignora el vocablo comunidad en el sentido de casa religiosa, pero subraya la importancia de las cofradías de oficios (gremios) para el desarrollo de la piedad, esto es, de la vida religiosa en el sentido más general de la palabra.

Aparentemente, La Salle hubiera podido organizar a sus maestros de escuelas en gremios, sin hábito

y sin votos. No lo hizo así. Prefirió cierto alejamiento del mundo y la vida comunitaria, lo que ha orientado a los Hermanos de las Escuelas cristianas hacia determinado estatuto, cercano a la vida religiosa con aprobación pontificia.

Gérard Michaux, redactor de la noticia titulada *Órdenes religiosas*, distingue enorme diversidad de creaciones entre *los nuevos institutos de varones*, con finalidad apostólica (predicación, misiones interiores y extranjeras, enseñanza, obras caritativas):

- con votos solemnes en algún caso (Teatinos, Barnabitas, Jesuitas);
- con votos simples en otros (Doctrinarios, Paúles, a los que hay que añadir los H.E.C.);
- y también, vida común sin votos (Oratorianos, Sulpicianos, Eudistas, Misiones extranjeras).

**Religión**, siguiendo a Furetière, designa el culto que se tributa a Dios: sentimiento, creencia en la divinidad. Pero la palabra significa también, a veces, *piEDAD, justicia, exactitud*. Se aplica también a fidelidad, regularidad, exactitud en cumplir la palabra dada. "Religión se dice también de cualquier profesión más estricta del cristianismo, bajo una regla, que es diferente según las diversas instituciones de los fundadores. Este joven ha entrado en religión".

“Regla se dice, en moral, a propósito de la conducta justa y razonable. Regularidad, ley, modelo, ejemplo. La religión nos sirve de regla para vivir bien. [...] Regla se dice también de ciertas constituciones, sobre las cuales se han establecido las casas religiosas, en las que se

hace voto de observancia al ingresar en ellas”.

"Regular, es un adjetivo. Puntual, exacto. Que vive con regularidad. Pero se dice particularmente regular de los que han hecho votos en una casa religiosa. Se opone así a eclesiástico secular".

## 2. DATOS CANÓNICOS

### 2.1. Concilio de Trento y decisiones de la Iglesia de Francia

La "reforma" de los *regulares*, esto es, de los religiosos<sup>4</sup>, llamados así por oposición a los *seculares* (Littré<sup>5</sup>), fue objeto de la sesión 25ª del concilio de Trento<sup>6</sup>. Se especifica allí que no se hará profesión, en cualquier religión que sea, tanto de varones como de mujeres, antes de la edad de 16 años cumplidos, y únicamente después de un año de noviciado (cap. XV). Si alguien fuerza a otro a entrar en religión queda castigado con el anatema. La misma sanción recae sobre el que se opone, por la violencia, a una vocación religiosa (cap. XVIII). De hecho, esas normas sólo conciernen a las religiones de votos solemnes o, con otras palabras, a las órdenes religiosas propiamente dichas. Los institutos de votos simples y las comunidades religiosas sin votos siguen dentro de un marco de futuro poco definido.

Cuando los reglamentos de los concilios particulares de Tours y de Bourges (1583-1584), o las declaraciones, real del 10 de julio de 1566, y parlamentaria de Grenoble<sup>7</sup> (1661), piden que se lleve oficialmente al día un registro de las profesiones, y que sea inscrito en el archivo eclesiástico, lo hacen teniendo en cuenta las consecuencias civiles de los votos solemnes. Luis XIV, siguiendo en eso al concilio de Trento, prohibió la creación de nuevas órdenes o, por lo menos, se reservó la aprobación de las mismas.

Ello no impidió el que, al abrir un *Registro de los votos*, los Hermanos de las Escuelas Cristianas manifestaran, ya desde 1694, su voluntad de estructurar su nueva *sociedad* (CL 3,6s). Después de la Bula de aprobación de 1725, ese su deseo se cumplió: emitían votos simples, cuya dispensa estaba reservada al Sumo Pontífice. Blain, reflejando en ello sin duda la opinión de los Hermanos de la época, vio en ese gesto verdaderos votos de religión (CL 7, 353; 8,193).

A lo largo del siglo XVIII la Sorbona fue consulta-

da varias veces y nunca dudó en definir que la Bula no incorporaba al Instituto a la categoría jurídica de las órdenes religiosas (Circ. 406, 63), ya que la Congregación romana que concedió su acuerdo fue la *del Concilio* (encargada de la acción pastoral), y no la *de Obispos y Regulares*. Habrá que esperar hasta el Código de 1917 para que la noción misma de estado religioso canónico sea modificada, de modo que puedan integrarse entre las religiones a las congregaciones de votos simples.

### 2.2. Derecho canónico de 1983<sup>8</sup>

Hay *asociaciones de fieles*, privadas o públicas que pueden constituirse según determinadas normas (cán. 268-329). Las *sociedades de vida apostólica* (cán. 731-746) son distintas de los *institutos de vida consagrada* (cán. 573-730). Estos últimos comprenden los *institutos seculares* (cán. 710-730) y los *institutos religiosos* (cán. 607-709). «Un instituto religioso es una sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos y perpetuos, o temporales que han de renovarse, sin embargo, al vencer el plazo; y viven vida fraterna en común. El testimonio público que han de dar los religiosos a Cristo y a la Iglesia lleva consigo un apartamiento del mundo que sea propio del carácter y la finalidad del cada instituto» (cán. 607, § 2-3).

«El estado de vida consagrada, por su naturaleza, no es ni clerical ni laical. [...] Se denomina instituto laical aquel que, reconocido como tal por la autoridad de la Iglesia, en virtud de su naturaleza, índole y fin, tiene una función propia determinada por el fundador o por tradición legítima, y no incluye el ejercicio del orden sagrado» (cán. 588, § 1 y 3).

Los biógrafos y diversos estudios (Maurice-Auguste, Aroz, Poutet...) muestran al Fundador relacionándose con numerosos religiosos y muy al corriente de varias reglas. Pero en su obra escrita, La Salle aparece mucho más avaro en precisiones.

### 3. SENTIDO DE "RELIGIOSO" EN LOS ESCRITOS DE J. Bta. DE LA SALLE

#### 3.1. En sus catecismos

*Religión* designa habitualmente la religión cristiana (católica), la única digna de llevar dicho nombre (CL 20, II = DA 0,0,2). Cada vez que La Salle escribe un religioso o una religiosa (CL 20, 305 = DA 307,4,7; cf. CL 17, 131 = I 2,5,10), alude a un grupo de personas que su lector sabe identificar sin dificultad (por ejemplo, burlarse de los sacerdotes o de los religiosos o de los que practican la devoción: CL 17, 220 = I 4,1,2).

A cuenta de los impedimentos para el matrimonio alude a los *religiosos* y a los *votos de religión* (CL 20, 379; 390; 395 = DA 310,1,4; 310,3,10; 310,3,17; 310,4,5). Nada de todo ello se repite en DB, catecismo destinado a los alumnos. Añadamos una mención de los votos de religión en DC (CL 22, 114 = DC 30,13,2), y, a propósito del jubileo, otra de los religiosos solitarios y religiosas que viven en clausura, refiriéndose a la bula de Alejandro VI (CL 22, 119 = DC 30,13,13). No entra en la perspectiva de esos catecismos el tratar de lo que llamamos «la vida religiosa», ni siquiera cuando desarrolla el tema de los consejos evangélicos.

#### 3.2. En sus escritos para los Hermanos

Sobre este tema no encontramos mayor elaboración en los escritos destinados a los Hermanos. Las MR hablan con cierta abundancia de *la religión* que hay que inspirar a los niños y en la que hay que instruirles, pero el adjetivo religioso no aparece en ellas.

Aparte las **meditaciones sobre la obediencia** (MD 7a 15) y el tratado de la *Colección* sobre el mismo tema (CL 15, 40s = R 9), vemos aparecer los rasgos característicos del estado religioso en las **meditaciones para las fiestas de los santos religiosos**. Pero no sale ninguno en MF 173 (san Francisco) ni en MF 177 (santa Teresa). Es preciso leer MF 130 (santa María Magdalena de Pazzi) para oírle hablar de la orden de las carmelitas, mientras que varias meditaciones aluden a la orden de san Francisco (MF 128, 135, 179, 190), a la orden de santo Domingo (MF 117), a una orden de clérigos regulares (MF 153) o de canónigos regulares (MF 135). A falta de dar con la mínima definición del término *religioso*, podemos intentar extraer el sentido a partir de los usos de la palabra.

#### 3.2.1. RELIGIOSO COMO CRISTIANO ESTRICTO

*Cristiano* y *religioso* constituyen un par de vocablos que encontramos bajo dos formas. Cuanto a la primera, cita la sencillez cristiana y religiosa para hablar con sus Hermanos (RC 29,4), y para dar cuenta de su conciencia (CL 15, 30 = R 8,1,9); o de la obediencia que, sin fe, no sería virtud cristiana y religiosa (CL 15, 158 = R 15,2,4), porque la primera condición de la obediencia es que sea cristiana y religiosa (CL 15, 41 = R 9,1,2), esto es, que hay que obedecer por virtud y por espíritu de religión (CL 15, 42s = R 9,2,1).

En cuanto a la segunda forma, atribuye a la condición de *religioso* exigencias más estrictas que para los *cristianos*: "La conversación de los cristianos, y mucho más de los religiosos, según san Pablo, tiene que estar en el cielo" (CL 15, 112 = R 13,9,3). "Un cristiano, y mucho más un religioso, profana su corazón y su boca cuando profiere palabras inútiles" (CL 15, 112 = R 13,10,3). No es vivir como auténtico cristiano, y mucho menos aún como religioso (MF 190,2), si se quiere vivir sin verdadera mortificación.

#### 3.2.2. RELIGIOSO COMO NO SEGLAR

El papa san León *prohibió a los religiosos mezclarse en asuntos seculares*. Persuadiós, dice el Fundador a sus Hermanos, de que tal interdicción os atañe a vosotros más que a ninguno (MF 114,3). Una afirmación como ésta ¿sitúa a los Hermanos entre los religiosos? Podríamos pensarlo así, cotejando esta carta escrita al Hermano Matías: "¡Que es Vd. un joven guapo y apuesto! [...] ¿Le parecen esas expresiones propias de un religioso?" (LA 47,8). En el sentido genérico de personas consagradas a Dios (MF 92,2), el Fundador aplica de vez en cuando el término religioso a los Hermanos.

Les incita a imitar la obediencia y la sencillez de los santos que han pertenecido a *órdenes religiosas* (MF 113, 128, 142, 150...). Recuerda los nueve frutos de *la vida religiosa*, según San Bernardo: "El hombre en la santa religión..." (CL 15, 1 = R 1). Habla del que entra en religión (CL 20, 379 = DA 310,1,4; MF 128,2), y del que se hace religioso (MF 115, 117, 128, 130, 142, 176). Pero no aplica nunca

directamente esas expresiones a los Hermanos. Y cuando propone temas de conversación, distingue entre las virtudes que son propias de los religiosos y las virtudes propias y particulares de los Hermanos de la Sociedad (CL 25, 33). Hay parentesco, sin duda, pero no identidad (cf. CL 11, 28, nota 4).

### 3.2.3. RELIGIOSO COMO MIEMBRO DE UNA COMUNIDAD

Con todo, no religioso y seglar no son equivalentes, porque la obediencia ha de constituir el carácter propio de las personas que viven en comunidad; es lo que debe distinguirlas de quienes viven en el siglo y conservan el uso de su albedrío (MD 7,3). Existe, por tanto, otra categoría que debemos considerar: la de personas que viven en comunidad (MD 7,3), contrapuestas a los seglares. La *Colección* y las *Reglas comunes* ponen a las personas de comunidad en paralelo con los religiosos, porque la "obediencia es la virtud principal y más necesaria a los religiosos y a todas las personas que viven en comunidad" (CL 15, 40 = R 9,1,1). No hay que hablar "de la poca regularidad de alguna orden religiosa o de cualquiera otra comunidad" (RC 6,8).

Únicamente la MD 7 alude a una sociedad religiosa. Una cita de san Lorenzo Giustiniani -formar parte de una sociedad religiosa- está puesta en paralelo con otra -en la religión- de san Vicente Ferrer (MD 7,3).

**Comunidades religiosas** figuran en el *Memorial sobre el Hábito* (CL 11, 351 = MH 0,0,27) y en dos meditaciones (MD 11 y MF 92). La meditación para el 31 de diciembre habla del orden en el seno de una comunidad religiosa. "Es la primera virtud en las comunidades, y lo que distingue esencialmente a éstas de las mansiones seglares" (MD 92,1). En el mismo contexto, personas religiosas equivale a religiosos (MD 11,2) o a persona consagrada a Dios (MF 92,2), distinta, unas veces del seglar (id.), y otras de sus superiores (12 veces en MD 21).

Por tanto, tenemos por un lado los seglares y las casas seglares donde cada cual goza de su libertad; y por otra, personas consagradas a Dios y que viven en comunidad, según reglas y obediencia. Los religiosos y las religiosas entran en esta segunda categoría (salvo, sin duda, los religiosos solitarios que no viven en comunidad). Las órdenes religiosas o compañías (MF 148, 176) agrupan diversas casas, monasterios (MF 111, 115, 128, 131, 189) o conventos (MF 117, 179, 190). "Monje" no entra dentro del vocabulario lasaliano.

Los Hermanos constituyen un grupo particular dentro de las personas que viven en comunidad, presentando muchos rasgos que les acercan a los religiosos y que la historia posterior irá aproximando aún más.

## 4. PRECISIONES APORTADAS A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL INSTITUTO

El espíritu religioso inicial de los Hermanos se definió principalmente a través de las *Reglas* y de la *Colección*, redactadas ambas por el propio Fundador. Durante mucho tiempo estos dos textos fueron prácticamente los únicos textos lasalianos que estudiaban los novicios, junto con la *Explicación del método de oración mental*, si es que no se contentaban con el tratadito sobre la oración que tiene la *Colección*.

### 4.1. Con la Bula de aprobación de 1725

La Santa Sede aprobó la obligación contraída por los primeros Hermanos de vivir en asociación y en comunidad, con una mira apostólica y educativa, junto con la obediencia y la estabilidad. Pero la Bula transformó en votos de pobreza, castidad y obediencia los compromisos morales que, desde el comienzo, eran

para los Hermanos inseparables de su entrada en el Instituto.

Citemos la Bula: Los Hermanos deben, sobre todo, cuidar la instrucción de los niños, especialmente de los pobres, en todo lo que concierne a la manera de vivir honrada y cristianamente. [...] Que ninguno de los Hermanos aspire al sacerdocio o a las órdenes eclesiásticas. [...] Que los votos sean de castidad, pobreza, obediencia, estabilidad en la expresado Instituto, y de enseñar gratuitamente a los pobres; y la potestad para desligar de tales votos está reservada al Pontífice Romano. [...] Que todos los ejercicios diarios, tanto de la casa como de la escuela, se hagan en común; que los niños sean adoctrinados, no solamente en la lectura, etc., sino sobre todo en los preceptos del cristianismo y del Evangelio; y que aprendan a recitar las

oraciones, a asistir a los oficios públicos y a practicar todo lo demás, necesario para la salvación. Otros artículos precisaban la organización jerárquica del Instituto y la de los capítulos generales.

#### **4.2. Desde la Revolución francesa hasta el « Código » de 1917**

El 13 de febrero de 1790 se prohibían en Francia los votos solemnes y se suprimían las órdenes monásticas, mientras que las « congregaciones seculares » que ejercían alguna actividad social seguían toleradas. Pero el 18 de agosto de 1792 la ley suprimía las cofradías y las « congregaciones laicas », entre las que incluían a *los Hermanos de la Escuela cristiana*.

Once años más tarde, el 3 de diciembre de 1803, Bonaparte aprobó el establecimiento de *los Hermanos de la Doctrina cristiana (sic)*, que se han asociado sencillamente para la instrucción gratuita de la juventud. Esta medida se considera liberada de todo lo que pudiera atentar a los principios adoptados [...] relativamente a las corporaciones religiosas (12 de diciembre de 1804). Por ahí vemos que los votos del Instituto quedan minimizados de manera duradera: «No se admitirá a los votos sino a los que lo pidieren, y nadie tiene que temer ser mal visto porque no pida autorización para pronunciarlos, con tal que, por lo demás, ofrezca buena conducta. [...] La renovación de los votos reposará siempre sobre la entera libertad de los Hermanos, que nunca se sentirán forzados ni incitados a practicarla» (Regla de Gobierno de 1845, 4,2 y 4,20).

Hacia 1860 el número de los Hermanos se acercaba a los ocho mil. Cerca de un tercio de ellos eran profesos perpetuos, otro tercio profesos temporales, y el último tercio no tenían voto alguno. Estos últimos eran llamados « novicios empleados », y se les invitara a comprometerse mediante votos a partir de 1880, en concreto por influencia del Hermano Asistente Louis de Poissy. El Instituto que, a esas horas, estaba excluido de la enseñanza pública en Francia, buscaba adecuarse más y más a lo que la Iglesia exige de los religiosos.

El papa León XIII, mediante la bula *Conditae a Christo* (1900), reconoce como religiosos a los Institutos de votos simples aprobados por el magisterio romano. Después de la promulgación del Código de derecho canónico, en 1917, los novicios empleados y

los profesos temporales deben prepararse a la profesión perpetua, que a partir de entonces era obligatoria para todos, después de algunos años de prueba.

#### **4.3. El Capítulo de renovación (1966-1967) y las Reglas « ad experimentum »**

El concilio Vaticano se interesó menos por el estado religioso que por la vida religiosa y la vida consagrada. En adelante el carácter religioso de un Instituto no se definirá a partir de la concepción de un estado, sino a partir de las intenciones específicas de su fundador. Al pedir a cada Instituto que reescriba su regla, el concilio le invita a volver a expresar sus intenciones en el contexto del mundo contemporáneo. Para los Hermanos de las Escuelas Cristianas el Capítulo general de 1966-1967 ha constituido ese «capítulo de renovación», convocado para tal fin.

Las *Reglas y Constituciones* de 1967, después de haber recordado el itinerario fundacional del Instituto, lo definen así: El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es una congregación de derecho pontificio, compuesta exclusivamente de religiosos laicales, que se consagran a Dios para ejercer el ministerio apostólico de la educación (le). La *Declaración* (48,2) comprueba con satisfacción la adhesión profunda que los Hermanos demuestran a la función docente que, dentro del laicado, les asigna un lugar específico en la Iglesia, aunque dando a su condición de religiosos contenido original, puesto que para ellos el empleo se convierte en materia de consagración religiosa.

Con todo, la aplicación de este Capítulo no caminó sin problemas. En 1971 los Hermanos Visitadores, reunidos en Roma en asamblea intercapitular, se hacen eco de la dificultad de ciertos Hermanos jóvenes de cara a la profesión perpetua. Proponen que se investigue [...] sobre el compromiso religioso en el día de hoy, expresado por votos o quizá por otras formas, teniendo en cuenta la situación del mundo y el carisma del Instituto.

La Comisión internacional de los votos (C.I.V.) que se creó con este objetivo, constató la existencia de notable confusión en el Instituto entre consagración y votos, [...] entre la perpetuidad de los votos y la facilidad con la que se concede su dispensa (Circ. 406, 10).

En la misma hora cierto rumor, infundado seguramente pero insistente, prestaba a algunos superiores

la intención de transformar la congregación de los H.E.C. en instituto secular<sup>4</sup>. En medio de tal clima de sospecha, se abre el capítulo general de 1976. La comisión capitular Consagración y Votos, que intenta asumir la reflexión aportada por la C.I.V., ve cómo se rechaza su informe. El Capítulo pide al Consejo general que prosiga la reflexión sobre esas cuestiones (Circ. 406, 8, proposición 35). Manifiesta el deseo, además, de que, por derogación de la Santa Sede, los Hermanos puedan continuar en el instituto sin votos perpetuos (Circ. 406, 16, proposición 38). El Consejo general, al publicar la circular 406, del 25 de diciembre de 1977, proporciona un amplio expediente sobre la materia. Sin embargo, las disposiciones anteriores han continuado prácticamente idénticas, dado que la Congregación romana para los religiosos e institutos seculares rechazó la derogación solicitada.

Anotemos que, luego, con el nuevo Código de derecho canónico (1983) se acepta como religiosos a los Institutos en los que los votos temporales se renuevan de continuo en cuanto tales (véase 2.2., arriba; can. 607 § 2).

#### **4.4. El Capítulo de 1986 y la Regla actual**

El Capítulo general de 1986, reunido en clima más sereno, tenía por misión cerrar el período ad experimentum, que se había abierto a raíz del concilio Vaticano II. La Regla que elaboró, en su artículo 2, reasume la definición del artículo de 1967 (véase antes) y, en su artículo 10, invita a cada Hermano a integrar en su persona las dimensiones constitutivas de su vocación: la consagración a Dios en cuanto religioso laico, el ministerio apostólico de la educación, particularmente junto a los pobres, y la vida comunitaria. Añade, en su artículo 24: «la consagración religiosa establece íntima comunión entre la persona de

los Hermanos y la de Jesucristo. Y se expresa mediante los votos de castidad, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres, y estabilidad en el Instituto».

#### **4.5. Religiosos en el seno de la familia lasaliana**

Hoy día atraviesa la Iglesia cierto movimiento, que atrae a seculares y a sacerdotes a compartir el carisma de los fundadores. Ellos desean participar en la misión y espiritualidad de los institutos religiosos, permaneciendo en su actual estado de vida. Dentro de tal contexto se está desarrollando la « familia lasaliana », expresión que designa a todos los que participan en el proyecto educativo lasaliano, especialmente los que se incorporan a una tarea en la que se comparte el espíritu y la misión de san Juan Bautista de La Salle (Circ. 435, prop. 3).

El Capítulo general de 1993, al reflexionar sobre la misión compartida entre religiosos y seculares, pide que se respete la vocación de cada cual, y discierne, como signo indispensable de la fidelidad de todos a la misión recibida de Dios, la asociación de los Hermanos para el servicio educativo de los pobres (Circ. 435, 45). Eso mismo es lo que, en su momento, condujo a J. B. de La Salle a vincular su suerte con la de los Hermanos. Hoy la vocación propia de los Hermanos, dentro de la familia lasaliana, consiste en manifestar, mediante su consagración religiosa, esta constante del itinerario lasaliano.

En otras palabras, los Hermanos están llamados a manifestar, por su vida, la radicalidad evangélica y la dimensión trascendente del reino (Circ. 435,45), compartiendo su carisma apostólico con los demás miembros de la familia lasaliana.

### **5. « PARA ELLOS, EL EMPLEO SE CONVIERTE EN MATERIA DE LA CONSAGRACIÓN RELIGIOSA » (Declaración 48,2)**

En los Institutos dedicados a la vida apostólica, siguiendo en esto al Vaticano II, la acción apostólica y benéfica pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa, como ministerio santo (*Perfectae caritatis*, 8). Entre los Hermanos esto adopta una dimensión más profesional, ya que, para ellos, el empleo se convierte en materia de la consagración religiosa<sup>10</sup>. A lo largo de toda la historia del Instituto, el aspecto profesional y la dimensión religiosa de la vida de los Hermanos se han vivido como fuerzas en tensión, de las que tiene que resultar enorme fecundidad.

#### **5.1. Lamentable dicotomía**

En 1990 algunos superiores generales de institutos religiosos laicales reconocían tres tipos de tentaciones, a las cuales su forma de vida religiosa se veía obligada a enfrentar: la tendencia a la sacralización del religioso laico, [...] la tendencia a la secularización, [...] y la tendencia al profesionalismo<sup>11</sup>.

El Hermano John Johnston, Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, recordaba, algunos meses antes, el itinerario de J. B. de La Salle:

«Ciertamente nunca hubo en él la intención de fundar una comunidad religiosa a la que se confiaría cierta actividad apostólica útil. Su modelo o su comprensión teórica de la vocación de los Hermanos nunca admitió dicotomías entre la consagración religiosa y el ministerio. El modelo introducidos años después, y basado sobre la distinción entre fin principal y fin secundario, o fin general y fin particular, era ajeno a su manera de pensar. Nunca dijo a los Hermanos que eran ante todo religiosos y, en segundo lugar, ministros, embajadores, buenos pastores, o representantes de Cristo. [...] Para De La Salle los Hermanos glorificaban a Dios viviendo juntos y por asociación su consagración total a la Trinidad como ministros de la educación cristiana».

Desgraciadamente, continúa, a veces hemos perdido de vista el modelo del Fundador: «Se ha desarrollado entre nosotros cierta dicotomía muy neta entre las dimensiones religiosas y las dimensiones apostólicas de nuestra vida. [...] Demasiadas veces la tendencia ha consistido en identificar el fin primario con la vida religiosa, entendida esencialmente como dedicada a la oración, al silencio, a la observancia regular, a la fidelidad a los votos, y a identificar el fin secundario con las actividades apostólicas<sup>12</sup>».

El Prefacio (CL 25, 12-15) de la edición príncipe de las *Reglas y Constituciones* (1726) ofrece ya un flanco para esa dicotomía. El baluarte de una Regla es una ventaja de la que gozan todos los religiosos en general, y en especial los Hermanos de las Escuelas Cristianas (§ 2). El fin particular del Instituto se orienta a la salvación de los niños (§ 6). El voto de pobreza se pone en relación con el punto de regla: "No recibirán nada de los escolares ni de sus padres" (§ 21). Ya se ve que se está produciendo cierto deslizamiento en relación con la enseñanza lasaliana. En el siglo XIX y a comienzos del XX ello dará lugar a cierta lectura reductora<sup>13</sup> del acontecimiento fundador.

## 5.2. La intuición del Capítulo de 1966-1967

El Capítulo general de 1966 se esforzó por volver a encontrar la verdadera senda del Fundador. Insistió sobre el valor religioso del apostolado educativo de los Hermanos: «San Juan Bautista de La Salle fundó a un tiempo a los Hermanos como apóstoles y como religiosos: al conseguir que los maestros se percataran del alcance apostólico de su oficio, les indujo a consagrarse totalmente al Señor que los ocupaba en

su viña. El espíritu del Instituto es único, aun cuando se expresa en dos movimientos: el de la fe, que impulsa a prestar atención a los designios de Dios sobre el mundo, pero que se difunde y manifiesta en el celo; el cual, a su vez, sostiene y remoja de continuo el compromiso contraído por el Hermano de servir a los miembros de Jesucristo» (*Declaración* 22,1).

Ya no se trata de saber si el Hermano es o no religioso, sino de saber qué religioso es, de qué religioso se trata.

## 5.3. Su desarrollo en el Capítulo de 1986

La Regla, que fue elaborada durante el Capítulo general de 1986, y promulgada en 1987, recogió los frutos de un cuarto de siglo, por lo menos, de reflexión sobre la vida y el ministerio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Después de haber evocado la naturaleza jurídica del Instituto, de derecho pontificio, compuesto exclusivamente de religiosos laicales (art. 2), la Regla proclama con qué intensidad la vocación de los Hermanos une íntimamente empleo y consagración.

Recordemos, para terminar, cinco rasgos principales de este documento:

- Formados por el Fundador en una espiritualidad apostólica, *los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en ministerio evangélico* (art. 17).
- *Los Hermanos viven su fe como un don recibido para el ministerio de la educación cristiana* (art. 20). *El espíritu de fe se hace patente en los Hermanos por el celo ardiente hacia aquellos que les han sido confiados, a fin de disponerlos a acoger la salvación revelada en Jesucristo* (art. 7).
- *Fieles a la llamada del Espíritu y al carisma de su Fundador, los Hermanos se consagran a Dios para cumplir, asociados, el ministerio apostólico de la educación* (art. 2).
- *El compromiso apostólico forma parte integrante de la consagración del Hermano a Dios* (art. 7), *en cuanto religioso laico* (art.10), *llamado a procurar educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres* (art. 3).
- *Como religiosos dedicados al ministerio de la educación cristiana, el primer apostolado de los Hermanos consiste en el testimonio de su vida consagrada* (art. 24).

<sup>1</sup> FURETIERE, *Dictionnaire universel contenant généralement tous les mots français*, La Haya, 1690, art. Religieux.

<sup>2</sup> RICHELET, *Nouveau dictionnaire français*, Ginebra, 1710.

<sup>3</sup> París, Fayard.

<sup>4</sup> Para comprender mejor la terminología de la época se pueden consultar *las Mémoires du clergé*, cuyo *Abrégé* consagra 13 artículos a las religiosas, sin definir previamente el vocablo. Las cuestiones referentes a los religiosos son objeto de 28 artículos, completados por un estudio particular a propósito de los religiosos mendicantes. En esta ocasión hay elementos de definición del término religioso, que figuran en el párrafo II, que trata *De l'établissement des ordres, congrégations et maisons religieuses*. Como si la palabra fuera perfectamente sinónima de comunidad, el documento envía sencillamente a ese término. Igualmente, el párrafo titulado *Profession religieuse ou vœux solennels de religion* remite, sin más, al artículo *Vœux*. Sin definir qué sea un religioso o una casa religiosa, se indica que ningún establecimiento de órdenes, congregaciones o casas regulares, puede ser realizado sin el consentimiento del obispo (t. XIV, col. 409). Ello podría hacernos pensar que la autorización episcopal concedida a san Juan Bautista de La Salle para abrir el noviciado en Vaugirard correspondería, en él, a la voluntad de establecer cierta forma de vida regular o, dicho de otro modo, religiosa (cf. CL 7, 256; 315; 318). Ciertamente, no se trataba de una aprobación de esta comunidad nueva en el sentido actual de congregación religiosa (CL 11, 55-56).

Un noviciado o determinado hábito no bastan para defi-

nir enteramente un tipo nuevo de religioso. También era necesario el consentimiento de las villas y de los habitantes (t. XIV, col. 411). Sin ello cualquier establecimiento podía considerarse como inacabado (cf. el voto de 1691, con Nicolás Vuyard y Gabriel Drolin), lo mismo que sucede si carece de cartas patentes del rey, y de decisiones auténticas, ya de los obispos, ya del papa. Cf. *Abrégé du recueil des actes [...] du clergé de France*, t. XIV, 2ª edición, París y Aviñón, 1771.

<sup>5</sup> *Dictionnaire de la langue française*, París, 1878.

<sup>6</sup> CHANUT, Abbé, *Le saint concile de Trente*, París, 1683.

<sup>7</sup> *Abrégé des Mémoires du clergé*.

<sup>8</sup> Código de Derecho Canónico, BAC, Madrid, 1983.

<sup>9</sup> SALM Luke, *Un institut religieux en transition*, Lille, 1996, p. 87 y 117.

<sup>10</sup> No se dice "la materia". La vida personal del Hermano también es "materia" de su consagración.

<sup>11</sup> *Hermano en los Institutos Religiosos Laicales*, Roma, 1991, p. 17 y 18.

<sup>12</sup> *Comme représentant Jésus-Christ même, Identité et prière*, 1 de enero de 1990, p. 16. Resulta imposible, en el marco de este artículo, mostrar de qué manera se ha vivido la identidad del Hermano en el curso de la historia del Instituto. Se han realizado sondeos significativos por el Hno. Pedro María Gil, en su ensayo *Tres siglos de identidad lasaliana, La relación misión-espiritualidad a lo largo de la historia FSC*, 1994, Roma, colección *Eludes Lasalliennes*, n° 4. No nos queda sino invitar a hojearlo.

<sup>13</sup> La expresión es de M. Campos, CL 45, 352-358.

### Temas complementarios

Asociación

Corazón (Mover los)

Comunidad, Sociedad,

Instituto

Empleo

Escuela

Estabilidad

Estado

Gratuidad

Hermanos de las E. C.

Imitación de Cristo

Maestro cristiano

Mundo (Relación con el)

Obediencia

Votos

### BIBLIOGRAFÍA

Las principales referencias han sido citadas a lo largo del artículo. La tesis del Hno. MAURICE-AUGUSTE, *L'Institut des Frères des Ecoles chrétiennes à la recherche de son statut canonique, des origines (1679) à la Bulle de Benoît XIII (1725)* (CL 11, Roma, 1962) sigue siendo fundamental. Lo mismo que la colección de las Circulares de los Superiores generales, que recuerdan los deberes « religiosos » de los Hermanos.

El número y la diversidad de los movimientos piadosos puestos en marcha por los Hermanos a través de los siglos y en el mundo, pueden ser alcanzados por medio de la colección del *Boletín del Instituto de los H.E.C.* Y en las publicaciones de los distritos, de los establecimientos y de las asociaciones de antiguos alumnos.

Para tener una mirada amplia, moderna, y que rebasa el marco de la familia lasaliana, puede uno dirigirse a la excelente obra, prologada y dirigida por Gabriel LE BRAS, *Les ordres religieux* (dos volúmenes in-4º, ilustrados, París, Flammarion, 1980). Los H. E. C. ocupan en ella las páginas 710 a 736 del tomo II.

Hermano Yves POUTET y Hermano Alain HOURS

# 96. LA SANTA MISA

## Sumario

### 1. La liturgia eucarística en el siglo XVII

1.1. El sentido de la palabra misa 1.2. El rito prescrito por san Pío V 1.3. La Salle celebraba con frecuencia y devotamente.

### 2. La teología eucarística en el siglo XVII

*Importante distinción entre la Eucaristía como sacrificio y como sacramento. Hubo muchas especulaciones sobre el carácter sacrificial de la misa.*

### 3. Las posiciones teológicas de J.-B. de La Salle

3.1. Los escritos 3.2. Sacrificio y Sacramento 3.3 Una cuestión discutida 3.4. La Eucaristía, fuente de gracias.

### 4. Las actitudes pastorales promovidas en los escritos lasalianos

4.1 Primero una actitud interior 4.2 El sentido de los ritos y de los símbolos 4.3 Con la ayuda de un libro 4.4 Misa diaria en las escuelas 4.5 La comunión frecuente.

### 5. La misa en los escritos lasalianos destinados a los Hermanos

*El Fundador invita a sus discípulos a participar en la misa con fervor y a comulgar frecuentemente.*

### 6. Conclusión

*Al margen de aspectos obsoletos, los escritos eucarísticos lasalianos conservan un interés concerniente a las actitudes interiores para participar en la misa.*

## 1. LA LITURGIA EUCARÍSTICA EN EL SIGLO XVII

### 1.1. El sentido de la misa

*Misa y santa misa* son los términos utilizados en la Iglesia latina, hasta hace poco tiempo, para hablar de la Eucaristía. La expresión más empleada de "el santo sacrificio de la misa" empezó a usarse en la época que siguió al concilio de Trento. Las Iglesias orientales preferían decir "la santa liturgia" para designar los ritos eucarísticos, término que se usa también en la Iglesia de Occidente después del Vaticano II.

La palabra Misa viene del rito de despedida, *missa* en Latín. Hay comentaristas recientes que no han dejado de subrayar que resulta extraño designar la totalidad del rito por un término que evoca únicamente su gesto final. De ahí el uso actual que tiende a poner en tela de juicio la antigua denominación.

### 1.2. El rito prescrito por S. Pío V

Poco después de la clausura del Concilio de Trento, la misa en rito latino se ha celebrado de manera gene-

ral según el *Missale Romanum* promulgado en 1570 por el Papa Pío V. Así la misa se celebró en todas partes en latín, con el sacerdote mirando hacia el altar, aun para las lecturas, de espaldas a los asistentes. Las repuestas al sacerdote se hacían por el monaguillo en latín. El ritual preveía misas solemnes cantadas, para las grandes fiestas en las que el celebrante estaba asistido por un diácono y un subdiácono, misas cantadas y misas rezadas. Los domingos y fiestas cada sacerdote tenía que celebrar "la misa parroquial" a intención de los feligreses.

Desde el IV Concilio de Letrán en 1215, los católicos están obligados bajo pena de pecado a asistir a misa los domingos y fiestas de obligación. En la Francia en los siglos XVII y XVIII, la mayoría de la gente asistía a la misa de la parroquia los domingos y días festivos. Durante la semana, las misas rezadas eran muy frecuentes y era costumbre, en las escuelas de caridad, acompañar a los alumnos a la misa diaria. En la parroquia de San Sulpicio de París, por ejemplo, la

primera misa comenzaba a las cuatro de la mañana, para dar ocasión a los obreros y a las criadas el poder asistir y también para que las múltiples celebraciones se pudieran suceder conforme a las obligaciones tomadas por "fundación" o para cumplir las últimas voluntades expresadas en testamento. Como la misa entera, quitando el sermón, era en latín, y las traducciones en lengua vulgar no estaban permitidas, los asistentes quedaban abandonados a sus oraciones personales o a sus devociones particulares.

En el prefacio de su libro titulado *Instrucciones y oraciones para la santa misa, la confesión y la comunión*, san Juan Bautista de La Salle hace esta aclaración: aunque la misa sea la principal y la más excelente de todas las acciones, pocas personas, sin embargo, asisten a ella con piedad y muy pocas están preparadas para comprenderla bien (CL 17,3 = I 1,1,1). En estas condiciones, los alumnos estaban con frecuencia tentados de hacer ruido y de distraerse. Se adivina esto leyendo las repetidas advertencias dadas por La Salle a los Hermanos sobre la vigilancia a los alumnos durante la misa.

### **1.3. La Salle celebraba frecuentemente y con fervor**

La Salle fue ordenado sacerdote el sábado santo 9 de abril de 1678, en la capilla del arzobispado de Reims. Celebró su primera misa el día siguiente por la mañana, domingo de Pascua, en la Capilla de la Virgen situada en el crucero de la Catedral de Reims. Su biógrafo, el canónigo Juan Bautista Blain, al relatar el acontecimiento, consagra tres páginas enteras para describir el fervor con que el hombre de Dios celebró la Eucaristía. "Al subir por primera vez al altar para celebrar, no fue ésta la última en que mostró un aire de santidad. Nunca lo perdió. Su raíz estaba

*muy dentro. El fondo de gracia y de virtudes y la presencia del Espíritu Santo, que era su fuente, no hizo sino crecer en él por la reiteración del augusto sacrificio"* (CL 7, 131s).

El Fundador celebraba regularmente la misa para los Hermanos, con o sin los alumnos. Como las comunidades no tenían capilla privada, sino un oratorio para las oraciones comunitarias, La Salle celebraba en la Iglesia parroquial más próxima.

Cuenta Blain que el Sr. de La Salle y el Sr. Bauyn, su director espiritual, entonces superior del seminario menor de San Sulpicio, celebraron la Misa uno tras otro, un día de la fiesta patronal, en la iglesia de San Lambert de Vaugirard. El biógrafo comenta: "*Jamás hubo un espectáculo de devoción tan sobrecogedor y tan edificante, ver en el altar a estos dos santos sacerdotes de la Nueva Ley, renovando en una forma incruenta el sacrificio de la cruz [...]. Se podía suponer que vieron a Cristo en el Santísimo Sacramento con sus propios ojos. Los dos se mantuvieron delante de él totalmente anonadados...."* (CL7, 330).

Otro testimonio alude a la estancia del Fundador en Grenoble en 1713. Está relatado en el libro del Hno. Leo Burkhard sobre Parmenia y la fuente es una declaración hecha a las autoridades en Roma para el proceso de beatificación por un tal Hno. Patrice. Hablando de lo que él había oído en Grenoble a un hombre mayor en la ciudad que había sido alumno de De La Salle, el Hno. Patrice testificó, «*Él mismo llevaba a sus alumnos a la parroquia y les decía la santa misa. Los alumnos y los fieles estaban sorprendidos de su gran piedad y de su devoción. También, cuando le veían ir a la Iglesia con los niños, se oía decir en la calle: "Vayamos a misa, va a decirla el sacerdote santo"*».

## **2. LA TEOLOGÍA EUCARÍSTICA EN EL SIGLO XVII**

El contexto tradicional para el desarrollo de la teología de la Misa es la teología del sacramento de la Eucaristía. En el clima de controversia con los protestantes, la teología católica tendió a separar los tres misterios contenidos en este sacramento: el sacramento como tal y su eficacia, la presencia real de Jesucristo en las especies consagradas y la Eucaristía como sacrificio. El último de los tres misterios fue el marco usado para el desarrollo de la comprensión teológica

de la Misa.

Como la Eucaristía tiene tan fuerte base escrituraria, los reformadores del siglo XVI jamás negaron que la Eucaristía fuera un sacramento instituido por Cristo. Aunque todos ellos rechazaron la idea de la transubstanciación, se dividieron entre ellos sobre la manera de explicar la realidad de la presencia de Cristo en la Eucaristía. Pero respecto de la "Cena del Señor", como ellos preferían llamar al rito, fueron cate-

góricos en rechazar la Misa como sacrificio, porque la muerte de Cristo constituye el único sacrificio de la nueva ley, llevado a cabo de una vez por todas.

La respuesta del concilio de Trento puede resumirse así: 1 - La misa es *un sacrificio verdadero y auténtico*. 2 - En la misa, *el sacrificio sangriento de la cruz está representado y su eficacia es aplicada*. 3 - La misa realiza una *inmolación incruenta* bajo las especies de pan y vino. 4 - La oblación sacrificial de la misa no es diferente de la oblación sobre la cruz, *salvo en la forma en que es ofrecida*.

Los teólogos católicos de los siglos siguientes se han basado todos en los cuatro artículos del tridentino como marco para elaborar la teología de la Misa como sacrificio. Dentro de este marco, sin embargo, han surgido largas discusiones. El debate partía de la idea de que, para explicar en qué consiste que la misa sea un sacrificio, tendría que hacerse ver que ella conlleva

la ofrenda y la inmólación de una víctima presentada a Dios. Algunos autores han visto cierta inmólación real con la destrucción de la víctima al comer las especies. Otros autores especularon que en la Misa la inmólación, que es real, podría igualmente ser calificada de virtual, es decir, hacer presente el sacrificio de la cruz por la consagración separada de las especies.

La posición preconizada por el *Oratorio de Francia* y expandida ampliamente por Bossuet, era que la Misa es un sacrificio que realiza una inmólación verdadera, pero virtual. En esta visión, la Misa actualiza el sacrificio de Cristo en la cruz por la separación mística del cuerpo y la sangre de Cristo, expresada por la doble consagración del pan y del vino. En la Misa, los cristianos están invitados a unirse interiormente al sacrificio de Jesucristo en su estado de anonadamiento.

### 3. LA POSICIÓN TEOLÓGICA DE J.-B. DE LA SALLE

#### 3.1. Los escritos

De La Salle trata de la Misa desde el punto de vista doctrinal y teológico en dos de sus obras: *Los Deberes de un Cristiano* e *Instrucciones y Oraciones para la Santa Misa, la confesión y la comunión*.

En esta última obra una sección está dedicada a la explicación del sentido de la misa y de sus ritos, y otra propone dos formas de oraciones que pueden usarse durante la misa y así poder asistir a la misma con más atención y devoción, al unirse a las acciones y oraciones del celebrante.

El primer libro de los *Deberes de un Cristiano* (DA) trata, en su primera parte de nuestros deberes para con Dios guiados por la fe (el Credo) y la caridad (los mandamientos). En su segunda parte expone los medios de alimentar la fe y la caridad con los sacramentos y la oración. El conjunto está resumido en el segundo volumen (DB), bajo la forma de catecismo por preguntas y respuestas. Por fin, el tercer volumen (DC), expone todo lo que trata del culto exterior de la Iglesia y, en concreto, de la Misa Parroquial.

#### 3.2. Sacrificio y Sacramento

En estos escritos De La Salle trata la Misa bajo los títulos *De la Eucaristía como sacrificio* (CL 20, 261

= DA 305s) y *De la Eucaristía como sacramento* (CL 20, 241 = DA 304s) e insiste en la distinción de los dos aspectos. La Eucaristía es un sacramento *porque Dios ha dado a los hombres el cuerpo y la sangre de Cristo [...] para santificarlos*, y es un sacrificio *cuando el cuerpo y la sangre de Jesucristo, bajo las apariencias de pan y vino, son ofrecidas a Dios Padre, en la santa misa, por el ministerio de los sacerdotes, en memoria de la pasión y de la muerte del mismo Jesucristo* (CL 20, 261 = DA 305,1,1).

Para él, *la Eucaristía es sacrificio solamente en el tiempo en que el cuerpo y la sangre de Jesucristo están ofreciéndose a Dios, lo que se hace en la consagración [...] cuando el sacerdote pronuncia las palabras por las que el pan y el vino son convertidos en el cuerpo y sangre de Jesucristo* (CL 20, 261 = DA 305,1,2).

Después de la consagración, la Eucaristía no es ya sacrificio sino sacramento. Desarrollando esta distinción, De La Salle explica que la Eucaristía en cuanto sacramento tiende a santificar a las personas y sólo aprovechan de él los que lo reciben dignamente, mientras que la Eucaristía en cuanto sacrificio tiene por fin honrar a Dios como creador y aprovecha a todos los hombre, *justos o pecadores, dispuestos o no dispuestos, vivos o muertos* (CL 20,2 62 = DA 205,3,3).

La forma como La Salle habla de la Eucaristía en cuanto sacramento es la teología tradicional desde Tomás de Aquino y seguida por Trento. La Eucaristía es el mayor de los siete sacramentos (CL 20,2 42 y 401 = DA 304,1,1 y 310,5,11). Fue instituida durante la última cena por Jesucristo (CL 20, 248 = DA 304,2,1; CL 17, 237 = I 5,2,1), del cual actualiza la verdadera presencia (CL 21, 209 = DB 3,16,5). El pan y el vino constituyen la materia del sacramento mientras que las palabras de la institución son su forma (CL 21, 150 = DB 3,2,2s). La Eucaristía tiene que ser recibida con las disposiciones convenientes (CL 21, 215 = DB 3,18,3) de manera que pueda producir todas las gracias eficaces que le son propias (CL 20, 258 = DA 304,4,7,s). La Eucaristía nos une a Jesucristo de una forma íntima; ella constituye el alimento de nuestras almas (CL 17, 273 = I 6,26).

### 3.3. Una cuestión discutida

Siguiendo la costumbre teológica post-tridentina, La Salle define el sacrificio como ofrenda a Dios *de una cosa que le es agradable, y que es destruida en su honor, por una persona que tiene el derecho y el encargo de hacerlo, como testimonio de la dependencia que tenemos de Dios y de su soberano dominio sobre todas las criaturas* (CL 20, 262s = DA 305,1,4).

Diversos debates agitaban entonces la teología católica, en torno a la Eucaristía. Se preguntaba seriamente cuándo, durante la misa, se daba la inmolación o destrucción de la víctima. La Salle responde que la destrucción se realiza en la misa por *el cambio del pan y el vino en el cuerpo y en la sangre de Jesucristo; y esta destrucción [...] se hace por las palabras que Jesucristo instituyó* (CL 20, 263s = DA 205,1,6).

La objeción principal que puede hacerse a esto es que la destrucción concierne al pan y al vino, y no a la verdadera víctima que es Jesucristo. Consciente de esto, La Salle añade: *"La víctima del sacrificio en la santa misa no es el pan y el vino, sino el cuerpo y la sangre de Jesucristo bajo las especies de pan y de vino. En la consagración esta víctima es ofrecida a Dios y consagrada, así como destruida en su honor. Como Jesucristo no puede volver a morir de nuevo,*

*porque ya murió verdaderamente en la cruz, muere de cierta forma en la santa misa, de una manera que llamamos mística, ya que el cuerpo y su sangre están separados en el sacrificio. En virtud de las palabras de la consagración solamente el cuerpo está en la hostia y la sangre en el cáliz, aun cuando en realidad esté la sangre en la hostia con el cuerpo y el cuerpo en el cáliz con la sangre"* (CL 20, 264 = DA 305,1,7).

En otro lugar, De La Salle habla de "abnegación" y de "humillación" de Jesucristo en la Eucaristía (CL 17,263 y 268 = I 6,1 y 6,21). Intenta, según parece, conciliar las dos teorías opuestas: la de la inmolación real centrada en la destrucción de la substancia del pan y del vino, acompañada de un tipo de "muerte mística" de Jesús, que se anonada a sí mismo en la presencia eucarística, y la teoría de la inmolación virtual centrada en la separación sacramental del cuerpo y de la sangre, apoyándose en el hecho de la doble consagración.

### 3.4. La Eucaristía, fuente de gracias

Siguiendo la doctrina tridentina la Misa es eficaz para los vivos y los muertos, De La Salle nos da una larga lista de las gracias y beneficios que se derivan de la ofrenda del sacrificio de la eucaristía.

En la Misa, rendimos a Dios el mayor homenaje posible por la ofrenda del sacrificio de Jesucristo, oblación perfecta. En respuesta, él nos colma de beneficios. Por la misa, las almas de los difuntos son liberadas del purgatorio, las penas temporales debidas por nuestros pecados son abolidas, obtenemos la remisión de los pecados y la gracia de la conversión, recibimos las gracias necesarias para corregirnos de nuestras malas costumbres y evitar las ocasiones de pecado, obtenemos el don de la unión y de la reconciliación con nuestro prójimo. La misa es una ayuda poderosa para cumplir nuestros deberes como buenos cristianos. Podemos obtener incluso la salud corporal y otras ventajas temporales. Finalmente, dice, obtenemos más fácilmente de Dios lo que le pedimos, *al asistir a una sola misa bien oída que por todas las acciones más santas que uno pueda hacer* (CL 17, 7s = I 1,2,5s).

## 4. LAS ACTITUDES PASTORALES PROMOVIDAS EN LOS ESCRITOS LASALIANOS

### 4.1. Primero, una actitud interior

En su libro *Instrucciones y oraciones sobre la Misa*, La Salle parece estar tan preocupado por los adultos como por los niños. Así, después de haber insistido sobre la obligación de ir a misa los domingos y fiestas, añade que *aquellos que trabajan manualmente* deberían también preocuparse por la asistencia diaria a Misa (CL 17, 10 = I 1,3,3). Sugiere que los días de fiesta las personas enfermas, y los demás días los que no pueden asistir a la misa, deberían unirse en espíritu al sacerdote y a la asamblea, ofreciéndose ellos mismos en sacrificio, y actuaran como si ellos estuvieran presentes y como si ellos realmente prefirieran estar en Misa (CL 17, 10 = I 1,3,4).

La Salle subraya que la sola presencia física en la misa no basta para cumplir con la obligación, que la Iglesia quiere no solamente que estemos presentes, sino que estemos atentos a Dios y a nuestros deberes para con Él (CL 17, 11 = I 1,4,1). A continuación distingue tres clases de disposiciones que permiten cumplir con la obligación de oír la Misa, y recuerda los correspondientes obstáculos o pecados. La primera, para cumplir las exigencias mínimas de este mandamiento de la Iglesia, se debe estar presente en la misa entera y con espíritu religioso, atento y recogido. Los dos pecados a los que se hace referencia serían: no estar presente, o estar presente sin prestar atención y sin espíritu de oración. La segunda disposición -el estado de gracia y el odio al pecado- es necesaria si se quiere participar en los beneficios de la misa. El pecado mortal o la voluntad de pecar y de buscar las ocasiones para ello serían los obstáculos correspondientes. La tercera disposición, la mejor, es no tener el mínimo afecto al pecado y unirse al celebrante, según la intención de la Iglesia, durante la Misa (CL 17, 12 = I 1,4,2s).

### 4.2. El sentido de los ritos y de los símbolos

Para ayudar a los lectores a entender las ceremonias de la Misa y unirse al sacerdote cuando ofrece el sacrificio que Cristo hizo de sí mismo al Padre, La Salle explica los símbolos y resume las oraciones que se usan en la misa. Indica, por ejemplo, que los cirios se encienden para simbolizar la caridad con la que

Cristo es inmolado por nosotros y con la que nosotros debemos asistir a la Misa (CL 17, 16 = I 1,6,4). El sacerdote aparece revestido en la Misa de tal modo que representa a Cristo llevando la cruz y a punto de ofrecerse por nosotros a la muerte (CL 17,16 = I 1,6,5). En el rito del ofertorio cuando al pan y al vino se los aparta del uso profano, el pan representa a todos los cristianos [...] incorporados al cuerpo de Jesucristo por este sacrificio (CL 17, 27 = I 1,6,25). El cambio del pan y el vino en el cuerpo y sangre de Cristo tiene lugar con las palabras de la consagración (CL 17, 33 = I 1,6,37), mientras que la oración que sigue nos recuerda los tres misterios de la pasión, de la resurrección y de la ascensión, como fuentes de nuestra salud (CL 17,34 = I 1,6,39).

### 4.3. Con ayuda de un libro

Tras explicar los ritos, La Salle propone ciertas oraciones para rezar durante la misa: la traducción de los salmos, de los himnos y del Credo que se solían cantar a menudo en latín, y varias paráfrasis muy personalizadas de las oraciones reservadas al celebrante (CL 17, 43s = I 1,7,16s).

Por ejemplo, éste es el acto de adoración que propone para después de la elevación de la hostia:

*Mi Salvador Jesús  
que obedecéis tan  
prontamente y tan exactamente  
a las palabras del sacerdote que hacéis  
cambiar el pan en vuestro cuerpo al mismo  
tiempo que él las ha pronunciado,  
yo os adoro  
realmente presente en la santa hostia.  
Adoro vuestra sumisión  
y vuestro anonadamiento  
en este sacrificio  
y os ruego me hagáis participar  
en las santas disposiciones que aquí manifestáis.*  
(CL 17, 62 = I 1,7,45)

Como las lecturas de la Escritura señaladas para cada día eran leídas por el sacerdote en latín, y como sus traducciones no estaban muy difundidas, La Salle

propone meditar sobre dos textos que él traduce a la lengua vernácula: el capítulo 12 de la Carta a los Romanos y el Sermón de la Montaña, en el capítulo 6 del Evangelio de Lucas (CL 17, 49s = I 1,7,17s).

En el mismo manual *Instrucciones y oraciones*, la Salle ofrece una segunda serie de elevaciones para la misa titulada *Otras oraciones durante la santa misa que hacen relación a todas las acciones y oraciones que hace el sacerdote* (CL 17, 71s = I 1,8).

Estas son más cortas y más sencillas que las primeras, más adaptadas a los jóvenes, a lo que parece, pero siempre caracterizadas por un tono personal e intimista, destinadas a ayudar al lector a unirse personalmente a Jesucristo, a tono con los gestos y palabras del sacerdote celebrante.

#### 4.4. Misa diaria en las escuelas

El capítulo VIII de la *Guía de las Escuelas Cristianas* trata de la misa cuya práctica debe insertarse en el horario de cada día.

El reglamento de la escuela ha de prever que los alumnos asistan a misa cada día en la parroquia más próxima y a la hora más conveniente. El mejor momento será a las 10,30 horas, antes que los alumnos regresen a sus casas para la comida de mediodía. Si la misa no puede tenerse en ese momento, que se tenga hacia las 9 de la mañana (CL 24, 84 = CE 8).

Los domingos y fiestas, los Hermanos reúnen a los alumnos y los conducen por la mañana a la misa parroquial, y por la tarde a las vísperas, en la iglesia más cercana y a la hora más conveniente (CL 24,95 = CE 8,7,1). Los maestros deben ejercer sobre sus discípulos la misma vigilancia y la misma animación a la devoción y a la atención que en las misas diarias (CL 24, 96 = CE 8,7,10).

El último día del año escolar, se debe recordar a los alumnos la importancia de la práctica religiosa durante las vacaciones. Precisamente, se les exhorta a frecuentar la misa diaria, ayudándose con libros apropiados, a ser fieles el domingo a la misa parroquial, a confesarse y a comulgar al menos una vez durante el tiempo de vacaciones y hacer cada día una visita a la iglesia, al menos de un cuarto de hora, para adorar al Santísimo Sacramento (CL 24, 202 = CE 17,3,5,s). En fin, después de vacaciones, se celebra una misa al Espíritu Santo para los alumnos el día del regreso (CL 24, 86 = CE 8,1,11).

Reglas estrictas definían el comportamiento de los alumnos al dirigirse a la misa (en filas de dos en dos y en silencio), durante la misa (atentos y rezando) y después de misa (salida ordenada). Antes de salir hacia la iglesia, el maestro recordaba a los escolares cómo debían comportarse y les sugería una motivación espiritual (CL 24, 86 = CE 8,1,11). En la iglesia, se distribuían rosarios a los niños que no sabían aún leer; a los demás se les invitaba a usar un libro apropiado, probablemente *Instrucciones y oraciones* (CL 24, 89 = CE 8,3,7). Antes de la consagración, los rosarios y los libros se dejan a un lado, se presta más atención y se mira a la hostia y al cáliz antes de inclinarse y adorar a Cristo presente bajo los signos sacramentales (CL 24, 90 = CE 8,3,9).

El Fundador recuerda a los Hermanos que su papel principal, antes, durante y después de la misa es vigilar a sus alumnos. Ellos no siguen la misa especialmente para sí mismos sino como acompañantes. Para ello, no harán uso de libros y prestarán al misterio una atención global (CL 24, 92 = CE 8,4,3s). Los escolares estarán suficientemente alejados los unos de los otros para que el maestro pueda verlos fácilmente (CL 24, 88 = CE 8,2,10). Se las arreglará para que no charlen, no cambien sus libros, no tomen una postura inconveniente, no lleven a la iglesia algo que les distraiga. Un medio para prevenir estas faltas es obligar a cada escolar a tener su libro de oraciones ante él con las dos manos en actitud de lectura (CL 24, 91 = CE 8,3,7).

En el capítulo de las correcciones, la Guía recuerda los castigos señalados para los escolares con faltas de disciplina durante la misa. La corrección con varas estaba justificada por alguna disipación grave. El despido, castigo máximo, por faltar a Misa los Domingos *por la falta de sus padres y por hacerse habitual* (CL 24, 148 = CE 15,1,22).

#### 4.5. La comunión frecuente

En su acción pastoral como sacerdote, J.-B de La Salle se declara a favor de la comunión frecuente; en sus escritos da testimonio de ello claramente. En los *Deberes*, un capítulo se titula *De la obligación que tienen los cristianos de recibir la Eucaristía y con qué frecuencia deben hacerlo*.

Después de haber recordado la obligación de la comunión anual, el autor cita a san Ambrosio: *Recibidla todos los días para que os aproveche, día-*

riamente, y luego a un autor anónimo: *Yo no llego a aprobar la comunión diaria, tampoco la desapruebo, pero aconsejo [...] comulgar todos los domingos.* Al fin concluye: *Para regularse en esta práctica de mayor o menor frecuencia, se debe seguir el consejo de un sabio y prudente confesor* (CL 20, 251s = DA 304,3).

En *Instrucciones y oraciones*, La Salle habla de la obligación que uno tiene de recibir la Eucaristía. Comprende en ello, tanto la obligación canónica, una vez al año, como la obligación que nace de la intención que tuvo Jesucristo al instituir el sacramento, queriendo *servir de alimento de nuestras almas*. Es la razón por la cual la *Iglesia siempre ha considerado la recepción del cuerpo de Jesucristo en la Eucaristía como*

*un ejercicio de religión y un acto obligatorio* (CL 17, 237s = I 5,2).

J.-B. de La Salle incita a sus lectores a superar el miedo a la comunión sacrílega, sentimiento frecuente en esa época, y propone *actos*, o sea, recitar oraciones antes y después de la comunión para penetrarse de los sentimientos y actitudes convenientes. Estos textos están impregnados de temor reverencial y sobre todo de confianza en Dios. Dan testimonio de la familiaridad de su autor con Jesucristo a quien él se dirige. Por su tono tierno se parece a san Francisco de Sales, ellos podían (y pueden aún hoy) desarrollar para cuantos van a comulgar el exacto entendimiento de la Eucaristía y una vida de fe más interior, fuente de progreso espiritual.

## 5. LA MISA EN LOS ESCRITOS LASALIANOS DESTINADOS A LOS HERMANOS

En las Reglas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dos días de cada semana eran *días de comunión*; solían ser el domingo y jueves, cuando los Hermanos participaban en la misa sin estar a su cargo la vigilancia a los alumnos (CL 20, 23s = RC 4,5). Ahora bien, en la Iglesia de esa época, no era costumbre para los laicos, aunque estuvieran consagrados a Dios por los votos, acercarse con tanta frecuencia a la comunión.

El fundador apenas alude a la misa en sus *Meditaciones*, pero sí trata de la presencia real y de la recepción del sacramento. Al hablar de santa María Magdalena de Pazzi, recuerda que *su confesor le permitió comulgar desde la edad de 10 años* y que más tarde, al hacerse religiosa, entró en el orden del Carmelo porque allí comulgaban con más frecuencia (MF 130,2). En la meditación de san Louis de Poissy, La Salle admira la fe del santo en la presencia de Cristo en la hostia (MF 160,1). En la meditación para el 2 de noviembre recuerda que la misa es un medio eficaz de ayudar a las almas del purgatorio y obtener su liberación (MF 185,2,1).

Para comunicar a los Hermanos su propia piedad eucarística, La Salle nos ha dejado ocho meditaciones para la fiesta del Santísimo Sacramento y los días de la octava. Una meditación está centrada en el deber de adoración a Cristo presente en la Eucaristía. En dos de ellas previene contra las *comuniones poco prepa-*

*radas y las malas comuniones*. En las otras cinco anima a los Hermanos a comulgar frecuentemente. Después de haber recordado que los primeros cristianos comulgaban todos los días, escribe: *No podréis encontrar un remedio más rápido y más eficaz para vuestras tentaciones y vuestras caídas que la recepción del cuerpo de Jesucristo. Recibidlo con frecuencia* (MD 54,2,2).

Otros escritos más generales sobre la misa, destinados a los Hermanos, se encuentran en la *Colección*. La forma en la que los Hermanos asisten a Misa es un tema para la rendición de conciencia con el Hno. Director (CL 15, 36 = R 8,2,15). Asistir a misa por rutina, por fuerza del hábito, es un ejemplo de cumplir un acto por costumbre y no por espíritu de fe (CL 15, 92 = R 11,2,36). La *Colección* tiene dos secciones muy largas sobre cómo los Hermanos deben unirse interiormente con Cristo y con el sacerdote para cumplir con los fines de la misa, esto es, el sacrificio, la acción de gracias, la obtención del perdón y la impetración. Las mismas ideas básicas se repiten en las *reflexiones que los Hermanos tienen que hacer de vez en cuando, y especialmente durante el retiro* (CL 15, 219s = R 16,8).

La Salle deseaba que todos, y particularmente los Hermanos, asistieran a Misa con las mejores disposiciones interiores y usaran las *Explicaciones y oraciones* que había escrito para ello.

Así, en una carta a un Hermano, la más antigua que se ha conservado, le escribe: *Usted sabe que la santa misa es el ejercicio más importante de religión,*

*por eso debe usted poner en él toda la atención posible* (LC 102,10).

## 6. CONCLUSIÓN

Bajo numerosos aspectos, la presentación de la misa que ofrece La Salle para hoy resulta anticuada. Esto no puede sorprender a nadie, si tenemos en cuenta el progreso registrado en los estudios bíblicos e históricos, los nuevos enfoques de la teología sacramentaria y el movimiento litúrgico que, nacido hace un siglo, ha culminado con la revisión de la doctrina y del ritual llevada a cabo por la Constitución sobre la Liturgia del Vaticano II. Hemos sustituido por una visión global de la Eucaristía, como comida simbólica, a la vez memorial y sacrificial, el antiguo método que distinguía el sacrificio del sacramento y separaba lo que la práctica de la Iglesia siempre ha unido. Nos preocupamos menos en adaptar la acción litúrgica a una definición previa del sacrificio que a suscitar la atención a la presencia de Cristo, en las especies consagradas ciertamente, pero también en la asamblea reunida y en la palabra proclamada. Así, la misa es menos una ocasión para la práctica de devociones privadas y es mucho más una acción de la comunidad reunida en la fe y en activa participación en los ritos, cuyas palabras comprende gracias al uso de las lenguas vernáculas.

Hay, sin embargo, elementos permanentes en los escritos de J.-Bta. de La Salle sobre la Misa y la Eucaristía. Su enseñanza fundamental sobre la naturaleza y eficacia de la Misa y la importancia de asistir a

ella con comprensión y devoción permanece plenamente válida. Se puede calificar de modernos su interés por publicar libros de piedad, adaptados a sus lectores, para orar mejor en la misa, y su preocupación por formar a los seglares a la participación personal en los sacramentos, sin ese miedo al comulgatorio, tan frecuente entonces en la Iglesia, especialmente en Francia.

La Salle alude a menudo a la historia de la Iglesia para hacer comprensibles los ritos. Los *actos* u oraciones que él propone para acompañar los diversos momentos de la misa son fieles al espíritu de la liturgia, lo que no estaba nada claro en todos los comentarios piadosos publicados en su tiempo y olvidados después.

Hoy, los lasalianos pueden aprovechar las *Instrucciones y oraciones* como lectura espiritual para prepararse a la misa sintonizando un poco con el temor reverencial del Fundador ante el misterio y su íntima familiaridad con Jesucristo. La convicción afirmada con frecuencia por J.-B. de La Salle de que la Eucaristía es el sacramento más excelente, y de que la misa es el acto de religión más elevado que existe no están lejos de la enseñanza del Vaticano II que afirma que *la liturgia es la cima hacia la cual toda actividad de la Iglesia está dirigida y la fuente de la que fluye toda su fuerza* (Constitución *Sacrosanctum Concilium*, § 10).

---

### Temas complementarios

Corrección

Misterio

Oración

Sacramento

## BIBLIOGRAFÍA

AQUINO, Santo Tomás de, *Del sacramento de la Eucaristía*, en S.T. III, q.73.

FINK, P.E. *Mass*, en *The New Dictionary of Sacramental Worship*, Collegeville, 1990.

MICHEL, A. *La Messe chez les théologiens postérieurs au concile de Trente, Essence et Efficacité*, en DTC, 10, col. 1143s, artículo *Messe*, 1928.

MILLER, J. *Mass*, en *New Catholic Encyclopedia*, vol. 9, 1967.

CONCILIO VATICANO II, Constitución sobre la Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, 1963.

Hno. Luke SALM

# 97. SUFRIMIENTO

## (Sufrir y sus derivados)

### Sumario

#### 1. El contexto.

#### 2. Actitud de J. Bta. de La Salle ante el sufrimiento.

#### 3. Enseñanzas de J. Bta. de La Salle sobre el sufrimiento

3.1. Actitud de Jesucristo frente al sufrimiento 3.2. El sufrimiento y el pecado 3.3. Actitud del creyente 3.4. Actitud del Hermano educador 3.5. Insistencia sobre el amor y la unión a Dios en el sufrimiento.

### 1. EL CONTEXTO

El *Dictionnaire universel* impreso en Trévoux en 1721 define el sufrimiento como pena del cuerpo o del espíritu, o estado del que la padece. Propone también otro sentido, que tiene mayor relación con el tema del presente artículo, la acción de sufrir, y da este ejemplo: «Un religioso tiene que buscar su progreso espiritual en el sufrimiento de las injurias».

Define el verbo *sufrir* como aguantar el dolor, el mal o alguna incomodidad de importancia.

Hoy, el *Dictionnaire de Spiritualité*, bajo la firma de Pierre Sempé, anota que Jesús alivió toda clase de sufrimientos mediante su poder de curación y rehusó considerar el sufrimiento como castigo divino por el pecado (Le 13,4). Fue además modelo de paciencia en el sufrimiento. Se preparó por medio de la oración a los sufrimientos que le fueron infligidos y que aceptó por el bien de los hombres y el reinado de Dios. Sus sufrimientos le merecieron entrar en la gloria eterna,

después de pasar por el duro trance de la muerte.

Ese mismo diccionario observa que el apóstol Pablo asocia, en su reflexión, el sufrimiento de Jesús a los sacrificios de la Ley Antigua, que han quedado totalmente abolidos debido al valor inconmensurable del único y definitivo sacrificio de Cristo. El sufrimiento humano tiene valor en la medida en que vaya asociado al de Cristo, para la edificación de la Iglesia (Col 1,24), en la esperanza de la resurrección (Flp 3,10).

San Vicente de Paúl, predecesor del fundador de las Escuelas cristianas, murió en París en 1660 y se le conoce por su caridad efectiva en favor de todos los que sufren. El cristiano, cuando se siente reducido a ese extremo, enfrenta el sufrimiento y se esfuerza por convertirlo en ocasión de gracias. Debe igualmente esforzarse por aliviar los sufrimientos del prójimo, a ejemplo de Jesucristo y de los santos.

### 2. ACTITUD DE J. Bta. DE LA SALLE ANTE EL SUFRIMIENTO

Desde su juventud vemos a Juan Bautista de La Salle manifestarse muy sensible al sufrimiento de los demás y deseoso de aliviarlo. A lo largo de una evolución que se escalona durante varios años, desde sus 28 a los 33 de edad, se consagró progresivamente y cada día más plenamente a la obra del establecimien-

to de *las Escuelas cristianas y gratuitas* para los muchachos pobres, de modo que abandonó por completo la vida cómoda y desahogada que había disfrutado hasta entonces para abrazar un estilo de vida dura y pobre, cuyo corolario consistía en la inseguridad del mañana, el hambre en caso de hambruna y la falta de

cuidados cuando sobreviniera la enfermedad.

Deseoso de ser discípulo e imitador de Jesucristo (CL 20, próface = DA 0,0,5), recordó siempre que lo que nos hace semejantes a él es el amor de los padecimientos y de la mortificación (MF 176,3).

Ha practicado la mortificación y el renunciamiento a sí mismo en grado heroico, como lo testimonian abundantemente sus primeros biógrafos. Se puede releer lo que J. Bta. Blain ha dejado consignado a propósito de su espíritu de penitencia y mortificación (CL 8,451 s) y más todavía en lo que ha sacrificado y sufrido por Dios (CL 8, 391 s).

Dejando de lado los sufrimientos físicos, La Salle ha tenido que soportar padecimientos morales inauditos al aceptar las insuficiencias de los Hermanos con los que trabajaba, y sobre todo la hostilidad de los que

se sentían molestos en su proceder por la actividad evangélica del santo sacerdote, ya fueran pobres o ricos, particulares o autoridades, y éstas civiles o eclesiásticas. Todos conocen numerosos ejemplos de ello, sin contar este largo título de Blain sobre la caridad heroica del Sr. de La Salle para con sus enemigos y perseguidores, en el aguante de los defectos del prójimo y en su preocupación por favorecer la unión y concordia entre los Hermanos (CL 8, 379s).

Varios historiadores modernos han quedado impactados al comprobar la hostilidad que encontró en aquel momento en Francia el proyecto de alfabetizar al pueblo y, como consecuencias de ello, los sufrimientos morales que tuvo que afrontar el santo pedagogo. Esta observación es capital, porque aporta la fuerza de la experiencia vivida al autor de los *Deberes*, como lo veremos a continuación.

### 3. ENSEÑANZA DE J. Bta. DE LA SALLE SOBRE EL SUFRIMIENTO

Encontramos una excelente síntesis del concepto de sufrimiento y de su alcance espiritual, según J. Bta. de La Salle, en su Catecismo "mayor", de 500 páginas, titulado los *Deberes de un Cristiano para con Dios* (DA), y sus dos volúmenes de acompañamiento, mediante preguntas y respuestas (DB y DC). Estos textos han brindado al autor la ocasión de formular su teología más sistemáticamente que en ninguno de sus demás escritos. Se los puede considerar como el mejor marco para comprender lo que significaba para él el sufrimiento.

#### 3.1. Actitud de Jesucristo frente al sufrimiento

Para La Salle los padecimientos carecen de sentido fuera del ámbito de la fe cristiana; mientras que, en Cristo, todos los sufrimientos pueden encontrar sentido y explicación. Al venir a este mundo, el Hijo de Dios quiso expiar los pecados de todos los hombres; para ello aceptó padecer y morir (CL 20, 46 = DA 104,7,1; cf. MF 152,1). Toda su vida la pasó en medio de los padecimientos (CL 20, 46 y 86 = DA 104,7,1 y 106,0,12; cf. MF 165,3; MF 89,2; CL 17, 216 = I 3,39,1).

El Fundador se apoya en este punto en la doctrina del aniquilamiento del Verbo, tan querida de la escuela francesa de espiritualidad. Subraya el hecho de que Jesucristo, en comunión con Dios su Padre, asume los padecimientos por amor: "El Padre eterno ha que-

rido entregar a su Hijo único a la muerte de cruz [...] para manifestarnos el exceso de su amor, para ofrecernos en la persona de su Hijo un ejemplo sublime de humildad y paciencia y para movernos a amarlo con todo el afecto de nuestro corazón y a padecer con gusto todas las penas que tenga intención de enviarnos" (CL 20, 56 = DA 104,9,5).

El tesoro de la Iglesia -cuya naturaleza es enteramente espiritual- está constituido por las satisfacciones superabundantes de Nuestro Señor, ya que ha sufrido mucho más de lo que exigía la justicia de Dios (CL 20, 342s = DA 307,8,8s). Y, a imitación de Cristo, los santos han abrazado el sufrimiento con alegría y sus méritos se aplican a los fieles penitentes (CL 22, 112 = DC 30,12,6).

#### 3.2. El sufrimiento y el pecado

Los padecimientos de Jesús expían el pecado (CL 20, 346 = DA 307,8,18; cf. CL 14, 26; 14, 67s = EM 2,83 y 8,195s); solamente ellos pueden satisfacer a la justicia de Dios por la ofensa que implica el pecado en el aprecio de Dios (CL 21, 46 = DB 1,10,7: cf. CL 17, 216 = I 3,39,2).

Únicamente el Hijo de Dios podía satisfacer por el pecado; esa doctrina la expresa La Salle con estas palabras: "Dado que la ofensa que nuestros pecados han hecho a Dios es infinita, era preciso que la satisfacción que se diera por ellos fuera infinita, cosa imposi-

ble a una simple criatura". Añade, con todo, que ello no implicaba la necesidad de que el Hombre Dios se sometiese a enormes padecimientos y a la muerte para conseguir tal satisfacción. Entonces, ¿por qué ha padecido tanto Jesucristo? La respuesta de La Salle es: "Lo ha hecho para manifestarnos el inmenso amor que nos tiene y con el fin de movernos a cultivar en nosotros profundo horror al pecado" (CL 21, 46s = DB 1,10,7).

### 3.3. Actitud del creyente

El cristiano, que es al mismo tiempo pecador y persona salvada, está asociado a la obra redentora de su Salvador. Una vez recibido en el sacramento de la penitencia el perdón de sus pecados, tiene que satisfacer por ellos.

La Salle muestra cómo pueden intervenir aquí los padecimientos aceptados. "P. ¿De cuántas maneras podemos satisfacer a Dios? R. Podemos hacerlo de siete maneras: 1. Por la penitencia que nos impone el confesor. 2. Con las penitencias que nos imponemos voluntariamente. 3. Mediante las aflicciones que Dios nos envía, como enfermedades, etc..." (CL 21, 198 = DB 3,14,3).

El cristiano honra a Cristo resucitado soportando los padecimientos con paciencia, tranquilidad y gozo [...] en la espera de la dicha eterna (CL 22, 96 = DC 30,8,9). Sufrir para expiar los pecados forma parte del tema de la *Profesión del penitente*, que La Salle ha tomado de Jean-Jacques Olier (CL 15, 87s = R 15,7). Véase *Temas Lasalianos 2*, artículo *Penitente*, por Gilíes Beaudet.

La superabundancia de los sufrimientos de Jesús es igualmente el manantial de todas las gracias que los fieles necesitan para conocer y amar a Dios (CL 20, 194 = DA 330,0,2), para tener confianza en su misericordia (CL 20, 364 = DA 308,2,14) y en la eficacia de la oración (CL 20, 460 = DA 404,1,6).

El cristiano está llamado a compartir los sufrimientos de Cristo (CL 20, 223; 227 y 239 = DA 302,3,3; 302,3,11 y 303,2,7). La paciencia puede atraerle la paz, incluso en medio de los padecimientos (CL 20, 227 = DA 302,3,11). Sufrir puede ser una forma de oración (CL 20, 472 = DA 405,1,12), un acto de amor de Dios (CL 20, 186; 20, 233; 21, 136 y 22, 194 = DA 216,1,5; DA 303,1,4; DB 2,17,5 y DC 42,13,17), de amor al prójimo (CL 20, 342s = DA 307,8,9s) o a las almas del purgatorio (CL 20, 350 = DA 307,9,2).

### 3.4. Actitud del Hermano educador

En las meditaciones que La Salle ha escrito para los Hermanos, les exhorta al amor de los padecimientos (MF 78,3; 95,3; 102,3; 118,2; 145,1-3; 149,3; 152,3; 173,3; 177,2; 183,1).

En las oraciones de comunidad de los Hermanos encontramos ejemplos de la actitud lasaliana de cara al sufrimiento; y la más notable está en las *Aspiraciones a Jesús doliente*, oración litánica tomada de Juan de Bernières, que los Hermanos recitábamos dos veces al día, precisamente antes de los recreos (CL 25, 99, art. 20, arriba; cf. RC 30.20.6). Dichas letanías concluían con la petición de que Jesús imprimiera en el corazón del creyente la estima y el amor de los padecimientos, y de que le haga desear su práctica.

### 3.5. Insistencia sobre el amor y la unión a Dios en el sufrimiento

El amor está en la raíz de la actitud de aceptación de los padecimientos, tanto en la vida de Jesús como en la de cualquier cristiano. La Salle lo enseña en sus catecismos. Y en las meditaciones que propone a los Hermanos lo repite con mayor insistencia todavía.

Jesús deseaba y amaba el sufrimiento a causa de su amor por la voluntad del Padre; ése es el tema de la meditación para el miércoles santo, que habría que citar aquí por entero, así como las correspondientes al viernes y al sábado santos (MD 25,27 y 28).

También los santos amaban los padecimientos con la mira puesta en Dios (MF 79,1; 102,3; 109,2; 130,3; 140,3; 142,2; 149,3; 154,2; 176,3).

El texto sobre san Francisco de Asís puede ser uno de los más explícitos: "Considerando lo mucho que Jesucristo había penado por él, no pudo resolverse a pasar un solo instante de su vida sin padecer, desde que dejó el siglo. Por eso, Jesucristo paciente, modelo de cuantos sufren gustosos por amor de Dios, constituía las mayores delicias de su corazón" (MF 173,3).

Igualmente, en la meditación sobre santa Catalina de Alejandría, La Salle enseña que, cuando uno se ha preparado como ella por el retiro, la oración y la lectura de los Libros Sagrados, [...] ocurre muchas veces que llega a hacerse como insensible a los padecimientos, pues los recibe como venidos de la mano de Dios y como medios para unirse a él y para llegar a poseerle (MF 192,3). En la meditación para la fiesta de Todos los Santos La Salle cita la epístola a los Hebreos

para hablar de los sufrimientos que han padecido los santos, animados por la esperanza (MF 183,2). Para Navidad, La Salle invita a los escolares a agradecer a Dios el habernos dado a su propio Hijo, y

luego a solicitar de Dios la gracia de amar los padecimientos, y particularmente la de aguantar de buena gana el frío y la pobreza por amor de Dios (CL 22, 142 = DC 42,2,7).

*De todas las enseñanzas de La Salle ninguna parece oponerse más a la cultura de hoy que su doctrina sobre el sufrimiento. Vivimos en una época en la que la disposición a sufrir con paciencia se la ve emparentada, a menudo, con cierto desequilibrio psicológico, y en la que las técnicas médicas ambicionan la desaparición del dolor, al menos entre los que disponen de medios para recurrir a ellas.*

*Con todo, hay filósofos que nos están recordando que el sufrimiento —por lo menos el moral— tiene carácter de inevitable, y nos enseñan que el dolor sobrellevado con paciencia puede tener efectos benéficos sobre la personalidad. Para nosotros, únicamente la actitud de fe profunda puede mover a las personas a reconocer algún valor positivo al sufrimiento. Jesús nos ha enseñado que el dolor no forma parte del plan de Dios en cuanto a castigo del pecado, pero sí que lo permite como consecuencia del carácter finito de nuestro mundo y de la imperfección de la naturaleza humana. Dios espera del hombre paciencia, mansedumbre y compasión, a imitación de su Hijo Jesús. Se trata de una actitud alejada tanto del fatalismo como de la pasividad, según lo demuestran ejemplos históricos. El de Jesús de Nazaret y, más cercano a nosotros, el del Fundador de las Escuelas cristianas.*

#### **Temas complementarios**

Abandono  
Consuelo

Humildad  
Mortificación

Penitente  
Persecuciones  
Redención  
Renunciamiento

#### **BIBLIOGRAFÍA**

*Dictionnaire Universel François et Latin*, Trévoux, 1721.

*Dictionnaire de Spiritualité*, París, Beauchesne, t.14, 1990.

POUTET, Y., *Le XVII<sup>e</sup> siècle et les origines lasalliennes*, Rennes, 1970, t. 1, p. 444.

Hno. Augustine LOES

# 98. UNIÓN ENTRE LOS HERMANOS

## Sumario

1. Manantial de la unión entre los Hermanos
2. El modelo trinitario de la unión fraterna
3. El ejemplo de las primeras comunidades cristianas
4. La unión entre La Salle y los Hermanos
5. El testamento de La Salle
6. Jesucristo presente en medio de los Hermanos
7. La práctica de la vida fraterna 7.1. Obstáculos a la unión 7.2. Factores favorables a la unión
8. La práctica del perdón fraterno
9. Unión y oración
10. Unión y asociación

### 1. Manantial de la unión entre los Hermanos

La unión en el seno de cualquier comunidad cristiana es, en primer lugar, una virtud evangélica; y por ello Juan Bautista de La Salle quiere cultivarla, ante todo por esa razón, en él y entre los Hermanos. Por ejemplo, de la parábola del buen samaritano deduce que el Salvador [...] nos da bien a entender cómo ha de ser nuestra caridad con los Hermanos, y cuán unidos debemos vivir unos con otros<sup>1</sup> (MD 65,1). Una de sus referencias constantes es el capítulo 17 del Evangelio de Juan, en el que Jesús pide en su oración al Padre la unión entre sus discípulos<sup>2</sup>. Hablando en general, el Evangelio es el manantial de inspiración de la unión fraterna, tal como se expresa netamente el Fundador: "Acaso no habéis discurrido bastante sobre la obligación que tenéis de vivir muy unidos a vuestros Hermanos. Con todo, es éste uno de los principales deberes de vuestro estado, porque, como dice Jesucristo en su santo Evangelio, todos sois hermanos" (MF 91,2 que cita Mt 23,8).

### 2. El modelo trinitario de la unión fraterna

Podríamos considerar el comentario que hace La Salle al capítulo 17 de san Juan como la base de su enseñanza a propósito de la unión entre los Hermanos: "Unión muy estrecha de ellos entre sí, unión tan íntima y estable, que desea (Jesús) que se asemeje a la que existe entre las tres divinas Personas. No en todo [...], mas sí por participación, y de tal manera que la unión de espíritu y de corazón que Jesucristo ansia entre los Apóstoles, produzca el mismo efecto que la unión esencial existente entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; a saber, que todos ellos tengan unos para con otros el mismo sentir y el mismo querer, las mismas aficiones, las mismas máximas e idéntica conducta" (MD 39,3).

La Trinidad se convierte de esta manera en el modelo de la unión que debe reinar entre los Hermanos. También se les ofrecen como modelo las primeras comunidades cristianas. Podemos apreciar en ello la motivación espiritual de la vida fraterna. Carente de

dicha motivación espiritual, el intento por buscar la unión puede resultar ilusorio: "Allí donde Dios falta, es imposible que reinen la unión y la paz" (MD 77,2). En algún sentido se trata de la comunidad idealizada.

### **3. El ejemplo de las primeras comunidades cristianas**

Con gusto recuerda La Salle la vida fraterna de los primeros discípulos y de las primeras comunidades cristianas, para estimular a cierta práctica semejante de la vida evangélica. Sus meditaciones lo recomiendan expresamente: "Convenços de que han de revivir en las comunidades los sentimientos de los primitivos cristianos, quienes no tenían más que un corazón y un alma" (MF 113,2).

Igualmente, ya en la primera versión de la Regla, escribirá: "Se manifestará y se conservará siempre en este Instituto verdadero espíritu de comunidad. Todos los ejercicios se harán en común desde la mañana hasta la noche. [...] Todos juntos tendrán recreación; todos juntos también se pasearán los días de asueto" (RC 3,1-3). En otro lugar recordará: "Los Hermanos no poseerán nada en propio; todo estará en común en cada casa" (RC 17,1). Lo que ahí se propone es la vida de intercambio de los primeros cristianos. El "Ved cómo se aman" es lo que debe atestiguar nuestro compromiso con Cristo. La Salle encarece todavía: "Eso recomienda san Pablo a los fieles en sus cartas. Eso es también lo que más descolló entre los santos Apóstoles y los primeros discípulos de Jesucristo, según refiere san Lucas en los Hechos de los Apóstoles: Tenían todos un solo corazón y una sola alma" (MD 39,3, citando He 4,32).

### **4. La unión entre La Salle y los Hermanos**

La Salle fue el primero en comprometerse a fondo en esa vida fraterna y en dicha unión, tan exigente. A partir del momento en que acogió en su casa a los primeros maestros y donde él convivió con ellos, estableció una relación fraternal auténtica, sin jerarquía opresiva y sin distancias. El objetivo de su renuncia a la canonjía ¿no era, en definitiva, el modo de venir a ser como uno de ellos? "No tengo derecho a hablarles de perfección, como lo hice en torno a la pobreza, si yo mismo no me vuelvo pobre; ni tampoco sobre la entrega a la Providencia, si tengo recursos seguros contra la miseria", le hace decir el biógrafo Blain (CL 7, 191).

Los Hermanos comprendieron pronto que el Fundador se ponía a su lado como uno de ellos. Aunque le reconocían como su superior, se sentían vinculados a él como a un Hermano verdadero. Comprendemos fácilmente que las tentativas repetidas de La Salle para dimitir de su cargo de superior hayan encontrado reacciones muy negativas por parte de los Hermanos. Se sentían apegados a él como a un amigo cordial, y al mismo tiempo como a un jefe y guía irremplazable.

Los biógrafos coinciden en subrayar la relación cordial que existió entre La Salle y sus Hermanos. Se esforzó por ser amable incluso para con los menos amables de sus Hermanos. Se preocupó por asistir a cada cual en las horas difíciles de la enfermedad o de la muerte. Recorrió distancias considerables y agotadoras para encontrarse a tiempo a su cabecera. El testimonio de Blain confirma la conducta de La Salle a este propósito: "Quería tiernamente a todos sus Hermanos, y manifestaba mayor afecto a los que parecían menos agradables" (CL 8, 375).

En sus cartas encontramos, mejor que en otras fuentes, testimonios de la simpática atención de La Salle para con su pequeño rebaño. En ellas se interesa por los menudos pormenores de la vida cotidiana y por las mínimas necesidades de los Hermanos: "Sentí mucho su enfermedad, y me alegré de veras porque Dios le ha devuelto la salud" (LA 26,2). "Le escribo con la mayor cordialidad que me es posible, y nada le digo que no sea por su bien" (LA 46,1). "Que le hagan a Vd. unos pantalones, si los necesita. Yo me cuidaré que le proporcionen cuanto Vd. necesite" (LA 49,10). "Mucho me han apenado sus achaques que, según dice, padece Vd., carísimo Hermano: habrá que buscar algún remedio para curarlos" (LA 12,1). "Procure, le ruego, emplear con ellos medios persuasivos y proceder de tal modo que una de sus principales preocupaciones sea fomentar la unión entre sus Hermanos" (LI 71,7).

### **5. El testamento de La Salle**

Cuando, en dos ocasiones, la enfermedad le puso en riesgo de llevarle a la tumba, La Salle se preocupó por recomendar la unión en la comunidad, como tratándose de una de las condiciones esenciales para su vitalidad y supervivencia.

Cuando estuvo gravemente enfermo en 1690, dirigiéndose a los Hermanos reunidos alrededor de su le-

cho, apurados porque le veían morir, les hizo esta recomendación, que el corazón le ponía a menudo en los labios, comenta Blain: "Os recomiendo gran unión y mucha obediencia" (CL 7, 306).

Igualmente, en abril de 1719, llegado ya a sus últimos momentos, La Salle redactó un testamento en el que, de nuevo, les recomendaba mantener entre ellos íntima unión (CL 8, 173), como igualmente entera sumisión a la Iglesia.

## **6. Jesucristo presente en medio de los Hermanos**

La intención de La Salle no es simplemente pragmática. No recomienda la unión únicamente porque es factor de permanencia de la comunidad, sino también porque es, en cierta manera, causa de la presencia de Cristo en medio de los Hermanos. La Salle está muy convencido de esa presencia de Cristo en la comunidad reunida en su nombre, y la ofrece como uno de los modos de presencia que pueden alimentar la oración mental.

Pero Jesús es también el centro vivo que anima la vida comunitaria: "Está en medio de ellos para darles su santo Espíritu, y para dirigirlos por él en todos sus actos y toda su conducta; está en medio de ellos para unirlos, cumpliendo por sí mismo lo que pidió por ellos a su Padre, antes de su muerte, con estas palabras de san Juan: Haz que todos sean una misma cosa en nosotros como tú, Padre, y yo somos uno; y para que sean consumados en la unidad; es decir, que todos sean de tal modo uno y tan unidos entre sí por la unidad de un mismo espíritu, que es el Espíritu de Dios, que jamás puedan desunirse<sup>3</sup>" (CL 14, 9 = EM 2,27).

Este apartado, en el que el santo trata de la unidad de vida centrada en Jesús, es de enorme riqueza y merecería ser trasladado íntegramente, como trozo de una antología lasaliana. Pero no podemos resistirnos a citar por lo menos la imagen admirable que La Salle coloca ante los ojos de sus Hermanos: "Cristo es, con respecto a ellos (los Hermanos), como el sol, que no sólo comunica a las plantas la virtud de producir, sino que da también a los frutos la bondad y perfección, que es mayor o menor según estén más o menos expuestos a los rayos del sol. Así es cómo los Hermanos hacen sus ejercicios y las acciones propias de su vocación con mayor o menor perfección, en proporción de la mayor o menor referencia, convergencia y unión

con Cristo" (CL 14, 10 = EM 2,32).

Por fin, La Salle, al apoyarse una vez más sobre esa presencia de Jesús en medio de los Hermanos, deduce de ahí un fruto particular, que es la unión estrecha con Jesucristo que vive en nosotros y en quien nosotros vivimos. E invita a formular esta oración: "Concededme también, por vuestra presencia en medio de nosotros, reunidos para orar, la gracia de tener íntima unión de espíritu y de corazón con mis Hermanos" (CL 14,11s = EM 2,37,2).

Con toda naturalidad La Salle recuerda a los Hermanos que sus relaciones mutuas deben tomar como principio la presencia de Jesús en cada uno de ellos. La Regla se expresa así: "Los Hermanos se profesarán cordial afecto unos a otros; pero a ninguno darán muestras ni señal alguna de afecto particular, por respeto a Jesucristo nuestro Señor, a quien deben honrar igualmente en todos, por estar animados de Él y vivir de su Espíritu" (RC 13,1). El respeto que tienen para con Dios que reside en ellos (sus Hermanos), será también manantial de la estima recíproca, y de la actitud que considera a los Hermanos por encima de uno mismo (RC 13,6).

## **7. La práctica de la vida fraterna**

### **7.1. OBSTÁCULOS A LA UNIÓN**

En la existencia concreta, cualquier unión que signifique a la vez cohesión y aceptación en la comunidad, implica un realismo del que no carece La Salle. Sabe por experiencia, dice, que una comunidad sin amor ni unión es un infierno (MD 65,1), en el que sólo se oyen lamentos, críticas y maledicencias, de donde derivan muchas turbaciones e inquietudes. Su diagnóstico tiene su pizca de perspicacia: "La primera razón de que falte, a veces, unión en las comunidades, es que algunos pretenden alzarse sobre los demás, movidos de ciertas consideraciones humanas" (ME 91,2).

### **7.2. FACTORES FAVORABLES A LA UNIÓN**

Alejar las miras humanas podría, por tanto, favorecer las relaciones de una unión fraterna más sólida. La Regla originaria previó actitudes que facilitarían la unión y eliminarían las causas de fricción<sup>4</sup>. La unión se cultiva también por actitudes positivas. Hay que ser constante en procurarla, y hablar con frecuencia de ella como de un objetivo que hay que alcanzar. Dos condiciones generales podrían ser excelentes fac-

tores de unión en la comunidad: la regularidad (CL 15,159 = R 15,3,1) y la obediencia, considerada como la virtud que establece el orden y la unión<sup>5</sup> (MD 7,2).

Otras virtudes servirán de auxiliares para la unión entre los Hermanos; en especial la mansedumbre: "Por ella (la mansedumbre) se logra mantener la unión entre los Hermanos" (MD 65,2). También será primordial la paciencia, que se manifiesta al aceptar incondicionalmente al otro: "El medio de mantener la unión en el seno de la comunidad, no obstante esa diversidad de humores, es soportar caritativamente a cada uno sus defectos, y estar dispuestos a excusar a los demás<sup>6</sup> (MD 74,1). La Salle no titubea nunca cuando se trata de ser concreto en las exigencias de la unión: "Por tanto, si se tiene caridad y unión con los Hermanos, puesto que todo ha de sobrellevarse de todos, no es lícito decir: 'No puedo sufrir tal cosa en éste; tal defecto en aquél me resulta intolerable; es preciso que se avenga en algo con mi condición o mis flaquezas' Porque hablar así no es soportarlo todo de todos" (MD 65,1).

M. Sauvage y M. Campos aproximan estas citas lasalianas a ciertos textos de Bonhoeffer en *La vida comunitaria*: cargar es soportar (AEP 415).

## 8. La práctica del perdón fraterno

La Salle formuló en forma de dísticos *Los diez mandamientos de la Sociedad*<sup>7</sup> (RC 16,18). El segundo se refiere a la unión fraterna:

"A todos vuestros Hermanos amaréis Cordial y constantemente".

Para realizar este objetivo, a todos los medios antes citados, que denotan fina psicología humana y agudo sentido sobrenatural, La Salle añade otro medio, que le viene sugerido por la oración de Cristo, por el pensamiento paulino y por la práctica monástica: el ejercicio del perdón mutuo.

Tomamos de M. Sauvage y de M. Campos el comentario a esta práctica: «Mientras se practicaba el ejercicio del perdón se repetía la cita de san Pablo: 'Llevad las cargas unos de otros y así cumpliréis la ley de Cristo'. Era un modo de señalar que el soportamiento mutuo no es simplemente pasivo. Implica la apertura al otro para ayudarle a caminar hacia Dios. Era subrayar también con qué espíritu había que cumplir ese ejercicio: no para liberar la agresividad o arreglar las cuentas, sino como manifestación del sopor-

tamiento activo de los demás y con la mira de ayudarles espiritualmente» (AEP 415, que cita Ga 6,2).

El propio La Salle nos ofrece un comentario de la palabra de san Pablo que inspira el ejercicio del perdón: "Cuando el Señor os llamó a la comunidad, cargó sobre vosotros un fardo difícil de llevar. ¿Qué fardo es ése? Son los defectos de los demás. Por pesada que resulte, san Pablo quiere que llevemos esa carga, si queremos cumplir la ley de Jesucristo. ¿Habéis oído bien esa lección? ¿La comprendéis bien? ¡Pues, a practicarla! Dios mismo os da ejemplo: El os ha aguantado tantas cosas en lo pasado, y todavía os tolera muchas otras todos los días. Le habéis ofendido con muchas culpas, a pesar de serle deudores de tantas gracias. Con todo, si acudís a Él, os lo remitirá todo; aunque sólo a condición de que perdonéis también todo a vuestros hermanos, y que no guardéis resentimiento alguno por todas las molestias que os hayan inferido o puedan causaros en adelante" (MD 74,3).

Semejante explicación es suficiente para aclararnos el sentido y el alcance de otro ejercicio, que La Salle convirtió en uno de los sostenes exteriores de su comunidad. La advertencia de defectos semanal, la cual, asociada a la práctica de acusarse a diario de sus faltas exteriores contra la Regla, y a la de dar cuenta de sus conciencias cada semana, tenía que ayudarles a conservar finísima pureza de corazón (CL 15, 67 = R 10,2,21).

Cuando se trata de la advertencia, la pureza de corazón se consolida por el rechazo de todo resentimiento y, al mismo tiempo, por el esfuerzo en corregirse de las faltas.

La Salle instituyó, igualmente, al servicio de la unión fraterna, el ejercicio del perdón, que se practicaba una vez al año, el Jueves santo. Podríamos decir que, mucho antes que Jean Vanier, y con cierta intuición semejante, pero expresada de modo bien distinto, había sentido que la comunidad es el lugar del perdón y de la fiesta.

Ya en la *Pratique du Règlement journalier* tenía establecido este ejercicio, con el ritual que se mantuvo en las *Reglas Comunes* desde 1718 hasta 1967: "El Jueves santo, inmediatamente después de comer, se leerán públicamente los capítulos 13, 14, 15, 16 y 17 del Evangelio de san Juan. Luego el Hermano Director dirigirá una charla sobre la unión que los Hermanos tienen que manifestar y conservar entre ellos, la cual durará hasta las dos. A las dos, los Hermanos

se pedirán perdón unos a otros y cada uno en particular (el Hermano Director comenzará el primero) por las penas que hayan causado a sus Hermanos y por los malos ejemplos que les hayan podido dar"<sup>8</sup> (CL 25, 125s = RC 30,20,30).

## 9. Unión y oración

La oración misma juega un papel determinante en la calidad de la unión que anima a los Hermanos. Cuando estamos reunidos para cualquier ejercicio, estamos en compañía de Nuestro Señor. [...] Él está en medio de los Hermanos [...] para unirlos, [...] de modo que no tengan más que un espíritu, que es el Espíritu de Dios<sup>9</sup> (CL 14, 9 = EM 2,27).

La Salle recuerda la importancia que tiene el cultivo de la unión por la fuerza de la oración: "Piedra preciosa es la unión en el seno de las comunidades. [...] Perdida ella, todo está perdido. [...] Conservadla cuidadosamente, si queréis que vuestra comunidad perviva" (MF 91,2).

No sólo deben los Hermanos esforzarse por mantenerla, sino que deben solicitarla de Dios: "No hay cosa que debáis pedir con mayor insistencia que esa unión de corazón y de espíritu [...]. Instad, pues, al Dios de los corazones que, del vuestro y del de vuestros Hermanos, forme uno solo en él de Jesús" (MD 39,3).

De hecho, en el texto de las oraciones redactadas por La Salle, y mantenidas en el Instituto hasta que se adoptó el oficio de la Iglesia, los Hermanos pedían cada día así: "Dadnos, oh Salvador Jesús, la perfección que, según vuestro santo Evangelio, deseáis de nosotros, y la unión que antes de vuestra muerte pedisteis al Eterno Padre para nosotros"<sup>10</sup>.

## 10. Unión y asociación

La Salle utiliza también el término unión (como verbo o como sustantivo, según los casos) cuando se trata del compromiso para tener las escuelas: "Prometo unirme [...] con los Hermanos de las Escuelas cristianas, que se han asociado..." Esta fórmula, que ya encontramos en 1694, resuena como eco del voto especial formulado en 1691: "Hacemos voto de asociación y de unión". Se trata en este caso de una unión de incorporación, de adhesión, con la mira de contribuir a los mismos objetivos.

Se designa a la unión como asociación. Pero ello no basta, si no existe cierto espíritu que la anime y, así, lo que se busca en segundo término es el reforzamiento de vínculos, dentro del respeto a las personas, para cumplir la ley de amor de Jesús, y esforzarse para realizar la unidad que él solicitó del Padre para sus discípulos.

<sup>1</sup> La Salle se apoya también en la autoridad de san Pablo.

<sup>2</sup> Este texto se leía el jueves santo en una reunión comunitaria, y luego era comentado para profundizar el sentido de la unión entre los Hermanos. También en los retiros anuales formaba parte de las lecturas que se recomendaban hacer. La Salle ha escrito una meditación sobre dicho tema, para la vigilia de la Ascensión, MD 39.

<sup>3</sup> La Salle comenta esta presencia de Jesús designando algunos efectos o finalidades: "Jesucristo está en medio de los Hermanos en sus ejercicios para darles el espíritu de su estado [...]; para enseñarles las verdades y máximas del Evangelio [...]; para moverlos a que practiquen todos con uniformidad en su sociedad las mismas máximas, a fin de que conserven siempre entre sí entera y perfecta unión" (CL 14, 9 = EM 2,28).

<sup>4</sup> Los Hermanos no dan a nadie señales ni testimonios de afecto particular, por respeto para con Nuestro Señor, a quien deben honrar igualmente en todos (RC 13,1). "Manifestarán el respeto, la estima y la unión sin cera, verdadera e interior que tienen con sus Hermanos" (RC 13,12).

<sup>5</sup> El texto de la edición príncipe, llamada de 1731, lleva una corrección manuscrita sobre *est*, que da *mest* o *met*, como la que encontramos en la expresión *mettre ordre*, corriente en La Salle. (La traducción española ha escrito: "establece").

<sup>6</sup> La Salle añade: "Por el hecho de no querer tolerar esto o aquello en vuestro Hermano, renunciáis a amarle y vivir en unión con él" (MD 74,2).

<sup>7</sup> En la carta 94, cuyo destinatario y fecha siguen desconocidos, La Salle cita -cosa rara en él- uno de sus propios escritos, refiriéndose al 7º de esos mandamientos: "Vues-

tro espíritu mortificaréis y los sentidos frecuentemente" (LC 94,3; cf. R 3).

<sup>8</sup> Hemos citado el texto de las RC de 1718, pero el *Règlement journalier*, que podría hacerse remontar hasta 1682 quizá, nos indica la antigüedad de la práctica. La Salle redactó la fórmula para pedir perdón: "Carísimo Hermano mío, le pido humildemente perdón por todas las penas que le he causado y por los malos ejemplos que le he dado desde que tengo la dicha de estar con Vd. en la comunidad. Le ruego que pida a Dios la gracia de perdonármelos, y a Vd., que se digne perdonármelos también". En cuanto al Director, se le pide perdón por las desobediencias cometidas contra él, y no de los malos ejemplos

dados. El gesto tiende a poner todo en orden y a reiniciar una vida de unión totalmente nueva.

<sup>9</sup> "La enseñanza lasaliana sobre la unión fraterna arraiga en el realismo místico: el Espíritu de Jesucristo es el que, en la diversidad de sus miembros, efectúa la unión de cualquier comunidad cristiana, precisamente como él constituye el vínculo personal de la unidad entre el Padre y el Hijo" (CL 50, 210).

<sup>10</sup> Sacado de la oración de la mañana: "Dios mío, yo me reconozco indigno..." Cf. *Manual de piedad de los H.E.C.*, París, Procure Générale, 1936, p. 3; o, en el presente volumen, el artículo *Oración*, texto p. 259.

---

### Temas complementarios

Amor-Caridad

Asociación

Comunidad

Mansedumbre

### BIBLIOGRAFÍA

CAMPOS M. y SAUVAGE M., *Explicación del Método de oración de SJBS*, CL 50, pp. 208 a 223; (traducción española: Madrid, San Pío X, 1993).

SAUVAGE M. y CAMPOS M., *Anunciar el Evangelio a los pobres* (AEP), París, Beauchesne, 1977; (traducción española: Lima, Labrusa, 1980).

VANTER J., *La communauté, lieu de pardon et de fête*, París, Fleurus, 1979.

Hermano Gilés BEAUDET

# 99. VIRTUDES DEL MAESTRO

## Sumario

### 1. La lista de doce virtudes

#### 2. « Explicación de las doce virtudes » por el Hno. Agatón

2.1. La obra 2.2. Su éxito.

#### 3. Claves de lectura

3.1. Lectura psicológica 3.2. Lectura transversal 3.3. Otras lecturas posibles.

#### 4. Límites de esas doce virtudes: J. B. de La Salle y los maestros

4.1. Asentar la dignidad de los maestros 4.2. Responsabilizar a los maestros 4.3. Formar a los maestros 4.4. Mejorar la relación educativa 4.5. Quebrar el aislamiento de los maestros.

## 1. LA LISTA DE DOCE VIRTUDES

Dos escritos de san Juan Bautista de La Salle proponen, sin comentario alguno, una lista titulada "Doce virtudes del buen maestro". Se trata de la *Colección de diferentes trataditos*, aparecida en 1711, y la *Guía de las escuelas cristianas*, impresa en 1720. Dichas virtudes son, por orden: gravedad, silencio, humildad, prudencia, sabiduría (cordura), paciencia, mesura, mansedumbre, celo, vigilancia, piedad, generosidad.

Esta enumeración no va acompañada de explicación alguna, ni siquiera de algún contexto aclaratorio; por lo cual, podemos preguntarnos:

- ¿Por qué figura esta lista de virtudes al final del texto de la *Guía*, en 1720, siendo así que no la encontramos en el manuscrito de 1706?

- ¿Se trataría de alguna ampliación, entrevista durante el capítulo general de 1717, cuando los Hermanos pidieron a J. B. de La Salle que revisara el texto de la *Guía*?; y que éste, fallecido en 1719, acaso no habría podido llevar a cabo.

Comprobamos, además, que esa lista no coincide, sino parcialmente, con un texto algo posterior, titulado *Formación de maestros noveles, o tercera parte de la Guía de las escuelas*, ni tampoco con la *Regla del formador de maestros noveles* (ms. de Aviñón), que consta de dos grandes divisiones, tituladas:

- Medios para desarraigar las malas cualidades del maestro novel;

- Lo que debe adquirir el maestro novel y cómo conseguirlo.

Esta segunda parte expone precisamente diez actitudes que cabe esperar de los maestros noveles, entre las cuales reconocemos cinco de las doce virtudes de la lista aludida: gravedad, sabiduría (cordura), prudencia, vigilancia y celo.

Ya veremos luego que esas doce virtudes no aciertan a darnos la imagen exacta y completa del pensamiento de J. B. de La Salle en el tema de la formación de los maestros. Pensamiento que -recordémoslo- fue elaborándose durante una actividad que duró largo tiempo, entre 1679 y 1719, y que le valió el sobrenombre de «Maestro de maestros», mucho antes de que el papa Pío XII lo declarase Celestial patrono ante Dios de todos los educadores de la infancia y juventud. Este trabajo, más que estudiar detalladamente una por una las doce virtudes, se propone situarlas globalmente en la historia lasaliana. Para un estudio más pormenorizado, cabe dirigirse a los artículos Mansedumbre (en *Temas Lasalianos* 1), Silencio, Vigilancia (en *Temas Lasalianos* 2), Humildad, Piedad, Celo (en el presente volumen); y acaso artículos posteriores que podrán ir apareciendo.

## 2. « EXPLICACIÓN DE LAS DOCE VIRTUDES » POR EL HNO. AGATON

### 2.1. La obra

En 1785, el Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Joseph Gouilleux, llamado Hno. Agatón (1731-1798), publicó un librito titulado *Explicación de las doce virtudes del buen maestro*.

Después de preguntarse sobre la oportunidad de dar cierto orden a las virtudes de la lista tradicional, o de proceder a algún reagrupamiento de las mismas, el Hno. Agatón se contentó con redactar un comentario virtud por virtud, en el orden aceptado desde los orígenes.

Entre la advertencia preliminar y la conclusión la obra se articula, como cabe esperar, en doce capítulos de longitud desigual. Habría que subrayar la importancia espacial concedida a la mansedumbre.

«El plan, escribe el autor, ha sido dado por el Sr. de La Salle, nuestro Fundador; nosotros lo hemos compuesto siguiendo sus principios y máximas; lo que hemos añadido tomándolo fuera, ha sido extractado de los autores más estimados. [...] Las virtudes o, lo que aquí equivale, las cualidades del buen maestro, son...»

Este breve extracto del prólogo permite comprender que el Hno. Agatón era consciente de explicitar el pensamiento de J. B. de La Salle, tal y como era comprendido en su momento. El método de redacción es el mismo para cada uno de los doce capítulos. Se lo podría esquematizar así:

- a) Definición inicial y sintética de la virtud: « La [El]... es una virtud que... »
- b) Distinción entre esta virtud y las demás, correlaciones y reagrupamientos.
- c) Reflexiones y consideraciones.
- d) Aplicaciones prácticas, con casos concretos.
- e) Faltas o defectos contrarios a esta virtud.
- f) Conclusión, basada en dos o tres citas relativas a la virtud en cuestión, sacadas generalmente de la Escritura o de la literatura patristica.

El autor, en pocas páginas con una exposición clara, sobria y concreta, ofrece una suma educativa al alcance, no sólo de los Hermanos de las Escuelas Cris-

tianas, sino de todos los maestros cristianos de su época. En la *Explicación* se transparenta el educador experimentado, que domina el tema y presenta con autoridad la doctrina y la práctica educativas lasalianas, suprimiendo todo lo que podría recargar el texto o aburrir a sus lectores.

### 2.2. Su éxito

Después de la Revolución francesa la obra conoció numerosas reediciones, en Francia y en Bélgica, que demuestran el interés que suscitaba, si bien algunas de tales reimpressiones incorporaban ciertos cambios que modificaron sensiblemente la presentación y el contenido. Los archivos de la Casa Generalicia FSC conservan ejemplares de las ediciones de 1808, 1815, 1822, 1838, 1845, 1856, 1875, 1896.

Fuera de Francia, la *Explicación de las doce virtudes del buen maestro* tuvo igualmente cierto eco. Apenas diez años después de su primera publicación, apareció una edición italiana, bajo un título algo rimbombante: *Manuale dei Maestri di Scuola, o sia le Dodici virtù di un Buon Maestro, esposte e spiegate per servire di guida a quelli che s'adoperano nell'educazione cristiana della gioventù* [...], 1797.

En España, antes de la llegada del Instituto al país, ya se había traducido el librito por un profesor de la escuela Normal de Valladolid (Valladolid, Gaviria y Zapatero, 1869, 91 páginas). Un ejemplar se conserva en los archivos de la Casa Generalicia, y otro en el del Distrito de Valladolid. Rufino Blanco y Sánchez lo incluyó, casi íntegro en el primer tomo de su *Bibliografía Pedagógica hispanoamericana* (Madrid, 1907-1912, 5 tomos; I, pp. 33s), y lo califica así: «No hay libro de pedagogía que en menos páginas contenga tanta doctrina útil».

Ya se sabe que el tema de las virtudes o cualidades de los maestros, en especial de los maestros cristianos, ha sido luego tratado por numerosos autores, a lo largo del siglo XIX y a comienzos del XX. Son trabajos densamente moralizadores, pero atestiguan así la alta idea que para entonces se había creado sobre la misión del maestro de escuela.

## 3. CLAVES DE LECTURA

El concepto que hoy tenemos de la persona y de la función del docente está tan alejada de lo que sugiere la

lista de las *Doce virtudes*, que nos sentimos llevados a preguntarnos incluso sobre el sentido mismo de esa

lista, que nos ha dejado J. B. de La Salle. Ya en el siglo XIX hubo comentaristas que intentaron reagrupar temáticamente esas virtudes.

3.1. Se puede, por ejemplo, proponer una **lectura psicológica**, e incluir los doce capítulos en el siguiente esquema:

- *gravedad, sabiduría y humildad* constituyen como la escuela personal del maestro, independientemente de sus contactos con los jóvenes;
- *prudencia, paciencia, mesura, silencio y mansedumbre* conciernen también al trabajo interior del maestro sobre sí mismo, pero más que antes en relación con su labor educativa con los alumnos;
- *celo, vigilancia y generosidad* están enteramente volcados hacia el ejercicio de la tarea educativa;
- *piedad* es la virtud que puede dar a las precedentes motivaciones espirituales, que les permitan superarla dimensión profana y convertirse en virtudes cristianas.

Para emplear una terminología más actual, digamos que este conjunto de doce virtudes o cualidades se articula mejor en torno a tres actitudes:

- la **interioridad**, como riqueza personal y espacio de libertad;
- el **dominio de sí**, fuente de equilibrio y de discernimiento;
- el **compromiso** del maestro en su misión educativa.

#### 4. LIMITES DE ESAS VIRTUDES: J. B. DE LA SALLE Y LOS MAESTROS

No podemos menos de preguntarnos por la filiación lasaliana de la obra del Hno. Agatón, conociendo la personalidad y las funciones del autor.

Desde los comienzos, en cuanto iniciador de escuelas para los hijos de los artesanos y de los pobres, J. B. de La Salle tuvo que enfrentarse con una dificultad que sus predecesores ya habían encontrado: la situación de miseria de los maestros de escuela. Sería largo querer evocar aquí las causas y las manifestaciones de esa carencia, reconocida hoy unánimemente por los historiadores de la escuela. Si no había maestros formados, competentes y firmemente comprometidos en su tarea ¿cómo realizar la verdadera educación de los niños? Por eso el talento de J. B. de La Salle consistió, entre otras cosas, en conceder prioridad a la mejora de la condición de los maestros. Analizando sus realizaciones y leyendo sus escritos pode-

3.2. Otra manera de abordar la *Explicación* podríamos calificarla de «**lectura transversal**». Queremos decir con eso que, sin buscar en ella una lógica progresiva o sistemática, podemos recorrer los diversos capítulos de la obra anotando lo que constituye en el texto, incluso hoy mismo, puntos de referencia iluminadores. Desde este ángulo, pueden ser subrayadas tres líneas de pensamiento, referidas a la cultura, a la competencia profesional y al estilo educativo:

- *cultura* de base, renovación, capacidad de comunicación;
- *competencia* profesional, elección de vida, entusiasmo y diligencia, preparación pedagógica, orden, ponderación y justicia, respeto, conducta serena y equilibrada, presencia vigilante, firmeza.
- *estilo educativo*, modelo de vida, paciencia, autoridad, equilibrio, claridad en las relaciones.

3.3. **Otras lecturas** son igualmente posibles. Será fácil multiplicar las aproximaciones de esta lista de doce virtudes, ya que ello depende de la perspectiva que uno adopte y de los conceptos que se intenten verificar.

Pero no podemos ocultar que el lenguaje empleado lleva cierta pátina de vejez, y que hoy resulta poco apto para traducir el dinamismo, la creatividad pedagógica y el tipo de relaciones que se esperan del educador, en la aurora del tercer milenio... De nada sirve lamentarse sobre palabras que han perdido su riqueza de sentido, debido a la evolución semántica que se ha producido después del Siglo de las Luces.

mos extraer cinco ejes de preocupación y de acción:

4.1. **Asentar la dignidad** de la condición del maestro de escuela en una sociedad en la que su imagen resultaba muy negativa y la consideración de las labores educativas casi nula. ¡Qué diferencia con la opinión de la época, cuando leemos los textos lasalianos sobre el ministerio del maestro cristiano, llamado por Dios a cooperar en su designio de salvación, convertido en ministro de Jesucristo y de la Iglesia, continuadores de los Apóstoles, de los obispos y de los santos evangelizadores!

4.2. **Responsabilizar a los maestros**, ayudando les a tomar conciencia de la importancia de su labor junto a los escolares y a sus padres, para el bien de la Iglesia y del Estado, según el proyecto salvífico de Dios. Esas son las consideraciones que esmaltan las Meditaciones de san J. B. de La Salle.

4.3. Para acceder a tal dignidad, lo primero que se necesitaba era **formar a los maestros**. Mediante el noviciado, en el caso de los Hermanos, y del seminario de maestros, para los seculares, J. B. de La Salle se ingenió para organizar la formación inicial adaptada a las funciones de unos y de otros. Sobre todo de cara a los Hermanos, pero no en exclusiva, instauró cierto tipo de formación permanente, integrada en los Ejercicios de comunidad, coordinada por la presencia cotidiana del Inspector de las escuelas, y acompasada con encuentros pedagógicos anuales durante el tiempo de las vacaciones.

4.4. **Mejorar la relación educativa** con los escolares, organizando la escuela de modo que acoja y

acompañe personalmente a cada uno, con una relación basada en la cordialidad, y con un trabajo proporcionado a la edad y capacidad de los niños.

4.5. **Quebrar el aislamiento de los maestros**, forzados a menudo a la enseñanza individual, alejados unos de otros, sin posibilidades de cotejar su experiencia con la de otros docentes. Fue ya un cambio considerable el de no aceptar escuelas sin varias clases y el de trabajar allí siempre juntos y por asociación. Así J. B. de La Salle acertó a estabilizar a los maestros en su empleo, lo que contribuyó a la mejora de su imagen en la sociedad y a la evolución del estatus de la escuela y del niño.

*Estas últimas consideraciones nos alejan de lo que podríamos encontrar de estrecho en las «Doce virtudes». Deberían evitar a los lectores del tratado de 1785 una visión demasiado incompleta del concepto lasaliano del maestro cristiano. Si dicha lista ya no puede constituir para nosotros un punto de referencia, su comentario puede, no obstante, provocar la reflexión e incitar a los educadores a profundizar y actualizar su concepción del ministerio apostólico de la educación. Con este objeto sí cabría subrayar, en el texto del Hno. Agatón, una larga serie de reflexiones, llenas de tacto y de realismo, en relación con la tarea educativa.*

#### Temas complementarios

Amor-Caridad  
 Ángeles custodios  
 Bondad-Ternura  
 Corazón (mover los)  
 Corrección

Celo  
 Ejemplo - Edificación  
 Gratuidad  
 Humildad  
 Maestro cristiano

Mansedumbre  
 Piedad  
 Recompensa del maestro  
 Relación maestro-alumno  
 Silencio  
 Vigilancia

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGATHON, Fr., *Explication des douze vertus d'un bon maître*, Melun, 1785, 198 p., in-8°.
- ALCALDE GOMEZ C., *El maestro en la pedagogía de san J. B. de La Salle*, Madrid, 1961.
- BARELLA, A., *Come essere per educare oggi, Lettura trasversale delle dodici virtù di un buon maestro, di Fr. Agathon*, Turín, 1987.
- EMILIANO, F., *De La Salle, l'opera e il pensiero pedagogico*, Turín, 1950.
- EMILIANO, F., *Il maestro secondo S. G. B. de La Salle*, Turín, 1938.
- Entre Nous*, boletín trimestral, 1946, n° 8, p. 1-4.
- Le maître chrétien selon saint J. B. de La Salle*, París, Procure Générale, 1951.
- MARIA, I. di, *Virtù del cristiano educatore secondo il De La Salle*, Erba, 1950.
- PUNGIER, J., *Une spiritualité pour enseignants et éducateurs*, París, 1980.
- SCAGLIONE, S., *Proposta educativa di san G. B. de La Salle*, Casale, 1983.
- THEOGER, V., *Virtù e doveri di un buon maestro*, Turín, 1863.

Hno. Secondino SCAGLIONE y Hno. León LAURAIRE

## Índice general

PRESENTACIÓN.....	3
AUTORES DEL TERCERO VOLUMEN.....	4
TABLA DE SIGLAS .....	5
TEMAS LASALIANOS .....	8
66 - ABANDONO EN MANOS DE LA PROVIDENCIA Hnos. Odón Razafindrakoto y Alain Houry .....	9
67 - CASTIDAD Hno. Jaume Pujol i Bardolet .....	15
68 - CELEBRAR Hno. Gilés Beaudet .....	29
69 - CELO Hnos. Juan José Brunet, Ferdinand Blais y Alain Houry .....	39
70 - COMUNIDAD, SOCIEDAD, INSTITUTO Hno. Toribio Gutiérrez Alonso .....	49
71 - DEBER, OBLIGACIÓN Hnos. Joseph Le Bars y Bernard Simon.....	60
72 - DEVOCIÓN, DEVOCIONES Hno. José Luis Hermosilla García .....	70
73 - DEVOCIÓN A SAN JOSÉ Hnos. Michael Buttigieg y León Lauraire .....	80
74 - DIOS Hno. Edgard Hengemüle .....	84
75 - DIRECTOR Hnos. Jorge Bonilla Sort de Sanz y Alain Houry.....	92
76 - EMPLEO Hno. Jacques Goussin .....	102
77 - ESCUELA Hno. León Lauraire .....	112
78 - ESTABILIDAD Hnos. Rodolfo Andaur Zamora y León Lauraire .....	121
79 - GRATUIDAD Hnos. Rodolfo Andaur Zamora y León Lauraire.....	127
80 - GUÍA Hnos. Leonard Marsh y Alain Houry .....	137
81 - GUÍA DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS Hno. León Lauraire .....	141
82 - HUMILDAD Hnos. Odon Razafindrakoto y Alain Houry .....	163
83 - IMITACIÓN DE CRISTO Hno. Antonio Botana Caeiro	
83. A El seguimiento de Cristo .....	171
83. B Dinamismos lasalianos para el seguimiento de Cristo .....	187
84 - INSTRUCCIÓN(ES) - INSTRUIR (A LOS NIÑOS) Hno. Jean-Louis Schneider .....	195
<i>Profesión de diez artículos de la fe, que el cristiano tiene que creer y conocer.....</i>	198
85 - LEER EN FRANCÉS Hno. Jean-Louis Schneider .....	207
<i>La cita del biógrafo J.B. Blain.....</i>	209
86 - MINISTERIO, MINISTRO Hnos. Hilaire Raharilalao y Alain Houry .....	215
87 - MODESTIA Hno. Augustine Loes.....	231
88 - OBEDIENCIA Hnos. Joseph Le Bars y Bernard Simon .....	235
89 - ORACIÓN Hnos. Edgard Hengemüle y Bernard Simon .....	247
<i>Oraciones cotidianas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (extractos).....</i>	259
90 - PAZ Hno. Gilles Beaudet .....	261
91 - PECADO Hno. Gilles Beaudet .....	264
92 - PIEDAD Hno. Augustine Loes.....	276
93 - LA RECOMPENSA DEL MAESTRO Hno. Lorenzo Tebar Belmonte.....	279
94 - REDENCIÓN Hno. Luke Salm .....	288
95 - RELIGIOSO Hnos. Yves Poutet y Alain Houry.....	293
96 - LA SANTA MISA Hno. Luke Salm.....	301
97 - SUFRIMIENTO (Sufrir y sus derivados) Hno. Augustine Loes .....	309
98 - UNIÓN ENTRE LOS HERMANOS Hno. Gilles Beaudet.....	313
99 - VIRTUDES DEL MAESTRO Hnos. Secondino Scaglione y León Lauraire.....	319

